

Fecha: 08/04/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



INCENDIO EN REFINERÍA
La explosión en una turбина en el área de Transferencia de Gasolinas provocó ayer un incendio en la Refinería Lázaro Cárdenas de Pemex en Minatitlán, Veracruz. El percance, ocurrido alrededor de las 17 horas, dejó siete heridos e intoxicados. **PÁGINA 13**



SE VA CONTRA SU ABUELO
Frida Sofía afirma que Enrique Guzmán le hizo tocamientos cuando era niña. El asegura que su nieta debe ver a un psiquiatra. **GENTE**



¡APENITAS!
El América sufrió para traerse la victoria 2-1 frente a la Olimpia de Honduras en los Octavos de Final de la Concachampions. La vuelta será en el Azteca el miércoles 14.

Indaga UIF red de contrabando

Cambian huachicol por tráfico en aduanas

Introduce crimen pipas desde Texas y barcos por puertos de Tamaulipas

BENITO JIMÉNEZ

Las bandas criminales dejaron de ordeñar ductos y ahora contrabandean gasolinas. El crimen intensificó su operación en las aduanas fronterizas y puertos marítimos, en colusión con funcionarios de Aduanas, para introducir los combustibles de manera ilegal.

Las redes operan principalmente en las aduanas de Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo, y en los puertos de Altamira y Tampico, en Tamaulipas.

Fuentes federales informaron que, cada día, decenas de pipas ingresan con combustible adquirido en Texas que no es reportado en las aduanas, además de que hay importación con documentación falsa para disfrazar el combustible y evadir pago de impuestos.

Las bandas criminales también embarcan la gasolina que roban y la llevan en barcos a mar abierto y luego regresan a los puertos mexicanos con pedimentos de importación irregulares o falsos para "legalizar" las gasolinas.

"Ahora el huachicol está en comercio exterior. Roban en el Golfo, lo sacan a mar abierto y lo meten de nuevo con pedimentos de importación falsos. Como es robado, si les convenía pagar impuestos. Ahora ni siquiera los pagan", reveló hace unos días la jefa del SAT, Raquel Buenrostro, en una reunión con Diputados.

Reconoció que existe un descontrol en los permisos de importación y que se busca poner orden.

Los reportes federales señalan que, una vez en territorio mexicano, el combustible es trasladado a gasolineras del noroeste del País que operan bajo el control y complicidad de bandas criminales. En las últimas semanas, se aumentó la presencia de militares y marinos en las áreas de mando y supervisión de aduanas para intentar frenar la importación ilegal de diesel y gasolina.

La Secretaría de la Defensa Nacional desplegó a militares para apoyar en la vigilancia de recintos fiscales

Y cae 35% recaudación

REFORMA / STAFF

El SAT reportó una afección en la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por importación de gasolinas y culpó al crimen organizado. Reportó que en el primer trimestre del año hubo una caída del 35.7 por ciento del cobro de IEPS, en relación con el mismo periodo del 2020, y que representó una disminución de 20 mil 306 millones de pesos.

En el primer trimestre del año pasado hubo 15 días de cuarentena (la última quincena de marzo), mientras que en el 2021 el País ha operado con restricciones por la pandemia.

La venta de gasolinas en enero y febrero de este año sumó 48 mil 557.3 millones de pesos, monto 25.1 por ciento inferior a los 64 mil 879.6 millones registrados en el mismo periodo de 2020.

Según la autoridad fiscal, el retroceso en la recaudación fue por la importación ilegal de combustible.

"Esta situación se presenta debido al contrabando bronco y técnico de combustibles. El contrabando bronco es el realizado por la delincuencia y el crimen organizado, que además de tener un impacto negativo en la recaudación, afecta la competencia leal en el mercado", señaló en un comunicado.

en las ciudades fronterizas.

La Unidad de Inteligencia Financiera, Guardia Nacional y Aduanas se encuentran investigando las redes criminales que operan. La UIF está investigando la comercialización, almacenaje y transporte de combustibles para rastrear los movimientos financieros de las bandas criminales y de contrabando.

"Por tratarse de un asunto en el que está involucrado el crimen organizado, existe un trabajo de inteligencia en materia de seguridad nacional, coordinado por las fuerzas armadas", informó el SAT.

SE DISFRAZAN, SE VACUNAN Y LOS DETIENEN



Dos hombres fingieron ser adultos mayores para vacunarse en un centro Covid de la Alcaldía de Coyoacán, pero fueron descubiertos y vinculados a un proceso. Según la Fiscalía capitalina, Rubén y Christian Alberto, de 31 y 35 años de edad, fueron detenidos en un módulo de Calzada de la Virgen, tras inmunizarse el 27 de marzo. **CIUDAD**

Se expande CJNG a EU, Pacífico y Hawái

REFORMA / STAFF

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) es la organización criminal de más rápida expansión en México y, junto con el Cártel de Sinaloa, uno de los dos grupos dominantes en el tráfico de droga, según el más reciente informe de la DEA sobre amenazas a la seguridad de EU.

En ese país, el CJNG tiene presencia en 26 de las ciudades más importantes, incluyendo Honolulu, en las islas de Hawái, y San Juan, en Puerto Rico.

En México, según un reciente informe de la Unidad de Inteligencia Financiera, este cártel tiene presencia en 27 de los 32 estados del País.

De acuerdo con la DEA, el CJNG controla el puerto de Manzanillo, clave para la importación de precursores químicos para elaborar fentanilo, metanfentanil y otras drogas que están inundando el mercado estadounidense.

También tiene acceso a puertos de entrada en Ciudad Juárez, Tijuana y Nuevo Laredo.

El CJNG controla la plaza

COMO PLAGA

La DEA alertó de la rápida expansión del CJNG. En EU tiene presencia en las 26 ciudades más importantes. En México la UIF ha reportado operación en 27 estados del País.



za de Guanajuato después de una guerra de tres años que dejó miles de muertos y desaparecidos, y tras la detención de José Antonio Yépez, "El Marro", subraya el reporte. Ahora, células de ese cártel, que comanda Nemesio Ocegüera Cervantes "El Mencho" -por el que la DEA ofrece una recompensa de 10 millones de dólares-, están librando una batalla a muerte por territorios en los estados

Avanzan con terror y videos



El CJNG se vale de violencia extrema y videos que difunde en redes sociales en su avanzada por el control de territorios.

La semana pasada, por ejemplo, dejaron cartulinas con mensajes amenazantes sobre ocho cuerpos decapitados en la comunidad de Aguillita, Michoacán, e hicieron circular videos de convoyes de camionetas blindadas con sicarios armados con fusiles y ametralladoras.

Además, difunden videos de interrogatorios con decenas de hombres armados con rifles de alto poder, capuchas y mantas alusivas al grupo.

Perfilan 'expropiación' en Ley de Hidrocarburos

MAVELA CÓRDOBA

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados discutirá un proyecto de dictamen de la Ley de Hidrocarburos que contempla la posibilidad de expropiar empresas que tienen permisos, sin que la redacción use el término "expropiación".

La iniciativa enviada por el Ejecutivo modifica el artículo 57 de la Ley e incluye el 59 bis, que permite la intervención de la autoridad.

La Secretaría de Energía

y la Comisión Reguladora de Energía podrán suspender los permisos expedidos cuando "se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional".

"La autoridad que haya emitido el permiso (de importación de hidrocarburos) se hará cargo de la administración y operación del permisionario para la continuidad en la operación de las actividades", señala el texto que se prevé sea discutido el próximo miércoles.



APRIETA MORENA AL TRIFE
Militantes y simpatizantes de Morena, encabezados por su líder nacional, Mario Delgado, se plantaron frente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en demanda de que se restituyeran las candidaturas a sus aspirantes a las gubernaturas de Guerrero, Félix Salgado, y de Michoacán, Raúl Morón, quienes también estuvieron en la manifestación.

Quedan en el limbo los eventuales con outsourcing

VERÓNICA GASCÓN

Los trabajadores eventuales que normalmente contratan las empresas para cubrir "picos" de producción, ahora están en riesgo de ser contratados de manera informal o, en el mejor de los casos, por honorarios, debido a la desaparición del esquema de outsourcing.

La iniciativa de reforma

a la Ley Federal del Trabajo que discutirá la Cámara de Diputados dejó descubierta la subcontratación de personal eventual, aseguró Héctor Márquez, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (AMECH).

"Si ya no se puede trabajar en la subcontratación de personal eventual que necesitaban para picos de producción

o cualquier fecha importante, de alguna forma van a contratar a esa gente, de forma independiente o por honorarios, probablemente", señaló Márquez en entrevista.

Agregó que los trabajadores que actualmente se encuentran en un esquema de subcontratación legal, o sea, en el que se cumplen sus derechos de seguridad social, tenderán a pasar a la informalidad.

Según un análisis de la firma Manpower, de los 4.6 millones de subcontratados a nivel nacional, sólo un millón 380 mil podrían ser contratados con base por las empresas.

Otros 2 millones 760 mil pasarían a esquemas sin seguridad social, mientras que 460 mil empleos se perderían directamente con la prohibición del outsourcing.

Investigan dos nuevas ejecuciones por militares en Tamaulipas

Javier y Jacob murieron por disparos de soldados en Nuevo Laredo, en un ataque que sobrevivientes afirman fue directo. No hay procesados

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ÍRIGO ARREDONDO VERA —nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga a elementos del Ejército por dos casos de presunta ejecución extrajudicial en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

El 7 de febrero pasado, militares rafaguearon la camioneta en la que viajaban cuatro personas; el saldo fue de dos heridos y un muerto: Javier, de 20 años.

El otro caso ocurrió el 10 de marzo. Jacob, de 26 años, y su esposa Elena, embarazada, iban en su vehículo a la Cruz Roja. No llegaron, puesto que soldados les dispararon. El joven pereció.

Los militares declararon en ambos casos ante el Ministerio Público que fueron agredidos por civiles armados; los sobrevivientes aseguran que es falso, que el ataque en su contra fue directo.

Estos hechos se suman al de tres jóvenes secuestrados por el crimen organizado que murieron por disparos del Ejército el 3 de julio de 2020, en la misma ciudad fronteriza. En los tres casos no hay militares procesados.

| NACIÓN | A8



Elena lleva flores a la tumba de Jacob. "Yo vi que militares nos dispararon directamente".

GERMÁN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

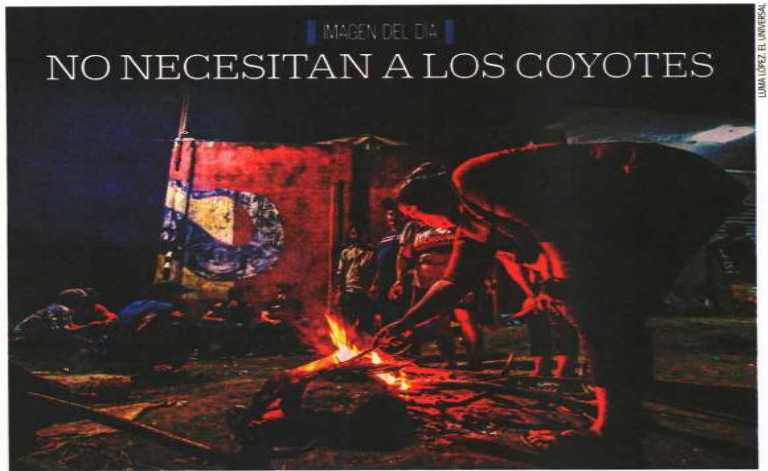
AMLO ha desplegado más soldados: AI

Amnistía Internacional (AI) advirtió, en su informe 2020/2021 sobre la situación de los derechos humanos en el mundo, que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha desplegado más efectivos militares como parte de su estrategia de seguridad pública que las administraciones de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón.

Señaló que el Presidente "estigmatizó" a defensores de los derechos humanos y a la prensa, y minimizó el problema de la violencia contra las mujeres. Además, expresó su preocupación por las desapariciones forzadas y el trato a migrantes.

Érika Guevara, directora para las Américas de AI, dijo que México sigue inmerso en una gran crisis de derechos humanos. Con información de EFE.

| NACIÓN | A9



NO NECESITAN A LOS COYOTES

Palenque.— "No necesitamos coyotes, mejor solos. Ya no hay rutas, preferimos agarrar pa'l monte, es más seguro", dice Elder, quien caminó 24 días desde Honduras hasta Pakal-na, Chiapas, comunidad que se ha convertido en base de migrantes, donde algunos descansan antes de seguir hacia Estados Unidos y otros se quedan a vivir. | A13 |

México y EU pactan lucha contra tráfico de migrantes

López Obrador y Harris acuerdan reforzar la cooperación bilateral y el intercambio de trabajos de inteligencia



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México

"Existe disposición de nuestra parte para sumar voluntades en el combate al tráfico de personas"

El presidente de México, sostuvo ayer una conversación telefónica con Kamala Harris, vicepresidenta de Estados Unidos, y determinaron reforzar el trabajo de inteligencia y proteger los derechos humanos de migrantes, con énfasis en el resguardo adecuado de niños no acompañados.

Ambos compartieron la urgencia de implementar programas de ayuda humanitaria de emergencia para Guatemala, Honduras y El Salvador.

| NACIÓN | A6

LA MUERTE DE VICTORIA NO DETIENE A MIGRANTES | NACIÓN | A6

CULTURA



Museos privados, al borde del colapso | A22 |

CARLOS MEAL, EL UNIVERSAL

Conectividad por internet se estanca con la 4T

La meta en el sexenio son 200 mil sitios con red gratuita y van mil; desde septiembre no se ha puesto ninguno

CARLA MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

El programa Internet para Todos planea conectar gratuitamente al país a través de 200 mil sitios hacia finales del sexenio, lo que implicará sumar 49 mil 750 puntos en promedio entre 2021 y 2024.

Sin embargo, datos de CFE Telecomunicaciones muestran que desde septiembre del año pasado —cuando se registraron mil sitios en operación— a febrero de 2021 no se ha incorporado uno solo.

Hace cinco meses, EL UNIVERSAL publicó que Oaxaca y Guerrero, estados con bajo acceso a internet, carecen de la infraestructura. Hoy siguen igual.

| CARTERA | A19

Programa Internet para Todos Entidades con más sitios a febrero de 2021

Estado de México	240
Ciudad de México	139
Puebla	81
Veracruz	60
Nuevo León	52

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
2,261,879 CASOS CONFIRMADOS **205,598 MUERTOS**

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Héctor de Mauleón
- A7 Carlos Alazraki
- A9 Luis Cárdenas
- A10 Luis Felipe Bravo Mena
- A10 Elio Masterrer Kan
- A10 Edgar Elías Azar
- A11 Alfonso Zarate
- A11 Paola Félix Díaz
- A11 Mario Melgar Adalid
- A11 Jesús Zambrano
- A20 Mario Maldonado



MAITE AZUELA

"Al presentar a candidatos sin ninguna experiencia en política, los partidos delatan la forma en que perciben al electorado"

| A2 |



DEL RETIRO A BUSCAR EL TÍTULO

Edge, estrella de la WWE que volvió a la acción el año pasado tras una década fuera, intenta brillar en Wrestlemania 37. | B4 |

\$20.70 DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37761



\$69 por 1 mes **Infórmate en el periódico más objetivo de México**



SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL Mensualidad Digital Plus. Primeros 5 meses, después \$39 por mes





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13186 // Precio 10 pesos



Dialogan AMLO y Kamala Harris

Tiene EU en custodia a 20 mil 273 niños migrantes

- La cifra de menores se disparó en un semana; Biden revisa separaciones ordenadas por Trump
- Ofrece el mandatario mexicano “sumar voluntades en el combate al tráfico de personas”
- La vicepresidenta informa sobre avances para incrementar la ayuda humanitaria a CA
- Reafirman el compromiso de proteger derechos humanos de refugiados

Incendio en la refinería de Minatitlán

▲ Un empleado de Pemex intenta cerrar válvulas durante el siniestro, el cual se inició tras dos estallidos en el área de transferencia de gasolinas, lo que causó una gigantesca columna de fuego

y humo, así como la movilización de bomberos y el desalojo de 2 mil obreros. La conflagración fue controlada en 85 por ciento y se informó de siete heridos. Foto de trabajadores. S. CHIÑAS Y E. GÓMEZ / P 25

AGENCIAS, FABIOLA MARTÍNEZ, EMIR OLIVARES Y ROBERTO GARDUÑO / P 3 Y 21

“En mi gobierno no hay censura ni relación perversa con medios”

Hace falta renovación en el Poder Judicial: López Obrador

- “Se acabaron los montajes que en el pasado fueron signos de complicidad”
- Ejemplifica el tema con el video del caso Cassez, armado hace 15 años para la tv

FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 3

Rescatado en el desierto



▲ Un agente de la Patrulla Fronteriza tomó un video a un niño migrante, quien “fue botado” cerca del río Bravo. Tomada de redes sociales

Rayuela

¿Quieren que el medio sea nota? Pues platiquennos de NXIVM. Total, ustedes tienen información exclusiva.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



Incorpora la Cámara candados al dictamen sobre el outsourcing

- Deja claro que la subcontratación sólo será en "servicios especializados"
- Pone reglas precisas para evitar simulación laboral y evasión al fisco
- Se confirma el plazo de 3 meses para que empleados queden en nómina
- La reforma se votará mañana en comisiones y el martes en el pleno

ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ/P 9

Recuperan playa pública en zona hotelera de Cancún



▲ Integrantes del Ejército, la Guardia Nacional y la Policía Ministerial de Quintana Roo realizaron una operación en la madrugada de ayer para retirar palapas, camastros y motos acuáticas en la playa Gaviota

Azul, de la cual se apropiaron los dueños de la discoteca Mandala. La medida se aplicó tras una denuncia que detallaba el impedimento del paso en la zona. Foto La Jornada. PATRICIA VÁZQUEZ/P 24

Más de 50 proyectos activos

Explotación minera en varias zonas protegidas

- Seis están catalogadas como Patrimonio Mundial, denuncian

ANGÉLICA ENCISO/P 14

Exige restituir candidaturas

Realiza Morena plantón ante el Tribunal Electoral

- Afirma Salgado Macedonio que el INE "se prostituyó"

ALONSO URRUTIA/P 4

Día Mundial de la Salud

AMLO: el cuerpo médico da la cara ante la pandemia

- Luz verde a 434 mil dosis de CanSino envasadas en Querétaro

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ Y L. POY/P 5 Y 7

OPINIÓN: Napoleón Gómez Urrutia 14 ● Abraham Nuncio 15 ● Francisco Colmenares 15 ● Víctor M. Quintana 16 ● Emir Sader 16 ● John Saxe-Fernández 18

● Ángel Guerra Cabrera 22 // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20 ● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 28



Regina Reyes-Heroles
"La balanza se inclina a los robots, que no se contagian de covid" - P. 18



Maruan Soto Antaki
"Cuando el único argumento es la popularidad..." - P. 31



Blanca Lilia Ibarra
"Datos públicos en tiempo real y fiables para un mundo saludable" - P. 15

Transparencia. La limpia abarca mandos altos y medios de distintas áreas, desde Coordinación Estratégica y Análisis Criminal hasta la propia oficina de la titular, Rosa Icela Rodríguez, en un periodo de cinco meses

Recortan a 254 en Secretaría de Seguridad a la salida de Durazo

V. H. MICHEL Y A. MARTÍNEZ, CDMX
La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana emprendió una ola de despidos y jubilaciones de personal desde noviembre pasado, a la salida de Alfonso

Durazo, que ya suma 254 casos, incluidos mandos altos y medios de distintas áreas, desde Análisis Criminal y Coordinación Estratégica hasta la oficina de la titular, Rosa Icela Rodríguez. PÁGS. 6Y7

Salinas Victoria, NL
Captura del Vaquero lleva a la de un candidato a alcalde
RUBÉN MOSSO - PAG. 11

Conversación telefónica
Kamala y AMLO pactan lucha contra los polleros
LILIANA PADILLA - PAG. 8

Proyecto con la ONU
México y Chile, en conjunto por migrantes y refugiados
EFE - PAG. 9

Se disfrazan de ancianos, los vacunan, caen y van a proceso

ALMA PAOLA WONG CARLOS VEGA
Dos treintañeros apostaron al ingenio, recibieron la vacuna disfrazados de ancianos, uno incluso en silla de ruedas, pero el uso de documentación ajena y la suspicacia de un Siervo de la Nación en Coyoacán acabaron con su carrera de estafadores, por lo que fueron sometidos a proceso con prisión preventiva. PÁG. 13



Morena puro. A sombrerazos echan a Delgado



Opositores al reparto de candidaturas se le aparecieron al líder de Morena, Mario Delgado, en el mitin frente al Tribunal Electoral, y lo corrieron a sombrerazos.

Sin "apoyos", 163 van por reelección

Los 163 diputados federales que buscan la reelección renunciaron a apoyos adicionales a la dieta por temor a fiscalización del INE. OCTAVIO HOYOS PÁG. 10

Agencia Europea
"Beneficios de AstraZeneca, mayores a posibles efectos"
PABLO SUANZES - EL MUNDO - PAG. 23

COLECCIÓN MOTOS DE LEYENDA

A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR MILENIO

DIARIO • periodismo con carácter

12 ENTREGAS Moto + Fascículo

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN EL INTERIOR

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021 • AÑO CV TOMO II, NO. 37,836 CIUDAD DE MÉXICO 40 PÁGINAS \$15.00

LISTOS PARA ENAMORAR

En la versión 2021 del musical *Hoy no me puedo levantar*, Yahir y María León quieren tocar el corazón del público.

FUNCIÓN

SE COBIJA EN LAS LETRAS

Ganar el Premio Carlos Fuentes es una luz en la oscuridad para la chilena Diamela Eltit, agobiada por la crisis de covid en su país.

PRIMERA | PÁGINA 18

HIERNE DE MUERTE AL CAMPEÓN

2-3



SE PINTARON CANAS
Los falsos viejitos usaron ropa holgada y caretas para tratar de ocultar su verdadera edad. Ayer se les vinculó a proceso.

LOS DOS HOMBRES FUERON DETENIDOS

Fingen ser ancianos para recibir vacuna



CORONAVIRUS ALERTA
POR WENDY ROA Y PAUL LARA

Dos hombres se hicieron pasar por ancianos para ser vacunados contra covid-19, pero fueron detectados.

El 27 de marzo, Christian Alberto Nieva y Rubén Morales, de 35 y 31 años, acudieron a un centro de inmunización en Coyoacán. Para identificarse llevaron documentos de familiares suyos mayores de 60 años. Además, se pintaron canas en el cabello y las cejas, y usaron caretas para ocultar más su rostro. Tras vacunarse, una funcionaria detectó que la voz de ambos no se correspondía con la de un anciano, por lo que fueron capturados.

La Fiscalía capitalina informó ayer que los falsos viejitos fueron vinculados a proceso por usurpación de identidad, falsificación, alteración y uso indebido de documentos. Los dos están relacionados con el mundo de los videojuegos: el primero es gerente para el juego FIFA, de la empresa EA Games, y el segundo es jugador de eSports.

PRIMERA | PÁGINA 14

VACACIONAN Y SE CONTAGIAN

Pamela y Claudia dieron positivo a coronavirus tras Semana Santa: la primera viajó a Cancún y la segunda bajó la guardia al recibir a su hermana.

PRIMERA | PÁGINA 14



"NOS TRATAN COMO DE SEGUNDA"

Médicos privados protestarán mañana en Palacio Nacional para exigir que les apliquen la vacuna.

PRIMERA | PÁGINA 6

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

205,598 DECESOS	2,261,879 CONTAGIOS	10,089,420 VACUNADOS
---------------------------	-------------------------------	--------------------------------

PRIMERA | PÁGINA 7

EXIGEN MANO DURA CONTRA LOS MIGRANTES

Policías urgen a Biden retomar obras del muro

Al menos 274 mandos de 39 estados piden revivir las políticas de Trump para detener el flujo de indocumentados en la frontera, que consideran un riesgo para la seguridad de EU

DE LA REDACCIÓN

Jefes policíacos de 39 estados de la Unión Americana exigieron a Joe Biden implementar medidas más severas en la frontera sur para contener la migración irregular.

"Estamos profundamente preocupados por el impacto peligroso de las políticas fronterizas de su gobierno en nuestros ciudadanos, residentes legales y comunidades", escribieron 274 mandos en una carta al presidente de EU, en la que enlistan riesgos a la seguridad derivados de la migración, como pandillas transnacionales, armas, drogas y tráfico de personas.

"Le pedimos que revierta de inmediato sus políticas a favor de la inmigración ilegal, que reanude la construcción del muro fronterizo y que asuma las políticas de sentido común sobre seguridad pública de la administración pasada", indicaron.

Los expresidentes Barack



Harris y López Obrador tuvieron una conversación telefónica.

REFUERZAN COMBATE CONTRA POLLEROS

México y Estados Unidos acordaron mayor cooperación para combatir las redes criminales transnacionales dedicadas al tráfico de personas en la frontera compartida, así como proteger los derechos humanos de los menores que buscan llegar al vecino país.

Tras sostener una conversación telefónica con Kamala Harris, vicepresidenta de EU, el presiden-

te Andrés Manuel López Obrador reiteró su disposición de "sumar voluntades" en el combate a esas dos problemáticas, a fin de alcanzar una migración regular, ordenada y segura.

También conversaron sobre los proyectos de cooperación para el sur de México y los países del norte de Centroamérica.

— Isabel González

PRIMERA | PÁGINA 4

Fotos: Especial



ALGUACILES DE EU
CARTA A JOE BIDEN

Obama y Donald Trump, agregaron, conocían los peligros de la migración irregular. "Es crítico que usted también lo vea", detallaron los alguaciles.

También acusaron a Biden de alentar "el vacío legal y la victimización del pueblo de Estados Unidos en nombre de la inmigración ilegal masiva".

Entre los jefes de condado que firman la carta están los titulares de Cochise, Arizona; Hidalgo, Nuevo México, y Zapata, Texas, todos ubicados cerca de la zona fronteriza con México.

PRIMERA | PÁGINA 16

Senado pide otra prórroga para aprobar ley del cannabis

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Mesa Directiva del Senado solicitó anoche a la Corte otra prórroga para concretar la Ley Federal para la Regulación del Cannabis ante los evidentes "yerros" e inconstitucionalidad que provocó la Cámara de Diputados con los cambios que le hizo.

De acuerdo con información obtenida por **Excelsior**, la petición se justificó al no haber condiciones para construir acuerdos legislativos sobre la nueva ley.

La primera prórroga que la Corte dio al Congreso de la Unión para aprobar esta ley vencía el 30 de abril de 2020, pero por la pandemia se extendió al 15 de diciembre. La Cámara de Diputados pidió otra, que se concedió para el 30 de abril de 2021.

De avalar la ley de marihuana recreativa con errores, los senadores enfrentan el riesgo de ser destituidos, inhabilitados hasta por diez años y consignados ante el juez por el "delito de incumplimiento de sentencia".

PRIMERA | PÁGINA 2

PIDEN TRÁMITES MÁS FÁCILES

La Concamín alertó que necesita absorber costos por los ajustes al outsourcing.

DINERO | PÁGINA 2

HACEN LIMPIA A LIBROS DE TEXTO

La subsecretaría de Educación Básica descartó que se ajusten planes de estudio "sobre las rodillas".

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Especial

VERACRUZ ARDE LA REFINERÍA DE MINATITLÁN

Un aparatoso incendio dejó un saldo de siete lesionados leves, cinco de ellos bomberos. El siniestro se originó en un complejo de bombas.

PRIMERA | PÁGINA 11

LARRAZÁBAL NO DESPEGA

Si el día de hoy fueran las elecciones para gobernador de NL, ¿por quién de las siguientes personas votarías? (Encuesta de Enkool).



El candidato del PAN al gobierno de Nuevo León es cuarto en la intención de voto.

PRIMERA | PÁGINA 5

"TODO ESTE ROLLO ME CONVIENE"

Alfredo Adame insiste en que nunca habló de robar dinero público, pero rechazó probar que vende cubrebocas.

PRIMERA | PÁGINA 4

SALGADO ESTÁ EN LAS MANOS DEL TEPJF

El morenista levantó su plantón fuera del INE luego de que el tribunal electoral aceptó revisar su impugnación.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Karina Tejeda

EXCELSIOR

- Francisco Garfias 4
- Javier Aparicio 8
- Humberto Musacchio 9



7 503069 29028



MÉDICOS PRIVADOS
PROTESTARON PORQUE NO LOS VACUNAN; AMLO RECONOCIÓ A DOCTORES DEL SECTOR SALUD.

PÁG. 37

CORONAVIRUS EN MÉXICO

10 MILLONES 89 MIL 420
VACUNAS APLICADAS AL 7 DE ABRIL

596 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

PÁG. 37

CASO ASTRAZENECA
COAGULOS, 'EFECTO MUY RARO' DE LA VACUNA, DICE AGENCIA EUROPEA DE MEDICAMENTOS.

PÁG. 26

Un ETF que por menos de 50 pesos te permite invertir en tus acciones tecnológicas favoritas:

- Disney • Amazon • Mastercard • Facebook • Visa
- Google • Nvidia • Paypal • Netflix • Apple
- Alibaba • Microsoft

QUANTASHARES

Ticker: GENIUS21



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10830 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

PÁGS. 38 Y 39 **ENCUESTA**

ELECCIONES 2021

MANTIENE APOYO MORENA EN INTENCIÓN DE VOTO PARA DIPUTADOS

Si hoy hubiera elecciones para diputados federales, ¿por qué partido votaría usted? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 1,000 adultos el 12-13 y 26-27 de marzo de 2021.

¿Cuánta confianza tiene usted en el Instituto Nacional Electoral? (%)



¿Cuánta confianza tiene usted en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (%)



SALGADO MACEDONIO
El TEPJF aceptó el recurso de impugnación; levantó Félix su protesta.

PÁG. 34



AVANZA CONSUMO EN ENERO

La inversión productiva creció 3.3% a tasa mensual en el inicio de 2021 impulsada por la construcción.

PÁG. 7

MIGRACIÓN

AMLO ofreció ayer a Kamala Harris cooperar para aliviar la crisis en la frontera; EU agradeció la disposición.

PÁG. 35

OTRA 'LEY MONREAL'

La iniciativa que busca fijar una cuota de contenido nacional en plataformas OTT afectaría la competencia.

PÁG. 20

Vuelve México a ser primer socio comercial de EU

ECONOMÍA. Señal de que empieza a regresar la normalidad

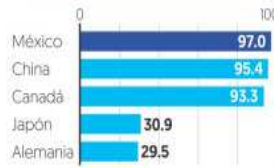
En el primer bimestre de 2021, México volvió a posicionarse como el principal socio comercial de EU, al registrar un comercio total de 96 mil 998 millones de dólares.

Datos de la Oficina del Censo estadounidense revelan que el país ya recuperó el nivel que perdió en septiembre de 2020 frente a China.

Aunque de manera desagregada México exportó 1.6 por ciento menos bienes a tasa anual, por un valor

Principales socios comerciales de EU

■ Cifras al primer bimestre, en miles de millones de dólares



Fuente: Departamento de Comercio (EU)

de 56 mil 469 millones de dólares, atribuible a los apagones, entre enero y febrero las importaciones ascendieron a 40 mil 529 millones de dólares, 0.7 por ciento mayores a tasa anual. México representó 14.9 por ciento del comercio de EU.

Luz María de la Mora, subsecretaria de Economía, dijo a El Financiero que esta noticia es una señal de que empieza a volver la normalidad. — Héctor Usila / PÁG. 4

ESCRIBEN

JEANETTE LEYVA
MONEDAENLAIRE/13

LEONARDO KOURCHENKO
LAALDEA/31

SALVADOR CAMARENA
LAFERIA/38

ESPACIO AÉREO

67 DECIBELES, RUIDO DE AVIONES

Tras la queja de vecinos del sur de la CDMX de que el rediseño del espacio aéreo aumentó el ruido de aviones en la zona, El Financiero lo midió y el promedio fue de 67 decibeles, nivel por debajo de una discoteca y del tránsito moderado.

— A. Munguía / PÁG. 18



¿Tienes un negocio?
Mantén las **#cortinasarriba**
con un crédito Oyster.

Oyster.

cortinasarriba.mx





Finanzas y Dinero En Primer Plano

Deuda de México se mantendrá arriba del 60% del PIB al menos 5 años: FMI

El organismo reconoce el compromiso del gobierno con la disciplina fiscal, pero no puede evitar el impacto de factores como la depreciación cambiaria.

• PÁG. 6

"México puede incrementar su recaudación"

Cambios en impuesto al consumo, ampliar base gravable y reforma, las claves.

• PÁG. 4

Georgieva: se ha apoyado a emergentes

En abril del 2020 se usaron Derechos Especiales de Giro de países avanzados.

• PÁG. 5

Empresas y Negocios

Escasez de chips y gas natural afectó producción

México recupera su posición como primer socio comercial de EU

Recupera el liderazgo tras permanecer 10 meses detrás de China en el conjunto de la balanza comercial con Estados Unidos.

Importaciones de EU en el segundo mes sumaron 194,000 mdd; el crecimiento fue de 8.7% anual.

Roberto Morales

• PÁG. 23

Geopolítica

Traficantes de personas, en la mira: K. Harris

• PÁG. 40



Farmacéuticas cumplen un año para el recuerdo

Sin la fórmula infalible ante el covid, han tenido éxito en Bolsa.

• PÁG. 16

Acciones | Var. % MARZO 2020 - 2021

*Valor en dólares, Cansino dólares de Hong Kong

MAR-20 MAR-21

PFIZER	34.88
36.23	
ASTRAZENECA	45.87
49.72	
MODERNA	29.88
130.95	
JOHNSON & JOHNSON	140.02
164.35	
CANSINO BIOLOGICS*	83.1
294	

FUENTE: ECONOMÍA

Empresas y Negocios

Tercerizadoras deberán migrar a nuevo modelo

Implantar la reforma implicará más costos y sobreregulación.

• PÁG. 24

Política y Sociedad

Ley de cannabis "no resuelve dilema de uso"

• PÁG. 34

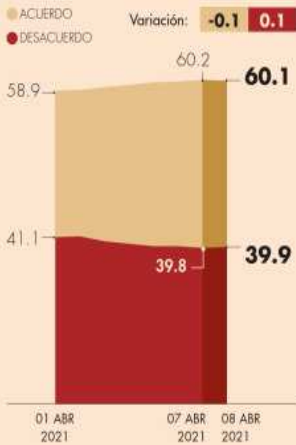


#AMLOTrackingpoll

Aprobación sufre tropiezo

Luego de cerrar arriba marzo, con su presencia en Guerrero, la popularidad sufre su primera caída del mes.

• PÁG. 47

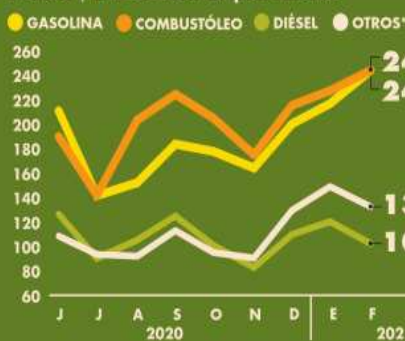


Combustóleo, el favorito

Desde agosto del año pasado Pemex duplicó su producción de combustóleo más que de combustibles ligeros, que son más rentables y menos contaminantes.

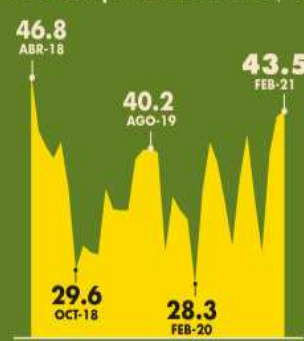
• PÁG. 22

Pemex | Elaboración de petrolíferos



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX

Uso de capacidad refinarias | %



Opinión



La recuperación dispareja de la economía global

Eswar Prasad • PÁG. 30

Mejoran las expectativas ¿Dónde está el gobierno federal?

La gran depresión Enrique Campos • PÁG. 13

Gasolina y diésel, contrabando

Ricos y poderosos Marco A. Mares • PÁG. 25

Vacacionistas acuden a quioscos para detectar posible contagio • PÁG. 36

Bolsonaro se siente atacado por sus decisiones ante el covid • PÁG. 40

Suspechan de relación entre vacuna de AstraZeneca y coágulos • PÁG. 43

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL **132'975 millones** suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO **2'886** CASOS EN MÉXICO **2'261** MUERTES EN MÉXICO **559,109** IEA. MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO **205,598** MUERTES EN EU **559,109** El rastreador

No. de vacunados **10'089,420** personas han recibido alguna dosis contra el covid al 7 de abril. eleconomista.mx

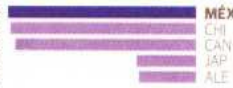
Vacunados por día (abril del 2021)	Total
3	228,312
4	121,521
5	292,855
6	407,761
7	314,666



7 509661 885870

• Intercambio de bienes fue de 96,998 mdd en enero y febrero; representa 14.9% del comercio total estadounidense **pág. 13**

14.9
14.7
14.3
4.7
4.5



Principales socios comerciales de EU
Cifras en porcentaje
Fuente: Oficina del Comercio de EU



3.5
2.6
2.5
2.4
2.0

• Crece 3.3% Inversión Fija Bruta en enero respecto a diciembre de 2020; es el mayor repunte en 5 meses **pág. 15**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx JUEVES 8 de abril de 2021 • Nueva Época • Año 12 Número 3685 PRECIO • \$10.00



AMLO Y KAMALA ACUERDAN COOPERACIÓN EN MIGRACIÓN

En llamada telefónica con la vicepresidenta de EU, López Obrador ofrece apoyar contra tráfico de personas; pactan compartir inteligencia; reconocen necesidad de ayuda de emergencia para Guatemala, Honduras y El Salvador. **pág. 7**



EL PRESIDENTE y el canciller, ayer, durante la llamada a Harris.

Foto: Cuartoscuro

Chocan Gobierno y Loret

Retoman en mañana montaje del caso Florence Cassez y cuestionan al periodista, éste responde que seguirá haciendo periodismo; expediente Vallarta, a revisión. **pág. 8**

"EN LA REPÚBLICA restaurada se decía que la prensa se regula con la prensa y yo sigo pensando en eso: que la prensa ayude y considere que hay más información, existen las redes sociales, estas conferencias"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"YO HACE 16 años acepté el error y he ofrecido disculpas públicas varias veces y he enfrentado consecuencias legales, y él no. Yo voy a seguir haciendo periodismo al costo que sea"
Carlos Loret
Periodista

MORENA INICIA MOVILIZACIÓN AL TEPJF

Se plantan Mario Delgado, Félix Salgado, Raúl Morón y militantes afuera del tribunal en protesta por retiro de candidaturas de aspirantes a gubernaturas de Guerrero y Michoacán; les admiten impugnación y se retiran; mañana resuelven casos. **pág. 6**

MÁS ONG PIDEN CERRAR PASO A TRAMPAS CON DIPUTADOS MIGRANTES

Reclaman candados para salvar huecos en representaciones plurinominales; que se verifiquen que perfiles sí son representativos; señalan; piden castigo a simulación. **pág. 5**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Florence y "una gran noticia" **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**
Centroamérica y Biden: reclamos a México **pág. 6**
- **Gabriel Morales**
Llegó la hora de un impuesto corporativo internacional **pág. 17**

Sequía afecta 203% más zonas en 5 años

Regiones con algún grado de daño por falta de lluvias pasan de 427 en 2016 a 1,295 este año; 13 estados con más estragos. **pág. 9**



CASOS EN CINCO ENTIDADES DONDE CUANTIFICAN ASISTENCIA

Detectan que hasta 27% de adultos mayores ha dejado de ir a vacunarse

Por **Otilia Carvajal**

EN MUNICIPIOS de Coahuila registran inasistencia de 27.3%; en Guanajuato, de 21.5%; en NL, de 14.8%, en la CDMX, de 17%

Brincan defensas para vacuna de AstraZeneca
Agencia Europea de Medicamentos dice que los riesgos son muy raros; Salud destaca eficacia; aquí 38 variantes de preocupación del virus. **págs. 3 y 16**

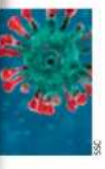
LAS HIPÓTESIS son que podría haber errores censales o una decisión de no acudir; preocupa que pudiera ser desconfianza **págs. 3 y 11**





SE LES CAE EL TEATRO

Dos hombres de 35 y 31 años se disfrazaron de ancianos para vacunarse en Coyoacán... pero se acabó la comedia y ahora están tras las rejas CDMX P. 7

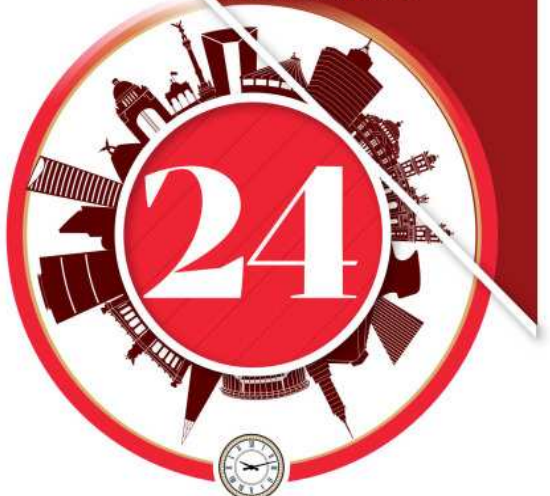


BAJO RESGUARDO, MIL 800 MENORES CENTROAMERICANOS

Pobreza detona la migración de niños

La miseria en algunas de sus comunidades y la estrategia de las caravanas hacia Estados Unidos incrementó la travesía por México de los infantes. De enero a marzo fueron asegurados 3 mil 438 menores migrantes sin documentos, mil 297 solos. En EU 270 sheriffs exigen a Biden retomar la construcción del muro **MÉXICO Y MUNDO P. 3 Y 14**

JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021
AÑO X N° 2409 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES



INFIERNO. El incendio en la refinería de Pemex en Minatitlán, Veracruz, dejó un saldo de 7 lesionados: un trabajador con quemaduras, otro con intoxicación y 5 bomberos que controlaban el fuego **ESTADOS P. 12**



Alertan que ataques al INE pueden dañar gobernabilidad

Desprestigiar a un organismo construido desde la ciudadanía significa un grave daño a la democracia que no sólo vulnera al árbitro electoral, sino también a la autoridad presidencial y los poderes Legislativo y Judicial, coinciden especialistas **MÉXICO P. 4**



PREVÉN QUE DEUDA PÚBLICA CREZCA A 60% DEL PIB PARA 2026 **NEGOCIOS P. 15**

En mayo vacunan a los cincuentones **MÉXICO P. 3**

'CASOS RAROS', TROMBOS LIGADOS A ASTRAZENECA

La agencia sanitaria europea y la OMS avalaron el uso de la sustancia por ser mayor el beneficio que el riesgo de provocar coágulos **MUNDO P. 13**



HOY ESCRIBE En el concepto de familia, aceptada por sociólogos, politólogos y psicólogos como la célula madre de la sociedad, el dictamen en cuestión propone reformar el artículo 4º de la Constitución para sustituir "familia" por "comunidad familiar", lo que abre un mar de posibilidades para su interpretación jurídica.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 5



LA NUEVA



CRISIS



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2209 JUEVES 8 DE ABRIL 2021
reporteindigo.com



MIGRATORIA



México registra un récord en el número de migrantes que viajan en oleada por el territorio nacional para llegar a Estados Unidos o para quedarse en el país, entre ellos miles de menores no acompañados que huyen de las malas condiciones de sus lugares de origen



NUEVA ERA / AÑO. 04 / NO. 1400 / JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#ANTE EL TRIBUNAL

SALGADO, DELGADO Y MORÓN EXIGEN RESTITUCIÓN P10

FOTO: YADIV XOLALPA



#AMLO Y KAMALA

ACUERDAN COOPERACIÓN EN MIGRACIÓN P4

FOTO: ESPECIAL

#153 LEGISLADORES

DIPUTADOS, EN CAMPAÑA, PERO COBRAN

LOS CANDIDATOS RENUNCIARON A SUS APOYOS ECONÓMICOS; MANTIENEN DIETA MENSUAL

POR MISAEL ZAVALA/P12



#DESBANCA CHINA

ES MÉXICO, OTRA VEZ, PRIMER SOCIO COMERCIAL DE EU P20

FOTO: CUARTOCUERO

#OPINIÓN

ALHAJERO/
MARTHA ANAYA/
P6

TRES EN RAYA/
VERÓNICA MALO/P7

EDITORIAL/
JESUS VALENCIA/
P9



#DOS DETENIDOS

SE DISFRAZAN PARA VACUNARSE P5

FOTO: ESPECIAL



Detienen a agresor

La Policía capitalina apprehendió a un sujeto que fue captado violentando a una mujer.



- El hombre aventó de un vehículo, agredió, y volvió a subir a una mujer a un auto, en Calzada de las Bombas, Coyoacán.
- Tras investigaciones sobre la grabación difundida en

redes sociales, policías detectaron un automóvil deportivo con las características del denunciado, quien circulaba por la Avenida Tláhuac, en Tláhuac.

- Los agentes le encontraron

un arma de fuego con seis cartuchos útiles, así como 60 bolsos pequeñas de posible cocaína.

- Fue detenido y trasladado al MP para determinar su situación legal.

Hallan toma clandestina

AZCAPOTZALCO. Pemex halló una toma clandestina en Avenida Tezozómoc y Santa Lucía, pero descartó la sustracción de combustible. **Andrea Ahedo**



ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 8 / ABR. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

Además del SMS, puede responder el cuestionario de síntomas via internet, en test.covid19.cdmx.gob.mx.

HOY: **SOLEADO** MÍN. 12°C MÁX. 27°C **NO CIRCULA VERDE** 1 y 2 **VERIFICAN** 3 y 4 1 y 2

Repunta afluencia en Ceda

Asisten 500 mil

Tiene megamercado la misma afluencia que registró previo a la pandemia

ALEJANDRO LEÓN

Desde septiembre de 2020, comerciantes y clientes perdieron el miedo de acudir a la Central de Abasto de la Ciudad de México (Ceda), pues hasta la fecha el inmueble promedia un aforo diario de 500 mil visitantes.

Ese mismo aforo se registró en diciembre y enero, en el segundo pico de contagios de Covid-19 en toda la Capital. Ello, pese a que la Ceda es una zona de alto riesgo de contagio del nuevo coronavirus y por los múltiples casos de infección que se dieron al inicio de la epidemia.

Entre abril y agosto, la Central de Abasto, ubicada en Iztapalapa, registró una disminución en el número de visitantes que recibía al día, pues pasaron de 500 mil a 300 mil.

Marcela Villegas, coordinadora y administradora general de la Ceda, agregó que está aumentando el número de visitantes que llegan al inmueble.

"Exactamente, (la gente perdió temor de ir a la Ceda), pero porque ya son conscientes que el uso de cubrebocas, lavarse las manos ayuda, o sea, ya no es así de que: 'me voy a enfermar porque estoy ahí', si no hay que usar las medidas sanitarias necesarias. "Este año ha sido bastante buena la situación, mejoró

muchísimo desde lo que fue principios del año pasado. En realidad, la situación aquí ha mejorado, a medida que pasan los días, aumenta el número de personas", comentó Villegas en entrevista.

Apuntó que adoptan medidas de desinfección en el inmueble, además de que llevan un registro de posibles contagios, lo que les ha permitido que la propagación del virus no sea como al inicio de la crisis sanitaria.

Sin especificar cuántos contagios hay en la Ceda, aseveró que disminuyeron "considerablemente" los casos de infección.

Atribuyó la disminución del aforo a 300 mil usuarios al día debido a que también restringieron el acceso de los compradores por el alto peligro de riesgo de contagio.

"Eso hizo que la gente dejara de ir, se implementa Ceda a Domicilio, también eso ayuda a que la gente no fuera, pero ya a mediados de año, empezó la actividad otra vez. "O sea, con todas las medidas, pasando el Semáforo Rojo el año pasado, la gente ya empezó a regresar a la Central de Abasto, cumpliendo con todas las medidas sanitarias", expresó.

Agregó que realizan una estrategia integral en conjunto con el Gobierno de la CDMX, la Jurisdicción Sanitaria de Iztapalapa y la Cruz Roja Mexicana, en la que operan consultorios y aplican tamizajes de Covid-19.

De ser necesario, pueden haber traslados a la unidad del Centro CitBanamex.



La Central de Abasto recuperó el aforo previo a la pandemia.

Sin graves reacciones

La Capital tuvo una jornada de vacunación sin reacciones a la vacuna.

- Olivia López, titular de la Secretaría de Salud, descartó que se hayan presentado reacciones graves por vacunas contra Covid-19.
- Del millón 356 mil vacunados, más de 100 personas fueron trasladadas a hospitales para observación tras ser inmunizadas, pero ya se han dado de alta.
- "No tenemos reacciones graves", sostuvo López.
- Indicó que al principio de la vacunación hubo reacciones alérgicas que fueron resueltas.

Selene Velasco

100 hospitalizados ya fueron dados de alta tras ser vacunados.

avisos Encuéntralos en la página 4

55-5140-5140

AUMENTAN PRUEBAS



SELENE VELASCO Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

Después del regreso de vacacionistas por Semana Santa subió el número de pruebas aplicadas para la detección de Covid-19.

De 6 mil que se realizaban en promedio cada día, durante el periodo vacacional, la cifra aumentó el martes a 10 mil, aseguró Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

Personal de Quiloscovid-19 dice que será en una o dos semanas, hasta que incube el virus, que la demanda suba.

Se disfrazan para ser vacunados

SELENE VELASCO Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

Christian Alberto y Rubén se pintaron canas para fingir ser ancianos y lograron burlar a personal para que los vacunara contra Covid-19 al acudir con lentes, cubrebocas, careta, gorros, guantes y papeles de familiares.

Sin embargo, fueron descubiertos, detenidos y ayer fueron vinculados a proceso. La infiltración para recibir la vacuna ocurrió el 27 de marzo, cuando los hombres de 35 y 31 años respectivamente, hicieron fila en el Cencis Marina, en Coyoacán y uno de ellos hasta fingió discapacidad para ser trasladado en silla de ruedas.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, presentaron actas de nacimiento y CURP probablemente correspondientes a dos familiares directos del hombre de 31 años.

Rubén habría presentado la documentación de su papá, mientras que Christian Alberto habría entregado presuntamente los del hermano del papá de Rubén.

Una servidora pública federal observó a los hombres



Rubén, de 31 años, iba en silla de ruedas. Christian Alberto presentó papeles falsos.

Cristina Cruz delegada en CDMX.

(Una funcionaria federal) se dio cuenta por la voz, que no coincidía. Entonces, fue cuando se llamó a las autoridades y, pues se está siguiendo el proceso necesario, se denunció.

disfrazados con una actitud sospechosa en el área de observación y notó que su voz no correspondía a la edad. Ambos fueron vinculados a proceso por su presunta responsabilidad en los delitos de usurpación de identidad y falsificación o alteración y uso indebido de documentos. Deberán permanecer en prisión preventiva justificada como medida cautelar y se fijó un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, pidió no desentenderse y aguardar el turno de vacunación de cada grupo de edad.

"Habemos muchos que todavía no nos vacunamos porque todavía no nos toca, entonces hay que esperar a que nos corresponda", dijo Sheinbaum.

"Bueno, no sé", respondió entre risas al cuestionarle si se les permitirá recibir una segunda dosis.

Aplicarán de abril a junio segunda dosis anticovid

SELENE VELASCO

Entre abril y junio se aplicarán las segundas dosis de vacunas contra Covid-19 en adultos mayores de 60 o más años.

Un día después de haber concluido la aplicación de la primera dosis en la CDMX, se aseguró que para todos los biológicos se encuentran en tiempo de continuar la cobertura.

"No tenemos la total certeza del momento en que se nos entregan las vacunas, idealmente quisiéramos empezar el 12 de abril en estas alcaldías, si nos dan todas estas vacunas.

"La vacunación es voluntaria y realmente ha habido una aceptación muy grande, estamos sobre el 80... 85 por ciento en toda la Ciudad, es muy alto", aseguró Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

De acuerdo con el calendario presentado ayer, las primeras alcaldías donde se realizó la aplicación: Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, recibirán las segundas dosis entre el 12 de abril y el 10 de mayo.

Para Miguel Hidalgo y Azcapotzalco se prevé aplicar del 5 al 19 de abril. En Venustiano Carranza se contempla aplicar del 14

En espera La CDMX no tiene fecha para vacunar otros grupos de edad.

- Por ahora las autoridades capitalinas sólo conocen los criterios del programa nacional para la aplicación de segundas dosis.
- También se contempla al personal de educación que suma unos 300 mil.
- Depende del número de vacunas que se tengan, indicó el Gobierno.

al 21 de abril. Para Coyoacán del 21 de abril al 5 de mayo, y para Tlalpán del 21 al 28 de abril.

Entre el 25 de mayo y 22 junio se deberán aplicar en Benito Juárez, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón.

Para las últimas alcaldías que concluyeron con la primera dosis, Iztapalapa y GAM, se prevé la aplicación de la segunda dosis del 23 al 30 de abril.

El inicio de vacunación de personas de 50 a 59 años todavía es incierto, aunque la Federación anunció comenzar en abril.

Admite CSP alza en accidentes ciclistas

SELENE VELASCO Y ELTHON GARCÍA

Los accidentes de ciclistas han aumentado, admitió la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Tras semanas de protestas de ciclistas en demanda de seguridad vial y que se cumpla el Reglamento de Tránsito para evitar más muertes de pediatras, la Mandataria reconoció los hechos.

Sin embargo, aseguró que van a la par de un incremento de ciclovías y de quienes utilizan la bicicleta.

"Dado el incremento en el número de ciclistas, también ha habido un incremento en el número de accidentes, pe-

ro no en el porcentaje, sigue siendo más o menos el mismo.

"Pero como crece el número de ciclistas, pues en términos absolutos, hay un número mayor", agregó.

Descartó que el incremento de casos tenga que ver con la velocidad, pues aseguró que al respecto hay un estudio de la Secretaría de Movilidad.

También indicó que se prevé mayor infraestructura de ciclovías y más medidas al respecto.

"De que nos preocupa y nos ocupa el tema de los accidentes en los ciclistas, pues por supuesto y estamos en ello", sostuvo.

Ciclistas reprobaron los comentarios de Sheinbaum.

"Qué desafortunado comentario. ¡Lo que produce los percances que sufrimos los ciclistas no es que pedaleemos más, es que quienes conducen motorizados siguen haciéndolo sin ningún cuidado por los demás usuarios de la calle!", respondió la activista Areli Carreón, conocida como "Alcaldesa de la Bicicleta".

Tan sólo ayer, una mujer ciclista pagó las consecuencias de una maniobra prohibida que realizó un automovilista, fue embestida por el vehículo y resultó herida.

El accidente ocurrió alrededor de las 13:00 horas en límites de las Colonias Guerrero y Tabacalera, en la Alcaldía Cuauhtémoc.



Un automovilista intentó dar vuelta prohibida en "U" para burlar un embotellamiento y se encontró con la ciclista, quien circulaba en sentido opuesto.



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Jueza frena captura de Édgar Tungüí en México

Excomisionado para la Reconstrucción obtiene suspensión provisional en España

KEVIN RUIZ
Y DIANA LASTIRI
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jueza Cuarta de Distrito de Amparo en materia penal de la Ciudad de México, otorgó al excomisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación, Édgar Tungüí Rodríguez, una suspensión provisional para frenar la detención por parte de las autoridades mexicanas.

El exfuncionario se encuentra detenido en Madrid, España, y aceptó ser extraditado.

La resolución otorgada es válida únicamente si los delitos que le imputa la fiscalía capitalina no ameritan la prisión preventiva de manera oficiosa, pues en todo caso, las autoridades estarán facultadas para cumplir con los mandamientos pendientes.

Tungüí Rodríguez fue detenido el pasado 2 de abril en España, pero el gobierno mexicano no ha solicitado todavía la ejecución de ninguna orden de captura provisional con fines de extradición, y actualmente está sujeto a proceso de repatriación.

Esto, a pesar de que sí existe una ficha roja de Interpol por la que el exfuncionario de la administración de Miguel Ángel Mancera fue buscado en 192 países.

El gobierno de España permanece a la espera de que México presente la solicitud de detención provisional con fines de extradición para iniciar con el trámite judicial y así determinar si su entrega es legal.

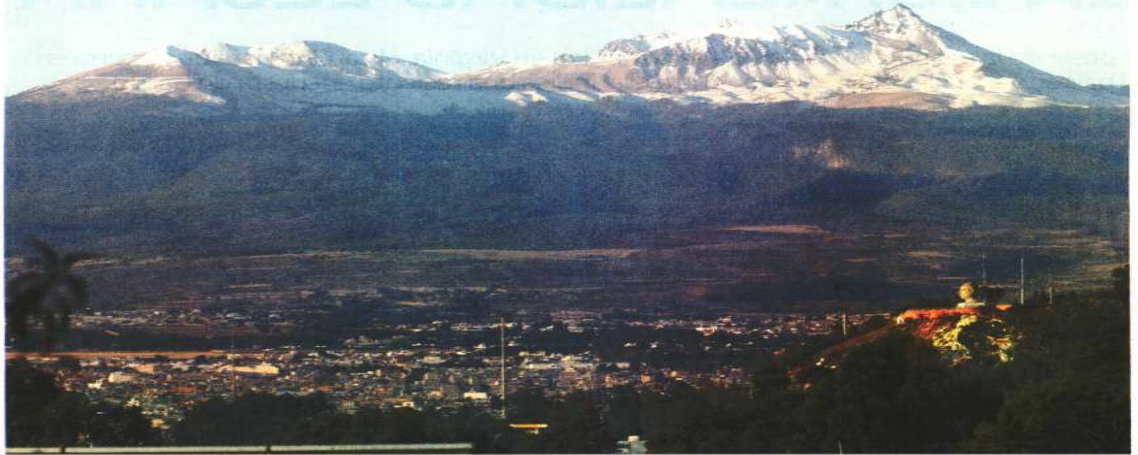
En México, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) obtuvo tres órdenes de aprehensión contra el exfuncionario por uso ilegal de atribuciones y facultades.

La medida fue otorgada por la jueza María Dolores Núñez Solórzano, titular del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal, el cual fue publicado en la lista de acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). ●

3
ORDENES DE APREHENSIÓN
tiene la FGJ contra Édgar Tungüí por uso ilegal de atribuciones.

IMAGEN DEL DÍA POSTAL DEL NEVADO DE TOLUCA

Al Nevado de Toluca llegaron decenas de visitantes, entre familias y amigos, interesados en subir a la parte de las lagunas para tomarse fotos y disfrutar la vista, pues tras las granizadas de los últimos días en el Valle de Toluca, se llenó de aguanieve. Sin embargo, sólo lograron ver el paisaje desde el Parque de los Venados, pues sigue cerrado este lugar para prevenir contagios por coronavirus.



Detiene FGJ investigación contra Hiram Almeida

Extitular de la SSP estuvo entre exfuncionarios de la era Mancera indagados por peculado, según expediente; autoridades no mencionan motivos de suspensión

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) investigó a Hiram Almeida Estrada, exsecretario de Seguridad Pública (SSP) en la gestión de Miguel Ángel Mancera, por el delito de peculado —disponer o distraer de su objetivo dinero, valores, inmuebles o cualquier otra cosa, a petición de la Contraloría de la Ciudad de México, luego de que argumentaron que personal que laboró en el Gobierno de la Ciudad de México se enriqueció de manera inexplicable; sin embargo, las indagatorias se detuvieron.

La investigación contra Almeida Estrada quedó asentada con el folio CI-FSP/B/UI-B-2C/D/18689/11-2019, donde la Contraloría de la Ciudad de México también imputó estos delitos a los exsecretarios de Desarrollo Urbano y Vivienda de la pasada administración, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez —actualmente prófugo de la justicia—, Julio César Serna Chávez y Alejandro de Santiago Palomares Sáenz, pero en 2020 se ordenó que únicamente la indagatoria se continuara contra Serna Chávez y Palomares Sáenz.

“Sin embargo, el extitular de la Seduvi tiene abiertas ocho pesquisas, una de ellas por el delito de desvío de recursos por el cual se giró la orden de aprehensión en su contra.

“En consecuencia, la presente carpeta de investigación se continuará única y exclusivamente por el imputado Julio César Serna Chávez”, se puede leer en la foja 15 del expediente.

“Con los originales de la presente carpeta de investigación, continúa recabando datos de prueba y realizando los actos de investigación correspondientes por el delito de peculado en contra del imputado Julio César Ser-

na Chávez”, ordenaron las autoridades sin mencionar por qué se suspendió la indagatoria contra Almeida Estrada.

En la foja 17 se refiere que la indagatoria también continúa contra Palomares Sáenz, quien ocupó varios cargos en la pasada administración, como encargado de despacho en la coordinación general de la Central de Abasto, luego de que saliera Julio César Serna.

A la investigación se agregaron los vehículos a nombre de

BAJO LA LUPA

Entre los exfuncionarios investigados figuran Felipe de Jesús Gutiérrez (prófugo), Julio César Serna Chávez y Alejandro de Santiago Palomares.

EXPEDIENTE
“La presente carpeta de investigación se continuará única y exclusivamente por el imputado Julio César Serna Chávez”



Hiram Almeida, extitular de la SSP, fue investigado a petición de la Contraloría.

23
EXFUNCIONARIOS
de la pasada administración tienen procesos abiertos en su contra, de acuerdo con la fiscalía capitalina.

cada uno de los imputados, así como inmuebles y cuentas, para determinar si con el pago de sus salarios como funcionarios podrían acceder a ellos.

De acuerdo con la carpeta, el 8 de noviembre de 2019, el apoderado legal de la Contraloría, Jorge Gabriel Morfín Salcedo, presentó la denuncia ante la Fiscalía para la Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos, luego de que el jefe de unidad departamental del órgano interno de la Secretaría de la Contraloría, Luis Antonio Contreras Ruiz, le reportara haber recibido —vía telefónica— una denuncia anónima en donde se solicitaba la investigación contra estos exfuncionarios por la evolución patrimonial que no correspondía con sus ingresos.

La contraloría se comprometió a entregar todas las pruebas necesarias contra los imputados, por lo que el 5 de mayo de 2020 se comprobó que las presuntas conductas delictivas no se realizaron en una coparticipación entre los investigados, por lo que la fiscalía pidió un desglose por separado de cada uno.

Al menos 23 exfuncionarios de la pasada administración tienen procesos abiertos en su contra. Algunos han sido detenidos, pero otros se encuentran prófugos de la justicia, de acuerdo con la fiscalía capitalina. ●

Denuncian agentes de la PDI falta de equipo

Envían documento a la fiscalía expresando su preocupación ante ataques a compañeros

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), recién egresados y catalogados nueva generación, enviaron un documento —firmado por 100 elementos— a la titular Ernestina Godoy Ramos, en el que acusan que no les han proporcionado las herramientas para trabajar y no tienen las credenciales institucionales para identificarse.

Esta situación les preocupa y se agudizó luego de un hecho registrado el 1 de abril, cuando un agente de la PDI —asignado a un trabajo de inteligencia— fue asesinado por varios sujetos. El oficial estaba con su pareja, una mujer que al escuchar las detonaciones huyó, pues ella no tenía un arma de cargo, chaleco, candados de mano o algún otro objeto para defenderse.

“La agente de la Policía de Investigación Ivonne Castro fue enviada a un servicio al Estado de México en compañía de Isaac Rosas, en el cual, desafortunadamente, perdió la vida y la compañera, al temer por la suya, huyó del lugar, pues como es de su conocimiento, la misma se encontraba desarmada, con una credencial provisional, sin can-

100
ELEMENTOS
firmaron el documento enviado a la titular de la FGJ.



Agentes de la PDI denuncian ante la FGJ que a pesar de causar alta desde hace un año, no cuentan con material de trabajo.

dados de mano y sin el equipo necesario”, se lee en el documento enviado por los agentes, a quienes todavía no les han dado una respuesta.

Los informes destacan que a varios les aplicaron los exámenes de inclusión en la Licencia Oficial Colectiva, pero hasta la fecha, “ni yo ni mi generación,

ni las siguientes a la mía, cuentan con los materiales de trabajo referidos, a pesar de haber causado alta hace ya más de un año y medio”, resalta.

De momento la denuncia es de manera colectiva por temor a represalias, por lo que incluso podrían acudir directamente con la jefa de Gobierno. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Ozono	máximo	hora	Centro	17	17	pm-10	máximo	hora	Centro	48	07	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE Todos los vehículos con holograma 1 y 2 con placas terminadas en 1 y 2.
Noroeste	57	17	Suroeste	82	15	Noroeste	54	15	Suroeste	43	07		
Noreste	59	16	Sureste	94	14	Noreste	71	07	Sureste	62	07		

SIGUEN MAESTROS, SEGÚN LLEGUEN MÁS VACUNAS

Ningún adulto mayor inmunizado tuvo reacción severa: Sheinbaum

Cien fueron llevados al hospital para observación, pero se les dio de alta

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

Del millón 356 mil adultos mayores de 60 años y más que recibieron la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19 en la Ciudad de México, sólo dos personas tuvieron reacciones alérgicas y 100 más requirieron hospitalización para ser observadas, pero al no representar síntomas graves todas han sido dadas de alta.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la capital, dijo que poco más de 280 mil adultos mayores que por alguna razón no acudieron a vacunarse pueden hablar a Locatel (55-5658-1111) para reprogramar el día y lugar de la inoculación.

Tras reiterar que entre abril y junio se aplicará la segunda dosis en 13 de las 16 alcaldías que faltan, la mandataria confirmó que sigue el personal docente y administrativo de las escuelas públicas y privadas en todos los niveles educativos de la capital, pero las fechas dependerán de la llegada de más biológicos.

Precisó que hay un registro de 300 mil personas que laboran en nivel preschool y hasta educación superior. Respecto a los adultos que no se vacunaron cuando les correspondía, Sheinbaum señaló que es difícil conocer la razón por la cual no lo hicieron, pero se pudo deber a que cambiaron de domicilio a otras entidades, acudieron a otras

alcaldías, no desean aplicársela o lamentablemente fallecieron.

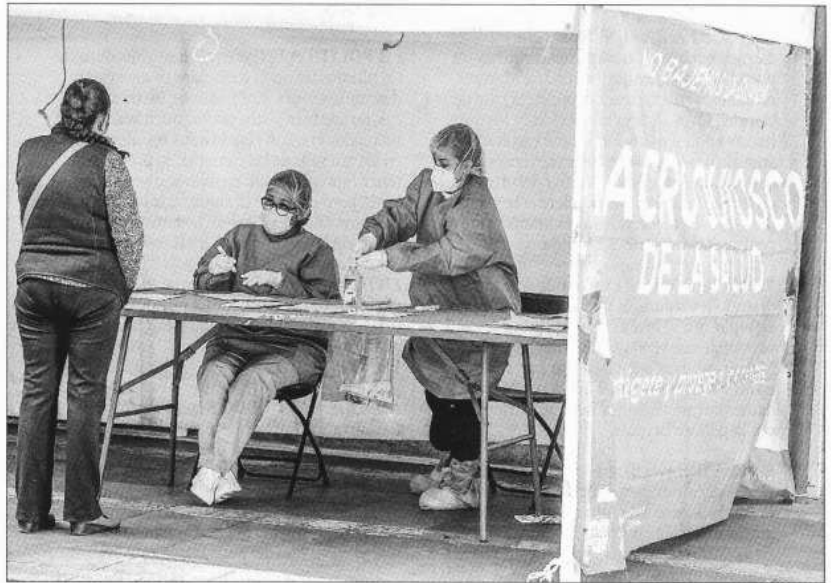
En las distintas sedes de aplicación los excedentes de los biológicos que fueron descongelados se utilizan al final de cada jornada para los integrantes de las brigadas y voluntarios que apoyan en la atención de los adultos mayores.

A su vez, la secretaria de Salud local, Oliva López Arellano, afirmó que todas las vacunas son seguras y están aprobadas para atender la emergencia sanitaria del Covid-19. En la capital del país no se presentó ningún caso grave a lo largo de esta primera etapa de inmunización, pero ante cualquier malestar las personas pueden comunicarse a Locatel.

Detalló que entre las reacciones que se presentaron se encuentran dolor local, eritema (enrojecimiento) y molestia en el sitio de aplicación. La mayoría de los casos tenían alguna enfermedad, sobre todo, hipertensión arterial.

También comentó que hasta el momento hay 238 adultos mayores vacunados en 14 asilos y 202 inmunizados a domicilio (que se encuentran postrados) en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa, por medio de las brigadas Correccaminos y de Salud en tu Vida.

En tanto, el director de Gobierno de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark García, precisó los intervalos en los que



se tiene prevista la aplicación de la segunda dosis: Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa, entre abril 12 y mayo 10; Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, del 5 al 19 de abril, mientras en Venustiano Carranza sería del 14 al 21 del mismo mes.

En Coyoacán, entre el 21 de abril al 5 de mayo; Tlalpan, del 21 al 28 de abril; Cuauhtémoc, Álvaro Obregón

y Benito Juárez, del 25 de mayo al 22 de junio, y al final Gustavo A. Madero e Iztapalapa, del 23 al 30 de abril.

Por separado, paramédicos de protección civil de Iztapalapa solicitaron que de la misma forma que personal del Gobierno de la Ciudad de México ha sido vacunado por su asignación en las jornadas de va-

▲ Quienes vacacionaron han solicitado pruebas anti-Covid para descartar contagios. Foto José Antonio López

vacunación a adultos mayores, se autorice que ellos sean inmunizados, ya que están en la primera línea de atención de la pandemia.

Sube casi 70% cifra de personas que acuden por prueba anti-Covid

Después de las vacaciones de Semana Santa ha aumentado el número de personas que acuden a los kioscos o centros de salud para hacerse la prueba de Covid-19, al pasar de 6 mil a 10 mil los registros diarios, informó Claudia Sheinbaum.

Indicó que continúa a la baja el número de hospitalizados, pero es importante que quienes no guardaron las medidas sanitarias, estuvieron con algún caso positivo o presentan síntomas vayan por el estudio y así evitar que se propague la enfermedad.

La mandataria capitalina dijo que se analiza reubicar algunos

kioscos a lugares más accesibles para la gente, por lo que el domingo se informará la nueva localización. Por lo pronto, para conocer dónde están los 40 macrokioscos, 117 centros de salud, 33 farmacias y 11 plazas comerciales se puede consultar <https://test.covid19.cd-mx.gob.mx>.

Agregó que una cuarta parte de los ingresos hospitalarios que hubo en el momento más álgido de la pandemia en enero, lo que demuestra que hasta ahora no se ha presentado un impacto mayor por las medidas sanitarias, pero se deben mantener.

Rocío González Alvarado

Detienen a 2 por falsificar papeles e inocularse

ROCÍO GONZÁLEZ, LAURA GÓMEZ Y ELBA MÓNICA BRAVO

Dos hombres, de 35 y 31 años, se disfrazaron de adultos mayores, uno incluso fingió ser discapacitado, a fin de ser vacunados en una sede de la alcaldía Coyoacán, por lo que fueron detenidos y vinculados a proceso acusados de usurpación de identidad, falsificación, alteración y uso indebido de documentos.

Durante su conferencia de prensa, Claudia Sheinbaum informó lo anterior y pidió a la gente esperar el momento en que a cada sector corresponda la aplicación del biológico, pues los criterios utilizados son para evitar casos graves, por lo que se empezó con los adultos mayores, que son los más vulnerables a la enfermedad.

“Lo que hicieron fue falsificar documentos oficiales y eso es un delito penal; esa es la razón por la cual están detenidos y, obviamente, siguen su proceso como cualquier otra persona que haga mal uso de documentos oficiales.”

La delegada de los programas para el desarrollo en la Ciudad de México, Cristina Cruz, detalló que al final del proceso de vacunación el personal de la brigadas se dio cuenta de que la voz de las personas no coincidía con su apariencia, ya que usaban caretas y se tiñeron canas en cabello y cejas, por lo que se procedió a su detención.

Más tarde, en un comunicado la Fiscalía General de Justicia indicó que durante la audiencia inicial un juez de control determinó que los acusados deberán permanecer en prisión preventiva justificada y fijó

un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Los hechos ocurrieron el 27 de marzo en el centro de vacunación de calzada de la Virgen, donde ambos exhibieron impresiones de actas de nacimiento y de la CURP alteradas, que corresponden al tío y al papá de uno de los imputados.

Los dos portaban sudaderas con capucha y lentes oscuros que les cubrían los rostros y uno de ellos llegó en sillas de ruedas.

Por otra parte, la fiscalía informó sobre la detención de un hombre que cobraba por apartar lugares a los adultos mayores que llegaban al centro de vacunación de la Vocacional 7, en Santa María Aztahuacan, Iztapalapa, por el delito de cohecho; al identificarse como servidor público de la alcaldía, ésta rechazó esa afirmación.

Reactivan íntegra la L9 del Metro. El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó ayer que a partir de las 15:00 horas la Línea 9 funcionó en sus 12 estaciones, de Pantitlán a Tacubaya. Esto luego de que concluyeron las labores para la rehabilitación del cajón de vías en el tramo Velódromo-Ciudad Deportiva.



Mienten, los vacunan y caen

VAN A PRISIÓN

Dos amigos que se desarrollan en el mundo de los videojuegos deportivos se disfrazaron de adultos mayores para inmunizarse



POR PAUL LARA Y WENDY ROA
comunidad@gimm.com.mx

Disfrazados de adultos mayores, Christian Alberto Nieva Gómez, gerente de campaña para FIFA de Electronics Arts (EA) Games, y Rubén Morales Zerocere, un jugador de eSports, lograron ponerse la vacuna contra covid-19, por lo que fueron vinculados a un proceso por su probable participación en los delitos de usurpación de identidad y falsificación o alteración y uso indebido de documentos.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, detalló que el hecho se presentó en el Centro de Estudios Superiores en Ciencias de la Salud (CEN-CIS-Marina), el pasado 27 de marzo durante el periodo de vacunación en la alcaldía Coyoacán.

"Fueron dos chicos, uno de 31 y uno de 35 años, los cuales utilizaron documentación de alguna otra persona. Iban caracterizados como adultos mayores, pintados de canas en el cabello y las cejas, y con caretas para que no fueran reconocidos."

"Al final del proceso de vacunación una compañera servidora de la nación se dio cuenta por la voz, que no coincidía, entonces fue cuando se llamó a las autoridades y se está siguiendo el proceso necesario: se denunció y están en el proceso habitual", agregó Cristina Cruz, delegada estatal de programas sociales en la CDMX, durante videoconferencia.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia Morales Zerocere habría presentado la documentación de su padre y Nieva Gómez la de un tío del primero.

En la celebración de la audiencia inicial, el imputador de justicia determinó que los ahora imputados deberán permanecer con la medida cautelar de prisión preventiva justificada y fijó el plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Excélsior buscó una postura de EA, pero señalaron que aún estudiaban lo sucedido y cómo procederán contra Nieva Gómez una vez que se confirmó que trabaja para la desarrolladora de videojuegos.

De acuerdo con el perfil de LinkedIn de Christian Alberto Nieva Gómez, el cual fue borrado la tarde de ayer, es el campaign manager, LATAM-FIFA Brand en Electronic Arts y vive en la alcaldía Venustiano Carranza.

En el caso de Rubén Morales Zerocere, su perfil señala que nació el 26 de mayo de 1989, es mexicano y fue representante del país en la FIFA Interactive World Cup 2009.

SON DELINCUENTES
La jefa de Gobierno hizo un llamado a la ciudadanía a respetar los protocolos y las fechas de vacunación de acuerdo a su edad y lo establecido en el plan nacional de vacunación del Gobierno de México.

DE LAS CONSOLAS A LA CÁRCEL

Los sujetos que se hicieron pasar por ancianos y fueron descubiertos tienen una amplia trayectoria dentro de los videojuegos deportivos.



Fotos: Especial y mx.linkedin.com



Christian Alberto Nieva Gómez
Es el campaign manager, LATAM-FIFA Brand en Electronic Arts y vive en la alcaldía Venustiano Carranza. Tiene 35 años de edad.



Fotos: Especial y www.fifa.com



Rubén Morales Zerocere
Se dedica a los eSports. Fue representante del país en la FIFA Interactive World Cup 2009; un año antes ganó un clasificatorio en Brasil. Tiene 31 años.



"En todos los casos en donde se encuentra el programa de vacunación en la ciudad que no se siguen los criterios que deben seguirse y en particular si hay una falsificación de un documento, pues se trata como un delito, como cualquier delito que se comete, sobre todo si hubo usurpación de identidad. En otros casos, pues

sencillamente si hay una persona que es funcionario público, servidor público y que por alguna razón se vacunó y no le correspondía, pues se separa del cargo dado que ahí no hay un delito penal, pero sí consideramos que no es correcto, dado que hay una ética establecida y unas reglas establecidas", dijo Sheinbaum.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD
EXCELSIOR JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021

ACUDEN A REALIZARSE LA PRUEBA

Dan positivo tras vacunarse

Decenas de personas hacen filas en los quioscos de salud del gobierno local y en los laboratorios privados

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gimm.com.mx

Tras salir de vacaciones de Semana Santa, habitantes de la Ciudad de México comienzan a dar positivo en la prueba de covid-19.

Tal es el caso de Pamela Bätz, quien dejó el confinamiento para viajar a Cancún con un grupo de amigos.

"La verdad es que se presentó la oportunidad (...). Lo vi como una distracción y todo se presentó y pues accedí y sí, hoy soy positivo."

"Vine (a hacerme la prueba) por responsabilidad porque sé que pude haber estado en riesgo saliendo de mi ciudad. Presenté temperatura hace dos días y pues sí, desafortunadamente salí positivo, pero me voy a resguardar en mi casa, voy a tomar los cuidados necesarios", dijo ayer Bätz tras examinarse en el quiosco de salud instalado en la explanada de la alcaldía Benito Juárez.

Alicia viajó al puerto de Acapulco en Semana Santa y al regresar el pasado lunes un fuerte escurrimiento nasal la puso en alerta.

"Cada año viajamos a Acapulco en familia; este



Pamela Bätz viajó a Cancún y ayer dio positivo.



Claudia Quezada no salió, pero recibió la visita de su hermana.

AL 89% DE ANCIANOS Segunda dosis, el próximo lunes

Está previsto que el 12 de abril inicie la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra covid-19 para las personas de 60 años y más de las 13 demarcaciones en las que aún no se realiza este proceso. Sin embargo, la fecha de la inoculación de cada demarcación dependerá del intervalo recomendado por cada marca.

Hasta ahora 11 por ciento de adultos mayores de la ciudad tienen ambas dosis.

— Wendy Roa

venir toda mi familia porque todos viajamos en el mismo coche y allá dormimos juntos", contó Alicia.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió el pasado lunes realizarse la prueba de covid-19 a quienes salieron de vacaciones para detener las cadenas de contagio.

Ayer se vieron filas para aplicarse la prueba en quioscos de salud y en laboratorios privados, como en la sucursal de Salud Digna ubicado en avenida Universidad, donde antes del mediodía se contabilizaron unas 70 personas, quienes eran atendidas sólo con cita previa.

LAS VISITAS

Claudia Quezada no salió de la ciudad, pero recibió la visita de una de sus hermanas y ayer también dio positivo.

"Mi hermana me visitó durante el fin de semana, estábamos teniendo todas las medidas (sanitarias), de hecho aún dentro de la casa usamos el cubrebocas."

"Ella resultó positiva, el lunes empezó a sentirse mal y se fue hacer la prueba y se fue positiva. A pesar de que no teníamos mucho contacto estábamos en la misma casa. No tengo ningún síntoma fuerte, pero sí siento ciertos malestares, entonces quisimos descartar mi hijo y yo, y salí positivo."



Fotos: Efrén Argüelles

Ayer se vieron largas filas en quioscos de salud del gobierno de la ciudad y en laboratorios privados.

BRIGADAS RECIBEN SOBANTES

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló ayer que eventualmente se aplican dosis sobrantes a los brigadistas que participan en el plan nacional de vacunación en la ciudad.

"En este caso se esperaba al último minuto, cuando ya no hay ningún adulto mayor en la fila, y (si) ya había un número determinado de vacunas que ya se había descongelado se aplica a las brigadas", expuso.

La mandataria capitalina señaló que en ningún momento se ha dado prioridad a las personas encargadas de atender y apoyar a los adultos mayores que acudieron a recibir su primera dosis de la vacuna contra covid-19.



Otra oportunidad

Los adultos mayores que no fueron vacunados pueden llamar a Locatel (55 56 58 11 11) para obtener una cita y ser inmunizados en próxima fecha.

establecido como un criterio del Programa Nacional de Vacunación", expuso.

Ya en marzo pasado personal de salud fue inculcado en el Palacio de los Deportes con vacunas sobrantes, informó en su momento el director general de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark.

Sobre el 17 por ciento de los adultos mayores registrados en el padrón electoral que no acudió a recibir su primera dosis, Sheinbaum indicó que no tienen una razón exacta, pero que podría tratarse, en su mayoría, de casos de cambio de residencia que no fueron notificados ante el INE.

— Wendy Roa



Dos jóvenes se disfrazaron de adultos mayores para ser vacunados

❖ Ambos fueron detenidos por usurpación de identidad; lograron recibir la primera dosis y probablemente reciban la segunda aplicación



[Adriana Rodríguez]

Un par de jóvenes de 30 y 35 años de edad recibieron la vacuna contra COVID-19 en la Ciudad de México luego de que se disfrazaron de adultos mayores por lo que se encuentran detenidos con prisión justificada, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Además de llevar documentación falsa, ambos se pintaron las cejas y el cabello para simular canas y se cubrieron el rostro con una careta para acudir al centro de vacunación ubicado en el Centro de Estudios Su-

periores en Ciencias de la Salud (Censis-Marina), de la Marina, en la alcaldía Coyoacán. Sin embargo, sus voces fueron las que los delató.

Al darse cuenta, una Servidora de la Nación hizo el reporte correspondiente y los jóvenes fueron detenidos.

Al ser cuestionada sobre qué ocurrirá con la segunda dosis para estos jóvenes, Sheinbaum Pardo manifestó que la aplicación de la dosis es un derecho a la salud y agregó que hay que atender el delito de falsificación de documentos.

"El tema aquí es que en todos los casos en donde no se sigan los

criterios del plan en la ciudad, y en particular si hay una falsificación de documentos, se trata como cualquier delito que se cometa, sobretodo si hubo usurpación de identidad", dijo en videoconferencia de prensa.

"Se vacunaron en la sede del CENSIS de la Marina, fueron dos chicos, uno de 30 y 35 años, los cuales utilizaron documentación de alguna otra persona, es usurpación de identidad, y ya al final del proceso de vacunación, una compañera Servidora de la Nación se dio cuenta por la voz, que no coincidía; entonces, fue cuando se llamó a las autoridades y, pues se está siguiendo el proce-

so necesario, se denunció y están en el proceso habitual", informó Cristina Cruz, Delegada Estatal de los Programas de Desarrollo para el Bienestar de la Ciudad de México.

Recientemente se dio a conocer el caso de un funcionario que recibió la dosis contra COVID-19 sin que aún le correspondiera por lo que fue separado del cargo.

Se trata de Pedro Abelardo Faro Padrón, titular de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán. En este caso, la jefa de Gobierno dijo que "ese es derecho a la Salud, independientemente de cualquier otra condición, no sé cuándo lo reciba, pero sí".



La FGJCDMX suspende actividades en oficinas para evitar contagios por COVID

[Redacción]

La Fiscalía de la CDMX informó que algunos de los centros suspenderán actividades hasta nuevo aviso como parte de las medidas para controlar y prevenir contagios por COVID-19.

Sin embargo, continuarán atendiendo vía telefónica para orientar sobre los procesos legales e informaron que en casos de atención urgente, podrán acercarse a otra de las agencias que se encuentren abiertas dentro de su misma alcaldía.

La Fiscalía de la CDMX recordó que también se puede denunciar a través de la plataforma www.denunciadigital.cdmx.gob.mx

Las instalaciones afectadas son:

- Fiscalía de investigación territorial en Benito Juárez BJ-4 y BJ-5

- Fiscalía de investigación territorial en Álvaro Obregón AO-1

- Fiscalía de investigación territorial en Iztapalapa 2, 3 y 7

- Fiscalía de investigación territorial en Venustiano Carranza VC-1 y VC-4

- Fiscalía de investigación territorial en Xochimilco XO-1

- Fiscalía de investigación territorial en Milpa Alta MIL-2

- Agencia Metropolitana en Miguel Hidalgo

- Agencia de atención especializada de metro Hidalgo

- Agencia para atención a Turistas y Extranjeros

EN LAS 13 ALCALDÍAS PENDIENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Definen fechas para aplicar segunda dosis de vacuna antiCOVID



[Alberto García]

En la jornada de vacunación contra el COVID-19 para adultos de 60 años, el Gobierno de la Ciudad de México informó la calendarización para la aplicación de la segunda dosis en las 13 alcaldías que faltan.

Las próximas alcaldías en el listado son Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, donde la aplicación de la segunda dosis iniciará entre el 5 y el 19 de abril.

Las siguientes son Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras, donde la inoculación será entre el 12 de abril y el 10 de mayo.

En la demarcación de Venustiano Carranza, está previsto que inicie el proceso entre el 14 y 21 de abril.

Mientras tanto en Coyoacán se iniciará la campaña entre el 21 de abril y el 5 de mayo.

Tlalpan entre el 21 y 28 de abril; Gustavo A. Madero e Iztapalapa, entre 23 y 30 de abril. Mientras que, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Benito Juárez, se vacunará entre el 25 de mayo y el 22 de junio.

En las alcaldías de Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac ya se completó la jornada de vacunación,

TERMINAN CONCESIONES PARA ADMINISTRAR EL AGUA

El Sacmex propone crear cooperativas

50

MIL PESOS aportará el Gobierno para cada una de las nuevas cooperativas

1

MILLÓN 200 mil medidores hay aproximadamente en la capital del país



Para el 1 de junio habrá una nueva administración en el cobro del agua /FEDERICO XOLOCOTZI

ROXANA GONZÁLEZ

Negocia con trabajadores de las concesionarias que desde junio dejarán de gestionar el servicio

Tras la decisión de terminar la concesión otorgada a cuatro empresas privadas que por 27 años administraron el agua potable de la Ciudad de México, el Gobierno de Claudia Sheinbaum busca crear cooperativas con los trabajadores de Veolia, Agua de México, IACMEX y TECSA, que perderán sus empleos a partir del 1 de junio.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la Secretaría de Finanzas se encargarán de la lectura e instalación de medidores, facturación y de la atención al público.

De acuerdo con información obtenida por *El Sol de México*, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CdMx y el Sacmex se han reunido con los aún empleados de las cuatro empresas, tres de ellas de origen francés, para ofrecerles la



El Gobierno dijo que modernizará la medición del líquido / MAURICIO HUIZAR

creación de cooperativas, a través del Programa FOCOFESS 2021, y que sigan brindando sus servicios como empleados especializados, pero ahora de una manera concesionada sin ningún derecho laboral.

La propuesta fue rechazada por los más de mil 500 empleados, quienes piden a Claudia Sheinbaum ampliar los contra-

tos con las empresas hasta diciembre para que el próximo año, con nuevo presupuesto, sean contratados directamente por el Sacmex y la Secretaría de Finanzas, que sólo tienen mes y medio para absorber -con el mismo personal- las funciones que Veolia, Agua de México, IACMEX y TECSA realizaban.

SIN ADEUDOS

LOS INTEGRANTES de cada cooperativa no deberán tener adeudos con la administración capitalina

El Gobierno de Sheinbaum está dispuesto a aportar 50 mil pesos para la constitución de la o las cooperativas que surjan, mismas que se erigirán como proveedoras de la administración local.

Sin embargo, según los empleados, el problema es que la oferta de la administración capitalina excluye a los trabajadores que radican fuera de la Ciudad de México, lo que representaría más de 50 por ciento de los que, como empleados de Veolia, Agua de México, IACMEX y TECSA laboraban para el Gobierno de la capital del país.

REQUISITOS

La cooperativa contará con un mínimo de cinco integrantes y ninguno deberá tener adeudos por apoyos o comprobaciones pendientes con dependencias de la administración pública de la Ciudad de México, relacionados con programas sociales del orden federal y/o local, ya sea a título personal o por pertenecer a una organización social o cooperativa.

Los interesados sólo ingresarán una solicitud de acceso por convocatoria, de parte de las organizaciones sociales o cooperativas aspirantes. Asimismo, las personas físicas únicamente participarán en una organización social o cooperativa aspirante.

Con la decisión del Gobierno capitalino de terminar las concesiones a las empresas privadas, la Secretaría de Finanzas y el Sacmex tendrán que gestionar, a partir del 1 de junio, más de dos millones de cuentas de toda la Ciudad de México, que incluye la toma de lectura de más de un millón 200 mil medidores y la elaboración de las boletas para el tercer bimestre correspondiente a los meses de mayo y junio.

Asimismo, asumirán la instalación de nuevas conexiones de agua potable y drenaje, rehabilitación de la red secundaria de agua potable, detección y supresión de fugas no visibles, así como tratamiento y rechazo de aguas residuales y protección del acuífero, todo según fuentes del Sacmex, sin nuevas contrataciones, sólo con el personal con el que ya se cuenta.

Veolia confirmó a *El Sol de México* "que se ha cerrado un ciclo positivo gracias a la confianza y colaboración del Sistema de Aguas de la Ciudad de México".

Este diario buscó a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo local y al Sacmex para conocer a fondo el avance de las negociaciones con los empleados de Veolia, Agua de México, IACMEX y TECSA, pero no hubo respuesta.



Perfilan en Senado crear marco jurídico para garantizar derecho a seguridad vial

RAÚL RAMÍREZ

Senadores, funcionarios federales y representantes de la sociedad civil, presentaron el diagnóstico normativo "Movilidad en México. Panorama legislativo y normativo", a fin de generar un nuevo instrumento jurídico que permita hacer efectivo el derecho a la movilidad.

El diagnóstico fue elaborado por el equipo de especialistas "Céntrico" para el Senado de la República, a través del Instituto Belisario Domínguez.

En la presentación del estudio, la presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad, la senadora Patricia Mercado, destacó que este diagnóstico es muy importante "para saber dónde estamos parados

como país y como Congreso de la Unión" de cara a la construcción de una Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Si no hay un análisis correcto, aseguró la senadora, "nos podemos equivocar en qué hacer, pero si hay un estudio correcto, con toda la información tendremos la posibilidad de saber qué es lo que nos hace falta".

La senadora afirmó que este estudio es resultado del gran acuerdo que se tuvo en ambas Cámaras, para trabajar en el cambio constitucional que reconoce el derecho a la movilidad y a la seguridad vial a nivel federal, estatal y municipal.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, Imelda Castro Castro, manifestó que es de la mayor importancia que desde el Poder Legislativo se construyan las normas que faciliten la movilidad de las personas.

"Esta investigación sentará un precedente fundamental en México para que las entidades puedan incorporarse a una visión nacional y reducir la curva de aprendizaje en la materia", expresó.

En representación del presidente del IBD, Miguel Ángel Osorio Chong, la senadora Claudia Ruiz Salinas Massieu aseveró que para la sociedad civil elevar a rango constitucional el derecho a la movilidad es ante todo una conquista, pero para los legisladores es una responsabilidad.

"Todos los órganos del Estado mexicano tenemos una tarea pendiente, para lograr que esta reforma sea un punto de partida para el goce y disfrute efectivo de este derecho, por lo que el diagnóstico nos permitirá trazar una hoja de ruta para la deliberación que debemos atender en el corto plazo", subrayó.

La senadora Nancy Sánchez Arredondo, de Morena, dijo que el estudio consta de cinco secciones: análisis de la iniciativa en materia de movilidad presentada en ambas Cámaras del Congreso; y de las propuestas presentadas por la sociedad civil y especialistas.

Además, incluye la revisión de la normativa nacional y local en la materia; descripción de las normas oficiales mexicanas; y la identificación de las mejores prácticas de movilidad.

Al presentar el diagnóstico, Alejandra Leal Vallejo, del grupo de especialistas de "Céntrico" señaló que se busca apoyar el trabajo legislativo en el marco del proceso de aprobación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que protegerá a los sectores más vulnerables y garantizará el derecho a la seguridad vial de los habitantes del país.

La coautora del estudio dijo que en este se analizan las iniciativas presentadas en las tres últimas legislaturas en ambas Cámaras del Congreso, en materia de movilidad, seguridad vial, transporte y desarrollo urbano.

Leal Vallejo agregó que también se presenta un listado de las leyes nacionales y locales, mismas que fueron estudiadas en su contenido y vinculación con el derecho a la movilidad.

DAFNE MORA

Autoridades del gobierno capitalino y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, acudieron al campamento cannábico ubicado en el Jardín Luis Pasteur, ubicado en la esquina de Reforma e Insurgentes, en la colonia Tabacalera en la alcaldía Cuauhtémoc, frente al Senado de la República, para recuperar parte del espacio público.

El personal, con escoba en mano, comenzó a realizar limpieza del lugar, mientras otros retiraban las vallas metálicas, posteriormente otros cortaron la hierba en la zona y desinfectaron el lugar para que los capitalinos puedan transitar de manera libre.

Por su parte, Juan Gutiérrez Márquez, director de Concertación Política del Gobierno de la Ciudad de México llegó al campamento cannábico 420 y les comunicó a los integrantes que retirarían las vallas metálicas que obstruían

Retiran campamento cannábico del Jardín Luis Pasteur

el paso de la gente por el jardín Luis Pasteur, mientras los jóvenes solo observaron mientras retiraban las vallas metálicas.

Personal de la Secretaría de Obras (SOBSE) recortaron los arbustos del lugar y los integrantes del campamento vigilaron que no tocaran las plantas de marihuana sembradas en el lugar, ya que aseguran que son una forma de manifestarse y han sido plantadas durante las clases de siembra de marihuana que dan en el campamento desde que comenzaron el plantón frente al Senado.

Los manifestantes aseguraron que llevan más de un año con su plantón y seguirán en su lucha hasta ser escuchados por las autoridades.

"El día de hoy sabemos que el campamento cannábico 420 sigue en pie de lucha ya que el Senado de la República no nos ha cumplido, el

día de hoy viene el Gobierno Central, viene con el pretexto de según libre tránsito que según el Senado ya nos cumplió y aparte que quieren ver bonita la ciudad", dijo Enrique Espinoza integrante del movimiento cannábico.

Los integrantes del campamento 420, molestos por esta situación le indicaron al funcionario que tenían un amparo para conservar las vallas metálicas, mismo que le presentarían en los próximos minutos.



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-04-08

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-04-08

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-04-08

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-04-08

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-04-08

[Redes de poder // Sonría para la vacuna](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-08

[Redes de poder energía // Ley prioritaria](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-08

[Jaque Mate // Ustedes los ricos](#)

Reforma, 2021-04-08

[Estrictamente Personal // El montaje de Cassez!](#)

El Financiero, 2021-04-08

[Razones // Del narco y Ayotzinapa a San Lázaro](#)

Excélsior, 2021-04-08

[Arsenal // ¿O se van los consejeros o abrimos la reja y pa? dentro, a donde tope...?](#)

Excélsior, 2021-04-08

[Día con Día // La molestia presidencial con Bartra](#)

Milenio Diario, 2021-04-08

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-04-08

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-04-08

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-04-08

[El Manubrio // De políticos, candidatos y bicicletas](#)

Milenio Diario, 2021-04-08

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-04-08

[Redes de Poder Mty // Estrategia reciclada de Samuel y las cuentas que no salen](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-08

Cartones

[Al vapor](#)

Reforma, 2021-04-08

[Pacasso](#)

Reforma, 2021-04-08

[Noches tortuosas](#)

El Universal, 2021-04-08

[Elección de tres pistas](#)

El Universal, 2021-04-08

Rumbo al 6 de junio...

El Financiero, 2021-04-08

Tragedia fronteriza

Excélsior, 2021-04-08

Suda-mérica

Excélsior, 2021-04-08

Plan contraproducente

La Jornada, 2021-04-08

Indignación

La Jornada, 2021-04-08

Juicios mediáticos

La Jornada, 2021-04-08

El árbitro

La Jornada, 2021-04-08

Milagro desde el vaticano

El Sol de México, 2021-04-08

El actor del método delictivo

Milenio Diario, 2021-04-08

Blablacuna

El Economista, 2021-04-08

Montajes

El Economista, 2021-04-08

Fuerza Moral

La Crónica de Hoy, 2021-04-08

Arrastrado

La Crónica de Hoy, 2021-04-08

Cartucho

El Economista, 2021-04-08

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-04-08

De Gira por Vacunas

24 Horas, 2021-04-08

Nuevo enemigo

El Economista, 2021-04-08

El País de Nunca Jabaz/Desmemoriada

Milenio Diario, 2021-04-08

TECDMX

Un plantón para tantear

Reforma, 2021-04-08

Pide Triana acotar campañas a diputados

Reforma, 2021-04-08

Bajo Reserva

El Universal, 2021-04-08

?Sin El Toro en la boleta no habrá elección en Guerrero?

El Universal, 2021-04-08

Aprehenden al candidato del PRD a la alcaldía de Tihuatlán

La Jornada, 2021-04-08

Astillero

La Jornada, 2021-04-08

Poder y Dinero // Rufianes, al poder

MEX Diario Imagen, 2021-04-08

Fuera Mario Delgado y Citlalli Hernández, de Morena

Uno más Uno, 2021-04-08

Punto x punto // Democracia de miles de millones de pesos

MEX Diario Imagen, 2021-04-08

Café Político // ¿Quieren una Comisión Federal Electoral?

El Economista, 2021-04-08

El Cristalazo // La metralla diversa contra el INE

La Crónica de Hoy, 2021-04-08

Contrastando ideas

Uno más Uno, 2021-04-08

Tiraditos

Contra Réplica, 2021-04-08

TEPJF decidirá si le regresa candidatura

Diario de México, 2021-04-08

Exigen empresarios propuestas solidas a todos los candidatos

24 Horas, 2021-04-08

Teléfono Rojo // Increíble: el aeropuerto capitalino no está certificado

24 Horas, 2021-04-08

Morena inicia movilización al TEPJF

La Razón de México, 2021-04-08

Rozones

La Razón de México, 2021-04-08

Salgado, Delgado y Morón exigen restitución

El Heraldo de México, 2021-04-08

TEPJF

Confirman a Durazo candidatura común

Reforma, 2021-04-08

Guerrerenses en riesgo

Reforma, 2021-04-08

Aprieta Morena el Trife

Reforma, 2021-04-08

Tribunal aún analiza si mantiene las candidaturas

El Universal, 2021-04-08

Mantiene apoyo Morena en intención de voto para diputados

El Financiero, 2021-04-08

El TEPJF aceptó el recurso de impugnación; levantó Félix su protesta.

El Financiero, 2021-04-08

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-04-08

PRI debe pagar ya.

Excélsior, 2021-04-08

Razones // Del narco y Ayotzinapa a San Lázaro

Excélsior, 2021-04-08

Política lumpen y carnavalesca

Excélsior, 2021-04-08

Exterminar al INE

Excélsior, 2021-04-08

Salgado está en las manos del TEPJF

Excélsior, 2021-04-08

Nudo Gordiano // ¿Embestida o estocada?

Excélsior, 2021-04-08

Arsenal // ¿O se van los consejeros o abrimos la reja y pa? dentro, a donde tope...?

Excélsior, 2021-04-08

Realiza Morena plantón ante el Tribunal Electoral

La Jornada, 2021-04-08

Quitan plantón frente al Tribunal Electoral

La Jornada, 2021-04-08

Salgado y delgado en jaloneo en marcha el TEPJF; llega Morón

Contra Réplica, 2021-04-08

Morenistas cercan al Trife

El Sol de México, 2021-04-08

Clase Política // Buenas intenciones de México y EU, pero las fronteras siguen cerradas

MEX Diario Imagen, 2021-04-08

Salgado amenaza: si no soy candidato, el INE debe caer

La Crónica de Hoy, 2021-04-08

A sombrerozcos echan a Delgado

Milenio Diario, 2021-04-08

Paquetes electorales custodiados

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-08

'TEPJF va a revertir atraco'

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-08

Turnan caso de Salgado Macedonio a magistrado fuera del agrado de la 4T

El Economista, 2021-04-08

#política confidencial

Publimetro, 2021-04-08

Propaganda gubernamental en época de campañas

La Crónica de Hoy, 2021-04-08

TEPJF acepta impugnación de Salgado Macedonio

Contra Réplica, 2021-04-08

Columna invitada // El rompecabezas de Mario Delgado

Contra Réplica, 2021-04-08

Tribunal ratifica a Durazo

El Herald de México, 2021-04-08

Confirman la candidatura común de Alfonso Durazo

24 Horas, 2021-04-08

Matador

La Crónica de Hoy, 2021-04-08

Alertan que ataques al INE pueden dañar gobernabilidad

24 Horas, 2021-04-08

Encabezan protesta en TEPJF en defensa de sus candidaturas

24 Horas, 2021-04-08

Mario Delgado es un traidor: Morenistas

Edomex El Día, 2021-04-08

Buscando el indulto

Universal Gráfico, 2021-04-08

La Retaguardia // En casos Salgado-Morón, ¿TEPJF actuará por consigna?

MEX Diario Imagen, 2021-04-08

Tras la Puerta del Poder // ¿Espera el cadalso a Mario Delgado?

MEX Diario Imagen, 2021-04-08

Voces de la UAM // El acuerdo fantasma

La Crónica de Hoy, 2021-04-08

Hasta mañana decidirá Trife casos Félix y Morón

Ovaciones, 2021-04-08

Chupa hueso

Universal Gráfico, 2021-04-08

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-04-08

IECM

Población Informada

Reforma, 2021-04-08

Colonos de Coyoacán temen sufrir desabasto total de agua

La Jornada, 2021-04-08

Aquí en El Congreso // En manos de TRIFE Macedonio y Morón

Ovaciones, 2021-04-08

Línea 13

Contra Réplica, 2021-04-08

IECM (Inserción)

Contra Réplica, 2021-04-08

IECM (Inserción)

El Sol de México, 2021-04-08

INE

Presume Castañeda una lista incluyente

Reforma, 2021-04-08

Templo Mayor

Reforma, 2021-04-08

Suspenden spot

Reforma, 2021-04-08

'Le pudo mucho'

Reforma, 2021-04-08

La democracia se nos puede acabar si no la cuidamos: INE

El Universal, 2021-04-08

En la Mira // Una presidencia de showman

El Universal, 2021-04-08

Incertidumbre en Palacio

El Universal, 2021-04-08

Confidencial

El Financiero, 2021-04-08

La Feria // El plato de lentejas de doña Olga

El Financiero, 2021-04-08

Genio y Figura

El Financiero, 2021-04-08

Diputados se resisten a soltar sus bonos

El Financiero, 2021-04-08

Imparcialidad del árbitro

Excélsior, 2021-04-08

Diputados renuncian a apoyos legislativos

Excélsior, 2021-04-08

Pese a pandemia, 206 mil aceptan encabezar casillas

Excélsior, 2021-04-08

Brigadas reciben sobrante

Excélsior, 2021-04-08

Impugnan candidatura de Campos

Excélsior, 2021-04-08

Número Cero // Campañas de la desilusión

Excélsior, 2021-04-08

Un instituto democrático nacional

La Jornada, 2021-04-08

Delito electoral

La Jornada, 2021-04-08

Renuncian a sus apoyos 162 diputados que buscan reelegirse

La Jornada, 2021-04-08

El Correo Ilustrado // Señala coincidencia entre priístas y Lorenzo Córdova

La Jornada, 2021-04-08

Revisa seis quejas

El Sol de México, 2021-04-08

Los otros datos del INE

El Heraldo de México, 2021-04-08

Índice Político // Del teleprompter de EPN, al chicharo de López Obrador

MEX Diario Imagen, 2021-04-08

Tres en Raya // AMLO necesita aire

El Heraldo de México, 2021-04-08

Hechos y Susurros // El que se ríe se lleva

24 Horas, 2021-04-08

Panistas piden al INE y Tribunal Electoral impedir acoso de Morena

La Crónica de Hoy, 2021-04-08

Pulso Político // Se agrava violencia física y verbal

La Razón de México, 2021-04-08

Ignoran medidas

El Heraldo de México, 2021-04-08

Arriba y Abajo

La Crónica de Hoy, 2021-04-08

Apuntes Incómodos // Ética y parodia

Milenio Diario, 2021-04-08

Finanzas 24 y negocios // Aeroméxico con oxígeno

24 Horas, 2021-04-08

¿Será?

24 Horas, 2021-04-08

Se disfrazan de ancianos, los vacunan, caen y van a proceso

Milenio Diario, 2021-04-08

Espacio electoral // Segob contra INE

MEX Diario Imagen, 2021-04-08

INE frena spot de MC por calumnias

Milenio Diario, 2021-04-08

Uno Hasta el Fondo // ¿Hay un médico entre ustedes?

Milenio Diario, 2021-04-08

Censo erróneo o decisión explicarían falta de vacuna en 17% de adultos mayores

La Razón de México, 2021-04-08

Expediente Número 13/2020 (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-04-08

Fingen dos ser indígenas

El Heraldo de México, 2021-04-08

Exhortan al INE a conducirse con equidad

Basta, 2021-04-08

Emplazamiento (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-04-08

Sin "apoyos", 163 van por reelección

Milenio Diario, 2021-04-08

Al margen // Gobierno superficial

El Economista, 2021-04-08

Carta de Viaje // La ley y la fuerza

Milenio Diario, 2021-04-08

Con un pie en la Camara baja...

24 Horas, 2021-04-08

Solicitan al INE a conducirse con imparcialidad

Edomex El Día, 2021-04-08

Coparmex: violencia política trastoca nuestras libertades

La Crónica de Hoy, 2021-04-08

Trascendió

Milenio Diario, 2021-04-08

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-04-08

Gobierno de la Ciudad de México

Se disfrazan, se vacunan y los detienen

Reforma, 2021-04-08

Aplicarán de abril a junio segunda dosis anticovid

Reforma, 2021-04-08

Abre puertas

Reforma, 2021-04-08

Vinculan a proceso a hombres disfrazados para recibir dosis

El Universal, 2021-04-08

Sacmex licita obras en pozos

El Universal, 2021-04-08

Detiene FGJ investigación contra Hiram Almeida

El Universal, 2021-04-08

Sin vacuna, 287 mil 251 adultos mayores en CDMX

El Universal, 2021-04-08

La ASF reporta abandono y opacidad en sistema de aguas

El Financiero, 2021-04-08

Fingen ser ancianos para recibir vacuna

Excélsior, 2021-04-08

Vacacionan y se contagian

Excélsior, 2021-04-08

Ningún adulto mayor inmunizado tuvo reacción severa: Sheinbaum

La Jornada, 2021-04-08

Ciudad Perdida // Una elección en entredichos // Morena, saco de contradicciones // El acomodo en las alcaldías

La Jornada, 2021-04-08

Detienen a 2 por falsificar papeles e inocularse

La Jornada, 2021-04-08

Sube casi 70% cifra de personas que acuden por prueba

anti-Covid

La Jornada, 2021-04-08

Reducen campamento cannábico

24 Horas, 2021-04-08

Nuevo hospital de la GAM atiende COVID

Universal Gráfico, 2021-04-08

Continuara la AstraZeneca, pese a coágulos presentados

Ovaciones, 2021-04-08

Se disfrazan para vacunarse

El Heraldo de México, 2021-04-08

Aumentan las pruebas Covid tras vacaciones

24 Horas, 2021-04-08

Del 12 de abril al 10 de mayo, segunda dosis anti-Covid para adultos mayores en CDMX

MEX Diario Imagen, 2021-04-08

Ha respondido la población que salió a vacacionar

Edomex El Día, 2021-04-08

A brigadistas les inyectan los ?sobrantes?

Diario de México, 2021-04-08

Ofrecen fechas tentativas

El Heraldo de México, 2021-04-08

Entre abril y junio, la aplicación de segunda dosis en 13 alcaldías

Milenio Diario, 2021-04-08

Más de un millón de vacunas se han aplicado a médicos y adultos mayores

Edomex El Día, 2021-04-08

Alza de accidentes en bici por aumento de usuarios: Sheinbaum

La Prensa, 2021-04-08

GCDMX publica calendario de aplicación de segunda dosis para adultos mayores

Contra Réplica, 2021-04-08

Alistan ahora aplicación de la otra dosis en 13 alcaldías

24 Horas, 2021-04-08

Las que sobran en los módulos, para brigadas

La Razón de México, 2021-04-08

Duda Razonable // La mejor telenovela de Adame

Milenio Diario, 2021-04-08

En la mira de Lourdes Mendoza // Vacunación en tiempos electorales

Eje Central, 2021-04-08

Dos jóvenes se disfrazaron de adultos mayores para ser vacunados.

La Crónica de Hoy, 2021-04-08

Emilio Zaino (Edicto)

La Prensa, 2021-04-08

Se disfrazan de adultos mayores

Publimetro, 2021-04-08

Definen fechas para aplicar segunda dosis de vacuna antiCOVID

La Crónica de Hoy, 2021-04-08

Vacacionistas acuden a quiscos para detectar posible contagio

El Economista, 2021-04-08

Avance de vacunación en adultos mayores

Basta, 2021-04-08

Se disfrazan de viejitos para vacunarse

Ovaciones, 2021-04-08

Anuncia CDMX fechas para segundas dosis

Ovaciones, 2021-04-08

Exhortan a los rezagados a pedir vacuna

El Sol de México, 2021-04-08

Fingieron ser viejitos para vacunarse

Récord, 2021-04-08

Desalojan a activistas pro mota en Reforma

La Prensa, 2021-04-08

A esperar aviso de autoridades

Metro, 2021-04-08

Reportan mil 547 casos activos y 94 decesos por covid en CDMX

Ovaciones, 2021-04-08

Proponen cooperativas para el cobro del agua.

El Sol de México, 2021-04-08

Dosis sobrantes , destinadas a personal encargado

Basta, 2021-04-08

Retiran campamento cannábico del Jardín Luis Pasteur

Uno más Uno, 2021-04-08

CESA presenta estudios para reactivar la economía

El Economista, 2021-04-08

Se disfrazan de abues para vacunarse

Universal Gráfico, 2021-04-08

La Ráfaga

La Prensa, 2021-04-08

Esténtor Político

Edomex El Día, 2021-04-08

Coparmex estima caída de hasta 8% del PIB en la CDMX

El Economista, 2021-04-08

Panistas y la ciudadanía denunciarán a Sheinbaum

La Prensa, 2021-04-08

Se disfrazaron para la vacuna

La Prensa, 2021-04-08

Faltaron adultos por vacunar

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-08

La Gran Carpa

El Economista, 2021-04-08

241 mil adultos mayores eluden vacuna en CDMX

Eje Central, 2021-04-08

Congreso de la Ciudad de México

Pendientes de entrega, \$60 millones del Congreso para combatir pandemia

La Jornada, 2021-04-08

Azcapotzalco, con sed e indefenso ante covid

Basta, 2021-04-08

CNDH

[Ven más violencia con militarización](#)

Reforma, 2021-04-08

[Editorial // México: crisis de DH](#)

El Universal, 2021-04-08

[Choréachi: resistir responsabilizando](#)

La Jornada, 2021-04-08

[Pobreza detona la migración de niños](#)

24 Horas, 2021-04-08

[Chocan Gobierno y Loret](#)

La Razón de México, 2021-04-08

INAI

[Juzgado Primero de Distrito \(Edicto\)](#)

La Jornada, 2021-04-08

[Ordena el INAI a la SSPC informar de contratos con empresas de García Luna](#)

La Jornada, 2021-04-08

[Datos públicos, transparencia y salud](#)

Milenio Diario, 2021-04-08

[Cimentando la transparencia](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-08

Congreso de la Unión

[Empresas de outsourcing, fuera de la negociación, acusa AMECH](#)

El Universal, 2021-04-08

[Morenistas piden a UIF y FGR indagar a Latinus](#)

El Universal, 2021-04-08

[Memoria y proyecto](#)

El Financiero, 2021-04-08

[Piden trámites más fáciles](#)

Excélsior, 2021-04-08

[Senado pide otra prórroga para aprobar ley del cannabis](#)

Excélsior, 2021-04-08

[Reforma en materia de subcontratación](#)

La Jornada, 2021-04-08

[Prima Facie // Un mundo más justo y saludable](#)

24 Horas, 2021-04-08

[Rinocerontosis // Claroscuros. La nueva Ley de la FGR](#)

La Crónica de Hoy, 2021-04-08

[Perfilan en Senado crear marco jurídico para garantizar derecho a seguridad vial](#)

Uno más Uno, 2021-04-08

[La Constitución y la ley de ciencia](#)

Milenio Diario, 2021-04-08

[Cámara de Diputados \(Inserción\)](#)

El Sol de México, 2021-04-08

[No alcanza](#)

La Prensa, 2021-04-08

[Cámara de Diputados \(Inserción\)](#)

Milenio Diario, 2021-04-08

Ve inconsistencias Monreal a minuta de marihuana

La Razón de México, 2021-04-08

Partidos Políticos

Antonio Ramos Castillo (Inserción)

Reforma, 2021-04-08

Exigen saber paradero de candidato

Excélsior, 2021-04-08

Cae el director de tránsito de Juventino Rosas por homicidio de diputado

La Jornada, 2021-04-08

Día Hábil // Liberar a Cassez lo ordenó Peña; AMLO quiere fuera al secuestrador

Ovaciones, 2021-04-08

FGR detiene a candidato de MC en NL

El Economista, 2021-04-08

Detienen a aspirante perredista

El Sol de México, 2021-04-08

Quieren confundir al electorado: Morena

Diario de México, 2021-04-08

Levantán a precandidato del PRD para Tihuatlán

24 Horas, 2021-04-08

Redes de poder // Sonría para la vacuna

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-08

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Barbosa no controlará policía capitalina

El Universal, 2021-04-08

La Cuarta Transformación // Los nuevos 'outsourceros'

El Financiero, 2021-04-08

Habría cárcel por incurrir en delito

Excélsior, 2021-04-08

La paridad de género implica cambios culturales

Excélsior, 2021-04-08

Exigen frenar la instalación de granjas porcícolas en Yucatán

La Jornada, 2021-04-08

Revisará la SCJN multa aplicada a Tv Azteca en 2009

La Jornada, 2021-04-08

Sanchez Cordero: hay otras dos causas penales contra Israel Vallarta

Uno más Uno, 2021-04-08

Edicto EXP. 1160/2019

MEX Diario Imagen, 2021-04-08

Fueron montajes, detenciones de grandes capos

Basta, 2021-04-08

A revisión la papa

24 Horas, 2021-04-08

Fronteras de la Ciencia // En defensa de los derechos laborales de los Centros Públicos de Investigación: Julio Palermo

Ovaciones, 2021-04-08

Fronteras de la ciencia // En defensa de los derechos laborales de los Centros Públicos de Investigación: Julio Palermo

Ovaciones, 2021-04-08

Mejorar y agilizar las pensiones de los maestros es el tema que más preocupa al ISSSTE, señala su director Luis Antonio Ramírez, tras reunión con el SNTE

La Crónica de Hoy, 2021-04-08

Ley de cannabis "no resuelve dilema de uso"

El Economista, 2021-04-08

Presidencia

AMLO ha desplegado más soldados: AI

El Universal, 2021-04-08

Chocan AMLO y Loret por montaje de caso Cassez.

El Universal, 2021-04-08

Protestaron porque no los vacunan; AMLO reconoció a doctores del Sector Salud

El Financiero, 2021-04-08

AMLO ofreció ayer a Kamala Harris cooperar para aliviar la crisis en la frontera; EU agradeció la disposición.

El Financiero, 2021-04-08

Hace falta renovación en el Poder Judicial: López Obrador

La Jornada, 2021-04-08

AMLO dispuesto a dejar libre a Israel Vallarta; reviven el montaje de Cassez

Diario de México, 2021-04-08

Despliegue militar con AMLO, superior al de FCH y EPN: AI

Ovaciones, 2021-04-08

AMLO en redes

Basta, 2021-04-08

Internacional

Crecen protestas en Italia

Excélsior, 2021-04-08

Biden restablece ayuda a Palestina y apoya la solución de dos estados

La Jornada, 2021-04-08

La pandemia afectó más a los pueblos y sectores olvidados en América: AI

La Jornada, 2021-04-08

En la recta final hacia la presidencia en Ecuador

La Jornada, 2021-04-08

Sin confirmar, vínculo entre trombos y vacuna de AstraZeneca: OMS

La Jornada, 2021-04-08

En reunión en Turquía relegana segundo plano a presidenta de la UE

La Jornada, 2021-04-08

Buscan tirar agenda

El Herald de México, 2021-04-08

Tropas de EU saldrán de Irak

El Sol de México, 2021-04-08

Alcalde marcaba casas de pacientes con Covid

24 Horas, 2021-04-08

Trumpistas crean grupo antigobierno

El Sol de México, 2021-04-08

China habla de cooperación con Merkel, no de uigures

El Economista, 2021-04-08

Columnas Ciudad

Bloqueo nocturno en circuito interior

La Jornada, 2021-04-08

Ciudad Perdida // Una elección en entredichos // Morena, saco de contradicciones // El acomodo en las alcaldías

La Jornada, 2021-04-08

Circuito Interior

Reforma, 2021-04-08

En Tercera Persona // El Vaquero, narco y política

El Universal, 2021-04-08

Kiosko

El Universal, 2021-04-08

El Caballito

El Universal, 2021-04-08

Columnas Políticas y CDMX



TRISTE PAPEL está jugando **Mario Delgado** al sumarse a la ofensiva del régimen en contra del **INE**. No es que la confrontación desde **Palacio Nacional** sea correcta, pero la realidad es que ya ningún exceso presidencial sorprende.

SIN EMBARGO, llama la atención que el dirigente nacional de **Morena** haya decidido entrarle al proceso de descalificación de los consejeros electorales, especialmente **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**. ¿Cuál es el interés de quitarle desde ahora legitimidad al instituto? Hay quienes creen que la **4T** se está amarrando ante una posible derrota en las elecciones de junio, que echaría por tierra el mito de la imbatibilidad morenista.

POR EJEMPLO, **Delgado** anda diciendo que al bajar a **Félix Salgado Macedonio** de la candidatura, el **INE** le está negando a los guerrerenses el derecho a elegir a sus autoridades, lo cual es un sofisma por decirlo de manera bonita. En realidad lo que hizo el instituto fue sancionar una irregularidad por parte del candidato y de su partido.

QUE EL LÍDER del principal partido político de **México** llame "un atentado contra la democracia" a la aplicación de la ley, resulta más que preocupante.

• • •

SEGÚN lo que se comenta en los chats de ingenieros de **Pemex**, el incendio de ayer en **Minatitlán** fue mucho más grave debido a la falta de mantenimiento de la planta y, para colmo, a la falta de equipo para combatir el siniestro.

DE ACUERDO con lo que dicen quienes sí saben de la talacha petrolera, el personal para combatir el incendio no sólo era insuficiente, sino que ni siquiera tenía con qué apagarlo. Tan es así que tuvieron que acudir en su apoyo cuadrillas de las petroquímicas de **Cangrejera**, **Cosoleacaque** y **Morelos**.

PERO, BUENO, seguramente **Rocío Nahle** y **Octavio Romero** dirán que las llamas eran sólo un montaje y que **Pemex** va bien, muy requetebién.

• • •

NO ES por amargarle el desayuno a **Arturo Herrera**, pero si bien la mayoría de los analistas coincide con **Hacienda** en mejorar los pronósticos para 2021, la realidad es que ese optimismo se debe al plan de reactivación en **Estados Unidos**... y no a lo que está haciendo el gobierno de **México**.

LO PEOR es que por parte del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** no parece haber interés –ni mucho entendimiento– de cómo colgarse a la locomotora de **Joe Biden**. Cosa de pensarle tantito: el billonario plan de infraestructura requiere de insumos, materiales, cadenas de abastecimiento e, inclusive, mano de obra, pero si **México** no se pone las pilas... algún otro país lo hará. Y como la **Doctrina Estrada** no da para comer, de algo deberían servir esos 3 mil 152 kilómetros de frontera, ¿no?



BAJO RESERVA

Se alarga la espera de El Toro

:::: Nos dicen que es posible que en Morena tengan que esperar una semana más para saber qué pasará con las candidaturas que le fueron suspendidas, principalmente para los



Félix Salgado Macedonio

ARCHIVO EL UNIVERSAL

casos de Guerrero y Michoacán. Nos aseguran que el Tribunal Electoral sigue en el análisis de los casos, que están en manos del magistrado **Reyes Rodríguez**. Sin embargo, la confianza morenista está en que en 2016, con dos casos exactamente iguales, la Sala Superior del Tribunal dio marcha atrás a la decisión

del Instituto Nacional Electoral y devolvió las candidaturas. Por lo pronto, los morenistas que vinieron de Guerrero para apoyar a **Félix Salgado Macedonio** deberán comprar más provisiones, pues podrían mantenerse por varios días en la capital.

Un montaje en la era de la 4T

:::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que durante su gobierno jamás se realizarán montajes, sin embargo, ya hubo uno. Ciertamente es que no dependió de él, sino de la Fiscalía General de la República, que él no se cansa de repetir que es autónoma. Vale la pena recordar que a **Emilio Lozoya**, exdirector de Pemex en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, se le protegió a tal grado que la FGR montó un convoy por tierra para trasladar a un hombre, cuya identidad es aún desconocida, quien simuló estar detenido e ingresar al Reclusorio Norte, lo anterior con el fin de distraer a los medios de comunicación. Mientras tanto, Lozoya fue trasladado por aire a la comodidad de un hospital al sur de la Ciudad de México, desde donde compareció en sus audiencias y posteriormente se fue a su casa, en la que, por cierto, permanece mientras la FGR no logra aún presentar un caso con las pruebas que don Emilio, confeso de actos de corrupción, prometió entregar a la Fiscalía.

Y crece la lista de pruebas VIP en el gobierno

:::: Nos comentan que en el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) ya están tomando todas las precauciones necesarias y no están escatimando recursos para ello. Pero no se trata de algo que tenga que ver con alguna acción para evitar un nuevo apagón que afecte a millones de habitantes. Nada de eso. Nos detallan que el organismo lanzó una licitación para contratar una empresa particular que le suministre pruebas rápidas que detecten Covid-19 para que sus empleados no tengan que perder el tiempo en las molestas filas de los hospitales públicos. El Cenace se suma a la lista de dependencias del gobierno que, en este espacio le hemos dado a conocer, utilizan recursos públicos para consentir a sus funcionarios y empleados con pruebas privadas. Nos indican que en el expediente 247349 titulado "Suministro de pruebas rápidas de antígeno Covid-19 para la gerencia del Cenace" se detalla que se necesitarán entre 360 y 900 pruebas, con la condición de que los resultados se entreguen en menos de 30 minutos. Será en los próximos días, no dicen, que se dé a conocer el fallo de la empresa ganadora de este contrato que desafía la política de austeridad republicana de la autollamada Cuarta Transformación.



TRASCENDIÓ

Que 163 de los 213 diputados federales que buscarán la reelección en los comicios de junio decidieron renunciar a sus “apoyos económicos” por alrededor de 120 mil pesos al mes en el Palacio de San Lázaro, pues, de no hacerlo, pueden ser fiscalizados por el Instituto Nacional Electoral que preside **Lorenzo Córdova**. Según cálculos de **Dulce María Sauri**, la renuncia de los legisladores a los recursos de Atención Ciudadana, Asistencia Legislativa, transporte, hospedaje y apoyo para informe de actividades significará en promedio 240 mil pesos por cabeza, es decir, un ahorro superior a 39 millones de pesos para la Cámara.

Que todo apunta a que el pleno del Senado rechazará la propuesta de Ley para la Regulación del Cannabis que les fue devuelta con modificaciones por la Cámara de Diputados, ya que legisladores de distintos partidos, incluido Morena, coinciden en que en San Lázaro se incluyeron “cambios inconsistentes” y que no cumplen con el espíritu del mandato del Poder Judicial, por lo que de aprobarse como se regresó, terminará siendo declarada inconstitucional por la Corte y no quieren que se les achaque la responsabilidad.

Que aprovechando la marea de campañas y casos como el de **Alfredo Adame**, el PRI de **Alejandro Moreno** quiso avivarse y neceó ante el Tribunal Electoral, sin éxito, con aplazar el pago de la multa que le impuso el INE, de más de 84 millones de pesos en cómodas mensualidades, por intentar vender el padrón en Mercado Libre, con el argumento de que el desembolso “afectará la igualdad de condiciones del proce-

so” en curso. Y aún así hay en el tricolor gente que llama cínico al actor fichado por Redes Sociales... —



FRENTES POLÍTICOS

1. Ironías. Una imagen patética es ver a **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, partido que aboga por la defensa a los derechos de las mujeres, apoyando protestas fuera del INE a favor de **Félix Salgado Macedonio**. Irónicamente, mientras grupos feministas se acercaron a las inmediaciones del INE a denunciar a un candidato por violencia de género, a sus espaldas estaba el plantón, solapado por **Delgado**, defendiendo a un presunto violador, sólo porque su partido apuesta a la necesidad y sigue con la pretensión de meterlo a las boletas. Bien hubiera hecho **Mario Delgado** en favorecer a sus candidatos con una buena asesoría legal para que cumplieran los requisitos que marca la ley. Dramas a estas alturas... ¡Bah!

2. Tras el voto. Coincidentemente, ahora que iniciaron las campañas se conoce que de los 213 registros de diputados que buscarán su reelección, de acuerdo con el INE, 154, es decir, el 72.3%, renunciaron a los apoyos económicos a los que tienen derecho en la Cámara de Diputados. La presidenta de la Mesa Directiva, **Dulce María Sauri**, dio a conocer los oficios de diputados que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021 y de quienes desistieron del apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje. La bancada de Morena tiene el mayor número de legisladores que renunciaron a los apoyos, con 101 diputados. ¿Obligados, de buena fe... o sólo a la caza de electores?

3. Necesidades. La coordinadora de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, **Verónica Juárez Piña**, pidió al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que no se dejen presionar por Morena ante la exigencia de regresar la candidatura de **Félix Salgado Macedonio** por la gubernatura de Guerrero. Criticó al presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, a **Salgado** y a **Raúl Morón Orozco**, a quien también se le negó su candidatura por Michoacán, al no cumplir con los reportes de ingresos y gastos de precampaña, por encabezar los plantones y protestas afuera del INE, y les cuestionó porque incumplieron con los requisitos básicos. Esa camarilla de políticos están acostumbrados a conseguirlo todo con su fórmula mágica: violentar. Esta vez no lo conseguirán. Su toro ya no embiste.

4. Pasado infernal. La diputada por Movimiento Ciudadano, **Pilar Lozano Mac Donald**, y el diputado **Santiago González**, por el Partido del Trabajo, desacreditaron la candidatura del panista **Fernando Larrazabal**, por la gubernatura de Nuevo León, al asegurar que estuvo ligado con la tragedia del Casino Royale, en la que murieron 52 personas durante un ataque incendiario, en 2011. **Lozano** señaló que **Larrazabal**, quien fuera alcalde de Monterrey en ese momento, no solamente ignoró a las familias de las víctimas, sino que también su hermano,

Jonás Larrazabal, estuvo involucrado en sobornos a los casinos. "Es muy lamentable que se les permita a personas con pasados tan negativos seguir accediendo al poder", advirtió. Ese año usó todo el poder para que su hermano librara la cárcel en menos de dos meses, pero el *quesogate*, de su creación, lo sigue persiguiendo.

5. Preparado. Qué pero le ponen a uno de los candidatos más preocupados por el desarrollo de la entidad. Sus opositores utilizan cifras falsas para demeritar el trabajo de su equipo de campaña y la propuesta que tiene para gobernar Baja California. Empresario de éxito, con gran calidad humana, **Jorge Hank Rhon** colocaría a la entidad en el lugar que merece. Por eso piensa que él podría salvar al estado. Se ha reunido con diferentes grupos sociales, entre ellos con activistas comunitarios que no cuentan con apoyo de las autoridades, y les propuso acciones que aplicó en su alcaldía para combatir la inseguridad. Filtran que tiene apenas un 5% de apoyo, mentira. Se puede constatar con el nutrido número de electores que lo ven como la mejor opción ante el descontento generalizado por gobiernos que no dan una.



PEPE GRILLO



NUBE NEGRA

El desorden al interior de Morena sigue a Mario Delgado por donde quiera que va, como una nube negra de la que emanan rayos y centellas.

Por ese desorden dos de sus candidatos a gobernador incumplieron las disposiciones administrativas y perdieron, como señala la ley, sus candidaturas.

Por ese desorden se permite que en los mítines de protesta de los candidatos afectados se lancen amenazas inadmisibles como esa de que "el INE va caer".

Al final de la protesta de ayer en las instalaciones del TEPJF, se registró un zafarrancho protagonizado por morenistas del Edomex que iban tras Mario Delgado a quien acusan de traición.

Lo dicho, un ave de las tempestades que no tiene idea de que lo ocurre en las entrañas de su partido.

MC vs. PRI

En Nuevo León se perfila una batalla entre los candidatos PRI y Movimiento Ciudadano para la gubernatura y por Monterrey, la capital del estado.

En los sondeos más recientes hay ya dos empates técnicos. Uno entre el priista Adrián de la Garza y Samuel García a nivel estatal. El otro es entre Francisco Cienfuegos y Luis Donaldo Colosio por la capital regia.

Incluso analistas locales ya adelantan que a la hora de la votación los que empezaron con Morena favorecerán al MC y los panistas terminarán votando por el PRI.

En el desconcierto imperante sonríe satisfecho Dante Delgado, el hombre fuerte del MC, que fue el único que mantuvo la fe en sus muchachos que muchos vieron fuera de la contienda desde el principio, pero no.

Morena, que encabezó las encuestas por meses, ya está en un tercer lugar y cayendo.

DECIR LA VERDAD

Se extiende a todos los sectores la preocupación por los elevados índices de violencia vinculados a la campaña política 2021.

Hay la preocupación de que la delincuencia vote y saque de la contienda, jalando el gatillo, a quien no quiera que llegue a un puesto de mando.

La mayor parte de los hechos de violencia se han registrado en poblaciones pequeñas como lo es Tihuatlán, Veracruz, donde fue secuestrado por un comando el candidato del PRD a alcalde, Gregorio Gómez, quien busca la reelección.

La dirigencia nacional del sol azteca sostiene que no se trata de un "levantón" de la mafia, sino de una privación ilegal de la libertad operada por agentes del gobierno estatal.

Hay un video del momento del secuestro, por lo que las autoridades tienen elementos para decir la verdad y decirla pronto.

MANCHA PARA LA GUARDIA

Circuló de manera profusa en las redes sociales el video de un hombre golpeando a una mujer. Los hechos ocurrieron en el sur de la CDMX y fueron captados por cámaras de videovigilancia que detectaron las características del auto involucrado.

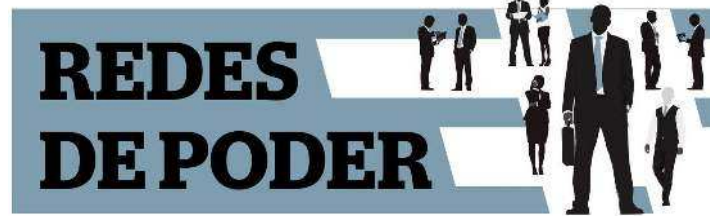
La policía capitalina actuó con diligencia y capturó al responsable. Según la información oficial el sujeto tenía un arma con cartuchos útiles y portaba 60 bolsas de polvo blanco similar a la cocaína. Toda una fichita.

Pocas horas después se supo que se trataba de un agente de la Guardia Nacional en activo adscrito a la dirección anti narcóticos. ¿El agente por la mañana combate el narcotráfico y por la noche vende cocaína?

Se suponía que ese tipo de cosas no pasaban en Guardia Nacional. Urgen explicaciones.

pepegrillocronica@gmail.com





Sonría para la vacuna

Además de todo este debate sobre si las vacunas son de aire, en algunos sitios se ha reportado que hay toma de fotografías de las credenciales de elector y de los rostros de personas que han acudido a los centros de vacunación. Ahí no caben las acusaciones de "montaje" como ha dicho el **Gobierno Federal** sobre los

señalamientos de hacer la "pantalla" a la hora de vacunar por parte de algunos voluntarios. La **Secretaría de Salud**, a través de una solicitud de información, se ha desmarcado de esta toma de fotografías y afirma que la entidad encargada del manejo de datos personales es la **Secretaría de Bienestar**. Hay que tomar en cuenta que el encargo

de la vacunación tiene cierta complejidad y están involucradas estas dependencias y se auxilian de las locales. En tiempos de elección, llama la atención que en algunos centros de vacunación se pidan estos datos, lo que podría ser una violación a la **Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados**.

Temen por el PT

Militantes de **Morena** temen que en la **Ciudad de México**, el **Partido del Trabajo** (PT) pierda el registro o disminuya su financiamiento pues en esta elección no tiene cartas fuertes y tal vez los votos no le alcancen. Nos cuentan que los votos

que en otros años se iban al **PT**, este año en la ciudad podrían dividirse con **Redes Sociales Progresistas** y su base, que en mayor parte son maestros. Al parecer, las esperanzas del **PT** en mantener su registro a nivel local y el financiamiento dependerá de los votos que puedan

arrastrar los únicos dos liderazgos que militan y son candidatos:

Circe Camacho que va por una diputación local por Xochimilco y **Gerardo Fernández Noroña** que va por un curul federal.

Tarjeta amarilla para Bonilla

Por no respetar las normas de la página digital internacional **Facebook**, ésta decidió suspender

la cuenta oficial de **Jaime Bonilla Valdez**, gobernador de **Baja California**. El mandatario utilizaba desde hace rato la plataforma para realizar sus conferencias de prensa mañaneras, las cuales, a últimas fechas ocupaba para atacar, denostar y difundir noticias falsas de quien considera sus adversarios políticos. Con ello el gobernador, más conocido por querer extender su mandato gubernamental, será obligado a conducirse con decoro durante el proceso electoral y tendrá que evitar intervenir constantemente a favor de sus incondicionales y atacar a sus contrincantes. ¿Entenderá con esta sanción el político tijuaneño?



REDES DE PODER ENERGÍA



LEY PRIORITARIA

La reforma a la **Ley de Hidrocarburos** se ha convertido en la prioridad legislativa, incluso por encima de las reformas para regular el outsourcing, nos dicen. Los diputados de **Morena** tienen la encomienda presidencial de sacar el dictamen a más tardar la próxima semana para llevarlo al pleno y votarlo, para que una vez que esté aprobado pase al **Senado de la República**, en donde, como ocurrió con la **Ley de la Industria Eléctrica**, las modificaciones sean aprobadas por la vía rápida. El problema es que apenas faltan tres semanas para que acabe el periodo ordinario legislativo, y por los ánimos del proceso electoral, no se ve mucha predisposición de convocar a un extraordinario. Habrá que esperar para ver qué tanta prisa le meten los legisladores.

La aprobación de la reforma a la ley no solo es un asunto de máxima importancia para el presidente, para seguir la línea de su política energética y para combatir prácticas como el robo de hidrocarburos, mejor conocido como huachicol, sino que también está respaldada por el **SAT**, encabezado por **Raquel Buerrosto**, pues se considera que la actualización de esta legislación ayudaría a combatir el llamado "huachicoleo fiscal" o la importación ilegal

de combustibles, una lucha que ya están llevando a cabo las autoridades pero que se complementaría con algunas modificaciones a la citada ley, además de una posible reforma fiscal.

ALGO HAY DETRÁS

Resulta que detrás de toda la ofensiva legal, amparos, suspensiones y recursos legales en contra de la NOM-016-CRE-2016, que permite hasta en diez por ciento la presencia de etanol en las gasolinas, se encuentra **Gabriel Quadri**, quien ganó en la **Suprema Corte** una suspensión provisional.

Actualmente e históricamente, las gasolinas mexicanas utilizan como oxigenante el MTBE (Éter Metil Tert-Butílico) que se produce, en su mayoría, en **Estados Unidos**. En caso de que la Corte avale el uso del etanol hasta en diez por ciento, habría varios beneficios para el país, incluido el desarrollo del campo mexicano ya que la sustancia se obtiene a partir del maíz y la caña de azúcar. Habrá que esperar al 27 de mayo, fecha límite, para ver qué decide el máximo tribunal del país, por lo pronto, ya sabemos de qué lado de la frontera trabaja el excandidato presidencial. Atentos.





FOTO: ESPECIAL

Los diputados de Morena tienen la encomienda presidencial de sacar el dictamen a más tardar la próxima semana para llevarlo al pleno y votarlo.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



La acumulación de grandes fortunas ayuda a generar inversión y empleos. Nos convendría tener más multimillonarios.

Ustedes los ricos

"La pobreza no es socialismo: lo glorioso es ser rico".

Atribuido a Deng Xiaoping

En varias ocasiones el presidente Andrés Manuel López Obrador ha acusado a Carlos Salinas de Gortari de ser el "padre de la desigualdad". La prueba está, afirma, en la revista *Forbes*. Durante el periodo neoliberal, dijo el 21 de febrero de 2020, "se registró el saqueo más grande en la historia de México. Se trasladaron los bienes de la nación a manos particulares. *Forbes* registra a quienes poseen más dinero en el mundo. En 1988 había una familia mexicana y para 1994 se reparten la piñata, hay 22 multimillonarios".

Sin embargo, yo tengo otros datos. Es falso que la desigualdad haya aumentado en el sexenio de Salinas o entre 1988 y 2018. El coeficiente de Gini, el usual indicador de desigualdad (en el que 1 representa desigualdad absoluta y 0 igualdad total), mostraba para México en 1989 un nivel de 0.543, que se redujo a 0.526 en 1992 y a 0.528 en 1994. Para 2018 la desigualdad había disminuido a 0.454 (Banco Mundial). Si algo sugiere el índice Gini es que la desigualdad aumenta en tiempos de contracción económica y baja cuando hay crecimiento. No es novedad. Pero a pesar de que el crecimiento entre 1988 y 2018 fue escaso, apenas 2 por ciento anual, sí hubo un descenso de la desigualdad.

Utilizar las listas de multimillonarios de *Forbes* para detectar desigualdad es un despropósito. Los cálculos de esta revista se basan en las cotizaciones en Bolsa en dólares de las empresas, por lo que miden más bien el precio de las acciones y el tipo de cambio. No debe sorprender que en 1988 solo una familia mexicana estuviera en la lista, pero el número haya subido a 24 (no los 22 que dice AMLO) en 1994. La primera lista de *Forbes* se publicó en 1987 y en los primeros años los editores estuvieron mejorando sus procedimientos para identificar a multimillonarios y calcular sus fortunas. El que en 1989 no hubiesen detectado a todos los multimillonarios mexicanos es natural, pero esto no significa que no existieran. Por otra parte, la creciente bursatilización de las grandes empresas mexicanas permitió ponerles un valor que antes no se podía definir. Todavía hoy nadie sabe cuál es el valor de las empresas familiares o personales mexicanas que no cotizan en Bolsa.

Los multimillonarios y sus fortunas en las listas de *Forbes* han venido aumentando. En 1987, primer año que se publicó la lista de personas con más de mil millones de dólares, los editores incluyeron a 140, cuya fortuna acumulada llegaba a 295 mil millones de dólares. En este 2021 eran ya 2,755, con un patrimonio total de 13.1 billones (*trillions* en inglés, millones de millones).

Si la idea de AMLO fuera verdad, y los países con más multimillonarios fueran más desiguales, entonces Estados Unidos, con 724, sería el más desigual, seguido de China, con 626. Otros, como Alemania con 136, Hong Kong con 71, Canadá con 64, el Reino Unido con 56, Japón con 49 y Suecia con 41 tendrían una desigualdad muy superior a la de México, al que solo le quedan 10.

Los países con muchos multimillonarios suelen tener bajos niveles de pobreza, quizá porque las condiciones que permiten la acumulación de grandes fortunas también ayudan a generar inversión, empleos y mejores condiciones de vida para todos. El número de multimillonarios no exhibe su desigualdad, en cambio sí la posibilidad de generar riqueza. Por eso, en lugar de quejarnos por tener a 10 multimillonarios, deberíamos pensar cómo hacer para tener 41 como Suecia, 136 como Alemania o incluso 724 como Estados Unidos.

• MONTAJES

El presidente López Obrador hizo ayer en la mañana un verdadero montaje para exhibir el montaje de Genaro García Luna con Israel Vallarta y Florence Cassez, acusados de secuestro. Presentó el video, además, como una prueba de la "asociación... delictuosa... entre el poder político y los medios de información".





El montaje de Cassez¹

El 19 de diciembre de 2005, pasadas las cinco de la mañana, Luis Cárdenas Palomino, en ese entonces director de Investigación Policial de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), le habló por teléfono a dos muy buenos amigos, Pablo Reinah, que era reportero de Televisa, y Miguel Aquino, que era el jefe del área de Seguridad y Justicia de TV Azteca, para decirles que habían detenido a tres personas y rescatado a tres víctimas de secuestro en el rancho Las Chinitas, enviándoles la ubicación para que se trasladaran y entrevistaran a víctimas y victimarios. Las dos televisoras movilizaron unidades móviles para enlazarlos en vivo con los conductores de sus programas matutinos, Carlos Loret y Sergio Vique.

Los equipos de camarógrafos de las televisoras llegaron antes que Reinah y de Ana María Gámez, a quien había enviado Aquino, que se retrasó porque la motocicleta en donde se transportaba se averió. Cuando Reinah le informó a la productora ejecutiva del noticiero de Loret, Azucena Pimentel, actualmente cercana colaboradora del vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, que aún no llegaba la reportera de TV Azteca, apresuraron el inicio de la transmisión. Así comenzó lo que se convirtió en una cadena de confusiones, omi-

siones, carrusel de palabras mal utilizadas y engaños, que dieron origen al mito del “montaje” de la captura de la secuestradora francesa Florence Cassez.

Ese mito fue mostrado como una realidad ayer, durante la reunión mañanera en Palacio Nacional, como lo había prometido el presidente Andrés Manuel López Obrador. Jenaro Villamil, un reconocido crítico de la televisión privada y actual presidente del Sistema Público de Radiodifusión del gobierno, presentó lo que se ha descrito por años como el “montaje” de la captura de Cassez, enfocándose sólo en la transmisión de Loret, que comenzó exactamente a las 6:47 de la mañana, cuando Reinah le dice a Loret:

“Yo me encuentro en la carretera México-Cuernavaca, es la carretera libre. Ellos están (los policías), como tú ves, ingresando a lo que es un rancho. Nosotros estamos también aquí pues conociendo los datos en estos momentos prácticamente en vivo de lo que está pasando. Lo que te puedo adelantar, Carlos, es que se trata de un menor de edad, una mujer que es su madre. Este pequeño, al parecer, tiene ocho años y hay una persona también que no tiene nada que ver con ellos”.

La pregunta que pudo haber comenzado a colocar las cosas en su justa dimensión es por qué, si “prácticamente” se estaba rea-

lizando la operación en vivo, el conocía esos datos cuando supuestamente no había policías dentro de Las Chinitas. No se sabe si Loret o Pimentel sabían de la llamada que más de una hora antes había recibido de Palomino, quien ya le había dado, como a Aquino, la información básica de lo que habían encontrado dentro del rancho. Un minuto después, 6:48,

Reinah agregó que en el interior se encontraba “el jefe de la banda”, que estaba casado —era una imprecisión— con una francesa. Nadie reparó en ningún momento, salvo ayer mismo, en la mañanera, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, para justificar la narrativa del “montaje”, que él ya sabía qué había pasado en el interior.

Villamil presentó la transmisión de Loret tal y como salió al aire esa mañana, con tomas cerradas de la cámara, como es normal en ese tipo de situaciones. Sin embargo, un video realizado por los servicios técnicos de la AFI, que nunca ha salido a la luz pública, muestra lo que integralmente sucedió. El



video registra cómo minutos antes de iniciar la transmisión en vivo, entran y salen algunos técnicos de TV Azteca de la cabaña en el rancho, mientras se preparaba Reinah, y Gámez luchaba por llegar sin más retraso. Otra imagen muestra el momento en que, poco después, Reinah entra con un grupo de agentes al rancho, quienes van en formación táctica, y llegan a la cabaña.

La captura ya se había producido, cuando menos 90 minutos antes, así como el rescate de las tres víctimas. Cuando entró ese grupo de policías acompañados por la transmisión en vivo al grito de “policía federal”, no había tensión dentro de la cabaña, porque toda la operación estaba concluida. Dentro de la cabaña estaba esperándolos Palomino. El entonces director de la AFI, Genaro García Luna, declaró en el programa de Denise Maerker “Punto de Partida” en Televisa, que esa “escenificación” —que significa poner en escena una obra de teatro— se había hecho por petición de los periodistas.

La descripción de García Luna, aunque precisa, fue desafortunada, lo que llevaba a una pregunta subsecuente que nadie hizo: ¿a cuáles o cuántos periodistas se refería García Luna? El video grabado por personal de la AFI muestra que transmisiones en vivo las realizaron cuando menos cinco medios, aunque a los únicos o los primeros a quienes se convocó fue a Televisa y TV Azteca. Ese video, que sólo registra la operación mediática, desnuda un viejo método de comunicación política en México que era común antes de ese 9 de diciembre, y que no sólo se utilizó después, sino hasta hoy en día en las mañaneras.

Las autoridades, en México y en otros países, siempre buscan construir un consenso para gobernar a partir del acomodo de información o el manejo de la propaganda. Lo que se presentó ayer en la mañanera, manejado con cuidado por Villamil, tratando de contextualizar sin recargarse demasiado en ningún medio,

parecía tener como principal destinatario a Loret, que mantiene una relación tóxica con López Obrador.

La historia del “montaje”, sin embargo, es mucho más importante que lo que se conoce, porque fue producto de intrigas palaciegas, enfrentamientos a golpes entre miembros del gobierno, ajustes de cuentas entre funcionarios y marrullerías en la Suprema Corte de Justicia, desconocidas por la opinión pública, que nos han tenido bailando por 16 años alrededor de la parte más cosmética de todo este episodio del cual no logramos salir.

*Confusiones,
omisiones, palabras
mal utilizadas y
engaños originaron
el mito del “montaje”*

*Ese mito fue
mostrado como
una realidad ayer,
durante la reunión
mañanera*





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Del narco y Ayotzinapa a San Lázaro

• La tercera posición para diputado federal en la circunscripción en la que se inscribe Guerrero terminó siendo, nada más y nada menos que para Manuel Vázquez Arellano, un joven que dice ser sobreviviente de la noche de Iguala.

Creo que en pocos estados Morena tiene tanta fuerza electoral como división interna, con tantos personajes involucrados en su vida política con objetivos tan disímolos. El caso de **Félix Salgado Macedonio** no sólo es paradigmático por las acusaciones que se han hecho en su contra y por la descalificación que hizo el INE de su candidatura por no haber presentado su informe de gastos de precampaña, sino por el manoseo que ha tenido una designación en la que los golpes bajos y el fuego amigo han sido constantes.

Si Morena es una fuerza heterogénea, donde confluyen corrientes políticas incluso antagónicas, en Guerrero esas divergencias se llevan al límite. Como suponían que con cualquier candidato ganarían las elecciones para gobernador de junio próximo, todos querían esa posición. El principal enfrentamiento se dio entre **Salgado Macedonio** y **Pablo Amílcar Salazar**, el superdelegado en la entidad y hermano de la secretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**.

En las encuestas siempre estuvo arriba **Salgado Macedonio**, pero **Pablo Amílcar** pensaba que, por su posición y relación familiar, terminaría siendo el candidato, tanto lo pensó que desde meses atrás comenzó a hacer campaña. El problema es que, para hacerlo, utilizó recursos que venían del gobierno federal. Eso lastimó su relación con el presidente **López Obrador**, al tiempo que en las encuestas internas aparecía incluso en un tercer lugar. Pero **Sandoval** insistió, como varios otros aspirantes, en luchar por la nominación. La diferencia fue que **Sandoval**, vía un controvertido exfiscal del estado, detonó añejas acusaciones de abuso sexual contra **Salgado**, que estuvieron a punto de tumbar su candidatura.

La dirigencia nacional de Morena no se apartó ni un centímetro de la decisión, que había sido tomada desde Palacio Nacional, de postular a **Salgado**, asumiendo los costos de las acusaciones de abusos y volvió a postular a **Salgado** en medio de una profunda crisis partidaria en el estado, ignorando incluso la protesta, entre muchos otros, de mujeres y grupos feministas.

Pero, hace dos semanas, el INE rechazó la candidatura de **Salgado** y le impidió participar, como a otros precandidatos de Morena, entre ellos el propio **Pablo Amílcar**, por no haber informado de sus gastos de precampaña. La decisión, que afectó también al candidato en Michoacán, **Raúl Morón**, generó cólera en Morena y en el gobierno federal, pero la verdad es que ésta se sustenta en las normas legales —que pueden ser interpretadas de distinta forma— que impusieron los partidos en las reformas de 2007 y 2014.

Morón, el candidato de Morena para Michoacán, decidió esperar y recurrir, como debía hacerlo, a la resolución del TEPJF, que podría revertir la decisión del INE, como lo ha hecho en muchas ocasiones. Pero **Salgado** tomó otra vía: presentó la impugnación, que fue aceptada ayer y se decidirá el viernes, pero, al mismo tiempo, comenzó con plantones frente al INE y convocó a los sectores más radicales del estado, con amenazas difíciles de aceptar en una contienda democrática, contra el INE, asegurando que, si no es candidato, el instituto caerá, y pidiendo un juicio político contra **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama** por haber votado en su contra, pero olvidando que otros consejeros del INE, incluyendo los de más reciente ingreso, votaron por la sanción.

Y en ese camino llegaron a acompañar a **Salgado** los integrantes de la Normal de Ayotzinapa y los grupos que giran en torno a ella.

Lo sorprendente es que, al mismo tiempo, la tercera posición para diputado federal en la circunscripción en la que se inscribe Guerrero terminó siendo, nada más y nada menos que para **Manuel Vázquez Arellano**, un joven que dice ser sobreviviente de la noche de Iguala, donde desaparecieron los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa. Este personaje, que se presentaba también como **Omar García** y que en la escuela era conocido como el *Jackie Chan*, es parte de los grupos más radicales de la Normal.

Pero, mucho más importante que eso, es que su hermano era uno de los líderes del cártel de Los Rojos, y él estaba considerado como uno de los principales representantes de ese cártel en la Normal. La presencia, aquella noche, de **Arellano** y de otro estudiante apodado *El Cochiloco*, ambos señalados como integrantes de Los Rojos y cercanos a su líder, *El Carrete*, es lo que convenció a los integrantes de Guerreros Unidos de que la

movilización de los estudiantes a Iguala encubría un ataque de Los Rojos contra su gente en Iguala. El ataque sí se produjo esa noche, dejando tres muertos, antes de que los jóvenes (la mayoría de ellos ignorantes de toda esta trama) fueran detenidos por la policía municipal y entregados a los sicarios de Guerreros Unidos. *El Cochiloco* desapareció, **Vázquez Arellano** se presentó como vocero del movimiento, sin lograrlo: decía llamarse **Omar García**, para no ser identificado con su hermano. Los integrantes de Guerreros Unidos develaron su identidad.

Toda esa información es pública. Y ahora este personaje, ligado al narcotráfico y a los rostros más oscuros del caso Ayotzinapa, es candidato a diputado federal por Morena. Y ahí está, junto a **Salgado Macedonio**, anunciando que derribarán al INE.

Vázquez Arellano decía llamarse **Omar García** para no ser identificado con su hermano, uno de los líderes de Los Rojos, y él era considerado como representante del cártel en la Normal.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

“O se van los consejeros o abrimos la reja y pa’ dentro, a donde tope...”

Se llama **Adrián Gayosso Olvera**. Forma parte del plantón organizado por Morena afuera del INE para presionar la restitución de las candidaturas de **Félix Salgado**, en Guerrero, y **Raúl Morón**, en Michoacán.

A los dos morenistas —uno de ellos, **Félix**, con expedientes abiertos por violación— el instituto les retiró la candidatura por no presentar sus gastos de precampaña.

El problema de creerse intocables.

Exigen también la salida de **Lorenzo Córdova**, consejero presidente, y de **Ciro Murayama**.

* El turno de **Adrián** al micrófono se produjo alrededor de mediodía, frente a los pocos que ayer se quedaron a hacer guardia para que nadie entrara o saliera del INE.

El grueso de los inconformes, encabezados por **Félix** y **Mario Delgado**, se habían marchado horas antes a manifestarse frente al TEPJF.

La intención era presionar a los magistrados que, tentativamente, abordarán el delicado caso el próximo viernes. **Morón** los alcanzó allí.

Las apuestas están dos a uno a que el Tribunal les devuelve la candidatura. Hay antecedentes de que la mayoría de los magistrados están bajo control del gobierno federal.

Casualmente, levantaron el “plantón indefinido” cinco horas después.

* Las palabras de **Adrián** reflejan la obsesión de morenistas y su clientela de desaparecer el INE.

Dijo: “Necesitamos que venga más gente. Si no se van (los consejeros señalados), nosotros abrimos esa reja y para adentro. A lo que tope. Ya no tenemos de otra. Se acabó...”

“No podemos seguir permitiendo que ese baboso (**Córdova**) diga ‘esos indios’ y se burle de la gente. Es racista. Ya estuvo bueno. ¡Que se largue a la fregada...!”

Adrián se reflejaba, por sus ropas, como un hombre modesto, de origen campesino. Joven, de rasgos indígenas y hablar pausado, se diferenciaba de la mayoría por no llevar la camiseta guinda de Morena.

* Del Presidente para abajo, los morenistas han inculcado en su clientela la peligrosa idea de que el INE pretende arrebatarse al pueblo su derecho a decidir quién los gobierna.

Pero, también, que los consejeros electorales —en particular **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**— sean llevados a juicio político.

Basta con leer los tuits de Morena:

“Quieren frenar a #Morena con triquiñuelas y engaños, porque la voluntad del pueblo ha sido muy clara. El movimiento de transformación está luchando contra la corrupción y el racismo. Necesitamos un árbitro imparcial.

O escuchar los discursos de **Mario Delgado**. El presidente de Morena dedica más tiempo a atacar al árbitro electoral que a respaldar a los candidatos de Morena.

Dijo ayer:

“Vemos con preocupación cómo algunos consejeros que fueron puestos por el *PRIAN* en el pasado, ahora parecen empleados de la mafia de la corrupción y están actuando de manera parcial.

“Si no coinciden con nuestro movimiento, que se quiten el disfraz de árbitro y compitan contra nosotros en las elecciones, que se afilien al *PRIAN* y compitan contra Morena”.

De **Félix Salgado** no hay mucho que agregar. Ya sabemos que sueña con “desaparecer” al INE si no le regresan la candidatura.

Por cierto que **Félix** quedó mal parado en la encuesta que publicó ayer *El Financiero*. Encabeza el ranking de opiniones negativas entre más de 100 candidatos: 34 por ciento.

El mejor evaluado es otro morenista: **David Monreal**, Zatecas, con 41% de opiniones positivas.

* Lo que hizo el Presidente en la mañana de ayer es, por lo menos, desproporcionado. Molesto por la importancia que los medios le dieron a la historia de “la vacuna sin vacuna”, dedicó cerca de una hora a exhibir y criticar el “montaje” en el caso **Florence Cassez**, ocurrido hace más de tres lustros.

El propósito era claro: desviar la atención de una realidad



que no necesita calificativos y, de paso, desacreditar a un periodista que lo incomoda: **Carlos Loret de Mola**.

A la mente me vino la historia de David y Goliat.

Loret agarró la honda y aventó la piedra: **AMLO** no ha podido desmentir los videos de su hermano **Pío**, los contratos de su prima **Felipa**, los 150 millones a **Epigmenio**, las casas de **Bartlett**, las de **Irma Eréndira**.

“¿Qué hizo el Presidente? Montó una embestida en mi contra por un caso de hace 16 años del que no me di cuenta y del que, desde entonces, me disculpé públicamente”, recordó el periodista.

Y más: “El Presidente hizo hoy una representación precisa de lo que es su gobierno. Ante cualquier dificultad, error o acción indebida, el interés primordial no es responder a la inquietud de sus gobernados, sino buscar desesperadamente a quién culpar...”.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La molestia
presidencial
con Bartra

A juzgar por las reacciones del Presidente, la mirada de Bartra lo irrita como pocas. Se debe, creo, a que Bartra lo cuestiona desde la izquierda para decirle que su gobierno no es de izquierda, ni es transformador, sino restaurador.

El gobierno de López Obrador, para Bartra, es un gobierno populista conservador, cuyo propósito es volver al nacionalismo revolucionario priista: un go-

bierno que se dice de izquierda y progresista, pero es de derecha y conservador.

Este es uno de los leitmotiv del nuevo libro de Bartra, al que me referí ayer: *Regreso a la jaula. El fracaso de López Obrador* (Debate).

Recordó el Presidente en una de sus conferencias que Bartra es un intelectual de izquierda al que admiraba en sus tiempos de estudiante universitario. Admiraba también la revista *Historia y sociedad*, revista excelente, a juicio del Presidente, cuyos editores eran el propio Bartra y Enrique Semo, un intelectual de izquierda seguidor del mandatario.

La filosa memoria autocrítica de Bartra recuerda aquellos tiempos de otro modo, como unos tiempos de los que había que salir. Y recuerda la revista que menciona el Presidente como una especie de enclave ideológico soviético: una “revista que originalmente se publicaba con textos que enviaban traducidos desde Moscú los historia-

dores soviéticos latinoamericanistas” (*Regreso a la jaula*, p. 19).

Tiene razón el Presidente cuando dice que Bartra “se cansó de ser lo que era”, de pertenecer a aquella izquierda arcaica — Bartra fue cambiando hacia el eurocomunismo primero y hacia la social democracia después, en un trayecto abierto, público, de crítica y autocrítica intelectual, que puede seguirse en su obra.

Es el Presidente quien parece no haber cambiado nada respecto de aquellos tiempos, es él quien no se ha cansado de ser lo que era, en el entendido de que nunca fue un estudiante de izquierda, ni miembro de un partido de izquierda, ni un político de las izquierdas de su tiempo.

En los tiempos en que admiraba *Historia y sociedad*, el Presidente era un priista. Quizá lo que le molesta al Presidente de la mirada de Bartra es que le dice que sigue sin ser un político de izquierda, que ha cambiado de siglas y de partido varias veces, pero sigue siendo *in pectore* el priista que era. —

El Presidente nunca
fue un político de las
izquierdas de su tiempo



ASTILLERO

Potenciar a García Luna // Montajes para que avanzara // Corresponsabilidad televisiva // Delgado: candil del INE...

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UN MONTAJE TELEVISIVO de diciembre de 2005 fue exhibido en la conferencia presidencial de prensa para dejar claramente manifiesta la capacidad y disposición de ciertos medios de comunicación de adulterar la realidad y presentar versiones en acuerdo y a gusto de poderes políticos y económicos.

EL EJEMPLO ELEGIDO sucedió cuando Televisa transmitió de manera especial en su noticiero matutino, a cargo de Carlos Loret de Mola, lo que más adelante sería reconocido como una "recreación de la realidad". Es decir, la escenificación de la presunta aprehensión "en vivo" de Florence Cassez e Israel Vallarta, acusados de ser parte de una banda de secuestradores.

ADEMÁS DE LAS consecuencias más explícitas de aquel telemontaje (un conflicto diplomático con Francia, la posterior liberación de Cassez y el mantenimiento de Vallarta sin sentencia durante más de 15 años), el "servicio" prestado por Televisa y Loret en 2005 significó la potenciación oportuna del grupo de Genaro García Luna (GGL, con personajes siniestros como Luis Cárdenas Palomino) para pasar de la Agencia Federal de Investigación (AFI), creada en septiembre de 2001 por Vicente Fox, al calderonismo represivo y funerario, en el que García Luna fue poderoso secretario de Seguridad Pública.

EL INGENIERO MECÁNICO GGL usó por sistema el recurso de los montajes, con la complicidad de medios de comunicación, sobre todo televisivos, para ir avanzando en su siniestra carrera policial, mostrando de manera aparatosa la detención de reales o supuestos delincuentes.

NO FUE SOLAMENTE el caso de Vallarta y Cassez, sino un largo historial de montajes concertados con muchos de los dueños, directivos y conductores de los medios de comunicación más influyentes, que así fungieron como cómplices de la etapa oscura y sangrienta del calderonismo en "guerra" contra el crimen organizado que en realidad estaba en su propio entorno, en la secretaría de García Luna,

según el juicio que actualmente se lleva en Estados Unidos contra ese "videoprodutor" tan exitoso en las pantallas televisivas mexicanas.

EXIGENTE HACIA AFUERA y exigido hacia adentro. De entre los varios papeles disparatados que le ha tocado cumplir en estas semanas a Mario Delgado, los más evidentes son los de presunto líder partidista incendiario respecto al Instituto Nacional Electoral (INE), órgano éste al que exige limpieza procesal, buen juicio político y vocación democrática, a la vez que grupos de militantes de Morena increpan, persiguen y presionan al propio Delgado por lo que consideran traiciones, imposiciones y suculencia procesal y sustantiva en la postulación de candidaturas a puestos de elección popular. Es decir, Delgado es candil del INE (y el tribunal electoral) y oscuridad de su casa morena.

A PROPÓSITO: AYER concluyeron los plantones de seguidores de Félix Salgado Macedonio a las afueras del citado INE y, luego, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en demanda de que le sea restituida al "toro sin cerca" la postulación a gobernar Guerrero. A esa movilización salgadista se unió, a última hora y sin mayores contingentes, Raúl Morón, a quien el "árbitro electoral" retiró su candidatura a gobernador de Michoacán por Morena.

DELGADO AHÍ REPRESENTÓ otro papel (evocador de aquella escena en la que Carlos Salinas de Gortari hizo una "huelga de hambre" en Monterrey), envuelto de noche en una cobija junto a una casa de campaña y al propio Salgado, supuestamente solidario el "líder" Delgado al extremo de pasar la noche durmiendo afuera del INE con los manifestantes o, al menos, pos-teando una foto alusiva desde ahí. A la mañana siguiente, movilizados hacia el tribunal electoral, los morenistas informaron que se retirarían de la Ciudad de México a esperar la resolución sobre los casos presentados.

Y, MIENTRAS LUPITA Jones, la ex reina mundial de belleza que ahora es propuesta por PRI, PAN y PRD como candidata a gobernar Baja California, ha reconocido que nunca ha leído un libro sobre política (<https://bit.ly/3cYAW9c>), ¡hasta mañana!



CIRCUITO INTERIOR

A FINALES del año pasado, tras descubrirse que dirigentes sindicales de la Sección 12 habían logrado colarse en la vacunación sin ser trabajadores esenciales, desde la CDMX se ofreció un castigo máximo para que otros vivales la pensarán dos veces.

PERO por como van las cosas, o el manazo no fue tan grande o los reprendidos son muy cínicos.

PUES CUENTAN que los muchachos de Héctor Carreón siguen prometiendo en chats internos que pronto habrá inmunizaciones para otros agremiados —aunque por edad u ocupación todavía no les toque—.

Y, ¡PEOR AÚN!, presumen que a la cúpula seccional ya le tocó... ¡hasta segunda dosis!

QUÉ MANERA de generar inmunidad a la... ¡tantita vergüenza!

...

CON LA AGRESIÓN que sufrieron ayer dos candidatas de Movimiento Ciudadano y sus equipos en un tianguis de Álvaro Obregón, esta demarcación se

puso hasta arriba en la lista de focos naranjas que pueden volverse rojos.

¿YA LE HABRÁN avisado al Alcalde sustituto Alberto Esteva para que saque las man... perdón, perdón... para que ponga manos a la obra en el asunto?

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Néstor Núñez, mal y de malas

:::: El que anda mal y de malas es el alcalde de Morena en Cuauhtémoc, **Néstor Núñez**. Primero perdió toda posibilidad de reelegirse como edil y ahora tiene que enfrentar una denuncia penal por el "manejo inapropiado de la pandemia de Covid-19".



Néstor Núñez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Resulta que vecinos de la colonia Asturias se inconformaron porque durante el semáforo rojo el alcalde y su director de Gobierno, **Salvador Santiago**, permitieron la instalación de un tianguis en el cruce del Eje 3 Sur y la calle de José Antonio Torres. Lo que más llama la atención es que la fiscalía

capitalina abrió la carpeta de investigación FICUH/UAT-CUH-8/UI-IS/D/0063/04-2021 con la que tendrán de atado de manos a don Néstor. ¡Ufff!

Diputados, a tragar sapos

:::: Nos recuerdan que la política es el arte de tragar sapos sin hacer gestos y a los diputados locales de Morena, **Temístocles Villanueva** y **José Luis Rodríguez Díaz de León**, les llegó el momento de demostrarlo. Durante el



José Luis Rodríguez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

proceso interno de selección para definir al candidato a la alcaldía Cuauhtémoc, arremetieron con todo en contra de la hoy candidata **Dolores Padierna**, e incluso amagaron con dejar el partido. Pero ahora los dos legisladores, candidatos a los Distritos 9 y 12, reconocieron que en los próximos días saldrán a recorrer las

calles de la demarcación junto con doña Lolita, para pedir a los ciudadanos el voto. Veremos si alguno de ellos hace gestos en la calle.

Alerta por violencia política en la capital

:::: El diputado local panista **Jorge Triana** hizo un llamado al Gobierno capitalino para elaborar un atlas de las alcaldías de riesgo por violencia electoral, principalmente donde la



Jorge Triana

ARCHIVO EL UNIVERSAL

contienda es más cerrada, como Álvaro Obregón, Coyoacán y Magdalena Contreras. Horas más tarde, la aspirante de Movimiento Ciudadano a Álvaro Obregón, **Jorgina Gaxiola**, así como la candidata a diputada, **Alejandra Puente**, fueron víctimas de violencia y asaltadas en uno de los tianguis de la demarcación.

Más allá del llamado del panista, las autoridades deberían poner atención en este tema que podría salirse de control, hay demarcaciones que están muy calientes.

El raspón nadie se lo quita

:::: El ayuntamiento de Toluca se la pasa dando explicaciones, primero por la presunta contratación irregular en la renta de patrullas y ahora porque el órgano superior de fiscalización del Estado de México señaló en su informe que el salario del director del organismo de Agua y Saneamiento, **Fernando Álvarez Malo Prada**, asciende a 457 mil 961 pesos con 90 centavos mensuales, y hasta lo difundió en redes sociales, lo que le valió una serie de críticas. El ayuntamiento salió al paso para precisar que el funcionario gana 76 mil 129 pesos con 35 centavos al mes y que ya lo aclararon con el órgano. Más allá de la precisión, la raspada que le pusieron a don Fernando ya nadie se la quita.



EL MANUBRIO

HÉCTOR
ZAMARRÓN

hector.zamarron@milenio.com
@hzamarron

De políticos,
candidatos y bicicletas

El uso de la bicicleta entre los políticos, funcionarios y candidatos se ha vuelto un atributo para los votantes clave en las elecciones, tanto así que en estas campañas será común verlos hacer promesas, treparse a una bici y ofrecer cambios, lo difícil después es hacerlos que cumplan.

La pandemia por covid-19 impulsó el uso de la bici en todo el mundo, sobre todo en las principales ciudades donde descubrieron que transportarse en ese medio permite no sólo mejorar la salud de la población, sino reducir la saturación del transporte público y mejorar la calidad de vida urbana.

En México también ocurre. La ciclovía de avenida Insurgentes en la capital del país se volverá permanente, también otra en el norte de la ciudad, en la avenida Camarones (Azcapotzalco), como pasa en Mérida, Puebla, Guadalajara, Morelia, Culiacán, Ahome y muchas otras ciudades.

En todas esas urbes se están llevando a cabo políticas públicas que transforman de a poco la vida. Son cambios menores en apariencia (quitar un puente peatonal aquí, ampliar una banqueta por

allá, construir pasos seguros, ciclovías, modificar reglamentos de construcción, ampliar espacios públicos, etc.), pero en el fondo están cambiando una forma obsoleta de ver la ciudad. Comienzan a revertir las políticas urbanas que se hicieron durante décadas con un auto en la cabeza.

La pregunta es si tras las elecciones continuarán, estas políticas se profundizarán o si de plano se verán detenidas. Hay candidatos como el de Morena en Michoacán, Raúl Morón, que en su administración como alcalde de Morelia impulsó obras en favor de una movilidad diferente, a nivel peatonal y a nivel ciclista, que permiten asumir que a su llegada al gobierno del estado podría hacer que estas políticas mejoren.

En la Ciudad de México, en la alcaldía Miguel Hidalgo, ocurre lo mismo con Víctor Hugo Romo, en Azcapotzalco con Vidal Llerenas, en Culiacán con Jesús Estrada Ferreiro, en Puebla, en Mérida, etc.

Lo importante no es sólo que logren llegar, sino que los compromisos que asumen en favor de la mo-

vilidad se cumplan y es ahí donde entra el papel de la sociedad para exigir.

En Estados Unidos, el reciente caso del secretario de Transportes Pete Buttigieg, quien fue captado subiendo a su bicicleta a unas cuerdas de su destino, causó críticas por intentar guardar las apariencias y muestra la necesidad de vigilar a los políticos.

Acá en México hasta el secretario de Hacienda Arturo Herrera es un usuario de este modo de transporte y al menos se ha conseguido que la compra de bicicleta sea deducible de impuestos, pero como transporte aún no tiene los estímulos que hay para la industria automotriz.

Por supuesto que también hacen falta políticas más agresivas en favor del transporte público que en muchos estados se abandona en manos de los privados y se deja sin inversión. Este proceso electoral permitirá medir hasta dónde llegan esos avances y hacer un balance para saber si en realidad estamos avanzando o vamos como los cangrejos. ■





Línea 13

DOLORES

• Después de que se desatara toda una polémica sobre la designación de Dolores Padierna como candidata de Morena a la alcaldía de Cuauhtémoc, se manejó la versión de que existía una división fuerte entre las y los candidatos de aquella demarcación. Y ante cuestionamientos directos de si harían campaña juntos, **José Luis Rodríguez** señaló que no están peleados y que, aunque puedan tener pensamientos diversos, harán campaña juntos. Enfatizó que “Tenemos claridad que la transformación está por encima de cualquier objetivo personal”. Finalmente precisó que ya se han reunido con Padierna y pronto harán campaña juntos.

PRESENTA RUBALCAVA COMPROMISOS

• **Adrián Rubalcava**, candidato de la

coalición “Va por Cuajimalpa” dio a conocer sus 10 compromisos de campaña, los cuales hará efectivos en caso de que sea reelecto alcalde. Entre estos mencionó: Mayor presupuesto a seguridad, a programa sociales y para los apoyos que son necesarios con motivo del Covid; pavimento, bacheo, mejoramiento de los espacios públicos, apoyo para la construcción del Hospital General de Cuajimalpa, entre otros.

RESORTES

• **Jorge Gaviño**, candidato a diputado local por el distrito 6 en GAM, hizo un llamado a las autoridades de la alcaldía para que no borren la memoria histórica de sus colonias, esto durante su visita a la plaza **Adalberto Martínez Chávez “Resortes”**. El candidato denunció que la placa de inauguración de la plazoleta en honor a “Resortes” fue retirada, además de que

las autoridades actuales de la GAM dicen no saber dónde quedó. El candidato se comprometió a acompañar a la familia del bailarín para recuperar la placa y reinstalarla en la plazoleta, pues “es parte de la cultura de Gustavo A. Madero”.

GESTIONAR REUNIÓN

• El diputado del PAN, **Jorge Triana**, solicitó a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad, gestionar una reunión urgente con la Jefa de Gobierno para que asista “al Congreso para que nos hable sobre sus ajustes con base a la veda electoral”, señaló el legislador. Además, exhortó a la mandataria a “abstenerse de operar, acompañar, respaldar o mostrar inclinaciones partidistas hacia candidatos ya sea en horarios laborales o fines de semana, en respeto al acuerdo de inviolabilidad suscrito con el IECM.





ESTRATEGIA RECICLADA DE SAMUEL Y LAS CUENTAS QUE NO SALEN

Samuel García, candidato de **Movimiento Ciudadano** por la gubernatura, está utilizando prácticamente la misma estrategia discursiva que en 2015 llevó a **Jaime Rodríguez Calderón** a convertirse en mandatario.

Se trata de un discurso antisistema, a lo que le llama "La Vieja Política" y se lanza contra sus adversarios de campaña: **Clara Luz Flores** y **Adrián de la Garza**, a quienes los relaciona con el exmandatario, **Rodrigo Medina**.

Este recurso político también lo utilizó en su campaña "El Bronco" para ganarle a la entonces abandera priista, **Ivonne Álvarez**, y acusar al bipartidismo de ser el mal de **Nuevo León**, incluso, señalando hasta a los medios de comunicación.

Sin duda, en este sentido, **Samuel** no ha sido innovador, y si va a apostarle el resultado de su campaña a la descalificación, simplemente comenzará por aburrir al electorado, que aún sigue esperando propuestas.

A esto se suma el rumor de que **Guillermo Rentería**, otrora estrategia digital de **Jaime Rodríguez**, ahora está con **Samuel**.

La pregunta sobre la mesa para los nueveleoneses es si en realidad votarían por un candidato que sólo ofrece un discurso antisistema, porque hasta el momento parece que no le da para proponer proyectos.

Por cierto, lo que llama mucho la atención, es que dentro de sus señalamientos no incluya al **PAN** ni a su candidato **Fernando Larrazábal**.

LAS CUENTAS QUE NO SALEN

No es el mejor momento para la campaña de **Clara Luz Flores**, y eso lo saben en el equipo de la candidata, aunque aún esperan

que en el resto de la campaña se pueda revertir la tendencia de las últimas semanas.

Sin embargo, lo que también preocupa a los estrategas de la coalición que abandera **Clara Luz** es el poco arrastre de los candidatos a las alcaldías de la zona metropolitana.

Salvo el caso de **Escobedo**, bastión de **Flores Carrales**, en donde parece liderar cómodamente la intención de voto el candidato **Andrés Mijes**, en el resto de municipios metropolitanos el panorama es más adverso.

Preocupan, sobre todo, los casos de **Monterrey**, donde **Victor Fuentes** no ha logrado posicionarse; además de **San Pedro Garza García**, donde

la candidatura de **Patricia Zambrano** pinta para ser meramente testimonial.

No sólo se trata de que los candidatos a las alcaldías pierdan

su elección, sino que ni siquiera puedan ayudar a aportar un piso de votos para **Clara Luz Flores**. Parece que vendrá una sacudida importante en la estrategia integral de la coalición.

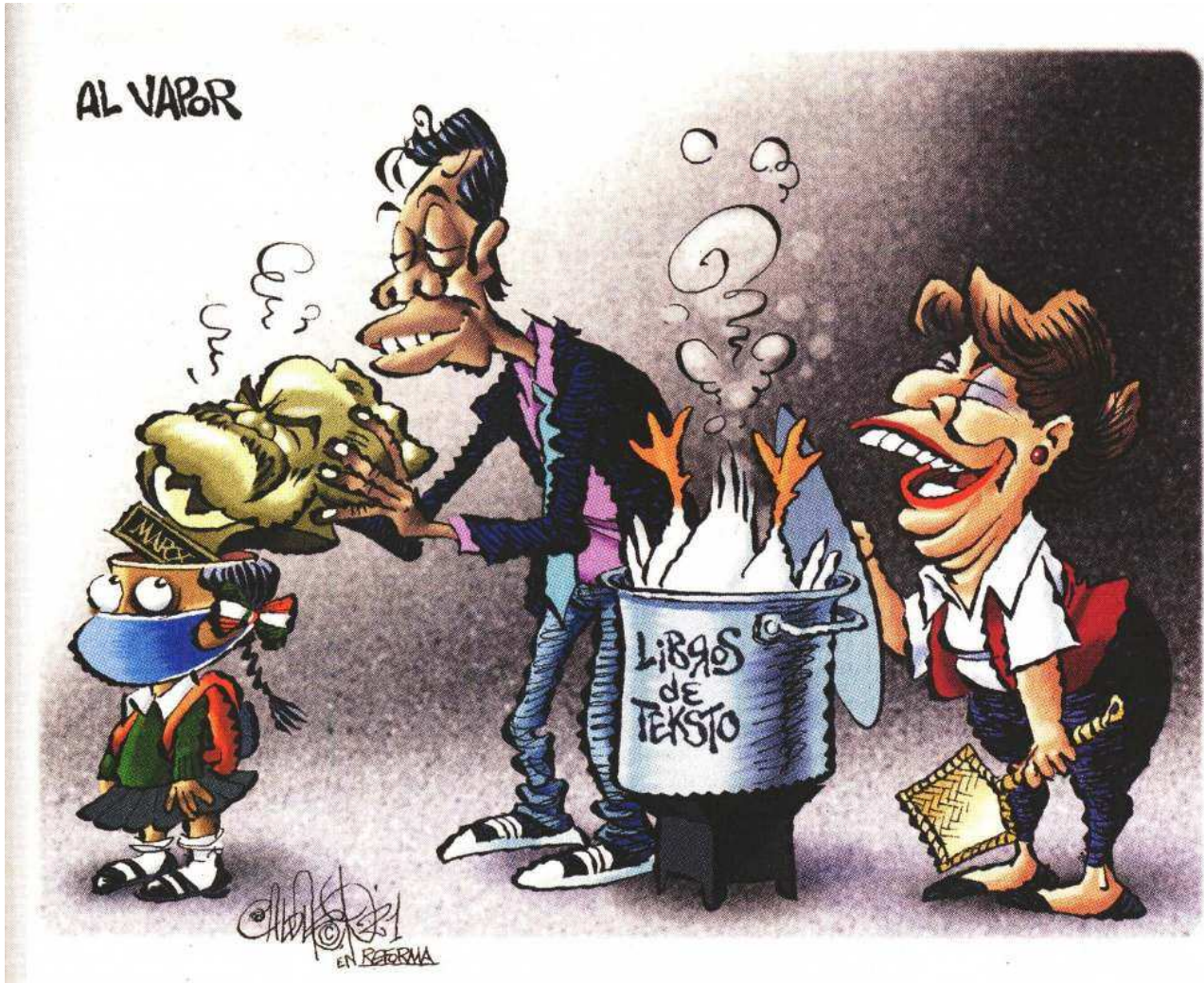


FOTO: ESPECIAL

Victor Fuentes no ha logrado posicionarse en Monterrey.



Cartones









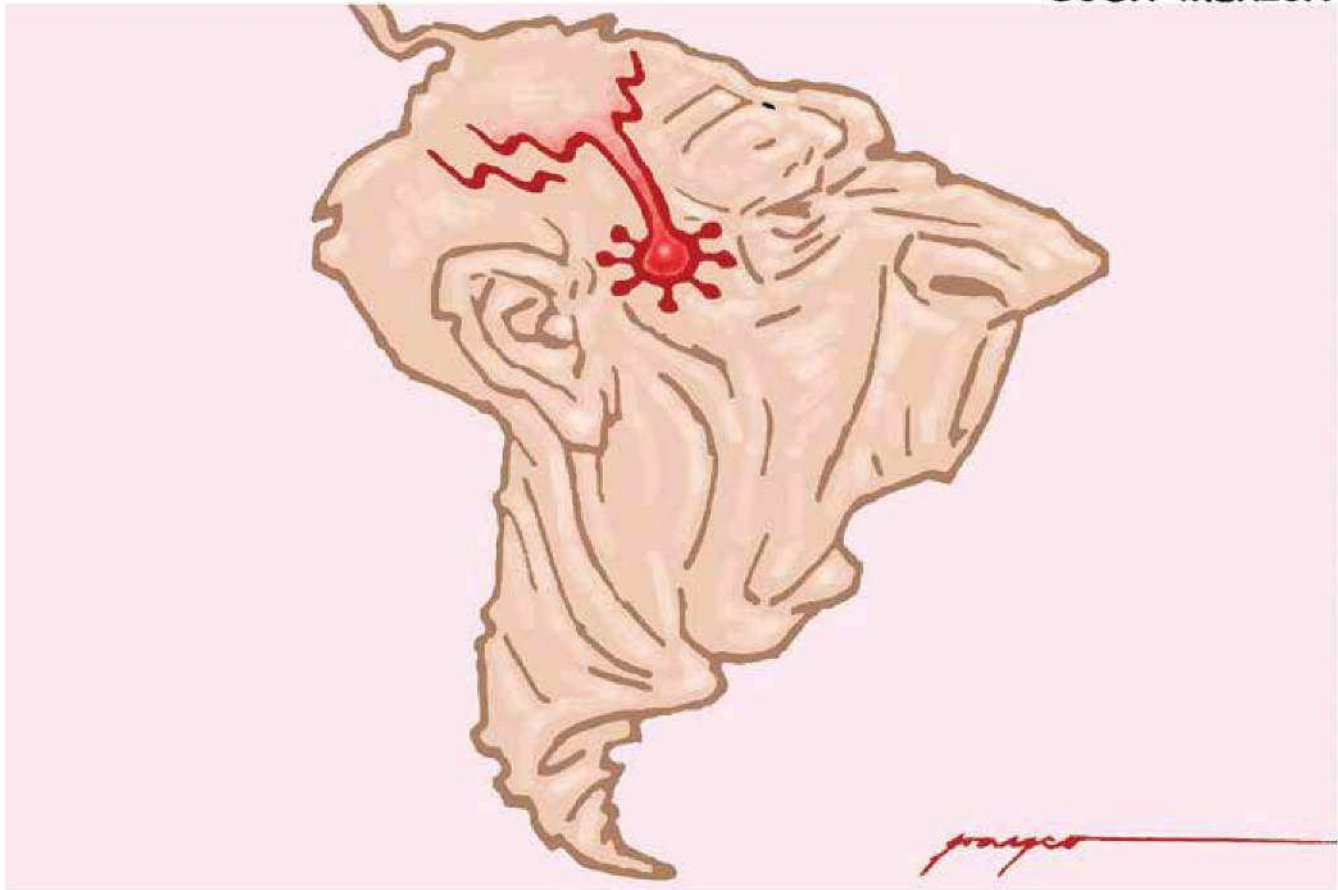
GREGORIO

TRAGEDIA FRONTERIZA

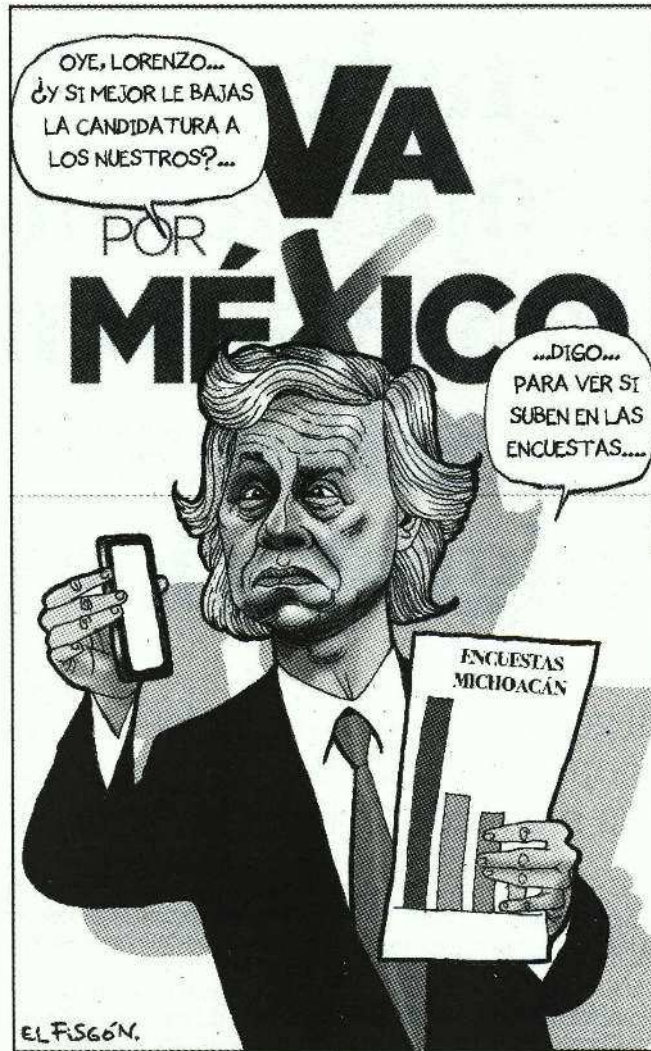


FRANCO

SUDA-MÉRICA



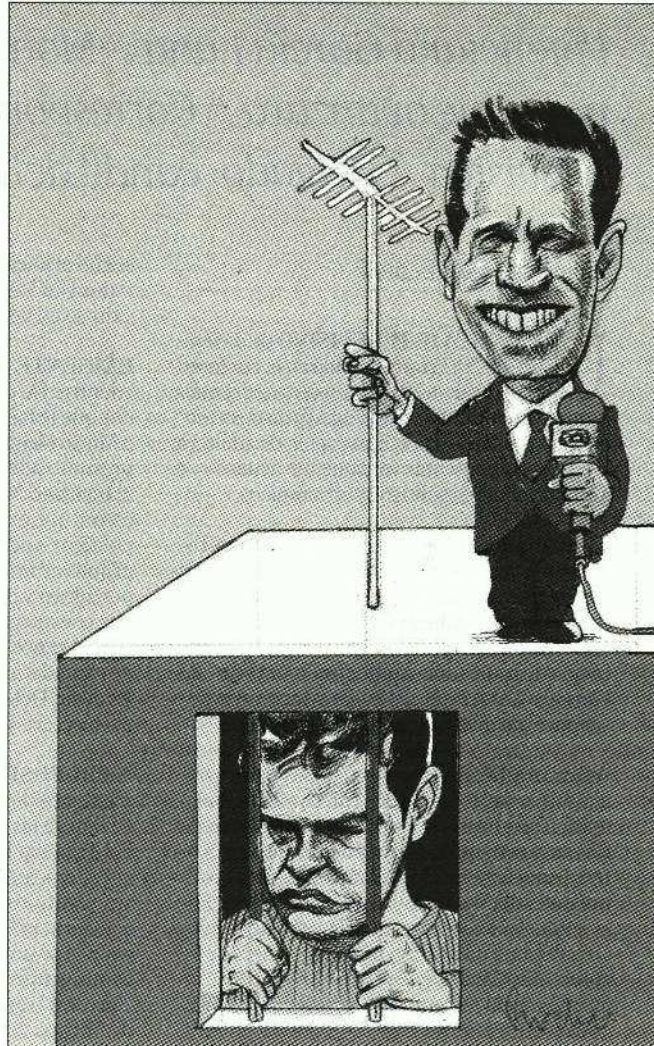
PLAN CONTRAPRODUCENTE ● EL FISGÓN



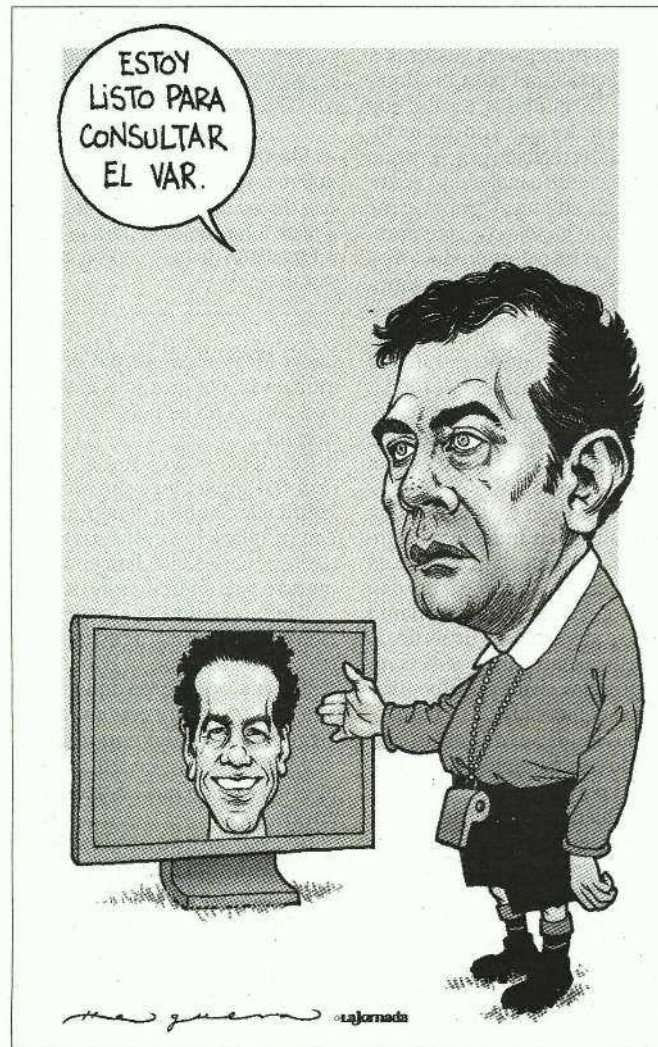
INDIGNACIÓN • HERNÁNDEZ

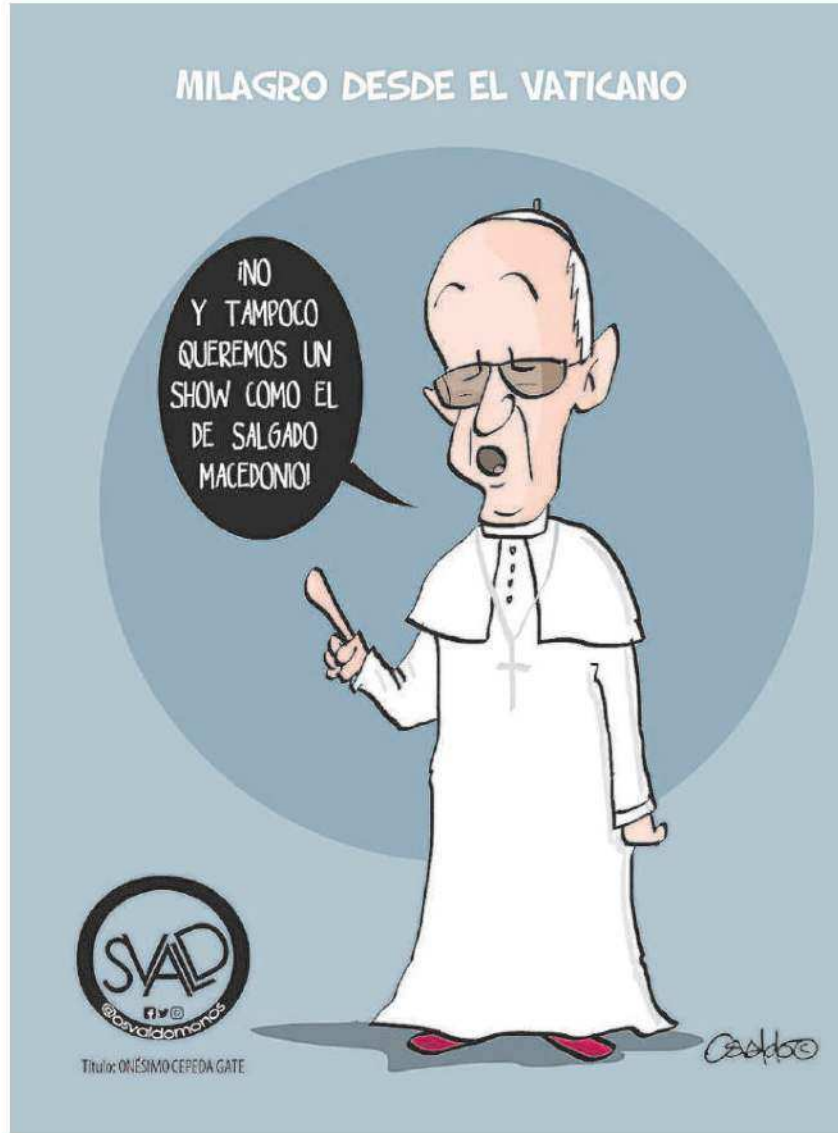


JUICIOS MEDIÁTICOS ● ROCHA

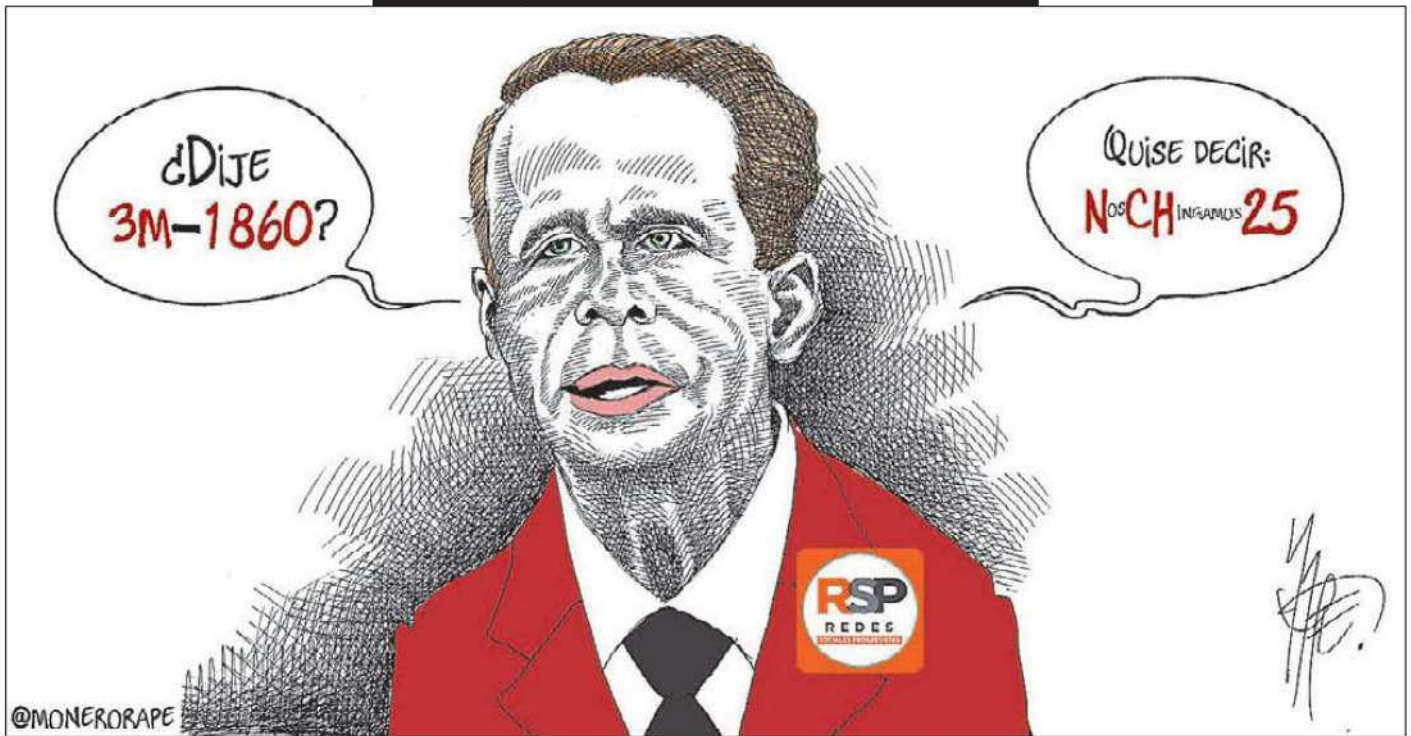


EL ÁRBITRO ● HELGUERA





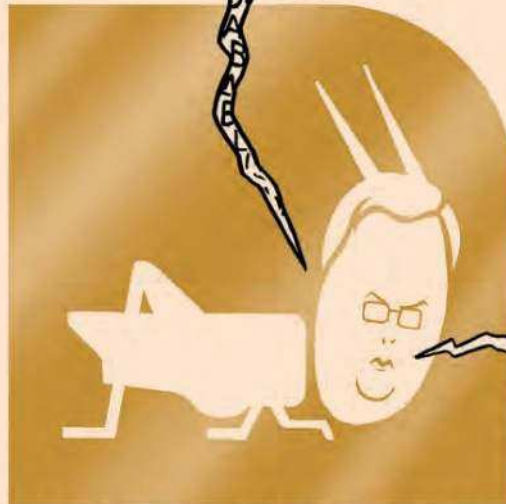
RAPÉ/EL ACTOR DEL MÉTODO DELICTIVO



Blablacuna

Perujo

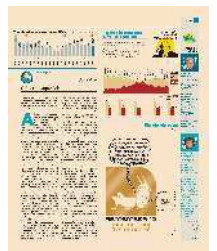
CONTRATAMOS VACUNAS
MÁS QUE SUFICIENTES
PARA INMUNIZAR A
TODA LA POBLABLABA
BLABLABLABLABLA
BLABLABLABLABLA



VOY A VER
POR QUÉ NO
LLEGAN

REMEMBER 12
LÍNEA DORADA
(DE PÍLDORA)

P.



Montajes

Chavo del Toro

 **MONTAJES** by
@chavodeltoro

ORA QUE
RESTAURE LA
DEMOCRACIA EN
CUERRERO LO
FESTEJAMOS
CON UNAS
VIEJAS



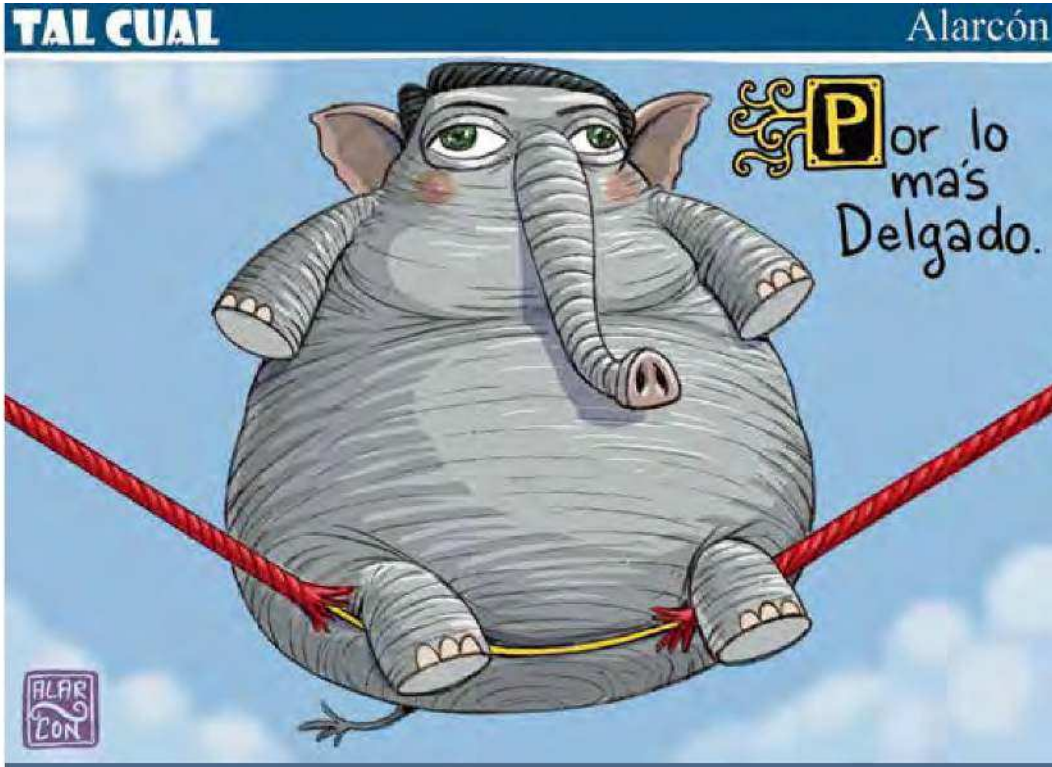
FUERZA MORAL-1
FUERZA DE
CONTAGIO- ?



CARTUCHO

Por Qucho



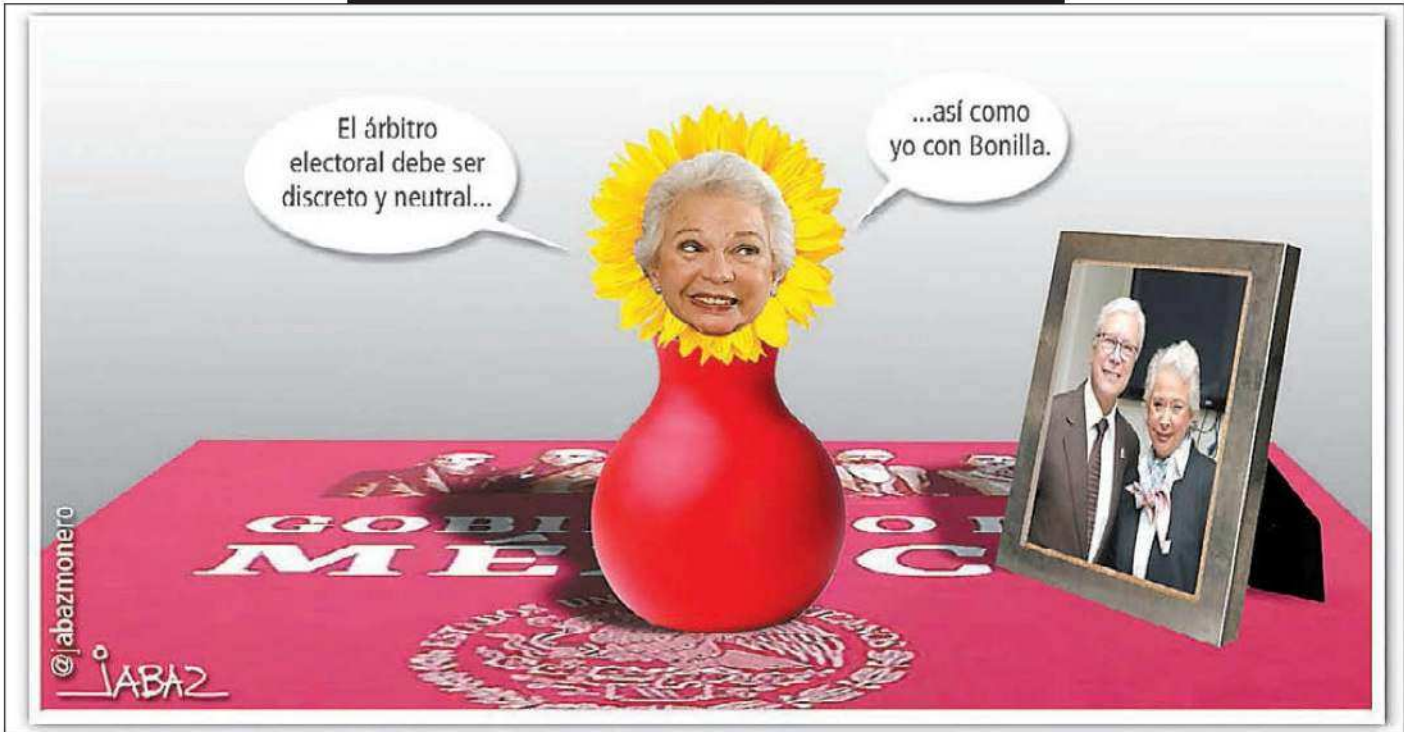


Nuevo enemigo

Nerilicón



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DESMEMORIADA



TECDMX

Un plantón para tantear

La concentración de morenistas frente al Tribunal Electoral tuvo algo de priista, por los acarreos, y algo de perredista, por las disputas de candidaturas

JORGE RICARDO

“¿Ya está amarrado el acuerdo con los magistrados, Mario?”, le preguntaban afuera del Tribunal Electoral, y Mario Delgado, presidente de Morena, fruncía el ceño, miraba para otra parte, se molestaba. Hacía un gesto como si dijera: “No somos iguales”, esa excusa que está de moda ahora. Pero se quedaba callado.

Félix Salgado Macedonio, el candidato de Morena acusado de violación en Guerrero, a su lado, levantaba su sombrero calentano, se limpiaba el sudor de la frente. Arengaba a medio millar de sus seguidores apretujados, con cubrebocas en el cuello, pero como si no los trajeran: “¡Hay toro, hay toro, hay toro!”. Sin embargo, el mitin en defensa de la candidatura de Salgado pareció muy priista con sus gritos de ¡unidad! ¡unidad! y sus acarreos, y muy perredista, porque casi acaba en zafarrancho por las divisiones internas de Morena.

Casi al final llegaron 80 acarreados que mandó el alcalde de Tlalnepantla, Raciél Pérez Cruz. El aspirante en Atizapán, Diego Cruz Domínguez, llegó también con su gente y su molestia por la reelección de la actual alcaldesa, Ruth Olvera. De Chalco, de Neza, de Naucalpan, llegaron más

contingentes y armaron una guerra de porras que de vez en vez coincidía en el lugar común: “¡Félix, amigo, Atizapán está contigo”, “¡Hay toro! ¡Hay toro!”. O en el cinismo: “Félix, amigo, las mujeres están contigo”.

El mayor contingente era de Guerrero, que desde 1992 quiere gobernar el autodenominado “Toro sin cerca”. Este año, cuando tras una carrera escandalosa, se encaminaba hacia el puesto, fue acusado de violación por tres mujeres. En el clímax del carnaval, sus seguidoras le gritaban: “Félix, papucho, Guerrero te quiere mucho”, y el aludido, antiguo bufón de la política, hoy creyente de la ley del Tribunal, sonreía.

Habían dormido afuera del INE, en el campamento en la banqueta que armaron para amedrentar a la autoridad electoral que le retiró la candidatura por no reportar unos gastos de precampaña, casi una nimiedad frente a las violaciones.

“En Iguala vamos con el Toro”, “La voz del pueblo manda”, “Autodefensas de México presentes”, decían los cartelones.

A las siete y media de la mañana, apenas apareció Delgado poniéndose el cinturón, los morenistas le llevaron un atole y un pan. “Levántate, torito”, llamaba al de la casa de junto. “Me

estoy bañando”, bromeaba el Toro: “¿Se ve, se ve?”. Salió con el pelo mojado y seguido por su mujer, María de Jesús Pineda. “¿Soñaste algo?”, le preguntó alguien. “No, la tenía a un lado”, dijo el aspirante y señaló a su mujer, decepcionado.

Salgado comenzó el día amenazando que Morena va a desaparecer al INE desde el Congreso: “Ya cumplió con su obra, ahorita ya no es árbitro, ya está colocado del lado de la reacción”, acusó antes de irse con cinco autobuses hacia el Tribunal Electoral, a donde presentaron la impugnaron contra la decisión del INE.

“Lorenzo está bien Lorenzo, no carbura”, decía Salgado Macedonio, sentado con su esposa, con una cachucha, silenciosa todo el tiempo. En tanto, Delgado habló por teléfono con Raúl Morón, el candidato en Michoacán a quien también le quitó el registro el INE. “¿Cuántos te puedes traer?”, le preguntó, como para reforzar la protesta.

En otro tiempo, se hubieran ido caminando. En 1993, a sus 36 años, Salgado llegó a pie a la Ciudad de México desde Chilpancingo para protestar por el supuesto fraude en la elección a Gobernador, por esos días en que López Obrador lo nombró “Gobernador moral”. En 1988 entró a la Cámara de Diputados con dos costales de votos quemados

y los tiró en la tribuna para demostrar el fraude contra Cuauhtémoc Cárdenas, cometido por Manuel Bartlett.

“Ahora soy más mesurado, más tranquilo”, justificaba ya en la rampa de acceso al Tribunal, en su nueva faceta, donde tiene el apoyo del Presidente. Una ironía es que ahora Bartlett está de su lado, se le comentaba y él disimuló: “Yo llegué con dos costales y boletas quemadas para denunciar el fraude, es lo que te puedo decir”.

“¡Va a caer, va a caer, el INE va a caer!”, “¡Ea, ea, ea,



el INE se tambalea!", amenazaban sus seguidores en el fragor de la gritería, las matracas y los altavoces.

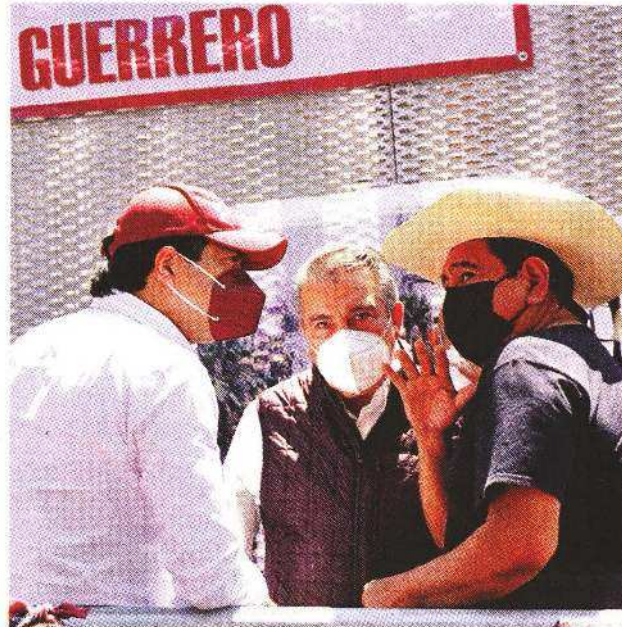
Pasaba el mediodía cuando llegó el michoacano Morón y se armó el trío. Apareció una botarga de un toro café, cartulinas muy iguales, gorras verdes, chalecos de Morena. "Aquí está tu gente, Félix", decía la turba, amenazante. "Andrés Manuel López Obrador nos enseñó a luchar", exclamó Delgado, y prometió que Morena dará financiamiento a la protesta.

"A Félix siempre le han levantado falsos, como que le gustaban las motos con cuernos y era borracho. Él estaba tomado y se quitaba la camisa, pero eso no tiene nada que ver, es un borracho como cualquiera, ¿quién no toma ahorita?", dijo la señora Rosy Morales, de Taxco, pants negro, chaleco guinda, una gorra con un toro. "Eso de violador fue sembrado apenas, porque todos fuimos jóvenes, ¿qué, un joven no tiene derecho a divertirse?".

Delgado informó que el Tribunal discutirá la impugnación el viernes. "Nos vamos a ir para que no se preste a una mala interpretación, de que si llegaron a resolver a favor nuestra, que no se diga que porque venimos a presionar", dijo Salgado. Pero de nuevo la amenaza de regresar el viernes: "Más les vale...".

Avanzaban hacia una camioneta, Delgado y Salgado sonrientes, los dos tan confiados, cuando llegó un pequeño contingente de morenistas de Chalco a protestar por el reparto de las candidaturas.

"Mario, traidor y rata", gritaron los que bloquearon. "¡Unidad! ¡Unidad!", respondieron los que ya se iban. Hubo empujones, casi un zafarrancho, la promesa de negociar luego, hasta que alcanzaron una camioneta blanca. "Mario, no te hagas buey", le gritaron.



■ Mario Delgado, dirigente de Morena, con Raúl Morón y Félix Salgado, aspirantes a gobernadores en Michoacán y Guerrero.



ENTRE CUERNOS. Los morenistas extendieron su protesta al Tribunal Electoral federal, donde se discutirá la decisión de cancelar el registro a candidatos del partido.



Pide Triana acotar campañas a diputados

VÍCTOR JUÁREZ

Con base en el Código de Responsabilidad Parlamentaria vigente en el Congreso capitalino desde abril de 2019, el diputado panista Jorge Triana pidió a los legisladores en campaña de reelección respetar los tiempos de trabajo legislativo y no mezclarlos con sus actividades proselitistas.

Para ello, llamó a aplicar diversas medidas desde la Junta de Coordinación Política (Jucopo), entre ellas, la aplicación de dicho Código, así como iniciar una mesa de

trabajo con la Secretaría de Gobierno y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“Estamos muy pendientes de que se dé cumplimiento a este Código, esto sumado a los instrumentos que estamos solicitando que aterrizen en la Jucopo, sería importante contar con ellos para poder tener un proceso electoral”, señaló.

Triana destacó algunos territorios como Álvaro Obregón, Coyoacán, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo, donde las contiendas serán cerradas, por lo que

podrían considerarse posibles focos rojos.

Por lo que respecta a Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, éstas son las que concentran la mayor cantidad de denuncias por posibles delitos electorales, de acuerdo con datos del IECM.

“Nos toca a los diputa-

dos: habemos varios que nos encontramos en un proceso electoral al tiempo en que estamos en un periodo ordinario de sesiones.

“Este es un tema muy delicado porque tenemos que continuar con nuestra responsabilidad de trabajo legis-

lativo y sería lamentable que alguno de mis compañeros fuera visto en momentos de sesión haciendo actos de otro tipo”, advirtió el panista.

Jorge Triana,
diputado del PAN

“Nos toca a los diputados: habemos varios que nos encontramos en un proceso electoral al tiempo en que estamos en un periodo ordinario de sesiones.”



BAJO RESERVA

Se alarga la espera de El Toro

:::: Nos dicen que es posible que en Morena tengan que esperar una semana más para saber qué pasará con las candidaturas que le fueron suspendidas, principalmente para los



Félix Salgado Macedonio

ARCHIVO EL UNIVERSAL

casos de Guerrero y Michoacán. Nos aseguran que el Tribunal Electoral sigue en el análisis de los casos, que están en manos del magistrado **Reyes Rodríguez**. Sin embargo, la confianza morenista está en que en 2016, con dos casos exactamente iguales, la Sala Superior del Tribunal dio marcha atrás a la decisión

del Instituto Nacional Electoral y devolvió las candidaturas. Por lo pronto, los morenistas que vinieron de Guerrero para apoyar a **Félix Salgado Macedonio** deberán comprar más provisiones, pues podrían mantenerse por varios días en la capital.

Un montaje en la era de la 4T

:::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que durante su gobierno jamás se realizarán montajes, sin embargo, ya hubo uno. Ciertamente es que no dependió de él, sino de la Fiscalía General de la República, que él no se cansa de repetir que es autónoma. Vale la pena recordar que a **Emilio Lozoya**, exdirector de Pemex en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, se le protegió a tal grado que la FGR montó un convoy por tierra para trasladar a un hombre, cuya identidad es aún desconocida, quien simuló estar detenido e ingresar al Reclusorio Norte, lo anterior con el fin de distraer a los medios de comunicación. Mientras tanto, Lozoya fue trasladado por aire a la comodidad de un hospital al sur de la Ciudad de México, desde donde compareció en sus audiencias y posteriormente se fue a su casa, en la que, por cierto, permanece mientras la FGR no logra aún presentar un caso con las pruebas que don Emilio, confeso de actos de corrupción, prometió entregar a la Fiscalía.

Y crece la lista de pruebas VIP en el gobierno

:::: Nos comentan que en el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) ya están tomando todas las precauciones necesarias y no están escatimando recursos para ello. Pero no se trata de algo que tenga que ver con alguna acción para evitar un nuevo apagón que afecte a millones de habitantes. Nada de eso. Nos detallan que el organismo lanzó una licitación para contratar una empresa particular que le suministre pruebas rápidas que detecten Covid-19 para que sus empleados no tengan que perder el tiempo en las molestas filas de los hospitales públicos. El Cenace se suma a la lista de dependencias del gobierno que, en este espacio le hemos dado a conocer, utilizan recursos públicos para consentir a sus funcionarios y empleados con pruebas privadas. Nos indican que en el expediente 247349 titulado "Suministro de pruebas rápidas de antígeno Covid-19 para la gerencia del Cenace" se detalla que se necesitarán entre 360 y 900 pruebas, con la condición de que los resultados se entreguen en menos de 30 minutos. Será en los próximos días, no dicen, que se dé a conocer el fallo de la empresa ganadora de este contrato que desafía la política de austeridad republicana de la autollamada Cuarta Transformación.



CRÓNICA

“Sin El Toro en la boleta no habrá elección en Guerrero”

Salgado Macedonio y Mario Delgado encabezan plantón frente a la sede del Tribunal Electoral

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

“Si Félix no aparece en la boleta no habrá elecciones en Guerrero”, con esta advertencia llegaron ayer el aspirante al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, y el líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, con más de un centenar de simpatizantes a la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Tenían la intención de instalar un plantón indefinido para exigir que le devuelvan la candidatura a Salgado Macedonio, pero después de seis horas de consignas y baile regularon y decidieron retirarse para “que no se preste a una mala interpretación” de que buscaban presionar al máximo tribunal electoral, que en unos días resolverá si es procedente la nominación retirada por el Instituto Nacional Electoral (INE) por no comprobar gastos de precampaña.

Al grito de “¡Va a caer, va a caer, el INE va a caer!”, “¡Guerrero ya decidió!”, “¡Guerrero, estado guerrillero!”, y “¡Si no hay solución, habrá revolución!”, arribaron al TEPJF la mañana del miércoles Salgado Macedonio, Delgado Carrillo y sus simpatizantes procedentes del INE, donde mantuvieron un plantón desde el sábado pasado.

Se apostaron frente a la entrada principal del tribunal, donde amenizaron su protesta con una verbena, consistente en el reparto

de comida y mangos del municipio de San Marcos, ubicado en la región de la Costa Chica.

“Yo sé que traen la energía en alto, pero vamos a obedecer y todos en hilera se van sentando porque esa va a ser la foto”, les dijo Salgado Macedonio a sus seguidores, que fueron creciendo durante el día, pues llegaron militantes de Morena del Estado de México y de Acapulco.

De manera sorpresiva se incorporó a la protesta el otro aspirante en desgracia, el michoacano Raúl Morón Orozco, a quien el INE también le retiró la candidatura por no reportar gastos de precampaña.

Morón Orozco, exdirigente de la Sección XVIII de la CNTE, llegó sin sus simpatizantes, que vienen en caravana a la Ciudad de México, procedentes de Morelia, para sumarse a las protestas contra el INE y para exigir al TEPJF que le restituyan su candidatura.

“Viene una caravana en defensa de la democracia y en defensa de la esperanza, de la ilusión que tienen nuestros pueblos de que la Cuarta Transformación llegue a todos los rincones de nuestro país y a todos los rincones de Guerrero y Michoacán”, dijo.

Advirtió que continuarán “con esta resistencia civil pacífica, exigiendo que se garanticen nuestros derechos de votar y ser votado. No nos van a detener, la democracia y la transformación en México va a continuar”.

Pasadas las 14:00 horas, Salgado Macedonio y Delgado Carrillo dieron por concluida la jornada de protesta, luego de informar que el tribunal aceptó a trámite la impugnación que interpusieron contra la resolución del consejo general del INE.

“Hemos decidido retirarnos de aquí, de este tribunal, aparte de

que no hay nadie, aquí está todo cerrado, para que no se preste a una mala interpretación de que si llegaran a resolver a favor nuestro, estamos pensando que así será, que no sea porque venimos a presionar o porque venimos a hacer bloqueos”, dijo Félix Salgado.



Sin embargo, antes de abandonar el lugar, Delgado y Salgado fueron increpados por un grupo de militantes de Morena del Estado de México, quienes tienen tomada la sede del partido por su inconformidad con la designación de candidaturas, lo que consideraron una traición a las bases del instituto político. ●

FÉLIX SALGADO MACEDONIO

Aspirante al gobierno de Guerrero

"Hemos decidido retirarnos de aquí (...) para que no se preste a una mala interpretación (...) que no sea porque venimos a presionar"



Mario Delgado, líder nacional de Morena, y Félix Salgado Macedonio encabezaron la protesta en la sede del TEPJF.



Aprehenden al candidato del PRD a la alcaldía de Tihuatlán

**EIRINET GÓMEZ
Y FERNANDO CAMACHO**
CORRESPONSAL Y REPORTERO

Policías ministeriales detuvieron ayer por la mañana al candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la presidencia municipal de Tihuatlán, Veracruz, Gregorio Gómez Martínez.

Los agentes llegaron en vehículos sin rotular y vestidos de civil al negocio de autopartes de Goyo Gómez, en la congregación Plan de Ayala, y lo sacaron esposado, informaron sus compañeros de partido.

Agregaron que autoridades estatales catearon varios negocios vinculados al perredista. Reportes extraoficiales señalan que el perredista fue trasladado a la subdelegación de la Fiscalía General de la República (FGR) en Tuxpan.

A ese lugar llegó una caravana de simpatizantes y militantes perredistas para exigir su liberación. Otro grupo cerró los puentes Cazonés 1 y 2, que comunican Tihuatlán con Poza Rica.

La diputada federal perredista Azucena Rodríguez Zamora y el representante del partido ante el Instituto Nacional Electoral, Ángel

Ávila, confirmaron la detención del ex alcalde de Tihuatlán.

Ambos coincidieron en una manifestación efectuada frente a la Secretaría de Gobernación, en la Ciudad de México, en demanda de la liberación de Rogelio Franco Castán, candidato a una diputación federal por ese partido.

Franco, secretario de Gobierno durante el gobierno de Miguel Ángel Yunes Linares, fue detenido el 14 de marzo acusado de violencia intrafamiliar, a pesar de que tenía un amparo para evitar ser aprehendido, y por resistirse fue acusado de ultrajes a la autoridad.

Ávila acusó al gobierno estatal morenista de persecución política. Primero, dijo, fue Rogelio Franco y ahora “este levantón. Exigimos que paren la persecución y la represión política de Morena contra sus opositores legales”.

En otro orden, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el convenio para la candidatura común de Alfonso Durazo a la gubernatura de Sonora, el cual incluye al partido Nueva Alianza. El órgano desestimó la impugnación que presentó el PRD contra la coalición, pues el Panal conservó el registro estatal.



ASTILLERO

Potenciar a García Luna // Montajes para que avanzara // Corresponsabilidad televisiva // Delgado: candil del INE...

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UN MONTAJE TELEVISIVO de diciembre de 2005 fue exhibido en la conferencia presidencial de prensa para dejar claramente manifiesta la capacidad y disposición de ciertos medios de comunicación de adulterar la realidad y presentar versiones en acuerdo y a gusto de poderes políticos y económicos.

EL EJEMPLO ELEGIDO sucedió cuando Televisa transmitió de manera especial en su noticiero matutino, a cargo de Carlos Loret de Mola, lo que más adelante sería reconocido como una "recreación de la realidad". Es decir, la escenificación de la presunta aprehensión "en vivo" de Florence Cassez e Israel Vallarta, acusados de ser parte de una banda de secuestradores.

ADEMÁS DE LAS consecuencias más explícitas de aquel telemontaje (un conflicto diplomático con Francia, la posterior liberación de Cassez y el mantenimiento de Vallarta sin sentencia durante más de 15 años), el "servicio" prestado por Televisa y Loret en 2005 significó la potenciación oportuna del grupo de Genaro García Luna (GGL, con personajes siniestros como Luis Cárdenas Palomino) para pasar de la Agencia Federal de Investigación (AFI), creada en septiembre de 2001 por Vicente Fox, al calderonismo represivo y funerario, en el que García Luna fue poderoso secretario de Seguridad Pública.

EL INGENIERO MECÁNICO GGL usó por sistema el recurso de los montajes, con la complicidad de medios de comunicación, sobre todo televisivos, para ir avanzando en su siniestra carrera policial, mostrando de manera aparatosa la detención de reales o supuestos delincuentes.

NO FUE SOLAMENTE el caso de Vallarta y Cassez, sino un largo historial de montajes concertados con muchos de los dueños, directivos y conductores de los medios de comunicación más influyentes, que así fungieron como cómplices de la etapa oscura y sangrienta del calderonismo en "guerra" contra el crimen organizado que en realidad estaba en su propio entorno, en la secretaría de García Luna,

según el juicio que actualmente se lleva en Estados Unidos contra ese "videoprodutor" tan exitoso en las pantallas televisivas mexicanas.

EXIGENTE HACIA AFUERA y exigido hacia adentro. De entre los varios papeles disparatados que le ha tocado cumplir en estas semanas a Mario Delgado, los más evidentes son los de presunto líder partidista incendiario respecto al Instituto Nacional Electoral (INE), órgano éste al que exige limpieza procesal, buen juicio político y vocación democrática, a la vez que grupos de militantes de Morena increpan, persiguen y presionan al propio Delgado por lo que consideran traiciones, imposiciones y suciedad procesal y sustantiva en la postulación de candidaturas a puestos de elección popular. Es decir, Delgado es candil del INE (y el tribunal electoral) y oscuridad de su casa morena.

A PROPÓSITO: AYER concluyeron los plantones de seguidores de Félix Salgado Macedonio a las afueras del citado INE y, luego, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en demanda de que le sea restituida al "toro sin cerca" la postulación a gobernar Guerrero. A esa movilización salgadista se unió, a última hora y sin mayores contingentes, Raúl Morón, a quien el "árbitro electoral" retiró su candidatura a gobernador de Michoacán por Morena.

DELGADO AHÍ REPRESENTÓ otro papel (evocador de aquella escena en la que Carlos Salinas de Gortari hizo una "huelga de hambre" en Monterrey), envuelto de noche en una cobija junto a una casa de campaña y al propio Salgado, supuestamente solidario el "líder" Delgado al extremo de pasar la noche durmiendo afuera del INE con los manifestantes o, al menos, pos-teando una foto alusiva desde ahí. A la mañana siguiente, movilizados hacia el tribunal electoral, los morenistas informaron que se retirarían de la Ciudad de México a esperar la resolución sobre los casos presentados.

Y, MIENTRAS LUPITA Jones, la ex reina mundial de belleza que ahora es propuesta por PRI, PAN y PRD como candidata a gobernar Baja California, ha reconocido que nunca ha leído un libro sobre política (<https://bit.ly/3cYAW9c>), ¡hasta mañana!



PODER Y DINERO

Rufianes, al poder

*-Delincuentes y famosos, a la Cámara -Como nunca, la política sin escrúpulo
-Salgado y Morón, apuesta a una carta -Cruz Azul, pleito que nunca terminará*



Por Víctor Sánchez Baños

*Todo poder excesivo dura poco.
Séneca (2 AC-65) filósofo latino.*

Ni a quién irle. Todos los partidos políticos son igualitos. En sus estrategias, sus mentiras, sus aberraciones, su falta de propuestas y, en especial, en su gente que los lidera.

En todo el mundo hay grupos políticos que luchan por el poder y, por ende, por el dinero. Sin embargo, de acuerdo a su historial democrático y cultura, unas naciones limitan a sus políticos y bajan de los nichos a los hombres.

Sólo gobiernos de exterminio como los de Mao, Stalin, Hitler, Mussolini, Franco, y más antiguos como muchos reyes medievales, o los Kanes asiáticos, han dejado pueblos que aprendieron del sometimiento para sobrevivir.

A eso aspiran algunos políticos de la modernidad mexicana. Y, no exagero. Algunos buscan el culto a la personalidad, como si el hecho de darles la chamba de administrar nuestros recursos, los convierte en dioses o semidioses romanos; los SP (sumos pontifi-

ces) de la Baja Edad Media.

Pero, dejemos la historia. Hoy, los partidos políticos eligieron a candidatos a los más de 21 mil puestos de elección popular, con un 80% de basura social. Tanto a candidatos a reelección como a los nuevos prospectos de amigos.

Las nuevas figuras, como gente de la farándula o reinas de belleza, son de lo mejor que han seleccionado. De lo peor, hay canallas, criminales, violadores, ladrones, rateros del presupuesto, ex convictos, caciques y ricachones de dudoso origen de sus riquezas. Infinidad de corruptos.

La partidocracia impone a esos rufianes, como oferta política. No por la falta de talento y honestidad, sino por su cercanía y, como Ali Babá, para tener bandoleros que les generen dinero del Pueblo.

Ni el PRI, de Alejandro Moreno; PAN, de Marko Cortés; PRD, de Jesús Zambrano; PVEM, de Karen Castrejón; PT, de Alberto Anaya; MC, de Clemente Castañeda; PES, de Erick Flores; Morena, de Mario Delgado; RSP, de Fernando González; Fuerza por

México, de Gerardo Islas; ni ningún otro de los demás partidos locales o regionales, se salvan. Todo, para tener la mano dentro del presupuesto.

El Quijote, en su inmoral sabiduría dijo: "Tanto va el cántaro al

agua, hasta que un día..."

PODEROSOS CABALLEROS VÍCTOR VELÁZQUEZ

El pleito entre dos grupos en Cruz Azul no terminará y se irá entre impugnaciones y guerras mediáticas. Al arrasar en la asamblea de ayer, el grupo de Antonio Marín y Víctor Velázquez, éste último como presidente del consejo de administración tratará de mantenerse a sangre y fuego. Pero, el de Billy Álvarez, no se quedará con los brazos cruzados e impugnará la asamblea, a pesar que logró el 80% de quórum. Esto no terminará hasta un juez detenga a Billy y a Víctor Garcés o hasta que se les termine el dinero.

FÉLIX SALGADO Y RAÚL MORÓN

Iniciaron campañas con una puesta en escena de manifestaciones contra el INE por haberlos sacado

de las boletas electorales, los candidatos de Morena a las candidaturas de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, así como el de Michoacán, Raúl Morón. Todo se la juegan en la carta, que el presidente del Tribunal Electoral del Poder



Judicial de la Federación, José Luis Vargas Valdez, quien fue impulsado por la 4T, influya entre los demás magistrados provenientes del gobierno de Enrique Peña Nieto. Una apuesta muy elevada. Por el momento, hace campaña para quien sea el candidato. La solución será en unos días.

CRÍMENES CON VACUNAS

AMLO dijo que va a investigar si es una simulación el video que se difundió en redes sociales donde una enfermera "voluntaria", sólo inyecta con una jeringa sin líquido de una vacuna. Él está preocupado por la imagen de su gobierno y no investiga si la mujer cometió un crimen. Debería enviar una ley *fast track* para enviar a la cárcel a quien, obligado a inyectar las vacunas, sólo finja hacerlo o utilice jeringas usadas. Su partido y la 4T a muy pocos les interesa. La salud interesa a todos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA GRUPO MODELO

A fin de apoyar los esfuerzos del gobierno de la Ciudad de México, que encabeza Claudia Sheinbaum, Grupo Modelo, que lidera Cassiano de Stefano y la alcaldía Gustavo A. Madero, inauguraron la Unidad Temporal Covid-19 La Pastora, en Cuauhtépec. Inicia operaciones esta semana. La unidad se instaló en un predio abandonado y fue habilitada en 40 días. Además, la alcaldía aportó el balizamiento, banquetas, rampas de acceso y pintura exterior. El equipamiento del hospital corrió a cargo del Insabi, así como

la contratación de los médicos. Con la unidad La Pasto, suman 32 áreas de atención que cuenta la Secretaría de Salud de la CDMX. Se comprueba que la unión de Gobierno e IP, se logran grandes avances. Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Victor Sánchez Baños en MVS"

mvsnoticias.com

poderydinero.mx

vsb@poderydinero.mx

[@vsanchezbanos](https://twitter.com/vsanchezbanos)



Fuera

**Mario Delgado y
Citlalli Hernández,
de Morena**



Está traicionando al Presidente Andrés Manuel López Obrador

Fuera

**Mario Delgado y
Citlalli Hernández de
Morena: militancia**

RAÚL RUIZ-DAFNE MORA
REPORTEROS



Fundadores, militantes y simpatizantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), exigen la renuncia de Mario Delgado Carrillo y Citlalli Hernández Mora, a quienes acusan de hacerlos a un lado y darles las candidaturas a los llamados "chapulines", exmilitantes de partidos políticos, como PRI, PAN, PRD. En conferencia de prensa realizada en la Casa de Transición, ahora sede nacional de Morena, representantes de los 32 estados de la república fijaron su postura y concedieron en realizar las acciones necesarias, para cambiar a la brevedad la dirigencia nacional, a quienes *no bajaron de corruptos, caciques y traidores de la patria.*

Al mismo tiempo, los presentes, que reprocharon la actuación de la dirigencia nacional, por otra parte ***manifestaron su apoyo total e incondicional al presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador.*** Los oradores exigieron el que se cumplan al pie de la letra con los estatutos, mencionaron que con las imposiciones y las reelecciones de candidatos, simplemente, no están valorando las consecuencias.

Otros oradores se manifestaron, por el no robar la esperanza de millones de mexicanos, el no mentir a los auténticos comités y las bases de Morena. No traicionar anteponiendo los intereses económicos de los dirigentes, por apoyar a los "chapulines", de los partidos políticos de siempre, y sí respetar los principios fundamentales de la Cuarta Transformación.

Durante la conferencia de prensa, los militantes, se pronunciaron por acuerdos nacionales, ***no a la exclusión de las bases, no a la imposición y reelección, el rechazo a alianzas a modo, donde los integrantes de la Coordinación Nacional de Fundadores Militantes y Simpatizantes de Morena, propusieron una mesa amplia de trabajo para llegar a acuerdos nacionales, porque es el pueblo el que pone y es el mismo pueblo el que quita.***

En ese sentido, militantes del Estado de México, provenientes de los municipios de Chal-

co, Huixquilucan, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, se manifestaron por la imposición de candidatos, que pretende **Higinio Martínez y Mario Delgado.** Otros más, cansados de tanta inacción, airadamente reprocharon el hecho que la militancia haya tomado la sede nacional desde hace ya 70 días, y pacientemente esperen a que la dirigencia nacional les llame. Por tal motivo, los invito a tomar las calles y obligar al gobierno de la Ciudad de México, que los atiendan y el mismo gobierno llame a la dirigencia nacional de Morena, para que se presente en la sede nacional, que les dé la cara y resuelva sus demandas, propuesta que fue aceptada a medias, por los asistentes.

Ante un cúmulo de participaciones, con el mismo discurso, se propuso una mesa de trabajo con la participación de los presentes, para delinear y acordar las acciones a seguir.

Como es de recordar, los militantes y simpatizantes de Morena de varios estados mantienen un plantón en la sede nacional del partido, ubicada en la calle Chihuahua, en la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, para exigir una reunión con su dirigente nacional, debido a que ***no están de acuerdo en la forma que se han elegido los candidatos de ese partido.*** Comentaron que ya llevan varias semanas buscando hablar con el dirigente nacional sobre el otorgamiento de candidaturas a personas externas al partido.



En ese tenor, **José Roberto Cruz**, hizo "un llamado a los compañeros de los 33 estados y se unan, pues levantemos la voz, lo que pedimos es que no haya 'chapulines' que haya gente de base militantes de Morena, fundadores, somos los que deberíamos de estar ahí, somos los que hemos caminado en las calles".

En su mitin reiteraron, **la exigencia de la renuncia de Mario Delgado por tomar en cuenta a políticos que pertenecían a otros partidos políticos y que hoy han sido tomados en cuenta en las candidaturas.** En tanto, el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, y el aspirante a la gubernatura del estado de Guerrero, **Félix Salgado Macedonio**, pernoctaron en casas de campaña, la noche del martes a las afueras de las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), para exigir al instituto le restituya a **Salgado Macedonio su candidatura**, para posteriormente, este miércoles se trasladaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, acompañados por un centenar de militantes, con la misma consigna y exigencia.

Luego de su conferencia en la sede de Morena, los militantes se dirigieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Al llegar, los integrantes de Morena comenzaron a empujar a la comitiva que acompañaba al dirigente nacional **Mario Delgado**, luego de acusar que hubo una imposición en diversas candidaturas de sus estados de origen.

Militantes inconformes protagonizaron un conato de enfrentamiento contra la comitiva que acompañó a Delgado Carrillo, acusado de imposición de candidatos











**Por Augusto
Corro**

PUNTO X PUNTO

Democracia de miles de millones de pesos

México padece una de las democracias más caras del mundo. Por ejemplo, las elecciones intermedias del próximo 6 de junio costarán alrededor de 41 mil millones de pesos; pero como ese gasto multimillonario es legal, nadie protesta.

En el Instituto Nacional Electoral (INE) en Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sus ejecutivos ganan más que el propio Presidente de la República; además, los partidos políticos también se llevan un presupuesto millonario para sus campañas.

Los partidos chicos, de temporada, forman parte de la lista de beneficiados del presupuesto de gastos para la promoción de candidatos que participarán en la contienda electoral mencionada. Ganan o pierdan serán premiados con los subsidios.

Es, pues, elevadísimo el costo de la democracia a la mexicana y no parece que alguien intente buscar la reducción de la partida económica destinada a los gastos electorales. En el INE todo es felicidad, aunque no convenza su actuación como árbitro en el juego político.

En días recientes, el mencionado instituto rechazó las candidaturas de varios partidos políticos que levantaron un sinnúmero de protestas de los interesados, principalmente de los re-

presentantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

El INE retiró a dos de los candidatos de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán: Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón. En ambos casos se levantaron las protestas contra las autoridades electorales.

SALGADO MACEDONIO

Es complejo el asunto del senador con licencia, Félix Salgado Macedonio. El INE le retiró la candidatura porque no cumplió con reportar sus gastos de precampaña en Guerrero. Esto llevó al presunto candidato a manifestar su descontento en la Ciudad de México.

Cuando escribíamos estas líneas, Macedonio Salgado abandonaba la sede del mencionado instituto, donde pasó la noche, para dirigirse ayer mismo al Tribunal Electoral con el fin de continuar su protesta por el fallo que le quitó la candidatura.

Según se informó, en la tarde se trató el caso del morenista, con la posibilidad de que le mejore su suerte. El asunto de no reportar los gastos de precampaña quizá no es tan importante como las acusaciones de violencia sexual, en contra del aspirante morenista al gobierno de Guerrero.

Antes del inicio de la precampaña, por lo menos cinco mujeres denunciaron que fueron víctimas de los abusos de Salgado Macedonio, quien se hace llamar *el Toro sin cerca*. Se apostó que el senador con licencia tenía canceladas las posibilidades de obtener la candidatura.

Como pudo, el morenista salvó los obstáculos que le presentaban las mujeres de Morena que rechazaban a

su misógino compañero. Las protestas se multiplicaron en Guerrero y en más de una ocasión se cancelaron los mítines de apoyo al *Toro sin cerca*.

En el "show" de la política que se realiza en Morena, la madrugada del miércoles, el propio presidente de Morena, Mario Delgado, llegó en la madrugada a la sede del INE para acompañar a Salgado Macedonio, para después trasladarse a la sede del Tribunal Electoral a presionar a los magistrados.



LOS PARTIDOS Y SUS RECURSOS

El INE como árbitro electoral debe rendir excelentes resultados. Tiene los recursos económicos suficientes para hacer de la democracia a la mexicana algo que nos enorgullezca, que no nos denigre ante el mundo.

Pero si las autoridades electorales permiten el juego sucio en la temporada de campañas y el día de la elección, de nada servirá la inversión de miles de millones de pesos que se destinan para la práctica de la democracia.

No hace muchos años, los propios partidos se la ingeniaban para conseguir recursos económicos para sus campañas. Se reformó la ley y ahora tienen un subsidio económico sustancioso conforme a los resultados electorales.

Vamos a esperar que alguien se anime a cambiar la política electoral actual, para que sean los propios partidos los que consigan los recursos para sus gastos de campaña y ya no dependan del dinero de los contribuyentes.

¿Usted qué opina amable lector?

En el Instituto Nacional Electoral (INE) en Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sus ejecutivos ganan más que el propio Presidente de la República; además, los partidos políticos también se llevan un presupuesto millonario.



**Café político****José Fonseca**

jose.fonseca@eleconomista.mx

¿Quieren una Comisión Federal Electoral?

Para cumplir el encargo de Palacio Nacional, el dirigente nacional de Morena **Mario Delgado** se unió a **Félix Salgado Macedonio** para protestar contra el INE y manifestarse contra el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Y, como dirigente del partido oficial, aprovechó para lanzar amenazas que, por la veda, en Palacio Nacional ya no pueden lanzar. Advirtió que es indispensable desaparecer al INE.

Quizá Mario Delgado y Palacio estarían contentos si se recreara la Comisión Federal Electoral que hace 39 años dirigía el titular de Gobernación. Resolvía todos los asuntos electorales. Era disciplinada, y baratísima, una ganga, dirían los austeros.

Cortinas de humo, por diluvio que viene

La partitura electoral escrita en Presidencia aprovecha la creatividad de mercadotecnia política que hizo realidad el triunfo arrollador de 2018, pero también incluye las siempre necesarias cortinas de humo.

Así, usarán los taquilleros temas electorales y acusaciones mañaneras para alejar la atención pública de los asuntos que no sólo incomodan al Gobierno, sino que pueden trastocar la bien escrita partitura electoral.

Uno de esos temas el inminente desabasto de medicamentos e insumos médicos creado por las torpezas, ineptitudes y "perseverancia" de las autoridades, desabasto que podría ser diluvio de realidad sobre la escenografía política.

Vital controlar el ambulante en CDMX

Hace seis años, sin la notoriedad actual, el cártel que controla el crimen organizado en Guanajuato inició una operación agresiva para controlar el ambulante. Muy simple; reemplazaron a los líderes, una vez que les asesinaron.

Aquí en CDMX en el Centro Histórico hay varias organizaciones de ambulantes, algunas vinculadas al cártel de Tepito, lo cual hace más importante que decida el gobierno de CDMX cómo reemplazar a la encar-

celada lideresa Sánchez Barrios.

Para objetivos políticos es crucial mantener el control sobre el imparable flujo de recursos que significa el ambulante. Tal parece que será tarea de Dolores Padierina controlarlo, una vez ganada la alcaldía de Cuauhtémoc. Un buen tanto.

Notas en remolino

Tersa la primera reunión vía "zoom" del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con la vicepresidente estadounidense **Kamala Harris**, quien emitió un diplomático: "Espero trabajar muy bien con el presidente López Obrador en los temas migratorios" ... Es muy probable que el próximo viernes el Tribunal Electoral restituya la candidatura al guerrerense Félix Salgado Macedonio, quien visiblemente asesorado dejó las declaraciones estridentes al dirigente del partido oficial... Desde ayer en Palacio Nacional se dio el primer paso electorero: socavar la credibilidad de los medios que no son afines a la 4T, sin hacer propaganda, por supuesto... Ayer se citó aquí a Movimiento Ciudadano como un partido "spoiler" en el actual proceso electoral, pues bien, en Chihuahua le hacen el trabajo sucio al gobernador contra la panista **Maru Campos**... Ya se anunció la segunda ronda de vacunaciones en esta capital de la República. La percepción ciudadana es tal que la operación oficial sólo puede ser calificada como exitosa... Como avance del viaje del canciller Ebrard a China se eliminaron las cuotas compensatorias que México imponía a las licuadoras fabricadas en el país asiático...





Rafael Cardona S.

Twitter: @CardonaRafael
rafael.cardona.sandoval@gmail.com
elcristalazouno@hotmail.com

EL CRISTALAZO

La metralla diversa contra el INE

Más o menos a la misma hora el gobierno y su partido embistieron, con ímpetu descompuerto, con la cabeza alta y sonoros mugidos, al Instituto Nacional Electoral.

Los rijos de corraleta corrieron a cargo de los porristas de Félix Salgado Macedonio, cuyos seguidores guerrerenses (cuando el gentilicio se convierte en adjetivo o advertencia), ocuparon las inmediaciones del INE en el sur de la ciudad de México, para amedrentar, amenazar o francamente pedir cumplimiento a la extinción del instituto decretada por el gerente de Morena, Mario Delgado.

Muchos kilómetros al norte de la capital, en los rumbos del cegado Canal del Norte, la secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero --en la ceremonia con la cual se inició la impresión de las boletas electorales (más de 120 millones de ellas, cantidad superior a las vacunas tan anheladas)--, se colocó el atuendo magisterial y teorizó sobre el comportamiento democrático electoral.

Otra amenaza, esta vez sin aspavientos, ni "arreones" de toro de media casta.

"...siendo la neutralidad una obligación de los gobernantes, también lo es de las autoridades electorales administrativas y judiciales... la premisa es muy clara, el árbitro debe ser neutral o no es árbitro".

Palabras sibilinas, sesgadas y cargadas de intención, sobre todo porque no tenían espontaneidad o interés jurídico en el análisis comparti-

do de la responsabilidad de los órganos electorales y su desempeño, sino como un eco del cercano Palacio Nacional. Era la oportunidad de cumplir un encargo, especialmente notorio en medio de los innumerables litigios a la vuelta de la esquina.

—Ahí como cosa tuya, Olga...

"... Es una obligación de neutralidad ante partidos y candidatos que como secretaria de Gobernación hoy refrendo. Así como la neutralidad no es indiferencia y lo

acaba de decir el consejero presidente, la autonomía no es autarquía".

Lorenzo Córdova, atacado hasta la más obscena virulencia en las afueras del INE, levantó el guante de terciopelo en el cual Olga Sánchez Cordero escondía la cachiporra y respondió con rapidez:

"...El INE es un órgano constitucional autónomo, muy celoso de su independencia y autonomía, pero también tenemos claro que autonomía no significa autarquía. Por eso mantenemos la colaboración con todas las instituciones del Estado mexicano..."

La señora Olga había musitado apenas:

"...Considero que siendo la neutralidad una obligación de los gobernantes, también lo es de las autoridades electorales administrativas y judiciales. Recordando también haber escuchado hace algunos años al entonces consejero del INE, José Woldenberg, afirmar que el árbitro electoral debe ser discreto".

Discreción, anotó Lorenzo Córdova, la cual no debe confundirse con omisión.

"... (el INE) Es el árbitro de la contienda y, aunque haya quienes confundan la aplicación de la ley con sesgos o actitudes parciales, lo cierto es que el árbitro seguirá aplicando las leyes y garantizando la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral que, desde el pasado domingo, ha entrado en la fase crucial de las campañas proselitistas. Haremos valer la Constitución, las leyes electorales y las normas..."

Como sea esta esgrima verbal (como le llamaron varios colegas), tiene su interés. Al menos cabe en la civilidad.

Resulta preferible este despliegue de palabras doctas, en comparación con la vehemencia manadera de las hordas montaraces desplegadas por Morena (quizá no tiene otras), en su ataque, asedio y sitio contra el Instituto y posteriormente contra el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyos magistrados no le tienen miedo a la turbamulta: le tienen pavor al Presidente de la República y en favor de los intereses políticos del Ejecutivo, desahogarán las impugnationes en contra de uno de los cachorros (ya avejentadito, él) de la Cuarta Transformación, y de paso de algunas otras.



Las leyes electorales no se hicieron para ellos. Ni para quienes las violan (les gusta el verbo), ni para quienes administran justicia de tan medrosa manera.

Cuando les llegue el momento (hasta donde es posible preveer) le devolverán a Félix, en una charola argentina, la candidatura perdida por el incumplimiento de la ley.

Pero ahí no acabará todo.

La embestida contra el INE proseguirá con toda la fuerza de la política dominante. Es un estorbo.

Quizá no se logre su exterminio pero se busca por todos los medios su desprestigio. No importa si para lograrlo se miente y exagera; se invocan los costos, malos presupuestos, los salarios.

La materia del debate es sencilla: ¿incumplieron con la ley o cumplieron con ella?

Es una pregunta simple. Nada más. Todo lo otro, es paja, graznido de chachalacas.





“Contrastando ideas”

Dr. Julio Jiménez Martínez
Contrastandoideas@yahoo.com.mx

Los intereses político-electorales se podrían imponer a los criterios jurídico-constitucionales. No cabe duda de que el escenario de impunidad y violación a los ordenamientos jurídico-electorales y a los principios constitucionales, será el rasgo que caracterice el polémico proceso electoral 2021 en México

Bajo la premisa de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aceptó a trámite los dos recursos de queja promovidos por el hoy senador con licencia y candidato sin registro Félix Salgado Macedonio y el Partido Morena, recursos legales donde se formulan una serie de apelaciones en contra del acuerdo emitido por el pleno del Instituto Nacional Electoral (INE) donde se resolvió retirar el registro de la candidatura de Félix Salgado Macedonio al gobierno del estado de Guerrero.

Es fundamental mencionar que los dos recursos formulados el pasado 30 de marzo, se imputa la ilegalidad e improcedencia del acuerdo emitido por el Instituto Nacional Electoral, número INE/CG327/2021, mediante el cual se canceló el registro de la candidatura a **Salgado Macedonio**, impugnaciones electorales que quedaron registradas bajo los números de expediente: SUP-RAP-75/2021 y SUP-JDC-416/2021, mismos que se resolvió la acumulación de juicios y fueron turnados a la ponencia del magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**, quien estará al cargo de la elaboración del proyecto de sentencia que tendrá que ser votado en el Pleno de la Sala Superior del TEPJF a más tardar la primera quincena de abril, a pesar de que no existe plazo perentorio, pero existe interés político-electoral para que se resuelva lo antes posible y, en su caso, se restituya en el ejercicio de los derechos político electorales a **Félix Salgado Macedonio**.



Es de vital importancia aclarar que el INE resolvió la cancelación del registro del polémico candidato morenista porque no presentó su informe de gastos de precampaña dentro de los plazos previstos en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; ordenamiento jurídico que regula el cumplimiento de las obligaciones político-electorales de todos los precandidatos y candidatos registrados, ya que en caso de presentarse el incumplimiento de las mencionadas obligaciones como la de no presentar su informe de ingresos y gastos de precampaña dentro del periodo establecido, no

podrá ser registrado legalmente como candidato, como lo señala el artículo 229 de la LGIPE citado por el INE en su resolución.

Desafortunadamente para los mexicanos **el Estado de Derecho está sometido a los compromisos políticos que muy probablemente se impongan a los criterios jurídico-constitucionales y restituyan a Félix Salgado Macedonio en el ejercicio de sus derechos políticos y electorales como candidato con registro al gobierno de Guerrero.**

Cabe mencionar que el candidato sin registro **Félix Salgado**, ha instalado un plantón a las afueras del edificio del Instituto Nacional Electoral (INE), ubicado al sur de la Ciudad de México, donde anunció que realizará diversas manifestaciones frente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; sin embargo, **Salgado Macedonio** expresó su indignación y exigió juicio político en contra de los siete consejeros del INE que votaron en contra de la democracia en Guerrero, lugar en el que un numeroso grupo de seguidores del senador con licencia, lanzaron consignas como: "**Va a caer, el INE va a caer**", confirmaron que no retirarán del plantón hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación restituya el ejercicio de los derechos político-electorales a **Félix Salgado Macedonio** como candidato al gobierno de Guerrero.

Es de vital importancia mencionar que hizo acto de presencia **Mario Delgado Carrillo**, presidente nacional de Morena, que provenía de Morelia, Michoacán, donde apoyó al otro candidato sin registro, **Raúl Morón** (a quien el INE también le canceló el registro), cabe mencionar que **Delgado Carrillo**, se unió a los seguidores de **Salgado Macedonio** para presionar a las autoridades electorales y con el apoyo de un altavoz, expresó que "**Un puñado de consejeros, empleados de la mafia de la corrupción no puede decidir por el pueblo de Guerrero y negar su derecho a elegir a su próximo gobernador**".

Por otra parte, **Félix Salgado Macedonio** confirmó que en caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no resuelva a favor de la reivindicación del registro de su candidatura al gobierno de Guerrero, no reconocerá la resolución y de manera enérgica señaló que **el Tribunal electoral tiene que resolver a favor de la democracia y no permitir que se atropellen sus derechos, amagando con una contundente amenaza, que si no le devuelven su candidatura, "ya verán" lo que se les viene.**



Para la incipiente democracia mexicana, es indispensable contar con instituciones fuertes que gocen de la autonomía, independencia y libertad institucional para cumplir y hacer cumplir el Estado de Derecho; por lo tanto, se requiere que las autoridades electorales actúen en términos de sus atribuciones constitucionales bajo principios de justicia, imparcialidad, igualdad, equidad, libertad, autonomía e independencia institucional, ya que el fantasma del autoritarismo, la intolerancia electoral y la prepotencia política pongan en evidencia su credibilidad y confianza.



Tiraditos

3 BOLAS, 2 STRIKES, 2 OUTS, CASA LLENA EN MICHOACÁN

•La autoridad electoral le ha recetado dos strikes a **Raúl Morón** en la invalidación de su candidatura al Gobierno de Michoacán, tras meter extemporáneamente su relación de gastos. Tanto el INE, de **Lorenzo Córdova**, como el Instituto Electoral de Michoacán, de **Ignacio Hurtado**, le negaron el registro, y hoy se juega todo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que preside el magistrado **José Luis Vargas**. En la dirigencia nacional de Morena, que encabeza **Mario Delgado**, analizan todas las opciones, y en caso de que **Morón Orozco** sea ponchado, estaría listo, nos cuentan, el diputado federal **Carlos Torres** como bateador emergente, de quién sus cercanos dicen que ha llevado una sólida gestión como representante popular, su experiencia es bien valorada en el obradorismo y tiene la fuerza para ganar la elección en junio próximo.

CANDIDATOS ASALTADOS EN ÁLVARO OBREGÓN

•A pocos días de que hayan iniciado las campañas, candidatos del partido color naranja anunciaron en redes sociales que fueron asaltados en la Alcaldía **Alvaro Obregón**, mientras recorrían el tianguis de las Águilas durante su campaña proselitista. Así la seguridad en la primera alcaldía abandonada por la primera alcaldesa...

DESPUÉS DE TIRADOS LOS TACOS BUSCARÁ DEFENDER A LOS COMERCIANTES

•Hace tiempo, circuló un video en el cual policías de la Ciudad de México le tiraron sus tacos a **"Lady Tacos de Canasta"**, en ese momento, todo terminó bien y hasta con puesto fijo quedó. Ahora, buscará una diputación por el partido ELIGE y comenta que enseñará a las personas a desarrollarse como micro y hasta grandes empresarios, a ver cómo le va ahora.



SALGADO MACEDONIO
TEPJF DECIDIRÁ
SI LE REGRESA
CANDIDATURA

La Sala Superior del Tribunal Electoral admitió la impugnación del senador con licencia para resolver si le devuelve su aspiración a la gubernatura de Guerrero; sus simpatizantes, que acampaban frente al INE en la CDMX, comenzaron a retirarse. **MI NACIÓN / 5**

TEPJF da entrada a la impugnación de Salgado Macedonio

REDACCIÓN
 @DDMexico

Félix Salgado Macedonio, senador con licencia y quien aspira a ser candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, consiguió que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) admitiera su recurso de impugnación para intentar volver como contendiente a ese cargo estatal.

La queja que interpuso el político es contra el retiro de su pretensión comicial que el Instituto Nacional Electoral (INE) avaló el pasado 25 de marzo, por lo que su reclamo quedó en el expediente SUP-JDC-416/2021, el cual fue turnado al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

Tras lo anterior, Salgado Macedonio aseveró que la manifestación que lleva a cabo desde ayer en la sede del TEPJF, ubicado en la avenida Carlota Amero, colonia CTM Culhuacán, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, no es

“para ejercer presión”, al tiempo que enfatizó que él y sus seguidores: “Hemos venido al Tribunal a dejar nuestra voz de inconformidad con el arrebato y el atraco del que hemos sido sujetos”.

Dijo que confía en que resuelvan esto con apego a derecho.

Según varios medios, gente cercana a Salgado Macedonio aclaró que no hay una reunión programada con los magistrados y que tampoco se espera que una comisión sea recibida. Además, afirman que no instalarán en ese lugar un campamento.

25
 de marzo pasado el INE canceló su registro como candidato

13
 días sin poder realizar actos de campaña lleva el morenista





ESCANEA
PARA VER
LA NOTA Y
VIDEO





CUARFOTOSCUIRO

⊕ Salgado Macedonio protestó ayer en el TEPJF junto a Mario Delgado, líder nacional de Morena.



VIGILARÁ COPARMEX-CDMX A QUIENES BUSCAN REELEJIRSE

Exigen empresarios propuestas sólidas a todos los candidatos

Exhorto. El dirigente Armando Zúñiga llama a las autoridades a no usar los programas sociales como botín electoral

ARMANDO YEFERSON

En el arranque de las elecciones más grandes de la historia, Armando Zúñiga, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México (Coparmex-CDMX), llamó a los actores políticos a realizar propuestas realistas y bien sustentadas, y que durante las campañas no arriesguen la salud de la población.

Añadió que “se pondrá atención a todas las campañas electorales, principalmente en quienes buscan reelegirse”, pues los diversos sectores deben poner sobre la mesa temas importantes como la pérdida de empleo, la muerte de unidades económicas, los decesos por la pandemia, y el aumento de la pobreza laboral y alimentaria, así como la inseguridad.

En rueda de prensa virtual, el líder de la Coparmex-CDMX externó que “ante este panorama, los empresarios no nos podemos quedar con los brazos cruzados”, por lo que dialogan con candida-

tos a todos los puestos de elección, sin embargo, tratándose de los comicios, todo diálogo debe estar acompañado de compromisos y soluciones sobre la situación real de la ciudadanía.

Enfatizó que todas las propuestas bien fundamentadas de las y los candidatos serán integradas en una Agenda de Compromisos para la Reactivación Plena de la Economía.

Asimismo, Zúñiga exhortó a los titulares del Gobierno de la CDMX, secretarías y alcaldes, a que no caigan en la tentación de usar los programas sociales como botín electoral.

Por otra parte, manifestó su respaldo al Instituto Nacional Electoral y al Instituto Electoral de la CDMX, pues confía con certeza que las instituciones harán un trabajo profes-

sional e imparcial, organizando la elección y contando cada voto.

Además, subrayó que la preocupación de los socios de Coparmex-CDMX y la ciudadanía se centra en la actuación y decisión de las y los magistrados del Tribunal Electoral, por lo que “hacemos votos porque su actuación en el proceso sea ejemplar y que los magistrados que conformen estas instancias entiendan que sus acciones deben responder a la ley”.

El próximo 6 de junio se realizarán las elecciones más grandes de la historia, pues se elegirán -tan sólo en la CDMX- 16 alcaldías, 160 concejalías, 66 escaños del Congreso local, de los cuales 33 son de mayoría relativa y 33 plurinominales, además de una diputación migrante, y 24 diputaciones al Congreso de la Unión.





DIÁLOGO. El presidente de la Coparmex-CDMX, Armando Zúñiga, dijo que se integrará una Agenda de Compromisos para la Reactivación Plena de la Economía.





Increíble: el aeropuerto capitalino no está certificado

Aunque usted no lo crea. El principal aeropuerto del país, orgullo del Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, no tiene la certificación de ley.

Tiene exceso de ruido.

Carece de respaldo oficial de operatividad de pistas.

Y menos está garantizada la buena atención a los pasajeros, sean de ingreso o salida a la macrópolis.

Si le queda alguna duda, hago la precisión:

Me refiero al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, cuya importancia pasará a segundo término con la inauguración de

Santa Lucía.

Aquí el tema fundamental es el ruido.

Dice el Diario Oficial del 19 de febrero del 2001 en sus numerales 3.1 y 3.2:

“3.1 Todo concesionario, permisionario u operador aéreo de aeronaves, nacional o extranjero, que opera o pretenda operar dentro de la República Mexicana y su espacio aéreo con (...) deberá cumplir con lo prescrito en la presente Norma Oficial Mexicana.

“3.2 Todas las aeronaves y equipos indicados en el numeral 3.1 anterior no deberán rebasar los niveles máximos permisibles de emisión de ruido...”.

¿Y AERONÁUTICA CIVIL?

El asunto es grave.

Afecta a toda la población de la capital y su zona conurbada.

Por ello **Enrique Vargas**, presidente municipal de Huixquilucan, protestó ante la SCT de **Jorge Arganis**:

“...las familias y vecinos de Huixquilucan demandamos conjuntamente el derecho a ser escuchados y tomados en cuenta en este plan de rediseño.

“Queremos conocer la argumentaciones y detalles de este plan rector para la modernización del espacio aéreo, pues afecta directamente nuestra salud auditiva, particularmente de nuestros hijos y adultos mayores...”.

También **Sergio Mayer**, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, protestó porque el rediseño del espacio aéreo *“ha perturbado la vida de los vecinos”*.

Bueno, pues que hagan su trabajo el secretario **Jorge Arganis**, el director de la Agencia

Federal de Aeronáutica Civil, general **Carlos Antonio Rodríguez**, y el director del aeropuerto, **Jesús Rosano García**.

ORDEN: FÉLIX Y MORÓN

1.- La orden no acepta réplica:

Félix Salgado Macedonio y **Raúl Morón** serán candidatos del Gobierno y el partido del Estado en Guerrero y Michoacán.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sabrá cómo, pero deberá

reconocerlos con pleno derecho a servotados.

Está para servir al Presidente y sus compañeros no admiten controversia ni alusiones como la dada por el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**:

“Ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente a las violaciones...”.

2.- Montaje o no, queda la duda:

¿Ancianos y personal médico reciben una vacuna auténtica contra el Covid? ¿Cómo certificar que no le inyectaron aire o agua?

Y la vigilancia:

¿Para qué está el ejército de burócratas a cargo del operativo: doctores, enfermeras, servidores de la nación y demás operadores electorales del Gobierno y su partido?

Y 3.- El programa *Exatlón* de TV Azteca volvió a romper marca de audiencia.

El domingo pasado, en la cuarta temporada de *Titanes vs Héroes*, transmitida en vivo, tuvo casi 11 millones de televidentes sintonizadas.

O sea, informa el consorcio de **Ricardo Salinas Pliego**, lo vieron más de 27 millones de familias.



MORENA INICIA MOVILIZACIÓN AL TEPJF

Se plantan Mario Delgado, Félix Salgado, Raúl Morón y militantes afuera del tribunal en protesta por retiro de candidaturas de aspirantes a gubernaturas de Guerrero y Michoacán; les admiten impugnación y se retiran; mañana resuelven casos. **pág. 6**

Arma Morena protestas en el INE y el TEPJF

Enseñan músculo en apoyo de candidatos

SIMPATIZANTES de Félix Salgado instalan plantón frente a sede del órgano y luego lo retiran; amagan volver el viernes, cuando Tribunal discuta el caso; Raúl Morón inicia caravana

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

Bastaron 48 horas para que Morena diera una muestra del músculo que tiene para apoyar en las calles a Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, aspirantes a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente, para lograr que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) atrajera sus casos.

Eran las 8:30 horas de ayer y en las oficinas del máximo órgano electoral en la CDMX, ya estaba Salgado Macedonio; el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y al menos una centena de simpatizantes, quienes los rodearon y cobijaron, para gritar y repetir las consignas de siempre: "¡no-es-tás-so-lo!", "¡no-es-tás-solo!", y "¡va a caer... va a caer... el INE va a caer".

Segundo día de protestas que en la víspera unas 400 personas se apostaron afuera de las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y a todas horas, bailaron, cantaron, y quemaron una piñata con la figura de Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.

"Que no se equivoquen en Guerrero", advirtió Salgado Macedonio, quien llegó en la noche para acompañar a sus simpatizantes en ese plantón, donde había cientos de casas de campaña. Ahí ratificó que pedirá juicio político para los siete consejeros que votaron a favor de quitarle su candidatura, como lo adelantó a La Razón.

"Votaron en contra de la democracia de Guerrero. Miren en lo que han caído estos órganos electorales; ya no deben estar más, deben irse, deben de acabarse, porque ya quedaron rezagados. 'Va a caer, el INE va a caer'; este aparato electoral ya sacó boleto con nosotros", aseveró.

En paralelo, cientos de seguidores de Morón iniciaron una caravana desde Mi-

choacán hacia la CDMX para pedir que se restituya su candidatura. Los vehículos que forman una fila kilométrica, vienen con leyendas en los autos de "nada nos detiene", y "¡todos con Raúl Morón".

Este miércoles, en el TEPJF los more-

nistas seguían gritando "no-es-tás-so-lo, no-es-tás-solo", expresiones de apoyo que el guerrerense agradeció extendiendo los brazos, tocándose el corazón o dejándose abrazar por toda aquella persona que alcanzó a plantarse frente a él, en los momentos que estuvo Delgado a su lado.

"Venimos a manifestar nuestra inconformidad por la actuación de algunos consejeros del INE, que pretenden quitarle al pueblo de Guerrero el derecho a decidir quién los gobierna. En una democracia el pueblo manda, y el árbitro electoral debe encargarse de esa tarea, vemos con preocupación que ahora parecen aliados de la mafia de la corrupción y están actuando de manera parcial.

"Queremos decirle al Tribunal Electoral que confiamos en ellos, en que van a corregir la sanción totalmente desproporcionada, arbitraria, e ilegal, que tomó el INE. No podemos permitir una regresión en nuestra vida democrática", dijo Delgado.

Antes de concluir el acto, unos 50 morenistas michiquenses se plantaron frente al líder de Morena para acusarlo de traidor por "no haber respetado acuerdos en la postulación de candidatos", por lo que abordó su vehículo en medio de gritos y manotazos de los inconformes.

Cerca del mediodía, Raúl Morón se unió a la manifestación, y sostuvo que "la lucha por nuestros derechos políticos es la lucha por los derechos de todas y todos

los michoacanos de poder decidir".

Alrededor de las 15:00 horas, tras dos días de protestas, los morenistas anunciaron que el Tribunal había admitido a trámite los casos de ambos políticos, lo que motivó el retiro del plantón, aunque la dirigencia morenista tiene previsto regresar con varios contingentes el próximo viernes, cuando los magistrados deberán resolver ambos casos.

Salgado, a quien sus seguidores llaman *El Toro*, explicó que los plantones no se realizaron para presionar, sino para exigir sus derechos, e informó que regresaría a Guerrero para dar el "beneficio de la duda" a los magistrados, no sin antes advertir que "varios contingentes de la república mexicana están dispuestos a venir".

"Es un paso muy importante, muy significativo el que dio el Tribunal al aceptar nuestro recurso de impugnación en contra del INE, una decisión arbitraria del INE. Somos optimistas, y tenemos fe, y tenemos confian-



za en el Tribunal Electoral de que nos va a restituir la candidatura”, concluyó, antes de irse.

o el dato

El argumento del INE para retirar las candidaturas a los morenistas fue que no presentaron su reporte de gastos de precampaña.

168

Candidaturas

retiró el INE a diversos cargos de elección

“VOTARON en contra de la democracia de Guerrero. Miren en lo que han caído estos órganos electorales; ya no deben estar más, deben irse, deben de acabarse, porque ya quedaron rezagados. Este aparato electoral ya sacó boleto con nosotros”

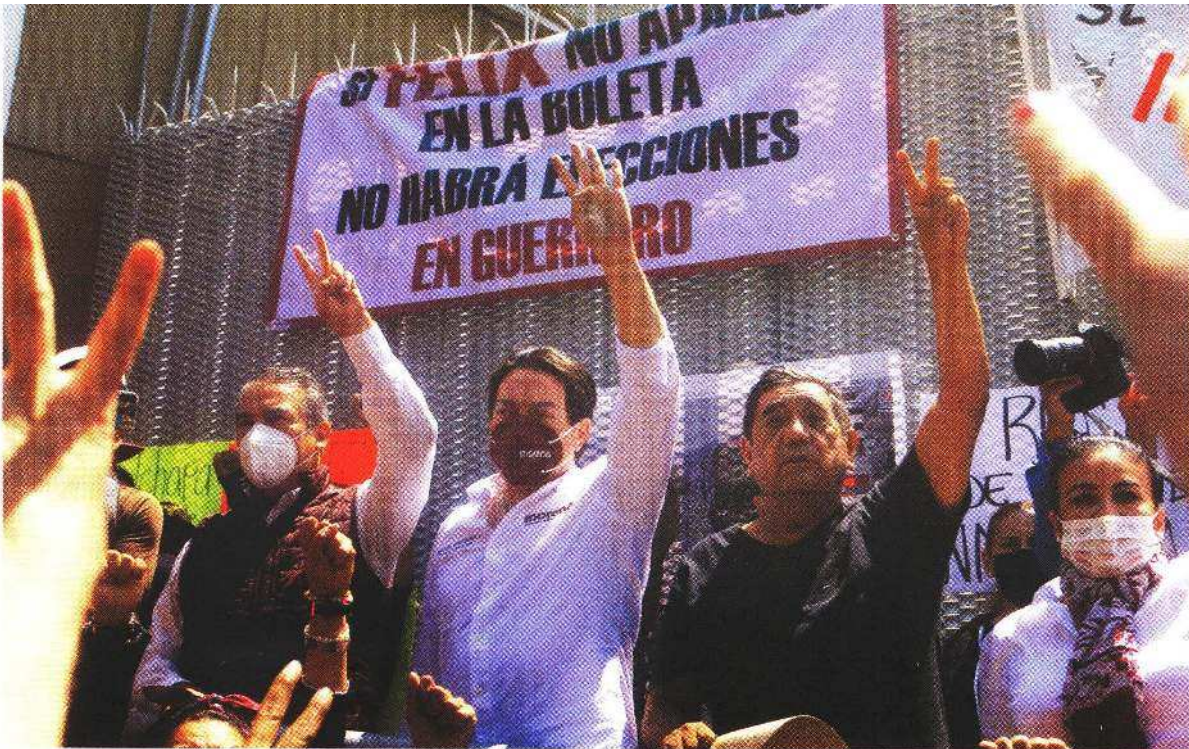
Félix Salgado

Senador con licencia

“QUEREMOS decirle al Tribunal Electoral que confiamos en ellos, en que van a corregir la sanción totalmente desproporcionada, arbitraria, e ilegal, que tomó el INE. No podemos permitir una regresión en nuestra vida democrática”

Mario Delgado

Líder nacional de Morena





DE IZQ. a der.: Mario Delgado, Raúl Morón y Félix Salgado, ayer, afuera del Tribunal.



ROZONES

• La hora de los magistrados

Y tocará a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decir la última palabra en los casos de las candidaturas retiradas a **Félix Salgado Macedonio**, candidato de Morena al gobierno de Guerrero, y a **Raúl Morón**, abanderado por el mismo partido a la gubernatura de Michoacán. Los magistrados a quienes les tocó sacar las castañas del fuego en estos intensos procesos electorales son, en el caso guerrerense, **Reyes Rodríguez Mondragón** y, en el caso michoacano, la magistrada **Mónica Aralí Soto Fregoso**. Y cuentan que el sentido de las resoluciones sería en beneficio de los morenistas. Por lo pronto ya tuvieron la primera prueba de lo que podrían enfrentar en algún momento en el futuro. Uf.

• Exatlón, un fenómeno

Los fans estarán de acuerdo cuando decimos que *Exatlón* es un fenómeno en la televisión mexicana. Desde su primera temporada, cuando los seguidores del programa abarrotaron una plaza comercial en Insurgentes, hasta el pasado fin de semana que marcó el fin de la edición 2021, *Exatlón* ha dado muestra que está más que posicionado entre el gusto de los televidentes, por lo que ya se ha convertido en uno de los programas favoritos en el país. El éxito de este *reality* tiene la firma de **Benjamín Salinas Sada**, quien ha puesto a competir a TV Azteca con una nueva forma de hacer televisión. Los 11 millones de televidentes que alcanzó la final el domingo pasado es una muestra de la baraja puesta en el competido mercado de esa industria en el país. La combinación de deporte extremo, resistencia, drama y alegría funcionó muy bien.

• Agenda reactivada

Después de tres semanas de haberse frenado las reuniones virtuales encabezadas desde el Palacio de Covián entre la titular de Gobernación y titulares de Ejecutivos estatales, este jueves **Olga Sánchez Cordero** se reunirá de manera virtual con ellos para dar seguimiento a la estrategia de vacunación. Se dice que, además, se dará a conocer si habrá respuesta a la petición de los mandatarios estatales de adherirse al contrato del Gobierno federal con Pfizer para comprar vacunas, pues es la única posibilidad de hacerlo. La reunión prevista al mediodía puede extenderse ya que, se cuenta, también hay otros temas de interés para los gobernadores, como la reactivación económica en sus entidades y la distribución de vacunas que actualmente está en marcha.

• Más del movimiento naranja

Nos hacen ver que los pleitos entre los militantes de Movimiento Ciudadano están también a todo lo que dan. Se cuenta que la semana pasada la diputada **Martha Tagle** y el actual secretario general de acuerdos de MC, **Jorge Álvarez Maynez**, protagonizaron un duro debate en redes sociales luego del registro de Maynez como candidato a diputado. Después vino una pelea entre militantes de San Luis Potosí, en la que **Marvely Costanzo**, la candidata al gobierno estatal, busca tirar la candidatura de **Hugo Carballo** a San Lázaro, a quien señalan de acoso sexual, incluso la misma candidata se trasladó a la Ciudad de México para presentar una acusación formal en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral. Así que si alguien pensaba que sólo estaba duro moverse en espacios de disputa de PAN o Morena, está equivocado. También para andar en los terrenos naranjas, donde manda **Dante Delgado**, hay que andar con casco.

• Diputados atareados

Cuentan que las comisiones de Energía y de Trabajo en San Lázaro ya iniciaron formalmente los trabajos de dictaminación de la Ley de Hidrocarburos y de la reforma para regular el *outsourcing*. Estas tareas las están llevando a cabo los legisladores en reuniones informales a través de llamadas telefónicas. Dicen que los primeros acordaron votar, sin cambios, la iniciativa presidencial sobre hidrocarburos el próximo 14 de abril, mientras que los segundos



llevan más prisa, pues harán lo mismo, pero hoy. En los pasillos, virtuales por la pandemia, de San Lázaro, se asegura que al proyecto de *outsourcing* se integraron "adendas" de los acuerdos a los que llegaron en Palacio Nacional, para migrar a la formalidad en tres meses e incrementar el reparto de utilidades para los empleados. Hasta la máquina que ilustra la estación del Metro San Lázaro saca humo de tan atareados que se encuentran los legisladores, nos comentan.

• La vacuna AstraZeneca

La que nomás no halla sosiego es la vacuna AstraZeneca, con la que, en nuestro país, por cierto, la autoridad de Salud tiene previsto inocular a casi a la tercera parte de la población, aunque hasta ahora sólo ha recibido tres millones 589 mil dosis de ese biológico. Y es que se ha vuelto frecuente que alguna autoridad sanitaria, principalmente europea, la vincule con algunos casos de trombosis. A lo cual, usualmente, sobreviene también una acción fuerte de defensa de su eficacia, principalmente de gobiernos y de sus aparatos de salud. Ayer, luego de que la Agencia Europea de Medicamentos volviera a señalar el mismo punto, el subsecretario **Hugo López-Gatell** no dejó de destacar la eficacia del biológico y la determinación de seguirla utilizando pues, agregó al respecto **José Luis Alomía**, los casos en donde sí ha habido efectos del tipo ya referido son apenas el 0.00004 por ciento del total. En todo caso, se informó, sólo se debería tener cuidado con las personas que hubieran padecido ya alguna afección sanguínea. Ahí pues el alcance.





#SALGADOMORÓN

ARRECIAN

PROTESTAS MORENISTAS

Aspirantes a los que les quitaron las candidaturas en Guerrero y Michoacán organizan caravanas y plantones

POR DIANA MARTÍNEZ, PAOLA MENDOZA, GERARDO SUÁREZ Y JOSÉ RÍOS

A

compañado de 400 simpatizantes que olvidaron la sana distancia, Félix Salgado Macedonio se plantó afuera del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para pedir que le devuelvan su candidatura a la gubernatura en Guerrero.

Por más de seis horas, los seguidores del morenista lanzaron consignas contra el Instituto Na-



cional Electoral (INE) por retirarle la candidatura el 25 de marzo pasado ya que no presentó su informe de gastos de precampaña.

Acompañado por Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, Salgado insistió en presentar ante la Cámara de Diputados una demanda de juicio político contra siete consejeros del INE a los que acusó de no ser imparciales.

De camino al TEPJF, y en entrevista para **Heraldo Media Group**, el aspirante insistió a ese órgano resolver su exhorto en apego al derecho y no por consigna política.

“Nos están quitando la candidatura porque vamos arriba del 50 por ciento de la aceptación popular”, dijo para Ruta 2021 con Alejandro Sánchez.

En días previos, el también senador con licencia impugnó la resolución del INE ante el Tribunal Electoral, por lo que este órgano tendrá la decisión final. Los magistrados sesionaron ayer; se espera se resuelva a más tardar este viernes.

Después del mediodía, se unió al plantón Raúl Morón, a quien también le retiraron la candidatura de Morena al gobierno de Michoacán y que se adelantó en el recorrido de la caravana en Defensa de la Esperanza.

“La gente está muy inquieta y quiere manifestar esa inconformidad, esa indignación que tienen. Esto es un atraco lo que están haciendo aquí en Michoacán”, dijo a Sergio Sarmiento y Lupita Juárez.

A las 15:00 horas la protesta terminó entre empujones, debido a que un grupo de morenistas del Estado de México e Hidalgo llegó a reclamar a Mario Delgado que hubo imposición de candidaturas en diversos municipios.

Al final, el dirigente pudo retirarse junto con Salgado Macedonio al acordar una mesa de diálogo con los inconformes.

Por su parte, Morón Orozco se reintegró a la caravana en Michoacán, donde pernoctó en Maravatío, para seguir a los municipios de Tuxpan y Zitácuaro. Se prevé que se dirija al Estado de México y, finalmente, la Ciudad de México de nueva cuenta. 📢

“

FÉLIX SALGADO
SENADOR CON
LICENCIA

- ESTÁN QUERIENDO ARREBATAR UN TRIUNFO LEGÍTIMO A MORENA, QUE ES LA CUARTA TRANSFORMACIÓN”.

3

- LOS PLANTONES QUE TIENE SALGADO EN LA CDMX Y GUERRERO.

250

- VEHÍCULOS COMENZARON A MOVLIZARSE DESDE MORELIA.

LO QUE VIENE AHORA

1

- Reyes Rodríguez es el magistrado para el caso Guerrero.

2

- La magistrada Mónica Soto atiende el proceso de Michoacán.

3

- Comenzaron a analizar este lunes el retiro de candidaturas.

4

- Si se mantiene, Morena nombrará un sustituto.

5

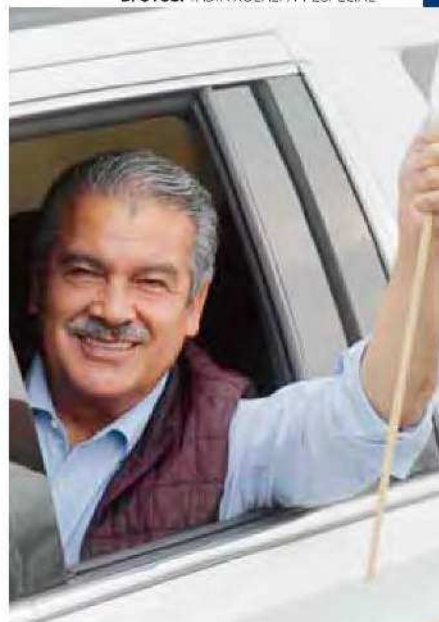
- No es opción, en Guerrero, ninguno que ya participó.





Y
XIGEN
IÓN

BFOTOS: YADIN XOLALPA Y ESPECIAL



● **MOVILIZACIÓN.** Raúl Morón encabeza una caravana que se prevé llegue el domingo a la CDMX.





● **RECLAMO.** Salgado Macedonio y sus seguidores se manifestaron en el INE.



TEPJF

VOTO21

Confirman a Durazo candidatura común

GUADALUPE IRÍZAR

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó ayer el registro de la candidatura común de Alfonso Durazo para la gubernatura de Sonora por los partidos Morena, del Trabajo, Verde y Nueva Alianza.

La sentencia aprobada confirmó las resoluciones que en sentido similar habían aprobado el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Tribunal Estatal Electoral de Sonora.

El PRD había impugnado la coalición por considerar que el partido Nueva Alianza no podía aliarse con otros partidos, debido a que es una fuerza local con registro reciente.

Sin embargo, por unanimidad, los magistrados avalaron la sentencia que considera que el Panal Sonora tiene registro local tras haber obtenido en esa entidad más de 3 por ciento en la elección de 2018, por lo que no se le puede aplicar la restricción.

“Nueva Alianza Sonora no se ubica en la hipótesis de la restricción porque no

se trata de nuevo registro, sino de la situación sui generis en la que se encuentra dicho instituto político nacional que perdió su registro, pero al haber alcanzado el 3 por ciento en la elección estatal anterior obtuvo su registro local”, se señala en la sentencia.

En otra resolución, los magistrados también desestimaron un recurso interpuesto por Ricardo Bours, candidato de MC al Gobierno de Sonora, y confirmaron la sentencia del tribunal local, que no vio irregularidades en un video atribuido al PT, titulado “La fantástica historia jamás contada de Ricardo Bours”.

“El video denunciado no es propaganda calumniosa, ya que no se hace referencia a delitos como lo alega el actor, sino que se presentan las hipótesis u opiniones de quien lo generó, por lo que al ser opiniones no son susceptibles de asignárseles un juicio de valor de ese tipo, sino que las críticas que contienen se dan dentro del debate público”, dice la sentencia.



EL LECTOR ESCRIBE

Guerrerenses en riesgo

Al rechazar la candidatura de Félix Salgado Macedonio, el INE no agravió al morenista, simplemente le aplicó la ley por no cumplir el mandato que lo obliga a presentar un informe de sus gastos de precampaña.

Si con un plantón frente a las oficinas del TEPJF Salgado logra doblegar a la autoridad electoral, los guerrerenses estarán en riesgo.

Raúl Espejel Pérez

Coyoacán, Ciudad de México



APRIETA MORENA AL TRIFE

Militantes y simpatizantes de Morena, encabezados por su líder nacional, Mario Delgado, se plantaron frente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en demanda de que se restituyan las candidaturas a sus aspirantes a las gubernaturas de Guerrero, Félix Salgado, y de Michoacán, Raúl Morón, quienes también estuvieron en la manifestación.



Tribunal aún analiza si mantiene las candidaturas

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sigue aún en análisis sobre mantener o no las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, respectivamente.

Estas dos impugnaciones, y otras que tienen que ver con cancelación de registro de candidaturas ordenada por el Instituto Nacional Electoral (INE), entraron al tribunal la semana pasada.

Los casos de Salgado y Morón, entre otros a quienes les retiraron sus candidaturas por irregularidades en el reporte de gastos de precampaña, los tiene la ponencia del magistrado Reyes Rodríguez.

La apuesta de Morena es que las candidaturas puedan ser devueltas con base en ju-

risprudencia de 2016, cuando fueron retiradas dos candidaturas al mismo partido y por la misma razón: no presentación de gasto de precampaña. En aquella ocasión, el tribunal definió que si fueron presentados informes de gasto de precampaña, aunque a destiempo y en ceros.

El pasado 2 de abril el TEPJF dio entrada a la impugnación interpuesta por Morena para las candidaturas que fueron rechazadas.

En el SUP-JDC-416/2021 está asentado el expediente en el cual se trata el caso de Salgado Macedonio, Yair García Delgado, José Fernando Lacunza Sotelo, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, Adela Román Ocampo y Luis Walton Aburto.

El caso de michoacano Raúl Morón es similar: tampoco presentó informe de gasto de precampaña. ●



PÁGS. 38 Y 39 ENCUESTA

ELECCIONES 2021

MANTIENE APOYO MORENA EN INTENCIÓN DE VOTO PARA DIPUTADOS

Si hoy hubiera elecciones para diputados federales, ¿por qué partido votaría usted? [%]



¿Cuánta confianza tiene usted en el Instituto Nacional Electoral? [%]



¿Cuánta confianza tiene usted en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación [%]



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 1,000 adultos el 12-13 y 26-27 de marzo de 2021.

ENCUESTA INTENCIÓN DE VOTO PARA DIPUTADOS

Apoyo para Morena se mantiene en 40 por ciento

El PAN capta el 11% de las preferencias, el PRI 10% y el PRD 3%; el 57% de los encuestados confía en el INE

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

Morena cuenta con 40 por ciento de intención de voto para diputados federales rumbo a las elecciones del 6 de junio, 4 puntos menos que en febrero, según revela la más reciente encuesta nacional de EL FINANCIERO.

El PAN capta el 11 por ciento de las preferencias, el PRI 10 por ciento

y el PRD 3 por ciento, mientras que el resto de los partidos registró un aumento de 4 a 9 por ciento en el último mes.

Según el estudio, realizado a mil entrevistados adultos, de los cuales el 90 por ciento dijo tener credencial para votar vigente, 27 por ciento no manifestó preferencia por ninguna de las opciones políticas.

El 6 de junio se llevarán a cabo las elecciones para renovar la Cámara

de Diputados y la encuesta revela que, en medio de una polémica en torno al Instituto Nacional Electoral, este organismo cuenta con un nivel de confianza ciudadana de 57 por ciento, frente a un 42 por ciento de desconfianza. Este nivel de confianza se ha mantenido prácticamente estable en los últimos cuatro meses, fluctuando entre 56 y 58 por ciento.

Por su parte, el Tribunal Electoral registró un nivel de confianza de 56



por ciento en marzo, mientras que el 42 por ciento de los consultados dijo tener poca o nada de confianza en ese organismo.

La confianza en el INE es ligeramente más alta entre los simpatizantes de los partidos de la alianza Va por México, con 69 por ciento, que entre los simpatizantes de Morena y sus aliados, entre quienes registra 62 por ciento. Son apenas 7 puntos de diferencia y, a pesar de las descalificaciones a las que ha estado sujeto el INE, la confianza en ese instituto cuenta con altos niveles entre ambos bandos políticos.

Los que confían menos en la institución electoral son los que no expresan ninguna preferencia, con apenas 38 por ciento.

En el caso del Tribunal, la confianza es de 65 y 64 por ciento entre seguidores de Va por México y de Morena y sus aliados, respectivamente.

La encuesta no ha captado, en ese sentido, ningún deterioro en la confianza a raíz de los señalamientos tanto del Presidente como de varios miembros de Morena de que el INE ha actuado imparcialmente.

Por su parte, el instituto ha defendido su imparcialidad y autonomía, y más de la mitad del electorado le extiende su respaldo.

La encuesta también revela que las opiniones de los electores respecto al PAN, al PRI y al PRD han crecido en sus negativos durante los últimos dos meses, llegando a 67 por ciento la opinión desfavorable respecto al PAN, a 77 por ciento la del PRI y a 67 por ciento la del PRD. A menos de 60 días de las elecciones, la alianza Va por México carga con una imagen negativa en contra.

En contraste, la encuesta indica un 51 por ciento de opinión favorable para Morena y 30 por ciento desfavorable.

FOCOS

Al alza. Las opiniones negativas para los partidos de la alianza Va por México están así: 67 por ciento de opinión desfavorable para el PAN, 77 por ciento para el PRI y 67 por ciento para el PRD.

La otra cara. En contraste, la encuesta de EL FINANCIERO indica un 51 por ciento de opinión favorable para Morena y apenas 30 por ciento desfavorable.

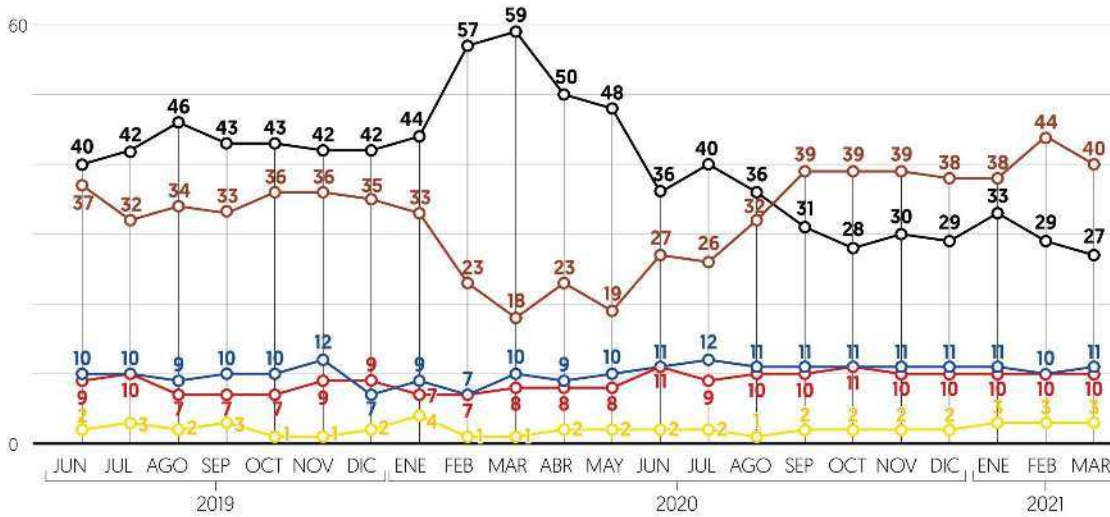


ELECCIONES LEGISLATIVAS

Intención de voto

Si hoy hubiera elecciones para diputados federales, ¿por qué partido votaría usted? [%]

— PAN — PRI — PRD — Morena — Ninguno / No sabe

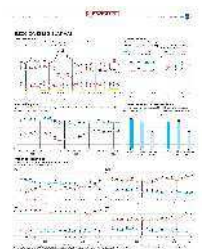
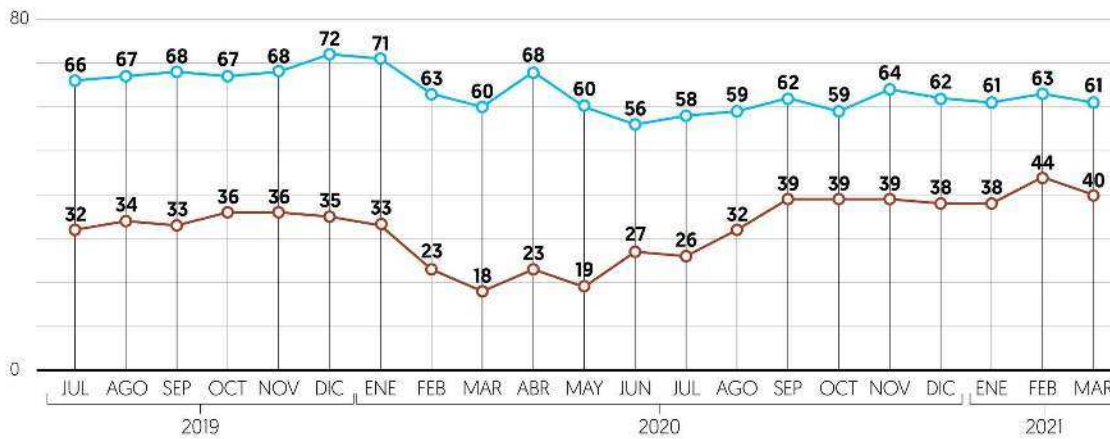


No suman 100% porque no se muestra el porcentaje "Otros partidos".

Aprobación y voto

Aprobación al trabajo de López Obrador como presidente e intención de voto de Morena para diputados federales [%]

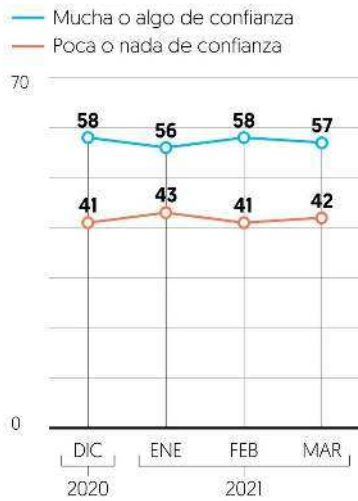
— Aprueba a AMLO — Apoya a Morena



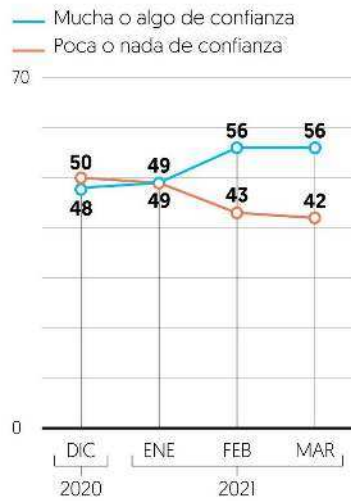
Confianza electoral

¿Cuánta confianza tiene usted en...? [%]

El Instituto Nacional Electoral (INE)



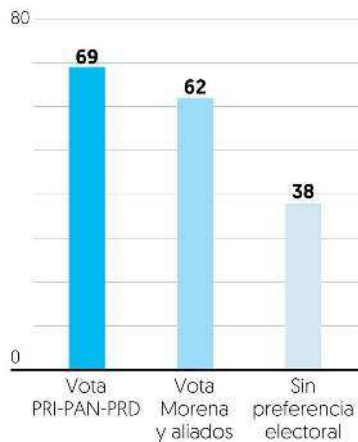
El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



Confianza electoral e intención de voto

Porcentaje que confía mucho o algo en el INE y TRIFE, según su intención de voto

Confía en el INE



Confía en el Tribunal Electoral

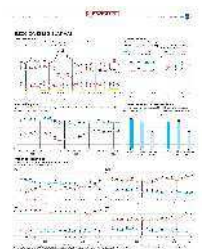
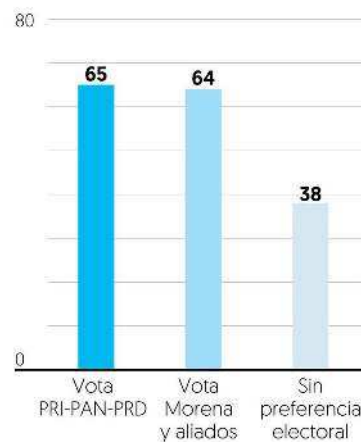
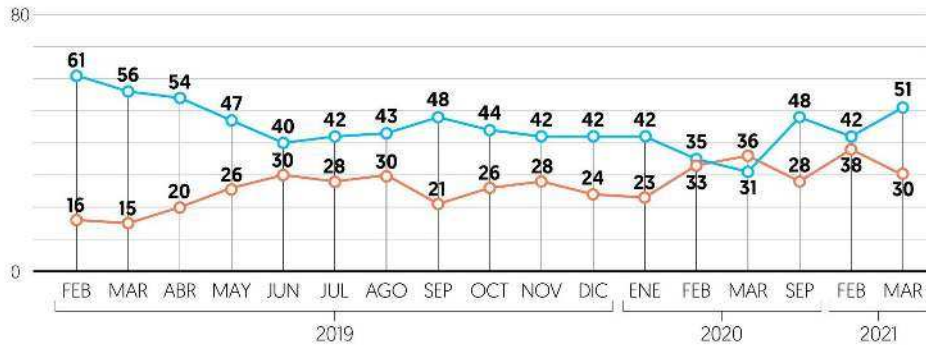


Imagen de los partidos

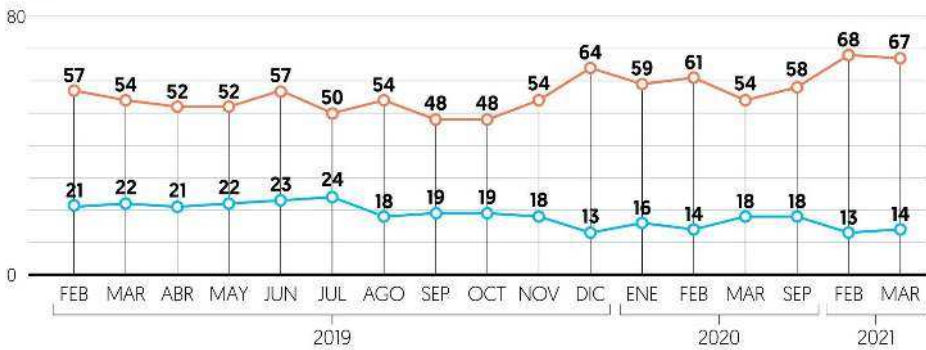
¿Cuál es su opinión acerca de los siguientes partidos políticos?* (%)

— Muy buena/ buena — Mala/ muy mala

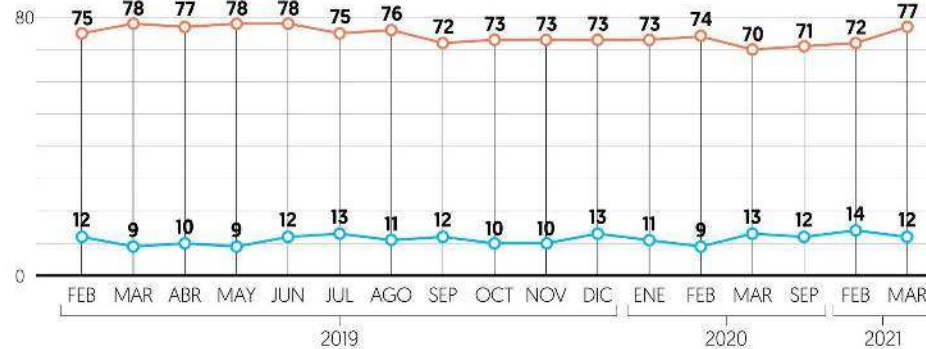
Morena



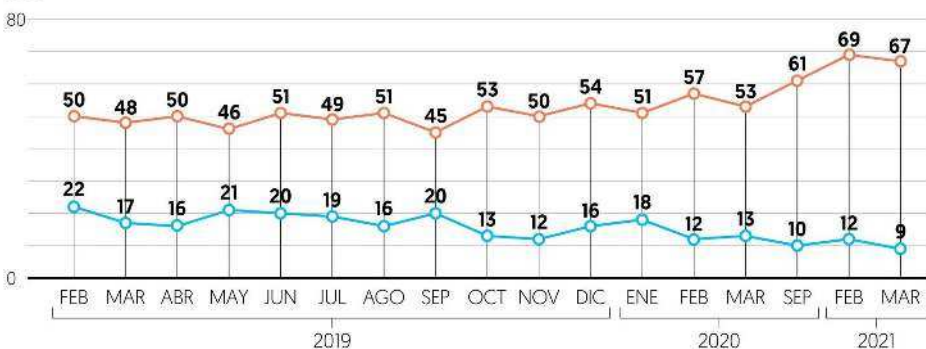
PAN



PRI

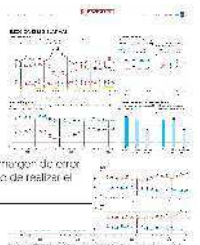


PRD



Metodología: Encuesta nacional realizada por vía telefónica a 1000 adultos el 12-13 y 25-27 de marzo de 2021. Se utilizó un muestreo probabilístico de celulares residenciales y celulares en cada uno de las entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/- 3.1. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 5.7%. Pregunta realizada el 26-27 de marzo. n=500, margen de error de +/- 4.2 por ciento. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esta población y fechas específicas. Se entregó copia del estudio y sus características metodológicas al Instituto Nacional Electoral.*

El estudio patrocinado por EL FINANCIERO; diseño y realización: Argenio Moreno.



SALGADO MACEDONIO
El TEPJF aceptó el recurso de impugnación; levantó Félix su protesta.

PÁG. 34



PROTESTAN AFUERA DEL TEPJF

Morenistas exigen que les devuelvan candidaturas

Encabezan el acto Mario Delgado, Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Tras dormir en las casas de campaña instaladas afuera del Instituto Nacional Electoral (INE), tanto el líder nacional de Morena, Mario Delgado, como el aspirante a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, encabezaron, junto con sus simpatizantes, un acto de protesta frente a las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Pasado el mediodía, el aspirante de Morena al gobierno de Michoacán, Raúl Morón, se sumó a la protesta para exigir a los magistrados del TEPJF se les devuelvan las candida-

turas, luego de que el INE las canceló porque no entregaron el informe de gastos de sus precampañas.

“Exigimos que se respeten los derechos políticos de Félix Salgado, de Raúl Morón y de todos los demás candidatos que han decidido bajar a la mala. ¿Qué casualidad que es Guerrero? ¿Qué casualidad que es Michoacán?, donde el Presidente tiene un gran apoyo y donde todas las encuestas indican que Morena va a

ganar”, dijo Delgado, quien expresó su inconformidad por la actuación parcial de algunos consejeros electorales, quienes “pretenden quitarle al pueblo de Guerrero el derecho a decidir quién los gobierna”.

“En una democracia, el pueblo manda y el árbitro electoral debe encargarse de esa tarea. Vemos con preocupación cómo algunos consejeros, que fueron puestos por el PRIAN, actúan de manera parcial

y como empleados de la mafia de la corrupción. Si no coinciden con nuestro movimiento, que se quiten el disfraz de árbitro y compitan contra Morena de frente”, agregó.

Aseveró además que Morena “no va a permitir que la derecha, los conservadores, la mafia de la corrupción ni el PRIAN le roben a Morena lo que no pueden ganar en las urnas”.

Señaló que el presidente López Obrador les enseñó a luchar de manera pacífica y “aquí vamos a estar y esta es una lucha que convoca no sólo a Guerrero y Michoacán, convoca a todo el pueblo, porque es una lucha para defender nuestra democracia”.

Delgado confió en que el TEPJF va “a corregir la sanción totalmente desproporcionada, arbitraria e ilegal que tomó el INE. No podemos permitir una regresión”.





MANIFESTACIÓN. Mario Delgado y Félix Salgado (de guinda), ayer, en el TEPJF.



FRENTES POLÍTICOS

1. Ironías. Una imagen patética es ver a **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, partido que aboga por la defensa a los derechos de las mujeres, apoyando protestas fuera del INE a favor de **Félix Salgado Macedonio**. Irónicamente, mientras grupos feministas se acercaron a las inmediaciones del INE a denunciar a un candidato por violencia de género, a sus espaldas estaba el plantón, solapado por **Delgado**, defendiendo a un presunto violador, sólo porque su partido apuesta a la necesidad y sigue con la pretensión de meterlo a las boletas. Bien hubiera hecho **Mario Delgado** en favorecer a sus candidatos con una buena asesoría legal para que cumplieran los requisitos que marca la ley. Dramas a estas alturas... ¡Bah!

2. Tras el voto. Coincidentemente, ahora que iniciaron las campañas se conoce que de los 213 registros de diputados que buscarán su reelección, de acuerdo con el INE, 154, es decir, el 72.3%, renunciaron a los apoyos económicos a los que tienen derecho en la Cámara de Diputados. La presidenta de la Mesa Directiva, **Dulce María Sauri**, dio a conocer los oficios de diputados que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021 y de quienes desistieron del apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje. La bancada de Morena tiene el mayor número de legisladores que renunciaron a los apoyos, con 101 diputados. ¿Obligados, de buena fe... o sólo a la caza de electores?

3. Necesidades. La coordinadora de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, **Verónica Juárez Piña**, pidió al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que no se dejen presionar por Morena ante la exigencia de regresar la candidatura de **Félix Salgado Macedonio** por la gubernatura de Guerrero. Criticó al presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, a **Salgado** y a **Raúl Morón Orozco**, a quien también se le negó su candidatura por Michoacán, al no cumplir con los reportes de ingresos y gastos de precampaña, por encabezar los plantones y protestas afuera del INE, y les cuestionó porque incumplieron con los requisitos básicos. Esa camarilla de políticos están acostumbrados a conseguirlo todo con su fórmula mágica: violentar. Esta vez no lo conseguirán. Su toro ya no embiste.

4. Pasado infernal. La diputada por Movimiento Ciudadano, **Pilar Lozano Mac Donald**, y el diputado **Santiago González**, por el Partido del Trabajo, desacreditaron la candidatura del panista **Fernando Larrazabal**, por la gubernatura de Nuevo León, al asegurar que estuvo ligado con la tragedia del Casino Royale, en la que murieron 52 personas durante un ataque incendiario, en 2011. **Lozano** señaló que **Larrazabal**, quien fuera alcalde de Monterrey en ese momento, no solamente ignoró a las familias de las víctimas, sino que también su hermano,

Jonás Larrazabal, estuvo involucrado en sobornos a los casinos. "Es muy lamentable que se les permita a personas con pasados tan negativos seguir accediendo al poder", advirtió. Ese año usó todo el poder para que su hermano librara la cárcel en menos de dos meses, pero el *quesogate*, de su creación, lo sigue persiguiendo.

5. Preparado. Qué pero le ponen a uno de los candidatos más preocupados por el desarrollo de la entidad. Sus opositores utilizan cifras falsas para demeritar el trabajo de su equipo de campaña y la propuesta que tiene para gobernar Baja California. Empresario de éxito, con gran calidad humana, **Jorge Hank Rhon** colocaría a la entidad en el lugar que merece. Por eso piensa que él podría salvar al estado. Se ha reunido con diferentes grupos sociales, entre ellos con activistas comunitarios que no cuentan con apoyo de las autoridades, y les propuso acciones que aplicó en su alcaldía para combatir la inseguridad. Filtran que tiene apenas un 5% de apoyo, mentira. Se puede constatar con el nutrido número de electores que lo ven como la mejor opción ante el descontento generalizado por gobiernos que no dan una.



PRI debe pagar ya. El Tribunal Electoral federal confirmó la decisión del INE por la que rechazó que el PRI comience a pagar hasta después del actual proceso electoral la multa por el uso indebido del Padrón Electoral. Consideró que no afectaría su desempeño en igualdad de condiciones el pago de 84 millones 388 mil 178 pesos en seis mensualidades. — *De la Redacción*





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Del narco y Ayotzinapa a San Lázaro

• La tercera posición para diputado federal en la circunscripción en la que se inscribe Guerrero terminó siendo, nada más y nada menos que para Manuel Vázquez Arellano, un joven que dice ser sobreviviente de la noche de Iguala.

Creo que en pocos estados Morena tiene tanta fuerza electoral como división interna, con tantos personajes involucrados en su vida política con objetivos tan disímolos. El caso de **Félix Salgado Macedonio** no sólo es paradigmático por las acusaciones que se han hecho en su contra y por la descalificación que hizo el INE de su candidatura por no haber presentado su informe de gastos de precampaña, sino por el manoseo que ha tenido una designación en la que los golpes bajos y el fuego amigo han sido constantes.

Si Morena es una fuerza heterogénea, donde confluyen corrientes políticas incluso antagónicas, en Guerrero esas divergencias se llevan al límite. Como suponían que con cualquier candidato ganarían las elecciones para gobernador de junio próximo, todos querían esa posición. El principal enfrentamiento se dio entre **Salgado Macedonio** y **Pablo Amílcar Salazar**, el superdelegado en la entidad y hermano de la secretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**.

En las encuestas siempre estuvo arriba **Salgado Macedonio**, pero **Pablo Amílcar** pensaba que, por su posición y relación familiar, terminaría siendo el candidato, tanto lo pensó que desde meses atrás comenzó a hacer campaña. El problema es que, para hacerlo, utilizó recursos que venían del gobierno federal. Eso lastimó su relación con el presidente **López Obrador**, al tiempo que en las encuestas internas aparecía incluso en un tercer lugar. Pero **Sandoval** insistió, como varios otros aspirantes, en luchar por la nominación. La diferencia fue que **Sandoval**, vía un controvertido exfiscal del estado, detonó añejas acusaciones de abuso sexual contra **Salgado**, que estuvieron a punto de tumbar su candidatura.

La dirigencia nacional de Morena no se apartó ni un centímetro de la decisión, que había sido tomada desde Palacio Nacional, de postular a **Salgado**, asumiendo los costos de las acusaciones de abusos y volvió a postular a **Salgado** en medio de una profunda crisis partidaria en el estado, ignorando incluso la protesta, entre muchos otros, de mujeres y grupos feministas.

Pero, hace dos semanas, el INE rechazó la candidatura de **Salgado** y le impidió participar, como a otros precandidatos de Morena, entre ellos el propio **Pablo Amílcar**, por no haber informado de sus gastos de precampaña. La decisión, que afectó también al candidato en Michoacán, **Raúl Morón**, generó cólera en Morena y en el gobierno federal, pero la verdad es que ésta se sustenta en las normas legales —que pueden ser interpretadas de distinta forma— que impusieron los partidos en las reformas de 2007 y 2014.

Morón, el candidato de Morena para Michoacán, decidió esperar y recurrir, como debía hacerlo, a la resolución del TEPJF, que podría revertir la decisión del INE, como lo ha hecho en muchas ocasiones. Pero **Salgado** tomó otra vía: presentó la impugnación, que fue aceptada ayer y se decidirá el viernes, pero, al mismo tiempo, comenzó con plantones frente al INE y convocó a los sectores más radicales del estado, con amenazas difíciles de aceptar en una contienda democrática, contra el INE, asegurando que, si no es candidato, el instituto caerá, y pidiendo un juicio político contra **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama** por haber votado en su contra, pero olvidando que otros consejeros del INE, incluyendo los de más reciente ingreso, votaron por la sanción.

Y en ese camino llegaron a acompañar a **Salgado** los integrantes de la Normal de Ayotzinapa y los grupos que giran en torno a ella.

Lo sorprendente es que, al mismo tiempo, la tercera posición para diputado federal en la circunscripción en la que se inscribe Guerrero terminó siendo, nada más y nada menos que para **Manuel Vázquez Arellano**, un joven que dice ser sobreviviente de la noche de Iguala, donde desaparecieron los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa. Este personaje, que se presentaba también como **Omar García** y que en la escuela era conocido como el *Jackie Chan*, es parte de los grupos más radicales de la Normal.

Pero, mucho más importante que eso, es que su hermano era uno de los líderes del cártel de Los Rojos, y él estaba considerado como uno de los principales representantes de ese cártel en la Normal. La presencia, aquella noche, de **Arellano** y de otro estudiante apodado *El Cochiloco*, ambos señalados como integrantes de Los Rojos y cercanos a su líder, *El Carrete*, es lo que convenció a los integrantes de Guerreros Unidos de que la

movilización de los estudiantes a Iguala encubría un ataque de Los Rojos contra su gente en Iguala. El ataque sí se produjo esa noche, dejando tres muertos, antes de que los jóvenes (la mayoría de ellos ignorantes de toda esta trama) fueran detenidos por la policía municipal y entregados a los sicarios de Guerreros Unidos. *El Cochiloco* desapareció, **Vázquez Arellano** se presentó como vocero del movimiento, sin lograrlo: decía llamarse **Omar García**, para no ser identificado con su hermano. Los integrantes de Guerreros Unidos develaron su identidad.

Toda esa información es pública. Y ahora este personaje, ligado al narcotráfico y a los rostros más oscuros del caso Ayotzinapa, es candidato a diputado federal por Morena. Y ahí está, junto a **Salgado Macedonio**, anunciando que derribarán al INE.

Vázquez Arellano decía llamarse **Omar García** para no ser identificado con su hermano, uno de los líderes de Los Rojos, y él era considerado como representante del cártel en la Normal.





Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

Política lumpen y carnavalesca

El autollamado *Toro sin Cerca* está acampando afuera del INE, que le quitó la candidatura no por sus escándalos, peleas callejeras y ofensas sexuales, sino por no presentar cuentas de precampaña. Por eso, Salgado Macedonio está en espera de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le restituya la candidatura.

Sigue en los medios de comunicación el caso de Félix Salgado Macedonio, el impresentable aspirante de Morena a gobernador de Guerrero, contra quien hay, por lo menos, cinco denuncias, dos demandas y antecedentes que hubieran impedido registrarlo si en la política mexicana existiera la decencia. Ahora, el autollamado *Toro sin Cerca* está acampando afuera del INE, que le quitó la candidatura no por sus escándalos, peleas callejeras y ofensas sexuales, sino por no presentar cuentas de precampaña. Por eso, Salgado Macedonio está en espera de que el Tribunal Electoral le restituya la candidatura, pues es sabido que ahí las cosas se cocinan ahora al gusto presidencial.

Por si hiciera falta, Onésimo Cepeda, el obispo jubilado de Ecatepec, anunció que sería candidato a diputado de Fuerza por México, el membrete de Pedro Haces, émulo de Joaquín Gamboa Pascoe, pues, como éste, es un habilísimo negociante y pésimo líder sindical. Cepeda, banquero en su juventud, fue retirado de la diócesis por el papa Benedicto XVI debido, dicen fuentes cercanas al Vaticano, a una denuncia por fraude y despojo de una colección de arte.

Entrevistado por el portal Sin Embargo, el colega Bernardo Barranco, reconocido especialista en asuntos religiosos, dijo que “Onésimo siempre llevó una vida mundana y frívola; en su juventud fue rockero, torero, parrandero y corredor de Bolsa. Luego se metió al sacerdocio, donde siempre procuró colocarse al lado de los poderosos. Es un obispo cortesano, obsesionado enfermizamente por el poder, el dinero y los reflectores. Su estilo bravucón choca con las formas sedosas del Vaticano, que ya no le tuvo más paciencia y le aceptó rápidamente su renuncia”.

Con tales antecedentes, no resultó extraño que Cepeda hiciera gala de su florido lenguaje para informar que aceptaba ser candidato porque —dijo— “estoy harto de tanto pendejo que gobierna y que se sienta en curules por todos lados...” y, de paso, declaró que todos los políticos (¿incluido Pedro Haces, monseñor?) “son ratas y todos roban algo”, para luego agregar, en tono de duda: “Yo espero no robar nada”. Pues no, porque El Vaticano lo desautorizó, tuvo que

renunciar el mismo día, además de que su registro no procedería, pues sigue siendo ministro de su iglesia.

Los anteriores son los casos más sonados, pero no los únicos. En Chihuahua, la candidata panista, Maru Campos, está sujeta a juicio por cohecho y por formar parte de la red de corrupción del exgobernador César Duarte Jáquez. En Chiapas, Morena lleva como candidato a alcalde de Comitán a Constantino Kanter, famoso por participar y encabezar ataques violentos contra grupos indígenas, despojo de tierras y

En Chihuahua, la candidata panista, Maru Campos, está sujeta a juicio por cohecho y por formar parte de la red de corrupción del exgobernador César Duarte Jáquez.

otros delitos. Otra alhajita que quiere reelegirse por la alianza Juntos Hacemos Historia (Morena-PT-PVEM) es el diputado federal Mauricio Toledo, quien, a solicitud de la Fiscalía capitalina, está sujeto a proceso de desafuero por varios delitos. No es menos discutible la candidatura de Yeidckol Polevnsky, a quien Morena, su partido, le reclama cientos de millones de pesos.

En la lista de abominables figura también Rogelio Franco, del PRD, acusado de violencia intrafamiliar y sujeto a proceso por ultraje a la autoridad. Un caso más es el de Luis Arturo González Cruz, del PVEM, al que investiga la UIF por operaciones de procedencia ilícita. Para no ser menos, el PAN tiene varias de sus figuras en capilla, incluido Mauricio Kuri, candidato al gobierno de Querétaro, porque el actual ejecutivo, Francisco Domínguez, al parecer fue uno de los beneficiados por la multimillonaria transa que llevó a los panistas a votar por la reforma energética de Peña Nieto.

La cereza del pastel es el numerito que tiene como actor central a una figura televisiva: Alfredo Adame, candidato de las Redes Sociales Progresistas, de quien se difundió una grabación en la que, presuntamente, se le escuchó decir que recibirá 40 millones por su participación: “De esos 40 millones nos chingamos 25”, pero con la condición de que no le tire “pedos a Claudia Sheinbaum” ni a López Obrador. Sea o no verídica la grabación, ya se sabe que palo dado ni Dios lo quita.

Lo previsible es que se presente una alta abstención en los próximos comicios, porque con esos candidatos ni para dónde hacerse

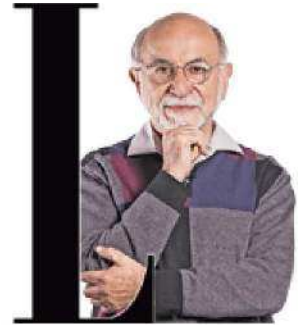


Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Exterminar al INE



Estamos ante una situación insólita: la zafia amenaza de aplicar la pena de muerte al INE y cortar las cabezas de los consejeros está motivada precisamente en que el instituto está cumpliendo con los ordenamientos jurídicos que rigen su actuación, incluida la Ley Suprema.

¿Alguien hubiera podido imaginar que el líder de Morena, el partido en el poder, llegara al extremo, en la espiral de autoritarismo y arbitrariedad con que se nos está gobernando, de amenazar con *exterminar* (ésa fue la palabra que utilizó) al Instituto Nacional Electoral (INE) y someter a los consejeros a juicio político a fin de que se les destituya y se les inhabilite?

El Presidente ha atacado al INE en reiteradas ocasiones, a pesar de que llegó a la Presidencia en elecciones organizadas y calificadas por ese instituto, patrimonio de la democracia mexicana. Recientemente expresó su molestia por dos de las decisiones del INE: hacer respetar la disposición constitucional que prohíbe que un partido tenga una sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados mayor al 8% de la votación obtenida y aplicar la ley retirando la candidatura de varios aspirantes a cargos de elección, entre ellas la de Félix Salgado Macedonio, porque no reportaron gastos de precampaña.

Estamos ante una situación insólita: la zafia amenaza de aplicar la pena de muerte al INE y cortar las cabezas de los consejeros está motivada precisamente en que el instituto está cumpliendo con los ordenamientos jurídicos que rigen su actuación, incluida la Ley Suprema del país. ¿Cuándo habíamos visto que se amagara públicamente a servidores públicos por observar su deber?

Porque, hay que subrayarlo, Mario Delgado, al lanzar su amenaza, no señaló qué normas jurídicas estaría incumpliendo el INE. No lo hizo porque no podía hacerlo: el INE no ha transgredido norma jurídica alguna con las decisiones que tanto irritaron al Presidente. El amago de desaparecerlo es una advertencia del propósito del gobierno y su partido de dar jaque mate a la democracia mexicana.

El exabrupto de Delgado no tiene otro sustento que el afán de avasallar a la oposición. La cantidad de escaños de acuerdo con el porcentaje de votos es un principio evidentemente democrático. Las oposiciones siempre han defendido ese principio, el cual supone que cada partido tenga el número de sitios parlamentarios que le otorgan los votantes. La Constitución no permite que esa proporcionalidad se exceda más allá del 8 por ciento.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revisará las resoluciones del Consejo General del INE. Puede actuar como un poder apegado a la legalidad, profesional y autónomo, o plegarse sumisamente a la voluntad de un Presidente que ha mostrado desprecio por la ley y los procedimientos democráticos. Como previene el doctor Sergio García Ramírez: “En el Tribunal se hallan algunos temas de primer orden. De la solución que merezcan depende el primado del derecho y la razón. Conciernen a la preservación del orden democrático” (*El Universal*, 3 de abril).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales no dejan lugar a dudas sobre cuáles deben ser las resoluciones del Tribunal Electoral, cuyo deber es aplicar las normas jurídicas en todos los casos que se le plantean.

Las decisiones del INE están fundamentadas estrictamente en la ley. El Tribunal Electoral está obligado a dictar sus resoluciones con apego estricto a la legalidad.

El artículo 54 base V de la Constitución ordena: “En ningún caso un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios (el de votación mayoritaria y el de representación proporcional) que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”.

El artículo 229 de la Ley General citada establece: “Si un precandidato incumple la obligación de entregar su informe de ingresos y gastos de precampaña... no podrá ser registrado legalmente como candidato”.

Más claro, ni el agua. Las decisiones del INE están fundamentadas estrictamente en la ley. El Tribunal Electoral está obligado a dictar sus resoluciones con apego estricto a la legalidad. No tiene para dónde hacerse... salvo que sus magistrados opten por el deshonor y la tiranía.

Dejaría de ser un tribunal de derecho para convertirse —me estremezco al pensarlo— en una instancia de convalidación incondicional de los designios del poder por ilegales que sean.

Como advierte Timothy Snyder (*Sobre la tiranía*, Galaxia Gutenberg): “La mayor parte del autoritarismo le ha sido otorgada libremente. En tiempos como éste, los individuos se anticipan a lo que querrá un gobierno más represivo, y después se ofrecen sin que nadie se los pida”.



SALGADO ESTÁ EN LAS MANOS DEL TEPJF

El morenista levantó su plantón afuera del INE luego de que el tribunal electoral aceptó revisar su impugnación.

PRIMERA | PÁGINA 5

ENTREGA QUEJA EN TRIBUNAL

Salgado levanta su plantón en el INE

POR RODOLFO DORANTES
nacional@gimm.com.mx

El plantón instalado por simpatizantes de Félix Salgado Macedonio por dos días afuera de las instalaciones del Instituto Nacional Electoral, fue retirado luego de conocer que fue aceptado el recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral federal.

Lo anterior fue dado a conocer antes de las 14:00 horas por Mario Delgado, dirigente de Morena, afuera de las instalaciones del tribunal, donde desde las primeras horas de ayer permanecieron los manifestantes de los estados de Guerrero y de Michoacán en demanda de que el tribunal les regrese el registro como candidatos de sus respectivos estados.

“Acaba de aceptar el tribunal el recurso de impugnación de Félix y también de Raúl Morón; es una buena señal, quiere decir que sí van a discutirlo y esperamos que resuelvan conforme a derecho y reviertan el atraco que quiere cometer el INE”, detalló Mario Delgado.

Por su parte, Félix Salgado dijo que él y sus seguidores confían en el tribunal y retornarán a su lugar de origen en espera de que le regresen su candidatura.

“Los magistrados y magistradas van a resolver en absoluta libertad. Venimos a dejar nuestra voz de inconformidad contra la decisión arbitraria y grosera del INE, pero ya nos vamos una vez que hemos conocido que el tribunal ha aceptado nuestro recurso de impugnación”, dijo.

Los manifestantes aborronaron los autobuses para regresar al campamento y dismantelar las casas de campaña en el INE.

Antes, un grupo de militantes de Morena encaró a Mario Delgado con el reclamo de que incumple sus compromisos. Gritos, empujones y manotazos lo siguieron hasta su camioneta.

En tanto, la coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, pidió al INE y al Tribunal Electoral que no se dejen presionar por Morena ante la exigencia de regresarle la candidatura de Félix Salgado.

— Con información de Ximena Mejía e

Ivonne Melgar

Venimos a dejar nuestra voz de inconformidad, pero ya nos vamos una vez que el Tribunal ha aceptado nuestro recurso de impugnación.”

FÉLIX SALGADO

ASPIRANTE A GOBERNAR GUERRERO

EXCELSIOR





Foto: Karina Tejada

El dirigente Mario Delgado acompañó a Félix Salgado en su protesta frente al Tribunal Electoral, donde dejaron una impugnación.





Nudo gordiano

Yuriria Sierra

yuriria_sierra@yahoo.com

¿Embestida o estocada?

• Félix Salgado Macedonio, ¿insiste en que no es responsable de las cinco violaciones por las que se la acusa?: “Es parte de la guerra sucia, por supuesto y expreso y ratifico mi respeto a todas las mujeres. Eso es absolutamente falso. Es parte de la guerra sucia que viví como nunca, como nunca lo había visto.

“En ningún momento fui precandidato y no hay documento que pruebe lo contrario. Yo ya puse mi recurso de impugnación ante el INE, que turnó a la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral, mismo que ya le ha dado entrada al recurso de impugnación y ellos, los magistrados y magistradas son quienes van a resolver con absoluta libertad. Nosotros estamos aquí, vinimos a dejar nuestra voz contra la decisión arbitraria y grosera del INE, pero ya nos vamos, una vez que hemos conocido que el Tribunal ha aceptado nuestro recurso de impugnación. Confiamos en el Tribunal, que resuelva de manera apegada a derecho...” Respuesta de **Félix Salgado Macedonio** en vivo en **Imagen Noticias** de este miércoles, cuando le pregunté el porqué de su protesta banquetera, ésa que lo llevó a las puertas del Tribunal Electoral desde las ocho de la mañana y tras una noche durmiendo a las fueras del INE.

Momentos antes de este *chacaleo* que logramos gracias a mi compañero **Rodolfo Dorantes**, **Mario Delgado** informaba que, en efecto, el TEPJF había admitido el recurso de impugnación con el que el guerrerense busca que le regresen su candidatura, la que el Instituto Nacional Electoral le quitó por no haber acreditado sus gastos durante la precampaña, ésa que **Salgado Macedonio** dice que nunca existió.

Y se lo pregunté dos veces, porque sabemos que su candidatura tendría que haber caído por otras razones, no sólo porque es sumamente cuestionada, sino porque, dentro del país y fuera de él, se entiende como una embestida para todas las mujeres. Y lo

sabe, así lo cuestioné: **Félix Salgado Macedonio**, ¿insiste en que no es responsable de las cinco violaciones por las que se la acusa?: “Es parte de la guerra sucia, por supuesto y expreso y ratifico mi respeto a todas las mujeres. Eso es absolutamente falso. Es parte de la guerra sucia que viví como nunca, como nunca lo había visto, bueno, excepto cuando le hicieron la guerra sucia a **Andrés Manuel López Obrador...**”, respondió la primera vez. Pregunté de nueva cuenta: “Por supuesto que eso es falso...”, agregó.

En ninguna de las dos ocasiones se atrevió a ver a la cámara de televisión, como se lo sugerí. Aferrado a su discurso, el de la no precampaña y la guerra sucia saluda la posibilidad de regresar con todo a la campaña con la puerta que el TEPJF le ha abierto. Ya trae su discurso bien trabajado, por eso pernoctó en el campamento afuera del INE y marchó desde temprano al Tribunal, sabe que ésa es la única forma de mantener prendido el reflector. Lo sabe, lo aprendió bien, por más que diga que, las suyas, serán protestas pacíficas.

Ahora importa la siguiente parada: “Ahí tienen al magistrado billetes, **José Luis Vargas**, hace lo que quieren el senador **Ricardo Monreal** y el consejero jurídico de la Presidencia...”, aseguró hace unos días el senador **Germán Martínez**. Y, al parecer, envalentonado como se presume **Salgado Macedonio**, entiende que puede tener chance para otra embestida, ésta desde el Tribunal. El viernes sesionan los magistrados y ese día sabremos si el presunto violador será figura los próximos seis años. Ojalá que, más bien, enfrente una estocada...

Aferrado a su discurso, el de la no precampaña y la guerra sucia saluda la posibilidad de regresar con todo a la campaña con la puerta que el TEPJF le ha abierto.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

“O se van los consejeros o abrimos la reja y pa’ dentro, a donde tope...”

Se llama **Adrián Gayosso Olvera**. Forma parte del plantón organizado por Morena afuera del INE para presionar la restitución de las candidaturas de **Félix Salgado**, en Guerrero, y **Raúl Morón**, en Michoacán.

A los dos morenistas —uno de ellos, **Félix**, con expedientes abiertos por violación— el instituto les retiró la candidatura por no presentar sus gastos de precampaña.

El problema de creerse intocables.

Exigen también la salida de **Lorenzo Córdova**, consejero presidente, y de **Ciro Murayama**.

* El turno de **Adrián** al micrófono se produjo alrededor de mediodía, frente a los pocos que ayer se quedaron a hacer guardia para que nadie entrara o saliera del INE.

El grueso de los inconformes, encabezados por **Félix** y **Mario Delgado**, se habían marchado horas antes a manifestarse frente al TEPJF.

La intención era presionar a los magistrados que, tentativamente, abordarán el delicado caso el próximo viernes. **Morón** los alcanzó allí.

Las apuestas están dos a uno a que el Tribunal les devuelve la candidatura. Hay antecedentes de que la mayoría de los magistrados están bajo control del gobierno federal.

Casualmente, levantaron el “plantón indefinido” cinco horas después.

* Las palabras de **Adrián** reflejan la obsesión de morenistas y su clientela de desaparecer el INE.

Dijo: “Necesitamos que venga más gente. Si no se van (los consejeros señalados), nosotros abrimos esa reja y para adentro. A lo que tope. Ya no tenemos de otra. Se acabó...”

“No podemos seguir permitiendo que ese baboso (**Córdova**) diga ‘esos indios’ y se burle de la gente. Es racista. Ya estuvo bueno. ¡Que se largue a la fregada...!”

Adrián se reflejaba, por sus ropas, como un hombre modesto, de origen campesino. Joven, de rasgos indígenas y hablar pausado, se diferenciaba de la mayoría por no llevar la camiseta guinda de Morena.

* Del Presidente para abajo, los morenistas han inoculado en su clientela la peligrosa idea de que el INE pretende arrebatarse al pueblo su derecho a decidir quién los gobierna.

Pero, también, que los consejeros electorales —en particular **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**— sean llevados a juicio político.

Basta con leer los tuits de Morena:

“Quieren frenar a #Morena con triquiñuelas y engaños, porque la voluntad del pueblo ha sido muy clara. El movimiento de transformación está luchando contra la corrupción y el racismo. Necesitamos un árbitro imparcial.

O escuchar los discursos de **Mario Delgado**. El presidente de Morena dedica más tiempo a atacar al árbitro electoral que a respaldar a los candidatos de Morena.

Dijo ayer:

“Vemos con preocupación cómo algunos consejeros que fueron puestos por el *PRIAN* en el pasado, ahora parecen empleados de la mafia de la corrupción y están actuando de manera parcial.

“Si no coinciden con nuestro movimiento, que se quiten el disfraz de árbitro y compitan contra nosotros en las elecciones, que se afilien al *PRIAN* y compitan contra Morena”.

De **Félix Salgado** no hay mucho que agregar. Ya sabemos que sueña con “desaparecer” al INE si no le regresan la candidatura.

Por cierto que **Félix** quedó mal parado en la encuesta que publicó ayer *El Financiero*. Encabeza el ranking de opiniones negativas entre más de 100 candidatos: 34 por ciento.

El mejor evaluado es otro morenista: **David Monreal**, Zatecas, con 41% de opiniones positivas.

* Lo que hizo el Presidente en la mañana de ayer es, por lo menos, desproporcionado. Molesto por la importancia que los medios le dieron a la historia de “la vacuna sin vacuna”, dedicó cerca de una hora a exhibir y criticar el “montaje” en el caso **Florence Cassez**, ocurrido hace más de tres lustros.

El propósito era claro: desviar la atención de una realidad



que no necesita calificativos y, de paso, desacreditar a un periodista que lo incomoda: **Carlos Loret de Mola**.

A la mente me vino la historia de David y Goliat.

Loret agarró la honda y aventó la piedra: **AMLO** no ha podido desmentir los videos de su hermano **Pío**, los contratos de su prima **Felipa**, los 150 millones a **Epigmenio**, las casas de **Bartlett**, las de **Irma Eréndira**.

“¿Qué hizo el Presidente? Montó una embestida en mi contra por un caso de hace 16 años del que no me di cuenta y del que, desde entonces, me disculpé públicamente”, recordó el periodista.

Y más: “El Presidente hizo hoy una representación precisa de lo que es su gobierno. Ante cualquier dificultad, error o acción indebida, el interés primordial no es responder a la inquietud de sus gobernados, sino buscar desesperadamente a quién culpar...”.



Exige restituir candidaturas

Realiza Morena plantón ante el Tribunal Electoral

● Afirma Salgado Macedonio que el INE “se prostituyó”

EN LOS ACTOS PARTICIPÓ MARIO DELGADO

Protesta y plantón de Morena ante el TEPJF para “recuperar candidaturas”

El INE se prostituyó, debe desaparecer: Félix Salgado

ALONSO URRUTIA

En demanda de que se restituyan las candidaturas a gobernador de Guerrero, para Félix Salgado Macedonio, y de Michoacán, para Raúl Morón Orozco, así como de otros aspirantes retirados por el Instituto Nacional Electoral (INE) por incumplir su obligación de entregar informes de gastos de precampaña, Morena realizó una movilización a las puertas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Salgado Macedonio afirmó allí que el INE “se prostituyó”, insistió en que promoverá juicio político contra siete consejeros y consideró que el INE debe desaparecer.

Acompañado por el dirigente de Morena, Mario Delgado, alrededor de las 9 de la mañana se trasladaron de las inmediaciones del INE —donde pernoctaron— a la sede del TEPJF. El senador con licencia apareció entre gritos de “hay toro, hay toro” de decenas de sus simpatizantes. Al tomar la palabra sostuvo: “yo pregunto al INE ¿en base a qué nos están quitando la candidatura?

No vamos a permitir este atraco y tenemos la esperanza de que aquí en el tribunal resuelvan apegados a estricto derecho, no por consigna política o presiones de ninguna naturaleza”.

Hacia el mediodía, Morón se presentó a la sede del TEPJF, donde, entre las consignas de los morenistas,

sostuvo que al igual que los guerrerenses, también militantes del partido en Michoacán iniciaron una caravana a la capital para demandar la restitución de la candidatura. “No nos vamos a dejar, no nos van a detener y se va a revertir esta decisión arbitraria e ilegal. Confiamos

en que los magistrados van a regresar el derecho que tienen el pueblo de Michoacán y Guerrero a decidir quién los gobierna, porque quieren trastocar la voluntad popular”.

Desde temprano quedó instalado el plantón ante el TEPJF, que permanecerá hasta que se resuelvan los recursos presentados. Salgado calificó al INE de “elefante blanco” que ya no debe existir. Podrá sacar esta elección pero “Que no se violen nuestros derechos; exijo la restitución de mis derechos políticos”.

Delgado acusó a los consejeros electorales de colocarse “a favor del PRIAN. Ahora parecen empleados de la mafia de la corrupción y están actuando de manera parcial”. Aseguró que la protesta es para expresar la inconformidad ante la decisión de retirar las candidaturas a Morena. “No podemos permitir que la mafia de la corrupción nos quiera robar lo que no puede ganar en las urnas”.

Con pancartas, alrededor de un centenar de personas acudió al TEPJF, donde se instaló el campamento, ante los cuales Delgado demandó que se regrese el derecho a ser candidatos a Salgado y Morón.

“

No vamos a permitir este atraco; no nos van a detener



QUITAN PLANTÓN FRENTE AL TRIBUNAL ELECTORAL

▲ Los candidatos de Morena a los gobiernos de Michoacán y Guerrero, Raúl Morón y Félix

Salgado, respectivamente, levantaron el plantón frente al TEPJF. Foto Cristina Rodríguez



SALGADO Y DELGADO EN JALONEO EN MARCHA AL TEPJF; LLEGA MORÓN

EL ASPIRANTE A LA GUBERNATURA de Guerrero, cuya candidatura fue removida, y el líder de Morena, marcharon rumbo a las instalaciones del TEPJF exigiendo la restitución de Salgado Macedonio como candidato oficial de Morena. **Pág. 5**

...Y JUNTO A DELGADO, REALIZAN PLANTÓN FRENTE AL INE PARA QUE LE REGRESE LA CANDIDATURA

POR LUIS BENÍTEZ

FÉLIX SALGADO MACEDONIO, aspirante a ser gobernador de Guerrero por Morena, así como el presidente del mismo partido, Mario Delgado, marcharon con rumbo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para exigir la restitución de Salgado como candidato oficial.

Fue en la madrugada de este miércoles, cuando Delgado publicó en su cuenta de Twitter que se encontraba en un plantón en las afueras del Instituto Nacional Electoral (INE) junto con Salgado para "apoyar la lucha por la democracia y la defensa de la esperanza". Asimismo, aseguró que a las 8 de la mañana partirían hacia el TEPJF para exigir que se haga justicia y se respete el derecho del pueblo de Guerrero a decidir.

Por su parte, Salgado Macedonio agradeció a Delgado por su apoyo en su lucha y aseguró que darán la batalla hasta el último momento, para que se respete la voluntad del pueblo. En su trayecto hacia el TEPJF, el dirigente de Morena exigió que el INE le regrese la candidatura, ya que "consejeros y empleados del PRIAN no pueden decidir quienes son los candidatos".

"En una democracia, el pueblo manda y el árbitro electoral debe encargarse de esa tarea. Vemos con preocupación cómo algunos consejeros, que fueron puestos por el PRIAN, actúan de manera parcial", señaló.

Salgado, acusado de abuso y acoso sexual por varias mujeres, amenazó al INE de que ellos iban a caer si no le regresaban su candidatura. "Este INE debe ser cerrado por los ciudadanos y que el edificio se convierta en un hospital de tercer nivel y no se gaste los millones de pesos".



Cuartoscuro



Salgado y Delgado marcharon hacia la sede del TEPJF. Especial



Morenistas cercan al Trife

Félix Salgado y **Raúl Morón**, aspirantes de Morena a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, y el dirigente de ese partido, Mario Delgado, protestaron durante algunas horas en la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, instancia que deberá resolver las impugnaciones que presentaron contra la decisión del INE de cancelar sus candidaturas. **Pág. 6**



Analiza TEPJF impugnaciones de Morena

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón redactará el proyecto del caso Félix Salgado Macedonio

SARAHÍ URIBE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido seis impugnaciones contra el retiro de registros de candidaturas a morenistas que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) a sus precandidatos, por la omisión de entregar sus informes de ingresos y gastos de precampañas.

De acuerdo con datos de los Estrados Electrónicos, tres fueron interpuestas por el partido político: una para impugnar el retiro de la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero, otra por negarle la candidatura a Raúl Morón Orozco para la gubernatura de Michoacán, y una más donde reclama el registro a 19 candidatos a diputaciones federales a quienes se les negó.

Junto a esas tres impugnaciones, Salgado Macedonio y Morón Orozco presentaron de manera individual una impugnación contra el retiro de sus candidaturas, y hay otra a nombre de Yair García Delgado (precandidato por Morena a la gubernatura de Guerrero).

El pasado 25 de marzo, el Consejo General del INE aprobó por mayoría de votos cancelar el registro como candidatos en el estado de Guerrero a los ciudadanos Yair

García Delgado, José Fernando Lacunza Sotelo, Félix Salgado Macedonio, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, Luis Walton Aburto, así como a la candidata Adela Román Ocampo, por omitir presentar informes de ingresos y gastos de precampaña, a pesar de que la Unidad Técnica de Fiscalización detectó diversos actos y mensajes que debieron ser reportados.

El 30 de marzo pasado, Morena interpuso las impugnaciones ante el Tribunal Electoral, que ya las analiza y se prevé que los magistrados revisen dichas apelaciones en la siguiente sesión.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón será el encargado de redactar el proyecto de sentencia en el caso de Salgado Macedonio, mientras que la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso verá el caso de Raúl Morón Orozco.

Ayer, simpatizantes de Morena encabezados por Mario Delgado y Félix Salgado pusieron un cerco alrededor de la sede de la Sala Superior del Tribunal para demandar la restitución de las candidaturas.



Después de la resolución del INE, el Tribunal es la instancia que dará el fallo definitivo, y aunque no tiene un plazo legal que cumplir, lo debe de hacer pronto porque ya comenzaron las campañas.

En entrevista con **El Sol de México**, Miguel Carriedo, especialista en temas electorales, explicó que el debate girará en torno a si se entregaron o no los reportes, aunque sea de forma extemporánea. "Ahí podría estar la clave".

Finalmente, recordó que en tanto no se resuelva el asunto por el Tribunal Electoral, Félix Salgado Macedonio no puede mantener su registro, porque las decisiones de la autoridad electoral no tienen efectos suspensivos por una impugnación, es decir, no puede seguir siendo candidato, por lo que cuando tome el asunto el Tribunal, se confirmará o se revocará.

Por otra parte, el Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Movimiento Ciudadano impugnaron la resolución del Consejo General al acusarlo de irregularidades encontradas en el dictamen de la revisión de informes de ingresos y gastos de precampañas a las diputaciones federales.

BAJO LA LUPA

EL DEBATE girará en torno a si se entregaron o no los reportes, aunque sea extemporáneos, explicó el especialista Miguel Carriedo

CONDICIÓN

EN TANTO no se resuelva, Salgado y Morón no pueden hacer campaña ya que la determinación del INE sólo puede revertirla el TEPJF





Mario Delgado y **Félix Salgado** encabezaron la protestas en el TEPJF /OMAR FLORES



CLASE POLÍTICA

Buenas intenciones de México y EU, pero las fronteras siguen cerradas



Por Miguel Ángel Rivera

“El despliegue de miles de integrantes de las Fuerzas Armadas, de la Guardia Nacional y de otras instituciones en la frontera sur de México repite un ciclo que pone en peligro los derechos humanos de las personas que migran”, advirtió la organización defensora de los derechos humanos conocida como Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA).

“Es altamente preocupante que, ante la llegada de personas migrantes y solicitantes de asilo, el Estado mexicano responda aumentando la presencia militar a lo largo de una frontera en la que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) sigue sin tener una presencia suficiente, lo que limita las posibilidades de quienes huyen de la violencia de solicitar y recibir asilo u otras formas de protección internacional. Esta acción de contención migratoria dista de contribuir a la consolidación de una respuesta regional sostenible a la migración forzada”, añade ese documento aparecido el pasado 23 de marzo en el portal de la organización.

En particular, WOLA pidió al gobierno de México no tomar como pretexto el Covid-19 “para encubrir una campaña contra migrantes vulnerables y solicitantes de asilo”.

Estos comentarios adquieren mayor actualidad porque, ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, tuvo una entrevista con la vicepresidenta de la Estados Unidos, Kamala Harris, a quien su presidente, Joe Biden, encomendó tratar el problema de los migrantes que tratan de llegar a la Unión Americana.

En su campaña electoral, Biden ofreció modificar la política migratoria del republicano Donald Trump, que se caracterizó por el rechazo a los migrantes, en particular a los mexicanos, al grado de prometer la construcción de un gran muro en la frontera para evitar el ingreso de extranjeros.

Sin embargo, las buenas intenciones de Biden y de su compañera de fórmula, la vicepresidenta Harris, se han visto dificultadas porque los traficantes de personas, los popularmente denominados “polleros”, aprovecharon para reactivar las numerosas caravanas de migrantes procedentes básicamente de las naciones centroamericanas, a los que se suman los mexicanos que afrontan la difícil situación agravada por la pandemia.

Por eso, en la práctica, el nuevo gobierno de los Estados Unidos ha

mantenido las restricciones impuestas por su antecesor el multimillonario Trump, quien como parte de su estrategia presionó al gobierno mexicano a imponer restricciones en su frontera sur, para lo cual están comisionados miles de elementos de la Guardia Nacional y de las fuerzas armadas.

El presidente López Obrador ofreció en su campaña y en sus primeros meses de gobierno una política de puertas abiertas para que los migrantes pudieran circular con libertad por el territorio nacional, tal como lo establece la Constitución, que garantiza el libre tránsito a nacionales y extranjeros.

En su discurso y frecuentes informes, el presidente López Obrador no ha admitido el endurecimiento de su gobierno, pero en la práctica no se puede negar y, al parecer, por lo menos en lo inmediato, se mantendrán las restricciones en la frontera sur en respaldo del gobierno de los Estados Unidos.

En el comunicado donde informa de la conversación del primer mandatario con Kamala Harris, la Presidencia de la República no detalla los acuerdos y solamente habla en términos generales.

“Existe disposición de nuestra par-



te para sumar voluntades en el combate al tráfico de personas y protección de los derechos humanos, sobre todo de niñas y niños”.

“Así lo expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador desde sus redes sociales al término de la conversación telefónica con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, durante la cual estuvo acompañado por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon.

“Durante el diálogo, el primer mandatario mexicano y la vicepresidenta estadounidense abordaron asuntos en materia de migración regional como las medidas para atender el fenómeno migratorio, a fin de promover una migración ordenada, segura y regular”, revela también el comunicado del gobierno mexicano.

Sólo indica que las dos partes conversaron sobre temas que ya se han expuesto con anterioridad, como son el fomento de los programas de ayuda para el desarrollo de las naciones centroamericanas, así como los programas de ayuda humanitaria de emergencia en Guatemala, Honduras y El Salvador. “Asimismo, reafirmaron el compromiso de proteger los derechos humanos de las personas migrantes, con énfasis en el resguardo adecuado de las y los menores no acompañados”.

Como complemento, acordaron fortalecer los mecanismos binacionales para compartir inteligencia, con el propósito de combatir las redes transnacionales de traficantes de personas que ponen en riesgo la seguridad de los migrantes.

Como se aprecia, nada nuevo, y ninguna referencia a la función de resguardo de las fronteras por parte de las fuerzas armadas nacionales y de la Guardia Nacional, lo cual convierte a México, en la práctica, en tercera nación segura para contener a quienes pretenden llegar a los Estados Unidos.

MORENA CONTINÚA SU CAMPAÑA EN CONTRA DEL INE, AL QUE QUIERE DESAPARECER

Tal vez porque recibieron información privilegiada o por otra razón, pero el hecho es que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, y el imprevisible candidato a gobernador de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, decidieron cancelar las protestas que realizaban ante las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para exigir que se restituya el registro de sus candidaturas al mencionado político guerrerense y al candidato a gobernador de Michoacán, Raúl Morón.

Como se sabe, las candidaturas fueron canceladas porque los abandonados de Morena no cumplieron con su obligación de presentar informes de gastos de precampañas.

Salgado Macedonio y sus seguidores iniciaron primero un plantón ante las instalaciones del INE y anunciaron que se mantendría hasta que se reconociera su derecho a competir en las elecciones. Luego se les unió el dirigente formal del partido del gobierno, el mencionado Mario Delgado, y con su respaldo se trasladaron a la sede del TEPJF.

Allí fue donde se anunció que ya no seguirán las protestas y por eso surge la suposición de que ya recibieron informes de que los magistrados electorales corregirán la decisión del INE a pesar de que la ley electoral establece claramente que la sanción por no presentar informe de ingresos y gastos es la cancelación del registro como candidatos.

Lo que no depusieron los dirigentes, candidatos y militantes de Morena es su ánimo beligerante en contra del INE, pues escalaron su inconformidad, al grado de pedir la desaparición de ese organismo autónomo y juicio político a los consejeros electo-

rales, en particular de Lorenzo Córdova y de Noé Murayama.

En esa actitud de sometimiento absoluto se ha significado Delgado Carrillo, quien desde su posición de coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados proclamó su disposición a aprobar las reformas propuestas por el primer mandatario sin cambiar ni una coma.

Al acompañar a Salgado Macedonio en sus protestas, el dirigente “moreno” acusó de parcial al INE, casi el mismo discurso de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, un día antes.

El dirigente de Morena acusó a los consejeros de actuar “de manera parcial y como empleados de la mafia de la corrupción”.

En realidad, esta actitud no resulta novedosa ni original, pues sólo responde a la actitud permanente de los “morenos” de seguir incondicionalmente las opiniones de su líder moral y fundador, el presidente López Obrador, quien desde hace mucho mantiene una campaña en contra del INE, al que acusa de servir a los intereses de sus “enemigos” tradicionales, los conservadores y neoliberales.

En declaraciones para el noticiero que conduce José Cárdenas, temporalmente reemplazado por Carlos Urdiales, el consejero Noé Murayama, reiteró que ellos sólo decidieron conforme lo que ordena la ley.

Por cierto, un saludo a Pepe Cárdenas y mi deseo de un pronto restablecimiento, pues se incluye entre los millones de víctimas de Covid-19.

arcangelpaz@me.com



En su discurso y frecuentes informes, el presidente López Obrador no ha admitido el endurecimiento de su gobierno, pero en la práctica no se puede negar y, al parecer, por lo menos en lo inmediato, se mantendrán las restricciones en la frontera sur.



Salgado amenaza: si no soy candidato, el INE debe caer

Acompañado de Mario Delgado, protesta en el TEPJF; el dirigente nacional morenista acusa al Instituto Nacional Electoral de "arbitrario"

Pese a que FSM es señalado de violación, Delgado exige que se respeten sus derechos políticos



El partido en el poder, representado por Mario Delgado, refuerza la protesta del morenista Félix Salgado Macedonio frente al Tribunal Electoral.

EFE



Félix Salgado amenaza: O soy candidato o cae el INE

Movimiento. Ni la derecha ni los conservadores le van a robar a Morena lo que no pueden ganar en las urnas, dice Delgado, diputado con licencia ❖ El presidente nacional de Morena se une al cuestionado *Toro* ❖ “En una democracia, el pueblo manda”, sentencia

PLANTÓN FRENTE AL TEPJF

[Eloísa Domínguez]

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, acudió la mañana de este miércoles al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde manifestó su inconformidad por lo que consideró una actuación parcial de algunos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) “que pretenden quitarle al pueblo de Guerrero el derecho a decidir quién los gobierna”.

Acompañado de Félix Salgado Macedonio, quien aspira a gobernar Guerrero, y seguidores de Morena, con gritos contra el INE, Delgado Carrillo señaló: “En una democracia, el pueblo manda, y el árbitro electoral debe encargarse de esa tarea. Vemos con preocupación cómo algunos consejeros que fueron puestos por el PRIAN actúan de manera parcial y (se comportan) como empleados de la mafia de la corrupción. Si no coinciden con nuestro movimiento, que se quiten el disfraz de árbitro y compitan contra Morena de frente en las elecciones”.

Mario Delgado acusó al árbitro electoral de “arbitrario”, mientras que Salgado en una entrevista televisiva amenazó que si no le devuelven el registro, el INE debe caer.

De fondo: “¡El INE va a caer, va a caer!”.

El diputado con licencia dijo que no va a permitir que ni la derecha ni los conservadores ni la mafia de la corrupción ni el PRIAN le

roben a Morena lo que no pueden ganar en las urnas.

Salió en defensa de Salgado Macedonio, quien es señalado se cometer abusos y violaciones sexuales, y pese a ello el líder de Morena exigió que se respeten los derechos políticos de Félix Salgado, de Raúl Morón y de todos los demás candidatos que han decidido (los consejeros del INE)

bajar a la mala.

“¿Qué casualidad que es Guerrero? ¿Qué casualidad que es Mi-

choacán? Donde el Presidente tiene un gran apoyo y donde todas las encuestas indican que Morena va a ganar”, aseguró Mario Delgado.

Hace un par de semanas, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral determinó la suspensión de 49 candidaturas de Morena, entre ellas la de Salgado Macedonio por incumplimiento en el reporte de sus gastos durante la precampaña.

En ese contexto, Delgado Carrillo indicó: “Andrés Manuel López Obrador nos enseñó a luchar por la democracia de manera pacífica y es lo que vamos

a estar haciendo hasta que se resuelva esta situación y que dejen que el pueblo de Guerrero decida. Aquí vamos a estar, y esta es una lucha que convoca no sólo a Guer-

rrero y Michoacán, convoca a todo el pueblo de México, porque es una lucha para defender nuestra democracia”.

Confió en que el Tribunal Electoral va a corregir la sanción totalmente desproporcionada, arbitraria e ilegal, dijo, tomó el INE.

“No podemos permitir una regresión en nuestra vida democrática”, sentenció.

“Traidor”

Después de seis horas de baile, incluida una botarga, y de exclamationes contra el INE, Delgado, Salgado y “macedonistas” dieron por concluida la jornada de protesta frente a la sede del TEPJF.

“Hemos decidido retirarnos de aquí, de este Tribunal, aparte de que no hay nadie aquí está todo cerrado, para que no se preste a una mala interpretación de que si llegaran a resolver a favor nues-



tro, estamos pensando que así será, que no sea porque venimos a presionar o porque venimos a hacer bloqueos", dijo el guerrerense, acompañado de Delgado y de morenistas de Guerrero, Michoacán y del Estado de México.

Mario Delgado y Félix Salgado llegaron a su camioneta entre empujones y manotazos de inconformes de Morena del Estado de México que gritaban "traidor" al dirigente nacional morenista.

Antes, Delgado informó este miércoles que el Tribunal Electoral aceptó los recursos de impugnación contra la cancelación a candidaturas a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón Orozco, respectivamente.

MAESTRO

"Andrés Manuel López Obrador nos enseñó a luchar de manera pacífica"



Mario Delgado, líder nacional de Morena, llega a reforzar la presión.



**Morena puro.
A sombreroazos echan a Delgado**



Opositores al reparto de candidaturas se le aparecieron al líder de Morena, Mario Delgado, en el mitin frente al Tribunal Electoral, y lo corrieron a sombreroazos.



A sombreroazos echan a Mario Delgado

Retiran plantón. Salgado volverá a Guerrero para evitar “malas interpretaciones” si fallan a su favor

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

Entre gritos, reclamos, y empujones, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, salió de la protesta al exterior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) por el retiro de la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero.

Unos minutos antes de concluir la manifestación, un grupo de simpatizantes de Morena que mantienen tomada desde hace semanas la sede nacional partidista en la colonia Roma,

arribaron al Tepjf y comenzaron a lanzar consignas en contra del dirigente morenista.

Por lo que simpatizantes de Delgado lo rodearon desde la puerta principal del Tribunal hasta la camioneta en la que se retiró. Por unos metros, los simpatizantes y opositores de Delgado, provenientes de Chalco, Estado de México, Veracruz, Sinaloa, entre otras entidades, se empujaron y algunos terminaron en el piso.

Debido a esta situación, la circulación se tuvo que cerrar por



completo en la avenida Carlota Armero, lo cual no había ocurrido durante la protesta de Salgado Macedonio.

Perfilan resolución

Sin embargo, previo a dicho altercado, el dirigente de Morena dio a conocer que es posible que este viernes el TEPJF analice y resuelva los casos de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, a quienes el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó retirarles las candidaturas a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente.

A las afueras del Tribunal Electoral, donde llevaban a cabo la protesta, Salgado Macedonio explicó que iban a retirar el plató, esto para que “no se preste a una mala interpretación”; asimismo, destacó que él y sus simpatizantes se trasladarán al estado de Guerrero.

“Para que no se preste a una mala interpretación de que, si llegaran a resolver a favor nuestro, que estamos pensando que así será, que no sea porque vinimos a presionar o porque vinimos a hacer bloqueos y tantas cosas, simplemente vinimos a expresar nuestra voz de rechazo

en contra de la decisión arbitraria, grosera del INE”, aseveró.

Antes de retirarse, el senador con licencia también se refirió a que el TEPJF aceptó a trámite las impugnaciones que fueron presentadas por Morena por el retiro de las candidaturas.

“Es un buen paso y muy significativo, que nosotros como movimiento lo valoramos, por eso hemos determinado retirarnos de aquí, de este tribunal, digo, aparte de que no hay nadie aquí adentro, los magistrados no están aquí, están trabajando de manera virtual. Con esa confianza nos vamos todos a Guerrero a seguir luchando, a continuar con esa movilización pacífica”, agregó. ■





Los morenistas se manifestaban por el retiro de la candidatura del senador con licencia. OCTAVIO HOYOS



#Elecciones2021

Paquetes electorales custodiados

Las bodegas de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León que recibirán las boletas electorales serán vigiladas para evitar anomalías en los empaques, como violar la cadena de custodia

POR JESÚS PADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com

El personal de las tres bodegas de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL) que recibirá la votación de la ciudadanía el próximo domingo 6 de junio, estará en revisión para detectar anomalías en el traslado y custodia de los paquetes electorales.

La Comisión aprobó el 30 de marzo el proyecto de acuerdo que establece la ubicación de las bodegas electorales y la selección del personal que trabajará en el resguardo y cuidado de la documentación electoral. Ahí se realizará el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas de la votación para la gubernatura, municipios y diputaciones locales, y el personal tendría que asegurarse de que no exista alguna violación de los paquetes.

La CEENL también debería aclarar a toda la ciudadanía si se viola la cadena de custodia en el traslado

de los votos hacia las bodegas e invitar a la población a reportar cualquier irregularidad. Incluso, en caso de que detecte alguna anomalía, deberá informar de manera puntual si fueron separados los paquetes o que no se contabilizaron en el conteo preliminar o final de resultado de la votación.

La violación de las reglas de la cadena de custodia se convirtió en un argumento jurídico para anular la elección de 2018 en el municipio de Monterrey, pues puso en duda la autenticidad de los sufragios emitidos durante la jornada electoral. La Comisión Municipal Electoral de Monterrey declaró ganador a Felipe de Jesús Cantú, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), por un margen de 4 mil 679 votos, que representaban 0.89 por ciento de la votación emitida.

Pero los candidatos perdedores impugnaron casillas en las que ale-

garon irregularidades en el traslado y resguardo de paquetes electorales. El Tribunal Estatal Electoral de Nuevo León (TEENL) anuló, por violación a la cadena de custodia,

105 de las casillas impugnadas y, tras un nuevo cómputo, declaró ganador a Adrián de la Garza, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El PAN impugnó la sentencia alegando que se anuló indebidamente la votación de las casillas, pero la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación en Monterrey decidió revisar todas las casillas con presuntas irregularidades en el traslado y custodia de los paquetes.



Tras un nuevo cómputo, el triunfo regresó al candidato del PAN. Y finalmente el caso llegó hasta la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la última instancia ante la cual impugnar.

Este órgano sentenció que las irregularidades detectadas en el traslado y resguardo de los paquetes significaban una violación al principio de certeza, por lo que declaró la nulidad de la elección y se organizó una extraordinaria que ganó el candidato del PRI.

Nueva ubicación de bodegas

La CEENL aprobó el cambio de ubicación de las bodegas electorales para la salvaguarda, cuidado y conteo final de las boletas electorales de la jornada electoral del próximo 6 de junio.

Una de ellas estará en la calle Privada Moctezuma número 1300, en la colonia Pio X en Monterrey, Nuevo León, y recibirá los votos llevados a las Comisiones Municipales Electorales, es decir de los 51 Ayuntamientos. Tiene una superficie de mil 590 metros cuadrados, distribuidos en dos plantas: una planta baja de mil 273 metros cuadrados y una planta alta de 317 metros cuadrados.

La bodega cuenta con una capacidad para 700 estantes para el acomodo de los paquetes de documentación electoral, así como 12 cámaras de seguridad con grabación de 24 horas.

La bodega que recibirá los sufragios de la elección para la Gubernatura y Diputaciones locales para su posterior cómputo se ubicará en la calle 5 de mayo número 975 Oriente, en el Centro de Monterrey, Nuevo León. Tiene una superficie de 926 metros cuadrados, con capacidad para 474 estantes para el acomodo de los paquetes de documentación electoral y contará 12 cámaras de grabación de 24 horas.

Una más que resguardará el material electoral se ubica en la calle Prolongación Madero 4066

interior "D", colonia Fierro, en Monterrey, Nuevo León.

La Comisión informó que las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizar en el proceso electoral 2020-2021 cuentan con las condiciones óptimas para garantizar su seguridad y cumplen con lo señalado en los Lineamientos aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

La violación de las reglas de la cadena de custodia se convirtió en un argumento jurídico para anular la elección de 2018 en el municipio de Monterrey

LA UBICACIÓN

Aquí estarán las bodegas de la CEENL:

► Comisiones Municipales Electorales

Privada Moctezuma No. 1300

► Gubernatura y Diputaciones locales

5 de mayo No. 975

► Material electoral

Prolongación Madero No. 4066





#Elecciones2021

‘TEPJF va a revertir atraco’

Mario Delgado se mostró confiado al afirmar que los magistrados darán marcha atrás en el retiro de las candidaturas de Salgado Macedonio, Raúl Morón y otros 25 aspirantes a cargos de elección popular

POR JUAN MANUEL PADILLA

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, confió en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revertirá la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la anulación de candidaturas, y acusó que varios de los consejeros del Instituto son “empleados del PRIAN”.

Lo anterior, durante la protesta pública organizada por Félix Salgado Macedonio frente al TEPJF el día de ayer. Desde la cual llamó a los militantes de su partido a cerrar filas en defensa de la democracia y la denominada “cuarta transformación”.

“Confiamos en el Tribunal, que va a revertir este atraco que pretenden hacer algunos consejeros del INE, empleados del PRIAN y de la mafia de la corrupción. Ahora la derecha, como no puede competirnos a través de las urnas, pues quiere robarnos a través de las instituciones electorales”, dijo Delgado Carrillo en entrevista con *Reporte Indigo*.

Tras acompañar a Salgado Macedonio en otra protesta a las afueras del edificio del INE la noche del martes, Delgado rei-

teró sus señalamientos contra los titulares del organismo.

“En una democracia, el pueblo manda y el árbitro electoral debe encargarse de esa tarea. Vemos con preocupación cómo algunos consejeros actúan de manera actúan de manera parcial y como empleados de la mafia de la corrupción. Si no coinciden con nuestro movimiento, que se quiten el disfraz de árbitro y compitan contra Morena de frente en las elecciones”, declaró Delgado, y agregó que el bloque está encabezado por Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

Asimismo, mencionó que los consejeros del INE se encuentran amparados para seguir percibiendo salarios superiores al que gana mensualmente el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Se dicen respetuosos de las leyes, pero ellos violan la Constitución al ampararse para ganar más que el Presidente de la República. Les gustan los excesos, los privilegios a costillas del pueblo”, criticó.

A su vez, subrayó: “Exigimos que se respeten los derechos políticos de Félix Salgado, de Raúl Morón y de todos los demás candidatos que han decidido bajar a la mala. ¿Qué casualidad que es Guerrero? ¿Qué casualidad que es Michoacán?, donde el presidente tiene un gran apoyo y donde todas las encuestas indican que Morena va a ganar”.

“Esperamos que se haga justicia. El pueblo de México cambió en julio de 2018, dio una lección contundente de que queremos vivir en una auténtica democracia”, concluyó.

Durante su intervención en la protesta, Salgado Macedonio también arremetió contra el INE, y sentenció que lo “podrán sacar de este proceso (electoral), pero ya no debe existir” por haberles robado candidaturas, como la de él a la gubernatura de Guerrero.



Confiamos en que van a corregir la sanción totalmente desproporcionada, arbitraria e ilegal que tomó el INE. No podemos permitir una regresión en nuestra vida democrática”

Mario Delgado Carrillo

Presidente de Morena



FOTO: CUARTOSCLURO

Mario Delgado también acompañó a Félix Salgado Macedonio en su protesta frente a las instalaciones del INE la noche del martes.



Reyes Rodríguez Mondragón

Turnan caso de Salgado Macedonio a magistrado fuera del agrado de la 4T

Héctor Molina

hector.molina@eleconomista.mx

El recurso interpuesto por el senador con licencia de Morena, Félix Salgado Macedonio, en contra de la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que le retiró la candidatura por la gubernatura de Guerrero, fue turnado al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien ha sido criticado por Morena por decisiones que han ido en contra de actuaciones de los militantes del partido guinda.

En fechas recientes, el magistrado Mondragón ha votado en favor de sancionar, por ejemplo, al presidente Andrés Manuel López Obrador por violar leyes electorales al pronunciarse por procesos electorales, postura que ha ido en contra de la mayoría de los magistrados de la Sala Superior.

Un asunto similar en el que el magistrado se pronunció a favor de sancionar a un militante de Morena, fue el del exdelegado federal para Guerrero, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros —hermano de la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval—, a quien se le señaló a finales del año pasado por realizar actos anticipados de campaña, al aparecer en diversos espectaculares en dicho estado.

Amílcar buscaba ser electo por Morena para competir por la gubernatura de Guerrero, algo que finalmente no sucedió debido a que el partido del presidente López Obrador decidió darle la candidatura de Salgado Macedonio, a quien se le retiró el INE por

considerar que no comprobó gastos de precampaña.

En la sesión de la Sala Superior del TEPJF, del 9 de diciembre del 2020, se votó por el juicio electoral 75/2020 cuyo proyecto proponía que Sandoval Ballesteros no había incurrido en actos anticipados de campaña.

Ante el sentido del proyecto, el magistrado Reyes Rodríguez votó en con-

tra junto a la magistrada Janine Otálora Malassis al considerar que sí había una infracción, no obstante, finalmente se eximió de responsabilidad al hermano de la secretaria de Estado ya que el proyecto se aprobó por cinco votos.

Los desencuentros entre el magistrado y la llamada Cuarta Transformación datan desde el 2016 cuando López Obrador, entonces presidente de Morena, acusó a Reyes Mondragón, cuando era magistrado del tribunal electoral de la sala local de Nuevo León por cambiar el sentido de un proyecto en el cual le quitaba la victoria a una candidata de Morena que aspiraba a ser presidente municipal de Zacatecas.

Ante ello, el hoy presidente de República relacionó al magistrado con el PAN y lo acusó de haber cambiado el sentido de su proyecto por un puesto en la Sala Superior del TEPJF. López Obrador afirmó en ese entonces que incluso que su partido había solicitado un juicio político en su contra.

De acuerdo con fuentes del TEPJF, la resolución del recurso interpuesto por Salgado Macedonio podría ser discutido el viernes próximo, no obstante, comentaron que el día aún puede cambiar.

Retiran plantón

Tras tres días de plantón, primero en el INE y luego en la sede del TEPJF, los simpatizantes de Salgado Macedonio retiraron su plantón; en la sede del tribunal electoral, incluso el senador con licencia durmió del martes para el miércoles.

Ayer, Salgado Macedonio, acompañado de Mario Delgado, presidente de Morena, dieron por concluida la manifestación al afirmar que el tribunal electoral había aceptado la impugnación.

En 2016, Morena pidió juicio político en contra del jurista ya que decidió retirarle la victoria a una abanderada del partido en la alcaldía de Zacatecas.





Ayer Mario Delgado y Félix Salgado Macedonio anunciaron el retiro de los plantones que tenían en las inmediaciones del TEPJF y el INE. FOTO EE: HUGO SALAZAR





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **AMLO**, en la conferencia de Palacio Nacional, destinó media hora para homenajear al personal de la salud y más de una hora en arremeter contra el periodista Carlos Loret de Mola recordando el montaje en la detención de la francesa Florence Cassez con presuntos secuestradores. Ah, pero eso sí, la transmisión en Canal 14, de la tele pública, sin cortes y aclarando que era con “fines informativos”.
- **¿Maru Campos** bajo el criterio de oportunidad? ¿A quién se le ocurrió que la candidata del PAN a la gubernatura de Chihuahua admita un delito para ser tratada con menos dureza al convertirse en delatora? Nos cuentan que ese ofrecimiento llegó a oídos de la aspirante panista...
- **¿Quién abandona jóvenes en el extranjero?** Nos dicen desde la Secretaría de Energía que no es en esa oficina, sino en la del Conacyt donde saben por qué dejaron sin recursos a jóvenes estudiantes de posgrado en Reino Unido y otros países. Los dejaron a la deriva porque desapareció el fideicomiso Sener-Conacyt... y ahora nomás se echan la bolita. ¿Y los estudiantes?
- **Acoso** de Morena al INE y al TEPJF. Los bajaron de la candidatura, pero en el caso del guerrerense Félix Salgado –junto con Mario Delgado– se han dedicado a mostrarse en tiendas de campaña, cobijas y comiendo tacos mientras “protestan”. La pregunta es quién paga a los acarreados y cuánto cuesta. Porque cuando los fiscalizan no les agrada lo que resulta...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.





Luis Octavio Vado Grajales

Twitter: @lovadograjales

Propaganda gubernamental en época de campañas

Este 4 de abril iniciaron las campañas para las elecciones federales de este año, y esto tiene efectos diversos en las acciones de gobierno, desde la entrega de apoyos de programas sociales, hasta la forma de comunicación política. Impactos que se extienden para todos los gobiernos, de los ámbitos municipal, local y federal; tanto para los poderes como para órganos constitucionales autónomos y los organismos descentralizados.

Voy a centrarme en la propaganda gubernamental, que según Rafael Caballero definió en *El lenguaje de la democracia. Breviario de comunicación política*, consiste en “la difusión de mensajes para crear una imagen positiva de instituciones gubernamentales e influir en las percepciones y en el comportamiento de un público”. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la entiende como la información que cualquier entidad de gobierno expresa por alguno de los medios de comunicación social existentes para hacer del conocimiento de la sociedad los avances o desarrollos que ha realizado, como se definió en la sentencia SUP-RAP-66/2014.

A partir de 2007, hemos desarrollado un modelo de comunicación política que tiene varios puntos peculiares, desde prohibir la compra de tiempo en radio y televisión para la promoción política, hasta la regulación de las encuestas que se publican en medios de comunicación y las normas sobre lo que puede o no publicitar el gobierno en época de campañas.

La regulación de la propaganda gubernamental se ancla en principios constitucionales, el primero es la equidad en la contienda, y el segundo la imparcialidad. Equidad, en cuanto debe existir un piso mínimo para todas las partes contendientes en las elecciones, sin que se incline el campo ilegalmente; imparcialidad, porque los recursos públicos no de-

ben ser un factor que inflencie los resultados comiciales.

El artículo 41 constitucional establece la siguiente regla: Durante las campañas electorales y hasta la conclusión de la jornada electoral, debe suspenderse la difusión en medios de comunicación, de toda propaganda gubernamental, sin que importe de qué ámbito de gobierno proviene.

Y fija como excepciones las campañas de información de las autoridades electorales; las relativas a servicios educativos; aquellas vinculadas con los servicios de salud, y las propias de la protección civil en caso de emergencia.

Las excepciones implican un ejercicio de interpretación, por ejemplo, el tema educativo no se reduce a cuestiones como bancas y libros en las escuelas, abarca también asuntos como el patrimonio cultural mexicano o el combate a la discriminación; la salud va más allá de hospitales y se relaciona también con la obtención de fondos para la misma, o la prevención del embarazo adolescente.

Por tanto, tenemos una regla de suspensión temporal de la propaganda gubernamental que admite cuatro excepciones. Además, el artículo 21 de la Ley General de Comunicación Social otorga al Consejo General del INE la facultad de autorizar expresamente campañas de comunicación, siempre que tal autorización le sea solicitada por la instancia del gobierno, y desde luego, que se encuentre en los supuestos de excepción constitucionales. Esta decisión de la autoridad administrativa puede ser revisada por el Tribunal Electoral.

La misma ley señala que ese procedimiento de autorización previo es optativo, lo que quiere decir que las autoridades que ejecuten acciones de comunicación en época de campañas pueden hacerlo sin autorización previa, aunque corriendo el riesgo de una sanción.

Aún en los casos de los ejercicios de comunicación permitidos, operan cier-

tas reglas durante su difusión en periodo de campañas; por ejemplo, deben de abstenerse de influir en las preferencias de la ciudadanía, a favor o en contra de un partido político o candidaturas.

¿Pueden mantenerse los portales en Internet de las áreas de gobierno? Si, en tanto sirven para garantizar el acceso a la información y servicios públicos. Lo que debe evitarse es que en los mismos se presente publicidad o propaganda gubernamental, aparezcan referencias a alguna candidatura o partido político, logro de gobierno, promoción de funcionario público o expresiones de naturaleza electoral.

Así, los ejercicios de comunicación de todos los ámbitos y áreas de gobierno deben atender a criterios especiales, pero no novedosos, en esta época de campañas que está por iniciar. Y aplican tanto para los medios tradicionales como para el Internet, plataformas, redes sociales, etcétera.

Dicho de otra manera, son reglas lo mismo para una inserción en prensa que para un Tik Tok.

La regla constitucional tiene varios años. La interpretación que de la misma ha hecho el INE y el TEPJF, en el último caso incluyendo las sentencias dictadas esta semana, son ya en sí mismas una especie de manual de lo que puede hacerse y lo que debe evitarse, tanto por las áreas de comunicación de las instituciones públicas, como por los medios de difusión. En mi opinión, ni la regla ni su interpretación han cambiado en los últimos años, aunque sí variaron las formas de comunicación gubernamental. Veremos qué sucede en este periodo de campañas que ya es inminente.



TEPJF ACEPTA IMPUGNACIÓN DE SALGADO MACEDONIO

El senador con licencia informó que el Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación (TEPJF) aceptó el recurso contra la decisión del INE de remover su candidatura a la gubernatura de Guerrero. El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, acompañó durante su protesta al candidato y afirmó que la decisión es un avance. **Pág. 5**

Impugnación de Salgado es admitida por el TEPJF

EL PLENO DEL TRIBUNAL aprobó, también, por unanimidad, el registro de Alfonso Durazo Montaño a la gubernatura de Sonora

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Félix Salgado Macedonio, senador con licencia de Morena, informó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aceptó su recurso de impugnación contra la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de quitar su candidatura por la gubernatura de Guerrero.

En su manifestación frente al tribunal, donde arribó con una manifestación, condenó su retiro de la contienda electoral por parte del INE y agradeció a los magistrados del tribunal de alzada atender y aceptar su recurso de apelación.

“Es un paso muy importante, muy significativo el que dio el tribunal al aceptar nuestro recurso de impugnación en contra del INE. El INE fue el que actuó de manera alevosa, arbi-

traría y grosera en contra de la democracia en Guerrero, no el tribunal, él no”, dijo el morenista que tiene cinco señalamientos por abuso sexual.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, quien desde la noche de este martes acompaña al aspirante guerrerense, tomó la palabra para indicar que esta decisión del TEPJF es un avance.

“El tribunal ya aceptó la impugnación, la va a revisar y tendrá que dictaminar. Es un buen paso, es una buena señal que haya aceptado ya este recurso y que este se vaya a analizar. Lo único que pedimos es justicia”, afirmó.

CONFIRMAN CANDIDATURA COMÚN DE MONTAÑO

Por otra parte, por unanimidad de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó, por razones distintas, la resolución del Tribunal Estatal Electoral

de Sonora, que avaló el acuerdo para aprobar el registro de convenio de candidatura común para la gubernatura, integrada por Morena, PT, PVEM y Nueva Alianza Sonora, los cuales postulan a Alfonso Durazo Montaño.

En sesión pública se consideró que no hubo indebida interpretación de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Sonora por parte del Tribunal local, como acusó el PRD.

Asesores de Trump y Kamala Harris atender crisis migratoria

Impugnación de Salgado es admitida por el TEPJF





Mario Delgado calificó como un avance la decisión del TEPJF. Especial





**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

El rompecabezas de Mario Delgado

Desde mucho antes que el Instituto Nacional Electoral vetara las candidaturas morenistas de Guerrero y Michoacán con Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, respectivamente, el líder nacional de Morena, Mario Martín Delgado, ya tenía importantes conflictos a lo interno de su partido y que fueron detonados por el diputado Porfirio Muñoz Ledo, quien, en su momento, también aspiró a convertirse en dirigente del partido oficial y el propio Delgado le puso todos los obstáculos posibles, así como también le impidió reelegirse en la Cámara Baja.

El enfrentamiento del excoordinador de la banca morenista en la Cámara de Diputados con el INE, específicamente, con el consejero presidente, Lorenzo Córdova y el consejero Ciro Murayama, no es nuevo, y ha culminado en que la voz de Delgado Carrillo se sume a la del propio Salgado Macedonio para demandar la extinción del árbitro electoral por excelencia y el Instituto que avaló la victoria del presidente Andrés Manuel López Obrador en las elecciones del 2018.

Este rompecabezas que el propio dirigente morenista carga sobre sus espaldas, vino a aumentar sus piezas, cuando el INE debatió en torno a la sobrerrepresentación, impulsando la idea de que la verificación de ésta se aplique tanto a partidos en lo individual como al conjunto de cada coalición, para evitar que la voluntad popular depositada en las urnas se distorsione en más de 8% en la integración de la Cámara.

Lo anterior, desde luego afectó directamente al partido oficial, razón por la cual Mario Delgado enderezó sus baterías en contra del INE, con varias intenciones de cuestionarlo cada vez que puede.

Ayer, el diputado con licencia se apersonó a las afueras de las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que aceptó el recurso de impugnación presentado por Salgado y Morón e incluso Mario Delgado ofreció apoyar económicamente el plantón que en esta semana los morenistas seguidores de ambos candidatos mantienen a las afueras del Instituto y esa oportunidad le brindó reiterar sus ataques en contra del INE, a quien acusó de cometer "un atraco".

Con lo que no contaba el dirigente de Morena, es que bien a bien, no puede armar su propio rompecabezas y algunas de las piezas se le han puesto en contra, de tal forma que un grupo de militantes del partido que liderea lo acompañaron al plantón instalado a las afueras del TEPJE, pero para cuestionarlo y acusarlo de que él "palomeó" las candidaturas a su gusto y para favorecer a sus cercanos, dejando fuera a morenistas realmente comprometidos, o sea, de no ser equitativo.

Así las cosas, mientras el diputado con licencia Delgado pugna por la desaparición del INE, se le desborda otro frente al seno de su propio partido.

• Periodista
morcora@gmail.com



TRIBUNAL RATIFICA A DURAZO

EL PRD HABÍA IMPUGNADO LA CANDIDATURA DEL ABANDERADO DE MORENA DESDE FEBRERO

POR GERARDO SUÁREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Por unanimidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el registro de la candidatura común de Alfonso Durazo a la gubernatura de Sonora por Morena, PT, PVEM y Nueva Alianza Sonora.

El registro de la candidatura había sido impugnado por el PRD, al argumentar que Nueva Alianza Sonora era de nueva creación.

En esa ocasión, en febrero pasado, el sol azteca se había inconformado ante el Tribunal Estatal Electoral de Sonora. Sin embargo, el organismo local consideró que la queja era infundada y detalló que el partido ya había participado en el proceso electoral 2017-2018.

En aquella ocasión, Nueva Alianza perdió su registro como partido nacional. En ese escenario, Nueva Alianza Sonora tramitó su registro para sobrevivir como fuerza local y se le otorgó en diciembre de 2018.

Por esos antecedentes, el tribunal local había considerado que Nueva Alianza no era de nueva creación, como alegaba el PRD.

Ayer, los magistrados del TEPJF coincidieron en que a dicho partido no le aplicaba esa restricción, sin embargo, señalaron que el tribunal electoral local debió analizar si Nueva Alianza Sonora cumplía con la fuerza electoral suficiente para ser partido, otro de los elementos señalados por el PRD. ●

● Durazo propuso ayer un plan de desarrollo para las comunidades.

● El proyecto es para que puedan aliarse y relacionarse con inversionistas.

● El objetivo es que los ciudadanos tengan acceso a oportunidades laborales.

**BUSCA
LIGAR
A LA IP**



FOTO: ESPECIAL



• **CAMPAÑA.** El candidato de Morena a la gubernatura de Sonora visitó a restauranteros.



Confirman la candidatura común de Alfonso Durazo

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló la candidatura común de Alfonso Durazo a la gubernatura de Sonora, integrada por los partidos Morena, PT, PVEM y Nueva Alianza local.

En sesión pública no presencial, ayer, se consideró que no hubo indebida interpretación de la Ley General

de Partidos Políticos y de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Sonora por parte del Tribunal local, como acusó el PRD.

El 16 de febrero de este año, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora publicó el acuerdo mediante el cual se aprobó

el registro de convenio de candidatura común para la gubernatura.

El PRD impugnó ante el Tribunal Electoral estatal dicho acuerdo y argumentó que Nueva Alianza Sonora se encontraba impedido para participar, por ser un partido de nuevo.

Al respecto, el tribunal local consideró que aún cuando un partido pierde su registro nacional, puede optar por obtenerlo en las entidades en las que acredite fuerza electoral; a Nueva Alianza Sonora se le otorgó el 18 de diciembre de 2018, lo que fue avalado por el TEPJF.

RATIFICAN MULTA AL PRI

En otro asunto, el Tribunal confirmó una multa de 84.3 millones de pesos al PRI por permitir la venta del Padrón Electoral en la plataforma Mercado Libre.

Por unanimidad de votos, los magistrados de la Sala Superior determinaron que dicho partido debe empezar de inmediato con el primero de los seis pagos de la sanción, por lo que desestimó la petición de que se iniciarán tras culminarse el actual proceso electoral.

Dicha sanción se dio porque en

febrero de 2015, el Instituto Nacional Electoral entregó al PRI la Lista Nominal de Electores de Revisión (LNER), en el marco del proceso electoral federal 2014-2015.

Sin embargo, el 3 de octubre de 2018, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores tuvo conocimiento de que en la plataforma digital Mercado Libre se ofrecía a la venta la "Base de Datos INE 2018" por un costo de 2 mil pesos y se comprobó que se trataba de la lista de electorales entregada al Partido Revolucionario Institucional. / **24 HORAS**





Alertan que ataques al INE pueden dañar gobernabilidad

Desprestigiar a un organismo construido desde la ciudadanía significa un grave daño a la democracia que no sólo vulnera

al árbitro electoral, sino también a la autoridad presidencial y los poderes Legislativo y Judicial, coinciden especialistas **MÉXICO P. 4**



GABRIELA ESQUIVEL

ATAQUES AL ÁRBITRO VULNERAN A OTRAS INSTITUCIONES

Advierten inestabilidad luego de conflicto entre INE y Morena

Postura firme. Oposición solicita no ceder ante las presiones por cancelación de candidaturas y confrontación



MARCO FRAGOSO Y JORGE X. LÓPEZ

Inestabilidad e ingobernabilidad podrían generarse si los ataques al Instituto Nacional Electoral (INE) persisten por parte del Gobierno y Morena, coincidieron especialistas.

Los señalamientos, manifestó Edgar Ortiz, académico de la UNAM, no sólo vulneran al órgano electoral, sino también consideró que dan pie a que se trasgreda a la autoridad presidencial, la del poder legislativo, la del poder judicial, y otros organismos autónomos.

“El Presidente no se ha dado cuenta que al vulnerar la credibilidad e intimidad de una de las instituciones más prestigiadas del país se vulnera a sí mismo en el mediano y largo plazo; eso va a provocar un retroceso autoritario en México, lo cual a todas luces no se debe de permitir”.

El académico explicó que lo que está haciendo el mandatario Andrés Manuel López Obrador es desprestigiar a un organismo que fue construido desde la ciudadanía.

“Pareciera que hay una tendencia autoritaria del Presidente; queremos regresar a los años 60, 70 donde la palabra del Presidente era la ley; México vivió 70 años bajo un régimen autoritario muchas cosas se permitían, menos contradecir al Presidente de la República, ese México ya se fue y correspondió a una circunstancia histórica”, expresó.

Ramón Morales Izaguirre, analista y consultor político, expuso que atacar a los organismos autónomos es una forma de salvar el patrimonio más importante que tiene López Obrador; es decir, su credibilidad.

“No es un militar, no es un empresario, es un líder popular, no tiene armas, no tiene dinero, lo que tiene es percepción de popularidad como líder popular, tú se la quitas y ¿qué le queda?, ¿dinero, obras académicas, tropas, estrategia militar, inteligencia, investigación? no tiene nada”.

Por ello aseguró que lo que hace el mandatario y su equipo es salvar su percepción acerca de que está haciendo las cosas bien y las únicas fuentes que pueden afectar eso son los organismos autónomos.

“Entonces, ataco al INE, evito que la gente piense que yo ya soy impopular, mejor que piensen que la autoridad electoral es corrupta; si ataco al Coneval, si ataco al Inegi, mejor que la gente piense que las autoridades están vendidas a qué yo estoy fracasando”, señaló.



Lo anterior, advirtió el analista, debido a que si la población desaproba al actual Gobierno “se acabó la cuarta transformación”.

Y consideró que López Obrador llegará hasta las últimas consecuencias para defender su percepción y luchará con todo para que la gente

hable de temas que sean distractores del desempeño económico y de la pandemia por Covid-19.

“NO BENEFICIAN A NADIE”

Las presiones y descalificaciones que realiza Morena al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no le convienen a nadie, aseguró la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri (PRI).

“Lo que le conviene a México son instituciones fuertes, en este caso instituciones electorales fuertes, todo lo que debilita a las instituciones tiene un costo a largo plazo muy alto. No le conviene a nadie, ni a ganadores ni a perdedores.

“El país ha pagado costos muy altos, no sólo por instituciones electorales sino otras instituciones, que por coyunturas estrictamente del momento se dañan, se erosionan y

luego, después, tenemos unas cuentas muy altas que pagar”.

Además, diputados federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de Acción Nacional (PAN) también se pronunciaron porque el TEPJF no ceda a las presiones de Morena de devolver el registro de las candidaturas de Félix Salgado para Guerrero y de Raúl Morón, para Michoacán.

La coordinadora del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez Piña, pidió a ambos organismos autónomos no atemorizarse y exigió a éstos acatar la ley para dar certeza en comicios de junio próximo.

El diputado Luis Mendoza (PAN), hizo un llamado a los consejeros del INE y magistrados del Tribunal a sostener su garantía de legalidad y no permitir los acosos a esos organismos encargados de velar por la democracia del país.





FOTOS: GABRIELA ESQUIVEL

HACEN PRESIÓN. El líder de Morena, Mario Delgado; Raúl Morón y Félix Salgado Macedonio (izquierda a derecha) se unieron a las protestas para exigir que se devuelvan las candidaturas a los morenistas que buscan gobernar Michoacán y Guerrero, respectivamente. Decenas de simpatizantes mantienen plantón.



Encabezan protesta en TEPJF en defensa de sus candidaturas

Tras una jornada de protesta a las afueras del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Félix Salgado Macedonio y Mario Delgado convocaron a sus simpatizantes a seguir con la resistencia "pacífica" hasta en tanto se resuelve el futuro de las candidaturas morenistas.

En el TEPJF fueron turnadas a la ponencia del magistrado presidente, José Luis Vargas, las impugnaciones por las cancelaciones de las candidaturas de Salgado Macedonio y Raúl Morón a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente.

Aunque no existe fecha oficial, el líder nacional de Morena explicó que podría ser este viernes cuando

los magistrados sesionen para discutir esos asuntos.

Entrevistado en el TEPJF, Delgado advirtió que su partido confía en los magistrados electorales, "les damos el beneficio de la duda, somos respetuosos del Tribunal y esperando que reviertan el atraco que pretenden cometer algunos cuantos consejeros".

Destacó que los simpatizantes estarán alertas y adelantó nuevas movilizaciones el próximo viernes.

Respecto a la protesta a las afueras del Tribunal, Félix Salgado convocó a sus seguidores a movilizarse con las pancartas en las casetas de las carreteras, pero sin bloqueos ni pedir dinero o dejar pasar gratis a los automovilistas.

Informó que regresaría a Guerrero para animar a más personas a expresar su rechazo en las plazas públicas, los zócalos y las principales avenidas; pero también estará haciendo presencia en el plantón del INE y TEPJF, que continuarán con representaciones de hasta 100 personas.

El senador con licencia señaló que las movilizaciones de guerrerenses a la capital del país se realizan con recursos propios de los manifestantes, quienes cooperan para el traslado y alimentos, adicional a ello, la dirigencia de Morena le prometió apoyarlos con recursos.

Por otra parte, el aspirante a la gubernatura de Michoacán, Raúl Morón, se unió a la protesta y adelantó que michoacanos también se desplazaran a la CDMX para exigir la restitución de su candidatura.

Salgado Macedonio insistió en

que "nos vamos a rajar, no hay paso atrás. Vamos a luchar por todos los medios pacíficos a nuestro alcance, con mucha alegría, optimismo, porque no se van a salir con la suya".

Abundó que "el INE ya no debe existir, podrá sacar este proceso, pero ya no debe existir, ya se prosintuyó. Vamos a meter la demanda de juicio político en la cámara de diputados contra siete consejeros inservibles, ineptos, ya la estamos trabajando y no hay paso atrás, que se vaya Lorenzo Córdova (presidente del instituto)".

Cabe resaltar que, desde el lunes pasado llegaron a las afueras del INE cientos de protestantes provenientes de diferentes municipios de Guerrero para exigir que le restituyan la candidatura al senador con licencia de Morena. / JESSICA MARTÍNEZ,

KARINA AGUILAR Y AGUSTÍN CARTEÑO



HACEN PRESIÓN. El líder de Morena, Mario Delgado; Raúl Morón y Félix Salgado Macedonio (izquierda a derecha) se unieron a las protestas para exigir que se devuelvan las candidaturas a los morenistas que buscan gobernar Michoacán y Guerrero, respectivamente. Decenas de simpatizantes mantienen plantón.



Mario Delgado es un traidor: Morenistas

Durante su protesta frente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), militantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), increparon al diputado federal con licencia, Mario Delgado tachándolo de traidor, pues lo señalan como el principal desertor de las causas del partido y sobre todo de la imposición de candidatos a nivel nacional, sin respetar a los militantes. Afirman que encuestas y convocatorias no se realizaron y en realidad la cúpula morenista impuso a los candidatos que quiso. >> 3

Morenistas gritan 'traidor' a Mario Delgado

Durante su protesta frente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), militantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), increparon al diputado federal con licencia, Mario Delgado tachándolo de traidor, pues lo señalan como el principal desertor de las causas del partido y sobre todo de la imposición de candidatos a nivel nacional, sin respetar a los militantes. Afirman que encuestas y convocatorias no se realizaron y en realidad la cúpula morenista impuso a los candidatos que quiso. >> 3

Durante su protesta frente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), militantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), increparon al diputado federal con licencia, Mario Delgado tachándolo de traidor, pues lo señalan como el principal desertor de las causas del partido y sobre todo de la imposición de candidatos a nivel nacional, sin respetar a los militantes.

En varios estados, los militantes de Morena se han manifestado por lo que llaman, traición a las bases de la fuerza política, pues afirman, las encuestas y convocatorias no se realizaron y en realidad se impusieron a los candidatos que quisieron los integrantes de la cúpula morenista, sin tomar en cuenta a los verdaderos militantes.

En San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, señalaron que al menos 90 de los 123 candidatos de Morena a la alcaldía en la entidad han sido impugnados porque fueron "impuestos" por las dirigencias nacional y estatal.

Carlos Herrera Hernández, aspirante a la candidatura de ese partido en San Cristóbal anunció que harán una gira por distintos municipios de Chiapas, para denunciar "las marranadas" que hizo la cúpula, sin tomar en cuenta a la militancia.

"Se ha impugnado a los candidatos en por lo menos 90 municipios, donde personajes como Ciro Sales Ruiz, dirigente estatal de Morena; José Antonio Aguilar Castillejos, Delegado Federal de Programas de Desarrollo en Chiapas; el delegado nacional, Carlos Molina Velasco; el presidente del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, el senador

y exgobernador Manuel Velasco Coello, entre otros, manosearon todo el proceso de selección e impusieron a sus candidatos", manifestó.

Sostuvo que no se realizaron las encuestas que la dirigencia de Morena propuso. "Ya preguntamos, revisamos, hemos acudido a distintos lugares y todos los municipios coinciden: No hubo encuestas, fue imposición".

Expresó que a pesar de ello aún hay tiempo para que la dirigencia nacional y estatal repongan el proceso interno y "lo limpien, porque de lo contrario, las bases de los 90 municipios acudirán a las cuatro instancias electorales para impugnar las candidaturas impuestas".

Luego de asegurar que en San Cristóbal fue "impuesto" como abanderado a la alcaldía, Juan Salvador Camacho Velasco, identificado ya como "El primo" por su parentesco con Velasco Coello, senador por el Partido Verde Ecologista de México, subrayó: "Lo que queremos es que haya democracia, claridad y transparencia, porque desde la publicación de la convocatoria del 30 de enero a la fecha, ha habido una serie de abusos, atropellos de falta información; ha sido un proceso turbio y confuso, porque han mal informado a los aspirantes".

Señaló que la militancia "no se va a quedarse brazos cruzados, pues hay una gran efervescencia; el pueblo de Chiapas, de San Cristóbal de las Casas ya despertó, la gente no se va a dejar engañar; manipular, es una sociedad participativa, estamos en pie de lucha".

Mientras que en el municipio de Jiquipilco, habitantes se manifestaron inconformes por la alianza política-electoral de Morena con el Partido del Trabajo para evidenciar presunta imposición de candidatos.

Aseguraron que si bien, con la alianza se estableció que el PT sería el partido quien designaría la candidatura en el municipio; sin embargo, asegura que dicho instituto político no cuenta con credibilidad.

En Puebla, Consejeros estatales morenistas iniciaron un plantón en las oficinas del Instituto Electoral del Estado (IEE), a fin de bloquear el acceso a quienes se registran para una candidatura

por Morena, al acusar que son «impuestos».

Consejeros y sedicentes militantes colocaron cinta de «Prohibido el paso» en los accesos del edificio, mientras que unos cinco sujetos bloquearon la entrada del inmueble.

Los inconformes desconocen la lista de candidatos que dio a conocer el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) partidista, encabezado por Edgar Garmendía de los Santos, al asegurar que fueron «imposiciones».

Los consejeros insistieron en acusar al enlace nacional del partido, Carlos Evangelista Aniceto, y el senador Alejandro Armenta Mier de ser quienes «impusieron» a los perfiles aprobados.







LA RETAGUARDIA

En casos Salgado-Morón, ¿TEPJF actuará por consigna?

- *El programa Exatlón, de TV Azteca, fenómeno de la televisión*



**Por Adriana
Moreno Cordero**

El dirigente nacional de Morena, **Mario Martín Delgado**, anunció que muy probablemente para mañana viernes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, podría resolver sobre las candidaturas de **Félix Salgado Macedonio** y **Raúl Morón** y manifestó su confianza de que la resolución será en sentido positivo. De esta manera, los tres distinguidos morenistas aprovecharon para seguir con sus ataques en contra del Instituto Nacional Electoral y por lo que se ve, por consigna directa de Palacio Nacional, insistir en su desaparición.

Si en ese sentido resuelve el máximo tribunal electoral, entonces estaría confirmándose que dicho órgano es fiel al presidente **Andrés Manuel López Obra-**

dor y por ello, ni de lejos se atreverán a seguirle la contra, pero ahí está el beneficio de la duda.

En esta historia en la que los morenistas se empeñan en aparecer como los buenos y los consejeros del INE, los malos, en una visión bastante simplista, resultó patético que el impresentable de Salgado Macedonio se atreva a decir que el Instituto Nacional Electoral “se prostituyó”, porque le retiraron la candidatura a él y a Morón, quien no se ha visto tan beligerante como el senador con licencia. Es más, Salgado y sus seguidores a los que plantó, tanto a las afueras del INE, como del TEPJF, dejaron el mensaje de que podrían tomar las armas en caso de que al frustrado actor no le devuelvan su candidatura. Pues, ¿de cuánto habrá sido la paga?

Varias cuestiones habría que aclararle al controvertido guerrillero. En primer lugar, las acusaciones en su contra por violación,

automáticamente al que prostituyen es a él, así que no puede usar como slogan de campaña que es “amigo de las mujeres”. En segundo lugar, resultan muy osadas

y delicadas sus amenazas que de que levantará en armas si no lo hacen de nueva cuenta candidato; habría que preguntarle: ¿en la víspera de las elecciones del ya próximo 6 de junio intentar incendiar al país?, no parece ser lo más conveniente.

Tampoco puede Salgado Macedonio estarle “haciendo al héroe”, cuando hasta a lo interno de su partido, Morena, hay muchos que lo cuestionan y se han pronunciado en contra de su candidatura. Además, para armar sus plantones, utiliza a gente experta en el tema, desde aquellos días en que López Obrador ofreció disculpas por tapan la avenida Paseo de la Reforma porque, -según él-, le habían robado la elección de 2006. Con esa costumbre que tiene el mandatario



de echar mano del pasado, debería de refrescarse la memoria de la manera más amplia posible y no sólo a conveniencia.

Finalmente, lo más probable es que desde Palacio Nacional ya se arma la estrategia para que el TEPJF facilite el camino de Salgado Macedonio y Raúl Morón; lo haga rápido y por consigna del presidente.

MUNICIONES

*** Sin duda, el programa **Exatlón** es el fenómeno de la televisión. Como se recordará, el pasado domingo se transmitió en medio de una gran expectación, la final de la cuarta temporada de **Exatlón**, el exitoso programa de TV Azteca, magistralmente conducido por **Antonio Rosique** que, con sus emotivos mensajes inspiradores, tanto a participantes como a televidentes, la transmisión superó en audiencia a su competencia, al registrar casi 11 millones de televidentes. A diferencia de temporadas pasadas, esta final fue totalmente en vivo y contó con la presencia de **Ricardo Salinas Pliego**, quien siguió con atención el evento y desde sus redes sociales compartió fotos y videos del detrás de las cámaras del programa. A lo largo de siete meses millones de espectadores acompañaron a excelentes deportistas en sus luchas y batallas, no sólo en los circuitos de competencia, sino en sus sentimientos y emociones, por el es-

tuerzo que implica dejar la comodidad de la vida cotidiana por el firme deseo de alcanzar un sueño. Y son justo esas emociones las que conectan y muy bien con el público, a la vez que provocan que la audiencia sintonice el programa. Esta es la forma en la que TV Azteca cumple con su objetivo de hacer la mejor televisión y llevar a los hogares de México no sólo programas de entretenimiento, sino de calidad que enaltecen los valores más nobles del ser humano; ¡Felicidades por un logro más!

*** Becton Dickinson, (BD), se sumó al Día Mundial de la Salud que se conmemoró ayer. **José Antonio Duarte García**, Medial Affairs Manager de BD, señaló que “la Covid-19, puso en evidencia que algunas personas pueden tener una vida más saludable y un mayor acceso a los servicios de salud que otras, por ello, es importante que los gobiernos y las instituciones sigan trabajando para garantizar el derecho a la salud, que la población se sensibilice sobre la importancia del autocuidado y que la industria continúe desarrollando tecnología para el diagnóstico y seguimiento de enfermedades de origen crónico agudo e infeccioso”. En este sentido, BD se comprometió a seguir trabajando con el gobierno, las instituciones y los proveedores de salud para ayudar a mejorar los resultados, reducir los costos, aumentar la eficiencia, mejorar la seguridad y ampliar el acceso a la atención sanitaria de los mexicanos.

*** Tal parece que al flamante secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, no le bastó con las loas que le dispensó ni más ni menos que al presidente López Obrador. Primero, dijo que al inquilino de Palacio Nacional el “pueblo sabio y bueno” le había regalado la inmunidad. Ayer, Alcocer aseveró

que en las elecciones de 2018, México había elegido “democráticamente a un estadista... López Obrador es el ejemplo de cómo se debe poner pie firme a las desigualdades”. Como dijo la senadora **Lilly Téllez** y en eso coincidimos muchísimos, el tabasqueño dista mucho, pero mucho de ser un estadista. De mesías ya se cree Dios, el Ejecutivo. Amén.

*** En eso de que en la administración de la llamada Cuarta Transformación no habrá ni un solo montaje, según dijo López Obrador, nadie se la cree. Sino, que le pregunten a **Pío López Obrador**, **Felipa Obrador**, la prima consentida; **Manuel Bartlett**, la flamante Irma Eréndira Sandoval y su enamorado esposo **John Ackerman**, esos son protegidos de la cuarta, ¿o no? Además, todo sea por callar a **Carlos Loret de Mola**, que ha sabido sacarle todos “sus trapitos al sol” a esta sórdida administración y se ha convertido en la voz de quienes reprobamos la actual administración. Qué miedo tiene el Presidente de que le saquen más de estos “trapitos”.



*** Con razón, cuando Movimiento Ciudadano la hizo candidata a una diputación local por Veracruz, **Paquita la del Barrio**, dijo que no sabía ni tenía la más remota idea de lo que estaba haciendo ahí y carecía de la más mínima idea de lo que era la política. Como parte de su campaña o quién sabe de qué, **Francisca Viveros Barradas** difundió un video dentro de la gustada sección “Los Consejos de Paquita”, sobre cómo cuidar la mollera de los bebés. De pena ajena.

morcora@gmail.com

Resultó patético que el impresentable de Salgado Macedonio se atreva a decir que el Instituto Nacional Electoral “se prostituyó”, porque le retiraron la candidatura a él y a Morón, quien no se ha visto tan beligerante como el senador con licencia.



TRAS LA PUERTA DEL PODER ¿Espera el cadalso a Mario Delgado?



Por Roberto Vizcaíno

A punto de iniciar el tramo final abril-mayo del proceso electoral en 15 gubernaturas, las tendencias, sumadas a los desarreglos internos y los juicios ante el Tribunal Electoral por parte de los propios militantes y aspirantes de Morena, comienzan a pintar un futuro de caos y desastre para el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su partido.

El más expuesto y preocupado por ello es sin duda **Mario Delgado**, egresado en Economía del odiado por AMLO Instituto Tecnológico Autónomo de México, el ITAM y becario de Conacyt y la OMS en la Universidad de Essex, Inglaterra, donde obtuvo una maestría en Economía con especialización en Econometría, pero nada de ello con relación a cuestiones electorales.

De perder Morena la mayoría de las 15 gubernaturas, y la mayoría de diputados en San Lázaro -como parece hasta hoy que ocurrirá-, quién irá directamente al cadalso será **Mario Delgado**, y ni su patrón real, el canciller **Marcelo Ebrard** podrá salvarlo.

Hoy, la inercia del "triunfo arrollador" de Morena el 6 de junio de 2021 ya no existe. Se desinfló. Ya nadie cree las encuestas que dan al partido de **López Obrador** como el gran triunfador en esos comicios.

El tsunami electoral no es hoy ni una ola de buen tamaño para surfear.

De las 15 gubernaturas en juego 8 son del PRI, 4 del PAN, 1 del PRD, 1 de Morena y 1 de un Independiente.

Los cambios de gobernador se darán en Baja California, Baja California sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Zacatecas.

Descontemos los estados donde AMLO y Morena nunca iban a Ganar: Chihuahua,

Querétaro.

Quedan entonces 13 estados donde tenían altas posibilidades. Pero los últimos acontecimientos indican que esa "ventaja" tambalea. Uno es Baja California, donde la postulación de **Jorge Hank** le vino a descuadrar todo a Morena. Hoy el gobernador morenista **Jaime Bonilla** la ha emprendido con auditorías y confiscaciones contra los casinos de **Hank** en un obvio intento por descarrilarlo. Pero el hijo del *Profe* está ya muy curtido en eso de las peleas electorales y bien podría cerrar este proceso con un triunfo ante las candidatas de Morena y de la alianza PAN-PRI-PRD.

En Campeche, la hija del ex cacique priísta **Carlos Sansores**, la lopezobradorista **Layda Sansores**, bien podría estar viendo su tercera derrota en sus aspiraciones a gobernadora frente al candidato del PRI, **Christian Castro Bello**. A dos meses de la elección ahí no hay nada seguro para nadie.

En Chihuahua todo apunta a que la panista **Maru Campos** va a arrasar. Y en Michoacán el *profe* de la CNTE, **Raúl Morón**, cada vez tiene más problemas, sobre todo porque quién gana terreno ahí es el ex morenista **Cristóbal Arias**, un cardenista que cuenta con profundas raíces en ese estado.

En Guerrero, se puede decir que la oposición le dejó el camino libre a **Félix Salgado Macedonio**, para que actúe como la piedra con la cual AMLO y Morena se van a hundir en el desprestigio y la oposición nacional de las mujeres.

Ahí, si **Félix** gana, Morena perderá cuando éste cometa su primera e inevitable tropelía.

En Nayarit, la imposición del doctor **Miguel Ángel Navarro** provocó una de las más airadas y fuertes protestas internas al grado de que todos los morenistas



estatales se han convertido en su principal oposición. Ahí, Morena va a perder por su propia militancia.

En Nuevo León, la candidata de Morena, la ex priísta **Clara Luz Flores** es rebasada todos los días por el priísta **Adrián de la Garza Santos**, al igual que en Sonora, donde el priísta **Ernesto El Borrego Gándara Camou** rebasa todos los días al excolosista-expriísta-foxista y ahora morenista, **Alfonso Durazo**. Ahí no gana Morena ni con urnas embarazadas.

En el resto de los estados -San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas-, la pelea es más o menos pareja y puede Morena ganar en cuando menos 3 de esos estados.

En cualquier caso, la proyección no es ni mucho menos con la que arrancó este proceso.

En cualquier caso, la proyección no es ni mucho menos con la que arrancó este proceso.

LOS ACUERDOS NO INVALIDAN LA LEY

El acuerdo firmado por los gobernadores con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para no entrometerse en el proceso electoral, fue calificado por todos los analistas y autoridades electorales como un ejercicio absurdo.

Esto está inscrito en la Constitución y no debería ser base de ningún acuerdo, afirmó ayer el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**. Eso mismo dijeron todos los demás.

MONREAL: EVO SUFRIÓ GOLPE DE ESTADO

Ricardo Monreal afirmó que, en la Presidencia de **Andrés Manuel López Obrador**, las relaciones de México con el mundo se basan en principios, valores e instituciones, "no de ideologías o de coyunturas políticas".

Así, al dar la bienvenida al Senado al presidente de Bolivia, **Luis Alberto Arce**,

el zacatecano recordó:

"Por ello, presidente **Arce**, el gobierno de México manifestó el 12 de noviembre de 2019 ante la Organización de Estados Americanos, su seria preocupación, ante el quebrantamiento del orden constitucional en Bolivia, donde sucedió un golpe de Estado y expresó su confianza en la soberanía del pueblo boliviano para constituir un gobierno que fuera acorde con su marco constitucional".

De ahí, la decisión del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para brindar asilo al ex presidente **Evo Morales**, cuando más lo necesitó.

Y dijo que el Senado mexicano confía en que las instituciones internacionales, globales y regionales se fortalezcan y se conduzcan siempre bajo sus principios fundadores, los fines establecidos en sus documentos constitutivos y los tratados y convenciones internacionales vigentes.

Reconoció que el actual gobierno de Bolivia fue electo democráticamente, en un proceso electoral que le otorgó el 55.1 por ciento de la votación total nacional, por lo que siempre tendrá de su lado una legitimidad mayoritaria incontestable.

Al encuentro asistieron el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**; **Rogelio Mayta Mayta**, ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y delegación de funcionarios que acompañan a su presidente.

¿DIVINA PROVIDENCIA?

La noticia corrió por redes sociales como el fuego en pastizal seco para anunciar que la Comisión de Fiscalización del INE había retirado la candidatura del morenista **Félix Salgado Macedonio** a la gubernatura de Guerrero, a causa de no haber entregado los reportes de gastos de su precampaña.

Esta decisión fue ratificada por el pleno de consejeros del INE para hacerse efectiva esta cancelación de registro.

Aún cuando todo se alineara, afirman los expertos, quedaría todavía que todo eso lo validara el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Hoy no pocos y pocas cruzan los dedos para que todo eso se cumpla y al fin la Divina Providencia -ya que ni **Andrés Manuel López Obrador** ni la dirigencia de Morena quisieron-, logre sacar al senador guerricense de esta contienda.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @Vizcaino /

[facebook.com/rvizcainoa](https://www.facebook.com/rvizcainoa)



Pablo Xavier Becerra Chávez*



Queda la duda de las razones que condujeron al presidente López Obrador a realizar este evento casi en secreto, ya que supuestamente culminaba un gran esfuerzo para concitar el apoyo de los gobernadores a su proyecto de "acuerdo", que, según él, conducirá a "establecer en México la ansiada democracia de manera perdurable"

VOCES DE LA UAM

El acuerdo fantasma

El 23 de febrero el presidente López Obrador presentó en su conferencia mañanera una carta dirigida a los gobernadores de las 32 entidades federativas del país, en la cual les proponía la firma de un "acuerdo nacional por la democracia". Un mes después, el 23 de marzo, en una sesión virtualmente clandestina de la cual no hay constancia en el sitio electrónico de la Presidencia, supuestamente se firmó tal acuerdo por el presidente de la república y la presidenta de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Claudia Pavlovich, gobernadora de Sonora. Los medios de comunicación dieron cuenta del evento, pero sus reporteros no estuvieron presentes, porque no fueron convocados, y las pocas fotografías publicadas fueron proporcionadas por la propia Presidencia de la República. Las pocas crónicas de detalle publicadas se elaboraron sobre la base de testimonios de algunos de los gobernadores presentes, a quienes ni siquiera se les dio copia del documento firmado y menos se les permitió hablar en el evento. Ese 23 de marzo solamente hablaron el propio presidente López Obrador, la gobernadora Pavlovich, el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero (¿a cuenta de qué?), la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), José Agustín Ortiz Pinchetti, antiguo amigo y colaborador del presidente. El evento no duró más de media hora. Por la importancia del supuesto acuerdo a firmar y de los asistentes, se esperaba incluso una transmisión en vivo. Queda la duda de las razones que condujeron al presidente López Obrador a realizar este evento casi en secreto, ya que supuestamente culmi-

naba un gran esfuerzo para concitar el apoyo de los gobernadores a su proyecto de "acuerdo", que, según él, conducirá a "establecer en México la ansiada democracia de manera perdurable". La carta del 23 de febrero es una extensa disertación del papel de Francisco I. Madero, cuyo asesinato ocurrió el 22 de febrero de 1913, en la promoción de elecciones libres y democráticas. Abunda en citas de declaraciones de Madero en torno al tema, pero destaca ante todo la importancia que AMLO da al papel del presidente derrocado en garantizar elecciones democráticas durante su breve periodo presidencial. De ahí ha tomado AMLO un planteamiento que ha repetido en los últimos meses con relación a su propio compromiso en la materia: el de convertirse en "guardián" del sufragio efectivo, como Madero decía en mayo de 1911. En este contexto, AMLO reconoce la existencia del INE, el TEPJF y la FEDE, pero plantea implícitamente que el papel principal en garantizar elecciones libres y democráticas le corresponde al presidente de la república. Por eso el presidente López Obrador convoca a los titulares del Poder Ejecutivo en los estados y la Ciudad de México a la firma de un "acuerdo nacional en favor de la democracia", pero no se le ocurre pensar que debería integrar al INE o al TEPJF en ese esfuerzo. Seguramente en esta lógica dos días después de firmado el acuerdo, en la mañana del 25 de marzo, AMLO se lanzó contra el INE, en el contexto de una supuesta conspiración para arrebatarle la mayoría en la Cámara de Diputados por parte de sus villanos favoritos (Claudio X. González, Enrique Krauze, los intelectuales orgánicos, los medios de comu-



nización, etc.). Ese día planteó "yo siempre he dicho que el INE en otros tiempos se han (sic) prestado a los fraudes electorales o se han (sic) hecho de la vista gorda. Desde luego que tengo pruebas de lo que estoy diciendo; es más, he sido víctima del fraude electoral y de la complicidad de los organismos electorales..." Y luego reiteró que en 2006 y 2012 le robaron la presidencia con la complicidad del INE (en esos días era el IFE, pero para AMLO eso no tiene importancia). Coronó ese delirante exabrupto con el planteamiento de que en 2018 triunfó gracias al voto ciudadano, a pesar del INE, y además "he hecho el reconocimiento al presidente Peña porque no se metió, como lo hizo abiertamente el presidente Fox y el presidente Calderón". Entonces, para AMLO su triunfo fue posible porque Peña sí respetó el proceso electoral, no gracias a la organización de la elección por parte del INE. Más allá de su extraña lección de historia, la carta del 23 de febrero planteaba cuáles serían los principales componentes del supuesto acuerdo por la democracia: 1) no apoyar a ningún candidato de ningún partido; 2) no permitir que se use el presupuesto público para fines electorales; 3) denunciar la entrega de dinero por el crimen organizado o "delincuentes de cuello blanco" para financiar campañas; 4) impedir la compra de lealtades o conciencias; 5) no traficar con la pobreza de la gente; 6) no solapar a tramposos o "mapaches" electorales, y 7) evitar el acarreo, el relleno de urnas, la falsificación de actas y "todas las abominables prácticas ilegales y antidemocráticas que deben quedar en el pasado de manera definitiva".

Después de esta breve lista de compromisos (media cuartilla en medio de diez de historia maderista), AMLO convoca a los gobernadores a que "juntos hagamos historia" (el nombre de la coalición que apoya al presidente) para que con ese acuerdo por la democracia se pueda "establecer en México la ansiada democracia de manera perdurable".

Suponiendo que esos compromisos estuvieran sistema-

tizados en el acuerdo por la democracia, podemos cuestionar si efectivamente su cumplimiento puede ser materializado por el presidente y los gobernadores, al margen del INE, el TEPJF y la FEDE, organismos a los que deberíamos sumar los Organismos Públicos Locales Electorales, los Tribunales Electorales Locales y las Fiscalías locales encargadas de los delitos electorales. Durante el mes que medió entre su anuncio y su firma, así como en las semanas siguientes, el propio AMLO se ha dedicado a convertir en letra muerta al supuesto acuerdo por la democracia con su intromisión permanente en el proceso electoral (sus conocidos planteamientos sobre la lucha entre los progresistas y los conservadores), sus ataques incansables al INE, que han estimulado al partido del presidente a amenazar con juicio político a algunos de sus consejeros o incluso con la "extinción" del organismo electoral, entre otras acciones. Lo que hoy resulta evidente, ya en plenas campañas electorales, es que el multicitado acuerdo por la democracia nació muerto, y quien lo mató fue su propio promotor, el presidente López Obrador.

** Profesor-investigador del
Departamento de Sociología de
la Unidad Iztapalapa de la
Universidad Autónoma Metropolitana*



Hasta mañana decidirá Trife casos Félix y Morón

POR PATRICIA RAMÍREZ

Félix Salgado Macedonio y el presidente nacional de Morena, Mario Delgado

Carrillo, marcharon hacia las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que le sea restituida la candidatura para

governador de Guerrero a Salgado. El caso Salgado y Raúl Morón serán abordados mañana.

Resolvería Trife mañana los casos Salgado y Morón

POR PATRICIA RAMÍREZ

Félix Salgado Macedonio y el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, marcharon hacia las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que le sea restituida la candidatura para gobernador de Guerrero a Salgado.

Al plantón que se instaló frente al organismo electoral se sumó también el aspirante al gobierno de Michoacán, Raúl Morón Orozco, quien llegó en marcha y también exigió le sea restituida su candidatura.

Se prevé que mañana los magistrados electorales pudieran resolver ambos asuntos, en tanto que ya inició el análisis y el desahogo de audiencias sobre el fallo del Instituto Nacional Electoral en estos casos.

No tienen aún fecha para resolver la impugnación a la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE), que le quitó el registro al morenista por la falta de informes de gastos de precampaña, los seguidores de Salgado Macedonio demandaron resolver a su favor.

En el mitin a las afueras del Tribunal, Delgado Carrillo rechazó la actuación parcial de algunos consejeros del INE, "que pretenden quitarle al pueblo de Guerrero el derecho a decidir quién los gobierna".

Advirtió que en una democracia, el pueblo manda y el árbitro electoral

debe encargarse de esa tarea. "Vemos con preocupación cómo algunos consejeros, que fueron puestos por el PRIAN, actúan de manera parcial y como empleados de la mafia de la corrupción. Si no coinciden con nuestro movimiento, que se quiten el disfraz de árbitro y compitan contra Morena de frente en las elecciones", dijo.

Asimismo, sostuvo que no va a permitir que la derecha, los conservadores, la mafia de la corrupción ni el PRIAN le roben a Morena lo que no pueden ganar en las urnas.

"Exigimos que se respeten los derechos políticos de Félix Salgado, de Raúl Morón y de todos los demás candidatos que han decidido bajar a la mala. ¿Qué casualidad que es Guerrero? ¿Qué casualidad que es Michoacán?, donde el presidente tiene un gran apoyo y donde todas las encuestas indican que Morena va a ganar", subrayó el líder morenista.

Finalmente, el dirigente expresó su confianza en el Tribunal Electoral, pues "confiamos en que van a corregir la sanción totalmente desproporcionada, arbitraria e ilegal que tomó el INE. No podemos permitir una regresión en nuestra vida democrática".

Cuota inversión fija bruta 10.6 por ciento en enero



RESPALDADO POR MARIO DELGADO

CHUPA HUESO

Junto a sus simpatizantes, Salgado Macedonio protestó frente a la sede del TEPJF

MANUEL ESPINO

“Si Félix no aparece en la boleta, no habrá elecciones en Guerrero”, con esta advertencia llegaron ayer el aspirante al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio y el líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, con más de un centenar de simpatizantes a la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Tenían la intención de instalar un plantón indefinido para exigir que le devuelvan la candidatura a Salgado Macedonio, pero después de seis horas de consignas y baile, reularon y decidieron retirarse para “que no se preste a una mala interpretación” de que buscaban presionar al máximo tribunal electoral

del país, que en unos días resolverá si es procedente la nominación retirada por el Instituto Nacional Electoral (INE), por no comprobar gastos de precampaña.

AMENAZAN. Al grito de “¡Va a caer, ¡va a caer, el INE va a caer!”; “¡Guerrero ya decidió!”; “¡Guerrero, estado gue-

rrillero! y “¡Si no hay solución, habrá revolución!”; arribaron al TEPJF la mañana del miércoles Salgado Macedonio, Delgado Carrillo y sus simpatizantes. A la protesta se unió el otro aspirante en desgracia: el michoacano, Raúl Morón, a quien el INE también le retiró la candidatura por no reportar gastos.

EL DATO

EL TEPJF sigue aún en análisis sobre mantener o no las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón, a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, respectivamente.



“

No hay razón para quitarme la candidatura, no hay ninguna falta grave cometida que se sustente como tal; por tanto, el INE resolvió de manera equivocada”.

Félix Salgado Macedonio
Aspirante al gobierno de Guerrero por Morena.



PEPE GRILLO



NUBE NEGRA

El desorden al interior de Morena sigue a Mario Delgado por donde quiera que va, como una nube negra de la que emanan rayos y centellas.

Por ese desorden dos de sus candidatos a gobernador incumplieron las disposiciones administrativas y perdieron, como señala la ley, sus candidaturas.

Por ese desorden se permite que en los mítines de protesta de los candidatos afectados se lancen amenazas inadmisibles como esa de que "el INE va caer".

Al final de la protesta de ayer en las instalaciones del TEPJF, se registró un zafarrancho protagonizado por morenistas del Edomex que iban tras Mario Delgado a quien acusan de traición.

Lo dicho, un ave de las tempestades que no tiene idea de que lo ocurre en las entrañas de su partido.

MC vs. PRI

En Nuevo León se perfila una batalla entre los candidatos PRI y Movimiento Ciudadano para la gubernatura y por Monterrey, la capital del estado.

En los sondeos más recientes hay ya dos empates técnicos. Uno entre el priista Adrián de la Garza y Samuel García a nivel estatal. El otro es entre Francisco Cienfuegos y Luis Donaldo Colosio por la capital regia.

Incluso analistas locales ya adelantan que a la hora de la votación los que empezaron con Morena favorecerán al MC y los panistas terminarán votando por el PRI.

En el desconcierto imperante sonríe satisfecho Dante Delgado, el hombre fuerte del MC, que fue el único que mantuvo la fe en sus muchachos que muchos vieron fuera de la contienda desde el principio, pero no.

Morena, que encabezó las encuestas por meses, ya está en un tercer lugar y cayendo.

DECIR LA VERDAD

Se extiende a todos los sectores la preocupación por los elevados índices de violencia vinculados a la campaña política 2021.

Hay la preocupación de que la delincuencia vote y saque de la contienda, jalando el gatillo, a quien no quiera que llegue a un puesto de mando.

La mayor parte de los hechos de violencia se han registrado en poblaciones pequeñas como lo es Tihuatlán, Veracruz, donde fue secuestrado por un comando el candidato del PRD a alcalde, Gregorio Gómez, quien busca la reelección.

La dirigencia nacional del sol azteca sostiene que no se trata de un "levantón" de la mafia, sino de una privación ilegal de la libertad operada por agentes del gobierno estatal.

Hay un video del momento del secuestro, por lo que las autoridades tienen elementos para decir la verdad y decirla pronto.

MANCHA PARA LA GUARDIA

Circuló de manera profusa en las redes sociales el video de un hombre golpeando a una mujer. Los hechos ocurrieron en el sur de la CDMX y fueron captados por cámaras de videovigilancia que detectaron las características del auto involucrado.

La policía capitalina actuó con diligencia y capturó al responsable. Según la información oficial el sujeto tenía un arma con cartuchos útiles y portaba 60 bolsas de polvo blanco similar a la cocaína. Toda una fichita.

Pocas horas después se supo que se trataba de un agente de la Guardia Nacional en activo adscrito a la dirección anti narcóticos. ¿El agente por la mañana combate el narcotráfico y por la noche vende cocaína?

Se suponía que ese tipo de cosas no pasaban en Guardia Nacional. Urgen explicaciones.

pepegrillocronica@gmail.com



IECM



Especial

POBLACIÓN INFORMADA

Con el objetivo de promover y difundir actividades del Instituto Electoral de la Ciudad de México dirigidas a los pueblos barrios originarios y comunidades de la CDMX, el organismo electoral firmó un convenio con la Alianza por el Derecho Humano de las Mujeres a Comunicar (Violeta Radio), con el que busca impulsar una mayor inclusión en la Capital.



Colonos de Coyoacán temen sufrir desabasto total de agua

**JOSEFINA QUINTERO MORALES
Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Desde el pasado 31 de marzo no hay coordinación entre el comité en defensa del agua y las autoridades de Coyoacán debido a las diferencias políticas originadas por la designación del sucesor del ex alcalde Manuel Negrete, quien dejó el puesto hace unos meses en busca de la gubernatura de Guerrero por el partido Fuerza por México.

Habitantes de los Pedregales, que han tenido un suministro inestable durante estos días, piden que se restablezca la relación ante el temor de que haya una escasez total, luego de conocer que en zonas como Escuinapa y La Candelaria, donde no había desabasto, la semana pasada los vecinos se manifestaron y bloquearon calles por ese problema.

Los integrantes del comité en defensa del agua hicieron un llamado urgente para que se restablezca la coordinación, ya que hasta el mo-

mento no se ha hecho la distribución por medio de pipas y algunos candidatos en sus actos de campaña ya empezaron a ofrecerlas en zonas en las que hay desabasto.

Los colonos recordaron que con el PRD la principal manipulación del voto fue por necesidad del agua potable que enfrentan los habitantes de Coyoacán, "por eso se debe cortar el oportunismo político".

Por otra parte, se han presentado denuncias contra servidores públicos, luego de que un particular se

quejara ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México contra la alcaldía Álvaro Obregón por la entrega de 800 pesos destinados a la compra de medicamentos para pacientes con Covid-19.

El denunciante refiere que pese a la disminución de casos de coronavirus, la alcaldía lanzó esa actividad social en pleno arranque de campaña, cuyos beneficiarios comenzaron a registrarse el 5 de abril, lo que puede afectar la contienda electoral.

Afirmó que durante diciembre pasado, cuando se incrementaron los contagios, las autoridades no efectuaron una acción similar, por lo que consideró como extraña la convocatoria para recibir ese recurso, en un momento en el que han disminuido los casos.

Por otra parte, la candidata a diputada en Álvaro Obregón por Movimiento Ciudadano, Alejandra Puente, denunció que fue víctima de un asalto en el tianguis de la colonia Las Águilas.



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



En manos de TRIFE Macedonio y Morón

Mario Delgado se apostó frente al TRIFE esperando la resolución de la impugnación que interpusieron para regresar las candidaturas de **Félix Salgado Macedonio** a Guerrero y **Raúl Morón** a Michoacán.

El Tribunal dio entrada ayer y ahora estará en manos de los Magistrados analizar si el INE de **Lorenzo Córdova** tiene la razón de bajarlos porque no cumplieron con entregar su informe de gastos de precampaña, o de plano les hacen válida la figura que les asignaron que no fue precisamente pre-candidatos.

No pierda de vista que el TRIFE ya resolvió en las pasadas elecciones del 2016 dos casos similares, por ejemplo el de **David Monreal** que iba por Zacatecas y **Guillermo Favela** por Durango. Les restituyó la candidatura porque consideró que se les debía preservar sus derechos político electorales y que la sanción del INE no era acorde con la gravedad de la falta.

Entonces hay antecedente que el Tribunal les pueda restituir las candidaturas a los afectados que interpusieron el recurso, en este caso **Macedonio y Morón** y puede tener lógica si tomamos en cuenta que son reglas ya muy obsoletas que deberían modernizar.

Hemos comentado en varias ocasiones que el INE debería liberar hacer campañas sin obstáculos y eliminar los actos de campaña anticipados. Incluso dejar que fluya la publicidad gubernamental de los tres órdenes de gobierno para que se presume lo que se ha hecho y si son buenos gobiernos pues que el pueblo decida con su voto.

De nada sirven esos argumentos de querer frenar a los aspirantes, de callarlos por veda electoral, pues la realidad es que las redes sociales les dan toda la cancha de promocionarse sin que se les tenga fiscalización alguna por la simple y sencilla razón que no están reguladas o reconocidas.

En San Lázaro levantaron la voz los diputados panistas que comanda **Juan Carlos Romero Hicks**, defendieron prácticamente los embates y la ola de presión contra el INE que desataron los morenos.

El diputado **Luis Mendoza** llamó a los consejeros y magistrados sostener su garantía de legalidad, es decir no dar marcha atrás con sus definiciones y resoluciones. Que ellos confían y defienden las instituciones que le dan vida a un sistema de política renovador en el país.

Sin embargo, las reglas del INE tienen que actualizarlas, están obsoletas y los tiempos actuales exigen sin duda un sistema electoral confiable, que no sea impuesto por los partidos en una repartición de cuotas de consejeros, porque si sigue ese sistema así, no habrá autonomía y menos confianza.

Por lo pronto, con el antecedente del TRIFE en Zacatecas y Durango, en 2016 le puedo advertir que **Macedonio y Morón** tienen un pie en sus estados para competir.

DIPUTADOS AMENAZAN CAMBIAR FAMILIA POR "COMUNIDAD"

En la Cámara de Diputados que preside la priista **Dulce María Sauri** se prendieron focos rojos con una gran preocupación porque la Comisión de Puntos Constitucionales integró en un solo dictamen 48 iniciativas pendientes de análisis en materia de género para discutir las de manera conjunta.

Es la prisa que los lleva sacar pendientes porque el periodo de sesiones se termina el 30 de este mes.

La preocupación es por el contenido que se ha conocido y despertó temor que puedan los diputados de Morena con su mayoría comandados por **Ignacio Mier** llevarla al pleno para sacarla en fas trak. Pasaría al Senado y ver allá, si llega que dice el mandamás **Ricardo Monreal**.

Le cuento que en la redacción propuesta al artículo 4 Constitucional es contraria al interés de las mayorías y se advierte la necesidad a un debate político y social para conocer a fondo las implicaciones sociales y culturales, obvio, y legales de esos cambios que buscan hacer.

Lo que proponen y el impacto, es que incluso un grupo de morenistas que impulsan las reformas con sus aliados, no han querido conocer y menos analizar. Vaya una línea contraria a la del propio Presidente **López Obrador**.

Quieren, en este dictamen modificar el concepto de Familia y sustituirlo por una que denominan "comunidad familiar" con hijos y sin hijos. Desde luego que la preocupación es que esto abre la puerta como la bigamia, poligamia, poli-amor sin advertir los alcances legales y sociales que implicará esta medida. Y qué decir del reconocimiento del mismo sexo sin considerar que es un tema que compete a los estados legislar.

Que decir en esa propuesta de la autonomía reproductiva segura, cuya redacción busca en el fondo reconocer el aborto como un derecho o darle cobijo constitucional a dicha ideología que impulsan los grupos radicales.

En fin, el tema está que arde pero lo preocupante es que los diputados de oposición simplemente no pueden acceder y menos llevarla a foros con especialistas este documento que esa Comisión resguarda y nomás no se saben en qué momento lo puedan explotar.

VACUNAR A PERSONAL QUE ESTARÁ EN CASILLAS

La propuesta del PAN de **Marko Cortés** de vacunar al millón 400 mil personas que trabajaran en los centros de votación el 6 de junio, casillas y más, no está nada descabellado pues les ofrecerán, si así fuese una seguridad para desempeñarse el día de los comicios.

Para que se dé una idea del alto riesgo, ellos tendrán la responsabilidad de atender a los votantes de un padrón de 94 millones de mexicanos en edad de votar. Y sin duda habrá de todos colores y de todos sabores aunque el INE anunció que se trabaja al igual que el Instituto Electoral de la Ciudad de México con medidas sanitarias para cuidar al máximo a votantes y trabajadores.

Jachavez77@yahoo.com





Línea 13

DOLORES

• Después de que se desatara toda una polémica sobre la designación de Dolores Padierna como candidata de Morena a la alcaldía de Cuauhtémoc, se manejó la versión de que existía una división fuerte entre las y los candidatos de aquella demarcación. Y ante cuestionamientos directos de si harían campaña juntos, **José Luis Rodríguez** señaló que no están peleados y que, aunque puedan tener pensamientos diversos, harán campaña juntos. Enfatizó que “Tenemos claridad que la transformación está por encima de cualquier objetivo personal”. Finalmente precisó que ya se han reunido con Padierna y pronto harán campaña juntos.

PRESENTA RUBALCAVA COMPROMISOS

• **Adrián Rubalcava**, candidato de la

coalición “Va por Cuajimalpa” dio a conocer sus 10 compromisos de campaña, los cuales hará efectivos en caso de que sea reelecto alcalde. Entre estos mencionó: Mayor presupuesto a seguridad, a programa sociales y para los apoyos que son necesarios con motivo del Covid; pavimento, bacheo, mejoramiento de los espacios públicos, apoyo para la construcción del Hospital General de Cuajimalpa, entre otros.

RESORTES

• **Jorge Gaviño**, candidato a diputado local por el distrito 6 en GAM, hizo un llamado a las autoridades de la alcaldía para que no borren la memoria histórica de sus colonias, esto durante su visita a la plaza **Adalberto Martínez Chávez “Resortes”**. El candidato denunció que la placa de inauguración de la plazoleta en honor a “Resortes” fue retirada, además de que

las autoridades actuales de la GAM dicen no saber dónde quedó. El candidato se comprometió a acompañar a la familia del bailarín para recuperar la placa y reinstalarla en la plazoleta, pues “es parte de la cultura de Gustavo A. Madero”.

GESTIONAR REUNIÓN

• El diputado del PAN, **Jorge Triana**, solicitó a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad, gestionar una reunión urgente con la Jefa de Gobierno para que asista “al Congreso para que nos hable sobre sus ajustes con base a la veda electoral”, señaló el legislador. Además, exhortó a la mandataria a “abstenerse de operar, acompañar, respaldar o mostrar inclinaciones partidistas hacia candidatos ya sea en horarios laborales o fines de semana, en respeto al acuerdo de inviolabilidad suscrito con el IECM.



**EN EL IECM
CUIDAMOS TU
SALUD Y TU VOTO**

**CONOCE LAS MEDIDAS
SANITARIAS QUE IMPLEMENTAREMOS PARA
QUE PUEDES VOTAR ESTE
6 DE JUNIO
CON TOTAL SEGURIDAD EN:
WWW.IECM.MX/5VID**

5VID
POR UNAS
ELECCIONES

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO



**EN EL IECM
CUIDAMOS TU
SALUD Y TU VOTO**



**CONOCE LAS MEDIDAS
SANITARIAS QUE IMPLEMENTAREMOS PARA
QUE PUEDES VOTAR ESTE
6 DE JUNIO
CON TOTAL SEGURIDAD EN:**

WWW.IECM.MX/5VID



**POR UNAS
ELECCIONES
5VID**



INE

Presume Castañeda una lista incluyente

REFORMA / STAFF

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda, presumió ayer el perfil de las candidaturas de su partido para la Cámara de Diputados, a la que consideró incluyente.

“Es un orgullo que @MovCiudadanoMX ponga el ejemplo con las candidaturas para la @MX Diputados en las que prevalece la inclusión, al abrir espacios bien merecidos a personas capaces y comprometidas en construir un mejor futuro para todas y todos”, publicó en Twitter.

La vispera, el partido dio a conocer que en las listas registradas ante el INE superó las cuotas obligatorias en candidaturas de mujeres, indígenas, afromexicanos, migrantes, personas con discapacidad y LGBT+.

Esa pluralidad en su propuesta de representación ante la Cámara de Diputados, señaló, es una de las razones que refuerzan y explican su decisión de ir sin alianza con otra fuerza política para las elecciones del 6 de junio.

El partido informó que registró para candidaturas de mayoría y de representación proporcional para la Cámara de Diputados a 528 mujeres, 410 hombres, 32 candidaturas de origen indígena, 11 personas con discapacidad, nueve personas de la diversidad sexual, seis afromexicanos y cinco migrantes.





TRISTE PAPEL está jugando **Mario Delgado** al sumarse a la ofensiva del régimen en contra del **INE**. No es que la confrontación desde **Palacio Nacional** sea correcta, pero la realidad es que ya ningún exceso presidencial sorprende.

SIN EMBARGO, llama la atención que el dirigente nacional de **Morena** haya decidido entrarle al proceso de descalificación de los consejeros electorales, especialmente **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**. ¿Cuál es el interés de quitarle desde ahora legitimidad al instituto? Hay quienes creen que la **4T** se está amarrando ante una posible derrota en las elecciones de junio, que echaría por tierra el mito de la imbatibilidad morenista.

POR EJEMPLO, **Delgado** anda diciendo que al bajar a **Félix Salgado Macedonio** de la candidatura, el **INE** le está negando a los guerrerenses el derecho a elegir a sus autoridades, lo cual es un sofisma por decirlo de manera bonita. En realidad lo que hizo el instituto fue sancionar una irregularidad por parte del candidato y de su partido.

QUE EL LÍDER del principal partido político de **México** llame "un atentado contra la democracia" a la aplicación de la ley, resulta más que preocupante.

• • •

SEGÚN lo que se comenta en los chats de ingenieros de **Pemex**, el incendio de ayer en **Minatitlán** fue mucho más grave debido a la falta de mantenimiento de la planta y, para colmo, a la falta de equipo para combatir el siniestro.

DE ACUERDO con lo que dicen quienes sí saben de la talacha petrolera, el personal para combatir el incendio no sólo era insuficiente, sino que ni siquiera tenía con qué apagarlo. Tan es así que tuvieron que acudir en su apoyo cuadrillas de las petroquímicas de **Cangrejera**, **Cosoleacaque** y **Morelos**.

PERO, BUENO, seguramente **Rocío Nahle** y **Octavio Romero** dirán que las llamas eran sólo un montaje y que **Pemex** va bien, muy requetebién.

• • •

NO ES por amargarle el desayuno a **Arturo Herrera**, pero si bien la mayoría de los analistas coincide con **Hacienda** en mejorar los pronósticos para 2021, la realidad es que ese optimismo se debe al plan de reactivación en **Estados Unidos**... y no a lo que está haciendo el gobierno de **México**.

LO PEOR es que por parte del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** no parece haber interés –ni mucho entendimiento– de cómo colgarse a la locomotora de **Joe Biden**. Cosa de pensarle tantito: el billonario plan de infraestructura requiere de insumos, materiales, cadenas de abastecimiento e, inclusive, mano de obra, pero si **México** no se pone las pilas... algún otro país lo hará. Y como la **Doctrina Estrada** no da para comer, de algo deberían servir esos 3 mil 152 kilómetros de frontera, ¿no?



Suspenden spot

La Comisión de Quejas del INE ordenó suspender un spot de MC en el que acusa a la candidata del PAN a la gubernatura de Chihuahua, Maru Campos, de recibir sobornos. Los consejeros consideraron que si bien hay un proceso abierto contra la aspirante, no existe constancia de que una autoridad concluya que cometió corrupción.

Érika Hernández



‘Le pudo mucho’

Cómo se nota que a la Secretaria de Gobernación le pudo mucho que el INE impidiera a los candidatos a Gobernador por Morena para Guerrero y Michoacán seguir en la contienda electoral por no haber presentado sus informe sobre sus gastos de precampaña, de acuerdo con la ley, al asegurar que “la neutralidad no sólo compete a los Gobiernos, también a las autoridades electorales” y urgir también a la discreción.

Me sorprende siendo ella doctora en Derecho y ex Ministra de la SCJN, debiendo ser la imparcialidad y objetividad sus principales características en este tipo de declaraciones y comprender plenamente la función constitucional del árbitro electoral.

RAMÓN SERRANO BÉJAR / Coyoacán, CDMX



La democracia se nos puede acabar si no la cuidamos: INE

El árbitro no puede quedarse callado y debe intervenir desde ahora, afirma el consejero presidente Lorenzo Córdova, al participar en el programa **Con los de Casa de EL UNIVERSAL**

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Al aclarar que el Instituto Nacional Electoral (INE) no tiene ningún problema con el presidente Andrés Manuel López Obrador ni con Morena, el consejero presidente Lorenzo Córdova advirtió que el árbitro no puede quedarse callado y debe intervenir desde ahora para desmontar todas las narrativas que falsamente estén queriendo construir la idea de que hay una cancha desapareja.

Durante su participación en el programa *Con los de Casa*, de EL UNIVERSAL, Córdova Vianello aseguró que sin lugar a dudas el actual proceso electoral se desarrolla en un contexto de amedrentamiento a la autoridad electoral pocas veces visto en la historia democrática del país.

“Nunca habíamos visto un ambiente de amedrentamiento y de tonos en contra del árbitro como los que estamos escuchando en estos días. Hay quien dice que el árbitro debe morir, una frase muy democrática por cierto. Hay quien dice que hay que exterminar al árbitro, en fin, son tonos poco pertinentes, poco tolerantes, poco democráticos en medio de la contienda más grande de la historia, pero el árbitro ahí está, cumpliendo su trabajo y siendo incómodo para quien viole la ley, y lo seguiremos siendo”, dijo.

El presidente del INE expresó su confianza en que las descali-

ficaciones al órgano electoral obedezcan sólo a meras estridencias, pues advirtió que en una democracia los tonos de los discursos tienen que estar cuidados “porque la polarización nunca es deseable, pero es un dato real sobre todo en una contienda electoral, pero cuando está aderezada de los tonos de intolerancia que hoy estamos viendo, es riesgoso para todos.

“Si no cuidamos todos lo que hemos construido bajo la premisa de que puede mejorarse, e incluso debería mejorarse, se nos pueden ir esas conquistas de manera imperceptible, sin darnos cuenta, de entre las manos. Así que sí, la democracia se nos puede acabar si no la cuidamos”, advirtió,

al tiempo de remarcar que soplan vientos muy delicados para la democracia en general, en México y en el mundo.

Alertó que el embate contra la autoridad electoral “instiga las peores expresiones que pueden darse en la política, que pueden ser incluso expresiones violentas en el ámbito verbal y por supuesto que pueden anteceder, ojalá y no ocurra, yo confío mucho en los actores políticos y en la sabiduría de los ciudadanos que apostaron, han apostado y refrendan su apuesta por la democracia, acciones violentas. La violencia es la negación de la democracia, incluso la violencia verbal, por eso hay que cuidar los tonos”, dijo.

Al equiparar las elecciones con

un encuentro deportivo, señaló que el escenario ideal sería un árbitro discreto, un árbitro que pase de manera imperceptible en el juego, en el ring, en la pelea: “Pero cuando los jugadores juegan al límite o transgreden las reglas del juego, evidentemente el árbitro tiene que verse, si no el juego se descompone. Tiene que verse llamando la atención, tiene que verse sacando tarjetas, tiene que verse haciendo cumplir las reglas del juego”, aseveró.

Al defender la actuación del INE al cancelar el registro de los morenistas Félix Salgado Macedonio o Raúl Morón, recordó que en el órgano electoral se toman decisiones colegiadas, no de un solo consejero. Además, recordó que de 2018 a la fecha no ha cambiado esencialmente nada, “es el mismo árbitro que está haciendo valer las mismas reglas que en su momento planteó para que la cancha fuera pareja y el juego pudiera desarrollarse conforme lo demanda la Constitución”.



En la emisión del programa, donde atendió preguntas del panel integrado por los periodistas David Aponte, Maite Azuela, Héctor de Mauleón y Juan Pablo Becerra-Acosta, el consejero presidente enfatizó que las decisiones que han generado polémica fueron avaladas por nueve votos a favor, de los cuales tres fueron de los nuevos consejeros.

Puntualizó que la decisión de cancelar candidaturas a partir del incumplimiento de la presentación de los informes de precampaña fue avalada por nueve votos en lo general y por siete para retirar el registro, entre ellos los de los nuevos consejeros. ●



Los periodistas Juan Pablo Becerra-Acosta, David Aponte, director editorial de EL UNIVERSAL; Héctor de Mauleón y Maite Azuela conversaron con Lorenzo Córdova.

LORENZO CÓRDOVA

Consejero presidente del INE

“Cuando los jugadores juegan al límite o transgreden las reglas, evidentemente el árbitro tiene que verse, si no el juego se descompone”

“Nunca habíamos visto un ambiente de amedrentamiento y de tonos en contra del árbitro como los que estamos escuchando en estos días. Hay quien dice que el árbitro debe morir”





Una presidencia de showman

Nuestro presidente sería un gran showman, claramente su vocación pasa por la generación de escándalos. López Obrador se ha vuelto un maestro en las cortinas de humo, en las cajas chinas, en los distractores baratos que vende carísimos.

Ahora, el objetivo fue el periodista Carlos Loret de Mola, que ha develado una importante cantidad de corruptelas e ineptitudes de la 4T, ninguna de ellas, por cierto, desmentida a cabalidad por la oficina presidencial.

Nuestro presidente apuesta al populista más clásico, al que divide a la ciudadanía en “pueblo bueno”, todos los que están a su favor y en “conservadores”, todos los que osan cuestionar, criticar o disentir con sus políticas.

López Obrador no tiene vocación de demócrata, la pluralidad no es la esencia del showman sino, más bien, la de imponer una única verdad, construir la realidad en los límites de su espectáculo.

Como hombre de entretenimiento sería un éxito, pero por desgracia como político será el autor de un país que verá erosionar sus libertades.

Hoy se respira cierto nervio entre algunos críticos del Presidente, es ya muy conocida su mecha corta y su talante autoritario, basta un guiño de desaprobación

de su oficina para que una oleada de represalias brote del poder contra quien ose molestarle.

Un showman no requiere contrapesos, un showman solo vive de aplausos, un showman no debería de ser presidente.

López Obrador se radicalizará cada día más en su necesidad de imponer su visión de la realidad, el presidente que tuvo todo para pasar a la historia como un gran conciliador terminará recordado como el gran destructor de la democracia mexicana.

Los medios serán uno de sus más importantes adversarios, su actuar es de manualito: sembrar desconfianza entre la población contra cualquier institución autónoma, desde el INE hasta una página web.

No sé si logrará su cometido, estas elecciones serán muy importantes para empezar a imaginar el rumbo que tomará el país durante los próximos años.

Sin embargo, la destrucción que hasta el momento ha dejado el lopezobradorismo en las instituciones democráticas no será fácil de recuperar.

Temo que aún falta mucho para lo peor.

De Colofón.- El Tribunal Tapete se apresta a regresar la candidatura para Félix Salgado y Raúl Morón, poco importa la ley, mucho importa quedar bien con el

Emperador. ●

[@LuisCardenasMX](#)

Como hombre de entretenimiento, AMLO sería un éxito, pero como político será autor de un país de libertades erosionadas.



Incertidumbre en Palacio

ALFONSO ZÁRATE

Hay preocupación en Palacio Nacional. A menos de dos meses de la cita ante las urnas, no les salen las cuentas. La convicción que tenían de que las elecciones del 6 de junio serían un paseo triunfal, hoy no dan para el jolgorio.

Los cambios en el humor colectivo y los inciertos resultados les generan insomnio. Quizás en sus propios estudios de opinión o reportes de inteligencia, son varios los indicios de que algo anda mal en el frente electoral, tal vez porque finalmente empiezan a pesar los cientos de miles de muertos por la pandemia, el terror que imponen en muchísimas regiones las bandas criminales, la falta de medicamentos que angustia a las familias de los enfermos y la pérdida del patrimonio y del empleo.

El primer indicio de ese miedo es la terquedad del presidente de incidir en el ánimo de su clientela, negando su condición de presidente de todos los mexicanos. La advertencia de que la oposición quiere derrotarlos en las urnas “para quitarle el dinero a los pobres”, es su manera de llamarlos a acudir a las urnas y votar por los candidatos de Morena para defender sus pensiones y apoyos. Esto se refuerza con su anuncio de que una vez transcurridas las elecciones dará otro incremento sustantivo a las pensiones para los adultos mayores.

En el mismo sentido va el llamado “Acuerdo para la democracia”, que propuso para comprometer a las autoridades federales, estatales y municipales a hacer algo “excepcional”: cumplir lo que ordenan las leyes: no

meter la mano en los procesos electorales. Seguramente las experiencias recientes en las elecciones en Coahuila e Hidalgo, donde se impuso el PRI, les mostraron que los programas sociales poco pueden hacer ante la operación a ras de suelo de los gobernadores. Pero el primero en incumplir el Acuerdo ha sido el propio presidente de la República, unas cuantas horas fueron suficientes para que volviera a la carga y se asumiera no como el jefe del Poder Ejecutivo sino como el líder real de Morena.

Lo tercero es la precipitación con la que el presidente y sus operadores en el Congreso de la Unión

están aprobando iniciativas para apuntalar su proyecto. Como ocurrió con las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica en el Senado, no pueden permitir que la discusión razonada difiera aprobaciones que tienen que salir ya, aunque presenten vicios de inconstitucionalidad. Les urge trastocar el andamiaje jurídico porque temen que en la próxima legislatura ya no tengan los votos suficientes.

En cuarto lugar está la ofensiva para desprestigiar e intimidar al Instituto Nacional Electoral (INE). El gerente de Morena, Mario Delgado, habla incluso de la posibilidad de extinguirlo. Detrás de esta campaña para vulnerar al árbitro parece estar la idea de construir una narrativa que sirva para explicar resultados adversos: “nos robaron las elecciones”.

Todo esto revela el miedo o, al menos, la incertidumbre que en estos días domina en Palacio Nacional respecto del resultado electoral del 6 de junio. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

Les urge trastocar el andamiaje jurídico porque temen no tener los votos suficientes en la próxima legislatura





CONFIDENCIAL

Consejeros del INE, a cuentas a San Lázaro

Morena y sus partidos aliados cumplirán su amenaza y, con su mayoría en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, ordenaron citar a comparecer a los 11 consejeros del INE. Debido a que son nombrados y votados exclusivamente por los diputados, los de la 4T pidieron a la Junta y a la Mesa Directiva “tener a la brevedad una reunión con los consejeros”. Se quejaron de que los lineamientos que el árbitro estableció para las campañas “son abusivos; la oposición puede criticar al Presidente y nosotros no podemos defenderlo”. “Nos quieren amarrados de pies y manos y amordazados, y eso no es posible, hacer una campaña así no es posible”. El choque con **Lorenzo Córdova** viene todavía más fuerte, advierten.

Crece obituario en la Cámara

Cada vez es más alto el número de fallecimientos por Covid-19 que se anuncia en el pleno de la Cámara de Diputados. Con 592 casos positivos desde que inició la epidemia, con 27 defunciones –dos legisladores y 25 empleados– y 103 contagios de diputados y 489 trabajadores, ayer de nuevo se pidió un minuto de silencio en la sesión por la muerte de dos empleados más y por familiares de tres legisladores. Sin embargo, los diputados se pasean por el salón de plenos y toman la palabra en el podio, sin cubrebocas, continúa la presencia masiva en tribuna –como en la aprobación de la nueva ley eléctrica– y se mantienen las conferencias colectivas sin temor a nada. Ya se verá si en la tercera ola de Covid hay precaución para la aprobación de las leyes de hidrocarburos y contra el *outsourcing*.

Cubrebocas electorales

Concediendo el privilegio de la duda al aspirante a diputado federal por el partido Redes Sociales Progresistas **Alfredo Adame**, quien se estaría “chingando” nomás 25 millones de pesos por la venta de mascarillas 3M tipo 1860 y no de los recursos –dice– para la campaña, resultó todavía más interesante la respuesta de la firma estadounidense, que no sólo se desmarcó de la transacción, sino que aclaró que ese tipo de cubrebocas no se distribuye de manera masiva ni a particulares. Por lo que el actor, de todos modos, estaría incurriendo en falsificación, fraude o cualquier otra práctica ilegal, aprovechando la emergencia sanitaria.

Libros como enchiladas

Parece que la Secretaría de Educación Pública, que encabeza **Delfina Gómez**, ya se dio cuenta que hacer los libros gratuitos no es como hacer enchiladas, pues después de ser fuertemente cuestionados por sus planes para rediseñar los libros de texto a capricho de Palacio Nacional... que diga, al vapor, se requiere hacer, según se explicó ayer, “de manera gradual” y por un equipo de “profesionistas”. Aunque no cesan en sus intenciones de rediseñar los primeros 16 libros para el próximo ciclo escolar 2021-2022, ya por lo menos presumen un cronograma.

Candidatos y violencia. Las paradojas

Vaya paradoja desafortunada la que se vive en el proceso electoral en términos de violencia. Por una parte, un comando armado privó de la libertad al candidato del PRD a la presidencia municipal de Tihuatlán, Veracruz, **Gregorio Gómez Martínez**. Y, mientras tanto, en Nuevo León, **Raúl Cantú de la Garza**, candidato de MC a la alcaldía de Salinas Victoria, fue detenido en un operativo de la Sedena y la FGR acusado de delitos contra la salud, delincuencia organizada y violación a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos. Resulta que el abandonado naranja estaba en posesión de droga y armas largas. Inquietante panorama.

No a violencia contra las mujeres

El Senado ayer suscribió con ONU Mujeres un convenio de colaboración para impulsar propuestas legislativas que fortalezcan las medidas para erradicar la violencia de género en el país. El documento fue firmado por el presidente de la Mesa Directiva, **Eduardo Ramírez**, y **Belén Sanz Luque**, representante en México de ONU Mujeres. En el acto, se guardó un minuto de silencio, a propuesta del senador Ramírez, a la memoria de Victoria Salazar, mujer salvadoreña de 36 años que fue asesinada por policías en Tulum, “en un brutal exceso de la fuerza”, el pasado 27 de marzo.





El plato de lentejas de doña Olga

El fallido intento del obispo Onésimo Cepeda por ser candidato dejó, sin embargo, una cosa buena. En rueda de prensa de hace unos días dijo que no cambiaría su ministerio por una candidatura, que sería como vender a su progenitora por un plato de lentejas. Al final el señor Cepeda canceló sus aspiraciones políticas, pero no está de más agradecerle el habernos recordado tan oportuno pasaje bíblico, ése donde Esaú cede un tesoro –la primogenitura– por un guisado; porque hay quien sí acepta trueques de esa naturaleza, como la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Como se sabe, Sánchez Cordero fue ministra de la Corte. Se retiró –se jubiló– con (digamos) buena fama luego de su carrera judicial. Hoy, sin embargo, presta su nombre, su (digamos) prestigio a un gobierno que apearea, un día sí y otro también, todo aquello que existía antes del 1 de julio de 2018.

Ayer por la mañana en Palacio Nacional, Andrés Manuel López Obrador cargó en contra del Poder Judicial. No se ahorró des-

calificaciones y de plano decretó que antes de los esfuerzos de su administración no había en México algo digno de ser llamado Estado de derecho. Junto al Presidente estaba Olga Sánchez Cordero, que cobra pensión por los años que pasó en ese Poder Judicial *chueco*. Esto, entre otras linduras, dijo el mandatario ayer. Uso la transcripción oficial de lopezobrador.org:

–“También imagínense el caso del señor Caro Quintero, 27 años sin sentencia. ¿Qué hacía el Poder Judicial? ¿Cómo va a

estar una persona detenida sin una sentencia? ¿Qué pasaba? ¿Era sentencia preventiva? ¿Cómo se...?”

–Olga Sánchez Cordero: “Era prisión preventiva”.

–Presidente Andrés Manuel López Obrador: “Prisión preventiva. ¿No había elementos?, ¿por qué no se resolvía? Por eso el amparo y la libertad. Y una vez que sale, a buscarlo de nuevo porque viene la exigencia de Estados Unidos de que

no se debió liberar, pero legalmente procedió el amparo.

Este otro asunto del señor Vallarta (del caso Cassez), lo

mismo, 14 años sin sentencia. ¿Cuántos hay así? ¿Cuántos?

Entonces, sí se requiere una renovación del Poder Judicial. Esto tiene que ver con jueces, tiene que ver con magistrados, tiene que ver con la Suprema Corte de Justicia.

Y que haya un auténtico Estado de derecho, porque no había Estado de derecho y todavía falta que haya un auténtico Estado de derecho, era un Estado de chueco y a veces de cohecho. Entonces, si no tenemos legalidad, si no hay un auténtico Estado de derecho, no vamos a salir adelante”.

Nuestro sistema de justicia estaba muy lejos de ser perfecto o siquiera digno antes de 2018. En eso tiene razón AMLO. Pero lo que hemos visto en estos dos años apunta a todo menos a una panacea. En otras palabras, ni todo era terrible, ni los indicios de cómo se maneja hoy la



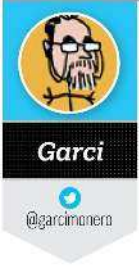
justicia es fantástico o siquiera prometedor.

Quizá si Sánchez Cordero no estuviera entretenida con su plato de lentejas, ése donde dice que es una secretaria de Gobernación, aunque en realidad no tenga cartera, podría ayudar al Presidente a mejorar nuestro sistema de justicia, rescatando lo bueno –poco o mucho– que había, corrigiendo lo mucho que hace falta de mejorar, y usando para ello el poder presidencial y su experiencia de ministra, hoy puesta al servicio de montajes mañaneros contra periodistas y embates contra el Instituto Nacional Electoral. Fue una ministra, hoy es una corista. Que le aprovechen sus lentejas.

Al menos Onésimo Cepeda tuvo conciencia de que era mejor retirarse antes de perderlo todo en un mal trueque.

*Sánchez Cordero
fue una ministra,
hoy es una corista.
Que le aprovechen
sus lentejas*





Genio y figura...



Diputados se resisten a soltar sus bonos

LOS QUE NO.

De los 213 diputados en funciones, 153 sí pidieron a la presidencia de la Cámara baja que les retiren el apoyo económico.

Debido a que la Cámara de Diputados dejó esa decisión a la libre voluntad de los legisladores, un 30% de los diputados federales que buscan reelegirse se resiste a dejar los apoyos públicos que reciben para aprovecharlos en sus campañas.

De los 213 diputados en funciones y que ya están contemplados por sus partidos para reelegirse en los comicios del 6 de junio —de acuerdo con las listas del INE—, sólo 153 pidieron ayer a la presidencia de la Cámara de Diputados que les retiren los recursos de apoyo.

Estos 60 legisladores restantes buscan mantener los fondos para asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte, hospedaje y

para la elaboración y presentación de sus informes de actividades.

Los 153 —100 de Morena, 26 del PT, 9 del PRI, 7 del PAN, 6 del PES, 3 del PVEM y 2 de MC— solicitaron ayer a la presidencia de la Mesa Directiva su “deseo de renunciar al apoyo económico”.

La solicitud de licencia para los que buscan la reelección también se dejó a la libre decisión de los legisladores, por lo que pueden continuar

en sus curules. Y aunque algunos ya solicitaron licencia y otros están por hacerlo, entre legisladores de la oposición trascendió que algunos diputados presionan a sus suplentes para que los apoyos que reciben sean para sus campañas.

Los lineamientos acordados entre la Cámara de Diputados y el INE establecen que los diputados que buscan reelegirse “deberán abstenerse de realizar propaganda político-electoral o promoción personalizada a través de los medios de comunicación institucionales, o utilizar recursos públicos de la Cámara, ya sean humanos, materiales, digitales o económicos”.

— Victor Chávez





**Javier
Aparicio**
Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

Imparcialidad del árbitro

Recordemos que las leyes electorales vigentes son reglas del juego que coordinan las decisiones y expectativas de los actores políticos, sean estos votantes, candidatos o líderes partidistas.

El pasado martes 6 de abril, durante el arranque de la producción de boletas electorales en los Talleres Gráficos de México, ocurrió un intercambio peculiar entre Olga Sánchez Cordero, exministra de la Corte, senadora con licencia y actual secretaria de Gobernación, y Lorenzo Córdova, presidente del Consejo General del INE.

En su intervención, Córdova señaló, más allá de los detalles propios del evento, que “el INE es el árbitro de las contiendas y, como tal, está obligado a garantizar la equidad y la imparcialidad en las mismas, así lo hemos hecho y así lo seguiremos haciendo. Y es en esa calidad de árbitro de las elecciones que llamamos a los actores políticos a respetar las reglas”.

En su intervención, Sánchez Cordero señaló que “siendo la *neutralidad* una obligación de los gobernantes, también lo es de las autoridades electorales, administrativas y judiciales”. Parafraseando a José Woldenberg, añadió que “el árbitro no busca el aplauso público, sino el cumplimiento de las reglas del juego. La premisa es muy clara: por definición, el árbitro es *neutral* o no es árbitro” y, además, éste debía ser “eficiente y discreto”.

El consejero coincidió con las palabras de la secretaria, pero añadió que “ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones a la ley, sino todo lo contrario: frente a ello debe ser estricto y puntual”. Advirtió que, “aunque haya quienes confundan la aplicación de la ley con sesgos o actitudes parciales, lo cierto es que el árbitro seguirá aplicando las leyes y garantizando la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral”.

Al día siguiente, en un tono mucho menos cordial que el anterior y durante un plantón frente a las instalaciones del INE, el presidente de Morena, Mario Delgado, expresó su in-

conformidad por la supuesta actuación parcial de consejeros “que pretenden quitarle al pueblo de Guerrero el derecho a decidir quién los gobierna”. Añadió que “no podemos permitir una regresión en nuestra vida democrática”.

¿Cómo interpretar estos hechos? Para empezar, recordemos que las leyes electorales vigentes son reglas del juego que

coordinan las decisiones y expectativas de los actores políticos, sean estos votantes, candidatos o líderes partidistas. No debería ser difícil de explicar que los candidatos deben cumplir con las reglas del juego de una democracia constitucional. Y si las reglas no se aplican o si éstas se aplican de manera parcial o discrecional, se debilita la democracia.

El árbitro electoral hizo un llamado a que los actores políticos respeten las reglas que ellos mismos (no el árbitro) redactaron y, en su caso, juraron cumplir al protestar sus cargos. Mismas reglas, por cierto, que les permitieron llegar al poder. ¿Por qué cuando el árbitro recuerda que su obligación constitucional es aplicar las reglas vigentes, incluyendo posibles sanciones, otros actores acusan parcialidad en su contra?

Las campañas apenas comienzan y el agravio del partido en el gobierno es que algunas docenas de sus candidatos no consiguieron el registro por no cumplir ciertos requisitos de ley. El Tribunal Electoral resolverá (esperemos que pronto) si la actuación del INE fue adecuada o no, pero el líder partidista advierte que no permitirá una “regresión democrática”. El Presidente mismo ha descalificado nu-



meras veces al árbitro (su pecho no es bodega), pero la secretaria de Gobernación pide que el árbitro sea “discreto”.

Por años, desde la oposición, los líderes del PRD, muchos de los cuales ahora militan en Morena, exigieron con ahínco —antes, durante y después de diversos procesos electorales— que se cumpliera la ley, que no se favoreciera a los partidos en el gobierno y que hubiera una cancha pareja en la contienda electoral. Algunos de estos reclamos acabaron reflejados en reformas electorales.

Sin embargo, hoy que son gobierno —que cuentan con la bancada con mayor sobrerrepresentación en décadas, cuando tienen a su disposición financiamiento público y acceso a radio y televisión mucho mayores a los de cualquier otro partido gobernante en los últimos veinte años, cuando aventajan holgadamente en encuestas nacionales—, presionan al árbitro con plantones y amagues retóricos que, en el fondo, parecen exigir un trato especial: que los requisitos de ley, las reglas del juego conocidas y aceptadas por todos al inicio del proceso electoral no aplican a sus candidatos y candidatas.

¿Por qué cuando
el árbitro
recuerda que
su obligación
constitucional
es aplicar las
reglas vigentes,
incluyendo
posibles
sanciones, otros
actores acusan
parcialidad
en su contra?



REELECCIÓN

Diputados renuncian a apoyos legislativos

POR XIMENA MEJÍA E
IVONNE MELGAR
nacional@gtmm.com.mx

De los 213 diputados que buscarán su reelección, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), 154, es decir, el 72.3%, renunció a los apoyos económicos a los que tienen derecho en la Cámara de Diputados.

La presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri Riancho, dio a conocer los oficios de diputadas y diputados que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021 y de quienes desistieron del apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio del año en curso.

154

DIPUTADOS

dejarán de recibir apoyo económico por asistencia legislativa, atención ciudadana y transporte.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Pese a pandemia, 206 mil aceptan encabezar casillas

Hoy habrá un sorteo
para seleccionar a
alrededor de 118 mil

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

A pesar de la pandemia, para la elección federal del 6 de junio en la Ciudad de México, 206 mil 534 ciudadanos que cumplen con los requisitos manifestaron su intención de convertirse en funcionarios de casilla.

De ese universo, alrededor de 118 mil serán designados hoy vía sorteo, para estar presentes en las 13 mil 111 mesas receptoras de votación, informó el Instituto Nacional Electoral.

En entrevista, Donaciano Muñoz Loyola, titular de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, reconoció que, al arranque del proceso de capacitación, luego de que

se visitó a un millón tres mil 595 ciudadanos derivados del primer sorteo para integrar las mesas directivas de casilla, se observó cierta incertidumbre debido a la situación de emergencia sanitaria.

Sin embargo, dijo, la situación cambió al conocerse la labor que significa el integrar la casilla, que es parte de la cadena de confianza de las elecciones.

“No ha sido la pandemia un factor de significancia para que haya cambiado las condiciones para este proceso electoral, más bien al contrario, y en eso me parece que la ciudadanía ha estado a la altura de lo que

para este proceso electoral se requiere y podamos tener unas elecciones libres y en el tiempo en que se necesita para efecto de una Cámara de Diputados plenamente integrada”, dijo.

El observador electoral es relevante porque a través de ellos la sociedad ve cómo la autoridad electoral organiza el proceso.”

DONACIANO MUÑOZ

LOYOLA

JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INE



Foto: Daniel Betanzos



BRIGADAS RECIBEN SOBANTES

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló ayer que eventualmente se aplican dosis sobrantes a los brigadistas que participan en el plan nacional de vacunación en la ciudad.

“En este caso se esperaba al último minuto, cuando ya no hay ningún adulto mayor en la fila, y (si) ya había un número determinado de vacunas que ya se había descongelado se aplica a las brigadas”, expuso.

La mandataria capitalina señaló que en ningún momento se ha dado prioridad a las personas encargadas de atender y apoyar a los adultos mayores que acudieron a recibir su primera dosis de la vacuna contra covid-19.

“No se aplicó a las brigadas como inicio en ninguna de las ocasiones, sino siempre al final del día y evitando que ninguna vacuna pudiera ya no aplicarse, sino que se aplicara a las brigadas, que además está

establecido como un criterio del Programa Nacional de Vacunación”, expuso.

Ya en marzo pasado personal de salud fue inoculado en el Palacio de los Deportes con vacunas sobrantes, informó en su momento el director general de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark.

Sobre el 17 por ciento de los adultos mayores registrados en el padrón electoral que no acudió a recibir su primera dosis, Sheinbaum indicó que no tienen una razón exacta, pero que podría tratarse, en su mayoría, de casos de cambio de residencia que no fueron notificados ante el INE.

— Wendy Roa

Otra oportunidad

Los adultos mayores que no fueron vacunados pueden llamar a Locatel (55 56 58 11 11) para obtener una cita y ser inmunizados en próxima fecha.



MORENA INTERPONE RECURSO ANTE IEE

Impugnan candidatura de Campos

POR CARLOS CORIA RIVAS
Y ENRIQUE SÁNCHEZ
nacional@gimm.com.mx

Morena presentó ante el Tribunal Estatal Electoral (TEE) una impugnación contra la candidata del PAN a la gubernatura de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván.

El juicio de impugnación es por la resolución del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, el cual avaló el registro de la candidata panista, quien el pasado 1 de abril fue vinculada a proceso por el delito de cohecho.

El 3 de abril, en sesión del pleno se aprobó la candidatura de Campos como candidata del PAN-PRD a la gubernatura de Chihuahua, la cual, aseguran, fue ilegal por el proceso de vinculación a proceso y haber sido acusada legalmente de un delito.

BAJAN SPOT QUE LA CALUMNIA

En tanto, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró procedentes las medidas cautelares para frenar la difusión de un spot que calumnia a la candidata de la coalición Nos une Chihuahua, al considerar que existe una alusión directa sobre hechos que no han sido juzgados, puesto que se incluye la aseveración de que la quejosa "recibió a manos llenas sobornos de César Duarte".

Durante la deliberación de este caso, los consejeros

consideraron que las expresiones trascienden una crítica fuerte de la carrera política de la candidata, por lo que debe protegerse la presunción de inocencia en tanto no haya fallo judicial.

Maru Campos denunció al partido MC por la difusión en Facebook del promocional

No hay lugar en Chihuahua, en el que, a juicio de la quejosa, se le calumnia al atribuirse delitos relacionados con sobornos y corrupción.

"Si bien la Comisión no ignoró que es un hecho notorio que la candidata está hoy sujeta a un proceso penal por posibles hechos delictivos, el promocional realiza imputaciones directas que están aún bajo proceso", determinaron.

Le dan la razón

El INE frenó ayer un spot contra Maru Campos al considerar que existe una alusión directa sobre hechos que no han sido juzgados.

10.3**MILLONES**

de pesos, presuntamente, recibió la candidata por sobornos de César Duarte.





Foto: Especial

El pasado 1 de abril, la candidata del PAN a la gubernatura de Chihuahua, Maru Campos, fue vinculada a proceso por el delito de cohecho.





Número cero

José Buendía
Hegewisch

Ubuendia@gimm.com.mx

Campañas de la desilusión

Las campañas de la oposición no alcanzan a descifrar la popularidad de **López Obrador** y la ventaja de Morena en las elecciones más grandes de la historia en el país. Sus estrategias y oferta de candidatos reflejan que no ha podido desligarse de la imagen de corrupción y privilegios, a pesar del castigo de 2018 a los partidos tradicionales y del desgaste del primer trienio de gobierno. Las mismas élites se reciclan en un viaje circular cada vez más enquistado en las cúpulas partidistas, algo que Morena comienza a repetir con el uso extensivo de la reelección con los liderazgos designados para acuerpar al Presidente.

A pesar de querer verse como examen de la mitad del mandato, las elecciones del 6 de junio llevan la marca de agua de la desilusión que hace del escándalo y la descalificación la estrategia para atraer votos rápido y fácil. El gobierno y su partido piden el voto para retener el Congreso y evitar que el regreso de los conservadores descarrile el proyecto de la 4T, mientras la oposición llama a las urnas como última convocatoria para "salvar" al país del desastre. Comparten la idea de que el conflicto es atención y, por tanto, imprescindible para lograr influencia en un electorado ávido de frases de las que pende que el país no caiga en un hoyo negro.

El recurso discursivo de la confrontación ha dado altos réditos, sobre todo al Presidente, que supo leer el hartazgo de las urnas en 2018 y la desconfianza por la corrupción endémica en los gobiernos de la alternancia. Lo que lo ha llevado a hacer de la polarización una política de diferenciación y legitimación de su proyecto, aunque los resultados en seguridad, economía o manejo de la pandemia sean pobres. La aprobación presidencial, en que descansa la expectativa electoral de Morena, se trata de explicar por un "efecto teflón" refractario a la mala gestión, sin

que la oposición se atreva a ver que la película que protege su imagen es que la mayoría lo percibe mejor que los de antes, a

pesar de las fallas. Hay muchas explicaciones para esta contradicción, pero las mismas encuestas revelan una valoración diferenciada entre el gobierno y su liderazgo.

Lejos de encontrar las claves de su respaldo, las dirigencias del PAN, PRI y PRD optan por reforzar su control y reciclar liderazgos grises que se asocian más a la omisión y al abandono de la ciudadanía de los últimos gobiernos que a su discurso de "salvadores de la patria". La alianza parcial de los partidos mayoritarios sin más bandera que evitar el "regreso autoritario" no se tradujo en renovación de viejas caras panistas, como las de **Santiago Creel** y **Margarita Zavala** o la "privatización" de candidaturas en el equipo del priista **Alejandro Moreno** y su equipo cercano. Y la de los nuevos partidos, que apuestan por estrategias de escándalo publicitario, como la candidatura de un obispo como **Onésimo Cepeda**, ligado a los privilegios del poder, o actores que hacen de las campañas un *show* de la corrupción, como **Alfredo Adame**, para ilustrar el discurso presidencial.

Hacia las urnas, el Presidente radicaliza su discurso y envía a sus huestes la señal de dividir el país entre el apoyo al cambio y la resistencia. La veda electoral le impide intervenir en la campaña, pero, como anticipan, con los artilugios del lenguaje seguirá linchando a todos los que juzgue adversarios u obstáculos al objetivo de ganar el Congreso. Desde la mañana seguirá orientando la confrontación política contra el INE, los medios y todos a los que pueda endosar el calificativo de conservadores, incluidos los que disputarán el voto a Morena en las urnas, aunque no los nombre.

La campaña arranca con Morena a la cabeza, con la



posibilidad de revalidar como partido mayoritario en el Congreso, aunque con menor votación que en 2018 y sin mayoría absoluta. La perspectiva es que el resultado del 6 de junio deje un poco más empantanado el escenario político y más elevados niveles de polarización. Ello expone la profunda crisis de la oposición, que no se cierra sólo con unirse, sin otro proyecto que arrebatara el Congreso al Presidente o adoptar sus estrategias para que todo parezca diferente, aunque la alternativa se resume como el regreso a lo de antes y, con ello, allanase a su descalificación.

La campaña
arranca
con Morena
a la cabeza, con
la posibilidad
de revalidar
como partido
mayoritario en
el Congreso,
aunque con
menor votación
que en 2018 y sin
mayoría absoluta.



Un instituto democrático nacional

ABRAHAM NUNCIO

En su ensayo sobre el Instituto Federal Electoral, John Ackerman (*Los organismos autónomos en México*) analiza sólo sus primeros seis años. Allí consigna la atención internacional que despertó su estructura y funcionamiento. Se lo veía como modelo de gestión democrática especializado en elecciones. Su popularidad lo hizo objeto de rápida fama a raíz de las elecciones federales de 1997, donde el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

Su impulso inicial empezó a agotarse en 2003. Pronto, con el fraude electoral de 2006, su desmonetización saltó a la vista. No fue capaz de asegurar la limpieza prometida en sus lemas durante la campaña electoral. Desde entonces, a la población, y específicamente a los electores, vive diciéndoles que la democracia está en el voto. Votar y conquistar la democracia, binomio indisoluble. En 2012 refrendaría el engaño. La democracia no es sólo elegir autoridades periódicamente. Las elecciones no son siquiera la parte sustantiva de la democracia.

A preparar y administrar la elección se ha reducido la institucionalidad del INE. Y a pelear su presupuesto. La democracia es cara, dijo su titular. Al serle reducido tal presupuesto amenazó cobrárselas en las elecciones a la 4T. Lo ha intentado con inexpugnable ánimo de venganza.

De una elección a otra en este siglo, la ausencia de métodos democráticos en los partidos para elegir a sus dirigentes a responsabilidades orgánicas o a candidatos a cargos públicos se ha hecho cada vez más acentuada y hasta grotesca.

En las campañas en curso rumbo al 6 de junio la invalidez política en la mayoría de los candidatos ya suena a escándalo en más de un caso. Pero como eso es, aparentemente, territorio exclusivo de los partidos, el INE no hace otra cosa que palomear o rechazar, incluso en calidad de fiscal, a los candidatos que buscan obtener el registro de este organismo para poder competir en la disputa.

Encabezada por el grupo intelectuales que antes se proclamó abogado de la libertad de expresión, la oposición con alma de derecha ha salido a defender al INE del titular del Ejecutivo federal. Para ello se valió de un acarreo de fir-

mas de políticos y empresarios. ¿Por qué no trabajadores? Las señas clasistas fueron inocultables. Las causas de los trabajadores no encajan con las suyas. Ellos no forman parte de su idea de la democracia.

Entre los fines que le asigna al INE el artículo 105 del Cofipe está el que se refiere a la contribución al “desarrollo de la vida democrática”, así como el de

coadyuvar a la difusión de este tipo de cultura.

Con reducir la vida democrática a las elecciones e invertir en publicidad y en algunas ediciones debe sentirse justificado ese instituto. Desde otra mirada que no sea la suya, no puede justificarse en absoluto.

No para inaugurar la democracia en un país con las desigualdades del nuestro, pues la democracia nada tiene que ver con la exclusión de la gran mayoría de la riqueza producida por ella misma; sí para crear condiciones de gestión democrática, empezando por los partidos políticos. Para ello se requiere de un organismo autónomo diferente del INE.

Un organismo así no tendría que intervenir en la vida interna de los partidos. Bastaría con dar seguimiento a sus actividades en lo que hace a sus relaciones entre base y dirección y entre decisiones tomadas en la cúpula por el grupo dirigente, sin una efectiva participación en ellas de su militancia, y las decisiones tomadas colectivamente en su asamblea a partir del debate y mediante métodos democráticos. Y dándoles publicidad. Una suerte de Inegi, aparte de organizar elecciones.

Los partidos, hasta ahora, no educan ni cívica ni políticamente a la población, que sólo los conoce por los rostros de sus candidatos, por sus declaraciones mediáticas o por la actuación de sus miembros cuando éstos ocupan cargos de elección.

La población podría hacer una evaluación adecuada de los partidos fuera de las coyunturas electorales, episodios donde los trucos publicitarios y las gesticulaciones nublan las realidades de su militancia y de la vida partidaria, si tuviera información puntual sobre sus prácticas y los criterios democráticos con que las realizan.

Qué porcentaje de su presupuesto gastan los partidos en formar y capacitar a sus militantes para ser candidatos a algún puesto o cargo; cuánto de ese porcentaje lo utilizan en extensión cívica, social y de defensa de causas populares. Porque, llegado el momento, sus candidatos quieren ser objeto de una gran popularidad, misma que suelen encargarle

a los mercatécnicos. En torno a qué debaten los partidos respecto de los grandes problemas nacionales, de los estados y municipios. Qué ideas tienen y de qué manera las difunden sus militantes. Qué iniciativas han tenido aquellos que cumplen responsabilidades públicas.

Saber, de conjunto, qué partidos tienen mayor o menor práctica democrática. Y no conocer a los partidos sólo en temporada de elecciones. De esta pobreza es responsable en buena medida el INE. Remontarla sería el cometido de un instituto nacional democrático.

Los partidos, hasta ahora, no educan cívica ni políticamente a la población



DELITO ELECTORAL ● MAGÚ



Renuncian a sus apoyos 162 diputados que buscan reelegirse

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Luego que el Instituto Nacional Electoral (INE) validó el registro de 213 diputados federales que buscarán la reelección, la mesa directiva de San Lázaro recibió la solicitud de 162 legisladores para renunciar a los recursos que reciben de manera mensual por apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y para los informes de actividades, que ascienden a 74 mil pesos mensuales por cada uno.

Desde noviembre del año pasado, el pleno aprobó una disposición para que los legisladores que busquen la reelección adopten dichas medidas en busca de evitar el uso de recursos públicos en sus intenciones de ganar nuevamente una curul.

En la sesión del Consejo General del INE del sábado pasado se expuso que son 99 los legisladores que buscarán repetir al ser postulados por una coalición y 114 por un partido en lo individual.



Señala coincidencia entre priistas y Lorenzo Córdova

Los priistas, haciéndose de un aparente triunfo en Coahuila e Hidalgo en las elecciones del año pasado, y Lorenzo Córdova, con sus cuestionables decisiones en el seno del Instituto Nacional Electoral, creen que se han salido con la suya.

Lo único que lograron fue poner sus malas artes en evidencia, todo un catálogo de trampas para conseguir un objetivo, *haiga sido como haiga sido*.

Fernando Quiroz Nácar



TRIBUNAL ELECTORAL
REVISA SEIS QUEJAS
Morena ha presentado seis impugnaciones en contra de la decisión del INE de cancelar el registro de sus candidatos.



**ARTURO
SÁNCHEZ
GUTIÉRREZ****ARTICULISTA INVITADO****PROFESOR INVESTIGADOR, ESCUELA
DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO
TECNOLÓGICO DE MONTERREY**

LOS OTROS DATOS DEL INE

Los ataques contra el INE se han convertido en parte de la estrategia electoral de Morena. El objetivo es muy claro: ganar la atención en plena campaña y preparar el escenario para un discurso en el que, si ganan, fue a pesar del INE, y si pierden, el responsable es el mismo INE. Lamentablemente, *esa batalla* no permite ver los otros datos, los verdaderos avances del INE y de nuestra democracia este 2021.

Basta revisar los acuerdos recientes del Consejo General del INE para constatar la fortaleza de la institución. La atención se concentró en la aplicación de la ley que impidió al INE permitir que prosperara la candidatura de Félix Salgado Macedonio, entre otros candidatos. En medio del escándalo, se diluyó la importancia de las acciones afirmativas que pidió el INE a los partidos para registrar candidaturas. Los partidos, además de respetar la paridad de género, tuvieron que presentar 30 candidaturas indígenas, ocho candidaturas de personas con discapacidad, cuatro fórmulas de personas afroantillanas, tres de la comunidad LGBTTTIQ+ y cinco mexicanos migrantes, residentes en el extranjero. En democracia, garantizar este tipo de medidas fortalece la representación ciudadana y permiten que los derechos de todos se respeten.

Por eso, junto con la expansión de los derechos ciudadanos, se vuelve igual-

mente importante garantizar la correcta rendición de cuentas de todos los partidos, precandidatos y candidatos durante cada etapa del proceso electoral. No puede haber derechos sin obligaciones y, en democracia, la rendición de cuentas es una responsabilidad imperativa.

Los otros datos del INE muestran que se ha exigido a todos los candidatos que presenten su declaración 3 de 3 contra la violencia de género. En medio del empoderamiento de la mujer y del incremento

de situaciones, lo mínimo era que el INE exigiera que los candidatos no hayan sido personas condenadas o sancionadas por: 1. violencia familiar y/o doméstica. 2. por delitos sexuales contra la libertad sexual y 3. por ser una persona deudora alimentaria morosa. Si el INE tiene éxito con estas medidas, quien llegue a la Cámara de Diputados, del partido que sea, podría impulsar leyes que busquen acabar con la inequidad de la mujer en México. Parece que en el INE, estos datos son los que cuentan si pensamos que la democracia es mucho más que sólo instalar casillas y contar votos.

Resulta paradójico que, en este contexto, por exigir el respeto a las normas, se solicite desaparecer al INE o se cuestione su neutralidad. Lorenzo Córdova tiene razón: "Ser neutral no significa ser omiso o indiferente frente a las violaciones a la ley". Mientras los inconformes como Félix Salgado Macedonio, pernoctan en las puertas de las instituciones electorales, sin haber rendido cuentas y acusado (no sentenciado) de delitos sexuales, los otros datos del INE muestran su verdadero actuar democrático.

@ARTUROSANCHEZG





**Por Francisco
Rodríguez**

ÍNDICE POLÍTICO

Del teleprompter de EPN, al *chícharo* de López Obrador

El palaciego Presidente de México, el que a diario porta el cuchillo callejoneo de las “mañaneras”, recién enseñó sus miserias y a sus titiriteros. El emperador no sólo anda ya ostentosa-mente desnudo por la vida, sino que trae el chícharo en la oreja. Pa’ que no se equivoque en seguir destruyendo a México.

Descubierto por los *youtubers*, el meme y la imagen empezaron a hacerse virales y hoy son del dominio público. Han causado una carcajada realmente impresionante. Tanto que se criticó la manipulación neoliberal de la imagen de los próceres para tropezar con una piedra aún peor.

El cambio es radical: se brincó del desaseado uso del te-

leprompter de Peña Nieto, por el cual se solucionaban los problemas de aprendizaje y dicción del neoliberal empoderado por Televisa, al uso del carpero chícharo de la *Cuarta Corrupción*. Algo es algo.

LOS TITIRITEROS DEL “CAUDILLO”

En el pasado reciente nunca se supo quién o quiénes redactaban los exabruptos que repetía ante sus públicos el venido de *Atracomulco*, pues se trataba de un procedimiento más sofisticado. Podían haber sido cualesquiera de los centenares de plumas y asesores que el toluquita tenía en Los Pinos resguardados también por armas mortíferas de alto poder.

Con relación a quienes redactan las basuras, amenazas,

improperios y mentiras del llegado de Tepetitán además de los redactores y columnistas

de *La Jornada* se tiene la certeza de dos personajes clave, *E-pig-menio* Ibarra y *Varguitas* -Damián Alcázar-, pues son fácilmente identificables en el puñito de gente que tienen acceso al titular del Poder Ejecutivo.



Son ellos los nuevos teóricos de esa manipulación a distancia, los nuevos dueños de ese pandero, los titiriteros que manejan a placer al *Titino* de la carpa bufá. Los ventrílocuos de la destrucción, los infiltrados de última hora en un equipito de mentecatos sin idea ni brújula de país.

DEFIENDEN A LAS DICTADURAS LATINOAMERICANAS

Esos titiriteros son los que se están enriqueciendo a base de destripar el juguete, los que hacen al alfeñique de Palacio Nacional lanzar sus diarias bravatas y amenazas de muerte contra el aparato productivo, los derechos humanos, las empresas inversionistas de energías limpias, los productos de petróleo.

Los que defienden las dictaduras latinoamericanas y les rinden honores de ordenanza, las credenciales digitales de votación que pueden modificar en segundos la voluntad popular, los del golpeo al Instituto Nacional Electoral y a los organismos autónomos.

Los que defienden las iniciativas de blanqueo de dinero en el Banco de México, los derroches suntuarios en las obras faraónicas, el incremento bestial a dos billones de pesos de la deuda externa, los “préstamos” a fondo perdido a los periodistas paniaguados y hasta la impresión recién descubierta de

moneda falsa, inflacionaria, al servicio del fraude electoral.

SUS GUIONES SON DESECHABLES Y DE CUARTO TALÓN

Son, también, los que promueven y ejecutan las contrataciones de mercenarios guatemaltecos, centroamericanos y cubanos para formar los cerrojos de seguridad y las guardias pretorianas en torno al “caudillo”, los que refuerzan psicológicamente sus afanes de reelección presidencial.

Los que apoyan sus sentimientos absurdos sobre su lucha en favor de los pobres, su envalentonada postura panfletaria en contra del imperialismo, que ahora es más de izquierda que cualquier postulado mañanero de la *Cuarta Corrupción*.

Guiones desechables de cuarto talón, mentiras obscenas de la realidad, defensa de posturas dictatoriales, apoyos teóricos de la militarización sobre la acción de gobiernos civiles, ataques a Artículo 19, para que no defienda asesinatos de periodistas. Apoyos a la desaparición de las comisiones nacionales que existían en la materia.

Ataques directos a la víctimas de delitos de alto impacto, represión y violencia contra las mujeres, satanización de las redes sociales en las cuales han sido vencidos en toda la línea, junto con sus carísimas granjas

de bots. Manejo de todas las encuestas cuyos manipuladores ya no saben dónde meter la cara de vergüenza.

DEL HOMO VIDENS AL HOMO CHICHARUS

Y es que mientas ellos quieren usar el término de aceptación y no de aprobación, las últimas mediciones realizadas en las plazas electorales más importantes del país revelan una caída en picada de los candidatos de Morena. Monterrey, Chihuahua, Puebla, Veracruz, Toluca, y un largo etcétera así lo atestiguan.

Occultamiento de las vergüenzas que hicieron pasar a México las fuerzas dirigidas a frenar a los migrantes en la frontera sur, sometidas y humillada por contrabandistas y miembros del gobierno chapín. Los soldados nacionales, secuestrados y rebajados, protagonizaron otra mancha diplomática marca llorarás.



Pero en las “mañaneras” se sigue brincando de la civilización a la cultura, como de la tecnología al trapiche, como de la industria agropecuaria a las recuas, como brincar del homo sapiens al *homo videns* del teleprompter, para caer en el *homo chicharus* de la *Cuarta Corrupción*. Vamos requetebién.

NO NECESITAMOS CHÍCHAROS PARA NADAR

Y así estamos: copados por criaturas que le tienen aversión a los procesos del pensamiento, así como a los significados del lenguaje. Que tratan de sustituir el mecanismo cerebral del recuerdo o a la inventiva por el alcahuete chicharo.

México no merece a estos infiltrados y mercenarios ni a quienes se les parezcan.

Somos un país con grandes valores y no necesitamos *chicharos* para nadar.

¿No cree usted?

Índice Flamígero: El miércoles 10 de marzo, Kenia López Rabadán, senadora del PAN, dio a conocer que el presidente Andrés Manuel López Obrador usa un apuntador o *chicharo* en sus conferencias mañaneras para recibir información, por lo que ironizó sobre las declaraciones del mandatario federal afirmando que se alegra que “sus burradas no son todas propias”. ¿Qué se dijo? A través de su cuenta de Twitter, López Rabadán compartió una fotografía con un gran acercamiento a la oreja de López Obrador, en la que supuestamente se observa un aparato de comunicación a través del cual le transmitirían la información al Presidente. “Ver esta foto me da un poco de alegría, porque sus burradas no son todas propias... ¡qué bueno! Eran muchas, demasiadas, en exceso para una sola persona”, twitteó.

<http://www.indicepolitico.com>

indicepolitico@gmail.com

@IndicePolitico

@pacorodriguez

El cambio es radical: se brincó del desaseado uso del teleprompter de Peña Nieto, por el cual se solucionaban los problemas de aprendizaje y dicción del neoliberal empoderado por Televisa, al uso del carpero chicharo de la Cuarta Corrupción.





#OPINIÓN

AMLO
NECESITA
AIRE

**A mí me queda más clara una cosa:
las necesidades del país no le interesan. La
prioridad son sus rencillas y resentimientos**



no me refiero al de las jeringas sin vacuna. Hablo de que el presidente López Obrador toma aire para seguir escudándose en el pasado, pues en el presente no ha logrado nada. Y es que un gobierno sin resultados positivos, que sólo se mide en millones de desempleados, miles de muertos y una

destrucción sistemática de instituciones, no es para presumir.

Sólo así se entiende que haga un montaje y use otra puesta en escena —que sucedió hace cuatro sexenios—, en lugar de encarar las crisis. La económica, la de desabasto de medicinas, la de vacunas a *cuentagotas*, y la del sistema democrático alentada por la secretaria de Gobernación.

Por montajes la 4T no se queda corta: rifar un avión sin avión, domar pandemias mientras se incrementan los contagios, presumir caminos que se deshacen, decir que se cuenta con vacunas anti COVID para andarlas mendigando por el mundo, firmar un convenio por la democracia cuando existe el INE, pedir la extradición de Emilio Lozoya para dejarlo libre, etcétera.

Su propia vacunación es un montaje. En un principio dijo que no se vacunaría, porque tiene anticuerpos (eso ¡NO es razón para dejar de inocularse!). Que luego siempre sí. Que después lo hará.

Tal vez dada su “gran fuerza moral y no de contagio” sí se contagió, y ahora “la población le ha regalado inmunidad” y podemos seguir perdiendo el tiempo.

La vacunación del Presidente es importante. Es fundamental (igual que lo es que use cubrebocas) por-

que sería ejemplo para millones como él —y para otros más jóvenes— que están temerosos con respecto a inocularse.

Pero como el Presidente requiere aire, lo anterior pasa a segundo plano. Y mejor reestrena la historia de Florence Cassez.

¿Sabrán que Carlos Loret de Mola se disculpó y dio cuenta, judicialmente, respecto de su participación en todo aquello?

López Obrador le brinda un regalo a la francesa. El que haya sido puesta en libertad en razón de que se violentó su debido proceso, no equivale a que haya sido declarada inocente.

Valdría la pena que la ciudadanía viera un video de AMLO externando su opinión en ese momento sobre Olga Sánchez Cordero en relación al caso judicial paralelo que se le siguió a Israel Vallarta, quien sigue preso por el delito de secuestro.

Eso sí, ayer AMLO tuvo a los médicos, en un evento para condecorarlos, contemplando su infame espectáculo.



Amí me queda más clara una cosa: las necesidades del país no le interesan. La prioridad son sus rencillas y resentimientos.

Y todo el aire que requiere Andrés Manuel para continuar generando cortinas de humo tiene una estrategia que ya delineé: generar odio y polarizar, y que todos hagamos eco de ello.

Tristemente, eso es lo que hacemos. Los que mejor se apegan a su guión somos sus críticos y con nota sobresaliente.

Nos enredamos en sus montajes y omitimos señalar lo que en realidad importa: el primer mandatario debe vacunarse en contra de recurrir al pasado para silenciar problemas de su gobierno. Llegó el momento de exigirle que tome aire, pero para enfrentar la realidad que se afana en ocultar.

**Nos enredamos
en sus montajes
y omitimos
señalar lo
importante**

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / [@MALOGUZMANVERO](https://twitter.com/MALOGUZMANVERO)





El que se ríe se lleva

En las llamadas elecciones intermedias, hoy veremos cómo se llevan los candidatos y sus afines en plena campaña, la guerra sucia se ha quedado chiquita, la agresión entre contendientes que se disputarán los cargos de gobernadores, diputados federales y locales y alcaldes el 6 de junio, es de alto grado de letalidad en la mega elección.

Los estados que cambiarán a su gobernador son: Baja California, después de dos años de Gobierno, Jaime Bonilla concluye su mandato; Baja California Sur, que ha vivido la alternancia con diferentes partidos, Carlos Mendoza Davis dejará el cargo; en Campeche, que siempre ha sido priista, Carlos Miguel Aysa entregará la gubernatura; Chihuahua, que al interior del PAN vive un conflicto entre Javier Corral, gobernador saliente y la candidata de su partido Maru Campos, vinculada a proceso por el caso de la nómina secreta; y en Colima, entidad que no ha experimentado la alternancia y es gobernada por el priista José Ignacio Peralta.

Los otros estados son: Guerrero, gobernado por el priista Héctor Astudillo, que en este momento vive la cancelación de la candidatura de Félix Salgado Macedonio de Morena por no cumplir con los requisitos ante el INE, además de acusaciones de abuso sexual; Michoacán, que gobierna el perredista Silvano Aureoles, en donde se vive un escenario similar al de Guerrero, pero en el caso michoacano, el candidato sí cumplió con todos los requisitos, fue su partido el que operó de forma extemporánea; Nayarit, que encabeza el panista Antonio Echevarría, deja el cargo después de 4 años; Nuevo León, que tiene un gobernador que llegó por la vía independiente, Jaime Rodríguez Calderón *El Bronco*, que termina su mandato en medio de acusaciones por el uso de em-

presas fantasma cuando buscó la Presidencia; Querétaro, gobernada por Francisco Domínguez del PAN; San Luis Potosí, gobernada por Manuel Carreras del PRI; Sinaloa, otra de las entidades que no ha vivido la alternancia y concluye su administración Quirino Ordaz, que ha vivido crisis por fenómenos naturales y violencia de la delincuencia organizada; Sonora, que gobierna Claudia Pavlovich y Zacatecas que gobierna Alejandro Tello.

En Baja California, Marina del Pilar Ávila de Morena encabeza las preferencias. Jaime Bonilla, actual gobernador, señaló que Jorge Hank es miembro del Cártel Jalisco Nueva Generación, acusación que está obligado a probar.

Al dar inicio a su campaña por la gubernatura de Baja California, Jorge Hank Rhon, del Partido Encuentro Solidario (PES), dijo que ninguna de las acusaciones tienen importancia "si tomamos en cuenta que hasta se inventan videos para echarme la culpa ¿Qué más pueden decir?". Señaló que se enfocará en propuestas, en escuchar a la gente y buscar juntos la solución a cada uno de los problemas que tiene la entidad fronteriza, una de las más violentas, sin inversión federal y por supuesto, carentes de un buen Gobierno.

Por eso titulé esta columna "El que se ríe se lleva" y seguiré esos actos de campaña, que no se comprometen con la ciudadanía.

SUSURROS

1. Olga Sánchez Cordero, titular de Gobernación, pidió al INE que sea un árbitro discreto y neutral. La respuesta la tuvo de inmediato, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, dijo que ser discreto y neutral no significa ser omiso en el cumplimiento de la ley.

2. En la Cámara de Diputados votarán en el pleno el tema del outsourcing el 13 de abril.



Panistas piden al INE y Tribunal Electoral impedir acoso de Morena

[Eloísa Domínguez]

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados se manifestó contra Morena y sus descalificaciones hacia el Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral, organismos autónomos que defienden la democracia del país.

El legislador Luis Mendoza señaló que tras suscitarse varios conatos de intimidación por parte de Morena y sus candidatos, ha hecho un llamado a los consejeros y magistrados de ambas instancias a sostener su garantía de legalidad y no permitir acosos.

“Las y los diputados de Acción Nacional confiamos, respetamos y defendemos a las instituciones que dan vida a un sistema de política renovador en México, pero repudiamos los intentos de sobresaltar a la Constitución por necesidades personales de militantes del partido en el poder”.

Resaltó de la Carta Magna es muy clara en reconocer que todo ciudadano tiene la oportunidad de brindar un servicio social al país por medio del sistema democrático actual, pero no con amagos ni reproches que incitan a la violencia colectiva.

El panista pidió a los partidos a conducirse con respeto hacia los entes que dan fortaleza al sistema político del país, con el único objeto de ampliar la gama de alternativas que les den a los mexicanos mayor confianza para robustecer al Estado de Derecho.

Sobre el caso de la candidatura de Félix Salgado Macedonio, Luis Mendoza consideró que no se trata de doblegar a las instituciones, sino de apegarse a los criterios que rigen a la autoridad que da certeza, como lo hace el PAN y otros partidos de oposición.

“La lucha por un país de oportunidades se hace con ideas fuertes que puedan tener alcance en la agenda pública, y la 4T ya tuvo casi tres años para hacerlo y canjeó esa prioridad por la descalificación y los insultos”.

Esas actitudes, dijo Luis Mendoza, fracturaron la cotidianidad de México en su intento de prosperar y estar a la altura de otras naciones de primer mundo, donde se respetan los derechos humanos. Hay economías sólidas y se generan contrapesos ideales para robustecer al Estado, señaló.





• PULSO
POLÍTICO

Por **Francisco
Cárdenas Cruz**

Se agrava violencia física y verbal

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Día a día, la violencia física y verbal se agravan a lo largo y ancho de la República sin que no sólo no haya nada ni nadie que lo impida, sino que, al contrario, en el caso de la segunda, se propicia deliberadamente, aun cuando estén en riesgo las elecciones federales y estatales de junio próximo, “se aplacen por la pandemia”, según propuso la Organización Panamericana de la Salud o, de plano, se cancelen, que parece ser la intención de dirigentes, legisladores y militantes del partido en el Gobierno.

La primera, que impunemente originan los cárteles de la droga, uno de los cuales, al parecer intocable, se da el lujo de realizar desfiles de vehículos y hombres con armas de alto poder y vehículos blindados en ciudades, municipios y comunidades, sin que ninguna de las fuerzas armadas desplegadas en ellas lo impida y, otra, que arreció en cuanto se iniciaron las campañas electorales, en las que el blanco de dirigentes y militantes de Morena es el Instituto Nacional Electoral con la pretensión de “desaparecer” al árbitro de la contienda.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El mal ejemplo de “mandar al diablo las instituciones” cunde en las filas de Morena y algunos de los que aspiran a gobernar sus estados, y a los que el INE les retiró las candidaturas, como son los casos de Félix Salgado, en Guerrero, y Raúl Morón, en Michoacán, no han dudado en seguirlo, aun cuando no son los únicos. Ya que otros postulados a diputaciones federales o locales y cargos municipales, incumplieron reportar sus gastos de precampaña al árbitro del proceso.

Con Mario Delgado, presidente de su partido al frente, tanto el senador guerrerense con licencia, como el michoacano, exdirigente de la CNTE, junto con centenares de seguidores, presionan y amenazan con emprender juicio político a consejeros del INE, y encabezaron plantones tanto frente al INE como en el Tribunal Electoral, cuyos magistrados deberán ratificar o revertir lo acordado por aquellos.

Tal acción parece ser un primer “ensayo” de violencia morenista, de lo que seguramente pretenderán llevar a cabo al anochecer del domingo 6 de junio, si la votación de sus candidatos a diputados federales no logran conservar la mayoría y el control de la Cámara de Diputados, que es lo único que le interesa al fundador de Morena, más que ganar cualquier gubernatura, sea Nuevo León, Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Michoacán o Baja California, o las demás que estarán en disputa.

A estas alturas del sexenio, ningún intento distractor mañanero, aun “montajes” de antaño, evitará que se informe lo que ocurre y agrava en el país, sea violencia electoral; masacres diarias; escasez o “errores humanos” en la aplicación de vacunas; desapariciones de familias o más feminicidios.



Ignoran medidas

● EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y MOVIMIENTO CIUDADANO HAN INCUMPLIDO CON LAS RECOMENDACIONES DEL INE EN TAMPICO, TAMAULIPAS, PUES HAN CONVOCADO A MILITANTES Y SIMPATIZANTES A ACTOS EN LOS QUE NO SE MANTIENE UNA SANA DISTANCIA, INDICÓ LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL 8 DISTRITO ELECTORAL, MARÍA DE LA LUZ ESPINOZA HERNÁNDEZ. **CARLOS JUÁREZ**





**DIAMELA
ELTIT**



La escritora chilena Diamela Eltit (Santiago, 1947) es la ganadora del Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 2020, otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Secretaría de Cultura Federal. " Felicito a la escritora Diamela Eltit, quien ha ganado el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en Idioma Español. Mujer que puso a la literatura como cuerpo para navegar entre la dictadura en Chile. La suya es una literatura de la memoria y el deseo", escribió Alejandra Fraustro.



**FÉLIX
SALGADO**



Tras perder su registro como candidato a gobernador, el senador con licencia ha participado en manifestaciones en Guerrero y la Ciudad de México para presionar, exigir, que se le devuelva su candidatura a gobernador a sabiendas que incumplió la Constitución. Ha recurrido a las extorsiones, bravatas y manipulación de sus seguidores para tratar de imponer su candidatura, misma que le fue retirada por el INE, por no presentar gastos de campaña.



APUNTES INCÓMODOS

MARUAN
SOTO ANTAKI

@_Maruan



Ética y parodia

El maniqueísmo intenta ofrecer como batalla ideológica la defensa de un candidato que ni cumplió con los requisitos que impone la ley, ni sobre el que la ética admite protección alguna. Recordatorio de que aquí no hay ley que cuide lo que la ética no presta. Podremos tener cuantas leyes gusten, pero ninguna tendrá efecto sin la ética mínima que lleva a cumplirlas.

Un país que tiene demasiadas deudas consigo mismo corre el riesgo de convertirse en una parodia de sí a cada elección. El candidato acusado reiteradamente de violencia sexual es abrazado por el presidente de su partido porque lo gandalla es una condición habitual de lo mexicano. El único argumento es la popularidad, teoría del *rating* aplicada nuevamente a la vida pública sin importar los costos a su paso. Si un político argumenta su popularidad por encima de la ley, le convendría admitir la nulidad de sus principios y convertirse en botarga de carnaval.

Una sociedad con nociones democráticas limitadas evita entender la democracia como una forma de gobierno, en la que su supervivencia política es conducida por la ley. Solo en una sociedad con suficiente desapego a la ley como manera de convivencia, es natural, hasta cierto punto, que un presidente y su partido actúen entre los márgenes de dichas relaciones.

Hay una crítica de las instituciones que no equivale a conocer o mucho a menos entender su funcionalidad. El ataque disfrazado de crítica representa nuestro culto a la falta de cultura cívica. La virulencia contra el INE es indicio de la mala relación con la historia por parte de quien dice conocerla, que tampoco es entenderla.

Amenazar al árbitro cuando aplica la ley enaltece la maña, perpetúa una tradición que la sitúa por encima de lo legal. Reconocimiento de que en México la ley está para rebasarla.

En un país estancado en su presente, las elecciones distan de ser una apuesta cívica por el futuro. México

actúa sobre la marcha sin marchar.

A la defensa de la tribu le sigue el Estado convertido en mala cantina. Nos hemos negado a aceptar que si hay falta de confianza en la democracia representativa no es en la democracia de quien desconfiamos, sino que exhibe las fallas de nosotros los representados. —

En un país estancado
en su presente, las
elecciones distan
de ser una apuesta
cívica por el futuro





Aeroméxico con oxígeno

Parece que lo peor está pasando en el sector de líneas aéreas, en especial en México con Aeroméxico. En marzo, reportó un aumento en el tráfico de pasajeros de 12.3% con 1.17 millones de pasajeros vs 1.0 millón que transportaron en marzo de 2020 cuando a mediados de ese mes, se decidió el cierre de las actividades, cierre de fronteras y en algunos casos, cierres de rutas de vuelos entre algunos países, lo que perjudicó a Aeroméxico en mayor medida.

Sin duda, a partir de ahora, tendrá fáciles comparativos en abril, mayo y junio (2T '21), donde se registraron entre 140 y 240 mil

pasajeros mensuales, mientras que de julio a diciembre de 2020, registró desde 500 mil hasta un millón ciento doce mil pasajeros por mes.

Es por ello, que consideramos que esta aerolínea quizá está pasando, en lo operativo, a mejores condiciones. No obstante, el **Chapter 11** le está ayudando a reestructurar toda la compañía incluyendo probablemente a su base de accionistas. Ahora, **Apollo** se convierte en un accionista financiero y operativo. Este camino financiero mejora un poco, pero llevará mucho tiempo todavía, donde dominará la austeridad.

Se está orientando más a un **mercado nacional**, en donde la demanda de asientos registró un aumento de 41% en marzo, aprovechando también el período de Semana Santa.

SIGUE LA PRESIÓN EN EL SECTOR MINERO

La pelea por el contrato colectivo en la mina **San Rafael**, en **Cosalá**, Sinaloa, complica

aún más su reinicio de operaciones. La presión que ha ejercido el **Subsecretario del Trabajo**, **Alejandro Salafrañca**, para imponer al controvertido líder sindical, **Napoleón Gómez Urrutia** como representante de los trabajadores de esa mina.

La concesión de la explotación pertenece a un grupo profesional, la canadiense **Americas Gold and Silver**, que encabeza **John Davidson**, ha sufrido todas las contingencias posibles, o mejor dicho, normales en nuestro país, desde el derecho de piso de parte de la delincuencia organizada, hasta las garras de los sindicatos.

El secuestro de las instalaciones de la Mina de **Cosalá** por parte del sindicato minero que encabeza **Napoleón Gómez Urrutia**, tiene más tintes de una operación de estado que un conflicto laboral. **Carlos Pavón**, líder del **Sindicato Nacional Minero Metalúrgico Frente**, denuncia que la **STYPS** de **Luisa María Alcalde**, la de **Bienestar** y **Segob** de **Olga Sánchez**, buscan operar a Favor de **Napoleón**

para que les deje la totalidad del **Contrato Colectivo de Trabajo**, en francas violaciones a la **Ley Federal del Trabajo** y del **Convenio 87 Laboral** (no intromisión en la vida interna de los sindicatos) signado en el **TMEC**.

DÍA CLAVE EN MICHOACÁN

Después de que a finales de marzo el **Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE)**, retirara el registro de **Raúl Morón Orozco** a la candidatura al Gobierno de **Michoacán** por **Morena**, debido a que no presentó en tiempo su reporte de ingresos y gastos de precampaña, al interior de **Morena**, con **Mario Delgado**, se barajea la designación esta misma semana de **Carlos Torres Piña** para la candidatura, pues de acuerdo con los últimos sondeos, aventaja con el 15% de aprobación; por lo que, incluso desde **Palacio Nacional** han depositado plenamente su confianza en el diputado federal, y ya tendría el aval del mismo Presidente.



[¿SERÁ?]

Los motivos del lobo

Este miércoles, 163 legisladores de todas las fracciones parlamentarias hicieron llegar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados su carta de renuncia a los apoyos legislativos, que no a su dieta, pues buscarán, o bien reelegirse o algún otro cargo de elección. Establecieron plazos que van del 1 de abril al 15 de junio, pero la lista podría ampliarse aún más. Esos recursos alcanzarían una cifra cercana a los 40 millones de pesos y representarían ahorros para la Cámara baja que el Comité de Administración tendrá que definir cómo gastar. Los mal pensados dicen que no es que los diputados sean muy honestos, sino que, al no haber apoyos legislativos, no hay materia para que el INE les meta lupa a sus gastos... ¿Será?

Información errónea

Cuando se dio a conocer que iniciaban las campañas del 2021, parece que al presidente de Morena, **Mario Delgado**, no le quedó claro que era en busca del voto y mediante la exposición de propuestas. Nos aclaran que entendió que era contra el INE o contra los consejeros **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**. Y es que si uno revisa sus declaraciones de los últimos días las propuestas se han visto rebasadas por los ataques. ¿Será?

Revisión poco eficaz

Dicen que a los activistas, colectivos, políticas y candidatas de todos los partidos sorprendió y molestó la decisión de algunos consejeros del INE que decidieron el fin de semana pasado que la revisión de los formatos contra la violencia de género se hiciera solo de forma muestral. Lo anterior, porque a pesar de que todos los participantes del próximo proceso electoral están obligados a presentar su 3 de 3, el anuncio de que no se examinará la totalidad de los formularios deja abierta la posibilidad de que se cuelen algunos candidatos que hayan incurrido en actos violentos contra las mujeres. ¿Será?

Se meten en la fila

Luego de que circularan videos en las redes donde se ven a personas menores de 60 años recibir la vacuna contra el Covid-19 en la CDMX, la Secretaría de Salud capitalina, que lleva **Olivia López**, aclaró que en el Programa Nacional de Vacunación se establece que al final de cada jornada se puede aplicar el fármaco a brigadistas y personal de seguridad, en caso de que queden dosis descongeladas. No obstante, nos comentan que en últimos días se ha registrado la llegada de grupos organizados de personas ajenas a las unidades de vacunación que asisten para ser inoculados no solo en la entidad gobernada por **Claudia Sheinbaum**, sino también en varios municipios del Edomex, que lleva **Alfredo del Mazo**. ¿Será?

¡Silencio, ya!

Tras el anuncio de la soldado **Alexa Bueno**, youtuber de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que renunció por acoso laboral por parte de algunos de sus compañeros, la dependencia no hizo ningún señalamiento. Las órdenes se acatan. ¿Será?



Se disfrazan de ancianos, los vacunan, caen y van a proceso

ALMA PAOLA WONG CARLOS VEGA

— Dos treintañeros apostaron al ingenio, recibieron la vacuna disfrazados de ancianos, uno incluso en silla de ruedas, pero el uso de documentación ajena y la suspicacia de un Siervo de la Nación en Coyoacán acabaron con su carrera de estafadores, por lo que fueron sometidos a proceso con prisión preventiva. PAG. 13

A proceso, dos que se disfrazaron de ancianos para obtener la vacuna

Caso en Coyoacán. Ambos treintañeros recibieron la inmunización contra covid-19 al presentarse con documentos apócrifos; los acusan de usurpación de identidad

CARLOS VEGA Y ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Un juez de control vinculó a proceso a los dos hombres que se disfrazaron de personas adultas mayores para engañar a las autoridades y así, conseguir la vacuna contra covid-19 en la alcaldía Coyoacán.

Se trata de Christian Alberto 'N' y Rubén 'N', quienes fueron llevados a proceso por su probable participación en los delitos de usurpación de identidad y falsificación o alteración y uso indebido de documentos, ya que habrían exhibido registros apócrifos que los identificaba como personas adultas mayores, con derecho a ser beneficiarias del biológico.

Durante la audiencia inicial, el juez determinó que los ahora imputados deberán permanecer con la medida cautelar de prisión preventiva justificada; además, fijó el plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Investigaciones señalan que ambos sujetos acudieron, el 27 de marzo pasado, a un centro de

vacunación instalado en Calzada de la Virgen, colonia Alianza Popular Revolucionaria, donde presuntamente exhibieron impresiones de actas de nacimiento y CURP que, posiblemente, corresponden a dos familiares directos de Rubén.

Este último habría presentado la documentación que corresponde a su padre, mientras que Christian Alberto habría entregado los de un tío mutuo.

Lo anterior fue descubierto por una servidora pública federal, quien observó a los imputados en una actitud inusual y sospechosa, después de que fueron vacunados y se encontraban en el área de observación.

Además, independientemente de que ambos utilizaban los dispositivos de seguridad sugeridos por la autoridad de salud -cubrebocas, careta y guantes-, ambos portaban sudaderas con gorro y lentes oscuros que les cubrían los rostros.

Al requerirles nuevamente sus documentos, se estableció que estos posiblemente eran

falsos, por lo que posteriormente fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes les decomisaron dos credenciales del INE y dos comprobantes de domicilio.

Con caretas: Sheinbaum

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, confirmó el caso de los dos jóvenes disfrazados de adultos mayores y los vinculó a las incidencias que se han presentado en la capital del país en torno a la vacunación de personas que no les corresponde turno.

“Fueron dos chicos, uno de 30 y otro de 35 años, los cuales utilizaron documentación de alguna otra persona, es usurpación de identidad y ya, al final del proceso de vacunación, una compañera, servidora de la nación, se dio cuenta que no coincidía, fue cuando se llamó a las autoridades”, relató.

Agregó que los jóvenes acudieron con cabello teñido de blanco y caretas para evitar ser reconocidos por su edad.



Cristina Cruz, delegada federal de vacunación, detalló que el delito que se les fincó a los jóvenes fue usurpación de identidad ya que presentaron documentos de otras personas. —

Una servidora pública los observó en una actitud inusual y sospechosa



Christian Alberto “N” y Rubén “N” se tiñeron el cabello de blanco, usaron sudaderas y lentes oscuros para ocultar su rostro. ESPECIAL





Por Eleazar Flores

ESPACIO ELECTORAL Segob contra INE

VOZ PRESIDENCIAL-. “El árbitro debe ser discreto”, pidió la secretaria de Gobernación Olga Sánchez... “Pero no omiso”, respondió el presidente del INE, Lorenzo Córdova, en el evento presidido por ambos, el martes.

Hasta los más inocentes saben que la voz de la responsable de la política interior es el sentir del Presidente de la República, quien le trae ganas al INE.

Lo anterior ocurrió en el evento en el que se informó de la impresión de más de 110 millones de boletas electorales que se emplearán en las elecciones federales intermedias del 6 de junio para renovar la totalidad de integrantes de la Cámara Baja, además de 14 gobernadores, alcaldes y diputados locales.

Con la espada desenvainada, la jugosamente jubilada del Poder Judicial y hoy despachadora en la oficina de Bucareli, pronunció con energía pocas veces vista que “el árbitro debe ser neutral o no es árbitro”, sin buscar protagonismos y ya encarrerada, muchas linduras más de tono similar.

Esto en respuesta a pronunciamientos anteriores del presidente consejero del Instituto Nacional

Electoral Lorenzo Córdova, quien recaló que el organismo que preside no va contra ningún partido, tampoco contra ningún candidato, sólo se limita a que unos y otros participen con estricto apego a la ley.

Por eso, advirtió, el Instituto sacará cuantas tarjetas sean necesarias para exigir que las actividades de los competidores se ajusten a la legalidad.

Doña Olguita se puso más chapeada que de costumbre cuando en el uso de la palabra recordó que “la neutralidad es obligación de los gobernantes pero también del árbitro electoral, o no es árbitro”. Aquí cabe la pregunta si el ataque presidencial a conservadores y neoliberales es neutral, que conteste la ex ministra.

INE TOMADO-. A propósito, la toma de oficinas del Instituto Nacional Electoral, encabezada desde la noche del martes por el toro guerrerense Félix Salgado Macedonio debe tener algún costo, y elevado en proporción al número de acarreados, perdón, participantes. ¿Quién lleva la contabilidad?

Ya entrados en números pues

se justifica desde el momento en que algún manifestante dijo que los funcionarios del INE ganaban más que el Presidente de la República “y eso es inconstitucional”, reclamó, viene a la memoria una promesa de doña Olguita al asumir Gobernación.

Confesó tener una pensión oscilante entre 250 mil pesos mensuales, pero que su salario como Secretaria de Gobernación lo iba a donar a alguna fundación o algo así. Se ignora si hizo lo mismo con el salario que recibió los pocos meses que duró como senador de la república.

Amante de la transparencia como los de la Cuarta Transformación, doña Olguita, incapaz de reunir a los 32 gobernadores hasta ahora, nos puede sorprender.



INE frena *spot* de MC por calumnias

Por caer en calumnias y violentar la presunción de inocencia, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral ordenó frenar la difusión del *spot* "No hay lugar en Chihuahua" de Movimiento Ciudadano, en el que acusa de sobornos y corrupción a Maru Campos, candidata del PAN a la gubernatura de dicha entidad.



**UNO HASTA
EL FONDO**

**GIL
GAMÉS**
gil.games@milenio.com


¿Hay un médico entre ustedes?

Pobre Julio Frenk, pobre José Narro, pobre José Ángel Córdova, pobres médicos que se han quemado las pestañas para oír hablar al secretario de Salud como un curandero de los pueblos originarios

Gil no dejará pasar como el viento la intervención del secretario de Salud en la mañana. Jorge Alcocer, usted lo sabe, es médico, investigador y profesor. A él le tocó en mala suerte ser el secretario de la salud en México durante la pandemia y entregársela al subsecretario, o lo que sea, Hugo López-Gatell. Con toda seguridad y parsimonia, nuestro secretario de Salud subió al púlpito y dijo sin temor de Dios y sus colegas lo siguiente:

“Algunos dudaron y decían que no había tenido (el Presidente) la enfermedad. Sí la tuvo y si no hubiera sido por su formación ya individual, su capacidad de respuesta inmunológica positiva, rápida y buena, que no fue gratuita, no la compró, se la regaló la población cuando los visitó durante no sé cuántas veces ha recorrido el país y ahí ha tenido contacto con la gente, con los alimentos, y reforzó su inmunidad, producto del desarrollo que le dieron sus padres, eso es así de sencillo”.

Sencillo. Si Gil lo hubiera sabido antes, se lanzaba a las calles a abrazar y besar a las personas más sospechosas de covid. Si la población regala inmunidad, las vacunas están de más, no gastemos, vamos a ahorrar. Canciller Ebrard, suspenda la gira. Lástima que el regalo de la población le haya costado a México la muerte de más de 300 mil personas al día de hoy.

Si se pudiera comprar inmunidad en las tiendas de conveniencia, como las recargas de los celulares: ¿algo de inmunidad, una recarga? Sí: 500 de inmunidad, las células de papá y mamá harán el resto. Pobre Julio Frenk, pobre José Narro, pobre José Ángel Córdova, pobres médicos que se han quemado las pestañas para oír hablar al secretario de Salud como un curandero de los pueblos originarios. Con la pena, pero la universidad es la universidad y el conocimiento es el conocimiento y la tautología una puerta de emergencia para salir a jugar a la gallinita ciega.

Salgado

Félix Salgado Macedonio se unió a las brigadas de Morena que bloquean la entrada al INE. En una casa de campaña, esta finísima persona afirma que el INE debe desaparecer y que el edificio que ocupa deber ser convertido en un Hospital de tercer nivel. A Gil le gusta cuando las personas actúan como si no tuvieran pasado político: yo no soy el que soy, nunca fui precandidato de Morena. En



este momento una mayoría de los candidatos nunca fue el que fue, lo que vemos son alucinaciones. ¿Entonces las encuestas no existieron? Las imágenes de Mario Delgado levantándole la mano a Salgado como un campeón, ¿nada? Lo que existe no es verdad, un lío filosófico. ¿Y la segunda encuesta? ¿Y las declaraciones del Presidente?

Ya entrada la noche el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, se unió a la

protesta. Lo envolvieron en una cobija y le tomaron una fotografía junto a Félix Salgado. Ya muy pocos temen al ridículo, mal síntoma. Además de envolverse en cobijas del pueblo bueno, Mario Delgado desea renovar y desaparecer al INE. Gil lo leyó en su periódico *El Universal*: “algunos consejeros actúan como gatilleros del PRIAN”. ¿Hay problemas con el lenguaje? Gatilleros, gatilleros, los que tomaron Aguililla, allá en Michoacán, medita Gilga.

Onésimo

Por cierto, el obispo emérito de Ecatepec Onésimo Cepeda siempre actuó como político corrupto, aunque no fuera ni político ni corrupto, sino un Obispo cínico sinvergüenza.

En un gran acto de corrección política nadie ha mencionado que las dramáticas gesticulaciones a que su rostro, o boceto de rostro, es sometido a cada momento se desprenden de una enfermedad.

Gilga consultó a los facultativos y estos le han respondido que podría tratarse de una “corea”. El término “corea” tiene sus orígenes en la palabra griega “choreia”, que significa “danza” y se caracteriza por un movimiento involuntario abrupto, irregular, de duración breve y baja amplitud que cambia de una zona corporal a otra sin una secuencia definida. Aigoei, ¿cómo les quedó el oclayo?

Esos gestos insólitos también podrían constituir un síndrome de Meige, enfermedad neurológica poco frecuente caracterizada por un parpadeo rápido o espasmos involuntarios que hacen que los ojos se cierren (blefaroespasma) y por espasmos en la lengua y en la mandíbula (distonía oromandibular). ¿Cómo lo ven a Gil en su papel de facultativo?

Ninguno de los dos padecimientos elimina, ni el cinismo, ni la desvergüenza.

Todo es muy raro, caracho. Como diría Voltaire: “La ignorancia afirma o niega rotundamente; la ciencia duda”. ■

Gil s'en va

Onésimo Cepeda siempre actuó como político corrupto, aunque no fuera ni político ni corrupto



Reitera Sheinbaum que biológicos son seguros

Censo erróneo o decisión explicarían falta de vacuna en 17% de adultos mayores

JEFA DE GOBIERNO capitalino pide a personas de más de 60 años que no acudieron a su cita tramitar una nueva en Locatel; suman 173 mil esquemas completos en esa población

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

Que el censo del Instituto Nacional Electoral (INE) —utilizado para estimar la cantidad de adultos mayores en cada alcaldía— sea alto al no haber considerado cambios de domicilio, o una decisión personal de los adultos mayores, podrían ser algunas causas que expliquen porque 287 mil adultos mayores (17 por ciento de los que se esperaban) no acudieron a aplicarse la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19, explicó la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, admitió que de momento es imposible asegurar porque se aplicaron menos vacunas que las esperadas, por lo que decir algo en ese sentido sólo sería especular.

“Nosotros nos llevamos por información científica, datos reales; entonces, cualquier cosa que podamos decir va a ser una especulación, porque no hemos hecho una encuesta en personas que no se vacunaron, cuál es la razón; entonces, lo que damos son los números, qué porcentaje de personas se vacunaron por alcaldía y nos corresponde, como autoridad, abrir una etapa para que se vacunen todos aquellos que deseen vacunarse”, aseguró en videoconferencia.

La mandataria consideró que la cifra de 83 por ciento de adultos vacunados con primera dosis habla de una aceptación alta, similar a la de otras ciudades del mundo, por lo que estimó que hay consciencia entre la población de la importancia de este procedimiento.

En ese sentido destacó que han recibido primera dosis un millón 356 mil 8

adultos mayores y de éstos, 173 mil 773 ya tienen segunda dosis.

Cuestionada al respecto, descartó que el hecho de que las alcaldías con menor porcentaje de vacunados sean Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Benito Juárez, tenga que ver con que ahí se inoculó con el biológico desarrollado por AstraZeneca, pues recordó que todas las vacunas aprobadas son seguras.

Lo anterior fue reforzado por Víctor Hugo Borja Aburto, titular de la Coordinación Nacional Médica del Instituto de Salud para el Bienestar, quien destacó que tanto las de AstraZeneca como las otras vacunas son seguras y “no hay motivo para que la población se alarme”.

Aunque recordó que la inmunización es voluntaria, Sheinbaum Pardo hizo un llamado a que los adultos mayores faltantes soliciten su dosis, y remarcó que hay seguimiento a cualquier reacción.

“Es importante que todos se vacunen, que la vacunación es segura y que se le da seguimiento en caso de que tengan alguna problemática asociada a la vacunación, pero que es seguro y que es importante que se vacunen”, dijo y garantizó que hay disponibilidad para todos.

“Hay vacunas que, en este caso, se quedaron en el centro de almacenamiento de la Secretaría de Salud, y la disposición de estas vacunas la determina el Programa Nacional de Vacunación, ellos ya nos definirán si se queda en la Ciudad de México o la orientan a otro lugar para poder avanzar en la vacunación de adultos mayores en otros lugares del país”, explicó.

El trámite para que las personas rezagadas sean inoculadas consiste en llamar

a Locatel (55-5658-1111), registrarse como “rezago”, contestar un cuestionario para proporcionar edad, alcaldía de residencia, CURP, un número de teléfono móvil personal y uno de respaldo. Cuando se tenga lugar, fecha y hora para la vacunación, se les enviará un mensaje de texto SMS con la información.

ALISTAN SEGUNDA INOCULACIÓN.

La administración capitalina presentó también el calendario de fechas estimadas para la aplicación de segundas dosis en las 13 alcaldías en las que este proceso está pendiente, aunque las fechas y sedes se confirmarán en su momento.

Luego de que desde el mes anterior se completaron los esquemas en Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac, se detalló que este proceso inició desde el lunes en Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, y continuará en Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras, entre el 12 de abril y el 10 de mayo.

• el tip

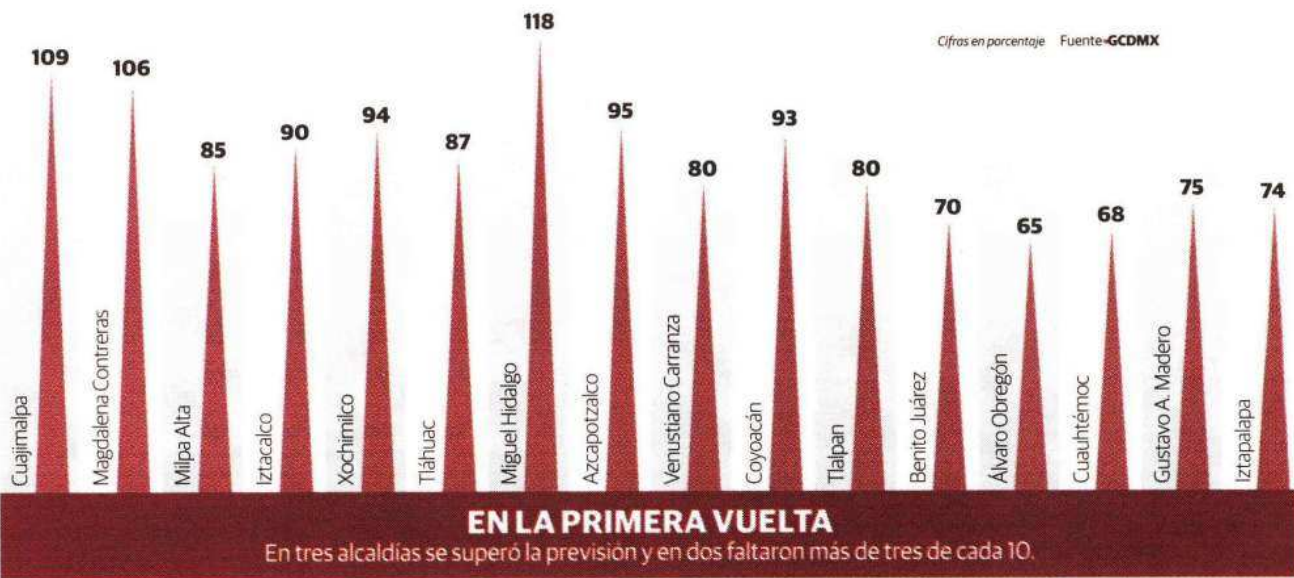
Hasta ahora no se ha tenido ninguna reacción grave en la capital y sólo 100 personas han ido al hospital para observación.



PARA COMPLETAR

Fechas de aplicación de segundas dosis, considerando que Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac ya concluyeron.

- **Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta.** 12 de abril-10 de mayo.
- **Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.** 5-19 de abril.
- **Venustiano Carranza.** 14-21 de abril.
- **Coyoacán.** 21 de abril-5 de mayo.
- **Tlalpan.** 21-28 de abril.
- **Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Benito Juárez.** 25 de mayo-22 de junio.
- **GAM e Iztapalapa.** 23-30 de abril.





Ayer se reveló el caso de dos hombres, de 30 y 35 años, quienes disfrazados y con papeles de otras personas fueron vacunados en Coyoacán. Ambos fueron detenidos por falsificación de documentos.



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL.

"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

EDICTO

**C. MARIA ATRI COHEN DE MERCADO,
JOSE MERCADO ATRI Y
MOISES MERCADO ATRI**

En los autos relativo a las diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por MEJIA Y CARMONA MARIA GLORIA SU SUC. en contra de MARIA TRI COHEN DE MERCADO, JOSE MERCADO ATRI Y MOISES MERCADO ATRI, Expediente Número 13/2020, de la Secretaría "A", El C. Juez Interino Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, por auto de fecha diecinueve de Agosto del año dos mil veinte, ordenó notificarles los siguientes proveídos que en su parte conducente dicen: -----

"Ciudad de México, a diecinueve de Agosto del año dos mil veinte.

Agréguese a su expediente número 13/2020 el escrito de cuenta del promovente de las presentes diligencias, por hechas sus manifestaciones que hace valer y visto el estado que guardan los presentes autos en el sentido de que se llevaron a cabo las gestiones pertinentes para tratar de averiguar el domicilio de los interpellados; por lo tanto con fundamento en lo establecido por la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, habrá lugar a notificar a MARIA ATRI COHEN DE MERCADO, JOSE MERCADO ATRI Y MOISES MERCADO ATRI por medio de edictos que se deberán de publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico DIARIO IMAGEN, haciéndole saber a los interpellados el contenido del proveído de fecha veintitrés de Enero del año dos mil veinte, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado, las copias simples del presente procedimiento y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciban, lo anterior para todos los efectos legales conducentes. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Licenciado LUIS FERNANDO SANTES TERRONES en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO. Doy fe." ----- **OTRO AUTO.** Ciudad de México, a veintitrés de enero del año dos mil veinte.

--- Agréguese a su expediente número 13/2020, el escrito de cuenta, con el que desahoga la vista ordenada, por lo que se atiende el escrito inicial y se acuerda: Se tiene por presentado al C. MARIANO ECLIA VIANA, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria de la señora MARIA GLORIA MEJIA Y CARMONA,

TAMBIEN CONOCIDA COMO GLORIA MEJIA, Y/O MARIA GLORIA MEJIA Y/O GLORIA MEJIA CARMONA, como lo acredita en términos de la copia certificada de la sentencia interlocutoria sobre declaratoria de validez de testamento de fecha diez de enero del dos mil once, expedida por el Juez Trigésimo de lo Familiar de la Ciudad de México; así mismo se le tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en CALLES DE HOMERO NUMERO 1804 DESPACHO 1403, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES, CODIGO POSTAL 11570, CIUDAD DE MÉXICO, por autorizadas a las personas que que indica únicamente para oír y recibir notificaciones, documentos y valores e imponerse de los autos hasta en tanto comparezca la persona que indica ante la presencia judicial y acredite encontrarse legalmente autorizada para ejercer la profesión de licenciado en derecho o abogado, exhibiendo su cédula profesional o carta de pasante, deje copia simple de la misma y esta sea registrada ante el libro que para tal efecto se lleva en este Juzgado, acorde con lo dispuesto por el artículo 112 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles, se le tiene promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 893 del Código de Procedimientos Civiles se da entrada a las mismas única y exclusivamente para notificar a MARIA ATRI COHEN DE MERCADO, JOSE MERCADO ATRI Y MOISES MERCADO ATRI, por virtud de que el promovente desconoce el domicilio de las personas físicas a quien se pretende notificar, gírese oficio al SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, al INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), a TELEFONOS DE MEXICO S.A. DE C.V. (TELMEX), a LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) y al INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), a fin de que se sirva informar si en su base de datos obra algún domicilio de los CC. MARIA ATRI COHEN DE MERCADO, JOSE MERCADO ATRI Y MOISES MERCADO ATRI, igualmente gírese oficio a la Secretaria de Movilidad de esta Ciudad, por conducto de la Primera Secretaria de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno, con el objeto de que informe el ultimo domicilio que tenga registrado del antes citado, para lo cual elabore el C. Oficial de turno los

primeros de los oficios y pónganse a disposición de la parte interesada por conducto de la secretaria, por lo que hace a los segundos de los oficios mencionados elabórese y tórnese al Comisario pasa su diligencia. Se previene a la promovente para que en el término de TREINTA DÍAS REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO ORDENADO EN AUTOS, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TÉRMINO SE PROCEDERÁ A LA DESTRUCCIÓN DE LAS COPIAS DE TRASLADO EXHIBIDAS. En su oportunidad previo el pago de los derechos y exhibición del recibo correspondiente expídase copia certificada de todo lo actuado. "Se hace del conocimiento de las partes que el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes Número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc Ciudad de México, Código Postal 06720, con los Teléfonos 51-34-11-00 extensiones 1460 y 2362, Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49 mediación.civil.mercantil@tsjodmx.gob.mx, Servicio de Mediación Familiar 55-14-28-60 y 55-14-58-22 mediación.familiar@tsjodmx.gob.mx" Así también se les hace saber a las partes que una vez concluido el presente asunto por cualquiera de los supuestos que se establecen en el Código de Comercio las partes tendrán que recibir sus documentos por conducto de persona autorizada para ello previa toma de razón de recibo que obre en autos, en el término de TRES DÍAS, y en caso de no hacerlo en dicho término y pasados los seis meses a que refiere la circular número 64/2008 el presente asunto y sus documentos se enviarán al centro de acopio para su destrucción lo anterior en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General 20-54/2008. En su oportunidad, previo el pago de los derechos y exhibición del recibo correspondiente expídase copia certificada de todo lo actuado, así como la devolución de todos y cada uno de los documentos exhibidos, por conducto de persona autorizada quedando razón por su recibo. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez interino Licenciado LUIS FERNANDO SANTES TERRONES en unión de la MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO, en funciones de Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley. Doy fe. -----

ATENTAMENTE

**Ciudad de México, a 2 de Septiembre del 2020.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS**

LIC. JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.



YUCATÁN**FINGEN
DOS SER
INDÍGENAS****ACUSAN QUE DIERON
CANDIDATURAS A
PERSONAS QUE NO
SON MAYAS****HERBETH ESCALANTE Y PEPE ALEMÁN**

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

CORRESPONSAL

Un grupo de pobladores mayas del oriente de Yucatán impugnó las candidaturas del PAN y Morena en el Distrito I federal, correspondientes a Liborio Vidal Aguilar y Alpha Tavera Escalante, respectivamente, ya que debieron postular a personas indígenas y en su lugar colocaron a políticos que las están usurpando.

Candelaria May, quien se inscribió como aspirante a diputada por esa demarcación en Morena y no fue tomada en cuenta, acudió a las instalaciones del INE para presentar el recurso, con el argumento de que los partidos no consideraron los criterios de etnia y género.

El martes, la candidatura a diputado plurinominal "indígena" del diputado potosino Pedro Carrizales, conocido como *El Mijis*, fue retirada por el INE por presentar un documento presuntamente apócrifo.

El legislador rechazó que su candidatura se haya caído y afirmó que el director de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de San Antonio, que le expidió la constancia para acreditar su ascendencia étnica, fue amenazado con un "levantón" por el ex alcalde perredista de Tanlajás, Domingo Rodríguez Martel. ●

SE DEFIENDEN

- También impugnaron Lorenza Balam y Ponciano Poot.

- Además de Aarón Puc Chi; todos son indígenas mayas.



FOTO: ESPECIAL



• **DENUNCIA.** Candelaria May acudió a presentar la queja.



DIPUTADOS LOCALES

Exhortan al INE a conducirse con equidad

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La Diputada local Guadalupe Chavira de la Rosa presentó un exhorto para que el Instituto Nacional Electoral (INE) se conduzca con equidad en las resoluciones que emita en el proceso electoral 2021.

Destacó que el Instituto, es el órgano autónomo encargado de velar por la democracia en nuestro país, respetando la misión de dicha autoridad de organizar procesos electorales libres, equitativos

y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.

“Por lo que en el ámbito de sus atribuciones como también de sus obligaciones, dicho organismo tiene que conducirse como un regulador imparcial, respetando los derechos democráticos tanto de los ciudadanos, como de los organismos políticos que ejercen sus facultades en nuestro país, para así garantizar la democracia y la participación de las y los ciudadanos”, dijo.



Guadalupe Chavira



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

C. REYES GALLEGOS PEREZ.

El C. Juez 55º. de lo Civil de esta Ciudad, ordeno, emplazar por edictos en el presente juicio al demandado C. REYES GALLEGOS PÉREZ, los cuales serán publicados por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico DIARIO IMAGEN, lo anterior con fundamento en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles, deducido del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por RAMÍREZ GONZÁLEZ MIRIAM FLOR, en contra de GONZÁLEZ GALLEGOS RUTH y GALLEGOS PÉREZ REYES, expediente número 492/2019 en el auto de fecha cuatro de noviembre del año dos mil veinte.

En la Ciudad de México, a cuatro de noviembre del dos mil veinte.

A sus autos la promoción con número de folio 15615 y dos copias de traslado que al mismo se acompaña por medio del cual se tiene a la mandataria judicial de la parte actora haciendo las manifestaciones que indica y tomando en consideración que ya fueron agotados los domicilios proporcionados por las dependencias a las cuales se les ordenó el auxilio de este juzgado, en ese sentido con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código Adjetivo Civil, procédase a emplazar a juicio al codemandado REYES GALLEGOS PÉREZ mediante edictos los cuales deberán ser publicados por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico DIARIO IMAGEN, para que dentro del término de CUARENTA DÍAS se apersonen ante el local de este Juzgado a recibir las copias simples de la demanda y demás anexos que se encuentran a su disposición en la Secretaría para que conteste la demanda, y se encuentre en capacidad de dar contestación a la demanda en el término concedido en auto admisorio y en su caso oponga excepciones y haga valer sus defensas dentro del término legal, haciéndole saber a la parte demandada que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra se le tendrá por contestada en sentido negativo, lo anterior de conformidad con el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil, LICENCIADO ALEJANDRO PÉREZ CORREA por ante su Secretaría de Acuerdos "B". Licenciada ANABELL LEONOR REYES RODRÍGUEZ con quien actúa y da fe. Dox fe. -----

En la Ciudad de México a quince de agosto del año dos mil diecinueve.

Dada nueva cuenta con las presentes actuaciones, y tomando en consideración que el proveído que obra a foja doce del presente expediente, en su parte conducente a la letra dice: "...a GONZÁLEZ GALLEGOS Y GALLEGOS PÉREZ REYES,..." situación que resulta imprecisa con las constancias, por lo que de conformidad con el artículo 84 del Código Procesal Civil se procede aclarar dicho proveído para quedar en su parte conducente de la siguiente manera "...a GONZÁLEZ GALLEGOS RUTH Y GALLEGOS PÉREZ REYES...". por lo que el presente proveído forma parte íntegra del acuerdo de fecha doce de agosto del año en curso. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil Licenciado Alejandro Pérez Correa ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Anabell Leonor Reyes Rodríguez quien actúa, autoriza y da fe.

En la Ciudad de México a doce de agosto del año dos mil diecinueve.

En cumplimiento a lo ordenado por la Novena Sala Civil, se provee escrito inicial de demanda en los siguientes términos: Se tiene por presentada a MIRIAM FLOR RAMÍREZ GONZÁLEZ por su propio derecho, señalando domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, por autorizados a los profesionistas que indica, en términos de cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, quienes quedarán facultados para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en representación de la parte que lo autoriza en todas las etapas procesales de juicio comprendido la de alzada y de ejecución, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial incluyendo las de absolver y articular posiciones, pero no podrán substituir o delegar dichas facultades en un tercero.

Por lo que las personas autorizadas en términos de la ley procesal deberán acreditar encontrarse legalmente autorizadas para ejercer la profesión de abogado o licenciado en derecho, debiendo exhibir la cédula profesional o carta de pasante para la práctica de la abogacía en su primer intervención en el entendido que el autorizado que no cumpla con lo anterior, perderá la facultad a que se refiere ese artículo, en perjuicio de la parte que lo hubiere designado y únicamente tendrá las que se indican en el último párrafo de dicho artículo. De igual manera se tiene por autorizadas a las demás personas que se indican

a efecto de oír y recibir notificaciones, documentos, valores, así como para imponerse de autos. A quien se le tiene demandado en la VÍA ORDINARIA CIVIL a GONZÁLEZ GALLEGOS Y GALLEGOS PÉREZ REYES, respecto de las prestaciones que se reclaman. Demanda que con fundamento en los artículos 255, 256, 260 del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite en la vía y forma propuesta. Con las copias simples de la demanda y demás anexos que se exhiben EMPLÁCESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS, PRODUZCAN SU CONTESTACIÓN, oponga sus excepciones o haga valer sus defensas, apercibido que de no hacerlo así, se le tendrá por presuntamente ciertos los hechos de la demanda, de conformidad con el artículo 271 del Código Procesal Civil, y con el artículo 112 señale domicilio para oír y recibir notificaciones apercibidos que de no hacerlo así las notificaciones le surtirán por boletín judicial. ELABÓRESE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ADJUNTÁNDOLE LAS COPIAS SIMPLÉS DE LA DEMANDA Y DEMÁS ANEXOS Y HECHO QUE SEA TÚRNESE LA MISMA AL C. SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO A ESTE JUZGADO PARA QUE PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE PROVEÍDO. Y de acuerdo a las necesidades propias de este Juzgado, desde este momento se autoriza a todos aquellos funcionarios que conforman a la Ley Orgánica de este H. Tribunal se encuentran facultados para realizar emplazamientos, notificaciones, a fin de que lleven a cabo las citadas diligencias, a lo largo de la secuela procesal del presente asunto, sin que ello implique sustitución de labores propias que por ley son encomendadas a los Notificadores Ejecutores adscritos a este Órgano Jurisdiccional. Con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, gírense atentos oficios a la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL, a través de la Primera Secretaría de Acuerdos y del Pleno de la Presidencia de este H. Tribunal, y a la DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, para que de no haber inconveniente legal alguno, proporcionen a este Juzgado el domicilio que tengan registrado en sus archivos de GALLEGOS PÉREZ REYES, para el efecto de practicar una diligencia de carácter Judicial, sin lugar a girar oficios a diversas instituciones que indica, en virtud de que las mismas no cuentan con registro de personas. Respecto a la anotación de la demanda que solicita, con fundamento en el artículo 262 del Código de Procedimientos Civiles, se fija como garantía para la mencionada inscripción la cantidad de \$100,020.00 (CEN MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.), lo anterior a efecto de garantizar los daños y perjuicios que se pudieran ocasionar al demandado, cantidad que deberá ser exhibida por cualquiera de los medios legales para ello, y previo a la expedición del oficio correspondiente. --- Haciéndose del conocimiento de las partes que los documentos que exhibió durante el presente juicio, no

serán devueltos hasta en tanto el presente asunto esté total y definitivamente concluido. ASÍ TAMBIÉN, UNA VEZ QUE SE DICTE PROVEÍDO MEDIANTE EL CUAL EL PRESENTE ASUNTO SE DE POR CONCLUIDO, CONTARÁN CON UN TÉRMINO DE VEINTE DÍAS NATURALES PARA QUE SEA TRAMITADA LA DEVOLUCIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS DURANTE LA SECUELA PROCESAL, bajo el apercibimiento que ante la omisión a lo antes citado, se procederá de forma inmediata a la destrucción tanto de los autos, como de los documentos presentados por las partes, lo anterior de conformidad con los artículos 14, 15, 18, 19 y demás relativos del reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México. En cumplimiento al Acuerdo 12-28/2018, emitido en sesión de fecha veintiocho de junio del año dos mil dieciocho, emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se determinó hacer del conocimiento a las partes lo siguiente: "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, código postal 06500, con el teléfono 51341100 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil 5207-25-84 y 5208-33-49. mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx". Con fundamento en el artículo 191 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas de esta Ciudad, así como artículo 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de datos personales en personas de sujetos obligados: Se requiere a las partes, para que manifiesten su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a la información confidencial, en el entendido que la omisión a desahogar dicho requerimiento constituirá su negativa", se previene a las partes para que dentro del término de tres días manifiesten su voluntad para publicar sus datos personales en el Boletín Judicial, con el apercibimiento que de no hacerlo se entenderá su negativa para publicarlo. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil Licenciado Alejandro Pérez Correa ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Anabell Leonor Reyes Rodríguez quien actúa, autoriza y da fe. -----

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. ANABELL LEONOR REYES RODRÍGUEZ.



Sin "apoyos", 163 van por reelección

Los 163 diputados federales que buscan la reelección renunciaron a apoyos adicionales a la dieta por temor a fiscalización del INE. OCTAVIO HOYOS PÁG. 10

Sin soltar dieta, más de 150 diputados federales van en busca de reelección

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Al menos 163 de los 213 diputados federales que buscan la reelección renunciaron a los apoyos económicos por concepto de asistencia legislativa y atención ciudadana, así como para transporte, hospedaje e informe de actividades, desde el 1 de abril hasta el 15 de junio, a fin de evitar el uso de recursos públicos con fines electorales.

Los legisladores mantendrán

su dieta mensual de 75 mil pesos, pero dejarán de cobrar 240 mil pesos en promedio por los dos meses de campañas electorales, lo cual representará un ahorro superior a 39 mdp para la Cámara de Diputados.

"Renunciando a transporte, renuncian, algunos que no tienen alojamiento aquí, al pago de sus hoteles, a sus apoyos legislativos para hacer su atención ciudadana, etcétera; más o menos 240 mil pesos por los dos meses", precisó Dulce

María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro.

Los apoyos que dejarán de recibir son: Asistencia Legislativa (45 mil 786 pesos al mes), Atención Ciudadana (28 mil 772 pesos al mes), transporte y hospedaje (entre 7 mil y 28 mil pesos, según desde donde se trasladan) y para informe de actividades (28 mil pesos).

Entre los diputados federales que renunciaron a sus apoyos están los coordinadores parlamentarios, de Morena, Ignacio Mier; del PAN, Juan Carlos Romero Hicks; del PRD, Verónica Juárez, y del PES, Jorge Argüelles.

Asimismo, los legisladores morenistas Pablo Gómez, Alfonso Ramírez Cuéllar, Aleida Alavez, Lorena Villavicencio y Javier Hidalgo;

los petistas Gerardo Fernández Noroña, Óscar González Yáñez y Mauricio Toledo; los priistas Ismael Hernández Deras, Cynthia López Castro y Brasil Acosta y los panistas Patricia Terrazas, Gloria Romero y Luis Alberto Mendoza.

Además, los legisladores que busquen la reelección no podrán usar los medios institucionales del órgano para difundir mensajes o actividades distintas a las de su labor parlamentaria. ■





Al margen

Juan María Naveja
jnaveja@eleconomista.com.mx

Gobierno superficial

El año pasado se compraron menos de 30 millones de dosis contra la influenza para una población de 126 millones y desde hace meses no hay para la protección de los niños.

Al desastre de la paupérrima vacunación responden con la inmunidad presidencial gracias a los baños de pueblo. A la grave crisis institucional desatada desde Palacio contra el Instituto Nacional Electoral contestan con una abigarrada defensa de un acusado de violación. Y como si no hubiera miles y miles de muertos por la pandemia y el crimen organizado, la peor caída de la economía en 80 años; el presidente dedica toda una mañana a destilar su encono contra un periodista con un tema de hace 16 años que ya es cosa juzgada.

Así las cosas con el gobierno de México que se ocupa de llenar horas redes con un espectáculo de carpa. Un gobierno cuyas decisiones ya dejaron sin empleo formal o en el subempleo a más de 10 millones y mandaron a la pobreza a unos 12 millones que mal o bien sobrevivían con lo que ganaban con su trabajo y hoy están en pobreza laboral.

En estricto sentido no hay tal transformación. La corrupción está intocada, familiares que reciben dinero y hacen negocios, operaciones oscuras y nunca bien explicadas de funcionarios de la administración, el mayor número de asignaciones directas. La familia, al estilo del sexenio pasado en resorts de lujo. Y los temores confirmándose con la mayor crisis económica de los últimos 80 años, la peor gestión de una tragedia que acumula penosos liderazgos como el mayor número de muertos de personal sanitario, el más alto índice de letalidad en el mundo y el segundo lugar con más muertos derivados del Covid-19.

Tal vez el símbolo más acabado lo representen las imágenes de la enfermera que finge vacunar a un adulto mayor y la abigarrada defensa de López Obrador, quien fue del montaje al nerviosismo, tratando de desvirtuar las evidencias que llenaron las redes sociales.

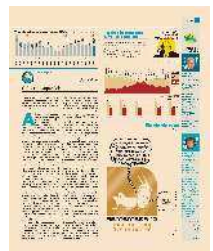
El solo hecho reflejó las consecuencias de haber desarticulado el sistema de salud, que con sus deficiencias funcionaba para los 50 millones del seguro popular,

con limitaciones, pero distribuía medicamentos y era uno de los más destacados programas de vacunación en el mundo. Llegó a vacunar hasta 30 millones en un mes.

No vale el pretexto de la concentración de vacunas por los poderosos, en agosto Marcelo Ebrard aseguró que se habían comprometido más de 200 millones de dosis, incluso con pagos adelantados, en octubre el Canciller dijo voz en cuello *misión cumplida*, asegurando que habría vacunas suficientes. Pero si faltasen evidencias recordemos que el año pasado se compraron menos de 30 millones de dosis contra la influenza para una población de 126 millones y desde hace meses no hay para la protección de los niños. O sea que eso de regatearle a los ciudadanos las vacunas es la marca de la casa.

Los medios no están para ser complacientes, no lo han sido históricamente, aún en los tiempos del control del papel para los periódicos y la concesión controlada de frecuencias de radio y televisión había expresiones críticas; por el contrario, es ahora que se ven ataques nunca vistos contra la libertad de expresión, como la reciente embestida contra la fundación Artículo 19 y el permanente hostigamiento desde Palacio Nacional contra los periodistas, analistas, investigadores e intelectuales desagradables al régimen, algo nunca visto, los anteriores presidentes hablaban por interpósita persona, ahora la agresión sale de la boca de Andrés Manuel.

Muchos hemos homologado el ser y quehacer de Andrés Manuel López Obrador con mandatarios del pasado, la verdad es que ya no hay necesidad, en poco más de dos años ya imprimió su estilo de gobernar, es un decir. El impacto de sus acciones alcanzará, por lo menos, hasta 2025 y solo por tomar en cuenta el PIB con las cifras actuales; porque si vamos a otros ámbitos, las proyecciones son de pronóstico reservado.



CARTA DE VIAJE

CARLOS
TELLO DÍAZ

Investigador de la UNAM (Cial)
ctello@milenio.com



La ley y la fuerza

El artículo 79, numeral 1, inciso a) de la Ley General de Partidos Políticos establece las formas y los plazos en que los partidos deben presentar sus informes de precampaña, que es el conjunto de actos que realizan junto con sus militantes para elegir a sus candidatos a cargos de elección popular. Todos estos actos están regulados. El artículo 229, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en concreto, establece que, si un candidato incumple la obligación de entregar su informe de ingresos y gastos de precampaña dentro de un plazo establecido, no podrá ser registrado como candidato. Esto es lo que dice la ley vigente en México.

La Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral está facultada para monitorear las precampañas de los partidos, en registros de la propaganda colocada en calles, periódicos y páginas de internet, y en visitas de verificación a eventos de precampaña en toda la República. Los precandidatos de los partidos registrados en el país cumplieron en su mayoría la obligación de informar al INE. Así ocurrió en concreto con Morena. Fue el caso de los precandidatos de ese partido que buscan la gubernatura de los estados de Campeche, Colima, Chihuahua, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Zacatecas, varios de ellos personajes de relieve en México. Todos cumplieron con la obligación de informar a la autoridad de sus ingresos y gastos de campaña. El INE, sin embargo, determinó cancelar el registro de 49 precandidatos en todo el país, a cargos muy distintos, por haber omitido presentar estos informes, requisito que es indispensable para cumplir con sus obligaciones de fiscalización. Uno de ellos es Félix Salgado Macedonio, quien fue registrado por Morena como precandidato a la gubernatura de Guerrero, realizó actos de precampaña, documentados en fotos y videos, pero no cumplió con la obligación de dar informes al INE. Así lo notificó en su mo-

mento la autoridad al precandidato, pero las irregularidades no fueron subsanadas. El personaje en cuestión perdió así el derecho a ser registrado como candidato. No fue una decisión de dos personas. Fue una sanción aprobada por siete de los once consejeros que forman el Consejo General del INE.

Antier martes, la secretaria de Gobernación dijo que el árbitro debía ser discreto y neutral. El presidente del INE respondió de inmediato a la alusión. “Ser discreto y neutral no significa ser omiso e indiferente frente a las violaciones de la ley”, dijo. “Frente a ello, debe ser estricto y puntual”. Ese mismo día, el dirigente de Morena dirigió, junto con Salgado Macedonio, un *plantón* frente al INE. En ese *plantón* hubo insultos a dos de los consejeros, cuyas imágenes fueron quemadas en la calle. El gobierno, frente a la ley, usa la fuerza. Ha usado este episodio como un medio más para confrontar al INE. —

Sánchez Cordero dijo que el árbitro debía ser discreto y neutral, Córdova respondió de inmediato a la alusión



Con un pie en la Cámara baja...

Proceso. Los primeros lugares de las listas a diputaciones plurinominales, tienen casi asegurado un escaño



ÁNGEL CABRERA

Familiares de políticos, líderes de partidos, deportistas, dirigentes sindicales y exgobernadores tienen asegurada su curul en la próxima Legislatura (2021-2024), debido a que ocupan los primeros lugares en las listas de representación proporcional de sus partidos.

Además de los 300 escaños por mayoría relativa; es decir, los que se ganan mediante el voto ciudadano; el INE repartirá 200 de representación proporcional.

Para ello, existen cinco listas de aspirantes, divididas en circunscripciones geográficas del país.

Los 10 partidos son libres de asignar el lugar a sus aspirantes, y tras la jornada de votación, los partidos con más votos obtienen la mayoría de esas 200 diputaciones, aunque todas las fuerzas políticas acceden a escaños, como una forma de privilegiar la pluralidad política. Por lo que debido a ese método, los personajes colocados al menos en los dos primeros lugares de cada lista, prácticamente tienen asegurada su diputación.

En el caso del PAN, se encuentran Teresa Jiménez, alcaldesa de Aguascalientes capital; Jorge Romero, actual diputado federal; Margarita Zavala y Santiago Creel.

El PRI incluyó en los primeros lugares a sus líderes nacionales: Alejandro Moreno y Carolina Viggiano,

así como su esposo y exgobernador de Coahuila, Rubén Moreira; también Eduardo Murat Hinojosa, hermano del gobernador de Oaxaca y hasta hace poco senador del PVEM.

Por el PRD, la mayoría son diputados que buscan la reelección, así como Héctor Chávez, líder perredista en Hidalgo y Edna Díaz Acevedo, campeona mundial de Taekwondo.

Según las listas avaladas por el INE, el PVEM incluyó a sus líderes Carlos Puente y Karen Castrejón, así como a Luis Alberto Martínez, exjefe de oficina de la dirección de Pemex en la gestión de Carlos Treviño.

El PT tiene como sus apuestas a Alberto Anaya, líder por 31 años consecutivos; el representante del partido ante el INE, Pedro Vázquez; Reginaldo Sandoval y Magdalena Socorro Núñez Monreal.

También, el partido de la estrella le aseguró una curul a Arlene Moreno Maciel, conductora de televisión e hija de Mercedes Maciel, integrante de la dirigencia nacional.

Morena sorteó las diputaciones plurinominales y entre las más destacadas se encuentra Catalina Díaz Vilchis, atleta y medallista paralímpica.

Respecto a los partidos nuevos: Fuerza Social por México incluyó a Pedro Haces, líder de la Catem; Redes Sociales Progresistas a Maricruz Montelongo, hija Elba Esther Gordillo. Y en el PES, se aseguró curules para Ulises Bravo, hermano del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco; y Patricia González Murillo, sobrina del ex procurador Jesús Murillo.



ASEGURAN CURUL Aunque aún no se realiza la jornada electoral, por ocupar el primer lugar en las listas de representación proporcional, estos políticos tienen un lugar casi seguro en la próxima legislatura



JORGE ROMERO HERRERA

Actual diputado federal y exdelegado de Benito Juárez



PATRICIA GONZÁLEZ MURILLO

Sobrina del extitular de la PGR, Jesús Murillo Karam



CATALINA DÍAZ VILCHIS

Atleta y medallista paralímpica en la categoría de levantamiento de potencia



PAOLA KURI MUSTIELES

Golfista e hija del priista y exdueño del equipo Tiburones Rojos, Fidel Kuri



ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS

Líder nacional del PRI y exgobernador de Campeche



ALBERTO ANAYA

Líder del PT por 31 años consecutivos y siete veces legislador



EDNA GISEL DÍAZ

Campeona mundial de Taekwondo y exdirectora de Deporte en Michoacán



IVONNE ORTEGA PACHECO

Exgobernadora de Michoacán y exsecretaria general del PRI



LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BRAVO

Exjefe de oficina de la dirección de Pemex durante la gestión de Carlos Treviño



PEDRO HACES BARBA

Líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM)



Solicitan al INE a conducirse con imparcialidad

El Congreso de la Ciudad de México exhortó al Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova Vianello, a que el organismo a su cargo se conduzca con imparcialidad en las resoluciones que emita en el proceso electoral 2021.

Mencionó, el INE “es el órgano autónomo encargado de velar por la democracia en nuestro país, respetando la misión de dicha autoridad de organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de

los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México”.

Indicó, “por lo que en el ámbito de sus atribuciones como también de sus obligaciones, dicho organismo tiene que conducirse como un regulador imparcial, respetando los derechos democráticos tanto de los ciudadanos, como de los organismos políticos que ejercen sus facultades en nuestro país, para así garantizar la democracia y la participación de las y los ciudadanos de este país”.



Coparmex: violencia política trastoca nuestras libertades

❖ Ante las próximas elecciones más grandes de la historia de México pide al INE y autoridades de gobierno cerrar cualquier resquicio de intromisión del crimen organizado; la democracia está en riesgo, advierte

[Alejandro Páez Morales]

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió que la violencia política que se vive en lo que son las elecciones más grandes de la historia de México pone en riesgo no solo la vida de personas y candidatos sino la democracia misma de nuestra nación, pues se ha convertido en un factor que desalienta, atemoriza, inhibe y trastoca nuestras libertades.

Advierte que uno de los principales riesgos de cara a la elección del 6 de junio es la colusión con el crimen organizado por parte de candidatos o políticos por lo cual pidió al INE y autoridades de los tres niveles monitorear los perfiles de los aspirantes, para cerrar cualquier resquicio por el que puedan acceder a candidaturas personajes vinculados al crimen organizado.

“La responsabilidad de los partidos en la revisión de los antecedentes de sus postulados debe ser el primer filtro”, estableció.

El organismo patronal realizó un análisis de cara a las elecciones del 6 de junio donde se renovarán más de 21 mil cargos de elección popular entre ellos la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas, donde advierte que estos comicios “pondrán a prueba nuestra democracia” por la pandemia pero sobre todo por el nivel de violencia que se vive.

En ese sentido recordó que desde el pasado 7 de septiembre de 2020, en el que inició formalmente el proceso electoral, y hasta el 20 de marzo de 2021, el Indicador de Violencia Política en México (IVP) publicado por

Etellect Consultores, registró un total de 238 agresiones contra personas políticas con un saldo

de 218 víctimas de diversos delitos, de las cuales 166 eran hombres y 52 mujeres

También retomó un reporte elaborado por Integralia Consultores donde se registra que hasta febrero se contabilizaban 75 asesinatos categorizados como violencia política.

De ellos, 51.6% han sido en contra de funcionarios en activo, 19.8% a militantes y aspirantes a cargos de elección popular, 13.2% contra ex funcionarios públicos, y 15.4% en contra de activistas y periodistas.

Más de la mitad de los hechos de violencia política (como asesinatos y agresiones) se concentran en siete estados: Baja California, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Oaxaca y Veracruz.

Mientras que en Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Sinaloa Veracruz, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) identificó un alto riesgo de que las y los candidatos sean cooptados por la delincuencia organizada.

Agrega que un alto porcentaje de estos incidentes se ha registrado en municipios con menos de 100 mil habitantes y alejados de los centros urbanos, lo cual es un signo de alerta puesto que muchas de las candidaturas serán disputadas precisamente en comunidades alejadas en las que se dificulta la presencia de las fuerzas federales.



PRINCIPALES TIPOS DE AGRESIONES A CANDIDATOS

- Amenazas con el 30% de los casos reportados
- 7% privación ilegal de la libertad
- 6% atentados contra familiares
- 4% robo de oficinas
- 4% daño a la propiedad
- 3% ataques contra colaboradores
- 2% lesiones
- 1% intimidación

FUENTE: Reporte elaborado por Etelekt Consultores.



TRASCENDIÓ

Que 163 de los 213 diputados federales que buscarán la reelección en los comicios de junio decidieron renunciar a sus “apoyos económicos” por alrededor de 120 mil pesos al mes en el Palacio de San Lázaro, pues, de no hacerlo, pueden ser fiscalizados por el Instituto Nacional Electoral que preside **Lorenzo Córdova**. Según cálculos de **Dulce María Sauri**, la renuncia de los legisladores a los recursos de Atención Ciudadana, Asistencia Legislativa, transporte, hospedaje y apoyo para informe de actividades significará en promedio 240 mil pesos por cabeza, es decir, un ahorro superior a 39 millones de pesos para la Cámara.

Que todo apunta a que el pleno del Senado rechazará la propuesta de Ley para la Regulación del Cannabis que les fue devuelta con modificaciones por la Cámara de Diputados, ya que legisladores de distintos partidos, incluido Morena, coinciden en que en San Lázaro se incluyeron “cambios inconsistentes” y que no cumplen con el espíritu del mandato del Poder Judicial, por lo que de aprobarse como se regresó, terminará siendo declarada inconstitucional por la Corte y no quieren que se les achaque la responsabilidad.

Que aprovechando la marea de campañas y casos como el de **Alfredo Adame**, el PRI de **Alejandro Moreno** quiso avivarse y neceó ante el Tribunal Electoral, sin éxito, con aplazar el pago de la multa que le impuso el INE, de más de 84 millones de pesos en cómodas mensualidades, por intentar vender el padrón en Mercado Libre, con el argumento de que el desembolso “afectará la igualdad de condiciones del proce-

so” en curso. Y aún así hay en el tricolor gente que llama cínico al actor fichado por Redes Sociales... —





Sacapuntas

Buenas noticias

Frente al marasmo que prevalece en la economía nacional, quien tiene buenas noticias es el titular de la Secretaría de Hacienda, **Arturo Herrera**: le comunicó a su jefe, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que logró un refinanciamiento de la deuda con significativos ahorros para las arcas públicas, así es que no todas son malas nuevas.



Arturo Herrera



Eduardo Ramírez

Cabildeo

En el Senado hay un *vaivén de cabilderos* con intereses en la regulación del *cannabis*. Algunos grupos presionan a legisladores para frenar la medida, mientras que otros buscan que la comercialización beneficie a sus empresas. Sin embargo, nos dicen que *las puertas no se han abierto* a las asociaciones cannábicas que tienen su opinión sobre el dictamen.

Controversia

Posturas encontradas generó la protesta que mantiene Morena en contra del INE y el Tribunal Electoral, por el caso **Félix Salgado** y **Raúl Morón**, aunque se percibe una campaña de amedrentamiento contra los árbitros electorales. En tanto, dirigentes morenistas invierten tiempo en la disputa, que en acompañar a candidatos que necesitan su apoyo en otros estados.



Félix Salgado



Alejandro Moreno

Desprotegidos

El dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, hará lo imposible para evitar que su partido pierda la gubernatura de Campeche, frente a la morenista **Layda Sansores**. Incluso, se volcaron todos sus recursos humanos y económicos para defender la plaza, tanto, que candidatos de otros lugares se quejan de que los dejaron *descobijados*, como priistas de Yucatán.

Se hace bolas

Y a propósito de tricolores en desgracia, **Anabell Ávalos**, candidata a la gubernatura de Tlaxcala, ya tuvo un *tropezón* en su campaña. Quiso ser la primera en presentar su *3de3* (declaración patrimonial, fiscal y de intereses), pero... no le salieron las cuentas. Entre herencias y compras de propiedades opacas, *sembró* más dudas de las que pretendió aclarar.



Anabell Ávalos



Gobierno de la Ciudad de México

SE DISFRAZAN, SE VACUNAN Y LOS DETIENEN

Dos hombres fingieron ser adultos mayores para vacunarse en un centro Covid de la Alcaldía de Coyoacán, pero fueron descubiertos y vinculados a proceso. Según la Fiscalía capitalina, Rubén y Christian Alberto, de 31 y 35 años de edad, fueron detenidos en un módulo de Calzada de la Virgen, tras inmunizarse el 27 de marzo. **CIUDAD**

Se disfrazan para ser vacunados

SELENE VELASCO
Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

Christian Alberto y Rubén se pintaron canas para fingir ser ancianos y lograron burlar a personal para que los vacunara contra Covid-19 al acudir con lentes, cubrebocas, careta, gorros, guantes y papeles de familiares.

Sin embargo, fueron descubiertos, detenidos y ayer fueron vinculados a proceso.

La infiltración para recibir la vacuna ocurrió el 27 de marzo, cuando los hombres de 35 y 31 años respectivamente, hicieron fila en el Cencis Marina, en Coyoacán y uno de ellos hasta fingió discapacidad para ser trasladado en silla de ruedas.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, presentaron actas de nacimiento y CURP probablemente correspondientes a dos familiares directos del hombre de 31 años.

Rubén habría presentado la documentación de su papá, mientras que Christian Alberto habría entregado presuntamente los del hermano del papá de Rubén.

Una servidora pública federal observó a los hombres

disfrazados con una actitud sospechosa en el área de observación y notó que su voz no correspondía a la edad.

Ambos fueron vinculados a proceso por su presunta responsabilidad en los delitos de usurpación de identidad y falsificación o alteración y uso indebido de documentos.

Deberán permanecer en prisión preventiva justificada como medida cautelar y se fijó un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, pidió no desesperarse y aguardar el turno de vacunación de cada grupo de edad.

“Habemos muchos que todavía no nos vacunamos porque todavía no nos toca, entonces hay que esperar a que nos corresponda”, dijo Sheinbaum.

“Bueno, no sé”, respondió entre risas al cuestionarle si se les permitirá recibir una segunda dosis.



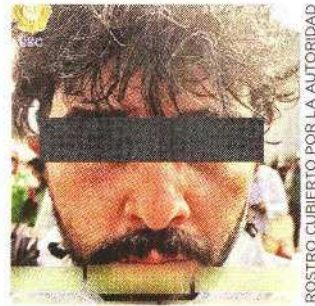


Cristina Cruz delegada en CDMX.

“(Una funcionaria federal) se dio cuenta por la voz, que no coincidía. Entonces, fue cuando se llamó a las autoridades y, pues se está siguiendo el proceso necesario, se denunció”.



■ Rubén, de 31 años, iba en silla de ruedas.



■ Christian Alberto presentó papeles falsos.



Aplicarán de abril a junio segunda dosis anticovid

SELENE VELASCO

Entre abril y junio se aplicarán las segundas dosis de vacunas contra Covid-19 en adultos mayores de 60 o más años.

Un día después de haber concluido la aplicación de la primera dosis en la CDMX, se aseguró que para todos los biológicos se encuentran en tiempo de continuar la cobertura.

“No tenemos la total certeza del momento en que se nos entregan las vacunas, idealmente quisiéramos empezar el 12 de abril en estas alcaldías, si nos dan todas estas vacunas.

“La vacunación es voluntaria y realmente ha habido una aceptación muy grande, estamos sobre el 80... 83 por ciento en toda la Ciudad, es muy alto”, aseguró Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

De acuerdo con el calendario presentado ayer, las primeras alcaldías donde se realizó la aplicación: Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, recibirían las segundas dosis entre el 12 de abril y el 10 de mayo.

Para Miguel Hidalgo y Azcapotzalco se prevé aplicar del 5 al 19 de abril.

En Venustiano Carranza se contempla aplicar del 14 al 21 de abril.

Para Coyoacán del 21 de abril al 5 de mayo, y para Tlalpan del 21 al 28 de abril.

Entre el 25 de mayo y 22 junio se deberán aplicar en Benito Juárez, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón.

Para las últimas alcaldías que concluyeron con la primera dosis, Iztapalapa y GAM, se prevé la aplicación de la segunda dosis del 23 al 30 de abril.

El inicio de vacunación de personas de 50 a 59 años todavía es incierto, aunque la Federación anunció comenzar en abril.

En espera

La CDMX no tiene fecha para vacunar otros grupos de edad.

- Por ahora las autoridades capitalinas sólo conocen los criterios del programa nacional para la aplicación de segundas dosis.
- También se contempla al personal de educación que suma unos 300 mil.
- Depende del número de vacunas que se tengan, indicó el Gobierno.



ABRE PUERTAS

SELENE VELASCO

Autoridades capitalinas aseguraron que el Hospital Cuauhtepac-La Pastora, ubicada en la Alcaldía Gustavo A. Madero comenzó a operar.

El 31 de marzo las autoridades realizaron un evento protocolario para inaugurar el nosocomio, sin que todavía pudiera abrir al público.

Ayer, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, aseguró

que ahora sí brindaría servicio esta instalación.

“Hubo algunas adecuaciones de equipo, sobre todo, pero a partir de las 12 del día de hoy ya se reciben pacientes”, indicó.

Hasta el cierre de esta edición la Secretaría de Salud capitalina evadió informar el número de pacientes atendidos durante la apertura del nosocomio, el cual atenderá casos de Covid-19.



Especial



Vinculan a proceso a hombres disfrazados para recibir dosis

Juez imputa delito de usurpación de identidad a Christian Alberto "N" y Rubén "N"

**EDUARDO HERNÁNDEZ
Y KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un juez de control vinculó a proceso a dos hombres por su probable participación en los delitos de usurpación de identidad y falsificación o alteración y uso indebido de documentos, luego de que se disfrazaran de personas de la tercera edad y recibieran la vacuna contra Covid-19 en la alcaldía Coyoacán.

"En el caso de estos dos jóvenes que se disfrazaron que recibieron la vacuna como adultos mayores, los dos están detenidos con prisión justificada", informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

La delegada estatal de los Programas para el Desarrollo en la Ciudad de México, Cristina Cruz

Cruz, explicó que los hombres se vacunaron en el Censis (Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud) de la Marina.

"Fueron dos chicos, de 30 y 35 años, los cuales usaron documentación de alguna otra persona. Es usurpación de identidad. Al final del proceso de vacunación, una servidora de la nación se dio cuenta por la voz que no coincidía. Fue cuando se llamó a las autoridades y se está siguiendo el proceso necesario. Se denunció. Están en el proceso habitual", detalló.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina informó que la tarde del 27 de marzo, Christian Alberto "N" y Rubén "N", presentaron documentación falsa para ser vacunados.

De acuerdo con la investigación, ambos sujetos acudieron a un centro de vacunación insta-

lado en Calzada de la Virgen, colonia Alianza Popular Revolucionaria, alcaldía Coyoacán, donde exhibieron, cada uno, impresiones de actas de nacimiento y CURP que corresponden a dos familiares directos de Rubén "N".

El engaño fue descubierto por una servidora pública federal, quien observó a los imputados en una actitud inusual y sospechosa, después de que fueron vacunados y se encontraban en el área de observación.

Además, independientemente de que ambos sujetos utilizaban los dispositivos de seguridad sugeridos por la autoridad de salud, como son el uso de cubrebocas, careta y guantes, ambos portaban sudaderas con gorro y lentes oscuros que les cubrían los rostros.

Al requerirles nuevamente sus documentos, se estableció que estos posiblemente eran falsos.

Al cuestionarle a la jefa de Gobierno capitalino si los sujetos recibirán la segunda dosis, la mandataria expuso que no sabía, puesto que "el tema aquí es que en todos los casos que no se siguen los criterios que deben seguirse, pues se trata como un delito, sobre todo si hubo usurpación de identidad".

Precisó que "en otros casos sencillamente, si hay una persona que es funcionario público y que por alguna razón se vacunó y no le correspondía, se separa del cargo". ●





FOTOS: ESPECIAL

Los sujetos acudieron a un centro de vacunación en Coyoacán y mostraron actas y CURP de dos familiares directos, una servidora de la nación los descubrió cuando estaban en el área de observación.



Sacmex licita obras en pozos

Lanza concursos para reposiciones en Coyoacán e Iztapalapa para abastecimiento

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) lanzó cinco licitaciones nacionales para la reposición de pozos de Coyoacán e Iztapalapa, estos últimos se encuentran en los límites con el Estado de México, la finalidad es beneficiar a los vecinos de la zona, tal como se ha realizado en otras demarcaciones.

De acuerdo con la *Gaceta Oficial*, se busca que las obras se encuentren terminadas el 1 de septiembre de este año y se hará la reposición del pozo auxiliar Xotepingo 6-B, Pozo Peñón No.1, Pozo Viga No.2, Pozo Sector Popular No. 2, todos estos en la alcaldía Iztapalapa, y quedan en los límites con el Estado de México, mientras que se harán trabajos en el Pozo Zapata 17, en la alcaldía Coyoacán.

Por medio de la licitación SACMEX-DGAP-LP034-2021 se busca realizar la reposición del pozo auxiliar Xotepingo 6-B, en Iztapalapa; mientras que con la SACMEX-DGAP-LP035-2021 se proyecta la reposición del Pozo Peñón No. 1, en la misma alcaldía.

Mientras tanto con el concurso SACMEX-DGAP-LP036-2021 se harán trabajos de reposición del Pozo Zapata 17, en Coyoacán; SACMEX-DGAP-LP037-2021 se busca reparar el pozo Viga No. 2, en la demarcación Iztapalapa; y con la licitación SACMEX-DGAP-LP038-2021 se plantean los trabajos para el pozo popular No. 2, en Iztapalapa.

En todos los concursos la empresa interesada deberá tener un capital contable de 4 millones 500 mil pesos y las bases de la licitación tendrá un costo de 2 mil pesos, en caso que su propuesta sea seleccionada los trabajos de las obras deberán comenzar el 5 de mayo y concluir el 1 de septiembre de este año.

Proceso

Las empresas participantes en el procedimiento en la modalidad de Licitación Pública Nacional deberán contar con capacidad y experiencia técnica necesaria, así como asegurar la calidad y seguridad en los trabajos mencionados y deberán demostrar que cuentan con experiencia laboral y técnica mínima en perforación a 500 metros.

Asimismo, comprobar el manejo de control de fluidos, engravado de espacio anular por inyección, cementación por inyección, además de contar con capacidad de respuesta inmediata y recursos técnicos, financieros y demás necesarios, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante.

A principios de este mes, la jefa de Gobierno capitalino, Claudia

Sheinbaum Pardo, informó que ante la temporada de sequía que se vive actualmente la zona centro del país —particularmente en la cuenca del Cutzamala y del Valle de México—, el Gobierno de la Ciudad de México implementa diversas acciones para garantizar el acceso al derecho al agua de la población, e hizo un llamado especial con el propósito de que se tomen los cuidados necesarios en el suministro del líquido y evitar su desperdicio.

La mandataria detalló que 2020 fue uno de los años con

menos precipitaciones pluviales registradas en las últimas tres décadas, lo que ha ocasionado que las presas del Sistema Cutzamala, que suministran de agua al Valle de México, tengan menos cantidad de este líquido que en años anteriores.

En ese sentido, en conjunto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Estado de México, se trabaja en diversos estudios para contar con otras fuentes de abastecimiento que permitan garantizar diariamente el servicio a la población. ●

4
MILLONES
500 MIL PESOS
es el capital contable que deberá tener cada empresa.

Ante la sequía, las autoridades implementan acciones para garantizar el agua.





Detiene FGJ investigación contra Hiram Almeida

Extitular de la SSP estuvo entre exfuncionarios de la era Mancera indagados por peculado, según expediente; autoridades no mencionan motivos de suspensión

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) investigó a Hiram Almeida Estrada, exsecretario de Seguridad Pública (SSP) en la gestión de Miguel Ángel Mancera, por el delito de peculado —disponer o distraer de su objetivo dinero, valores, inmuebles o cualquier otra cosa, a petición de la Contraloría de la Ciudad de México, luego de que argumentaron que personal que laboró en el Gobierno de la Ciudad de México se enriqueció de manera inexplicable; sin embargo, las indagatorias se detuvieron.

La investigación contra Almeida Estrada quedó asentada con el folio CI-FSP/B/UI-B-2C/D/18689/11-2019, donde la Contraloría de la Ciudad de México también imputó estos delitos a los exsecretarios de Desarrollo Urbano y Vivienda de la pasada administración, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez —actualmente prófugo de la justicia—, Julio César Serna Chávez y Alejandro de Santiago Palomares Sáenz, pero en 2020 se ordenó que únicamente la indagatoria se continuara contra Serna Chávez y Palomares Sáenz.

Sin embargo, el extitular de la Seduvi tiene abiertas ocho pesquisas, una de ellas por el delito de desvío de recursos por el cual se giró la orden de aprehensión en su contra.

“En consecuencia, la presente carpeta de investigación se continuará única y exclusivamente por el imputado Julio César Serna Chávez”, se puede leer en la foja 15 del expediente.

“Con los originales de la presente carpeta de investigación, continúense recabando datos de prueba y realizando los actos de investigación correspondientes por el delito de peculado en contra del imputado Julio César Serna Chávez”, ordenaron las autoridades sin mencionar por qué se suspendió la indagatoria contra Almeida Estrada.

En la foja 17 se refiere que la indagatoria también continúa contra Palomares Sáenz, quien ocupó varios cargos en la pasada administración, como encargado de despacho en la coordinación general de la Central de Abasto, luego de que saliera Julio César Serna.

A la investigación se agregaron los vehículos a nombre de cada uno de los imputados, así como inmuebles y cuentas, para determinar si con el pago de sus salarios como funcionarios podían acceder a ellos.

De acuerdo con la carpeta, el 8 de noviembre de 2019, el apoderado legal de la Contraloría, Jorge Gabriel Morfín Salcedo, presentó la denuncia ante la Fiscalía para la Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos, luego de que el jefe de unidad departamental del órgano interno de la Secretaría de la Contraloría, Luis Antonio Contreras Ruiz, le reportara haber recibido —vía telefónica— una denuncia anónima en donde se solicitaba la investigación contra estos exfuncionarios por la evolución patrimonial que no correspondía con sus ingresos.

La contraloría se comprometió a entregar todas las pruebas

necesarias contra los imputados, por lo que el 5 de mayo de 2020 se comprobó que las presuntas conductas delictivas no se realizaron en una coparticipación entre los investigados, por lo que la fiscalía pidió un desglose por separado de cada uno.

Al menos 23 exfuncionarios de la pasada administración tienen procesos abiertos en su contra. Algunos han sido detenidos, pero otros se encuentran prófugos de la justicia, de acuerdo con la fiscalía capitalina. ●

23

EXFUNCIONARIOS

de la pasada administración tienen procesos abiertos en su contra, de acuerdo con la fiscalía capitalina.



BAJO LA LUPA

Entre los exfuncionarios investigados figuran Felipe de Jesús Gutiérrez (prófugo), Julio César Serna Chávez y Alejandro de Santiago Palomares.

EXPEDIENTE

“La presente carpeta de investigación se continuará única y exclusivamente por el imputado Julio César Serna Chávez”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hiram Almeida, extitular de la SSP, fue investigado a petición de la Contraloría.



Sin vacuna, 287 mil 251 adultos mayores en CDMX

Gobierno **abrirá nuevas fechas para personas que no se inocularon en la primera fase**; pide llamar a Locatel e investiga si acudieron a módulos del Edomex

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México, 287 mil 251 personas de la tercera edad no se aplicaron la vacuna contra Covid-19, lo que representa 17% del millón 643 mil 259 de adultos mayores registrados en la capital, por lo que se abrirán nuevas fechas para su inoculación.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que la administración trabaja con la base de datos del Programa Nacional de Vacunación para saber si algunas personas registradas con residencia en la capital se aplicaron la dosis en el Estado de México u otras entidades.

“Recuerden que en particular en los municipios conurbados a Gustavo A. Madero e Iztapalapa, —en Neza, en Ecatepec— se vacunó primero que en Iztapalapa y en Gustavo A. Madero; entonces, se está trabajando para ver cuántas personas que están en el censo —que viven en Gustavo A. Madero— se vacunaron quizá en algún municipio del Estado de México, se está revisando esto”.

La mandataria explicó que las personas que no han recibido su dosis pueden comunicarse a Locatel para que se les envíe la información de cuándo corresponde abrir un nuevo proceso de vacunación para quienes por alguna razón no se inocularon en la primera fase.

Sheinbaum Pardo destacó que sí hay disponibilidad para este número de personas que no recibió su primera vacuna.

El director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes,

explicó que para programar su cita, las personas deben marcar a Locatel al 55 5658 1111 y pedir que sean registrados para una cita de vacunación contra Covid-19 por rezago.

Segunda aplicación

Eduardo Clark García Dobarganes también dio a conocer las fechas estimadas para la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra Covid-19, que comenzará a partir del 12 de abril.

En el caso de Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac, donde se aplicó la vacuna rusa Sputnik V, ya cuentan con ambas dosis desde el 17 de marzo, 21 días después de la primera.

En Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, a pesar de que fueron las primeras tres alcaldías, la vacuna tiene un intervalo recomendado de entre ocho y 12 semanas, y el 12 de abril se cumplen las ocho semanas, por lo que se estima que la aplicación sea entre el 12 de abril y el 10 de mayo para estar dentro del intervalo.

Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, cuya vacuna es Pfizer, el periodo recomendado es de entre 28 y 42 días, este intervalo va desde el 5 al 19 de abril: “es decir, estamos en tiempo y —como ustedes saben— vamos a anunciar exactamente qué días se vacunará, pero estamos dentro del tiempo todavía para iniciar la vacunación ahí”.

Venustiano Carranza con Sinovac, conocida como CoronaVac, tiene un intervalo de 28 a 35 días, de acuerdo con la fecha de inicio, se tendrá que suministrar entre el 14 y 21 de abril.

Mientras que en Coyoacán, también con Pfizer, se tendría

que reanudar entre el 21 de abril y el 5 de mayo.

Tlalpan, con CoronaVac, iniciará entre el 21 y 28 de abril para estar dentro de los 28 a 35 días sugeridos. En cuanto a Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Benito Juárez, con AstraZeneca, tiene un intervalo de entre ocho y 12 semanas, por lo que la segunda dosis se aplicará entre el 25 de mayo y 22 de junio.

En Gustavo A. Madero e Iztapalapa, con Sputnik V, que inició su aplicación de primera dosis el 2 de abril, serán vacunados entre el 23 y 30 de abril. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno

“Se está trabajando para ver cuántas personas que están en el censo —que viven en GAM— se vacunaron en algún municipio del Estado de México”



CDMX ENFRENTA SEQUÍA

La ASF reporta abandono y opacidad en sistema de aguas

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En medio de la alerta del Gobierno de la Ciudad de México por la sequía grave que afecta al Sistema Cutzamala debido al bajo nivel de sus presas, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó abandono y opacidad en la inversión

en infraestructura básica de agua potable y drenaje.

En los resultados de las auditorías de la Cuenta Pública 2019, la ASF revela que de los 2 mil 587 millones de pesos del Fondo de Capitalidad asignados ese año sólo 29 millones se destinaron a la “reposición de pozos de agua potable para reforzar el abastecimiento en la ciudad”.

También reporta que sólo se gastaron 61.9 millones de pesos en el “proyecto de reforzamiento de agua potable”, que incluye la “sustitución y rehabilitación de la infraestructura hidráulica en unidades habitacionales construidas por el Instituto de la Vivienda”.

En los resultados de la Auditoría de Cumplimiento: 2019-A-09000-

19-0629-2020 629-DS-GF, que revisó los recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, señala que el Gobierno de la CDMX “no cumplió con el porcentaje de recursos establecido para la atención de las zonas de atención prioritaria urbanas, en virtud de que destinó el 17.3%, cuando debió de ser el 30%”.

Además, “el porcentaje que se invirtió en proyectos de incidencia directa fue del 36.9%, lo que incumplió con el mínimo del 40.0% establecido en la normativa. El Gobierno de la Ciudad de México no destinó obras ni acciones de infraestructura básica (agua potable, drenaje y letrinas, e infraestructura básica del sector salud y educativo)”, expuso.

FOCOS

El llamado. El 2 de abril, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, pidió a la ciudadanía evitar el gasto innecesario de agua, “ante la grave sequía”.

La razón. Explicó que 2020 fue uno de los años con menos lluvias, por lo que las presas del Sistema Cutzamala tienen menos agua.



ESCASEZ. Pobladores de Xochimilco tienen que acarrear agua todos los días.



LOS DOS HOMBRES FUERON DETENIDOS

Fingen ser ancianos para recibir vacuna

POR WENDY ROA
Y PAUL LARA

Dos hombres se hicieron pasar por ancianos para ser vacunados contra covid-19, pero fueron detectados.

El 27 de marzo, Christian Alberto Nieva y Rubén Morales, de 35 y 31 años, acudieron a un centro de inmunización en Coyoacán. Para identificarse llevaron documentos de familiares suyos mayores de 60 años. Además, se pintaron canas en el cabello y las cejas, y

usaron caretas para ocultar más su rostro. Tras vacunarse, una funcionaria detectó que la voz de ambos no se correspondía con la de un anciano, por lo que fueron capturados.

La Fiscalía capitalina informó ayer que los falsos viejitos fueron vinculados a proceso por usurpación de identidad, falsificación, alteración y uso indebido de documentos. Los dos están relacionados con el mundo de los videojuegos: el primero es gerente para el juego FIFA, de la empresa EA Games, y el segundo es jugador de eSports.

PRIMERA | PÁGINA 14



**SE PINTARON CANAS**

Los falsos viejitos usaron ropa holgada y caretas para tratar de ocultar su verdadera edad. Ayer se les vinculó a proceso.

Fotos: Especial

VAN A PRISIÓN

Mienten, los vacunan y caen

Dos amigos que se desarrollan en el mundo de los videojuegos deportivos se disfrazaron de adultos mayores para inmunizarse

POR PAUL LARA Y WENDY ROA
comunidad@gimm.com.mx

Disfrazados de adultos mayores, Christian Alberto Nieva Gómez, gerente de campaña para FIFA de Electronics Arts (EA) Games, y Rubén Morales Zerecero, un jugador de eSports, lograron ponerse la vacuna contra covid-19, por lo que fueron vinculados a proceso por su probable participación en los delitos de usurpación de identidad y falsificación o alteración y uso indebido de documentos.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, detalló que el hecho se presentó en el Centro de Estudios Superiores en Ciencias de la Salud (CEN-CIS-Marina), el pasado 27 de marzo durante el periodo de vacunación en la alcaldía Coyoacán.

EXCELSIOR

“Fueron dos chicos, uno de 31 y uno de 35 años, los cuales utilizaron documentación de alguna otra persona. Iban caracterizados como adultos mayores, pintados de canas en el cabello y las cejas, y con caretas para que no fueran reconocidos.

“Al final del proceso de vacunación una compañera servidora de la nación se dio cuenta por la voz, que no coincidía, entonces fue cuando se llamó a las autoridades y se está siguiendo el proceso necesario: se denunció y están en el proceso habitual”, agregó Cristina Cruz, delegada estatal de programas sociales en la CDMX, durante videoconferencia.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia Morales Zerecero habría presentado la documentación de su padre y Nieva Gómez la de un tío del primero.

En la celebración de la audiencia inicial, el imparitidor de justicia determinó que los ahora imputados deberán permanecer con la medida cautelar de prisión preventiva justificada y fijó el plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Excélsior buscó una postura de EA, pero señalaron que aún estudiaban lo sucedido y cómo procederán contra Nieva Gómez una vez que se confirmó que trabaja para la desarrolladora de videojuegos.

De acuerdo con el perfil de LinkedIn de Christian Alberto Nieva Gómez, el cual fue borrado la tarde de ayer, es el campaign manager, LA-TAM-FIFA Brand en Electronic Arts y vive en la alcaldía Venustiano Carranza.

En el caso de Rubén Morales Zerecero, su perfil señala que nació el 26 de mayo de 1989, es mexicano y fue representante del país en la FIFA Interactive World Cup 2009.

SON DELINCUINTES

La jefa de Gobierno hizo un llamado a la ciudadanía a respetar los protocolos y las fechas de vacunación de acuerdo a su edad y lo establecido en el plan nacional de vacunación del Gobierno de México.

“En todos los casos en donde se encuentra el programa de vacunación en la ciudad que no se siguen los criterios que deben seguirse y en particular si hay una falsificación de un documento, pues se trata como un delito, como cualquier delito que se comete, sobre todo si hubo usurpación de identidad.

En otros casos, pues sencillamente si hay una persona que es funcionario público, servidor público y que por alguna razón se vacunó y no le correspondía, pues se separa del cargo dado que ahí no hay un delito penal, pero sí consideramos que no es correcto, dado que hay una ética establecida y unas reglas establecidas”, dijo Sheinbaum.

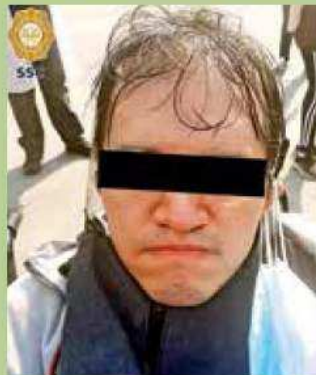


DE LAS CONSOLAS A LA CÁRCEL

Los sujetos que se hicieron pasar por ancianos y fueron descubiertos tienen una amplia trayectoria dentro de los videojuegos deportivos.



Fotos: Especial y mx.linkedin.com



Christian Alberto Nieva Gómez

Es el campaign manager, LATAM-FIFA Brand en Electronic Arts y vive en la alcaldía Venustiano Carranza. Tiene 35 años de edad.





Fotos: Especial y www.fifa.com



Rubén Morales Zerecero

Se dedica a los eSports. Fue representante del país en la FIFA Interactive World Cup 2009; un año antes ganó un clasificatorio en Brasil. Tiene 31 años.



VACACIONAN Y SE CONTAGIAN

Pamela y Claudia dieron positivo a coronavirus tras Semana Santa: la primera viajó a Cancún y la segunda bajó la guardia al recibir a su hermana.



ACUDEN A REALIZARSE LA PRUEBA

Dan positivo tras vacacionar

Decenas de personas hacen filas en los quioscos de salud del gobierno local y en los laboratorios privados

POR EFRÉN ARGÜELLES

efren.arguelles@gimm.com.mx

Tras salir de vacaciones de Semana Santa, habitantes de la Ciudad de México comienzan a dar positivo en la prueba de covid-19.

Tal es el caso de Pamela Bátiz, quien dejó el confinamiento para viajar a Cancún con un grupo de amigas.

“La verdad es que se presentó la oportunidad (...). Lo vi como una distracción y todo se presentó y pues accedí y sí, hoy soy positiva.

“Vine (a hacerme la prueba) por responsabilidad porque sé que pude haber estado en riesgo saliendo de mi ciudad. Presenté temperatura hace dos días y pues sí, desafortunadamente salí positivo, pero me voy a resguardar en mi casa, voy a tomar los cuidados necesarios”, dijo ayer Bátiz tras examinarse en el quiosco de salud instalado en la explanada de la alcaldía Benito Juárez.

Alicia viajó al puerto de

Acapulco en Semana Santa y al regresar el pasado lunes un fuerte escurrimiento nasal la puso en alerta.

“Cada año viajamos a Acapulco en familia; este

año no fue la excepción: toda la familia nos fuimos a Acapulco; la verdad allá había mucha gente sin cubrebocas, todo muy normal y ahora que regresamos comencé como con gripa y mucho escurrimiento nasal; hoy me hago la prueba y salió positiva, ahora tiene que venir toda mi familia porque todos viajamos en el mismo coche y allá dormimos juntos”, contó Alicia.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió el pasado lunes realizarse la prueba de covid-19 a quienes salieron de vacaciones para detener las cadenas de contagio.

Ayer se vieron filas para aplicarse la prueba en quioscos de salud y en laboratorios privados, como en la sucursal de Salud Digna ubicado en avenida Universidad, donde antes del mediodía se contabilizaron unas 70 personas, quienes eran atendidas sólo con cita previa.

LAS VISITAS

Claudia Quezada no salió de la ciudad, pero recibió la visita de una de sus hermanas y ayer también dio positivo.

“Mi hermana me visitó durante el fin de semana; estábamos teniendo todas las medidas (sanitarias), de hecho aún dentro de la casa usamos el cubrebocas.

“Ella resultó positiva, el lunes empezó a sentirse mal y se fue hacer la prueba y fue positiva. A pesar de que no teníamos mucho contacto estábamos en la misma casa. No tengo ningún síntoma fuerte, pero sí siento ciertos malestares, entonces quisimos descartar mi hijo y yo, y salí positivo.



Claudia Quezada no salió, pero recibió la visita de su hermana.



Pamela Bátiz viajó a Cancún y ayer dio positivo.

EXCELSIOR



SIGUEN MAESTROS, SEGÚN LLEGUEN MÁS VACUNAS

Ningún adulto mayor inmunizado tuvo reacción severa: Sheinbaum

Cien fueron llevados al hospital para observación, pero se les dio de alta

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

Del millón 356 mil adultos mayores de 60 años y más que recibieron la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19 en la Ciudad de México, sólo dos personas tuvieron reacciones alérgicas y 100 más requirieron hospitalización para ser observadas, pero al no representar síntomas graves todas han sido dadas de alta.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la capital, dijo que poco más de 280 mil adultos mayores que por alguna razón no acudieron a vacunarse pueden hablar a Locatel (55-5658-1111) para reprogramar el día y lugar de la inoculación.

Tras reiterar que entre abril y junio se aplicará la segunda dosis en 13 de las 16 alcaldías que faltan, la mandataria confirmó que sigue el personal docente y administrativo de las escuelas públicas y privadas en todos los niveles educativos de la capital, pero las fechas dependerán de la llegada de más biológicos.

Precisó que hay un registro de 300 mil personas que laboran en nivel preescolar y hasta educación superior. Respecto a los adultos que no se vacunaron cuando les correspondía, Sheinbaum señaló que es difícil conocer la razón por la cual no lo hicieron, pero se pudo deber a que cambiaron de domicilio a otras entidades, acudieron a otras alcaldías, no desean aplicársela o lamentablemente fallecieron.

En las distintas sedes de aplicación los excedentes de los biológicos que fueron descongelados se utilizan al final de cada jornada para los integrantes de las brigadas y voluntarios que apoyan en la atención de los adultos mayores.

A su vez, la secretaria de Salud local, Oliva López Arellano, afirmó que todas las vacunas son seguras y están aprobadas para atender la emergencia sanitaria del Covid-19.

En la capital del país no se presentó ningún caso grave a lo largo de esta primera etapa de inmunización, pero ante cualquier malestar las personas pueden comunicarse a Locatel.

Detalló que entre las reacciones que se presentaron se encuentran dolor local, eritema (enrojecimiento) y molestia en el sitio de aplicación. La mayoría de los casos tenían alguna enfermedad, sobre todo, hipertensión arterial.

También comentó que hasta el momento hay 238 adultos mayores vacunados en 14 asilos y 202 inmunizados a domicilio (que se encuentran postrados) en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa, por medio de las brigadas Correccaminos y de Salud en tu Vida.

En tanto, el director de Gobierno de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark García, precisó los intervalos en los que

se tiene prevista la aplicación de la segunda dosis: Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa, entre abril 12 y mayo 10; Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, del 5 al 19 de abril, mientras en Venustiano Carranza sería del 14 al 21 del mismo mes.

En Coyoacán, entre el 21 de abril al 5 de mayo; Tlalpan, del 21 al 28 de abril; Cuauhtémoc, Álvaro Obregón

y Benito Juárez, del 25 de mayo al 22 de junio, y al final Gustavo A. Madero e Iztapalapa, del 23 al 30 de abril.

Por separado, paramédicos de protección civil de Iztapalapa solicitaron que de la misma forma que personal del Gobierno de la Ciudad de México ha sido vacunado por su asignación en las jornadas de vacunación a adultos mayores, se autorice que ellos sean inmunizados, ya que están en la primera línea de atención de la pandemia.

se tiene prevista la aplicación de la segunda dosis: Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa, entre abril 12 y mayo 10; Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, del 5 al 19 de abril, mientras en Venustiano Carranza sería del 14 al 21 del mismo mes.

▲ Quienes vacacionaron han solicitado pruebas anti-Covid para descartar contagios. Foto José Antonio López





CIUDAD PERDIDA

Una elección en entredichos // Morena, saco de contradicciones // El acomodo en las alcaldías

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EL PROCESO ELECTORAL que empezamos a vivir y que se ha calificado como el más grande de nuestra historia, podría convertirse también en la elección intermedia más deshonrosa y catastrófica para la política del país, ya que los indicativos de fraudes pueden ir más allá de cualquier medición.

AUNQUE LA RAZONES para que eso sucediera deberían ser escasas, dado que hay un partido dominante que no tendría mayores problemas en mantener el poder; la falta de claridad ideológica y conducción de los quehaceres políticos ha dado como resultado un amasijo ininteligible de intereses encontrados que no parecerían ser el sostén del proyecto de transformación que requiere este gobierno, pero que se entreveran en el inmenso saco de contradicciones que es Morena.

PERO NO SÓLO en ese partido se está pudriendo la verdura. Si uno echa un ojo, por ejemplo, al que inventó Pedro Haces, aquel personaje que vivió del PRI, luego se coló en Morena y hoy pretende cobrar prerrogativas en algo conocido como Fuerza por México, nos damos cuenta de que es necesario hacer algo por la política del país.

EN ESA IDEA, la lista de plurinominales de Haces va como confirma la urgencia: Romy Barberi, ex pareja de Adrián Michel, oficial mayor una buena parte del gobierno anterior, está considerada para la primera circunscripción. Ella es la principal proveedora de Vidal Llerenas, alcalde en Azcapotzalco. Nada nuevo en un político como éste que se ha dedicado a alimentar el ego y se encuentra muy lejano a los intereses de la gente.

PERO SI ESO nos asombra, habría que mencionar que Juan Silva Noyola, director general de gobierno en Coyoacán, hombre muy cercano a ex delegado Mauricio Toledo, se halla aún –la justicia lo persigue– en el lugar seis de

la tercera circunscripción. Actualmente está suspendido por corrupción.

Y SI POR todo esto usted se ha quedado con la quijada caída, ¡aguas!, porque para la circunscripción dos Haces mandó a Catalina Monreal, hija del senador –nadie puede decir que no sea fiel a sus ideas–, y luego, en la tres coloca a Eliseo Moyao, aquel que fuera delegado en Tlalpan y que dejó la circunscripción llena de actos a los que no se dio certificado de limpieza y honestidad.

LA POLÍTICA EN general ha sufrido, durante los últimos tiempos, toda clase de agravios y descalificaciones. Los políticos, los de a deveras, no son bien vistos por los dueños de los mercados que han colado a sus testaferros en los asientos de las cámaras, so pretexto de tener representación cuando se discuten las leyes, pero en realidad algunos de los que ocupan esos asientos sólo han trabajado para obtener, vía la corrupción, beneficios personales.

ENTONCES UNO SE pregunta: ¿tiene remedio la política en México? La respuesta es sí, sólo que nadie quiere cambiarla. ¿O sí?

De pasadita

AUNQUE HAY QUIENES sostienen que Morena arrancará al PAN la alcaldía Benito Juárez con una candidata azul, de corazón panista, el asunto real es que probablemente el mapa político de la ciudad no cambie. Algunas encuestas aseguran que Morena ganará en 13 demarcaciones, pero la realidad es que hay mucha inconformidad en las filas del partido que gobierna.

LAS FUERZAS POLÍTICAS se han reagrupado y hoy actúan alrededor de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. No se trata –eso lo sabe la gobernante– de identidades ideológicas parecidas, sino de mediciones por parte de los que ahora dicen apoyarla con la finalidad de lograr algunos lugares en el Congreso, por ejemplo, así que otro cambio en el mapa político luego de las elecciones seguramente se dará, el asunto es hacia qué lado. Veremos.



Detienen a 2 por falsificar papeles e inocularse

**ROCÍO GONZÁLEZ, LAURA GÓMEZ
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

Dos hombres, de 35 y 31 años, se disfrazaron de adultos mayores, uno incluso fingió ser discapacitado, a fin de ser vacunados en una sede de la alcaldía Coyoacán, por lo que fueron detenidos y vinculados a proceso acusados de usurpación de identidad, falsificación, alteración y uso indebido de documentos.

Durante su conferencia de prensa, Claudia Sheinbaum informó lo anterior y pidió a la gente esperar el momento en que a cada sector corresponda la aplicación del biológico, pues los criterios utilizados son para evitar casos graves, por lo que se empezó con los adultos mayores, que son los más vulnerables a la enfermedad.

“Lo que hicieron fue falsificar documentos oficiales y eso es un delito penal; esa es la razón por la cual están detenidos y, obviamente, siguen su proceso como cualquier otra persona que haga mal uso de documentos oficiales.”

La delegada de los programas para el desarrollo en la Ciudad de México, Cristina Cruz, detalló que al final del proceso de vacunación el personal de la brigadas se dio cuenta de que la voz de las personas no coincidía con su apariencia, ya que usaban caretas y se tiñeron canas en cabello y cejas, por lo que se procedió a su detención.

Más tarde, en un comunicado la Fiscalía General de Justicia indicó que durante la audiencia inicial un juez de control determinó que los acusados deberán permanecer en prisión preventiva justificada y fijó

un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Los hechos ocurrieron el 27 de marzo en el centro de vacunación de calzada de la Virgen, donde ambos exhibieron impresiones de actas de nacimiento y de la CURP alteradas, que corresponden al tío y al papá de uno de los imputados.

Los dos portaban sudaderas con capucha y lentes oscuros que les cubrían los rostros y uno de ellos llegó en sillas de ruedas.

Por otra parte, la fiscalía informó sobre la detención de un hombre que cobraba por apartar lugares a los adultos mayores que llegaban al centro de vacunación de la Vocacional 7, en Santa María Aztahuacan, Iztapalapa, por el delito de cohecho; al identificarse como servidor público de la alcaldía, ésta rechazó esa afirmación.



Sube casi 70% cifra de personas que acuden por prueba anti-Covid

Después de las vacaciones de Semana Santa ha aumentado el número de personas que acuden a los kioscos o centros de salud para hacerse la prueba de Covid-19, al pasar de 6 mil a 10 mil los registros diarios, informó Claudia Sheinbaum.

Indicó que continúa a la baja el número de hospitalizados, pero es importante que quienes no guardaron las medidas sanitarias, estuvieron con algún caso positivo o presentan síntomas vayan por el estudio y así evitar que se propague la enfermedad.

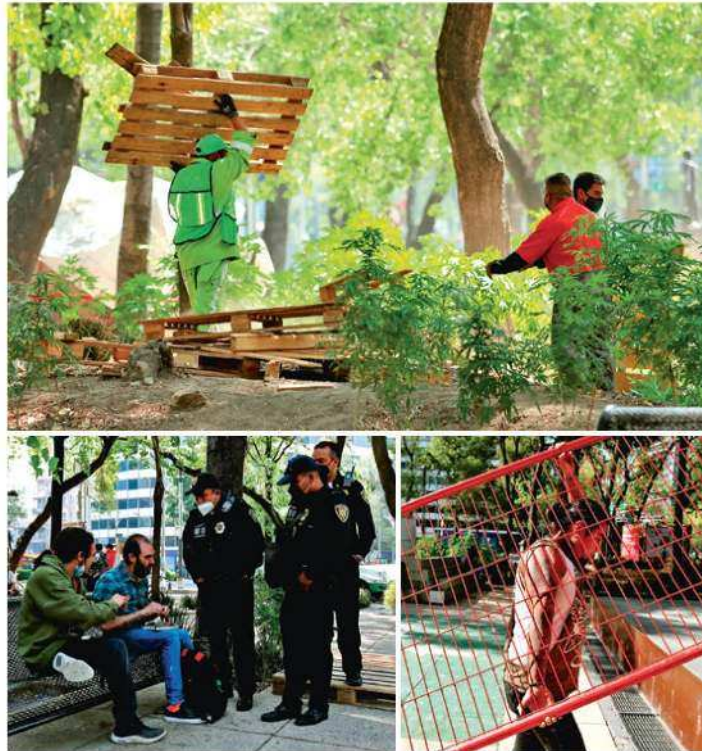
La mandataria capitalina dijo que se analiza reubicar algunos

kioscos a lugares más accesibles para la gente, por lo que el domingo se informará la nueva localización. Por lo pronto, para conocer dónde están los 40 macrokioscos, 117 centros de salud, 33 farmacias y 11 plazas comerciales se puede consultar <https://test.covid19.cd-mx.gob.mx>.

Agregó que una cuarta parte de los ingresos hospitalarios que hubo en el momento más álgido de la pandemia en enero, lo que demuestra que hasta ahora no se ha presentado un impacto mayor por las medidas sanitarias, pero se deben mantener.

Rocío González Alvarado





Reducen campamento cannábico

● Luego de más de un año, el Gobierno de la Ciudad de México tomó acciones para reducir en 50% el campamento del Movimiento Cannábico Mexicano instalado en el Parque Luis Pasteur, a solicitud del presidente de la Mesa Directiva del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar. / **QUADRATIN**



Nuevo hospital de la GAM atiende COVID

EDUARDO HERNÁNDEZ

La jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, informó que ayer inició operaciones el Hospital General en la colonia Pastora, Gustavo A. Madero, para la atención de pacientes COVID-19, cuya inversión fue de 250 millones de pesos, con apoyo de la iniciativa privada.

“A partir de hoy (ayer), hubo algunas adecuaciones del equipo, pero a partir de las 12 ya se reciben pacientes”, dijo.

El nosocomio funcionará como una Unidad Temporal para pacientes COVID-19, contará con 48 camas generales y 23 con ventilador.

Una vez que concluya la pandemia, el hospital se sumará a los nosocomios de la Secretaría de Salud de la CDMX y beneficiará de manera directa a 150 mil personas de esta zona.

Hace unos días, la mandataria local señaló que se realizó la repavimentación del edificio y la conexión de drenaje y agua potable; también el Insa-bi se encargó del equipamiento de monitores y ventiladores, mientras que la Secretaría de Salud, en conjunto con el Insa-bi, se encargó de la contratación del personal médico y Grupo Modelo realizó las instalaciones hospitalarias, como conexiones de oxígeno y gases medicinales.



Continuará la AstraZeneca, pese a coágulos presentados

Pese a los casos de coágulos y reacciones fuertes por la aplicación de la vacuna de AstraZeneca, la aplicación de ésta continuará porque son más los beneficios, aseguró ayer el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez.

Por su parte, la secretaria de Salud, capitalina Oliva López Arellano, indicó

que hasta el momento, no se ha tenido ninguna reacción grave por la aplicación de las vacunas y aproximadamente 100 personas han requerido traslado a un hospital solo para observación, mismas que se han dado de alta, además de dos reacciones anafilácticas que fueron resueltas sin ningún problema.

Descartan riesgos por vacunación

La secretaria de Salud, Oliva López Arellano, indicó que hasta el momento, no se ha tenido ninguna reacción grave por la aplicación de las vacunas en la capital del país y aproximadamente 100 personas han requerido traslado a un hospital solo para observación, mismas que se han dado de alta, además de dos reacciones anafilácticas que fueron resueltas sin ningún problema.

“La vacuna es segura, todas las vacunas que se están aplicando en la Ciudad de México, en el país, son vacunas aprobadas para la emergencia, son vacunas que se están aplicando millones de dosis en todo el mundo. En diversos países y en la Ciudad de México el protocolo que se ha establecido son 30 minutos de observación, momento donde habitualmente se expresan las reacciones importantes a la vacuna (...) seguir invitando a todos los adultos mayores a que acudan a su segunda dosis, que es importante para completar su esquema y tener completa su inmunidad”, comentó.

Dijo que entre las reacciones que se han presentado se encuentran dolor local, de eritema y molestia en el sitio de aplicación. Además, después de los 30 minutos que

permanecen los adultos mayores en las Macro Unidades Vacunadoras, se sigue monitoreando su estado de salud y se les indica que pueden llamar al 911 si en los siguientes días presentan algún malestar de cualquier tipo.

En el marco del Día Mundial de la Salud, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, detalló que ayer concluyó la jornada de inmunizaciones en las Macro Unidades Vacunadoras de las Alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, y que el próximo sábado se informará la aplicación de la segunda dosis del biológico contra COVID-19 para la población de las Alcaldías Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

Detalló que se el total de vacunas aplicadas fue de un millón 821 mil 613 vacunas contra COVID-19 en la Ciudad de México, de las cuales: 291 mil 832 dosis corresponden a trabajadores de la salud que atiende en primera línea a pacientes con la enfermedad, 1 millón 356 mil 8 dosis a personas adultas de 60 años y más que equivale al 83 por ciento, y 173 mil 773 vacunas de segunda dosis que representa el 11 por ciento de los 1.65 millones de personas que pertenecen a esta población.



#DOSDETENIDOS

SE DISFRAZAN
PARA VACUNARSE
P5

#CDMX

SE DISFRAZAN Y LOS CACHAN

DETIENEN Y
ENCARCELAN
A DOS POR
HACERSE PASAR
POR ADULTOS
MAYORES

POR CARLOS NAVARRO

Dos individuos que se caracterizaron como adultos mayores para recibir la vacuna contra el COVID-19 en la CDMX fueron detenidos y encarcelados.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, detalló la situación de los dos hombres, Christian Alberto, de 35 años, y Rubén, de 31, quienes acudieron a un macrocentro en Coyoacán.

“Fue el 27 de marzo. Se disfrazaron y recibieron la vacuna como adultos mayores, los dos están detenidos con prisión justificada”, sostuvo.

Al ser cuestionada si se les aplicará una segunda dosis de la vacuna de Pfizer-BioNTech, respondió: “No sé, el tema aquí es que en todos los casos que no se siguen los criterios que deben observarse, pues se trata como un delito, sobre todo, si hubo usurpación de identidad.

“En otros casos sencillamente, si hay alguien que es funcionario público y que por alguna razón se vacunó y no le correspondía, se le separa del cargo”.

La delegada estatal de los Programas para el Desarrollo en la Ciudad de México, Cristina Cruz Cruz, dio más detalles.

“Se vacunaron en la sede del Censis (Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud) de la Marina.

“Fueron dos chicos, los cuales usaron documentación de alguna otra persona. Eso podría tratarse de usurpación de identidad”, explicó. [i](#)

LA TRETA

1

• Ambos se pintaron el cabello y las cejas, y usaron caretas.

2

• El hombre de 31 años habría usado documentos de su padre.





FOTO: ESPECIAL





GRATUITOS. Existen 40 Macro Quioscos de pruebas en la CDMX.

Aumentan las pruebas Covid tras vacaciones

Tras las vacaciones de Semana Santa, en las que miles de capitalinos fueron a buscar el Sol y el mar, se incrementó el número de pruebas contra el Covid-19 en la Ciudad de México, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“El día de ayer hubo más pruebas, en Semana Santa tuvimos alrededor de seis mil pruebas diarias, en promedio, el día de ayer llegamos a más de 10 mil; entonces, pues seguimos haciendo el llamado: son 40 Macro Quioscos, los Centros de Salud, los MARSS del IMSS, en donde se realizan estas pruebas y se da el apoyo médico que se requiere en caso de salir positivos”.

Y es que aunque los casos activos han tenido una tendencia a la baja en la capital del país, se espera un rebrote debido a los vacacionistas, pues el llamado era a permanecer en casa este período de descanso para evitar nuevos contagios.

La mandataria detalló que el viernes se dará el informe sobre el estado del Covid-19 en la ciudad, pero manifestó que “el día de hoy todavía hubo una reducción en hospitalización; entonces, esperamos que continúe y, pues todo el protocolo que hemos desarrollado desde Secretaría de Salud, el IMSS, de manera conjunta ha ayudado mucho a esta reducción”.

También reiteró el llamado a que “las personas que han estado cerca de una persona que tiene Covid, o que no guardaron las medidas sanitarias, o que salieron de vacaciones, vayan al Quiosco, se hagan la prueba; en caso de ser positivos, se aíslen para evitar que se propague la enfermedad”. /24HORAS



Anuncian autoridades Del 12 de abril al 10 de mayo, segunda dosis anti-Covid para adultos mayores en CDMX

Se alistan en las alcaldías de Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, donde se aplicó la vacuna de AstraZeneca

Por José Luis Montañez

La aplicación de la segunda dosis de vacuna contra Covid-19 de AstraZeneca en adultos mayores de Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta será entre el 12 de abril y 10 de mayo. Mientras que, en Miguel Hidalgo y Azcapotzal-

co, el intervalo de aplicación es del 5 al 19 de abril con la vacuna Pfizer. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aclaró que será el sábado cuando anuncie tiempos, sedes y logística de las alcaldías restantes, lo cual dependerá del número de vacunas que se reciban por parte del gobierno federal. De

acuerdo con el calendario presentado por las autoridades, en todas las alcaldías se cumplirán los tiempos de aplicación de segunda dosis de las vacunas. Hasta el martes, en la Ciudad de México se habían aplicado un millón 821 mil 613 vacunas entre personal médico...

>3



A PARTIR DEL 12 DE ABRIL SE APLICARÁ a los abuelitos la segunda dosis del biológico AstraZeneca.



Con vacunas AstraZeneca y Pfizer

Entre abril y mayo, segunda dosis anti-Covid a adultos mayores en CDMX

La aplicación de la segunda dosis de vacuna contra Covid-19 de AstraZeneca en adultos mayores de Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta será entre el 12 de abril y 10 de mayo.

Mientras que, en Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, el intervalo de aplicación es del 5 al 19 de abril con la vacuna Pfizer. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aclaró que será el sábado cuando anuncie tiempos, sedes y logística de las alcaldías restantes, lo cual dependerá del número de vacunas que se reciban por parte del gobierno federal.

De acuerdo con el calendario presentado por las autoridades, en todas las alcaldías se cumplirán los tiempos de aplicación de segunda dosis de las vacunas.

Hasta el martes, en la Ciudad de México se habían aplicado un millón

821 mil 613 vacunas entre personal médico de primera línea y adultos mayores de 60 años. De este total, a personal médico de primera línea contra Covid-19 le han aplicado 291 mil 832 dosis.

Y a los adultos mayores

de 60 años, un millón 356 mil 8 de primera dosis, mientras que 173 mil 773 ya completaron el esquema de vacunación con segunda dosis.

FALTAN 200 MIL ADULTOS MAYORES POR INMUNIZAR EN LA CAPITAL

Por su parte, la secretaria de Salud capitalina, Oliva López, aclaró que aún faltan alrededor de 200 mil adultos mayores por vacunarse contra Covid-19 en la capital y reiteró que se buscará vacunar al mayor número de personas en las próximas jornadas de vacunación.

Aseguró que se implementarán las Brigadas Correcaminos para vacunar a adultos mayores que tengan problemas para trasladarse a los macrocentros de vacunación.

Añadió que también se contempla realizar jorna-

das de vacunación para adultos mayores que quedaron rezagados, entre ellos el presidente Andrés Manuel López Obrador. En la capital del país se ha vacunado a más de un millón 300 mil personas de más de 60 años.

Oliva López reiteró el llamado de la jefa de Gobierno para que las personas que salieron de vacaciones en el periodo de Se-

mana Santa se realicen una prueba de covid-19 para evitar tanto la propagación del virus como complicaciones de la propia enfermedad.

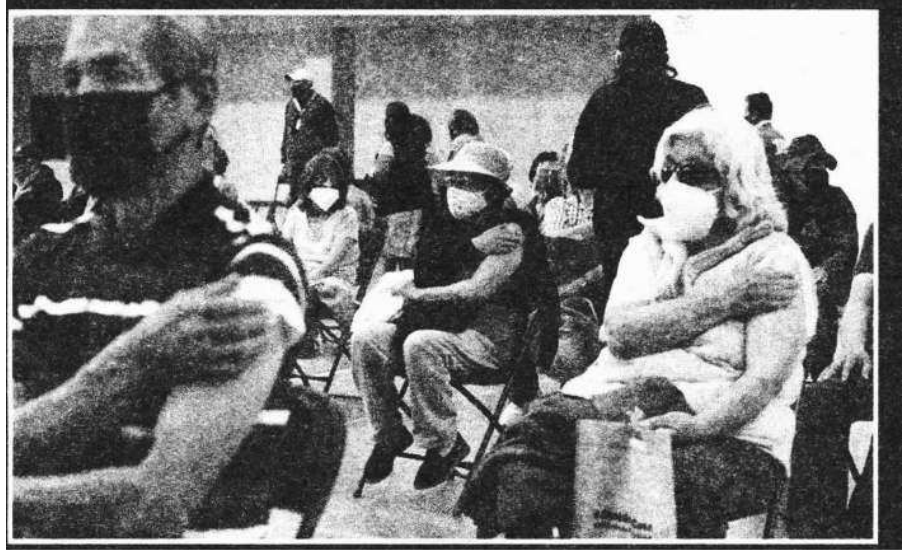
Dijo que aún es "muy pronto" para saber el impacto que tuvo el periodo vacacional en el número de contagios y hospitalizaciones.

Sobre la denuncia contra una enfermera que inyectó "aire" a un adulto mayor en el centro de vacunación ubicado en el IPN Zacatenco, de la alcaldía Gustavo A. Madero, Oliva López destacó que



la enfermera ya fue separada de sus funciones y se continúa con la investigación del caso.

Subrayó que en cada inicio de la jornada de vacunación en las alcaldías de la capital se revisan los protocolos y se vuelve a capacitar al personal médicos para mejorar en la atención para el funcionamiento de los centros de vacunación.



Alrededor de 200 mil adultos mayores aun faltan por vacunarse contra Covid-19 en la Ciudad de México.



Ha respondido la población que salió a vacacionar

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo destacó que la gente que salió de vacaciones en este periodo de asueto ha respondido bien para aplicarse la prueba de detección de Covid-19, "ayer hubo más pruebas, en Semana Santa tuvimos alrededor de 6 mil pruebas diarias, en promedio, el día de ayer llegamos a más de 10 mil; entonces, pues seguimos haciendo el llamado: son 40 Macro Quioscos, los Centros de Salud, los MARSS del IMSS, en donde se realizan estas pruebas y se da el apoyo médico que se requiere en caso de salir positivos".

Comentó, "lo más importante también es que estamos cerca de una cuarta parte de ingresos hospitalarios de lo que estábamos en el momento más álgido de la pandemia en enero, ese es otro indicador que nos muestra que hasta ahora no ha habido un impacto, y esperemos que continúe así, si no pues lo informaremos. Lo más importante es que las personas que han estado cerca de una persona que tiene Covid, o que no guardaron las medidas sanitarias o que salieron de vacaciones, vayan al Quiosco se hagan la prueba, en caso de ser positivos se aislen para evitar que se propague la enfermedad, que se propague la epidemia, al mismo tiempo poderlos cuidar para que no lleguen a tener una enfermedad grave".

En cuanto al caso de dos jóvenes detenidos por disfrazarse y acceder a vacunarse en un CENSIS de la Semar, la delegada estatal de programas de desarrollo para el Bienestar de la CDMX Cristina Cruz confirmó "fueron

dos chicos uno de 30 y 35 años, los cuales utilizaron documentación de alguna otra persona, eso es usurpación de identidad, y ya al final del proceso de vacunación, una compañera Servidora de la Nación se dio cuenta por la voz que no coincidía, entonces, fue cuando se llamó a las autoridades y, pues se está siguiendo el proceso necesario, se denunció y están en el proceso habitual. Utilizaron documentación de otra persona, no estaba alterada, era de otras personas, iban caracterizados como adultos mayores, pintados de canas en el cabello, las cejas, y con caretas para que no fueran reconocidos".



A brigadistas les inyectan los “sobrantes”

REDACCIÓN

@DDMexico

Ante la polémica ocasionada por una serie de videos en donde se observa a personas vestidas de civil recibiendo aparentemente la vacuna contra la Covid-19 sin ser adultos mayores, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aclaró que el Plan Nacional de Vacunación permite la inmunización a personal médico y brigadistas.

Sin embargo, agregó que las dosis “sobrantes” son las que fueron aplicadas para evitar su desperdicio.

“En este caso, se esperaba al último minuto en el que ya no había ningún adulto mayor en la fila y había un determinado número de vacunas que ya se habían descongelado”, precisó.

La cifra de personas, entre personal de salud y brigadistas, que han sido vacunadas, será informada posteriormente, indicó Sheinbaum.

Por otro lado, las autoridades capitalinas reportaron que del millón 356 mil adultos mayores vacunados sólo se registraron 100 casos en los que se requirió de una hospitalización posterior, debido a reacciones leves al biológico.



SEGUNDA

OFRECE FECHAS TENTATIVAS

A LA ESPERA DE UNA CONFIRMACIÓN DE LAS AUTORIDADES FEDERALES, EL GCDMX DA UN AVANCE DEL CALENDARIO DE VACUNACIÓN EN LAS 13 ALCALDÍAS RESTANTES

POR CARLOS NAVARRO

Las fechas tentativas para la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra COVID-19 para adultos mayores de 60 años y más, en las 13 alcaldías pendientes, fueron planteadas por autoridades locales y federales.

En Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, donde se suministró la Pfizer-BioNTech, con un plazo de 28 a 42 días para la segunda dosis, el inicio sería entre el 5 y el 19 de abril.

En Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Cuajimalpa, con AstraZeneca, que tiene un periodo de ocho a 12 semanas, el arranque se prevé entre el 12 de abril y 10 de mayo.

En Venustiano Carranza, donde se usó la CoronaVac (Sinovac), el periodo entre la primera y segunda dosis es de 28 a 35 días, por lo que se estima el comienzo entre el 14 y el 21 de abril.

En Coyoacán, alcaldía que recibió la de Pfizer-BioNTech, se contempla un intervalo de 28 a 48 días. Se estima que la segunda dosis se aplique entre el 21 de abril y el 5 de mayo.

Para Tlalpan, que obtuvo Coronovac (Sinovac), son entre 28 y 35 días de intervalo. Se espera iniciar entre el 21 y el 28 de abril.

Para Gustavo A. Madero e Iztapalapa, que recibieron la Sputnik V, se inicia entre el 23 y el 30 de abril, porque es un periodo de 21 a 28 días para la segunda dosis.

Para Cuauhtémoc, Benito Juárez y Álvaro Obregón, donde se aplicó la de AstraZeneca, arrancan entre el 25 de mayo y el 22 de junio.

Mientras que Tláhuac, Iztacalco y Xochimilco ya recibieron su segunda dosis de la Sputnik V.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que esperan la autorización del Programa Nacional de Vacunación y también la entrega de Pfizer, que le correspondería a Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

“Saber con certeza cuándo va a llegar, cuándo nos las van a entregar para que podamos iniciar la vacunación en Miguel Hidalgo y Azcapotzalco”, dijo.

El director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, señaló que en todas las demarcaciones territoriales faltantes están en tiempo.

“Esperamos que la gente que se vacunó en cada alcaldía pueda usar este calendario para saber más o menos en qué periodo puede ir previendo la segunda dosis”.

LOS PRIMEROS Y LOS ÚLTIMOS

- 1** • Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y B. Juárez, las últimas en recibir la segunda dosis.
- 2** • En teoría, la segunda ronda debió haber iniciado en Azcapotzalco y M. Hidalgo.
- 3** • Tláhuac y Xochimilco, con 98% en la cobertura de la segunda vacuna.

1.3

• MILLONES DE DOSIS SE APLICARON HASTA EL MARTES.



3

• **ALCALDÍAS,
CON VACU-
NACIÓN POR
ARRIBA DE
100%.**



2021
MARTÍN
QUILLÉN

FOTO: ESPECIAL

ESTIPULADO

Eduardo Clark dijo que los tiempos son los adecuados para cumplir el programa de inoculación como fue planeado



Entre abril y junio, la aplicación de segunda dosis en 13 alcaldías

Ciudad de México.

Sheinbaum señala que este sábado confirmarán tiempos, sedes, logística y cantidad de unidades

ALMA PAOLA WONG Y ADYR CORRAL
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno capitalino informó que las siguientes alcaldías en vacunar a los adultos mayores con la segunda dosis de AstraZeneca serán Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, cuyo intervalo de aplicación podría ir entre el 12 de abril y 10 de mayo próximos.

Además, en Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, el intervalo de aplicación abarcará del 5 al 19 de abril con la vacuna de Pfizer.

Con estas alcaldías se agruparían 13 demarcaciones para un periodo entre abril y junio.

Según el calendario presentado por las autoridades de la Ciudad de México, en todas las

alcaldías se cumplirán los tiempos de aplicación de segunda dosis de las vacunas.

En Venustiano Carranza, la vacuna Sinovac se deberá aplicar entre el 14 y 21 de abril.

Para Coyoacán, la Pfizer deberá ser entre 21 de abril y 5 de mayo; Tlalpan, con Sinovac, entre 21 y 28 de abril.

Por su parte Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Benito Juárez, con AstraZeneca, será entre el 25 de mayo y 22 de junio

Gustavo A. Madero e Iztapalapa, Sputnik V, entre 23 y 30 de abril próximos.

No obstante, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aclaró que será el sábado cuando anuncie tiempos, sedes y logística, lo cual dependerá del número de vacunas que se reciban por parte

del gobierno federal.

Hasta ahora, en Ciudad de México se han aplicado un millón 821 mil 613 vacunas, entre personal médico de primera línea y adultos mayores de 60 años.

De este total, a personal mé-

dico de primera línea contra el covid-19 les han aplicado 291 mil 832 dosis.

Adultos mayores de 60 años, un millón 356 mil 008 han recibido primera dosis, mientras que 173 mil 773 ya completaron el esquema de vacunación con segunda dosis.

Después de la controversia que se ha generado en torno al posible vínculo entre el bioló-

gico de AstraZeneca y los inusuales casos de coágulos en personas que la han recibido -principalmente en Europa-, el gobierno capitalino aclaró que las políticas de vacunación se determinan desde la administración federal, por lo que no le compete decidir

sobre su uso.

Sin embargo, Sheinbaum afirmó que la vacuna es segura

y su aprobación corrió a cargo de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), además, se han aplicado millones de dosis en todo el mundo sin graves consecuencias

Una sola aplicación: Ebrard

El canciller Marcelo Ebrard informó que la farmacéutica de origen chino, CanSino, entregó a Birmex 434 mil 830 dosis de su vacuna anticovid que fueron envasadas en el laboratorio Drug-

mex en Querétaro.

Detalló en redes sociales que estas vacunas son de una sola aplicación y que se autorizaron en México luego de pruebas clínicas de fase III en 15 mil voluntarios. "Es de reconocerse la eficiencia que ha mostrado Cofepris para hacerlo posible", añadió.

Por su parte, Birmex explicó que con este casi medio millón de vacunas, sumaya un millón 375 mil 300 dosis del biológico desarrollado en China y que están listas para su distribución en el país. ■





CanSino entregó a Birmex 434 mil 830 dosis envasadas en Querétaro. ESPECIAL



Dos jóvenes se disfrazaron de adultos mayores para ser vacunados

[Adriana Rodríguez]

❖ Ambos fueron detenidos por usurpación de identidad; lograron recibir la primera dosis y probablemente reciban la segunda aplicación

Un par de jóvenes de 30 y 35 años de edad recibieron la vacuna contra COVID-19 en la Ciudad de México luego de que se disfrazaron de adultos mayores por lo que se encuentran detenidos con prisión justificada, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Además de llevar documentación falsa, ambos se pintaron las cejas y el cabello para simular canas y se cubrieron el rostro con una careta para acudir al centro de vacunación ubicado en el Centro de Estudios Superiores en Ciencias de la Salud (Censis-Marina), de la Marina, en la alcaldía Coyoacán. Sin embargo, sus voces fueron las que los delató.

Al darse cuenta, una Servidora de la Nación hizo el reporte correspondiente y los jóvenes fueron detenidos.

Al ser cuestionada sobre qué ocurrirá con la segunda dosis para estos jóvenes, Sheinbaum Pardo manifestó que la aplicación de la dosis es un derecho a la salud y agregó que hay que atender el delito de falsificación de documentos.

“El tema aquí es que en todos los casos en donde no se sigan los

criterios del plan en la ciudad, y en particular si hay una falsificación de documentos, se trata como cualquier delito que se cometa, sobretodo si hubo usurpación de identidad”, dijo en videoconferencia de prensa.

“Se vacunaron en la sede del CENSIS de la Marina, fueron dos chicos, uno de 30 y 35 años, los cuales utilizaron documentación de alguna otra persona, es usurpación de identidad, y ya al final del proceso de vacunación, una compañera Servidora de la Nación se dio cuenta por la voz, que no coincidía; entonces, fue cuando se llamó a las autoridades y, pues se está siguiendo el proce-

so necesario, se denunció y están en el proceso habitual”, informó Cristina Cruz, Delegada Estatal de los Programas de Desarrollo para el Bienestar de la Ciudad de México.

Recientemente se dio a conocer el caso de un funcionario que recibió la dosis contra COVID-19 sin que aún le correspondiera por lo que fue separado del cargo.

Se trata de Pedro Abelardo Faro Padrón, titular de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán. En este caso, la jefa de Gobierno dijo que “ese es derecho a la Salud, independientemente de cualquier otra condición, no sé cuándo lo reciba, pero sí”.





Más de un millón de vacunas se han aplicado a médicos y adultos mayores

Leonardo Juárez R.

El gobierno de la Ciudad de México dio a conocer ayer que a la fecha se han aplicado un total de 1 millón 821 mil 613 vacunas contra Covid-19 en la metrópoli, de las cuales: 291 mil 832 dosis corresponden a trabajadores de la salud que atiende en primera línea a pacientes con la enfermedad, 1 millón 356 mil 8 dosis a personas adultas de 60 años y más que equivale al 83 por ciento, y 173 mil 773 vacunas de segunda dosis que representa el 11 por ciento de los 1.65 millones de personas que pertenecen a esta población.

Durante la celebración del Día Mundial de la Salud, el GCDMX mencionó que el martes pasado concluyó la jornada de inmunizaciones en las Macro Unidades Vacunadoras de Iztapalapa y Gustavo A. Madero, y que el próximo sábado se informará la aplicación de la segunda dosis del biológico contra Covid-19 para la población de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

En cuanto al Plan Nacional de Vacunación contra Covid-19 en la capital la delegada Estatal de los Programas de Desarrollo para el Bienestar en la Ciudad de México Cristina Cruz Cruz, refirió del total las 291 mil 832 dosis aplicadas a trabajadores de la salud, 165 mil 832 son primeras dosis (total) y 126 mil segundas dosis (76 por ciento del total). Del total de vacunas aplicadas a personas adultas de 60 años y más, 1 millón 356 mil 8 corresponden a primera dosis (83 por ciento) y 173 mil 773 de segunda dosis (11 por ciento). El registro por alcaldía es en Cuajimalpa se tienen 29 mil 185 adultos mayores vacunados (109 por ciento de este sector de la población registrada), Magdalena Contreras a 41 mil 785 (106 por ciento); y Milpa Alta a 14 mil 340 (85 por ciento).

En Miguel Hidalgo se vacunó a 89 mil 789 adultos mayores (118 por ciento de este sector de la población), Azcapotzalco a 85 mil 310 (95 por ciento), Venustiano Carranza a 72 mil 883 (80 por ciento), Coyoacán a 127 mil 116 (93 por ciento), Tlalpan a 90 mil 858 (80 por ciento), Benito Juárez a 70 mil 53 (70 por ciento), Álvaro Obregón a 95 mil 910 (75 por ciento), Cuauhtémoc a 75 mil 261 (68 por ciento), Gustavo A. Madero a 175 mil 40 (75 por ciento), e Iztapalapa a 212 mil 368 (74 por ciento). En las 13 Alcaldías anteriores solo se ha aplicado la primera dosis.

Mientras que en Iztacalco se inmunizaron a 71 mil 653 adultos mayores con primera dosis (90 por ciento de este sector de la población), de los cuales 71 mil 459 ya cuentan la segunda, en Xochimilco a 61 mil 361 con primera dosis (94 por ciento), de los cuales 59 mil 992 tienen la segunda dosis, en Tláhuac se aplicó el biológico a 43 mil 96 con primera dosis (87 por ciento), de los cuales 42 mil 322 recibieron la segunda aplicación. La población de estas Alcaldías es la que ya se aplicó el esquema completo de vacunación.

El director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, manifestó que la aplicación de la segunda dosis para adultos mayores de 60 años y más se tiene programada así:

Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta vacuna AstraZeneca con intervalo de 8 a 12 semanas. La fecha de inicio de segunda dosis deberá ser entre 12 de abril y 10 de mayo.

Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac vacuna Sputnik-V con intervalo de entre 21 y 28 días. La fecha de inicio fue entre el 17 y 24 de marzo el proceso de segunda dosis ya fue concluido. Miguel Hidalgo y Azcapotzalco Pfizer-BioNtech con intervalo de entre 28 y 42 días. La fecha de inicio de segunda dosis deberá ser entre el 5 y 19 de abril.

Venustiano Carranza CoronaVac (Sinovac) con intervalo de entre 28 y 35 días. La fecha de inicio de segunda dosis deberá ser entre el 14 y 21 de abril. Coyoacán Pfizer-BioNtech con intervalo de entre 28 y 42 días. La fecha de inicio de segunda dosis deberá ser entre el 21 de abril y el 5 de mayo. Tlalpan CoronaVac (Sinovac) con intervalo entre 28 y 35 días. La fecha de inicio de segunda dosis deberá ser entre el 21 y 28 de abril.

Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Benito Juárez AstraZeneca con intervalo de entre 8 y 12 semanas. La fecha de inicio de segunda dosis deberá ser entre 25 de mayo y 22 de junio. Gustavo A. Madero e Iztapalapa Sputnik-V con intervalo de entre 21 y 28 días. La fecha de inicio de segunda dosis deberá ser entre 23 y 30 de abril.

Apuntó, en caso de que una persona de 60 y más años, residente de la Ciudad de México no haya acudido a su primera cita de vacunación, podrá registrarse para obtener una cita como rezago. Para ello, es necesario llamar a LOCATEL (55-5658-1111), registrarse como "rezago", contestar un cuestionario para proporcionar sus datos (edad, Alcaldía de residencia, CURP, un número de teléfono móvil personal y uno de respaldo) y cuando se tenga lugar, fecha y hora se les enviará un mensaje de texto SMS con la información.

La secretaria de Salud Oliva López Arellano, destacó que hasta el momento no se ha tenido ninguna reacción grave por la aplicación de las vacunas en la capital, aproximadamente 100 personas han requerido traslado a un hospital solo para observación, mismas que se han dado de alta, además de dos reacciones anafilácticas que fueron resueltas sin ningún problema.

Sostuvo, "la vacuna es segura, todas las que se están aplicando en la Ciudad de México y el resto del país son aprobadas para la emergencia, son vacunas que se están aplicando millones de dosis en todo el mundo. En diversos países y en la Ciudad de México el protocolo que se ha establecido son 30 minutos de observación, momento donde habitualmente se expresan las reacciones importantes a la vacuna (...) seguir invitando a todos los adultos



mayores a que acudan a su segunda dosis, que es importante para completar su esquema y tener completa su inmunidad”.

Recordó, entre las reacciones que se han presentado se encuentran dolor local, de eritema y molestia en el sitio de aplicación. Además, después de los 30 minutos que permanecen los adultos mayores en las Macro Unidades Vacunadoras, se sigue monitoreando su estado de salud y se les indica que pueden llamar al 911 si en los siguientes días presentan algún malestar de cualquier tipo. Al momento se tienen 238 adultos mayores vacunados en 14 asilos y 202 inmunizados en domicilio (postrados); ambos residentes en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa mediante las Brigadas Correccaminos y de “Salud en tu Vida”.

Agregó, “es fundamental mantener las medidas sanitarias y que ante la sospecha o síntoma de la enfermedad –principalmente de quienes regresan de vacaciones– acudan a realizarse la prueba gratuita de Covid-19 a un Macro Quiosco, Quiosco o Centro de Salud; en caso de salir positivos se les brindará seguimiento médico”.



Alza de accidentes en bici por aumento de usuarios: Sheinbaum

HILDA ESCALONA

El incremento de accidentes entre ciclistas se debe a que el número de ellos aumentó durante la pandemia, informó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Reiteró que aumentó de manera muy importante el número de ciclistas en la pandemia y las distintas ciclovías que se abrieron como la ubicada en Insurgentes.

“El secretario de Movilidad ya está trabajando esto junto con la Subsecretaría de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y dado el incremento en el número de ciclistas también ha habido un incremento en el número de accidentes, pero no en el porcentaje, pues este sigue siendo más o menos el mismo, pero crece el número de ciclistas pues en números absolutos, hay un número mayor”.

Sheinbaum Pardo afirmó que lo que buscan es evitar que haya esos accidentes y aclaró que no tiene que ver con la velocidad con la que conducen los automovilistas.



•GCDMX PUBLICA CALENDARIO DE APLICACIÓN DE SEGUNDA DOSIS PARA ADULTOS MAYORES. Pág. 10

CDMX ANUNCIA CALENDARIO PARA SEGUNDA DOSIS A TERCERA EDAD

OLIVA LÓPEZ aseguró que las vacunas son seguras; se han registrado sólo 100 reacciones que requirieron traslado a hospitales

POR SHEILA CASILLAS
nacion@contrarepublica.mx

Ayer miércoles, el Gobierno de la Ciudad de México, anunció en conferencia de prensa, la fecha tentativa para la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19 en la CDMX para adultos mayores.

CALENDARIO ES EL SIGUIENTE:

En Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta: deberá iniciar entre el 12 de abril y el 10 de mayo

Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac: entre el 17 y el 24 de marzo (CUMPLIDO)

Miguel Hidalgo y Azcapotzalco: entre el 10 y el 19 de abril

Venustiano Carranza: entre el 14 y el 21 de abril

Coyoacán: entre el 21 de abril y el 5 de mayo

Tlalpan: entre el 21 y el 28 de abril

Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Benito Juárez: entre el 25 de mayo y el 22 de junio

Gustavo A. Madero (GAM) e Izta-

palapa: entre el 23 y el 30 de abril
“La aplicación de la vacuna contra el Covid-19 no pasará del tiempo máximo previsto; informaremos la fecha exacta del arranque de la

aplicación de las segundas dosis por alcaldía conforme las vacunas arriben al país”, expresó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El calendario está basado en los intervalos que cada farmacéutica ha establecido para la aplicación de la segunda dosis.

De acuerdo con la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, el sábado se dará a conocer el día exacto en el que iniciará la aplicación de las segundas dosis.

Además, el Gobierno capitalino exhortó a quien aún no se ha aplicado la vacuna contra el COVID-19 para que llame a LOCATEL, en el 55-56-58-11-11, y la solicite.

TENDRÁN QUE BRINDAR LOS SIGUIENTES DATOS:

- Edad
- Alcaldía de residencia
- CURP

-Números de teléfono móvil personal y de respaldo.

Posteriormente recibirán un SMS con la información de la sede y hora en la que deben acudir.

Por su parte, la secretaria de Salud de la CDMX, Oliva López, aseguró que todas las vacunas Covid que se aplican son seguras y que no se han registrado reacciones secundarias graves, por lo que invitó a los adultos mayores a acudir por su segunda dosis en cuanto ésta sea aplicada en la alcaldía de su residencia. “De febrero a la fecha se han registrado 100 reacciones a las vacunas que

requirieron traslado a hospitales para observación, pero que fueron dados de alta el mismo día. Se detectó que principalmente están vinculadas con personas que padecían hipertensión arterial”,

expresó Oliva López.

De acuerdo con Sheinbaum Pardo, hasta el momento, en la capital del país se han aplicado un millón 821 mil 613 dosis de la vacuna contra el COVID-19: **291 mil 832 dosis** a personal médico y **un millón 356 mil ocho** adultos mayores con primera dosis, y **173 mil 773** adultos mayores con segunda dosis. •

1 M

821 mil 613 dosis de la vacuna contra Covid-19 aplicadas en la Ciudad





El sábado se dará a conocer el día exacto en el que iniciarán las jornadas; el calendario está basado en los intervalos que cada farmacéutica ha establecido para la aplicación de la segunda dosis. Especial



CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la CDMX

La aplicación de la vacuna contra el Covid-19 no pasará del tiempo máximo previsto; informaremos la fecha exacta del arranque de las segundas dosis"



Alistan ahora aplicación de la otra dosis en 13 alcaldías

Tras finalizar la aplicación de la primera dosis de las diferentes vacunas contra el Covid-19 en todas las alcaldías de la Ciudad de México, el Gobierno local alista ahora la aplicación de la segunda dosis en 13 alcaldías.

Al corte de ayer, se habían aplicado un total de un millón 821 mil 613 vacunas en la capital de las cuales 291 mil 832 dosis corresponden a trabajadores de la salud que atiende en primera línea a pacientes con la enfermedad, un millón 356 mil ocho dosis a personas adultas de 60 años (83% de este sector de la población).

Además de 173 mil 773 vacunas de segunda dosis para adultos mayores en tres alcaldías, que representa 11% de los 1.65 millones de personas que pertenecen a esta población.

El Gobierno local también dio a conocer que al menos 287 mil dosis no fueron administradas, por lo que invitaron a la población mayor de 60 años de edad que no se aplicó ningún biológico a vacunarse.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que “estamos trabajando en conjunto con el Programa Nacional de vacunación, la

base de datos, para saber si algunas de estas personas se vacunaron en el Estado de México”.

Subrayó que, por ejemplo, las alcaldías Gustavo A Madero e Iztapalapa están conurbadas con los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl, Estado de México, por ello se está revisando el censo para conocer si capitalinos se vacunaron ahí.

En caso de que una persona de 60 y más años residente de la Ciudad de México no haya acudido a su primera cita de vacunación, podrá registrarse para obtener una cita como rezago.

Para ello, es necesario llamar a Locatel (55-56-58-1111), registrarse como “rezago”, contestar un cuestionario para proporcionar sus datos (edad, alcaldía de residencia, CURP,

un número de teléfono móvil personal y uno de respaldo) y cuando se tenga lugar, fecha y hora se les enviará un mensaje de texto SMS con la información. /ARMANDO YEFERSON

CALENDARIO PROBABLE

Tras concluir con la primera dosis de la vacunación contra el Covid-19, éstas son las fechas tentativas para la segunda en 13 alcaldías.

- **Cuajimalpa, M. Contreras y Milpa Alta**

12 de abril al 10 de mayo

Astrazeneca

- **Miguel Hidalgo y Azcapotzalco**

- al 19 de abril

Pfizer

- **Venustiano Carranza**

14 al 21 de abril

Sinovac

- **Coyoacán**

21 de abril al 5 de mayo

Pfizer

- **Tlalpan**

21 al 28 de abril

Sinovac

- **Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Benito Juárez**

25 de mayo al 22 de junio

AstraZeneca

- **Gustavo A. Madero e Iztapalapa**

23 al 30 de abril

Sputnik V



Las que sobran en los módulos, para brigadas

EL PERSONAL de las brigadas que apoyan en las sedes de vacunación de la Ciudad de México recibe las vacunas contra el Covid-19 que sobran por la inasistencia de adultos mayores.

Así lo informó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien explicó que los voluntarios esperan hasta que no haya ningún adulto mayor en las filas y sólo usan las ya descongeladas.

"No se aplicó a las brigadas como inicio de ninguna de las ocasiones, sino siempre al final del día y evitando, pues que ninguna vacuna contra Covid-19 pudiera ya no aplicarse, sino que se aplicara a las brigadas, que además está establecido como un criterio del Programa Nacional de Vacunación", detalló.

Aunque los integrantes de estas brigadas no son necesariamente personal de salud, explica que pertenecen a este sector en su mayoría los que ya fueron vacunados.

Asimismo, aseguró que "han sido muy pocos" los casos de influyentismo, como el ocurrido la semana anterior con el fiscal de Coyoacán, quien indebidamente fue vacunado junto con algunos de sus colaboradores.

"Y esto es una felicitación, primero, a la ciudadanía; y segundo, pues a todo el equipo que ha estado encargado del Programa de Vacunación y, por supuesto, a los Servidores de la Nación que siempre están pendientes", destacó.

Karla Mora



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La mejor telenovela
de Adame

Todo empezó con Cuauhtémoc Blanco. Un pequeño partido local que poco o nada se conocía hizo un arreglo con el exfutbolista, me corrijo, con el representante del exfutbolista, sin duda uno de los más queridos de México para que prestaras un nombre y figura en la elección de presidente municipal de Cuernavaca. Y sí, y ganó. Cuauhtémoc, perdón, su representante, se peleó rápido con aquel partido, pero llegó otro con el que se arregló y el ídolo americanista lo hizo gobernador del estado.

Así les ha ido en Morelos.

Pero el resto de los partidos, sobre todo los pequeños que no representan a nadie más que a sus dirigentes con ganas de hueso, tomaron nota y ya para esta elección estamos llenos de pequeños Cuauhtémocs.

Y así llegamos a Alfredo Adame, actor de telenovelas y otras cosas.

Elba Esther Gordillo no puede no estar en la política.

Desde el sindicato y después del sindicato, en prisión o en libertad, Elba Esther hace política y ahora hace partidos.

El de ella para esta elección se llama Redes Sociales Progresistas.

Inspirada por el ejemplo del Cuáú, RSP ha reclutado varios famosos —no muy famosos, la verdad— y celebridades de mediano nivel.

Uno de ellos es el señor Adame que compete por una diputación federal desde un distrito de Ciudad de México.

Nada más arrancar la campaña se subió a redes un audio en el que Adame se suelta a decir cualquier cantidad de co-

sas. Que si le darán 40 millones y se chingara 25, que si el partido que lo contrató es pinche, que si le pidieron no hablar mal de Claudia Sheinbaum, que si los verdaderos dueños de RSP son López Obrador, Elba y Ebrard... en fin, una fiesta.

Por supuesto que luego salirá a decir que todo estaba editado y que él le dice pinche a todo y que todo era una campaña. Pues sí, señor actor Adame, es una campaña.

Luego dijo que lo de los millones no eran del partido sino porque en sus tiempos libres vendió cubrebocas N95 de la empresa 3M con la que tiene muchos contactos en varios países durante la

pandemia a las veinte o treinta personas que cada día iban a su casa —en serio, eso le dijo **Ciro Gómez Leyva** en el radio—.

A nadie sorprendió que 3M lo desmintió.

Así que: o vendía cubrebocas falsos (y caros) o el dinero sí era del partido.

Propongo que Adame haga una reverencia y salga del escenario.

El balo reemplaza en un dos por tres. ■

O vendía cubrebocas
falsos (y caros) o el
dinero sí era del partido



EN LA MIRA
DE LOURDES MENDOZA



Vacunación en
tiempos electorales

Arrancaron las campañas de la elección más grande en la historia del país y es inevitable que las fechas se empalmen con el calendario de vacunación contra la Covid-19. La pregunta es: ¿El gobierno federal se aguantará las ganas de usar las vacunas como bandera electoral?

Si la respuesta a la pregunta anterior es NO, déjenme les digo que si el gobierno sigue vacunando como hasta ahora, en lugar de beneficiar a Morena terminará por hundirlo. Me explico: Médicos sin vacuna, inyecciones sin líquido, protestas de batas blancas y un discurso soberbio de la 4T que intenta, sólo intenta, tapar la realidad.

La salud es un derecho universal, no hay diferencia de edad, sexo, ocupación, etc. De lo contrario se hablaría de discriminación. Entonces, ¿por qué el gobierno federal discrimina a los médicos del sector privado? Ellos han salvado vidas, también son héroes sin capa, atienden a los enfermos de Covid y NO pueden comprar su vacuna porque NO las venden, así de simple.

La senadora Lily Téllez presentó un punto de acuerdo ante la Comisión de Salud del Senado para exhortar al gobierno que vacune a todo el personal de salud antes que a los maestros. Y nada, que son los de Morena los que se negaron a aprobarlo.

Por aquello de la reelección les recomiendo que apunten el nombre de los que se opusieron: Américo Villarreal, José Luis Pech, Lilia Valdez, Eugenia Galaz, Primo Dothé Mata, Antares Vázquez, Martha Lucía Micher, Jesusa Rodríguez, Antonia Cárdenas y José Ramón Enríquez. A todos ellos les recuerdo que son representantes del pueblo, no de Andrés Manuel, bueno, en teoría.

“Los @MorenaSenadores acaban de votar: NO, NO y NO a mi exhorto para vacunar al

personal de salud antes que a maestros. Son ellos los traidores”, escribió Lily Téllez en su cuenta de Twitter y aquí les dejo el link por si quieren ubicar con cara, nombre y apellido de los morenos quienes se opusieron: <https://twitter.com/LillyTellez/status/1379462237690208271/photo/2>

“Exigimos que el @GobiernoMX deje de mentir. Los médicos son prioridad en la batalla contra el Covid y están siendo abandonados. #VacunenAMédicosYa”, fue la exigencia de los senadores del PAN, y déjenme decirles que no es un tema coyuntural, pues esta exigencia tiene semanas, no nació en campañas.

¡Ojo! La gente le está cobrando a AMLO la falta de vacunas. De acuerdo con una encuesta de El Financiero, en febrero el 48% calificó como muy bien o bien la manera en que el gobierno trataba el tema de las vacunas, para marzo este porcentaje bajó a 45%; además, 32% de las personas vacunadas y 37% de quienes no se han vacunado desaprobaron a AMLO. Y la cereza del pastel: en febrero, 42% pensaba que el desempeño del gobierno en temas de salud iban bien, pero en marzo se desplomó a 31 por ciento. ¡Quihúboles!

Súmenle los videos de adultos mayores que se fueron a vacunar y les tomaron el pelo, no les inyectaron la dosis. Así, con esta soberbia, contestaron en la 4T:

“Lo que hay que ver es si no es montado, porque hay especialistas en eso. Además hasta con zoom el video. Lo que fue real es que se equivocó la señora y esa es la gran noticia, ¿no les parece una exageración?”: AMLO

“No descartamos ninguna hipótesis, desde un posible error humano hasta un montaje”: Hugo López-Gatell.

“Es una difamación afirmar que un error humano fue producto de una acción deliberada de gobierno”: Claudia Sheinbaum.

“La derecha, acostumbrada a hacer cosas repugnantes como lo establece la directiva de operaciones encubiertas de la CIA, bien pudo haber organizado la falsa vacunación de una persona y hacer un montaje”: Epigmenio Ibarra.

En síntesis: no es para tanto.

Jamás algún mexicano había dado las gracias al PRI ni al PAN por haberse vacunado. Antes simplemente hacían su labor como lo marca la Constitución, como Estado Mexicano, y a Felipe Calderón también le tocó una pandemia. **ec**



Dos jóvenes se disfrazaron de adultos mayores para ser vacunados

[Adriana Rodríguez]

❖ Ambos fueron detenidos por usurpación de identidad; lograron recibir la primera dosis y probablemente reciban la segunda aplicación

Un par de jóvenes de 30 y 35 años de edad recibieron la vacuna contra COVID-19 en la Ciudad de México luego de que se disfrazaron de adultos mayores por lo que se encuentran detenidos con prisión justificada, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Además de llevar documentación falsa, ambos se pintaron las cejas y el cabello para simular canas y se cubrieron el rostro con una careta para acudir al centro de vacunación ubicado en el Centro de Estudios Superiores en Ciencias de la Salud (Censis-Marina), de la Marina, en la alcaldía Coyoacán. Sin embargo, sus voces fueron las que los delató.

Al darse cuenta, una Servidora de la Nación hizo el reporte correspondiente y los jóvenes fueron detenidos.

Al ser cuestionada sobre qué ocurrirá con la segunda dosis para estos jóvenes, Sheinbaum Pardo manifestó que la aplicación de la dosis es un derecho a la salud y agregó que hay que atender el delito de falsificación de documentos.

“El tema aquí es que en todos los casos en donde no se sigan los

critérios del plan en la ciudad, y en particular si hay una falsificación de documentos, se trata como cualquier delito que se cometa, sobretodo si hubo usurpación de identidad”, dijo en videoconferencia de prensa.

“Se vacunaron en la sede del CENSIS de la Marina, fueron dos chicos, uno de 30 y 35 años, los cuales utilizaron documentación de alguna otra persona, es usurpación de identidad, y ya al final del proceso de vacunación, una compañera Servidora de la Nación se dio cuenta por la voz, que no coincidía; entonces, fue cuando se llamó a las autoridades y, pues se está siguiendo el proceso necesario, se denunció y están en el proceso habitual”, informó Cristina Cruz, Delegada Estatal de los Programas de Desarrollo para el Bienestar de la Ciudad de México.

Recientemente se dio a conocer el caso de un funcionario que recibió la dosis contra COVID-19 sin que aún le correspondiera por lo que fue separado del cargo.

Se trata de Pedro Abelardo Farro Padrón, titular de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán. En este caso, la jefa de Gobierno dijo que “ese es derecho a la Salud, independientemente de cualquier otra condición, no sé cuándo lo reciba, pero sí”.





AVISO NOTARIAL**A QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO**

Se les hace saber que en esta Notaría Pública Número Uno, de la Demarcación de Juárez, se está tramitando el Procedimiento Especial Sucesorio Intestamentario, a bienes de la persona que en vida llevo el nombre de **MARÍA BERNABELA JUÁREZ VÁZQUEZ**, bajo el número de folio **20/2021**, promovido por **EMILIO ZAINOS MOLINA**, para que en un término de treinta días, a partir de la última publicación, se constituyan en las instalaciones ubicadas en calle Zaragoza poniente No. 213, de la ciudad de Huamantla, Tlaxcala, a deducir lo que a su derecho convenga.

Huamantla, Tlaxcala, a 16 de marzo de 2021.



Para su publicación tres veces consecutivamente, dentro del término de treinta días en el periódico de mayor circulación.

Para su publicación tres veces consecutivamente, dentro del término de treinta días en el Periódico Oficial del Gobierno de la Ciudad de México.





Se disfrazan de adultos mayores para vacunarse en Coyoacán y los detienen

Pág. 02

Tenían 30 y 35 años. Autoridades capitalinas revelaron que las dos personas acudieron con canas pintadas, además de caretas. / CORTESÍA

Darían hasta 5 años de cárcel a jóvenes que se vacunaron

Vacunación. La aplicación de primeras dosis a adultos mayores en la capital del país concluyó con una cobertura del 83%

Incidente. La jornada terminó con dos detenidos por usurpación de identidad, que fueron sorprendidos en la alcaldía Coyoacán con documentos falsos

Montserrat Vargas

La jornada de vacunación contra el Covid-19 a adultos mayores en la Ciudad de México –la cual concluyó este martes con la aplicación de las primeras dosis– dejó dos detenidos por usurpación de identidad, informó el gobierno capitalino.

La delegada estatal de los Programas para el Desarrollo en la Ciudad de México, Cristina Cruz, informó que fue hace aproximadamente dos semanas, en el macro centro de vacunación instalado en el Centro de Estudios Superiores en

Ciencias de la Salud (CENCIS-Marina), alcaldía Coyoacán, donde se reportó el delito.

Explicó que dos jóvenes –de 30 y 35 años de edad– acudieron a aplicarse la dosis de la farmacéutica Pfizer utilizando documentación falsa que pertenecía a otras personas y fueron sorprendidos después de que se les suministró el biológico por una Servidora de la Nación.

“Se dio cuenta por la voz, que no coincidía. Se llamó a las autoridades, se denunció y están en el proceso”, dijo la funcionaria, quien además detalló que estas personas iban caracterizadas como adultos mayores ‘pintaron de canas el cabello y cejas, además de que llevaban caretas para que no fueran reconocidos’.

Respecto al caso, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que, pese al delito cometido, se les aplicará una segunda dosis porque es un tema de derechos a la salud.

Cabe destacar que, de acuerdo con el Código Penal local, en su Capítulo III, *Usurpación de Identidad*, artículo 211 Bis, por este delito se podría imponer una pena de hasta cinco años y 600 días de multa.

No recibieron primera dosis
Del 15 de febrero al 6 de abril, en la capital del país fueron

aplicadas un millón 356 mil 08 vacunas de primera dosis contra el SARS-CoV-2, que representa una cobertura del 83% del millón 643 mil 259 personas de 60 años y más registradas en la capital.

Lo anterior, significa que hay un 17% que no recibió el biológico, es decir, 287 mil 251 personas que pertenecen a este sector.

De las alcaldías en donde se aplicaron menos dosis de las objetivo se encuentran Cuauhtémoc, donde se inocularon únicamente al 68% de adultos mayores que radican en dicha demarcación. Le sigue Benito Juárez, con el 70%; Iztapalapa, 74%; Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, 75%.

En cuanto a la aplicación de segundas dosis, se ha inocularado a 71 mil 459 adultos mayores de Iztacalco (100% de cobertura); 42 mil 322 en Tláhuac (98% de cobertura) y 59 mil 992 en Xochimilco (98% de cobertura).

La jornada en esas tres alcaldías concluyó el 26 de marzo con la vacuna Sputnik V y se espera que el 12 de abril continúe en al menos cinco alcaldías: Milpa Alta, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.



**VACUNAS APLICADAS
EN GDMX**

AstraZeneca

- Magdalena Contreras
- Cuajimalpa
- Milpa Alta
- Cuauhtémoc
- Benito Juárez
- Alvaro Obregón

Sputnik V

- Xochimilco
- Iztacalco
- Tláhuac
- Gustavo A. Madero
- Iztapalapa

**CoronaVac
(Sinovac)**

- Tlalpan
- Venustiano Carranza
- Coyoacán

Pfizer

- Miguel Hidalgo
- Azcapotzalco



Delincuentes. Christian y Rubén presentaron documentación de sus familiares para vacunarse en Coyoacán. /FOTOS: CORTESÍA



EN LAS 13 ALCALDÍAS PENDIENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Definen fechas para aplicar segunda dosis de vacuna antiCOVID

[Alberto García]

◆ En la jornada de vacunación contra el COVID-19 para adultos de 60 años, el Gobierno de la Ciudad de México informó la calendarización para la aplicación de la segunda dosis en las 13 alcaldías que faltan.

Las próximas alcaldías en el listado son Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, donde la aplicación de la segunda dosis iniciará entre el 5 y el 19 de abril.

Las siguientes son Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras, donde la inoculación será entre el 12 de abril y el 10 de mayo.

En la demarcación de Venustiano Carranza, está previsto que inicie el proceso entre el 14 y 21 de abril.

Mientras tanto en Coyoacán se iniciará la campaña entre el 21 de abril y el 5 de mayo.

Tlalpan entre el 21 y 28 de abril; Gustavo A. Madero e Iztapalapa, entre 23 y 30 de abril. Mientras que, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Benito Juárez, se vacunará entre el 25 de mayo y el 22 de junio.

En las alcaldías de Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac ya se completo la jornada de vacunación.



CUARTOSCURO



Vacacionistas acuden a quioscos para detectar posible contagio ● PÁG. 36**En la Ciudad de México**

Se alistan para la tercera ola en centros de pruebas Covid

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El llamado del Gobierno de la CDMX, para que los capitalinos que salieron a vacacionar durante semana santa se realicen pruebas de detección temprana de Covid-19, fue atendido, sin embargo, se espera que en los próximos días, tanto las pruebas como los casos positivos, aumenten.

Son cerca de las 10 de la mañana y en macroquioscos para pruebas gratuitas de Covid-19 ubicado en el parque Cañitas de la alcaldía Miguel Hidalgo hay aproximadamente 60 personas en espera de la muestra de detección del coronavirus y mientras la fila avanza, nuevas personas se acercan en busca de un turno.

Ahí, Sofía Santana, de 40 años, explica que acudió a hacerse la prueba luego de que en días pasados salió a vacacionar con familiares. Ella, quien llegó desde las 8 de la mañana a formarse, agrega que cuenta con algunos síntomas por lo que quiere descartar un posible contagio, tanto por seguridad de su familia como por una exigencia de su trabajo. Añade que es la segunda vez que se realiza la prueba.

En dicho quiosco, como en los ubicados en la explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc o Pino Suárez, al día cuentan con cerca de 300 pruebas disponibles, con un horario extendido de 9 de la mañana a 5 de la tarde.

“Esta semana si han salido positivos, pero no es tanto, esperamos que la próxima semana esté bajo, pero lo dudamos. Para la próxima semana es cuando empieza más el rebrote por las vacaciones”, dice Liliana, una de las ocho coordinadoras y coordinadores del macroquioscos ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc.

Mientras explica que en las últimas semanas los casos positivos se han mantenido entre 20 y 30 personas al día, Liliana destaca que previo al periodo vacacional, la afluencia de personas que solicitaron la prueba fue mayor, ello debido a que la “gente necesitaba muchas veces la prueba para salir de vacaciones”.

Además de estimar que, ante un posible repunte de casos, se prevé que en los próximos días aumenten a 400 al día el número de pruebas que el gobierno capitalino ponga a disposición, con el fin de detectar de manera temprana los casos.

Luego de atender a cerca de 150 personas en un primer turno, la trabajadora del gobierno capitalino también detalla que desde hace semanas, a lo largo de la tarde la solicitud de pruebas va disminuyendo, pues la gente va llegando de 10 en 10, con un periodo de espera de máximo media hora.

Luis Arturo García, un joven reparador de aplicación, y quien espera sólo

pocos minutos para hacerse la prueba en el quiosco ubicado en la explanada del metro Pino Suárez, pues en el lugar sólo hay 10 personas esperando, asevera que la razón para hacerse la prueba es por prevención.

Ahí, otro trabajador del gobierno local coincide en que durante esta semana la afluencia ha sido baja, sin embargo, dice esperar que las pruebas a realizarse aumenten el fin de semana.

De acuerdo con cifras oficiales, durante los pasados días festivos se realizaron un promedio de 6,000 pruebas al día en la Ciudad de México. Mientras que el martes pasado se superaron las 10,000, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.





Los quioscos en donde se aplican gratuitamente las pruebas para detectar el virus han tenido poca afluencias en los últimos días.

FOTO: CUARTOSCLARO



DESTACA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

AVANCE DE VACUNACIÓN EN ADULTOS MAYORES

Hasta la fecha se han aplicado 1,821,613 dosis totales a igual número de trabajadores de la salud

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

¿SABÍAS QUÉ:

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que hasta la fecha se han aplicado 1,821,613 dosis totales a igual número de trabajadores de la salud, considerados se encuentran en primera línea y adultos mayores de 60 años, de los cuales 126 mil de los primeros han recibido la segunda y dosis y 173 mil de los segundos.

Las alcaldías con menor índice poblacional como Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, alcanzaron la cobertura del 85 al 100 por ciento y las de mayor población como Iztapalapa, GAM y Álvaro Obregón, llevan entre 74 y 75 por ciento.

La gobernante capitalina, anunció que los adultos mayores de 60 años que por diversas razones no acudieron a las sedes a recibir la dosis anticovid, podrán hacerlo a través de una cita, vía Locatel, se les realizará un pequeño cuestionario como alcaldía donde viven, edad, su CURP y número telefónico donde puedan ser localizados, para que cuando existan las vacunas, sede y horarios, se les enviará un mensaje de texto para que acudan a vacunarse.

Dejó en claro que en algunas alcaldías se vacunaron más allá del cien por ciento, porque durante la jornada de vacunación se detectó que eran más adultos que iban a vacunarse.

Las autoridades locales de salud, solicitan a la federación un porcentaje mayor de vacunación para aplicarlas a los adultos que por diversas razones no se registraron, pero acuden a solicitar la vacuna.





Notables avances en inmunización en la CDMX



SE DISFRAZAN DE VIEJITOS PARA VACUNARSE

Dos hombres fueron detenidos. Serán procesados.



Se disfrazan de viejitos para vacunarse; detenidos

POR LILLIAN REYES RANGEL

Dos hombres fueron detenidos luego de que, disfrazados de ancianos, lograron vacunarse en la alcaldía Coyoacán.

El hecho ocurrió al menos hace dos semanas y fue confirmado por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria capitalina subrayó que se sigue un proceso como a cualquier otra persona que haga mal uso de los documentos oficiales e invitó a respetar los tiempos y requisitos para la inmunización, pues todos tendrán acceso a ella.

“Hemos muchos que todavía no nos vacunamos porque que todavía no nos toca, entonces hay que esperar a que nos corresponda. Los criterios que se han seguido son criterios que están establecidos para evitar enfermedad grave de la pandemia, por eso es personas mayores de 60 en adelante; en muchos otros países del mundo, fue de 65 años en adelante, aquí la decisión fue de 60 años en adelante”, indicó.

De acuerdo con la delegada estatal de los programas de desarrollo para el Bienestar en la Ciudad de México, Cristina Cruz Cruz, se vacunaron en la sede del CENSIS de la Marina.

“Fueron dos chicos, uno de 30 y 35 años, los cuales utilizaron documentación de alguna otra persona, es usurpación de identidad, y ya al final del proceso de vacunación, una compañera Servidora de la Nación se dio cuenta por la voz, que no

coincidía; entonces, fue cuando se llamó a las autoridades y, pues se está siguiendo el proceso necesario, se denunció y están en el proceso habitual”, dijo.

Aunque no precisó el día exacto, Cruz aseguró que sucedió cuando estaba por concluir la vacunación en dicha demarcación y que se les acusa de usurpación de identidad.

“Utilizaron documentación de otra persona. No estaba alterada la documentación, más bien, era de otras personas; iban caracterizados como adultos mayores, pintados de canas en el cabello, las cejas, y con caretas para que no fueran reconocidos”, expresó.

Con inversión fija bruta 70.6 por ciento en enero



CIUDAD





Una servidora de la nación alertó a autoridades sobre el engaño.



Anuncia CDMX fechas para segundas dosis

POR LILLIAN REYES RANGEL

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, confirmó las fechas estimadas para la aplicación de la segunda dosis de vacunación en adultos mayores de 60 años.

Las alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, que fueron las primeras en iniciar la inoculación, recibirán la segunda dosis de AstraZeneca, cuyo intervalo es de 8 a 12 semanas de la primera entre el 12 de abril y 10 de mayo.

En el caso de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, con la vacuna Pfizer-BioNtech, cuyo intervalo es de entre 28 y 42 días, la fecha de inicio será entre el 5 y 19 de abril. Mientras que en Coyoacán, se aplicará entre el 21 de abril y el 5 de mayo.

Para Venustiano Carranza, con la vacuna CoronaVac (Sinovac), con intervalo de entre 28 y 35 días, le corresponderá entre el 14 y 21 de abril y en Tlalpan entre el 21 y 28 de abril.

En Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Benito Juárez, donde se aplicó la AstraZeneca la fecha de inicio de segunda dosis deberá ser entre 25 de mayo y 22 de junio.

Finalmente, en Gustavo A. Madero e Iztapalapa, donde se inoculó con Sputnik-V, con intervalo de entre 21 y 28 días, la fecha de inicio de segunda dosis deberá ser entre 23 y 30 de abril.

En el caso de Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac, donde también recibieron el biológico ruso Sputnik-V, ya se concluyó con la aplicación de segundas dosis entre el 17 y 24 de marzo.

Por su parte, el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García confirmó que la Ciudad de México está dentro de los tiempos para la aplicación de las siguientes dosis.

“Como pueden ver, en todas estamos dentro de tiempos, esperamos que la gente que se vacunó en cada alcaldía pueda usar este calendario para saber más o menos en qué periodo puede ir previendo la segunda dosis de vacunación, aunque claramente vamos a estar especificando sedes, lugares, horas, citas, conforme tengamos la certeza de qué día vamos a comenzar”, dijo.

Finalmente, a las personas que por alguna razón no pudieron acudir por su primera dosis se les invitó a llamar a Locatel para programar su cita y garantizar su vacunación.





Claudia Sheinbaum. Las segundas dosis podrían comenzar a aplicarse la próxima semana.



EN LOCATEL 5556581111 LOS REGISTRAN

Exhortan a los rezagados a pedir vacuna

De acuerdo con el padrón de adultos mayores que debieron vacunarse, aún faltan 287 mil en recibir su primera dosis**MANUEL COSME**

Los adultos mayores que por alguna razón no se vacunaron contra el Covid-19 deberán llamar a Locatel 5556581111, para registrarse y tan pronto se tenga lugar, fecha y horario de su cita recibirán un mensaje de SMS en el que se le indicará a dónde acudir, informó Eduardo Clark, director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública.

En conferencia de prensa, comentó que la primera condición es tener 60 años y más y que al momento de llamar a Locatel se les preguntará su edad para asegurar que califican; alcaldía de residencia; su Clave Única del Registro Poblacional (CURP) para registrarlos e identificar su cita; y un número de teléfono móvil personal y otro de celular como respaldo.

Agregó que con esos datos y tan pronto se cuente con el lugar, fecha y hora de cita se les enviará un mensaje de texto al teléfono celular para indicarles en qué momento les corresponderá la vacunación.

Se estima que aproximadamente 287 mil personas de la tercera edad se quedaron sin vacunar, pero Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, aseguró hay disponibilidad de dosis para atender a ese faltante y que quedaron en almacenes de la Secretaría de Salud.

En lo que se refiere al periodo de tiempo para la inyección de la segunda dosis de la vacuna AstraZeneca destinada a los adultos

mayores de 60 años en las alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, se aplicará en un rango de tiempo de ocho a 12 semanas, e iniciaría el 12 abril al 10 de mayo. En Miguel Hidalgo y Azcapotzalco se aplicó la Pfizer-BioNtech, por lo que deberán esperar de 28 a 42 días. La segunda dosis debió iniciar entre el 5 y 19 de abril, pero aún no hay fecha para ello.

Por lo que toca a Venustiano Carranza, se aplicó la CoronaVac (Sinovac), periodo de 28 a 35 días, con inicio entre el 14 y 21 de abril; Coyoacán, se aplicó Pfizer, de 28 a 42 días, con inicio entre 21 de abril y 5 de mayo; en Tlalpan se aplicó Sinovac, periodo de 28 a 35 días, con inicio entre 21 y 28 de abril; en Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Benito Juárez, se aplicó AstraZeneca, su intervalo es de ocho a 12 semanas, con inicio entre 25 de mayo y 22 de junio; y Gustavo A. Madero e Iztapalapa, se aplicó la Sputnik-V, intervalo de 21 a 28 días e inicio entre 23 y 30 de abril.

En el caso de Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, donde se aplicó la Sputnik V, ya se inyectaron las dos dosis a los adultos mayores.

FECHAS



CLAUDIA SHEINBAUM apuntó que el próximo sábado quizá ya se tenga la certeza de las fechas para la siguiente dosis de las alcaldías que faltan



Concluyó la vacunación en las diferentes alcaldías /ROBERTO HERNÁNDEZ



DESCUBREN INTENTO DE ENGAÑO

Fingieron ser viejitos para vacunarse

REDACCIÓN CONTRA

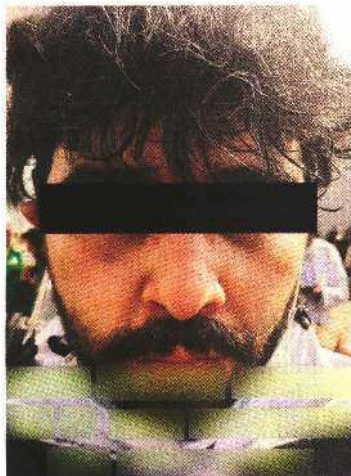
Dos jóvenes de 31 y 35 años fueron detenidos en la alcaldía Coyoacán por presentar documentos apócrifos y disfrazarse de ancianos para recibir la vacuna contra el Covid, en uno de los puestos colocados para la campaña de vacunación.

“Los dos están detenidos con prisión justificada”, indicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Ambos hombres acudieron al Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud de la Marina, el 27 de marzo y presentaron documentos que correspondían a dos familiares directos de uno de ellos.

“Es usurpación de identidad y al final del proceso de vacunación una compañera Servidora de la Nación se dio cuenta por la voz que no coincidía. Fue cuando se llamó a las autoridades y se está siguiendo el proceso necesario”.

Pintaron canas en su cabello y cejas, además usaron caretas para engañar a los servidores públicos.



DETENIDOS Cuando hablaron descubrieron que no eran los de los papeles.



FAMILIARES DE ELLOS Presentaron documentación real.



30 Y 35 AÑOS Son las edades reales de los hombres que sí se vacunaron.



Desalojan a activistas pro *mota* en Reforma

ALBERTO JIMÉNEZ

Personal de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México desalojó el campamento que colocaron grupos activistas cannábicos, frente al Senado de la República, en el cruce de Paseo de la Reforma y Avenida Insurgentes.

“Esto es una violación a los derechos humanos, nosotros nos colocamos para cuidar las plantitas que nos da la naturaleza y no nos metemos con nadie; nosotros somos grupos pacíficos y vienen a quitarnos sin argumentos”, denunció uno de los activistas.

La mañana de este miércoles, varios trabajadores de la SOBSE-CDMX se desplegaron en las inmediaciones de la Plaza Luis Pasteur y comenzaron a retirar las vallas metálicas que resguardaban el campamento.

Alrededor de cuatro activistas del Movimiento Cannábico Mexicano trataron de impedir que retiraran el cerco metálico y solicitaron que les dieran una explicación al respecto.

“A pesar de existir una promesa de un diálogo y una negociación a corto plazo con el gobierno central, de manera sorpresiva el día de hoy han acudido diferentes agentes a reducir el espacio de protesta dejando totalmente desprotegida nuestra jardinera aledaña a la Avenida Reforma con más de 350 plantas en crecimiento (...) Evidenciamos esta arbitrariedad por parte de las autoridades al no respetar un espacio de protesta que ha sido arduamente trabajado por apasionados cultivadores por más de 1 año”, comentó uno de los voceros.



Pese a protestas el lugar fue limpiado por personal del gobierno de la CDMX /FOTO: LUIS A. BARRERA



A esperar aviso de autoridades

SIN FECHA PA' LOS DE 50 A 59 AÑOS

Señala Sheinbaum que depende de cuántas dosis se tengan

SELENE VELASCO

El inicio de vacunación de personas de 50 a 59 años de edad en la Ciudad de México es incierto.

Según la presentación realizada por la Federación, al comienzo de la vacunación, en abril, debería iniciar la inmunización en dicho sector de la población.

Sin embargo, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que por ahora sólo conocen los criterios del programa nacional para la aplicación de segundas dosis y de personal de educación.

"Probablemente después ya sería por rango de edad, ¿cuándo

se vacunarían?, pues depende del número de vacunas que se tengan", dijo este miércoles.

"Esa información del momento de la vacunación la estaríamos dando de acuerdo a lo que nos informe el programa nacional de vacunación que nos corresponde en la Ciudad", abundó.

La Mandataria local dijo que las fechas precisas de aplicación de biológico se informarán en función del día en que la Federación les entregue las dosis.

El sábado se informará qué alcaldías seguirían con las segundas dosis, adelantó.

DESCARTAN REACCIONES

Olivia López, titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, descartó que se hayan presentado reacciones graves por vacunas contra Covid-19

Más de 100 personas fueron trasladadas a hospitales para observación tras ser inmunizadas, pero ya se han dado de alta, aseguró. "No tenemos reacciones graves", sostuvo López.

Indicó que al principio de la vacunación hubo reacciones anafilácticas que fueron resueltas.

Esto, luego de que el regulador de medicamentos de la Unión Europea consideró que hay un "posible vínculo" entre la vacuna contra Covid-19 de AstraZeneca y los inusuales casos de coágulos en personas que la han recibido, pero respaldó nuevamente que los beneficios del fármaco superan los riesgos.

Victor Hugo Borja, titular de la Coordinación Nacional Médica del Insabi, respaldó la recomendación de continuar con su aplicación.



Reportan mil 547 casos activos y 94 decesos por Covid en CDMX

El Gobierno de la Ciudad de México reportó que la cifra de personas que han tenido Covid-19 alcanzó los 615 mil 993 casos confirmados acumulados.

Lo anterior, toda vez que se contabilizaron mil 547 más en las últimas 24 horas, que han estado contagiadas del coronavirus al menos en las dos últimas semanas.

La Secretaría de Salud capitalina reportó en el Resumen diario de casos Covid-19, que ya son 39 mil 806 los decesos, 94 de ellos fallecidos en el cambio del último día como consecuencia de las afecciones ocasionadas por el SARS-CoV-2.

En el renglón de los confirmados activos estimados se indicó que se tienen 9 mil 449 personas, con un cambio del último día de 358 casos, que en los pasados 15 días habrían estado enfermas del coronavirus.

A través de sus redes sociales, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo reportó que de acuerdo con la estructura de la información modificada la tasa de incidencia de 6,841.46 con un cambio al último día de 17.18.



GOBIERNO DE LA CDMX**Proponen cooperativas para el cobro del agua**

Se busca evitar el despido de mil 500 trabajadores de las empresas que en junio dejarán de dar el servicio. **Pág. 20**

TERMINAN CONCESIONES PARA ADMINISTRAR EL AGUA

El Sacmex propone crear cooperativas

Negocia con trabajadores de las concesionarias que desde junio dejarán de gestionar el servicio

ROXANA GONZÁLEZ

Tras la decisión de terminar la concesión otorgada a cuatro empresas privadas que por 27 años administraron el agua potable de la Ciudad de México, el Gobierno de Claudia Sheinbaum busca crear cooperativas con los trabajadores de Veolia, Agua de México, IACMEX y TECSA, que perderán sus empleos a partir del 1 de junio.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la Secretaría de Finanzas se encargarán de la lectura e instalación de medidores, facturación y de la atención al público.

De acuerdo con información obtenida por **El Sol de México**, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CdMx y el Sacmex se han reunido con los aún empleados de las cuatro empresas, tres de ellas de origen francés, para ofrecerles la creación de cooperativas, a través del Programa FOCOFESS 2021, y que sigan brindando sus servicios como empleados es-

pecializados, pero ahora de una manera concesionada sin ningún derecho laboral.

La propuesta fue rechazada por los más de mil 500 empleados, quienes piden a Claudia Sheinbaum ampliar los contra-

tos con las empresas hasta diciembre para que el próximo año, con nuevo presupuesto, sean contratados directamente por el Sacmex y la Secretaría de Finanzas, que sólo tienen mes y medio para absorber -con el mismo personal- las funciones que Veolia, Agua de México, IACMAX y TECSA realizaban.



El Gobierno de Sheinbaum está dispuesto a aportar 50 mil pesos para la constitución de la o las cooperativas que surjan, mismas que se erigirán como proveedoras de la administración local.

Sin embargo, según los empleados, el problema es que la oferta de la administración capitalina excluye a los trabajadores que radiquen fuera de la Ciudad de México, lo que representaría más de 50 por ciento de los que, como empleados de Veolia, Agua de México, IACMEX y TECSA laboraban para el Gobierno de la capital del país.

REQUISITOS

La cooperativa contará con un mínimo de cinco integrantes y ninguno deberá tener adeudos por apoyos o comprobaciones pendientes con dependencias de la administración pública de la Ciudad de México, relacionados con programas sociales del orden federal y/o local, ya sea a título personal o por pertenecer a una organización social o cooperativa.

Los interesados sólo ingresarán una solicitud de acceso por convocatoria, de parte de las organizaciones sociales o cooperativas aspirantes. Asimismo, las personas físicas únicamente participarán en una organización social o cooperativa aspirante.

Con la decisión del Gobierno capitalino de terminar las concesiones a las empresas privadas, la Secretaría de Finanzas y el Sacmex tendrán que gestionar, a partir del 1 de junio, más de dos millones de cuentas de toda la Ciudad de México, que incluye la toma de lectura de más de un millón 200 mil medidores y la elaboración de las boletas para el tercer bimestre correspondiente a los meses de mayo y junio.

Asimismo, asumirán la instalación de nuevas conexiones de agua potable y drenaje, rehabilitación de la red secundaria de agua potable, detección y supresión de fugas no visibles, así como tratamiento y rehúso de aguas residuales y protección del acuífero, todo según fuentes del Sacmex, sin nuevas contrataciones, sólo con el personal con el que ya se cuenta.

Veolia confirmó a **El Sol de México** “que se ha cerrado un ciclo positivo gracias a la confianza y colaboración del Sistema de Aguas de la Ciudad de México”.

Este diario buscó a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo local y al Sacmex para conocer a fondo el avance de las negociaciones con los empleados de Veolia, Agua de México, IACMAX y TECSA, pero no hubo respuesta.

SIN ADEUDOS

LOS INTEGRANTES de cada cooperativa no deberán tener adeudos con la administración capitalina

50

MIL PESOS aportará el Gobierno para cada una de las nuevas cooperativas

1

MILLÓN 200 mil medidores hay aproximadamente en la capital del país





Para el 1 de junio habrá una nueva administración en el cobro del agua /FEDERICO XOLOCOTZI



El Gobierno dijo que modernizará la medición del líquido / MAURICIO HUIZAR



Dosis sobrantes , destinadas a personal encargado

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

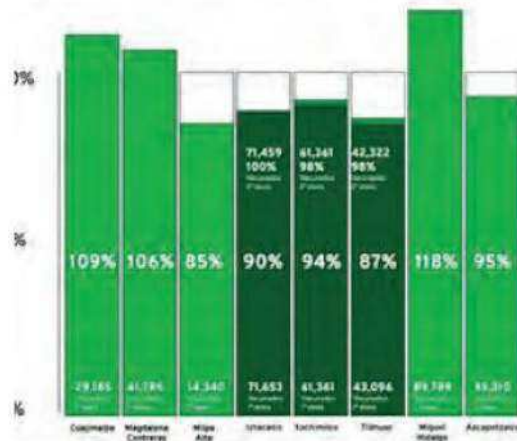
Después de reconocer el gobierno capitalino que 187 mil personas mayores de 60 años no acudieron vacunarse, las dosis se destinaron a personal de salud y brigadistas.

La jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que las dosis se aplicaron después de terminadas las jornadas de vacunación.

El Coordinador Nacional del Instituto de Salud para el Bienestar, Víctor Hugo Borja, atajó dudas acerca de la vacuna AztraSeneca, al señalar que todas las que se aplican a los mexicanos son seguras y efectivas, por lo que sin temor deben acudir las personas a recibir las dosis.

En cuanto al ascenso de contagios en la CDMX, la gobernante capitalina, anunció que normalmente se realizan 6 mil pruebas covid diario, pero en las últimas 24 horas se realizaron 10 mil, después del periodo de vacaciones de semana santa.

“El viernes daremos el informe, pero el día de hoy todavía hubo una reducción en hospitalización; entonces, esperamos que continúe y, pues todo el protocolo que hemos desarrollado desde la Secretaría de Salud, el IMSS, de manera conjunta ha ayudado mucho a esta reducción”, dijo.



Avance rápido en Jornada de vacunación

DATO



Continúa la jornada de vacunación de segunda dosis en Milpa Alta, Cuajimalpa y Magdalena Contreras



Retiran campamento *cannábico* del *Jardín Luis Pasteur*

DAFNE MORA

Autoridades del gobierno capitalino y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, acudieron al *campamento cannábico ubicado en el Jardín Luis Pasteur, ubicado en la esquina de Reforma e Insurgentes, en la colonia Tabacalera en la alcaldía Cuauhtémoc, frente al Senado de la República, para recuperar parte del espacio público.*

El personal, con escoba en mano, comenzó a realizar limpieza del lugar, mientras otros retiraban las vallas metálicas, posteriormente otros cortaron la hierba en la zona y desinfectaron el lugar para que los capitalinos puedan transitar de manera libre.

Por su parte, **Juan Gutiérrez Márquez**, director de Concertación Política del Gobierno de la Ciudad de México llegó al campamento cannábico 420 y les comunicó a los integrantes que retirarían las vallas metálicas que obstruían el paso de la gente por el jardín Luis Pasteur, mientras los jóvenes solo observaron mientras retiraban las vallas metálicas.

Personal de la Secretaría de Obras (SOBSE) *recortaron los arbustos del lugar y los integrantes del campamento vigilaron que no se tocaran las plantas de marihuana sembradas en el lugar, ya que aseguran que son una forma de manifestarse y han sido plantadas durante las clases de siembra de marihuana que dan en el campamento desde que comenzaron el plantón frente al Senado.*

Los manifestantes aseguraron que llevan más de un año con su plantón y seguirán en su lucha hasta ser escuchados por las autoridades.

"El día de hoy sabemos que el campamento cannábico 420 sigue en pie de lucha ya que el Senado de la República no nos ha cumplido, el día de hoy viene el Gobierno Central, viene con el pretexto de según libre tránsito que según el Senado ya nos cumplió y aparte que quieren ver bonita la ciudad", dijo **Enrique Espinoza** integrante del movimiento cannábico.

Los integrantes del campamento 420, molestos por esta situación le indicaron al funcionario que tenían un amparo para conservar las vallas metálicas, mismo que le presentarían en los próximos minutos.



CDMX

CESA presenta estudios para reactivar la economía. Después de un proceso de elaboración que abarcó todo el 2020, el Consejo Económico, Social y Ambiental (CESA) de la Ciudad de México finalmente presentó los estudios que buscan ayudar en la reactivación económica de la urbe, informó la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

En la conferencia de prensa virtual, la mandataria capitalina recordó que el CESA se encuentra integrado por todos los sectores públicos y privados de la capital, por ende, también están incluidos la academia y los gremios sindicales.





DISFRAZADOS, RECIBIERON VACUNA ABUES 'PIRATAS'

Dos jóvenes fueron detenidos por usurpación de identidad, tras ser inoculados

Un juez de control vinculó a proceso a dos hombres por su probable participación en los delitos de usurpación de identidad y falsificación o alteración y uso indebido de documentos, tras disfrazarse de abuelitos y recibir la vacuna contra COVID-19 en Coyoacán.

"Estos dos jóvenes que se disfrazaron y que recibieron la vacuna como adultos mayores, están detenidos con prisión justificada", indicó la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

"Fueron dos chicos, de 30 y 35 años, los cuales usaron documentación de otra persona. Es usurpación de identidad. Al final del proceso de vacunación, una servidora de la nación se dio cuenta por la voz que no coincidía. Fue cuando se llamó a las autoridades. Se denunció. Están en el proceso habitual", detalló Cristina Cruz, delegada estatal de los Programas para el Desarrollo en la CDMX.

La FGJ capitalina detalló que fue el 27 de marzo, que Christian "N" y Rubén "N", acudieron al módulo instala-

do en Calzada de la Virgen, colonia Alianza Popular Revolucionaria, en dicha alcaldía, donde exhibieron cada uno, actas de nacimiento y CURP que corresponden a dos familiares directos de Rubén "N".

La jefa de Gobierno capitalino desconoce si los detenidos tendrán la segunda dosis, ya que, "en los casos que no se siguen los criterios que deben seguirse, se tratan como un delito, sobre todo si hubo usurpación de identidad". (E. Hernández/ K. Ruiz)



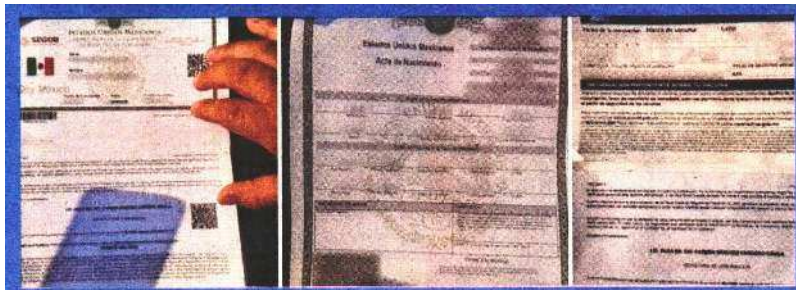
Los sujetos usaban gorro y cubrebocas, lo que complicó ver bien su rostro.

EL DATO

COPIARON A GABACHAS

El 18 de febrero, en EU, dos jóvenes vestidas como abuelas, trataron de engañar por segunda vez a las autoridades de Florida y recibir su última dosis anti-Covid; sin embargo, en esta ocasión fueron descubiertas.





Los papeles presentados eran reales, pero pertenecían a familiares de Rubén.



LA RAFAGA

MANUEL ESPINO FREELANCEA

Quien encendió los ánimos en la 4T es Manuel Espino, comisionado del Servicio de Protección Federal (SPF), luego de que aparecieran en distintos municipios del país, bardas alusivas al movimiento Ruta 5, un proyecto político que el funcionario impulsa en paralelo a su encargo en el gobierno. Y es que, desde hace varios meses, Espino Barrientos ha venido realizando la promoción de dicha agrupación, así como de su persona, lo que ha hecho a muchos cuestionarse si este doblete laboral no lo distrae de velar por la seguridad de las instalaciones de la Administración Pública Federal. Así, la doble agenda de Espino, en plena época electoral, no solo incomoda, sino que podría llevarlo a estar en la mira de la Fiscalía Especializado en Delitos Electorales, encabezada por José Agustín Ortiz Pinchetti.

EX DE LA PBI CUENTA CON ORDEN DE APREHENSIÓN

José Arturo Blanco Hernández, ex titular de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), quien fue destituido por incurrir en un presunto abuso sexual, mal manejo de recursos y tras la detención de una fotoperiodista durante el 8M, tramitó un juicio de amparo para evitar ser detenido por una orden de aprehensión que hay en su contra. El también exdirector de seguridad en la delegación Tlalpan interpuso el recurso en el Juzgado Cuarto de Distrito en

Materia de Amparo, donde un juez lo admitió a trámite y citó para el 30 de abril a una audiencia. Sobre esto, el MP de la FG-JCDMX fue notificado de dicha admisión, así como la Unidad de Gestión Judicial número 12, en donde radica el mandamiento judicial. Cabe recordar, que la salida de José Arturo Blanco de la PBI se dio entre polémicas y distintas versiones. Fue el 9 de marzo, un día después de que una fotografía de un medio de comunicación fuera detenida por elementos de esa corporación durante las movilizaciones del Día Internacional de la Mujer "8M", que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció su destitución. Sin embargo, tres días antes se había informado por la frecuencia oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la separación del mando de su cargo.

SE SUICIDA MUJER POLICÍA

Por causas que hasta el momento se desconocen, una mujer de 31 años de edad, elemento de la policía municipal de Tultepec, se quitó la vida, al colgarse con un lazo al cuello a una barra metálica en la zotehuela de su domicilio, en el municipio de Tultepec, EdoMex. Los hechos que dejaron al descubierto la muerte de esta mujer, identificada como Brenda "N", se registraron minutos antes de la una de la mañana de este miércoles, en el interior de su domicilio, ubicado en Circuito Camelias I, casa 3b, en el Fraccionamiento Real de Tultepec, en este municipio.



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos

#VacunenAMédicosYa un hashtag solidario y de exigencia

La inmensa mayoría de las profesiones son de crucial importancia para el desarrollo económico, político y social de los pueblos. Nadie duda, por ejemplo, qué tan importantísima es la labor de los Maestros en la formación y educación del ser humano, o la tarea que tienen los Ingenieros y Arquitectos en la urbanización y la construcción de los edificios de las grandes metrópolis; o la de los Ingenieros Agrónomos que gracias a sus conocimientos pueden "explotar" la tierra para hacerla más productiva y benéfica y sobre todo, organizar al sector campesino para que sea más consciente de los verdaderos problemas del campo mexicano y actúen en consecuencia, para resolverlos.

A pesar de que todas las profesiones son de relevante trascendencia, hay estadios o momentos históricos en que algunas se vuelven más necesarias debido al papel que deben jugar en el momento preciso, pueden ser semanas enteras, meses, años o incluso hasta décadas. Tal es el caso, en los días que corren, de los Médicos, pues desde que inició la pandemia generada por el Covid-19 se han vuelto, sin exagerar, los héroes y salvadores de la vida de muchos seres humanos en el mundo y también en nuestro país.

Dadas las condiciones muy críticas por las que atraviesa el país generadas por la crisis sanitaria, lo que uno esperaría, casi en automático, por parte de los políticos que "nos gobiernan", -tanto federales, estatales o municipales-, es que a los Médicos se les atendiera y se les tratará de diferente forma; al menos, se les proporcionaran todas las condiciones materiales y de protección hacia su persona para poder desempeñar su labor que en estos tiempos está en primer orden para salvar a cientos o quizá miles de vidas.

Pero... ¿cuál ha sido la respuesta del Gobierno? No escuchar y atender sus peticiones, esa es la respuesta. Lo más reciente es que una parte de los Médicos del sector privado, pero también del sector público, no han sido vacunados ni con la primera dosis. Por esa razón, ayer lunes 5 de abril, personal de salud protestó en la calzada Tlalpan, en la Ciudad de México; su demanda principal es la exigencia a ser vacunados.

Pero para sorpresa de ellos, la morenista Claudia Sheinbaum no se tomó la más mínima molestia para escucharlos y atenderlos, su argumento fundamental es que la atención corresponde a la Federación y no al

gobierno local; por tanto, no es de su competencia; vaya forma de evitar atender a los inconformes. Los manifestantes denunciaron que desde el jueves pasado se acordó tener una reunión en la Escuela Médico Naval y que sería atendida, a las 10 de la mañana, por la titular de la Secretaría de Salud capitalina, Oliva López para "discutir" un plan nacional de vacunación para el sector. Sin embargo, la funcionaria no llegó y en su lugar asistió un funcionario de menor nivel que sólo se limitó a recibir el pliego petitorio.

¿Cómo se puede llamar a este trato hacia los médicos? En esta situación crítica para la salud de todos, ¿merecen ese trato? La respuesta no puede ser otra, que el Gobier-

no federal, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, es insensible y le falta oficio político para detectar las prioridades a la hora de ejercer el poder; el gobierno debe vacunar ya a todos los Médicos para que, con todas sus capacidades, sigan trabajando para dar una atención adecuada y continúen salvando vidas de las personas que son contagiadas por el Covid-19.

Hoy se cumplen 100 días de la administración de la primera dosis de la vacuna y la mayoría de los trabajadores de salud del sector privado han sido ignorados y no son atendidos por el Gobierno federal o por la Secretaría de Salud; ellos, todos, ya debieron ser vacunados. El hecho nos recuerda que el Gobierno mexicano no tiene un verdadero plan correcto y eficiente para actuar en la vacunación del pueblo y conforme avanza, el desastre es mayúsculo; ahora, incluso, se deja ver una operación, que a decir de varias opiniones, se quiere engañar a la población al inyectar aire a los adultos mayores.

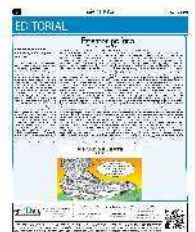
Hoy, por un lado, tenemos una operación convertida en desastre total; por otro, la cantidad de dosis es muy pequeña si la comparamos con la cantidad de mexicanos que somos, alrededor de 126 millones. Imagine usted, de los cerca de 16 millones de adultos mayores que tiene México, apenas se han vacunado, con la primera dosis, entre 9 y 10 millones; de los que ya recibieron la segunda dosis no rebasa ni el millón de personas. Eso sí, vemos ya muy "prestito" al mandatario nacional anunciando que a finales de abril se empezará a vacunar a los docentes para acelerar el regreso a clases.

Mientras tanto los médicos siguen abandonados y ni siquiera se les escucha; por eso hoy en la red social twitter, el respaldo nacional hacia los médicos del sector pri-

vado y público se hizo latente con el hashtag #VacunenAMédicosYa, un tema solidario y de exigencia en el que se sumaron estudiantes, profesionistas, académicos entre otros sectores y que alcanzó al menos 70 mil mensajes. La bandera es clara: ¡Vacunar a los médicos ya!, es garantizar buena atención para que los enfermos por Covid-19 puedan salvar la vida.

El problema es grave. Entre el personal de salud cientos de miles no saben si serán vacunados ni cuándo, de ahí las protestas que ya llevan una semana; pero, además, recuerdan que el Gobierno morenista anunció en el mes de enero que el sector de la salud sería el grupo prioritario y cifró en 1.1 millones los empleados en la primera línea de atención contra el Covid, ellos debieron recibir la vacuna entre diciembre y febrero y a cerca de otro millón de sanitarios se les aplicaría antes de que terminara abril, nada de esto ha sucedido y lo reflejan las manifestaciones de ayer y los últimos días.

La crítica al gobierno de 4T aumenta porque sigue dejando a su suerte a todos los mexicanos, incluidos los que votaron por AMLO. El próximo 6 de junio podría verse el rechazo generalizado hacia el gobierno y los médicos, que suman en cifra más de 300 mil, no parecen ser un sector que vaya apoyar al morenismo. Por el momento, querido lector, es todo.



Demandan falta de apoyos

Coparmex estima caída de hasta 8% del PIB en la CDMX

Camila Ayala Espinosa

estados@eleconomista.mx

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de la capital del país aseguró que mantiene su pronóstico de que en el 2020, derivado del Covid-19 y de las acciones que realizó el Gobierno de la Ciudad de México, se generó una caída del Producto Interno Bruto (PIB) local de entre 6 y 8%; además, para este 2021 prevé una recuperación inercial de la actividad económica, de entre 3 y 5 por ciento.

En conferencia de prensa virtual, David Mendoza, economista en jefe de Coparmex, expuso que el crecimiento en este 2021 no será suficiente para contrarrestar la caída del año pasado.

El presidente de la Coparmex Ciudad de México, Armando Zúñiga Salinas, dijo que fueron insuficientes los esfuerzos de la actual administración (encabezada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo) para salvar la economía local. “Nosotros

hemos señalado que los apoyos han sido insuficientes, pocos créditos, muy pocos incentivos fiscales”.

Además, condenó que no tomó en cuenta las propuestas de la Iniciativa Privada, ya que “nosotros hicimos 22 propuestas que iban en este sentido de apoyar a las mipymes, desde la condonación del ISN para poder generar empresas nuevas, de otros impuestos que se podían diferir de tres a cinco meses. Incluso, señalamos siete rubros del presupuesto en donde había un subejercicio y que no son esenciales y que sobre todo se podían destinar a la reactivación, a las mipymes”.

Zúñiga Salinas manifestó que realizaron un análisis sobre los impactos que ha tenido la Ciudad de México, los

cuales se han agravado por la falta de apoyos, de donde destaca que de febrero del 2020 a febrero del 2021 en la urbe se perdieron 230,00 empleos.

“Es decir, que por cada tres empleos que se perdieron en el país uno fue en

la Ciudad de México (...) Los mismos datos del IMSS nos indican que otros estados que compiten por inversiones con la Ciudad de México y donde sí se brindaron apoyos focalizados al empleo formal y se condonaron temporalmente impuestos como el de nómina, a febrero del 2021 ya tenían niveles de recuperación de empleos perdidos por la pandemia. El Seguro social registra recuperación en Querétaro de 75%, Nuevo León de 64% y Jalisco de 61% de empleos recuperados”, recalzó.

Reiteró que, según la Encuesta sobre el Impacto Generado por Covid-19 en las Empresas y el Estudio sobre la Demografía de los Negocios del Inegi, en 17 meses, en la Ciudad de México murieron más de 77,200 negocios, frente a 35,000 nacimientos.

La CDMX es la tercera entidad que tuvo la peor caída en el ingreso laboral en un año, con 12.5 por ciento.



Nosotros hemos señalado que los apoyos han sido insuficientes, pocos créditos, muy pocos incentivos fiscales”.

Armando Zúñiga Salinas,
PRESIDENTE DE LA
COPARVEX CDMX.





Panistas y la ciudadanía denunciarán a Sheinbaum

ARTURO R. PANSZA

Los legisladores locales del Partido Acción Nacional se declararon en pacto con la ciudadanía para denunciar, proponer y corregir a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

El coordinador de la diputación panista en el Congreso capitalino, Christian von Roehrich de la Isla, aseguró que la fracción parlamentaria entrará a un proceso de ciudadanía, y así recolectar más testimonios claros y vivos de lo mal que ha hecho Morena tanto en el gobierno local como el federal, sin olvidar las alcaldías que están a su cargo.

Luego de que el militante del PAN se declarara como un opositor real al embate y terror que fomentan los morenistas en la capital del país, señaló que los legisladores panistas tienen claro su papel de denuncia, crítica y no tolerar más abusos de funcionarios deshonestos que militan en Morena.

Christian von Roehrich, al asumir la coordinación de la bancada de Acción Nacional en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, declaró: "Trabajaremos en seguir denunciando lo mal hecho del gobierno y vamos a estar todavía más de cerca de los ciudadanos de todas las alcaldías y colonias para darle la mano a la gente que está inconforme con Morena".

Dijo que su convicción es ser un diputado acorde a lo que necesita la ciudad en este momento, pero más allá de ello, se refirió a su papel de opositor contra las injusticias, como se ha visto con la pandemia en la metrópoli, donde Sheinbaum Pardo se escondió.

"No cumplió y dejó caer a la economía, no hubo recursos hacia las familias que padecieron los estragos de la pandemia y

dejaron a su suerte a un millón 400 mil personas que entraron al desempleo en la ciudad", declaró.

Mencionó que presentó ante el Congreso la opción legislativa de brindar un apoyo a quienes se quedaron sin ingresos o trabajo, por 3 mil 500 pesos mensuales como una medida para enfrenar la crisis económica que superó a la jefa de Gobierno.

Insistió en su propuesta de abrir una bolsa por 500 millones de pesos a fondo perdido, para que abran nuevamente sus negocios los que tuvieron que cerrar por falta de liquidez.



Se disfrazaron para la vacuna

FALSOS ABUELOS DETENIDOS

HILDA ESCALONA

La voz los delató; ahora recibirán la vacuna en su turno y tras las rejas

Para acceder a la vacuna anti Covid, dos hombres de 30 y 35 años disfrazados como adultos mayores acudieron el pasado 27 de marzo a recibir su vacuna en la macrounidad habilitada en el Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud, en Coyoacán.

En conferencia de prensa, Cristina Cruz, delegada estatal de los Programas para el Desarrollo en la Ciudad de México, informó que debido a la voz que no correspondía a la de un adulto mayor fueron descubiertos y puestos a disposición de las autoridades.

"Al final del proceso de vacunación una compañera de Servidores de la Nación se dio cuenta por la voz que no coincidía, entonces fue cuando se llamó a las autoridades y se está siguiendo el proceso necesario; se denunció. Utilizaron documentación de otra persona, no estaba alterada la documentación más bien era de otras personas, y van caracterizados como adultos mayores, pintados con canas en el cabello, las cejas y con caretas para que no fueran reconocidos", apuntó.

Sobre este tema, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, refirió que los dos sujetos se encuentran en prisión por usurpación de identidad.

La mandataria capitalina pidió a la ciudadanía esperar cuando sea su turno de vacunación.

"No sé, el tema aquí es que en todos los casos que no se siguen los criterios que deben ser, y en particular si hubo una falsificación de un documento, pues se trata

como un delito, sobre todo si hubo usurpación de identidad. En otros casos, sencillamente si hay una persona que es funcionario público y que por alguna razón se vacunó y no le correspondía, se separa del cargo dado que ahí no hay un delito penal", expuso.

Sobre el caso, la fiscalía capitalina informó que, en la celebración de la audiencia inicial, un juez determinó que los imputados deberán permanecer con la medida cautelar de prisión preventiva justificada; además, fijó el plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Sobre las segundas dosis para estos sujetos, así como para el titular de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán, Pedro Abelardo Faro Padrón, quien fue destituido por brincar la fila para recibir la vacuna contra Covid-19 sin que le correspondiera, Sheinbaum Pardo indicó que si se les aplicará pues se trata del derecho a la salud.

LES CAYERON EN COYOACÁN

UTILIZARON DOCUMENTACIÓN de otra persona, se pintaron canas y llevaban puestas caretas; ya están en prisión por usurpación de identidad



Faltaron adultos por vacunar

#COVID-19

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El 83 por ciento de la población de adultos mayores de la Ciudad de México recibió la primera dosis de la vacuna anti COVID-19.

Así concluyó la etapa inicial de la aplicación en los periodos que estipularon las autoridades del Gobierno local para inocular a las personas de más de 60 años.

En total, un millón 356 mil ocho adultos mayores recibieron el activo médico.

Las autoridades informaron que ahora continuará la aplicación de la segunda dosis y con ello, lograr que dicho sector de la población tenga una protección ante la enfermedad entre el 80 y 90 por ciento.

Hasta el momento, a 173 mil 773 personas de las alcaldías de Xochimilco, Iztacalco y Tláhuac ya les ha proporcionado la segunda aplicación.

Respecto a la cifra total de vacunas aplicadas, incluidas las del personal médico de primera línea de atención a la pandemia, el Gobierno de la Ciudad de México informó que suman un millón 821 mil 614.

En cuanto a las personas que quedaron rezagadas, se dio a conocer que se podrán vacunar con la primera dosis pero tendrán que hacer cita a través del teléfono de Locatel, donde se les hará un pequeño cuestionario para agendar día, hora y unidad vacunadora.

La titular de la Secretaría de Salud (Sedesa) de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, invitó a todos los adultos mayores a recibir la segunda dosis

e hizo un llamado a continuar con las medidas.

“Queremos seguir invitando a todos los adultos mayores a que acudan a su segunda dosis, que es importante para completar su esquema para tener completa su inmunidad, y también señalar que no (deben) bajar la guardia; hay que seguirnos cuidando, usar el cubrebocas y también (cuidar) la Sana Distancia, el lavado de manos; y al menor síntoma, sospecha o duda, llamar a Locatel y utilizar los puntos que el Gobierno de la Ciudad de México tiene dispuestos para la atención a la pandemia de COVID-19”, declaró.

Las fechas para la segunda dosis

El director de Gobierno de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark Dobarganes, informó que la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra el COVID-19 en la Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Milpa Alta será entre el 12 de abril y el 10 de mayo.

Mientras que en Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, entre el 5 y 19 de abril.

Para Venustiano Carranza, la fecha tentativa es entre el 14 y el 21 de abril; Coyoacán entre el 21 de abril y 5 de mayo; y en Tlalpan entre el 21 y 28 de abril.

En el caso de Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Benito Juárez el plazo se estima para el periodo del 25 de mayo al 22 de junio.

Por último, las fechas para Gustavo A. Madero e Iztapalapa serían entre el 22 y el 30 de abril.

“La aplicación de la vacuna contra el COVID-19 no pasará del tiempo máximo previsto; informaremos la fecha exacta del arranque de la aplicación de las segundas dosis por alcaldía conforme las vacunas arriben al país”, indicó Claudia Sheibbaum.

El 17 por ciento de la población estimada de adultos mayores en la Ciudad de México no recibió su primera dosis de la vacuna anti COVID-19 y quedaron rezagados

La titular de la Sedesa invitó a los adultos mayores a recibir la segunda dosis



En cuanto a las personas que quedaron rezagadas, se dio a conocer que se podrán vacunar con la primera dosis pero tendrán que hacer cita a través del teléfono de Locatel

Cifras de vacunación

1.821.614

Total de vacunados
(Médicos y adultos mayores)

173.773

Adultos mayores
con primera y segunda dosis

1.356.008

Adultos mayores
recibieron la primera dosis

17

por ciento
de la población de los adultos mayores de la CDMX no acudió a recibir la primera dosis de la vacuna





FOTO: ESPECIAL

Del total de la población de adultos mayores en la capital, 17 por ciento no acudió a recibir la primera dosis de la inoculación.





CARRUSEL. ¿Qué tan cierto será, andan diciendo, que el Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados tiene prisa en aprobar al vapor y en un solo dictamen 48 iniciativas? Mientras se descubre qué tan cierto es, hay grupos, políticos y en la sociedad que no ven con buenos ojos varias de las propuestas de los morenistas pues, argumentan, implican enfoques al menos polémicos referentes a la familia, al matrimonio y a la seguridad de los menores.



MALABARISTA. Dos jóvenes de 30 y 35 años se hicieron pasar por adultos mayores para ser vacunados contra el Covid-19 en la CDMX, según anunció la jefa de gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum. Los hechos, según relató la mandataria se suscitaron el 27 de marzo en el centro de vacunación ubicado en el Centro de Estudios Navales, en la alcaldía de Coyoacán. Los dos jóvenes se encuentran detenidos por usurpación de identidad ya que con dos identificaciones originales fue como se hicieron pasar por adultos mayores. Ambos sujetos fueron inoculados.



241 mil adultos mayores eluden vacuna en CDMX

LAS METAS quedaron por debajo de las de Campeche, única entidad que ya concluyó con la primera fase de inmunización

ELIZABETH HERNÁNDEZ
redaccion@ejecentral.com.mx

En promedio, dos de cada 10 adultos mayores residentes de la Ciudad de México no recibieron la primera dosis de alguna vacuna contra el nuevo coronavirus durante la segunda etapa de la estrategia nacional, que buscan inmunizar alrededor de 15 millones de personas de más de 60 años en todo el país, una meta que quedó corta en la capital.

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dio a conocer esta mañana los porcentajes de cobertura que se alcanzaron durante esta primera etapa entre adultos mayores, en donde destacó que 15% de este grupo no acudió a la cita de vacunación contra Covid-19, cifra que representa a 241 mil 081 personas de la tercera edad, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Esta cifra equivale al total de residentes adultos mayores de Gustavo A. Madero, segunda alcaldía más poblada de la Ciudad de México, o bien a las personas de la tercera edad que viven en Cuajimalpa, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Iztacalco y Xochimilco; sin embargo, este número se dispara hasta el 17% si se toman en cuenta los datos de las autoridades capitalinas. **Pág. 4**



Se desinfla vacunación en CDMX

• **AL MENOS** 15% de los adultos mayores de la capital del país no fueron inmunizados contra la Covid-19

ELIZABETH HERNÁNDEZ
redaccion@ejecentral.com.mx

Iztapalapa y Gustavo A. Madero, las dos alcaldías más pobladas de la Ciudad de México, fueron las últimas en concretar la primera fase de vacunación en adultos mayores residentes de la capital, cuyo alcance real quedó por debajo de las metas planteadas a mediados de febrero por las autoridades locales, que proyectaban inmunizar a más de un millón 600 mil personas de la tercera edad que habitan en esta entidad.

La vacunación en la Ciudad de México, que arrancó con porcentajes por encima del 85%, comenzó a desinflarse a mediados de marzo, cuando las alcaldías de Venustiano Carranza y Tlalpan fueron las primeras en reportar promedios de cobertura de 80%, una cifra que continuó a la baja hasta alcanzar un mínimo de 68% en Cuauhtémoc, demarcación en donde reside el presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien tampoco recibió la primera dosis de esta protección.

De hecho, esta diferencia entre ambos padrones podría explicar parcialmente el desfase entre las metas proyectadas por las autoridades locales y el número real de personas que viven en esas demarcaciones; sin embargo, aún con los números de Inegi, la capital se queda corta respecto la cobertura total de vacunación contra Covid-19 de los adultos mayores.

Entre los motivos que pudieron producir esta baja en la cobertura de la vacunación se encuentra la desconianza de algunos sectores en la

fórmula de AstraZeneca, las vacaciones de Semana Santa, así como la posibilidad de que un porcentaje considerable de personas residentes de estas dos últimas alcaldías se hayan inmunizado en los municipios vecinos de Ecatepec o Nezahualcóyotl que comenzaron este proceso mucho antes.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, mencionó que en este momento no tienen una explicación concreta sobre la abrupta caída en la campaña de vacunación, y aclaró que "toda hipótesis sería una especulación, ya que no hemos hecho encuestas entre las personas que no recibieron esta dosis para conocer la razón".

>Cifras de las autoridades locales permiten ver que el 17% de los adultos mayores contemplados dentro de los censos del Instituto Nacional Electoral no acudieron a los centros de vacunación que les correspondía, un porcentaje que disminuye 2 puntos si se toma en cuenta los datos del último conteo de población del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que señala un total de un millón 597 mil residentes de la tercera edad en la Ciudad de México.



Congreso de la Ciudad de México

Pendientes de entrega, \$60 millones del Congreso para combatir pandemia

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Al cierre del ejercicio presupuestal 2020, el total de recursos que el Congreso de la Ciudad de México donó al gobierno central para acciones de prevención y atención de la emergencia sanitaria por Covid-19 fue de 340 millones de pesos, por lo que quedan pendientes 60 millones de los 400 autorizados por el pleno. El monto representó 18.03 por ciento del total de la partida asignada al Legislativo el año pasado.

El informe final del ejercicio del gasto del Congreso que la Tesorería remitió al Comité de Administración y Capacitación, indica que al 31 de diciembre el ingreso total modificado fue de mil 887 millones 619 mil 877.28 pesos.

En el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal correspondiente, el monto aprobado fue por mil 766 millones 54 mil 290 pesos. La diferencia se explica en el informe por un remanente de 2019 de 104 millones 105 mil 148 pesos, que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política se incorporó al ejercicio de 2020, así como 16 millones 697 mil 258.74 pesos producto de rendimientos e intereses generados por la

inversión de recursos disponibles en la Tesorería, más otros ingresos por 763 mil 180.54 pesos de devoluciones parciales de fondos revolventes y primas de seguros, entre otros.

El total de egresos fue de mil 885 millones 410 mil 210.12 pesos y se tuvo un remanente de 2 millones 209 mil 667 pesos.

Para pagar las remuneraciones de los 66 diputados se aplicaron 60 millones 384 mil 886.67 pesos, 3.21 por ciento del total, pero los grupos parlamentarios recibieron 301 millones 395 mil 644.30 pesos, 15.99 del total del gasto, en apoyos para el trabajo de las bancadas, estudios e investigaciones, la operación de módulos y el funcionamiento de las oficinas de los legisladores.

El mayor gasto fue por el pago de salarios y prestaciones, 819 millones 395 mil 467.06 pesos, 43.46 por ciento, aun cuando la emergencia sanitaria interrumpió actividades presenciales a finales de marzo, se reportó un gasto de 528 mil 235.61 pesos por "eventos legislativos", como congresos, convenciones, seminarios, simposios y 468 mil 44.56 pesos para el pago de pasajes dentro de la ciudad "para el personal que por el desempeño de sus labores requiere de estas asignaciones".



POR FALTA DE AGUA

AZCAPOTZALCO, CON SED E INDEFENSO ANTE COVID

**SUS HABITANTES SE SIENTEN VULNERABLES
POR LA ESCASEZ DEL VITAL LÍQUIDO; DIPUTA-
DOS LOCALES PIDEN APOYO DEL GCDMX
CDMX 10**

Azacapotzalco, con sed e indefensos ante coronavirus

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

El Congreso de la Ciudad de México, a iniciativa de la diputada, Guadalupe Aguilar Solache, buscará establecer una mesa de trabajo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), a fin de atender las demandas de los vecinos de Azcapotzalco para solucionar los cortes en el suministro de agua que padecen en los últimos días.

De tal suerte, habitantes dicen sentirse en condiciones de indefensión y vulnerabilidad por la falta de agua debido a las exigencias sanitarias que implica la pandemia de covid-19 y que no pueden mantener. Dijeron que hace más de tres semanas se presentó otro corte sin previo avisos.

EL DATO

**Ciudadanos
denuncian
abandono de
alcaldía de
Azcapotzalco**





Por falta de agua



CNDH

Considera MUCD estrategia anticrimen como fallida

Ven más violencia con militarización

Alertan que delitos no se denuncian pese a presencia militar en estados

BENITO JIMÉNEZ

La militarización de la seguridad pública ha traído consigo violaciones a los derechos humanos, el debilitamiento de instituciones civiles y la impunidad, pero sobre todo, no ha logrado reducir violencia, advirtió México Unido Contra la Delincuencia (MUCD).

“Es una estrategia fallida. Empodera al Ejército, pero no a los ciudadanos”, reprochó Lisa Sánchez, directora de la asociación civil.

MUCD presentó ayer una herramienta de divulgación para el público en general sobre la militarización en México y sus principales consecuencias.

En el estudio se advierte que la participación de las fuerzas armadas no incide en la baja de la violencia ni en los homicidios en estados donde actualmente reporta operaciones.

Tampoco en delitos como la extorsión o el secuestro, que van en aumento en zonas donde están presen-

tes los elementos del Ejército.

En cuanto a impunidad, la MUCD destacó que México ocupa los últimos lugares en este índice y, además, los delitos no se denuncian, aún con la presencia militar.

“La militarización sigue, no parece frenar en este sexenio, tenemos una estrategia improvisada basada en la fuerza bruta”, refiere el estudio que reúne información relevante que han recabado distintas organizaciones civiles y la academia para explicar el fenómeno en cinco publicaciones.

“Cuando las detenciones son realizadas por el Ejército, más gente se declara inocente y más personas son detenidas sin motivo; asimismo, las detenciones realizadas por el Ejército tienden a ser más violentas y la tortura es más frecuente, comparada con las corporaciones civiles”.

A esta problemática se añade la creación de la Guardia Nacional (GN), integrada también por militares, lanzó el reporte.

MUCD criticó que en este sexenio se han otorgado más funciones al Ejército y la Marina, como su intervención en obras prioritarias y en la Marina Mercante.

Actualmente, la GN está conformada por unos 100 mil elementos de los cuales al menos 70 mil son militares, de acuerdo con datos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El MUCD ejemplificó que entre el primero de diciembre de 2006 y 30 de junio de 2019, la Comisión

Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos analizó 268 recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en contra del Ejército, la Marina

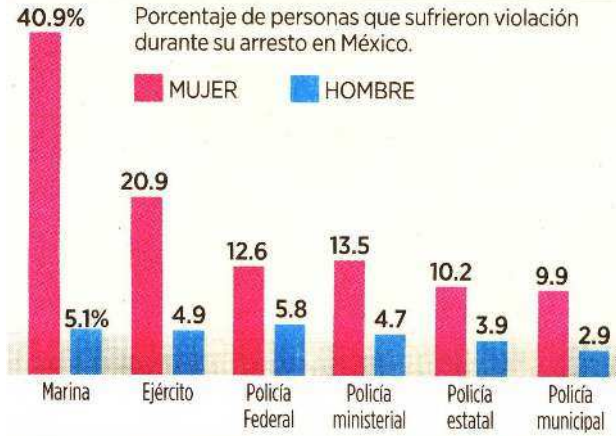
y la Policía Federal.

“A partir de dicho análisis se desprenden un total de 301 casos y mil 712 víctimas de violaciones graves a los derechos humanos: tortura, desaparición y ejecuciones extrajudiciales”, detalló.

“En el 63.8% de los casos (192 de los 301 casos totales) las Fuerzas Armadas fueron los perpetradores. Esto significa que dos de cada tres casos de violaciones graves a los derechos humanos fueron cometidos por el Ejército o la Marina, dejando como saldo 763 víctimas”.



Arresto y agresión



FUENTE: Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016



EDITORIAL

México: crisis de DH

Como una crisis de derechos humanos que se vive en México es como organizaciones no gubernamentales ven a nuestro país desde el exterior, deplorando que el presidente López Obrador estigmatice por igual a defensores de los derechos humanos y representantes de la prensa mexicana, a la vez que trata de minimizar la violencia que agobia a la población femenina de nuestro país.

La organización Amnistía Internacional (AI) destaca en su más reciente informe que, contrario a las promesas de Andrés Manuel López Obrador de sacar al Ejército de las calles, ha sido en su gobierno cuando más efectivos militares se han desplegado en el país, incluso sobre los dos sexenios anteriores, a los que se tachaba en su tiempo de militarizados.

AI también reprocha que dentro del programa federal de austeridad se hayan incluido recortes a fideicomisos diseñados para la protección de defensores y víctimas relacionados con los derechos humanos, mientras que se multiplican por el país los casos de ataques a civiles por parte de miembros del Ejército mexicano, algunos como infortunadas víctimas circunstanciales durante operativos o enfrentamientos con integrantes del crimen organizado, otros confundidos con delincuentes o masacrados indistintamente junto con éstos, como en un caso de rescate de secuestrados el año pasado, en el que las víctimas perdieron la vida al lado de sus secuestradores.

Al menos en Nuevo Laredo, Tamaulipas, EL UNIVERSAL ha reportado tres ejecucio-

nes extrajudiciales efectuadas por soldados en los últimos ocho meses.

Informes como los de AI que se dan en el exterior hay que tomarlos en cuenta porque significa que los hechos que se dan aquí trascienden al plano internacional. Constituyen llamadas de atención para impedir que vuelvan a repetirse actos contrarios al respeto e integridad de los derechos humanos.

En esta administración, en que la CNDH ha pintado poco, debería tener un papel más destacado y autónomo, por la importancia y trascendencia de sus funciones y objetivos.

La solución de fondo, más allá de que el Estado compense a las víctimas, es forjar un sentido ético entre los miembros de las fuerzas armadas, en el que haya un alto respeto por la vida humana.

El informe de AI es un recordatorio una vez más de que no es recomendable que los militares estén realizando tareas que no les corresponden, ya que no están preparados para intervenir en asuntos de seguridad pública, aun cuando en algún momento se dijo que serían más confiables que los policías comunes por estar formados en la disciplina militar. Nunca es tarde para rectificar. ●



Choréachi: resistir responsabilizando

VÍCTOR M. QUINTANA S.

La comunidad rarámuri de Choréachi, municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, está abriendo brecha. Su resistencia contra el despojo de su territorio por los caciques locales le costó ya la vida de su dirigente Juan Ontiveros y le valió que la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitiera medidas de protección en favor de ella.

Cuenta con el apoyo jurídico y formativo de Alianza Sierra Madre AC, organización que también acompaña a la comunidad de Coloradas de la Virgen, del mismo municipio, que ya logró una sentencia histórica ante el asesinato de varios de sus dirigentes, certeramente explicada en estas páginas por Magdalena Gómez (<https://bit.ly/3s54Qxb>).

Desde el 21 de enero pasado, dos gobernadores y la señora comisaria de policía de Choréachi presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua. Previamente habían enviado una carta al gobernador Javier Corral Jurado. Denuncian el fallecimiento de tres niñas y cuatro niños rarámuris de la comunidad, todos menores de cinco años, entre octubre de 2019 y junio de 2020. Arguyen que las muertes de los menores constituyen violaciones a los derechos humanos, a la salud, a la nutrición, a la supervivencia y al desarrollo.

Todos los fallecimientos de los niños fueron causados por la desnutrición, a la que se sumaron luego otras complicaciones. En todos se presentaron seis constantes: carencia de servicios de salud idóneos, oportunos y accesibles en la comunidad; no implementación en la comunidad de un programa de peso y talla que detecte oportunamente la desnutrición; no acceso de los padres a un programa de atención sanitaria preventiva, con pertinencia cultural y lingüística; no acceso a tratamientos adecua-

dos para la desnutrición y las enfermedades infectocontagiosas; ausencia de programas que atiendan la pobreza alimentaria y el saneamiento. Además, en por lo menos tres de los casos, las autoridades no garantizaron la canalización de los niños a unidades de salud con mayor capacidad resolutoria.

En el mismo periodo que señalan, los equipos del programa Chihuahua Crece Contigo y de la Secretaría de Salud trasladaron a 43 menores con algún grado de desnutrición a centros de segundo nivel de atención. De ellos fallecieron 20 por ciento.

Para dar una idea de la dimensión y gravedad del problema, la comunidad señala que para junio de 2020, 68 por ciento de los niños menores de cinco años en Choréachi vivía en desnutrición crónica; y para enero de 2021 ninguno de ellos había sido atendido con tratamientos adecuados para superarla.

Ante esta grave situación, son fáciles de entender las principales demandas de la comunidad: la actuación inmediata de la CEDH y la canalización hacia la CNDH; una visita de éstas a Choréachi para que se enteren de la situación y escuchen a todas las personas que deseen presentar sus denuncias; formación y operación de una comisión investigadora con capacidad de analizar los casos y emitir las recomendaciones necesarias.

Además, exigen una serie de medidas de no repetición: con participación de la comunidad, reorganización de manera estable y no coyuntural del Programa de Fortalecimiento de la Atención Médica; la reprogramación de las rutas de las brigadas médicas; la inclusión de personal que opere con pertinencia cultural y lingüística; inclusión de programas de tamizaje de peso y talla y de vacunación a los niños, y elaboración de expedientes clínicos que los padres puedan entender, en las unidades hospitalarias de la región y en las unidades móviles; creación de lineamientos para el manejo integrado de la desnutrición aguda y severa en niñas y niños menores de hasta 59 meses de edad que incluya indicaciones

técnicas para el manejo intrahospitalario y en el hogar; así como la garantía de la presencia de insumos necesarios para su aplicación. La creación e implementación de un protocolo de referencia y contrarreferencia de pacientes que indique las obligaciones de cada dependencia, programa y personas servidoras públicas.

La queja y las demandas de la comunidad de Choréachi van más allá de lo casuístico y de ellas mismas. Están demostrando una forma de resistencia que puede convertirse en paradigmática: la exigencia del cumplimiento cabal de los derechos sociales ante los órganos del Estado. Esto marca el fin de una actitud de resignación o de lucha por conceptos nada situados de los derechos humanos y una nueva lucha por una concepción geosemiótica de ellos, como señala Fernando Buen Abad (<https://bit.ly/3mpWYF6>), desde la vivencia cotidiana de exclusión, devastación y falta de justicia de los pueblos originarios.

Con acciones como la de Choréachi, la resistencia sin fin de un pueblo se expresa

también por la vía de la responsabilización, es decir, de la exigencia al Estado no sólo de que cesen los ataques y la represión contra ellos, sino que las instituciones de éste se responsabilicen eficaz y efectivamente de garantizar los derechos sociales y comunitarios establecidos genéricamente para toda la nación, pero negados sistemáticamente para los pueblos originarios. Si las comisiones estatal y nacional de los derechos humanos lo entienden así tendrán que emitir recomendaciones paradigmáticas. Pero habría que avanzar más y al más alto nivel jurídico para lograr que se establezcan mecanismos de justiciabilidad de estos derechos sociales, es decir, la posibilidad de que, ante un juez puedan presentarse las demandas para que mandate la implementación de políticas y acciones específicas para su cumplimiento por parte de los titulares del poder.

Para todo esto se requiere resistencia responsabilizante, como la de Choréachi.

La queja y las demandas de la comunidad chihuahuense van más allá de lo casuístico y de ellas mismas. Están demostrando una forma de resistencia que puede convertirse en paradigmática: la exigencia del cumplimiento cabal de los derechos sociales ante los órganos del Estado



BAJO RESGUARDO, MIL 800 MENORES CENTROAMERICANOS

Pobreza detona la migración de niños

La miseria en algunas de sus comunidades y la estrategia de las caravanas hacia Estados Unidos incrementó la travesía por México de los infantes. De enero a marzo fueron asegurados 3 mil 438 menores migrantes sin documentos, mil 297 solos. En EU 270 sheriffs exigen a Biden retomar la construcción del muro **MÉXICO Y MUNDO P. 3 Y 14**

Pobreza y violencia obligan a niños a migrar

Crisis. Reportan autoridades mexicanas que de enero a marzo aseguraron a 3 mil 438 menores migrantes sin documentos, mil 297 iban solos

MARCO FRAGOSO

Pobreza y violencia son los principales factores por los cuales ha aumentado la migración de niños y adolescentes de Centroamérica que pasan por México para llegar a Estados Unidos, coincidieron expertos y autoridades.

En México, entre el 1 de enero y el 21 de marzo de este año, fueron localizados 3 mil 438 migrantes menores de edad sin documentos, de los cuales 2 mil 141 iban en compañía de uno o más adultos, y mil 297 solos, quienes quedaron bajo la asistencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), según datos del Instituto Nacional de Migración (INM).

Y hasta el 28 de marzo, en territorio mexicano permanecían mil 800 niños migrantes, de acuerdo con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

Mientras que en EU, la cifra de niños que no tiene un estatus migratorio legal va en aumento. Según datos del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EU, el número promedio de niños resguardados creció de mil 929, el 31 de octubre de 2020, a 6 mil 581 para el 26 de febrero del 2021.

Fernanda Vidal Correa, investigadora de la Universidad Panamericana, explicó que la situación de violencia y precariedad que hay

en sus países los obliga a salir de su nación. En algunas situaciones terminan solos porque en el trayecto pierden a sus padres.

La investigadora puntualizó que en ocasiones los menores, de cinco o seis años viajan siendo dependientes de niños que tienen de 15 a 16 años.

“Migran juntos intentando alcanzar familiares o a su padre que se piensa está en EU o los familiares en su país (de origen) ya no se pueden hacer responsables”, detalló.

Y aunque el propósito de estos niños es encontrarse con sus padres, la especialista aclaró que no siempre sucede, pues la propia situación migratoria de los familiares a los que están yendo a buscar en EU, hace que éstos no quieran hacerse presentes por temor a la deportación.

Édgar Ortiz, académico de la UNAM, expuso que el aumento también se debe a que las caravanas migrantes han implementado estrategias, las cuales consisten en llegar con

menores, para no ser deportados.

“Ahora la estrategia de los migrantes es dividir las familias, el menor por la condición que tiene de ser un niño o adolescente, pareciera que ellos lo perciben como una posibilidad mayor, para que pueda permanecer tanto en México como en EU”, destacó.

El también socio presidente de la consultoría Bismarek comentó que el problema de la migración es un fenómeno “muy complejo” y, debe de atenderse desde los países de origen, es decir las naciones centroamericanas tienen que asumir responsabilidad.

El secretario de Seguridad Nacional de EU, Alejandro N. Mayorkas reconoció el mes pa-



sado que todos los días se encuentran con muchos niños no acompañados en su frontera suroeste, las causas: pobreza y los altos niveles de violencia.

“Un niño que es menor de 18 años y no está acompañado por su padre o tutor legal se considera bajo la ley como un niño no acompañado. Nos encontramos con niños de seis y siete años, por ejemplo, que llegan a nuestra frontera sin un adulto. Son niños vulnerables y hemos terminado con la práctica de la administración anterior de expulsarlos”, reconoció.

Explicó que un niño no acompañado es llevado a una instalación de la Patrulla Fronteriza y procesado para su transferencia al Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS).

En México, apenas el 31 de marzo un niño, con apenas cuatro años de edad, fue detectado sin compañía, entre arboledas y matorrales de una zona fronteriza en Tamaulipas.

Al ser altamente vulnerable su condición, debido a su edad, sin tener el cuidado y responsabilidad de un adulto, fueron notificadas las instancias de protección a la niñez, así como como la representación consular, tuvo conocimiento la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), informó el INM.

La dependencia reconoció que en reiteradas entrevistas, las personas migrantes han comentado a los Agentes de Migración que los “guías” les sugieren emigrar con menores de edad, porque es más fácil el paso hacia EU.



HACIA EU.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, se habilitó un refugio temporal para migrantes en el gimnasio Kiki Romero, ante el aumento de extranjeros en la entidad.



Chocan Gobierno y Loret

Retoman en mañanera montaje del caso Florence Cassez y cuestionan al periodista; éste responde que seguirá haciendo periodismo; expediente Vallarta, a revisión. **pág. 8**

"EN LA REPÚBLICA restaurada se decía que la prensa se regula con la prensa y yo sigo pensando en eso: que la prensa ayude y considerar que hay más información, existen las redes sociales, estas conferencias"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"YO HACE 16 años acepté el error y he ofrecido disculpas públicas varias veces y he enfrentado consecuencias legales, y él no. Yo voy a seguir haciendo periodismo al costo que sea"

Carlos Loret
Periodista

Revive AMLO en mañanera caso Cassez-Vallarta

Por "montaje" Gobierno y Loret de Mola chocan

EL PRESIDENTE señala al comunicador por haberse prestado a un engaño; éste revira y asegura que, pese a embestida, seguirá haciendo periodismo "al costo que sea"

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El Gobierno federal y el periodista Carlos Loret de Mola chocaron ayer luego de que en la conferencia mañanera del Presidente Andrés Manuel López Obrador se retomó el montaje sobre la supuesta detención de la ciudadana francesa Florence Cassez e Israel Vallarta, ocurrido en diciembre de 2005, donde se señaló al comunicador de haberse prestado al engaño; también se anunció la revisión del caso Vallarta.

A través de Jenaro Villamil, titular del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), se lanzaron cuestionamientos a Loret de Mola y a lo difundido en aquella época cuando se recreó el operativo policiaco a cargo del entonces director de la extinta Agencia de Investigación Criminal (AFI), Genaro García Luna, en el rancho "Las Chinitas", en el Estado de México.

"Esa mañana del 9 de diciembre de 2005, Carlos Loret de Mola, a las 6:45 de la mañana le hizo creer a su audiencia que estaban presenciando y que estábamos viendo un operativo en vivo y en directo en el rancho de Las Chinitas, donde iban a atrapar a dos peligrosos secuestradores que formaban parte del grupo de Los Zodiaco, y a liberar a una familia", dijo Villamil.

En su recuento, agregó que durante la transmisión "se presentó a una ciudadana francesa, Florence Cassez, como secuestradora y se torturó y se condenó como si fuera secuestrador a Israel Vallarta, quien todavía sigue detenido y curiosamente al que nunca el señor Carlos Loret de Mola le ha pedido disculpas por haber transmitido en vivo una tortura".

En respuesta, Carlos Loret afirmó que seguirá haciendo periodismo "al costo que sea", a pesar de la embestida que, señaló, se montó en su contra en la mañanera de ayer por un caso de hace 16 años y por el cual ya se disculpó.

En videomensaje destacó: "yo hace 16 años acepté el error y he ofrecido disculpas públicas varias veces y he enfrentado consecuencias legales, y él no. Él para esconder la realidad hace un montaje cada mañana. Yo voy a seguir haciendo periodismo al costo que sea".



Afirmó que su error fue no haberse dado cuenta, desde el estudio donde conducía su noticiero, de esta situación, y criticó: “¿me acusa de montajes el de la rifa del avión que no era avión, el que fue a visitar enfermos de Covid y resulta que

eran soldados actuando; el que ha dicho 27 veces que ya domamos la pandemia?”

Añadió que el mandatario aprovechó para atacar a periodistas incómodos que no se han sometido a adularlo o aplaudirle.

“No ha podido desmentir las noticias relacionadas con su hermano Pío, su prima Felipa, el productor Epigmenio o Manuel Bartlett”, resaltó.

En la conferencia también salió a relucir el nombre de Azucena Pimentel,

entonces productora del noticiero y hoy funcionaria de la Presidencia. López Obrador advirtió: “si ella tuvo que ver, no puede trabajar en el gobierno de nosotros”.

Pimentel respondió más tarde en Twitter: “esto no se trata de nosotros sino transformar un país. Se trata de erradicar un régimen e implementar otro, más justo y equitativo. Eso cuesta sangre y genera odios y adversarios. No importa, hay que seguir con congruencia donde sea”.

Y recuperó un documento que difundió en 2019 sobre este tema donde precisó que “en la cabina de un noticiero de televisión no se tiene control sobre los hechos en vivo que se están poniendo en pantalla (...) No hay manera ni tiempo de falsear hechos ni elaborar montajes”.

wPablo Reinah, otro de los periodistas involucrados, en lo que ayer se llamó “telemontaje”, recordó que obtuvo a través de la CNDH el reconocimiento de que la AFI ocultó información del operativo de diciembre de 2005, por ello “propongo ocuparnos del México de hoy”.

El Presidente López Obrador dijo que los medios deben regularse a sí mismos, pensando en la ética. “En la república restaurada se decía que la prensa se regula con la prensa, y yo sigo pensando en eso: que la prensa ayude, y considerar que hay más información, existen las redes sociales, estas conferencias”, refirió.

Debe haber cambios en el sistema judicial, añadió, aún cuando esto lleve tiempo porque “no queremos que en las cárceles haya gente injustamente detenida, no queremos presos políticos, que esté sufriendo sin haber cometido un delito”.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, opinó que fue una “escenificación burda” el caso de la detención de Cassez y Vallarta, donde se violaron sus derechos como la presunción de inocencia, el derecho fundamental de ser puesta a disposición de manera inmediata ante el Ministerio Público.

“Y el tercer derecho, el que tiene todo extranjero a la notificación, contacto y asistencia consular de su país Francia. Fue hasta 35 horas después de su detención cuando estuvo en presencia el cónsul de Francia en México”, explicó, al recordar que la Corte ordenó la liberación inmediata de Cassez.

Sobre una pronta liberación de Vallarta, López Obrador sostuvo que pedirá que se revise el caso.

“No vamos a apoyar a quien no tenga razón, se apoya al que es víctima de una injusticia; se debe asumir y actuar de manera responsable”, ratificó.

o el dato

El caso llegó a la agenda del Presidente, luego de que hace unos días considerara que los videos de “vacunas fantasma” eran “montajes”.

7

Años permaneció en prisión la francesa Florence Cassez

EL DEBATE



“YO HACE 16 años acepté el error y he ofrecido disculpas públicas varias veces y he enfrentado consecuencias legales, y él no. Él para esconder la realidad hace un montaje cada mañana. Yo voy a seguir haciendo periodismo al costo que sea”

Carlos Loret de Mola
Periodista



“PARA AQUELLOS que no recuerdan, hace 15 años fui el único que se inconformó y obtuve a través de la CNDH el reconocimiento público de que la AFI ocultó información del operativo del 9 de diciembre de 2005. Propongo ocuparnos del México de hoy”

Pablo Reinah
Periodista



información, existen las redes sociales, estas conferencias”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



“HAY UN MOMENTO en el que Genaro García Luna reconoce que la detención de los presuntos plagiaristas fue una ‘escenificación ajena a la realidad’ y que Cassez y su pareja habían sido detenidos un día antes. Él mismo reconoce que fue un montaje. La escenificación fue burda”

Olga Sánchez Cordero
Secretaría de Gobernación





EL VIDEO de la transmisión es exhibido por el Presidente en la mañana, ayer.



INAI

Sello al calce con el escudo nacional de los Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación, Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.

EDICTO

En el juicio de amparo 1533/2019, promovido por Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, en contra de actos de los Comisionados del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y otras, en auto de diez de octubre de dos mil diecinueve se admitió la demanda señalada, el veintiséis de enero de dos mil veintiuno se ordenó por medio de edictos el emplazamiento del tercero interesado Raúl González González; por lo que se le hace saber que si a su interés conviene se apersona al mismo, entendiéndose que debe presentarse en el local de este Juzgado de Distrito dentro del plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto y deberá señalar domicilio en esta ciudad, dentro de los tres días siguientes a que surta efectos el emplazamiento, apercibido que de no hacerlo se le hará por lista las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal. Ciudad de México; dos de marzo de dos mil veintiuno.

Vicenta Margarita González Vega

Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, en funciones de Jueza de Distrito, en términos de los artículos 43, párrafo segundo y 81, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el numeral 40, fracción V, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la organización y funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal; autorizada por la Comisión de Carrera Judicial del citado Consejo, en sesión de veintidós de abril de dos mil veinte, según oficio CE./005/1646/2020.



Ordena el INAI a la SSPC informar de contratos con empresas de García Luna

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) deberá entregar información relacionada con los contratos celebrados con cuatro empresas ligadas a Genaro García Luna, titular de la dependencia de 2006 a 2012, quien es acusado de narcotráfico, resolvió el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El comisionado Francisco Javier Acuña Llamas explicó que la resolución se deriva de una queja interpuesta por una persona que se inconformó con la respuesta que dio a su solicitud la SSPC, que declaró la “inexistencia de la información”, pues señaló que

se trata de una institución nueva y que la información referida está en poder de la Secretaría de Gobernación.

El ciudadano solicitó copia simple de los contratos que se hayan firmado entre 2000 y 2020 con las siguientes empresas: Nunvav Inc, ICIT Holding Inc, Glac y Icit Private Security.

“Detrás de esto están los asuntos que tienen que ver con Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública, a quien se sigue un proceso en Estados Unidos y naturalmente ha causado mucho revuelo”, explicó Acuña Llamas al pleno del INAI.

Indicó que resulta “muy importante que la SSPC facilite toda esta información, que debe tener, en consonancia con la importancia del caso para este gobierno”



ARTICULISTA
INVITADA



BLANCA LILIA
IBARRA CADENA

@bLibarra

Datos públicos, transparencia y salud

Este 7 de abril conmemoramos el Día Mundial de la Salud, una jornada de concientización que para su edición 2021 dedicará su campaña a la construcción de medidas colaborativas para un mundo más justo y saludable. A fin de concretar dicho objetivo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha instado a los líderes del mundo a adoptar medidas que aborden las causas de las desigualdades. Una de las medidas que se impulsan reside en garantizar la recopilación y uso de datos fiables, oportunos y desagregados que coadyuven a la evaluación y conformación de medidas encaminadas a solventar las desigualdades y las determinantes sociales de la salud entre los grupos poblacionales.

La OMS y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a través de su documento "Covid-19 y la importancia de fortalecer los sistemas de información" subrayaron que el acceso e intercambio ágil e inmediato de datos posibilita la priorización en la atención, acceso y respuesta a los grupos en situación de vulnerabilidad. Ante dicho contexto, se han planteado ocho medidas prioritarias que tanto el sector público, como el privado, pueden llevar a cabo para impulsar una gestión sanitaria desde la información y el conocimiento.

Las estrategias advertidas por la OMS y la OPS consisten en el fortalecimiento o desarrollo de procesos relacionados con la captura, análisis y difusión de datos en tiempo real. Dichos mecanismos deberán observar una estrategia nacional de gestión en gobernanza y transparencia que asegure no solo los recursos tecnológicos y humanos para sustentarlo, sino también un marco normativo que garantice la seguridad, confiabilidad y privacidad de los datos. Y se destacan dos

puntos importantes: el primero radica en la implementación de una plataforma nacional para el intercambio de datos y el mapeo de la información en materia sanitaria. Además, como segundo punto se invita a que todo proceso de gestión e intercambio del conocimiento sea acompañado activamente

por la comunidad científica y académica, la sociedad civil y otros actores estratégicos.

En el panorama nacional, contamos con buenas prácticas y un marco jurídico sólido que prevé el tratamiento seguro de los datos en el ámbito de la salud. Asimismo, en México hemos alcanzado mecanismos para la apertura de la información desde la transparencia proactiva y el acceso a la información, lo cual favorece este esquema de actuación promovido por la OMS y la OPS.

En el INAI estamos convencidos que la información es un bien público y un elemento prioritario para generar confianza, propiciar la innovación y escrutinio de la actuación de las autoridades por parte de la sociedad. Por lo que reiteramos nuestro compromiso para garantizar el acceso a la información pública y la máxima publicidad de los datos que posibiliten, en el corto y mediano plazo, la evaluación de los impactos de esta crisis sanitaria, así como la integración de estrategias para sobrellevar juntos las consecuencias de esta pandemia.

En memoria del periodista Arturo González Orduño.

* COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAI)

Estamos convencidos
que la información
es un elemento
prioritario para
generar confianza



CDMX: Cimentando la transparencia 18

#RendiciónDeCuentas

CIMENTANDO LA TRANSPARENCIA

Existen avances importantes en la Ciudad de México en materia de transparencia; sin embargo, aún falta consolidar el derecho a la información pública ante futuras situaciones de emergencia

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La transparencia y la rendición de cuentas en la Ciudad de México ha avanzado a pasos agigantados durante los últimos 15 años y la ciudadanía cada vez ejerce más su derecho a la información.

Sin embargo, las autoridades garantes reconocen que se debe mejorar la infraestructura tecnológica para evitar que en futuras situaciones de emergencia, como la pandemia por COVID-19, el derecho a la información de los capitalinos se vea afectado como sucedió por la suspensión de actividades para evitar contagios.

A pesar del avance que existe en el ejercicio del derecho a la información en la capital del país, Julio César Bonilla Gutiérrez, comisionado presidente del InfoDF, considera que aún falta que se consolide a nivel institucional.

Menciona que una muestra de ello, es que durante la contingencia

sanitaria, en el lapso que comprende del mes de abril a octubre de 2020, se tuvieron que suspender los plazos y términos de las solicitudes de información pública para evitar contagios.

Señala que la forma para consolidar el derecho a la información en el futuro, es necesario invertir en infraestructura tecnológica.

“Sin duda alguna ante una emergencia, es preciso invertir en infraestructura material, tecnológica y de logística para rendir cuentas a la población”.

Detalla que las herramientas tecnológicas podrían permitir a los funcionarios cumplir con sus obligaciones de rendición de cuentas de manera remota.

“Debemos poder echar mano de estos instrumentos para que a la distancia podamos avanzar en garantizar la protección y tutela de los derechos de información”, agrega.

Aumento de solicitudes

Desde el año 2006, cuando se

creó a nivel local la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), a 2020, las solicitudes de información a las instituciones públicas se han multiplicado hasta 16 veces.

Las autoridades que procuran el derecho a la información consideran que esto es un logro y significa que en la capital del país, la transparencia y la publicidad sobre el ejercicio de los recursos públicos, están garantizados.

En la capital del país, la auto-



ridad encargada de defender el derecho a la información es el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México (InfoDF) que dispone de tres mecanismos esenciales para que la ciudadanía acceda a los datos del servicio gubernamental: la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), los Portales de Obligaciones de Transparencia (POT) de los entes públicos y el sistema de solicitudes InfomexDF.

Información proporcionada por el área de Comunicación Social del InfoDF, indica que de 2006, cuando se creó a dicho ente, a 2020, las solicitudes de información por parte de ciudadanos han aumentado hasta 16 veces.

Según los datos consultados, en 2006 la ciudadanía hizo seis mil 621 peticiones de información, cifra que para el término de 2020 se ubicó en 110 mil 260.

Respecto a las cantidades totales, durante los 15 años de existencia del InfoDF, se han realizado un millón 391 mil 376 solicitudes.

Asimismo, cabe destacar que tan solo en 2019 y 2020, se presentó el 19 por ciento del total de peticiones de información pública; 265 mil 993.

Y las solicitudes registradas en 2020, pese a que por la pandemia de COVID-19 hubo suspensión de

plazos por parte de las unidades de transparencia del servicio público, representan el siete por ciento de todos los requerimientos de información.

El número de solicitudes de información presentadas por la ciudadanía durante los últimos 15 años refleja que es un derecho que

ya está garantizado en la capital del país, dice Bonilla Gutiérrez.

Además, considera que es una muestra de que existe un instituto garante y fuerte.

“Tenemos un instituto fuerte,

consolidado y que va en progresión del derecho a la información”, explica el funcionario.

Añade que la cultura del secretismo en el servicio público se ha terminado y actualmente, se reconoce que la transparencia es uno de los pilares de la democracia.

“Tenemos claro que en la ca-

pital del país y en la mayor parte de la República que la cultura del secretismo ha terminado y la transparencia y acceso a la información es un tema global, un derecho humano de todos los ciudadanos”, señala.

Por otra parte, Bonilla Gutiérrez menciona que el InfoDF ha cumplido en defender y resolver los recursos de inconformidad de los ciudadanos ante la información no publicada o no entregada por los sujetos obligados.

El funcionario detalla que el pleno del instituto ha resuelto de 2006 al 2020 un total de 25 mil 294 recursos de resoluciones, o inconformidades presentadas en contra de algún sujeto obligado que no entregó la información pública en la forma y tiempos estipulados.

Dicha cantidad de juicios de inconformidad, corresponde a sólo el 1.1 por ciento de todas las solicitudes presentadas durante el lapso mencionado.



FOTO: ESPECIAL

Julio César Bonilla considera que aún falta que el InfoDF se consolide a nivel institucional.





De abril a octubre de 2020 se tuvieron que suspender los plazos y términos de las solicitudes de información pública para evitar contagios de COVID-19

Durante los 15 años de existencia del InfoDF se han realizado más de un millón 300 mil solicitudes de información; en 2019 y 2020 se presentó el 19 por ciento del total de peticiones

Sin duda alguna ante una emergencia, es preciso invertir en infraestructura material, tecnológica y de logística para rendir cuentas a la población"

Julio César Bonilla Gutiérrez
Comisionado presidente del InfoDF



Congreso de la Unión

Empresas de outsourcing, fuera de la negociación, acusa AMECH

A los grupos que participaron sólo les interesa el tema del pago de utilidades, alerta la asociación

RUBÉN MIGUELES

A pesar de ser la única asociación del país especializada en subcontratación (*outsourcing*), nunca fue convocada o incluida en las negociaciones entre el gobierno, sindicatos y el sector privado, denunció Héctor Márquez, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (AMECH).

Sin embargo, la organización buscó hacerse presente por diversos medios en la discusión de la reforma, afirmó el también director de Relaciones Institucionales de ManpowerGroup.

“A los grupos que estuvieron negociando sólo les interesó el tema de la PTU [participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa], pero todo eso no resuelve la preocupación que teníamos todos sobre eliminar la subcontratación en el país: en ese tema no hubo cambios sustanciales”, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL.

La AMECH participó y fue escuchada en los parlamentos abiertos organizados por el Congreso de la Unión, así como en algunos diálogos por separado, pero hasta ahora no ha sido invitada a la mesa de negociación sobre la iniciativa, señaló.

“Esperemos que todavía en este mes, que es la recta final (del proceso), puedan entender que los que sabemos de este tema somos nosotros. La AMECH está conformada por quienes estamos en este negocio, somos los que podemos opinar sobre el mismo”, afirmó.

Para la organización, en la reforma debe ser clave alcanzar tres objetivos: conservar y hacer crecer el empleo formal; combatir a quienes evaden y eluden al fisco y los derechos de los trabajadores;

así como abonar para que haya mejores condiciones de em-

pleo y trabajo digno, pues tampoco se está legislando nada al respecto, aseguró.

Puede haber muchas ideas, pero en opinión de Márquez, la mejor es que la seguridad social debería ser universal, sin importar cómo contraten las empresas a los trabajadores.

Si eres empleador debe haber un pago a la seguridad social, pero lamentó que no se esté legislando al respecto en México.

Pérdida de empleos o evasión

Hay casi 4.6 millones de trabajadores subcontratados, de los cuales se estima que 1.38 millones (30%) pasarían a ser empleados de base bajo la nueva regulación, mientras que 2.76 millones (60%) pasarían a esquemas sin seguridad social, y 460 mil (10%) se perderían o pasarían a esquemas de evasión o informales.

Adicional a ello, Márquez consideró que es muy corto el plazo de tres meses para trasladar a los trabajadores subcontratados y que se vuelvan empleados de base en las compañías.

“Se deberían haber dado muchas más opciones, mucho más

tiempo para que las cosas se hagan de forma correcta. Va a ser un tremendo problema, no sé por qué ahora quieren acortar todo, nos estamos poniendo la soga al cuello”, recalzó.

Sobre el tema del trabajo temporal, tampoco se agregó nada hasta ahora en las discusiones, mencionó Márquez.

“Desafortunadamente eso sigue fuera. Lo que se está agregado es el tema de subcontratar las empresas de *insourcing*, es decir, que los grupos corporativos pue-

dan contratar personal de empresas que se encuentren dentro

del mismo grupo, toda vez que no sean actividades o servicios preponderantes del contratante”, mencionó el experto.

Destacó que la iniciativa amenaza con eliminar a algunas de las 500 empresas de subcontratación que operan de manera formal en el país, y que se sumen más a las mil 500 firmas que trabajan de manera informal.

Se espera que esta semana se conozca la nueva iniciativa oficial, por lo que toda la revisión y discusión que habrá en las cámaras de diputados y de senadores se llevaría a cabo en el transcurso de abril, para que la reforma sea anunciada el 1 de mayo.

Tomando en cuenta el periodo transitorio para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social redacte y publique su reglamento, así como los tres meses para que las empresas den de baja a los trabajadores subcontratados y los recontraten de manera directa, se estima que para el próximo 1 de septiembre ya se percibirán los cambios. ●

HÉCTOR MÁRQUEZ

Presidente de la AMECH

“A los grupos que estuvieron negociando sólo les interesó el tema de la PTU, pero no resuelve eliminar la subcontratación: en ese tema no hubo cambios sustanciales”

“Esperemos que todavía en este mes puedan entender que los que sabemos de este tema somos nosotros. La AMECH la integran quienes estamos en este negocio”



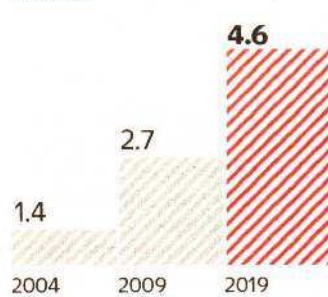
Tercerización del personal

Se estima que 3.2 millones de trabajadores se verían afectados por la eliminación de esta forma de empleo.

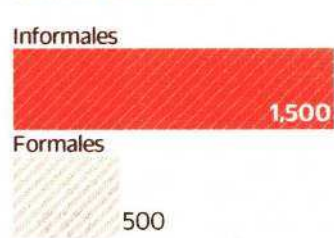
Proyección de los empleos si se elimina la subcontratación



Empleo por outsourcing



Empresas de subcontratación



*Podrían ser recontratados por honorarios, sueldos asimilados a salarios u otros esquemas.
Fuente: AMECH y ManpowerGroup.



Morenistas piden a UIF y FGR indagar a Latinus

Ven participación del gobierno de Michoacán con recursos dudosos

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la Fiscalía General de la República (FGR) para que investiguen la licitud del origen del financiamiento de la plataforma de comunicación Latinus, donde colaboran el periodista Carlos Loret de Mola y el conductor Víctor Trujillo Brozo.

A través del documento publicado en la *Gaceta Parlamentaria*, la diputada morenista Reyna Celeste Ascencio Ortega sugiere que el medio de comunicación podría estar financiado con recursos de procedencia ilícita provenientes de funcionarios del gobierno de Michoacán, entre ellos, el gobernador Silvano Aureoles Conejo (PRD).

“La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se investigue la presunta participación del gobernador de Michoacán y funcionarios de esa administración que podrían estar aportando recursos de procedencia ilícita a la plataforma de comunicación conocida como Lati-

nus”, dice el primer resolutivo del punto de acuerdo.

“Segundo. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de la República para que investigue la posible participación del gobernador de Michoacán y funcionarios de ese gobierno que presuntamente podrían estar aportando recursos de procedencia ilícita a la plataforma de comunicación co-

nocida como Latinus”, detalla el documento.

En este contexto, la legisladora de Morena describe que desde 2007 el mandato constitucional fue muy claro en el sentido de que no se puede acceder a la radio y televisión con fines electorales, y para mejor referencia se transcribe la parte conducente del artículo 41 constitucional:

“Los partidos políticos y los candidatos en ningún momento podrán contratar o adquirir, por sí o por terceras personas, tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión. Ninguna otra persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, ni a favor o en contra de partidos políticos o de candidatos a cargos de elección popular. Queda prohibida la transmisión en territorio nacional de este tipo de mensajes contratados en el extranjero”, señala. ●

PUNTO DE ACUERDO DE MORENA

“La Cámara de Diputados exhorta a la UIF para que se investigue la presunta participación del gobernador de Michoacán”





La bancada de Morena en San Lázaro sugirió que Latinus podría estar financiado con recursos de procedencia ilícita.



**Rolando
Cordera
Campos**

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



Memoria y proyecto

Si algo es ya inocultable es la necesidad de reconstruir y fortalecer nuestro fragmentado sistema de salud. Es, debería ser, prioridad nacional; inexcusable, soslayar o dejar para después este asunto prioritario, fundamental, como lo es la atención y el cuidado de la salud.

Hacerlo requiere bajar del púlpito y hacerse cargo explícitamente de la evidencia cruel de nuestra fragilidad financiera, institucional y humana que la emergencia del nuevo virus nos puso enfrente sin miramientos. Reconocer todo esto como parte indisoluble de la realidad actual es punto de partida obligado para una reconstrucción nacional efectiva.

La discusión sobre nuestro sistema de salud debe ser una exigencia política, de ética pública, conducente a mejorar y universalizar su atención y calidad. Para contribuir a evitar desigualdades, afirmando la justicia social con soportes financieramente potables, un sistema preparado para afrontar los compromisos de hoy y los que sin remedio van a llegar.

De la provisión efectiva de bienes públicos para todos a asegurar la sostenibilidad de los sistemas pensionarios, emergió

una línea de riesgo y peligro inminente. La respuesta gubernamental a la emergencia sanitaria no la quiso convertir en una línea comúnmente asumida para el trazo de una estrategia para res-

catar y reconstruir al país en su conjunto. Nos quedamos sin los pilares fundamentales para una estrategia capaz de combinar lo urgente con lo importante, el rescate con la reorientación del curso de desarrollo.

Nadie podría apostar hoy que, al calor de la campaña y sus respectivas contiendas, pueda emerger una retórica sostenida en una renovada inteligencia política cargada de intenciones estratégicas y comprometida con propósitos de acción colectiva y empresas de participación diversa y transformadora. Nuestros políticos no parecen dar para tanto, ni querer hacerlo. De hecho, parece que apuestan en manada por la pesadilla del *statu quo*.

Contra una forma aletargada de ejercer la política, cargada de vanas autosuficiencias adoptadas sin el menor respeto a la historia o el análisis sensato de la realidad inmediata, es preciso seguir

reclamando ideas y sugerencias, menores y mayores, humildes o arrogantemente juveniles, destinadas a darle validez a un llamado prudente a la acción. A un movimiento hacia un mañana mejor donde puedan articularse la solidaridad, la equidad, la buena medicina, la cohesión social y la justicia. Es decir, todo lo que importa.

Formalmente, el calendario cívico político que supuestamente organiza nuestro orden democrático sigue con nosotros y en septiembre tendremos una nueva legislatura en el Congreso de la Unión. En lo inmediato, ni un milagro triple en el Capitolio de Washington impedirá que nuestra vernácula recuperación sea tortuosa y desigual y que de



cuenta de nuestra dificultad política y estructural para engancharnos al último carro del impetuoso convoy americano que Biden ha echado a andar.

Esperar que el relevo en la Cámara de Diputados o que, sin mayor esfuerzo, el “efecto jalón” proveniente del Norte nos acojan sería un error garrafal mayor. Del mismo calado sería ignorar la fuerza centrípeta del despertar americano para sumirnos en una nueva visión, ¿misión?, melancólica de encierro post pandémico.

Trazar una nueva visión de Norteamérica debería ser tarea nuestra o, al menos, fruto de una convocatoria conjunta, trilateral, inspirada en nuestras respectivas y dolorosas experiencias. Debería ser ésta la hora de grandes esfuerzos analíticos de lo hecho y lo omitido; de amplios y plurales ejercicios imaginativos con pretensiones históricas, para diseñar horizontes portadores de “utopías realistas y realizables”,

capaces de reconocer y corregir las fallas geológicas del presente y dejar de contentarse con la facilonía actitud de buscar descargar en el pasado las culpas de hoy, ayer y mañana. Como aconseja la filósofa Victoria Camps: “A diferencia de la responsabilidad jurídica, que mira al pasado y solo busca culpables porque piensa en términos de faltas, la responsabilidad moral debe mirar al futuro: ¿qué debo hacer?” (Victoria Camps, *“El giro ético de la política”*, Universitas Philosophica, 21, Colombia, consultado en línea).

Un ejercicio de imaginación histórica y sociológica como el sugerido, nos daría un sentido de realismo cargado de ambición y valor reconstructivo. Como el que ayer animó a quienes formaron filas en la reconstrucción nacional que, con dificultades enormes, desembocaría en la gran utopía que animara y enorgulleciera al general y presidente

Cárdenas. Transformación que no necesitó de bautizos ni consagraciones para (con)formar y, todavía, iluminar nuestra memoria nacional.

Solo con una política respetuosa de la memoria y el sentido común, una que recurre a una bien aprendida historia patria, es que podremos salir del laberinto. Aunque va a tardar.



PIDEN TRÁMITES MÁS FÁCILES

La Concamin alertó que necesita absorber costos por los ajustes al outsourcing.

OUTSOURCING

Industriales buscan simplificación fiscal

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

lindsay.hernandez@gmm.com.mx

Para absorber los costos que las empresas tendrán por los cambios en la subcontratación laboral, los industriales del país consideran necesario que haya una simplificación fiscal y administrativa, ya que se les solicitarán comprobantes de nómina, pagos de impuestos y de cuotas de seguridad.

Pedro Higuera, presidente de la Comisión Fiscal de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) explicó que una empresa tendrá que solicitar al prestador de servicios especializados la copia de la nómina de los trabajadores, copia de las retenciones del IVA, del IMSS... además, el registro en la Secretaría del Trabajo, lo que da un grado de complejidad en el cumplimiento de la contratación.

“Que las empresas soliciten copia de todas las nóminas y pagos de impuestos es un exceso, cuando la manera sencilla es pedir las opiniones de cumplimiento a las autoridades e instancias que sí tienen los elementos para valorar de mejor manera, incluso que las empresas, si el prestador de servicios está cumpliendo de manera adecuada”, dijo.

Por ello, consideró que necesario que en la discusión del Congreso de la Unión, los legisladores puedan dar facilidades administrativas o simplificación fiscal para poder implemen-

tar la nueva reforma.

“Se pedirá mucha información al prestador de servicios especializados como nóminas, pagos de cuotas patronales, y todo eso se puede simplificar con constancias de cumplimiento por parte del IMSS, Infonavit y del fisco”, comentó Pedro Higuera.

Recordó que la deducción de prestaciones laborales se restringió desde 2014 y eso aumentó el gasto entre el 3 y 6 por ciento en la economía formal; por lo que para combatir la economía informal también se tiene que revisar el tema de las deducciones laborales.



Senado pide otra prórroga para aprobar ley del cannabis

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

La Mesa Directiva del Senado solicitó anoche a la Corte otra prórroga para concretar la Ley Federal para la Regulación del Cannabis ante los evidentes “yerros” e inconstitucionalidad que provocó la Cámara de Diputados con los cambios que le hizo.

De acuerdo con información obtenida por **Excélsior**, la petición se justificó al no haber condiciones para construir acuerdos legislativos sobre la nueva ley.

La primera prórroga que la Corte dio al Congreso de la Unión para aprobar esta ley vencía el 30 de abril de 2020, pero por la pandemia se extendió al 15 de diciembre. La Cámara de Diputados pidió otra, que se concedió para el 30 de abril de 2021.

De avalar la ley de marihuana recreativa con errores, los senadores enfrentan el riesgo de ser destituidos, inhabilitados hasta por diez años y consignados ante el juez por el “delito de incumplimiento de sentencia”.

LEY FEDERAL PARA LA REGULACIÓN DEL CANNABIS

Senado pide otra prórroga a la Corte



Argumenta que no existen las condiciones para construir un acuerdo en torno de la nueva legislación

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La Mesa Directiva del Senado solicitó anoche a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva prórroga para concretar la aprobación de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y las reformas y adiciones a la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, ante los evidentes “yerros” e inconstitucionalidad que provocó la Cámara de Diputados con los cambios que le hizo.

De acuerdo con información obtenida por **Excélsior**, la Mesa Directiva del Senado, encabezada por el morenista Eduardo Ramírez Aguilar, explica a la Suprema Corte que no existen las condiciones que permitan construir un acuerdo en torno de la nueva legislación, después de las modificaciones hechas a la minuta por parte de la colegisladora.

El Senado estará a la espera de la respuesta oficial de la Corte, pues de acuerdo con la Constitución y la Ley de Amparo Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ejecución de una orden de sentencia, derivada de un amparo indirecto, no puede dejar de cumplirse en los plazos fijados judicialmente, salvo que se cuente con la prórroga de la ins-

tancia judicial que la emitió; en este caso el pleno de la Corte.

Después de que el lunes la Comisión de Justicia y el martes la Comisión de Estudios Legislativos del Senado aprobaran por separado el dictamen con la minuta modificada por la Cámara de Diputados, a pesar de reconocer que contiene 17 inconsistencias y que es inconstitucional, el presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista Ricardo Monreal, anunció que el Senado iba a estudiar el solicitar la prórroga del plazo judicial.

El Senado y la Cámara de Diputados debieron aprobar la nueva ley para el uso recreativo de la mariguana a más tardar el 30 de octubre, pero solicitaron una primera

prórroga, que la Corte concedió para el 30 de abril de 2020 y debido a la pandemia covid-19, se solicitó una segunda prórroga, que venció el 15 de diciembre de 2020; la Cámara de Diputados pidió otra prórroga, que se concedió para el 30 de abril de este año.





Foto: David Solís

Autoridades del gobierno capitalino retiraron vallas para recuperar parte del espacio público tomado por activistas del uso lúdico del cannabis que mantienen un campamento afuera de la sede del Senado.



Reforma en materia de subcontratación

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Finalmente esta semana y después de mucha oposición, se llegó al acuerdo entre el sector empresarial, el gobierno y los dirigentes sindicales más importantes, sobre la reforma en materia de subcontratación, la cual se había venido retrasando durante casi dos años. Fue necesario pasar por la celebración de cerca de 80 reuniones, foros y sesiones de parlamento abierto en el Congreso de la Unión para llegar a este momento, en el que, si bien el resultado no es la panacea o la solución final a este tema de simulación y abuso, sí constituye un paso adelante, y muy importante, en la justicia laboral, en la transparencia financiera y en evitar la evasión fiscal.

Y no podía ser de otra manera, ya que este sistema se había deformado desde el momento mismo en que nació en las últimas horas del gobierno panista de Felipe Calderón, como una concesión o un regalo a la clase empresarial, sin considerar la explotación que se generaría contra los trabajadores, al violar con este mecanismo sus derechos fundamentales, su libertad y su dignidad.

Hoy con este acuerdo y la aprobación esperada de las cámaras de diputados y senadores se crearán nuevas formas y relaciones de producción, respeto y reordenamiento del mundo del trabajo. En este acuerdo se prohíbe la subcontratación en cualquiera de sus formas (*outsourcing* e *insourcing*) excepto en las especialidades técnicas por tiempo y obra determinada. A partir de que se publique el decreto en el *Diario Oficial de la Federación* y entre en vigor, todas las empresas que actúen conforme a este modelo tendrán que pagar los impuestos correspondientes a sus actividades preponderantes, registrar a sus trabajadores con sus salarios y prestaciones reales y contribuir con el pago de las cuotas correspondientes ante los órganos públicos de salud, de vivienda y de pensiones.

Es importante señalar que las empresas que utilizan la subcontratación, tendrán que registrarse ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y gozarán de un periodo de 90 días para autorregularse y comenzar a operar sobre estas nuevas bases creadas a partir del acuerdo. Las autoridades laborales tendrán un enorme reto para controlar estas actividades, de tal forma que todos cumplan y respeten el

espíritu de esta nueva legislación para

que no quede en letra muerta esta trascendental y visionaria reforma.

Conviene recordar que cuando se recibió en el Senado a finales de abril de 2019 la minuta integral aprobada por la Cámara de Diputados y enviada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para modificar la Ley Federal del Trabajo, no se incluyó el tema de la subcontratación o *outsourcing* y fue necesario que en la tribuna, como presidente de la comisión, explicara las causas por las cuales no estaban incluidos estos valiosos avances y al mismo tiempo comprometerme a establecer un periodo ordinario de sesiones y una reunión de tres días de parlamento abierto (23, 24 y 25 de julio de 2019) para intentar consensuar con los partidos políticos su aprobación.

En ese momento entramos en un periodo de discusión abierta entre los senadores en medio de los ataques mediáticos en contra nuestra por parte de los empresarios *outsourceros*, que se resistieron durante mucho tiempo a esas modificaciones en la ley para evitar salir de su nicho de conformidad y privilegios al que estaban acostumbrados desde el inicio de ese sistema de simulación laboral y evasión fiscal en

el que convirtieron las relaciones económicas de producción y el contubernio y complicidades entre autoridades y los propios *outsourceros*.

La situación será distinta a partir de la entrada en vigor de esta reforma. Aunque no es perfecta, sí cumple en este momento con la nueva Ley Federal del Trabajo y constituye un paso adelante en la búsqueda de una mejor democracia y una mayor justicia para todos. Ni en México ni en ningún lugar del mundo las leyes son estáticas ni permanentes. Por tanto, habrá que diseñar ese mecanismo de vigilancia y supervisión para que todos cumplan y se alcancen las metas de una sociedad más justa y balanceada entre los actores y las prioridades de la política económica nacional.

Todos esperamos que con este procedimiento la situación general del país mejore, porque es algo que el pueblo exige y está esperando. También que los empresarios colaboren para reducir la desigualdad, respeten los derechos de todos y así se consolide una nueva mentalidad y visión para contribuir más efectivamente al desarrollo del país, con un enfoque menos egoísta y con una mayor dimensión social. México lo necesita y el pueblo lo merece.





Un mundo más justo y saludable

La pandemia de Covid-19 sorprendió al mundo en su período de mayor desigualdad. Desde 1980, con la implementación del modelo neoliberal, hemos experimentado una gran concentración de poder económico y también político en muy pocas manos.

De acuerdo con la llamada curva del elefante de las desigualdades mundiales 1980-2018, el 1% más acaudalado de la población mundial aumentó en un 240% su poder adquisitivo. Además, al término del mismo período, la participación en los ingresos nacionales del 10% de la población con mayores ingresos rebasó el 50% en varias regiones del mundo.

En ese contexto, este 7 de abril conmemoramos el Día Mundial de la Salud, que para este año adoptó como tema la construcción de un mundo más justo, equitativo y saludable.

Tanto la Organización Mundial de la Salud, como la Organización Panamericana de la Salud, advirtieron que las desigualdades que reveló la crisis sanitaria atentan contra este derecho humano, e instaron a líderes mundiales a trabajar de manera cercana con las comunidades afectadas, adoptando medidas dentro y fuera del Sector Salud, para solucionar las condiciones de desigualdad, recopilar datos confiables, aumentar la inversión en atención primaria de salud, y reforzar los mecanismos internacionales de cooperación.

Para América Latina, considerada como la región del mundo con mayor desigualdad de ingresos en el Informe Sobre Desarrollo Humano 2019, los estragos de la pandemia también fueron mayores que en otras zonas del planeta.

De acuerdo con el Panorama Social de América Latina 2020, la región latinoamericana y el Caribe son de las más afectadas por el nuevo coronavirus, ya que a pesar de contribuir únicamente con el 8.4% a la población mundial, en diciembre de ese año concentraban 18.6% de los contagios acumulados de Covid-19, y 27.8% de las muertes por causa de este padecimiento.

De manera contraria a la receta de endeudamiento que en el pasado dañó las finanzas públicas de México, el Gobierno que encabeza el presidente López Obrador siguió el mandato popular de austeridad republicana y combate a la corrupción, para hacer frente a los retos

de la pandemia sin aumentar ni crear nuevos impuestos.

Además, en coordinación con el Congreso de la Unión, se creó el Instituto de Salud para el Bienestar, que ya brinda atención al 35.5% de las personas afiliadas en el país; se establecieron nuevas normas de etiquetado, con el fin de brindar información relevante para la salud de las personas consumidoras; se reguló el teletrabajo, para generar certidumbre laboral durante el confinamiento, y se otorgó la Medalla Belisario Domínguez al personal del Sistema Nacional de Salud, en reconocimiento a su heroica labor.

Comprender que la pandemia nos golpeó a todas y todos, pero no de la misma manera, permitirá diseñar políticas públicas de control y recuperación que prioricen la disminución de inequidades, como uno de sus principales objetivos.

También, a nivel internacional, debemos recordar que “nadie estará seguro hasta que todos estemos seguros”, por lo que el proceso de vacunación tiene que ser democrático, lo mismo al interior de las fronteras nacionales que fuera de ellas, erradicando la politización y la discriminación de los servicios de Salud.



RINOCERONTOSIS



Christopher Pastrana

Claroscuros. La nueva Ley de la FGR

*Una reforma es una corrección de abusos;
una revolución es una transferencia de poder*
Edward Bulwer-Lytton

El 20 de febrero de 2014 se reformó, entre otros artículos, el 102, apartado A de la Constitución Política, que significó la transformación de la Procuraduría General de la República entonces dependiente del Ejecutivo Federal, en una Fiscalía General de la República dotada de autonomía constitucional.

El 14 de diciembre de 2018, se publicó la Ley Orgánica de la FGR, en cuyos transitorios se ordenó que, a un año de su nombramiento, la persona Titular de la FGR debía remitir al Congreso de la Unión las adecuaciones normativas necesarias para la operación óptima de la Fiscalía.

En cumplimiento a esta disposición, a principios del 2020, el Fiscal General, remitió al Senado de la República, un estudio por el que se propusieron diversas adecuaciones al marco jurídico de la FGR, en específico la expedición de una nueva Ley y modificaciones a 65 diferentes ordenamientos.

Como era natural, el proyecto incluye la referencia necesaria a la Guardia Nacional como parte del auxilio con que ya de manera formal contará el Ministerio Público Federal, además, desde luego, de las policías y las instituciones de seguridad pública federales y locales.

Entre las propuestas de nuevas atribuciones de la FGR destaca la remisión al Congreso de la Unión de la postura institucional de la FGR en relación con las iniciativas de ley; opinión técnico-jurídica que será solo eso, un posicionamiento de la dependencia que las Cámaras podrán tomar en consideración.

La FGR creará y administrará bases nacionales de información. No sabemos con precisión qué tipo de información contendrán estas bases, ni el mecanismo para alimentarlas y para resguardar datos personales y/o confidenciales, cuestiones que habrán de definirse en el Estatuto Orgánico que se expedirá con posterioridad a la Ley. Por principio de cuentas no suena nada mal que

la FGR cree y disponga de información útil para generar inteligencia de combate al crimen, siempre y cuando esa sea su naturaleza y finalidad exclusivas.

En atención al principio de máxima publicidad, como mecanismos de transparencia y rendición de cuentas proactivos, la FGR deberá establecer medios de información sistemática y directa a la sociedad, para dar cuenta de sus determinaciones y actuaciones ¡Bien! La transparencia es una herramienta que ha demostrado ser altamente eficaz para combatir prácticas corruptas. No obstante, la FGR podría reservar la información cuya divulgación pueda poner en riesgo la seguridad de las personas que intervienen en un procedimiento penal o las investigaciones que realice el Ministerio Público. Aunque esta disposición es razonable, habrá que esperar que la reserva de la información sea la excepción para casos que en realidad la ameriten.

Mientras que con apego a la aún vigente Ley Orgánica de la FGR sólo podían formarse comisiones especiales, de carácter temporal, para coadyuvar con determinadas investigaciones relacionadas con violencia de género contra las mujeres, en la nueva estructura de la FGR se contará con una Fiscalía Especializada en Delitos Contra las Mujeres y en trata de personas. Un acierto que sintoniza con el lamentable contexto de delitos contra la mujer que aún prevalece en nuestro país.

¿Recuerda la Agencia de Investigación Criminal? Sí, aquella en la que estuvo el célebre (se puede ser célebre para bien o para mal) Tomás Zerón. Esa Agencia que “desapareció” con la actual Ley Orgánica de la FGR para convertirse en una Coordinación de Métodos de Investigación, resurge como encargada de llevar a cabo la operación, investigación e inteligencia para la investigación y persecución de los delitos.

El catálogo de facultades y obligaciones específicas del titular de la FGR creció, pero no necesariamente para bien. En el vigente Código Nacional de Procedimientos Penales existe la posibilidad de que el juez de control requiera a las concesionarias de servicios de telecomunicación, la localización geográfica en tiempo real de los dispositivos móviles y de los datos en ellos contenidos. Ahora esa atribución podría ejercerla directamente el Fiscal, es decir, sin la supervisión judicial necesaria para este tipo de actuaciones de investigación que son invasivas y comprometen seriamente derechos humanos.

La semana próxima vendrá un parlamento abierto en Diputados, y se someterá a votación en Comisiones y del pleno entre el 20 y 22 de abril. Con el pretexto de lo que falta por decir, nos vemos la semana próxima con la segunda entrega.

** Profesor de la Facultad de
Derecho de la UNAM*



Perfilan en Senado crear marco jurídico para garantizar derecho a seguridad vial

RAÚL RAMÍREZ

Senadores, funcionarios federales y representantes de la sociedad civil, presentaron el diagnóstico normativo "Movilidad en México. Panorama legislativo y normativo", a fin de generar un nuevo instrumento jurídico que permita hacer efectivo el derecho a la movilidad.

El diagnóstico fue elaborado por el equipo de especialistas "Céntrico" para el Senado de la República, a través del Instituto Belisario Domínguez.

En la presentación del estudio, la presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad, la senadora **Patricia Mercado**, destacó que este diagnóstico es muy importante "para saber dónde estamos parados como país y como Congreso de la Unión" de cara a la construcción de una Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Si no hay un análisis correcto, aseguró la senadora, "nos podemos equivocar en qué hacer, pero si hay un estudio correcto, con toda la información tendremos la posibilidad de saber qué es lo que nos hace falta".

La senadora afirmó que este estudio es resultado del gran acuerdo que se tuvo en ambas Cámaras, para trabajar en el cambio constitucional que reconoce el derecho a la movilidad y a la seguridad vial a nivel federal, estatal y municipal.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, **Imelda Castro Castro**, manifestó que es de la mayor importancia que desde el Poder Legislativo se construyan las normas que faciliten la movilidad de las personas.

"Esta investigación sentará un precedente fundamental en México para que las entidades puedan incorporarse a una visión nacional y reducir la curva de aprendizaje en la materia", expresó.

En representación del presidente del IBD,

Miguel Ángel Osorio Chong, la senadora **Claudia Ruiz Salinas Massieu** aseveró que para la sociedad civil elevar a rango constitucional el derecho a la movilidad es ante todo una conquista, pero para los legisladores es una responsabilidad.

"Todos los órganos del Estado mexicano tenemos una tarea pendiente, para lograr que esta reforma sea un punto de partida para el goce y disfrute efectivo de este derecho, por lo que el diagnóstico nos permitirá trazar una hoja de ruta para la deliberación que debemos atender en el corto plazo", subrayó.

La senadora **Nancy Sánchez Arredondo**, de Morena, dijo que el estudio consta de cinco secciones: análisis de la iniciativa en materia de movilidad presentada en ambas Cámaras del Congreso; y de las propuestas presentadas por la sociedad civil y especialistas.

Además, incluye la revisión de la normativa nacional y local en la materia; descripción de las normas oficiales mexicanas; y la identificación de las mejores prácticas de movilidad.



Al presentar el diagnóstico, **Alejandra Leal Vallejo**, del grupo de especialistas de "**Céntrico**" señaló que se busca apoyar el trabajo legislativo en el marco del proceso de aprobación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que protegerá a los sectores más vulnerables y garantizará el derecho a la seguridad vial de los habitantes del país.

La coautora del estudio dijo que en este se analizan las iniciativas presentadas en las tres últimas legislaturas en ambas Cámaras del Congreso, en materia de movilidad, seguridad vial, transporte y desarrollo urbano.

Leal Vallejo agregó que también se presenta un listado de las leyes nacionales y locales, mismas que fueron estudiadas en su contenido y vinculación con el derecho a la movilidad.





Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.

roberto@unam.mx

La Constitución y la ley de ciencia

En el marco de la reforma al texto constitucional en materia educativa aprobada en 2019, se estableció, en calidad de derecho humano, el correspondiente al disfrute de la producción científica, tecnológica y de innovación. La fracción V del artículo 3o, que previamente se limitaba a fijar la obligación del Estado de “apoyar la investigación científica y tecnológica, y alentar el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura”, quedó redactada en los siguientes términos: “Toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes, conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia; además alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.”

No obstante estar contenida en un párrafo único, la fracción reformada contiene varios y distintos mandatos para garantizar el derecho social e individual de “gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica”. En primer lugar, la obligación del Estado de apoyar la investigación y la innovación científica, humanística y tecnológica. En segundo, la obligación del Estado de proveer tanto recursos como estímulos suficientes para esas actividades. En tercero, la obligación, que corresponde al poder Legislativo, de establecer bases de coordinación, vinculación y participación a través de instrumentos normativos apropiados. Por último, la obligación de alentar tanto el fortalecimiento como la difusión de la cultura nacional.

En complemento a la norma reformada se añadió al texto constitucional una disposición, contenida en el artículo 73, fracción XXIX-F, que faculta al Congreso para legislar sobre la materia y complementa el ordenamiento contenido en la fracción V del artículo 3o. El texto de referencia indica la atribución del órgano legislativo federal “para expedir leyes tendientes a la promoción de la inversión mexicana, la regulación de la inversión extranjera, la transferencia de tecnología y la generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos que requiere el desarrollo nacional. Asimismo, para legislar en materia de ciencia, tecnología e innovación, estableciendo bases generales de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las

demarcaciones territoriales de Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, así como la participación de los sectores social y privado, con el objeto de consolidar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.”

Por último, en el régimen transitorio de la reforma, se precisó el carácter de la norma a expedir así como el plazo para su expedición. Dice al respecto el artículo sexto transitorio: “Sexto. El Congreso de la Unión deberá expedir las Leyes Generales en materia de Educación Superior y de Ciencia, Tecnología e Innovación a más tardar en el año 2020.”

El plazo se cumplió hace varios meses. A diferencia de la Ley General de Educación Superior, que al menos fue ingresada al proceso legislativo en tiempo y forma, la correspondiente a ciencia, tecnología e innovación está aún en etapa de construcción, lo que significa que, en el mejor de los casos, podría ser conocida, dictaminada y votada en el próximo periodo legislativo, el que comienza en septiembre de este año.

La demora en el procesamiento de esta ley resulta expresiva de la escasa prioridad que, en la práctica, el régimen ha concedido al desarrollo del sector. Ni al poder Ejecutivo ni al Legislativo parece preocuparles lo suficiente la renovación del marco jurídico que debe fijar las reglas del juego en el campo de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico. Más aún, en ausencia de un mandato renovado, el gobierno federal ha podido hacer y deshacer las políticas e instrumentos que fueron desarrollados en las últimas décadas. Entre otros, la cancelación del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, la liquidación de los fondos y fideicomisos que apoyaban la operación de los centros públicos de investigación, la cancelación de los fondos mixtos y sectoriales, la reforma del estatuto orgánico del Conacyt y la reforma, a punto de expedirse, del Sistema Nacional de Investigadores. Además de ello, diversas medidas de austeridad



en la distribución del gasto sectorial.

A finales del año pasado se dio a conocer el documento "Anteproyecto de iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación", elaborado por Conacyt y entregado al Ejecutivo federal. Se ha aclarado que esta iniciativa, en su condición de anteproyecto, puede ser objeto de modificaciones antes de ser presentada al Congreso como un proyecto legislativo del poder Ejecutivo federal.

El 17 y 19 de marzo se llevaron a cabo foros de consulta organizados por Conacyt, la subsecretaría de Educación Superior de la SEP y la Anuiés. En ellos, los académicos, especialistas, autoridades y otros interesados presentaron críticas y cuestionamientos sobre el anteproyecto, así como aportaciones con el objetivo de enriquecer la propuesta normativa. Las presentaciones, como era de esperarse, plantearon una diversidad de puntos de vista y énfasis distintos. No obstante, en su mayor parte coincidieron en que la próxima ley general debe mejorar y fortalecer, tal como lo establece el marco constitucional, los aspectos del financiamiento y su distribución; la gobernanza del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, principalmente con la participación del sector académico en los procesos de decisión de la política correspondiente; las competencias y atribuciones de los distintos ámbitos de gobierno; la coordinación con el sector académico autónomo y con el sector privado que participa en actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, entre otros aspectos.

En este sentido, sería descabido que el Conacyt aproveche en sentido positivo las observaciones y propuestas que se han formulado para mejorar su proyecto. También sería deseable que los legisladores de ambas cámaras tomen nota de dichas aportaciones para contribuir a la elaboración de una norma general que sea, en efecto, un instrumento favorable al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. Es una oportunidad que no se puede pasar por alto. ©

Lee más
columnas
exclusivas
en nuestro
sitio web.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por lo dispuesto en los Artículos 4 fracción IV, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública, que se describe a continuación:

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Visita a los sitios de prestación del servicio	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas	Vigencia de la Orden de Servicio
HCD/LXIV/LPN /22/2021	IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSAS Y PASILLOS PERIMETRALES DE AZOTEA DE LOS EDIFICIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.	Servicio	1	13 de abril de 2021, a las 10:00 horas.	16 de abril de 2021, a las 10:00 horas.	23 de abril de 2021, a las 10:00 horas.	Iniciará a partir de la suscripción de la Orden de Servicio y concluirá el día 31 de diciembre de 2021.

El plazo para la prestación del servicio, comenzará a partir de la suscripción de la Orden de Servicio y concluirá el 31 de diciembre de 2021.

Condiciones Generales:

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de Internet de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **12 de abril de 2021, a las 18:00 horas.**

- Para participar en la Licitación, deberá realizar el pago de bases.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número: 0549136176; o BBVA cuenta número 0113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **12 de abril de 2021, a las 18:00 horas.** El comprobante de depósito se deberá entregar durante el periodo de venta de Bases, en la Dirección de Adquisiciones, de la H. Cámara de Diputados de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas.**
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de Internet de la Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que haya sido aceptada la factura correspondiente en la Dirección General de Finanzas.

LIC. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE ABRIL DE 2021.



NO ALCANZA

**REVELA
COPARMEX
LOCAL QUE
CUATRO DE CADA
10 CAPITALINOS
CARECE DE
DINERO PARA
CUBRIR LA
CANASTA BÁSICA**

Pág. 3

Desempleado por la pandemia, se dedica a lustrar zapatos, para sobrevivir. FOTO ROGELIO TINOCO.

COPARMEX CDMX

Agenda económica debe ser prioridad de candidatos

GENOVEVA ORTIZ

Los problemas son muchos y no se permiten promesas vacías o la improvisación de personajes, dice el líder empresarial Armando Zúñiga





Aun año de la pandemia, la Ciudad de México es la entidad que registró la peor caída del ingreso laboral, por lo que cuatro de cada 10 capitalinos no tienen el poder adquisitivo suficiente para cubrir el costo de la canasta básica alimentaria, reveló Armando Zúñiga Salinas, presidente de Coparmex CDMX.

Al advertir que uno de cada 3 empleos perdidos a nivel nacional durante la emergencia sanitaria fue en la capital del país, el líder empresarial destacó que la agenda económica debe ser una prioridad en las propuestas de campaña de los diversos candidatos a puestos de elección popular.

"Los problemas de la Ciudad de México son muchos y no permiten promesas vacías o la improvisación de personajes que no estén a la altura de las decisiones que se necesitan para contrarrestar la crisis imperante", subrayó Zúñiga Salinas.

Es por ello que en Coparmex CDMX pondremos a disposición de los empresarios, los trabajadores y sus familias, la información y compromisos de los diferentes candidatos en favor de la salud, la reactivación económica, el apoyo a las empresas y la recuperación de los empleos.

En este contexto, Armando Zúñiga indicó que la Coparmex realiza diversos ejercicios de diálogo con candidatos a todos los puestos de elección popular; sin embargo, tratándose de comicios, todo diálogo debe estar acompañado de compromisos y soluciones que impliquen un entendimiento real de la situación de la ciudad.

Ante este panorama, "los empresarios no nos podemos quedar con los brazos cruzados. Requerimos soluciones inmediatas y eso implica que, quienes quieran ocupar un puesto de elección popular, estén dispuestos a escuchar y atender las siguientes problemáticas que los empresarios de la capital consideramos prioritarias", enfatizó.

Ante el peligro del surgimiento de candidatos improvisados con propuestas vacías, Armando Salinas y María de los Ángeles Fromow, presidenta de la Comisión de Desarrollo Democrático de este organismo empresarial, destacaron la importancia que capitalinos se mantengan atentos a las propuestas de campaña, con el fin de que se cumplan y no se conviertan en solo un listado de falsas promesas.

Por ello, informaron que la Coparmex desplegará a 300 de sus socios como observadores electorales en la jornada del 6 de junio en la Ciudad de México.

Fromow abundó en que para capacitar a sus socios suscribirán convenios con los órganos electorales en la Ciudad de México.

Los líderes empresariales de Coparmex CDMX destacaron que los más de 7 millones 889 mil capitalinos inscritos en el padrón electoral seremos quienes tendremos la posibilidad de hacer de este proceso electoral el más grande de la historia.

Recordaron que en esta elección están en juego 16 alcaldías, 160 concejalías, 66 escaños del Congreso, de los cuales, 33 son de mayoría relativa y 33 de representación proporcional, una diputación migrante y 24 federales al Congreso de la Unión, por lo que no se trata de una decisión menor, por lo que la ciudadanía debe hacer un examen exhaustivo para emitir un voto razonado e informado.

El organismo realiza diversos ejercicios de diálogo con aspirantes a todos los puestos de elección popular





La capital fue una de las entidades más afectadas, por lo que la gente buscó la forma de obtener recursos /FOTO: IGNACIO HUITZIL





**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por lo dispuesto en los Artículos 4 fracción IV, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública, que se describe a continuación:

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Visita a los sitios de prestación del servicio	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas	Vigencia de la Orden de Servicio
HCD/LXIV/LPN /22/2021	IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSAS Y PASILLOS PERIMETRALES DE AZOTEA DE LOS EDIFICIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.	Servicio	1	13 de abril de 2021, a las 10:00 horas.	16 de abril de 2021, a las 10:00 horas.	23 de abril de 2021, a las 10:00 horas.	Iniciará a partir de la suscripción de la Orden de Servicio y concluirá el día 31 de diciembre de 2021.

El plazo para la prestación del servicio, comenzará a partir de la suscripción de la Orden de Servicio y concluirá el 31 de diciembre de 2021.

Condiciones Generales:

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de Internet de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **12 de abril de 2021**, a las **18:00 horas**.

- Para participar en la Licitación, deberá realizar el pago de bases.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número: 0549136176; o BBVA cuenta número 0113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **12 de abril de 2021**, a las **18:00 horas**. El comprobante de depósito se deberá entregar durante el periodo de venta de Bases, en la Dirección de Adquisiciones, de la H. Cámara de Diputados de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas**.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que haya sido aceptada la factura correspondiente en la Dirección General de Finanzas.

**LIC. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE ABRIL DE 2021**



Ve inconsistencias Monreal a minuta de marihuana

• **Por Jorge Chaparro**
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal destacó 14 inconsistencias en los cambios que realizó la Cámara de Diputados a la minuta para la regulación de la marihuana el pasado 10 de marzo.

Estos 14 señalamientos se suman a los 24 que realizaron las Comisiones de Justicia y Estudios Legislativos Segunda, especialistas y activistas, de los cuales *La Razón* ha dado cuenta desde el lunes pasado, con lo que suman 38 en total.

De acuerdo con Monreal, asignar a la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic) el control y regulación de la marihuana se contrapone "con su función de tratamiento de las adicciones".

Sobre el autoconsumo, Ricardo Monreal advirtió que los diputados reintrodujeron la obligación de obtener un permiso para el consumo al interior de casas particulares, además "hace una diferencia con el que se otorgará a las asociaciones, el cual será reservado en los términos de la ley".

El coordinador de los senadores de Morena advirtió que limitar a un permiso por domicilio restringe el derecho de otros consumidores lo que sería discriminatorio, recalzó Monreal.

"Otro sesgo de inconstitucionalidad se aprecia al limitar los actos que se permiten con la obtención del permiso que habrá de otorgar la Conadic", subrayó.

Calificó como "simulación de una acción afirmativa", porque permitirá que cualquier persona pueda obtener más de una licencia y varios tipos de ésta, "eso significa que no se trata de proteger o beneficiar a un grupo de personas en lo particular". Además, el senado otorgaba 40 por ciento de las licencias a los campesinos y comunidades agrarias, lo cual fue borrado.

El senador zacatecano dijo que los diputados "sólo consideran licencias para posesión y consumo, no están incluidas las actividades de siembra, cosecha, preparación, posesión y transportación".

También restringe a 50 el número de plantas que puede cultivar una asociación de hasta 20 consumidores, pero a cada socio le permite tener hasta cuatro matas.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó de plazo al Congreso de la Unión hasta el 30 de abril para que cumplan con la sentencia del amparo 237/2014 y quede lista la regulación.

22

Días faltan para que venza el plazo dado por la Corte

LÍDER DE MORENA

en el Senado detecta 14 errores en dictamen de diputados; se suman a 24 de expertos y otros legisladores

o el dato

Estimaciones de Conadic señalan que en México hay al menos 5.7 millones de usuarios de marihuana; la mayor parte son hombres.

ALGUNOS SEÑALAMIENTOS

Una parte de los cuestionamientos que hace el senador zacatecano a la revisión hecha por diputados:

- **Regulación de Conadic** contrapone su función actual.
- **Complica** cumplimiento de permisos.
- **Simula** acción informativa en beneficio de grupos vulnerables.
- **Olvidan permisos** a producción, siembra, cosecha, transporte.
- **Inconstitucional** prohibir consumo a mayores de 18 años.
- **Elimina** límite de venta de 28 gramos por día.
- **Carece de** lenguaje incluyente.
- **Incluye estudios** sin mencionar la fuente.
- **Atribuciones incongruentes** entre la Cofece y la Conadic.



Partidos Políticos

MORENA MATA 4T EN CHIAPAS.

Entrega candidatura a priistas
y desprecia a auténticos morenistas.

Militantes morenistas defensores de la 4T sorprendidos y huérfanos. Los que en el 2018 criticaban y detenían el proyecto de AMLO son premiados por Morena. Morena cava la tumba de la 4T. Morenistas defensores del proyecto alternativo de nación queda huérfanos, sorprendidos y molestos de la traición de la dirigencia de morena al proyecto alternativo de Nación y a la Cuarta Transformación. En Chiapas sorprendió la forma del viejo régimen que descaradamente mejoró morena al vender las candidaturas, pero lo más inverosímil y grave es buscar fuero de protección al PRI. En la Sierra Madre de Chiapas no saben si reír o llorar ante el caso de Jorge L Villatoro Osorio presidente municipal con licencia de Motozintla de Mendoza en Chiapas que apareció en la lista preliminar de MORENA como candidato a la diputación local del Distrito XVII. Cuando este amigo es priista. Con esta decisión Morena no solo traiciona los ideales y principios del proyecto alternativo de nación; sino que sepulta los avances de la Cuarta Transformación que por años los militantes de esta apartada región de Chiapas han venido anhelando y defendiendo. La familia de Jorge L Villatoro Osorio toda su vida han sido miembros del PRI que han avasallado al pueblo y detenido las causas sociales, solo basta recordar que en el 2018 trabajaron en contra del proyecto alternativo de nación que encabeza el Lic. Andrés Manuel López Obrador promoviéndolo como Falso Mesías. En la campaña de 2018 fue el principal actor en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de Rutilio Escandón Cadenas, pagando y comprando votos para su partido y así ganó la presencia municipal por el Partido Revolucionario Institucional. Actualmente se sabe que compro todas las candidaturas del Partido verde ecologista de México del distrito de la sierra madre y así se acercó a la cúpula de Morena para la compra de FUERO para no ser perseguido. Morena será su propio sepultero al darle su premio la diputación local del distrito XVII y dejó a su militancia huérfana y muerta en sus ideales de la Cuarta Transformación.

Antonio Ramos Castillo.

Presbitero de la Diócesis de Tapachula y Asesor
Moral de Organizaciones Sociales Productivas.

Inserción pagada.



Exigen saber paradero de candidato

En Tihuatlán, Veracruz, la gente de la comunidad Plan de Ayala mantenía anoche una manifestación en el tramo carretero que conduce a Tuxpan. Advirtieron que no se retirarían hasta que les informen sobre el paradero de Gregorio Gómez, exalcalde de Tihuatlán y quien aspira a reelegirse. Fue sacado por personas armadas del interior de su negocio de autopartes.

Aunque se han mencionado trascendidos sobre una detención y traslado a la SEIDO, hasta anoche, tanto sus familiares como sus amigos e incluso la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática, desconocen su paradero. Ni el gobierno estatal ni la Fiscalía General emitieron reportes sobre lo ocurrido.

— Lourdes López



Foto: Especial

Zita Loya, esposa de Gregorio Gómez, demandó la aparición con vida.



Cae el director de tránsito de Juventino Rosas por homicidio de diputado

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
JUVENTINO ROSAS, GTO.

El director de tránsito del municipio de Juventino Rosas, Juan Carlos Jiménez Badillo, fue aprehendido

por personal de la Fiscalía General del Estado, a raíz de la investigación por el asesinato del diputado local del Partido Acción Nacional (PAN) Juan Antonio Acosta Cano.

La mañana del miércoles, personal del Grupo Especial de Reacción Inmediata cateó una casa en obra negra donde encontró armas y droga. El inmueble, ubicado en la zona centro de la ciudad, es propiedad de la familia de Jiménez Badillo.

Tras el decomiso, los agentes arrestaron al titular de tránsito de Juventino Rosas, que gobierna el perredista Serafín Prieto Álvarez.

Fuentes de la fiscalía dijeron que la captura del funcionario está relacionada con la investigación sobre el asesinato del legislador panista y candidato a presidente municipal.

El pasado 12 de enero, Juan Antonio Acosta fue asesinado a balazos cuando trotaba en la zona centro de Juventino Rosas. Un hombre se acercó y le disparó a quemarropa.

Días después, la fiscalía y la Secretaría de Seguridad Pública del estado intervinieron la policía de Juventino Rosas y revisaron equipo, armamento, municiones y teléfonos celulares de los agentes.





Liberar a Cassez lo ordenó Peña; AMLO quiere fuera al secuestrador

Israel Vallarta fue detenido junto a su novia, la francesa **Florence Cassez**, en diciembre de 2005 en el rancho Las Chinitas de la carretera libre a Cuernavaca.

A las 6 de la mañana del 9 de diciembre, en el noticiario de **Carlos Loret de Mola**, en Televisa, fue transmitida en vivo la captura de la banda *Los Zodiaco* y liberados tres secuestrados.

El operativo fue encabezado por la Agencia Federal de Investigación (AFI), de **Genaro García Luna**, el ingeniero-policia consentido de **Vicente Fox Quesada** y de **Felipe Calderón Hinojosa**, en el siguiente sexenio, con quien llegó a secretario de Seguridad Pública.

Pablo Reinah, reportero, transmitía en vivo.

Resultó un montaje. La detención fue un día antes.

Ayer, en la conferencia de **Andrés Manuel López Obrador** se refreiteó -término periodístico para llamar a la copia de un trabajo ya publicado o conocido- ese video. Ese tema.

Y **Olga Sánchez Cordero**, entonces integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), volvió a defender a **Vallarta**.

Quiere liberarlo.

Tal como hizo con la secuestradora.

Ella presentó el proyecto en la Corte y voto a favor de que dejara la prisión y se fuera a Francia.

Un acuerdo de **Enrique Peña Nieto** con **Francois Hollande**, recompuso la relación México-Francia, dañada en el gobierno de **Felipe Calderón**, quien no aceptó la presión de para dejarla salir.

-**Cassez** se queda en México, dijo el entonces integrante del Partido Acción Nacional (PAN), como respuesta a la solicitud de **Nicolás Sarkozy**, presidente francés, antecesor de **Hollande**, quien quería llevarse.

-No existen las condiciones para que la pena impuesta por los tribunales mexicanos se cumpla de manera íntegra en Francia, por lo que no es posible acceder y otorgar el consentimiento mexicano, dijo en cadena nacional.

Sarkozy promovió con la defensa de la francesa, con base en el convenio de Estrasburgo, ser trasladada a su país de origen para cumplir la sentencia.

Calderón sabía que llegando a Francia sería liberada.

Peña Nieto, ya en su gobierno, cedió ante **Hollande** y ordenó a la Corte liberarla.

Así, la liberación de la secuestradora fue la condición.

La moneda de cambio.

Y, entonces, los abogados, los expertos en leyes y en torcerla, en hallar recovecos para beneficio del gobierno y del poder en turno, se sacaron de la manga la violación al debido proceso y ¡saz!, doña **Olga** votó a favor.

El argumento para dejar salir a la secuestradora confiesa y sentenciada fue que se violaron sus derechos -imagínate cuántos miles de reos estarán en una situación similar- y de ahí los inistros de la Corte, en la que cobraba y se pensionó **Sánchez Cordero**, hallaron el camino a la impunidad y al arreglo político. No la dejaron salir por ser inocente.

Hoy, **Andrés Manuel** va por la liberación del novio, pese a que mexicanos secuestrados por él y su banda -*Los Zodiaco*- los reconocieron como quienes los privaron de la libertad.

Ezequiel Yadir Elizalde Flores y **Cristina Ríos Valladares** y su hijo **Christian Hilario Ramírez Ríos** fueron víctimas de **Vallarta** y **Cassez**.

Así lo declararon ante la autoridad.

¿Ellos, las víctimas, no cuentan?

Puede más un objetivo político -evidenciar el montaje de **Carlos Loret**, adversario conservador, según **Andrés Manuel**, incómodo para Palacio Nacional por su portal Latinus, donde hace mancuerna con Brozo -**Victor Trujillo**- que el derecho de las víctimas de recibir justicia.

Olga ya lo ha trabajado desde 2019.

La epidemia se atravesó, de lo contrario ya lo habría liberado.

Ayer se reiteró que el gobierno de la 4T revisa las dos causas penales que mantienen en prisión al líder de *Los Zodiaco*.

Dicen que si son montajes será puesto en libertad.

Y todo por exhibir a **Loret**.

Y todo porque, dice **Andrés Manuel**, la vacuNADA -la vacuna de aire y la del simple piquete sin líquido- podrían ser montajes para afectar a su gobierno.

Esa es la justicia en México.

Deben más de 64 mil mdp al ISSSTE

Más de 64 mil millones de pesos adeudan entidades federativas y diversos organismos al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Su director general, **Luis Antonio Ramírez Pineda** busca convenios que permitan a los gobiernos de los estados regularizar sus adeudos para sanear las finanzas del instituto de salud.

Del total, 55 mil millones de pesos corresponden a cuentas individuales de los trabajadores, 7 mil millones al pago de servicios del ISSSTE y 2 mil 300 millones al FOVISSSTE.

En marzo, el ISSSTE recibió por parte del gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat Hinojosa**, el Hospital General de la Mujer y el Niño Oaxaqueño como forma de pago del adeudo de esa entidad con el instituto. Y se firmó un acuerdo para ir pagando en abonos chiquitos durante 15 años, el adeudo de cuentas individuales, cantidad mayor a los dos mil millones de pesos.

Vámonos: AstraZeneca. Ni modo: eso o nada.

albermontmex@yahoo.es @albermontmex



Por posesión de armas**FGR detiene a candidato de MC en NL**

Jorge Monroy

politica@eleconomista.mx

Elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron a Raúl Cantú de la Garza, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de Salinas Victoria, Nuevo León, por posesión de armas de fuego, joyería y una sustancia parecida a la marihuana.

La FGR informó que con apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y de la Policía Federal Ministerial (PFM), ejecutó orden de cateo en el estado de Nuevo León, donde detuvo a cuatro personas -entre ellos Raúl Cantú de la Garza- relacionadas con la probable comisión de los delitos de contra la salud, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y delincuencia organizada.

Se detalló que el 6 de abril, en un domicilio, ubicado en la calle Miguel Hidalgo, de la misma colonia y municipio, se detuvo a Raúl Cantú, “a quien se le aseguró sustancia con las características de la marihuana; tres armas de fuego largas con su respectivo cargador abastecido, más de 80 cartuchos útiles, joyería y dinero en efectivo; además a esta persona se le imputa el delito de cohecho por pretender negociar su libertad con el MPF”.

Ante esta situación, el partido Movimiento Ciudadano exigió que la FGR y las autoridades en Nuevo León actúen conforme a derecho, con elementos de prueba y total claridad y que “este caso no se esté usando para incidir en el proceso electoral”.



Detienen a aspirante perredista

LUIS H. RIVERA E ITZEL MOLINA

/Diario de Xalapa

XALAPA. El precandidato a la alcaldía de Tihuatlán por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Gregorio Gómez Martínez, fue detenido con base en una orden de aprehensión.

De acuerdo con testigos del hecho, el perredista fue sometido por al menos unos 10 hombres armados y encapuchados que portaban armas de grueso calibre cuando se encontraba en el interior de su negocio, denominado Autopartes Gómez, ubicado en la localidad de Plan de Ayala, en las inmediaciones de Tihuatlán, municipio ubicado en el norte de Veracruz.

Testigos mencionaron que se presentaron sin alguna orden o notificación, lo golpearon, lo insultaron y se lo llevaron por la fuerza en una camioneta. Versiones referían que se trataba de un secuestro, horas después autoridades informaron que se trató de una orden de aprehensión.

Los abogados del perredista dijeron que su cliente fue trasladado a la subse de la Fiscalía General del Estado en la zona norte, pero sin confirmar la posible comisión de los delitos cometidos. Además, los defensores destacaron que la detención se llevó a cabo de forma ilegal porque no existió una orden de aprehensión emitida por juez competente, por lo que argumentan que se violaron sus garantías individuales y de derechos humanos.

Aunado a ello, alrededor de 40 policías de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado iniciaron un cateo en el establecimiento, ante lo cual los abogados de Gómez Martínez apuntaron que dichos elementos procedieron ilegalmente ya que no contaban con una orden para efectuar el allanamiento y esas diligencias, yendo en contra de lo establecido ante la ley.

Eso, advirtieron los abogados, derivaría en pruebas ilícitas. "Por mucho que busquen y siembren, todas las acciones y actuaciones que efectúen no están amparadas por la orden de un juez del Estado o de Distrito; son pruebas ilícitas, por lo que deberán ser desechadas", dijeron.

Por otra parte, elementos ministeriales de la Fiscalía General de la República (FGR), detuvieron al candidato a alcalde de Salinas Victoria, Nuevo León, por Movimiento Ciudadano, Raúl Cantú de la Garza, acusado de posesión de armas de uso exclusivo del Ejército.

La detención fue mediante un cateo en un domicilio del estado de Nuevo León, donde fueron aseguradas cuatro personas, entre ellas, Evaristo Cruz Sánchez *El Vaquero*, identificado como uno de los líderes del cártel del Golfo. **Con información de Manrique Gandaria**

Los abogados del perredista aseguran que fue trasladado a la FGE, pero sin confirmar la posible comisión de los delitos



Gregorio Gómez es precandidato del PRD a la alcaldía de Tihuatlán, Veracruz /@GREGORIO GOMEZ MARTINEZ



Quieren confundir al electorado: Morena

Toluca, Mex.- El representante de Morena ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Daniel Serrano Palacios, enfatizó que no permitirá que se desinforme a la ciudadanía, ya que Morena ha cumplido cabalmente con sus bloques de competitividad para las elecciones 2021 en la entidad.

En la 17 sesión extraordinaria del Consejo General del IEEM, Serrano Palacios afirmó que la candidatura común que celebran Morena, Nueva Alianza y Partido del Trabajo cumple con el reglamento para el registro, esto tras lo mencionado por el consejero electoral, Francisco Bello Corona, quien señaló que Morena no cumplía con dichos bloques.

Al respecto dijo que Bello "se hizo el interesante, por eso la gente se confunde y no quisiera que quedara la percepción de que en nuestra candidatura común existe alguna ilegalidad".





QUADRATIN

CONFUSIÓN. El aspirante del Sol Azteca se encontraba en su negocio de autopartes.

Levantán a precandidato del PRD para Tihuatlán

El dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Veracruz, Sergio Cadena Martínez, confirmó la desaparición de quien sería el candidato a la alcaldía de Tihuatlán, Gregorio Gómez Martínez, y responsabilizó al Gobierno del estado por cualquier cosa que pudiera sucederle.

Este miércoles, un convoy privó de su libertad al precandidato, en su negocio ubicado en la colonia Plan de Ayala, lo que generó el despliegue de un operativo policiaco para investigar los hechos.

De acuerdo con testigos, un grupo de personas armadas arribaron al establecimiento Autopartes Gómez, que se encuentra sobre la calle de Acceso al Pozo 61, y con lujo de violencia se llevaron al también exalcalde de Tihuatlán.

VARIAS VERSIONES

Aunque versiones extraoficiales señalan que se trató de un levanta-

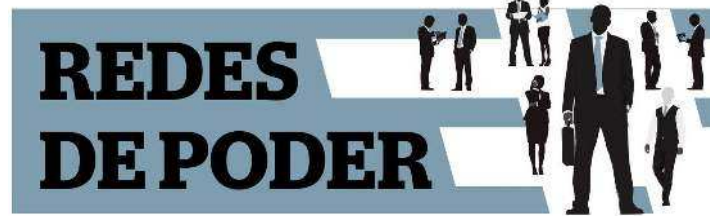
miento contra Goyo Gómez, otras indican que fue una orden de aprehensión por parte de elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Veracruz, sin que aún se conozca de su paradero.

Versiones no confirmadas refieren que se pudo haber tratado de policías que cumplimentaban una orden judicial en contra de Goyo Gómez.

Cabe recordar que recientemente había sido confirmado como precandidato por el partido del Sol Azteca a la alcaldía del municipio, apenas el pasado 28 de marzo, con lo que de nueva cuenta buscaría representar a dicho instituto político en la presidencia municipal de su municipio, ahora en este proceso electoral.

Tras los hechos, elementos de la Policía estatal arribaron al lugar para acordonar el área; por el momento existe hermetismo con relación al caso, y se ha generado mucha expectativa por parte de los usuarios de las redes sociales. / **QUADRATIN**





Sonría para la vacuna

Además de todo este debate sobre si las vacunas son de aire, en algunos sitios se ha reportado que hay toma de fotografías de las credenciales de elector y de los rostros de personas que han acudido a los centros de vacunación. Ahí no caben las acusaciones de "montaje" como ha dicho el **Gobierno Federal** sobre los

señalamientos de hacer la "pantalla" a la hora de vacunar por parte de algunos voluntarios. La **Secretaría de Salud**, a través de una solicitud de información, se ha desmarcado de esta toma de fotografías y afirma que la entidad encargada del manejo de datos personales es la **Secretaría de Bienestar**. Hay que tomar en cuenta que el encargo

de la vacunación tiene cierta complejidad y están involucradas estas dependencias y se auxilian de las locales. En tiempos de elección, llama la atención que en algunos centros de vacunación se pidan estos datos, lo que podría ser una violación a la **Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados**.

Temen por el PT

Militantes de **Morena** temen que en la **Ciudad de México**, el **Partido del Trabajo (PT)** pierda el registro o disminuya su financiamiento pues en esta elección no tiene cartas fuertes y tal vez los votos no le alcancen. Nos cuentan que los votos

que en otros años se iban al **PT**, este año en la ciudad podrían dividirse con **Redes Sociales Progresistas** y su base, que en mayor parte son maestros. Al parecer, las esperanzas del **PT** en mantener su registro a nivel local y el financiamiento dependerá de los votos que puedan

arrastrar los únicos dos liderazgos que militan y son candidatos:

Circe Camacho que va por una diputación local por Xochimilco y **Gerardo Fernández Noroña** que va por un curul federal.

Tarjeta amarilla para Bonilla

Por no respetar las normas de la página digital internacional **Facebook**, ésta decidió suspender

la cuenta oficial de **Jaime Bonilla Valdez**, gobernador de **Baja California**. El mandatario utilizaba desde hace rato la plataforma para realizar sus conferencias de prensa mañaneras, las cuales, a últimas fechas ocupaba para atacar, denostar y difundir noticias falsas de quien considera sus adversarios políticos. Con ello el gobernador, más conocido por querer extender su mandato gubernamental, será obligado a conducirse con decoro durante el proceso electoral y tendrá que evitar intervenir constantemente a favor de sus incondicionales y atacar a sus contrincantes. ¿Entenderá con esta sanción el político tijuaneño?



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Barbosa no controlará policía capitalina

SCJN impide que asuma el mando total de la seguridad en la ciudad

ÉDGAR ÁVILA Corresponsal

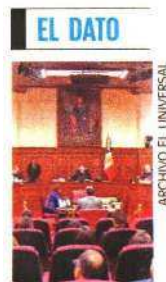
La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó una suspensión provisional al Ayuntamiento de Puebla para impedir que el gobierno del estado asuma el control de la seguridad.

Los magistrados resolvieron conceder la suspensión en la controversia constitucional promovida por el municipio de Puebla, en un asunto que confrontó a la alcaldesa, Claudia Rivera Vivanco, y al gobernador, Miguel Barbosa Huerta.

La SCJN destacó, que sin desconocer que la seguridad pública es una función prioritaria del Estado, en este supuesto no existen elementos para afirmar que se pondrá en peligro el orden y la paz en ese territorio de continuar las funciones de la policía preventiva a cargo del municipio.

La Corte concluyó que la suspensión no tiene efectos restitutorios, sino para que se mantengan como están. La medida permanecerá vigente hasta que el Máximo Tribunal dicte sentencia definitiva en la que declare si la seguridad de la ciudad debe ser manejada por los municipios o el gobierno estatal.

La medida permanecerá vigente hasta que la SCJN dicte sentencia definitiva.





Los nuevos 'outsourceros'



Francisco Hernández Juárez

En las últimas tres semanas el gobierno de la 4T mantuvo bajo siete llaves el texto final de las modificaciones a la iniciativa del Presidente sobre la Ley de Subcontratación.

La Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS), **Luisa María Alcalde**, no lo compartía con ningún otro secretario, tampoco con los diputados y mucho menos con los organismos del sector privado.

Hasta ayer circuló entre un grupito de diputados un dictamen que puede ser el definitivo, o muy cercano al que se votará en el pleno durante la segunda quincena de abril por los legisladores.

Aunque se derogan los artículos 15-A a 15-D de la Ley Federal del Trabajo, permanece el término "subcontratación" y plantea que entrará en vigor al día siguiente de la publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Las disposiciones de la Ley del IVA, Impuesto Sobre la Renta y el Código Fiscal entrarán en vigor tres meses después de la publicación.

La STPS debe publicar las disposiciones generales del Registro y las personas físicas o morales que presten ser-

vicios de subcontratación deben obtenerlo en un plazo de tres meses a partir de la publicación.

Los posibles ilícitos que se hayan cometido antes de esta nueva ley serán sancionadas conforme a las disposiciones anteriores a este decreto.

Ayer se reunieron diputados de la Comisión del Trabajo para definir una hoja de ruta para los próximos 23 días. La idea es procesarla la próxima semana y publicarla *fast-track* el 1 de mayo.

Los puntos más álgidos de la discusión entre gobierno e IP fueron el *insourcing* de los grandes corporativos y el PTU. Aunque **Antonio del Valle Perochena** y **Carlos Salazar** se fajaron, al final el gobierno los dobló.

En la letra chiquita del reparto de utilidades se establecen sanciones de 250 a cinco mil veces la UMA al patrón que no permita el desahogo de la inspección y vigilancia que la Secretaría del Trabajo ordene.

Y también multas de dos mil a cinco mil veces la UMA a quien realice subcontratación de personal sin tener el registro. ¿Pero quiénes son los verdaderos ganadores de la desaparición del *outsourcing*?

No son ni las empresas nacionales ni las extranjeras, tampoco el empleo, menos la inversión y mucho menos la competitividad de la economía. Sí algunos trabajadores.

Los dos grandes ganones son el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** porque con la onerosa carga fiscal que implicará para las empresas las finanzas públicas se verán beneficiadas.

Pero sobre los ganadores será el sindicalismo corrupto que representan **Napoleón Gómez Urrutia**, **Pedro Haces**, **Víctor Flores** y **Francisco Hernández Juárez**, esencialmente.

Y es que lo que va a suceder es que se tirarán a matar a través de los respectivos sindicatos de los que son dueños para contratar a los nuevos empleados de las mineras y maquiladoras que dirán representar.

Vamos a tener líderes sindicales más ricos, trabajadores más pobres, empresas exprimidas y una espada de Damocles sobre los emprendedores y hombres de negocios.



ESTE MARTES AEROMÉXICO presentó a la Corte de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York, la moción de los acuerdos alcanzados hace un par de semanas entre la empresa que dirige **Andrés Conesa** y el Comité de Acreedores Comunes. Del asunto ya le había anticipado los puntos medulares. Básicamente se dio luz verde a los acuerdos de la compañía con sus sindicatos que le permitirán ahorros por casi 600 millones de dólares de aquí al año 2024. El sindicato de pilotos que está por asumir **José Humberto Gual** aportará alrededor de 340 millones, los sobrecargos que representa **Ricardo del Valle** otros 190 millones y los trabajadores de tierra que comanda **Tomás del Toro** aproximadamente 67 millones de dólares más. Lo interesante para los trabajadores es que tales contratos y sus respectivas aportaciones quedaron reconocidos por Aeroméxico como reclamo común y sus beneficios equivaldrán a un crédito o a acciones de la misma compañía que preside **Javier Arrigunaga**.



Tomás del Toro

SE CUMPLIERON YA dos meses que fue extraditado **Alonso Ancira** y el todavía accionista principal de Altos Hornos de México no ve su salida del Reclusorio Norte. Pese y que había una suspensión contra la orden de aprehensión que le habría evitado pisar la cárcel, o cuando menos entrar y salir lo más rápido, sigue batallando jurídica, política y burocráticamente. Uno de los tantos jaloneos con Pemex son las garantías e intereses sobre el pago de 200 millones de dólares a cuatro años que forma parte del acuerdo reparatorio con la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz Manero**. Y aunque en el caso del segundo se fijó desde el primer día, se ha venido subien-

do, bajando, quitando y volviendo a poner. El último dato era un interés mensual de 2.5% por los cuatro años. Las garantías quedaron ya en un fideicomiso en Banca Afirme, de **Julio Villarreal**, el mismo que encabeza a los empresarios que le comprarán a los Ancira sus acciones de control en la acerera de Monclova, Coahuila.

GLOBAL INFRA QUE lidera **Rafael Guzmán Cabeza de Vaca** concluyó el proyecto ejecutivo para la construcción y diseño de la nueva torre de hospitalización del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, que lo convierte en el primero de América Latina con aisladores sísmicos que garantizan su funcionamiento continuo ante cualquier catástrofe. Cuenta con 10 quirófanos inteligentes automatizados y salas de terapia intensiva de 28 metros cuadrados por encima de la media en México. Va a ser uno de los grandes hospitales del país de tercer nivel. Posee la certificación de la OMS y la LEED Health Care V.4. Otros proyectos son el edificio de quimioterapia del Hospital General y Hospital General de Tlajomulco de Zúñiga, con 250 camas. También participa en la construcción de la vía secundaria de Puerto Morelos-Tulum del Tren Maya y realizó el Centro de Justicia Penal Federal de Villahermosa, primer edificio de Tabasco con certificación de Eficiencia Energética.



Rafael Guzmán Cabeza de Vaca

COMO SE VEÍA venir, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Margarita Ríos Farjat**, no resolvió ayer el proyecto que desearía los amparos de diversas organizaciones de productores de papa, aglutinados en la Confederación Nacional de Productores de Papa, que encabeza **Gerardo García**, contra la importación de papa fresca proveniente de Estados Unidos. Los ministros, léase también **Norma Piña**, **Juan Luis González Alcántara** y **Jorge Mario Pardo**, discutieron el proyecto del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena**, que plantea la apertura. Sin embargo no llegaron a consensos por lo que dejaron listado el caso para las siguientes sesiones, ya sea la del 14 o la del 21 de abril. Con ello se abre la puerta para que la Secretaría de Agricultura, que lleva **Víctor Villalobos**, lo vete, que es lo que piden los productores mexicanos.



Víctor Villalobos



HABRÍA CÁRCEL POR INCURRIR EN DELITO

Los senadores que aprueben la ley de marihuana, a pesar de sus 17 errores que rayan en la inconstitucionalidad, están en riesgo de ser destituidos, inhabilitados hasta por 10 años y consignados ante el juez por el “delito de incumplimiento de sentencia”, que amerita 10 años de cárcel.

Esto, porque la Constitución y la Ley de Amparo sancionan “la negligencia inexplicable” y obligan a cumplir una ejecutoria de amparo “en su totalidad, sin excesos ni defectos”.

La nueva Ley Federal para la Regulación del Cannabis es consecuencia de una orden de la Corte que concedió un amparo indirecto a consumidores, que derivó en la sentencia para que el Senado y la Cámara de Diputados corrijan las disposiciones actuales, a fin de legalizar el consumo recreativo.

Así, todos los actos que realizan los legisladores federales se sujetan a las disposiciones constitucionales en el artículo 107 y en los artículos 196, 197, 198 y 267 de la Ley de Amparo Reglamentaria; de los artículos

103 y 107 de la Constitución, los cuales advierten que las autoridades responsables de cumplir la ejecutoria de un amparo indirecto, en este caso el Senado y la Cámara de Diputados, deben cumplir a cabalidad la sentencia.

Como lo reveló **Excélsior** en exclusiva, en el dictamen para aprobar la reglamentación de marihuana, el Senado admite de manera explícita que la ley del cannabis tiene 17 inconsistencias legales y es inconstitucional; incluso revela que con los cambios hechos por la Cámara de Diputados a la minuta original del Senado “se infringen derechos humanos y se viola la Constitución Polí-

tica de los Estados Unidos Mexicanos e incluso se corre el riesgo de incumplir con la Declaratoria de Inconstitucionalidad 1/2018”.

La Ley de Amparo dispone que si la ejecutoria de un amparo “no está cumplida, no está cumplida totalmente, no lo está correctamente o se considera de imposible cumplimiento, remitirá los autos al tribunal colegiado o a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, según corresponda”.

RIESGOS

- Si el Senado aprueba en sus términos la minuta devuelta por la Cámara de Diputados, podría incurrir en el “delito de incumplimiento de sentencia”.
- Si no lo aprueba, sin contar con una nueva prórroga de la Corte incurrirá también en desacato a un amparo.

17

ERRORES

contiene el dictamen sobre la nueva ley del cannabis que aprobó la Cámara de Diputados.

10

AÑOS

de prisión enfrentan los senadores si aprueban con yerros el dictamen sobre la marihuana.



SUPREMA CORTE

La paridad de género implica cambios culturales

La igualdad sustantiva y la paridad de género implican cambios culturales que no son fáciles, afirmó Arturo Zaldívar, ministro presidente de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

“La igualdad sustantiva y la paridad de género implica cambios normativos, por supuesto, pero ante todo implica un cambio cultural, que no es fácil, y en el cual tenemos que participar todos, hombres y mujeres.

— David Vicenteño



Exigen frenar la instalación de granjas porcícolas en Yucatán

ANGÉLICA ENCISO L.

Representantes de 21 comunidades y organizaciones sociales pidieron a las autoridades ambientales que, ante los efectos dañinos que ocasionan las granjas porcinas industrializadas a los pueblos mayas, se respeten sus derechos humanos, se imponga una moratoria a las aprobaciones de nuevas plantas y se consulte a los pueblos sobre los proyectos.

En la región se encuentra 14.2 por ciento de las granjas identificadas en el territorio nacional (257); sólo 18 tienen manifestación de impacto ambiental. Se estima que cada año se sacrifi-

can 1.8 millones de cerdos, lo que equivale a llenar el estadio Azteca 21 veces, indica un documento dirigido a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Las comunidades, así como el Centro para la Diversidad Biológica y Greenpeace, expresaron preocupación porque el gobierno no consulta a los grupos indígenas antes de aprobar las granjas industriales de cría de cerdos, ambientalmente destructivas.

El texto refiere que desde hace tres años el pueblo maya de Homún ha buscado en tribunales federales y administrativos en Mé-

xico defender los vastos recursos naturales del área y sus derechos contra la construcción y operación de una granja industrial de 49 mil cerdos propiedad de Producción Alimentaria Porcícola.

El caso, que ha resultado en suspensión de las operaciones, será

escuchado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a finales de este año.

La Península de Yucatán alberga cuatro sitios protegidos por la Convención de Ramsar, un tratado internacional que protege humedales como Laguna de Términos, la reserva geohidrológica Anillo de Cenotes, el parque estatal Laguna de Yalahau y la reserva de la biosfera Ría Celestún.



Revisará la SCJN multa aplicada a Tv Azteca en 2009

Una multa por más de 22 millones de pesos que en 2009 el entonces Instituto Federal Electoral impuso a Televisión Azteca será revisada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La sanción obedece a que no transmitió 5 mil 734 anuncios de la campaña electoral federal de ese año.

Televisión Azteca impugnó la sanción, primero ante instancias

electorales y luego ante tribunales federales, hasta que pidió a la SCJN atraer el caso, solicitud que fue inicialmente rechazada. Sin embargo, al resolver un recurso de revisión, la Segunda Sala del máximo tribunal señaló que es fundada la queja de la empresa, y aceptó revisar la constitucionalidad de la multa.

Eduardo Murillo



Sánchez Cordero: hay otras dos causas penales contra Israel Vallarta



Sánchez Cordero: hay otras dos causas penales contra Israel Vallarta; familia lo niega



En caso de que no haya evidencia, se solicitaría su liberación, como lo planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador, refirió la secretaria de Gobernación

DAFNE MORA

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

A la ciudadana francesa **Florence Cassez**, quien fue acusada de secuestro en diciembre de 2005, se le violó el derecho de presunción de inocencia, el derecho a ser puesta a disposición del Ministerio Público de manera inmediata y el derecho a la asistencia consular. Estas mismas violaciones son aplicables para **Israel Vallarta**; sin embargo, este tiene otras dos causas penales por el delito de secuestro, informó la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**.

En conferencia matutina, dijo que se

investiga si esas causas de secuestros también derivan de montajes para determinar la situación jurídica de **Vallarta**, quien se encuentra detenido desde el 8 de diciembre de 2005. En caso de que no haya evidencia, se solicitaría su liberación, como lo planteó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Sin embargo, la familia de **Vallarta** rechazó que existan otras dos causas penales abiertas.

René Vallarta Cisneros afirmó que es totalmente falso que su hermano, **Is-**

rael Vallarta, tenga procesos pendientes, como lo afirmó la secretaria de Gobernación.

Ayer miércoles, el primer mandatario exhibió desde Palacio Nacional cómo fue el montaje de la detención de **Cassez y Vallarta hace 15 años**. **Jenaro Villamil**, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano,

fue el encargado de explicar en qué consisten los telemontajes o '**noticias fabricadas**' en los medios de comunicación.

Indicó que estos adquirieron una dimensión de escándalo del 1997 a 2018. Acusó al expresidente **Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto de crear estas escenas y señaló a Genaro García Luna de ser un 'creador de montajes' en el sexenio de Calderón, cuando era titular de la Secretaría de Seguridad Pública.**



Por su parte, **Sánchez Cordero** recordó que durante el caso **Cassez** se encontraron distintas irregularidades que llevaron a determinar que se trató de una "escenificación ajena a la realidad". Entre estas, mencionó la detención de **Cassez y Vallarta** el 8 de diciembre de 2005, un día antes de la transmisión; la información que proporcionaba el reportero sobre los supuestos plagiarios y sus víctimas, que había una mujer francesa y otros detalles, antes de que se irrumpiera en el rancho donde se ejecutó el presunto operativo; **así como las múltiples modificaciones que se le hicieron a la parte policiaca y que el mismo Genaro García Luna reconoció en televisión abierta que la detención de ambos fue planeada.**

"Hay un momento en el que Genaro García Luna reconoce que la detención de los presuntos plagiarios fue una 'escenificación ajena a la realidad' y que Cassez y su pareja habían sido detenidos un día antes del montaje. Él mismo reconoce que fue un montaje. La escenificación fue burda", aseveró.

Al respecto, **López Obrador aseguró que sí hay mecanismos legales para Vallarta pueda obtener su libertad;** sin embargo, aclaró que se debe conocer la situación real sobre las acusaciones que pesan sobre el detenido, ya que en caso de ser ciertas se debe tomar en cuenta a las presuntas víctimas.

"Si se encuentran elementos suficientes para demostrar su inocencia, se va a solicitar que se deje en libertad (...) El señor Vallarta está detenido, la Secretaría de Gobernación, que ahora tiene una función que es la defensa de los derechos humanos, tiene a su cargo este caso para apoyar. Si se encuentran elementos suficientes para demostrar su inocencia, se va a solicitar que lo dejen en libertad", expresó.

Y puso como ejemplo el caso del narcotraficante **Rafael Caro Quintero, quien pasó 27 años sin sentencia de un juez y fue liberado tras ganar un amparo.**

"¿Qué hacía el Poder Judicial y cómo va a estar una persona detenida sin una sentencia? ¿Qué pasaba? No había elementos. ¿Por qué no se resolvía? Y por eso el amparo y la libertad y una vez que sale, a buscarlo de nuevo

porque viene la exigencia de Estados Unidos de que no se debió liberar, pero legalmente procedió en amparo", mencionó.

El jefe del Ejecutivo adelantó que en los próximos días habrá un informe al respecto y que este mismo miércoles, la titular de Segob se reunirá con los familiares de Vallarta para analizar el caso y las otras dos causas penales que lo tienen aún detenido y sin sentencia.

El 8 de diciembre de 2005, la francesa **Florence Cassez y su pareja en ese entonces, Israel Vallarta, fueron detenidos acusados de liderar una banda de secuestradores.** El operativo policiaco fue televisado en vivo durante el programa de televisión **Primero Noticias, dirigido por Carlos Loret de Mola. Sin embargo, al final resultó ser un montaje.**

Tres años después, **Cassez** fue sentenciada a 96 años de prisión, para luego quedar en 60. La situación generó un conflicto diplomático que hizo que el presidente francés, **Nicolás Sarkozy, y en 2013, tras una deliberación de la SCJN, con voto de la actual secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a favor, la mujer fue liberada.** En tanto, Vallarta se mantiene preso y en últimas fechas ha denunciado tortura en su contra.









AFIRMÓ JENARO VILLAMIL

Fueron montajes, detenciones de grandes capos

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Nuevamente, el montaje televisivo sobre la detención de la francesa Florence Cassez e Israel Vallarta, realizado el 8 de diciembre de 2005, en el sexenio de Felipe Calderón, fue el tema principal abordado durante la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente López Obrador dijo que en los montajes que siguen haciendo algunos medios de comunicación, ya no hay participación de poder político federal.

El presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), Jenaro Villamil afirmó que los montajes televisivos realizados durante las administraciones de Vicente Fox y Felipe Calderón, “hicieron escuela al ser un negocio de la mentira y el engaño”, por ejemplo las detenciones de capos que pasaban en la TV. Villamil aseguró que la detención de Cassez y Vallarta se trató de un montaje y que en todo tiempo el periodista Carlos Loret de Mola supo que era falso.

¿SABÍAS QUÉ?



- En el 2013, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ordenó la liberación de la ciudadana francesa, por violaciones al debido proceso y la presunción de inocencia.



- Transmitidas por TV



A REVISIÓN LA PAPA

- La Confederación Nacional de Productores de Papa dijo que está en revisión la importación de papa proveniente de EU a México, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidirá el 14 o 21 de abril si entra dicho producto al país.

/TZUARA DE LUNA





En defensa de los derechos laborales de los Centros Públicos de Investigación: Julio Palermo

“A finales de abril se discutirá en el Pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, el proyecto de sustitución de la Jurisprudencia P/J.1/96, el cual está reservado temporalmente en términos de la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, de facto se ha imposibilitado conocer el contenido de lo que se va a discutir, los alcances y sobretodo cual es el motivo principal (leitmotiv), del por qué se nos pretende cambiar del apartado A al apartado B, afectando con ello a los trabajadores del sector de ciencia y tecnología del país”, así lo dio a conocer en exclusiva el **Mto. Julio Antonio García Palermo, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (SUTCIESAS)**.

“El 01 de febrero de 1996 se publicó la **Tesis Jurisprudencial P/J.1/96 de la SCJN** por reiteración, es decir, existieron cinco amparos en revisión que tuvieron el mismo criterio de resolución relacionado con el régimen laboral al que pertenecen los organismos públicos descentralizados federales, específicamente, se determinó que las relaciones laborales de éstos deben regirse por el apartado A del artículo 123 constitucional, explicó el historiador Julio Palermo.

“Con base en la relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal los Centros Públicos de Investigación que se verán afectados de aprobarse la sustitución de la Jurisprudencia P/J.1/96 son: **Instituto Mexicano de Tecnología del Agua**; Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias; **Instituto Mexicano del Petróleo**; Colegio de Postgraduados; **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias**; Instituto Nacional de Ciencias Penales; **Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial**; Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California; **Centro de Investigación en Química Aplicada**; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; **El Colegio de la Frontera Sur**; Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora” y el **Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica**”

“En la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, se establece que el personal de investigación científica es considerado personal de confianza, por lo cual, no pueden participar en los sindicatos. Solo por mencionar dos casos, **SUTCIESAS** podría dejar de representar al 59.7% de la comunidad académica del centro. Mientras que para el **SUTAACIQA** la afectación sería de un 80% aproximadamente.

“Esto tendría además las inestabilidad laboral y emocional del personal académicos quienes ostensiblemente se verían afectados por la incertidumbre de ser considerados de la noche a la mañana personal de confianza. Una investigadora del CIESAS comenta: Parece que estos tiempos requieren de guerreros como ustedes. No es sólo el cambio de apartado, es el SNI también, la Ley de Ciencia y Tecnología. Todo un conjunto explosivo (...) No se puede trabajar con tanta incertidumbre”

“Por último, se ha generado un clima de incertidumbre derivado de la falta de información, de acercamiento y de diálogo horizontal por parte de la SCJN, como dice el **SUTCIESAS** “en pandemia y generando incertidumbre, no avanzaremos”, informó **Julio Palermo, miembro de la Federación Nacional de Sindicatos del Sector de Ciencia y Tecnología (Fenasscyt), que coordina Manuel Escobar.**

Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017.

Premio México de Periodismo 2013. ferfuentesmt@hotmial.com

Twitter: @ferfuentesmt





En defensa de los derechos laborales de los Centros Públicos de Investigación: Julio Palermo

“**A** finales de abril se discutirá en el Pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, el proyecto de sustitución de la Jurisprudencia P/J.1/96, el cual está reservado temporalmente en términos de la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, de facto se ha imposibilitado conocer el contenido de lo que se va a discutir, los alcances y sobretodo cual es el motivo principal (leitmotiv), del por qué se nos pretende cambiar del apartado A al apartado B, afectando con ello a los trabajadores del sector de ciencia y tecnología del país”, así lo dio a conocer en exclusiva el **Mto. Julio Antonio García Palermo, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (SUTCIASAS)**.

“El 01 de febrero de 1996 se publicó la **Tesis Jurisprudencial P/J.1/96 de la SCJN** por reiteración, es decir, existieron cinco amparos en revisión que tuvieron el mismo criterio de resolución relacionado con el régimen laboral al que pertenecen los organismos públicos descentralizados federales, específicamente, se determinó que las relaciones laborales de éstos deben regirse por el apartado A del artículo 123 constitucional, explicó el historiador Julio Palermo.

“Con base en la relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal los Centros Públicos de Investigación que se verán afectados de aprobarse la sustitución de la Jurisprudencia P/J.1/96 son: **Instituto Mexicano de Tecnología del Agua**; Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias; **Instituto Mexicano del Petróleo**; Colegio de Postgraduados; **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias**; Instituto Nacional de Ciencias Penales; **Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial**; Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California; **Centro de Investigación en Química Aplicada**; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; **El Colegio de la Frontera Sur**; Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora” y el **Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica**”

“En la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, se establece que el personal de investigación científica es considerado personal de confianza, por lo cual, no pueden participar en los sindicatos. Solo por mencionar dos casos, **SUTCIASAS** podría dejar de representar al 59.7% de la comunidad académica del centro. Mientras que para el **SUTAACIQA** la afectación sería de un 80% aproximadamente.

“Esto tendría además las inestabilidad laboral y emocional del personal académicos quienes ostensiblemente se verían afectados por la incertidumbre de ser considerados de la noche a la mañana personal de confianza. Una investi-



gadora del CIESAS comenta: Parece que estos tiempos requieren de guerreros como ustedes. No es sólo el cambio de apartado, es el SNI también, la Ley de Ciencia y Tecnología. Todo un conjunto explosivo (...) No se puede trabajar con tanta incertidumbre”

“Por último, se ha generado un clima de incertidumbre derivado de la falta de información, de acercamiento y de diálogo horizontal por parte de la SCJN, como dice el SUTCIESAS “en pandemia y generando incertidumbre, no avanzaremos”, informó **Julio Palermo, miembro de la Federación Nacional de Sindicatos del Sector de Ciencia y Tecnología (Fenasscyt), que coordina Manuel Escobar.**

Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017.

Premio México de Periodismo 2013. ferfuentesmtj@hotmail.com

Twitter: @ferfuentesmtj





NACIONAL | 8

Mejorar y agilizar las pensiones de los maestros es el tema que más preocupa al ISSSTE, señala su director Luis Antonio Ramírez, tras reunión con el SNTE

[Gerardo González Acosta]

Mejorar y agilizar pensiones de los maestros, lo que más ocupa al ISSSTE

❖ Los trámites para una persona que se quiere jubilar son muy tortuosos, reconoce Luis Antonio Ramírez Pineda

[Gerardo González Acosta]

Luego del diferendo entre UMAs y salarios mínimos, mejorar y agilizar las pensiones de los maestros son el tema que más ocupa y preocupa en el ISSSTE, dijo su director general Luis Antonio Ramírez Pineda.

Revisar el cálculo de pensiones y su pago puntual, aumentar el número y montos de préstamos, mejorar el apoyo de gastos funerarios, construir casas de jubilados y centros deportivos, son algunas de las demandas que ocupan al Instituto.

Durante una reunión con el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, el titular del ISSSTE aceptó que los trámites para una persona que se quiere jubilar, son muy tortuosos.

El funcionario aludió así a la decisión de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que reduce los ingresos de las pensiones de los jubilados y fijan un tope máximo de la pensión

jubilatoria otorgada por el ISSSTE en diez Unidades de Medida y Actualización (UMAs).

El SNTE consideró que esta decisión atiende a criterios económicos, financieros e incluso políticos, en lugar de respetar las conquistas y el bienestar de los trabajadores.

En este contexto, los secretarías seccionales que conforman el SNTE integraron por primera vez 18 pliegos petitorios con la participación de casi un millón de maestros en activo y jubilados.

Estas demandas forman parte del Pliego Nacional de Demandas para el Mejoramiento de la Seguridad Social 2021, explicó Cepeda Salas.

El documento integra demandas específicas estructuradas en los ejes de servicios de salud y prestaciones económicas.

Por primera vez se pone mayor atención a la salud sobre el área financiera, derivado de la pandemia.





Luis Antonio Ramírez Pineda, director general del ISSSTE, y Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE.



**Política
y Sociedad**
**Ley de cannabis
"no resuelve
dilema de uso"**
● PÁG. 34

Enmiendas avaladas incumplirían mandato de la SCJN: expertos

Ley de cannabis no resuelve dilema de su uso y consumo

Rolando Ramos

rolando.ramos@elEconomista.mx

El Senado debería solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la ampliación del plazo otorgado — que vencerá el próximo día 30 — para cumplir su sentencia de despenalizar el uso lúdico de la marihuana, afirmó Alberto del Castillo del Valle.

Y es que, si los senadores no acatan la jurisprudencia de la Corte dentro del plazo establecido, advirtió el especialista en derecho constitucional, serían sancionados.

“El 107, fracción 16, de la Constitución señala que en caso de incumplimiento para una sentencia de amparo la Suprema Corte podrá separar del cargo al servidor público y consignarlo, por el desacato al mandato judicial. Si hay una sentencia de la Corte las autoridades responsables deben hacer lo que la Corte les impone como obligación”, dijo.

Desde su perspectiva, en asuntos legislativos no se pueden fijar tiempos para resolver y de ahí que solicitar una nueva prórroga es lo pertinente.

“En el proceso legislativo no podemos exigir que haya el plazo de tres o de 10 días o equis tiempo que marca la Ley de Amparo para cumplir la sentencia. ¿Por qué? Por las discusiones, 128 senadores son 128 opiniones que no dan pauta para que en breve tiempo se pueda resolver.

“Es preferible que se tarden un tiempo más, un tiempo razonable, si es la tercera vez que piden prórroga o aunque sea la cuarta, pero que sea factible tener una ley que no viole derechos ni de unos ni de otros”, sostuvo el jurista.

Sobre todo, dijo, porque se trata de “un tema tan delicado”, que no es fácil

de legislar; “por un lado se están favoreciendo los derechos de los consumidores, pero se está afectando a un grueso de la población que no consume ya no digamos marihuana, sino ni siquiera cigarrillos comerciales”.

Ven falta de voluntad

Para Pablo Girault Ruiz, uno de los promotores de los amparos resueltos por la Corte que derivaron en la jurisprudencia que ordenó al Legislativo eliminar la prohibición absoluta de consumo de marihuana, el fondo del problema no es que los diputados federales y senadores no sepan qué hacer para regular y acatar la sentencia de la SCJN sin incurrir nuevamente en inconstitucionalidad, sino que no hay voluntad política de Morena para hacerlo.

La minuta devuelta por la Cámara Baja al Senado, que expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y reforma la Ley General de Salud y el Código Penal Federal, explicó el vocero de la organización civil México Unido Contra la Delincuencia, incumple con el fallo de la Corte, que estableció “que no se puede prohibir el uso” del enervante.

“Se puede regular, pero no puede estar prohibido el consumo de la marihuana (...) y la legislación que quieren pasar, en esencia, sigue estableciendo la prohibición porque dice que a más de tal cantidad (más de 200 gramos) de marihuana es cárcel, lo que implica prohibición”, dijo.

En su opinión, los senadores deberían modificar la minuta y devolverla a la Cámara Baja para corregir los visos de inconstitucionalidad que contiene. “Yo si creo que hay un propósito dilatorio”, completó.

En octubre de 2018 la SCJN determinó, por quinta vez, que es inconstitucional prohibir el consumo recreativo de la marihuana por lo que estableció una jurisprudencia en la materia.

Por considerar que “violetan los derechos humanos a la dignidad, pluralismo, personalidad, propia imagen, libertad personal y corporal”, la Corte invalidó entonces los artículos 235, 237, 245, 247 y 248 de la Ley General de Salud y ordenó al Congreso enmendarlos. Senadores y diputados llevan casi tres años sin lograr acatar el fallo de la Corte.



Se puede regular, pero no puede estar prohibido el consumo de la marihuana (...) y la legislación que quieren pasar, en esencia, sigue estableciendo la prohibición”.

Pablo Girault,
INTEGRANTE DE MUJOD.

El Congreso de la Unión lleva casi tres años en la discusión sobre la regulación de la marihuana tras la jurisprudencia generada por la Suprema Corte.



A las afueras del Senado se instaló un plantón de activistas que pugnan por la legalización de la droga.

FOTO: CUARTOSCURO



Presidencia

AMLO ha desplegado más soldados: AI

Amnistía Internacional (AI) advirtió, en su informe 2020/2021 sobre la situación de los derechos humanos en el mundo, que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha desplegado más efectivos militares como parte de su estrategia de seguridad pública que las administraciones de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón.

Señaló que el Presidente "estigmatizó" a defensores de los derechos humanos y a la prensa, y minimizó el problema de la violencia contra las mujeres. Además, expresó su preocupación por las desapariciones forzadas y el trato a migrantes.

Erika Guevara, directora para las Américas de AI, dijo que México sigue inmerso en una gran crisis de derechos humanos. **Con información de EFE**

Preocupa a Amnistía despliegue militar en sexenio de AMLO

Como parte de su estrategia de seguridad pública, **hay más agentes en las calles que en los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón**, advierte ONG

INQUIETA A ORGANIZACIÓN USO EXCESIVO DE LA FUERZA

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha desplegado más efectivos militares, como parte de su estrategia de seguridad pública, que las administraciones de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón, advirtió Amnistía Internacional (AI) en su informe 2020/2021.

En el documento, titulado *La situación de los derechos en el mundo*, expresa su preocupación por las desapariciones forzadas, la violencia contra las mujeres, el trato a migrantes y los ataques en contra de representantes de los medios de comunicación.

En el apartado sobre el país, AI advirtió que el Presidente "estigmatizó en diversas ocasiones a las personas defensoras de los derechos humanos y a los medios de comunica-

ción, y minimizaba (...) la violencia a las mujeres".

La organización señaló que las reacciones del gobierno de López Obrador ante la pandemia fueron recortes del gasto público, que implicaron disolver fideicomisos, "entre ellos, los establecidos para apoyar la protección de defensores y defensoras de los derechos humanos, periodistas y víctimas de violaciones de los derechos humanos", precisó.

Sobre las fuerzas de seguridad, AI expresó su inquietud porque siguieron realizando detenciones arbitrarias y recurriendo a un "uso excesivo de la fuerza, lo que en ocasiones provocó homicidios ilegítimos". Destacó que "el gobierno desplegó más efectivos militares en la estrategia de seguridad pública que las dos administraciones



presidenciales anteriores”.

Recordó que el Mandatario federal emitió en mayo pasado un decreto que permite mantener el despliegue de los militares para operaciones de seguridad pública hasta marzo de 2024, a pesar de que dicho documento “carecía de normativa sustantiva para garantizar que el comportamiento de las Fuerzas Armadas fuera conforme con las normas internacionales”. Asimismo, señaló, el Jefe del Ejecutivo federal puso el control de puertos y aduanas en manos de la Armada de México.

Entre las ejecuciones extrajudiciales, mencionó el caso de Giovanni López, en mayo de 2020, en Jalisco, tras haber sido detenido por la policía municipal por no llevar cubrebocas, algo que las autoridades estatales negaron, así como el caso de Jéssica Silva, quien murió por accidente a manos de la Guardia Nacional en Chihuahua.

En el tema de las desapariciones forzadas por parte de agentes del Estado o agentes no estatales, AI dijo que no sólo preocupa que continúen los casos, sino la “impunidad casi absoluta” de la que gozan los presuntos responsables.

La violencia contra la mujer fue otro elemento sobre el que AI pidió poner atención. No sólo continúa, sino que López Obrador minimiza el problema, “cuestionando la validez de las llamadas telefónicas realizadas a los servicios de emergencia para denunciar la violencia de género en el ámbito familiar y criticando las protestas de las mujeres contra los feminicidios”.

También han continuado las amenazas y ataques contra defensores de los derechos humanos, con 24 de ellos asesinados de acuerdo con organizaciones de la sociedad civil,

así como contra quienes trabajan en medios de comunicación, de los cuales, hasta noviembre pasado, al menos 19 habían sido asesinados.

AI mencionó el caso de la agencia estatal de noticias, Notimex, acusada de empen-

der “una campaña difamatoria contra varios periodistas y

medios de comunicación que publicaban contenidos críticos con el gobierno”, así como la carta firmada por 650 periodistas e intelectuales acusando a López Obrador de debilitar a la prensa, “al favorecer un entorno propicio a la censura, sanciones administrativas y el uso indebido de la ley” para intimidarla.

AI denunció que persisten y son motivo “de honda preocupación” las torturas y malos tratos, así como el hecho de que los acusados “rara vez” comparecen “ante la justicia”.

También cuestionó “el uso excesivo de la fuerza”, así como los “secuestros, agresiones y homicidios” de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo en el país.

Al respecto, Erika Guevara, directora para las Américas de AI, dijo que México sigue inmerso en una gran crisis de derechos humanos de la que no logró recuperarse en 2020, pese al discurso del presidente López Obrador, quien asegura que éstos son respetados en su administración.

“México continúa atravesando una de las peores crisis en materia de derechos humanos en todo el hemisferio. En 2020 continuó siendo el país más peligroso para el periodismo y ocupa uno de los primeros lugares en los países más peligrosos para las personas defensoras de derechos humanos”, explicó.

Según Guevara, el análisis de AI concluyó que las referencias del Presidente al fin de la corrupción, la impunidad y el incumplimiento de los derechos humanos no se traducen en un México pacificado, a lo que contribuye “la militarización”. ● **Redacción, con información de EFE**

SITUACIONES DE ALERTA

- El presidente Andrés Manuel López Obrador **ha desplegado más efectivos militares** que en los dos sexenios anteriores.
- **Persisten las desapariciones forzadas**, la violencia contra las mujeres y los ataques contra representantes de los medios de comunicación.
- La reacción gubernamental ante la pandemia de Covid-19 fue **recortar el gasto público**.

19

PERIODISTAS

fueron asesinados hasta noviembre pasado.

24

DEFENSORES

de derechos han sido víctimas de homicidio.

ERIKA GUEVARA

Directora para las Américas de AI

“México continúa atravesando una de las peores crisis en materia de derechos humanos en el hemisferio”



AMNISTIA INTERNACIONAL

"[Las fuerzas de seguridad] realizan detenciones arbitrarias y recurren a un uso excesivo de la fuerza"

Sobre los cuerpos de seguridad, Amnistía Internacional expresó su preocupación porque realizan detenciones arbitrarias y recurren a un uso excesivo de la fuerza.



ARCHIVO EL UNIVERSAL



Chocan AMLO y Loret por montaje de caso Cassez

Mandatario exhibe video transmitido hace 16 años por el periodista; con mañaneras, Presidente evade su responsabilidad de gobernar, revira comunicador

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Al exhibir el montaje de la detención de Florence Cassez y de su entonces pareja, Israel Vallarta, en diciembre de 2005, el presidente Andrés Manuel López Obrador chocó con el periodista Carlos Loret de Mola.

Por más de una hora, López Obrador exhibió el video de Cassez y Vallarta en el rancho Las Chinitas, ordenado por Genaro García Luna, extitular de la Agencia de Investigación Federal (AFI), el cual fue transmitido en vivo en el noticiario matutino del periodista.

Loret de Mola acusó al Presidente de montar en Palacio Nacional una embestida por un caso de hace 16 años y señaló que es el propio Mandatario quien —desde sus conferencias— ha hecho un montaje todas las mañanas para evadir su responsabilidad de gobernar.

Como lo había adelantado un día antes, al asegurar que el video viral en el que se observa a una voluntaria simular vacunar contra el Covid a un adulto mayor se podría tratar de un montaje para afectar a su gobierno, el Jefe del Ejecutivo federal dijo que en su administración jamás se realizarán estas prácticas

de montaje, como las que realizó García Luna, o como en los casos de la niña Paullette o el de Frida Sofía.

En conferencia de prensa, acusó que durante el periodo neoliberal se presentaban estos montajes porque existía, aseguró, una asociación estrecha y hasta delictuosa entre el poder político y los medios de comunicación.

“Nosotros nunca, jamás, vamos a llevar a cabo estas prácticas, jamás.

“Y yo estoy seguro de que también los medios están llevando a cabo un proceso de reforma, de cambio, donde prevalezca la ética y el respeto a los ciudadanos, que se garantice una información libre de manipulación y que los medios estén cada vez más cercanos a la gente, al pueblo, y más distantes del poder, esté quien esté en el poder.

“Y cuando hablo del poder, no sólo hablo del poder político, sino también del poder económico”, afirmó.

Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), acusó que Loret de Mola le hizo creer a su audiencia que estaba presenciando en vivo y en di-

recto la detención de dos peligrosos secuestradores.

“En vivo y en cadena nacional se presentó a una ciudadana francesa, Florence Cassez, como secuestradora y se torturó, se presentó y se condenó como si fuera secuestrador a Israel Vallarta, quien todavía sigue detenido y, curiosamente, al que nunca el señor Carlos Loret de Mola le ha pedido disculpas por haber transmitido en vivo una tortura”, acusó.

Olga Sánchez Cordero, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), recordó que lo que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia resolvió no fue la culpabilidad o inocencia de Florence Cassez, sino el impacto que tuvo esta escenificación ajena a la realidad en perjuicio de la acusada.



Revisará actuar de productora

A pregunta expresa, el presidente López Obrador dijo que se revisará la actuación que tuvo Azucena Pimentel, actual integrante del área de Comunicación Social de Presidencia, en el montaje, puesto que entonces se desempeñaba como productora de *Primero Noticias*.

Adelantó que si ella tuvo que ver con el caso, no podrá seguir en su gobierno.

Azucena Pimentel aseguró por su parte que tuvo conocimiento de los hechos que ocurrían y de la identidad de los detenidos al mismo tiempo que toda la audiencia del noticiero, que no participó en reunión alguna con instancias privadas o gubernamentales para crear montaje alguno ni en ese caso ni en algún otro.

AMLO hace en cada mañana un montaje, advierte Loret de Mola

A través de un video compartido en redes sociales, Loret de Mola señaló que López Obrador exhibió el telemontaje de la francesa Florence Cassez porque “al Presidente le reclamaron que la aplicación de una vacuna era un montaje”.

El columnista de EL UNIVERSAL agregó que, en plena pandemia, una vacuna no aplicada requiere de una respuesta oficial para dar tranquilidad a la gente.

“Pero no, el presidente López Obrador hizo hoy [ayer] una representación precisa de lo que es su gobierno.

“Ante cualquier dificultad, cualquier error o acción indebida, el interés primordial no es responder a la inquietud de sus gobernados, sino buscar desesperadamente a quién culpar, hacer toda una escenificación para no asumir la responsabilidad de la gestión a su cargo y, de paso, aprovechar para atacar a quien le sea incómodo”, subrayó.

Loret de Mola refirió que López Obrador no ha podido desmentir los videos en los que se observa a su hermano Pío López Obrador recibiendo dinero clandestino; los contratos de su prima Felipa Obrador con Pemex; el apoyo de la Cuarta Transformación al productor Epigmenio Ibarra ni las propiedades de Manuel Bartlett, director de la Comisión Federal de Electricidad, ni de Irma Eréndira Sandoval, secretaria de la Función Pública. ●

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

“Durante el periodo neoliberal se presentaban estos montajes porque existía una asociación (...) entre el poder político y los medios”

CARLOS LORET DE MOLA

Periodista

“Ante cualquier dificultad, el interés primordial [del Presidente] no es responder a la inquietud de sus gobernados, sino buscar a quién culpar”

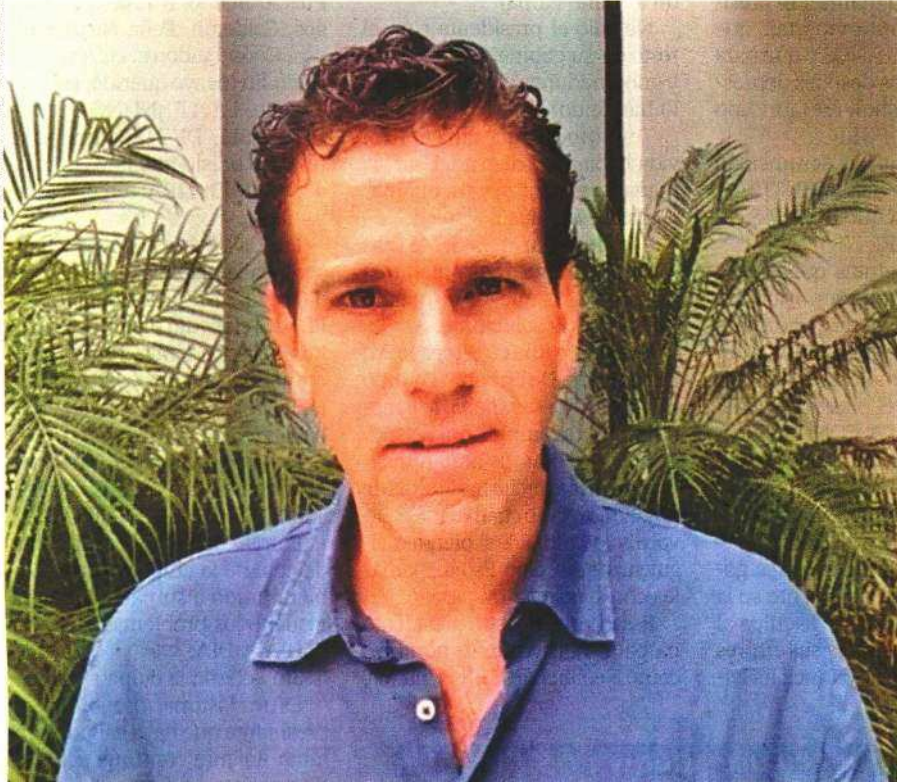
JENARO VILLAMIL

Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

“[Carlos] Loret de Mola le hizo creer a su audiencia que estaba presenciando en vivo y en directo la detención de dos secuestradores”



FOTO TOMADA DE REDES SOCIALES



Carlos Loret de Mola señaló que Andrés Manuel López Obrador exhibió el telemontaje de Florence Cassez porque "le reclamaron que la aplicación de una vacuna era un montaje".



MÉDICOS PRIVADOS

PROTESTARON PORQUE NO LOS VACUNAN; AMLO RECONOCIÓ A DOCTORES DEL SECTOR SALUD.

PÁG. 37

RECIBEN MEDALLA Y CHEQUE

Mientras médicos en IP claman dosis, premian a los del sector público

Se les reconoce su “entrega física, mental y espiritual” ante la pandemia

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

El jueves 1 de abril, médicos, paramédicos, odontólogos, personal de limpieza de hospitales y clínicas privadas acudieron a la Escuela Médico Naval, donde se aplicaría la vacuna contra Covid-19, pero no los recibieron, por lo que decidieron bloquear la calle; la protesta se repitió el lunes pasado y se bloquearon las calles del sur de la ciudad hasta por nueve horas con el mismo argumento: no han sido contemplados en la estrategia de vacunación.

No hubo una respuesta concreta de la Federación, pero, en su lugar, el gobierno de la República y el Consejo de Salubridad General entrega-

ron ayer una docena de premios al mérito a médicos y enfermeras de hospitales e institutos públicos, y, con motivo del Día Mundial de la Salud, se les reconoció su “entrega física, mental y espiritual” ante la pandemia; recibieron una medalla, un diploma y un cheque.

En una ceremonia matutina des-

de la conferencia de Palacio Nacio-

nal, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, nada dijo del personal de salud de hospitales privados, que supuestamente sería vacunado desde enero, pero habló sobre “revertir profundas disparidades” y los “privilegios neoliberales”.

En el discurso, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo conocer de la trayectoria de los galardonados, habló de su integridad moral y los llamó “un ejemplo para los trabajadores de la salud”.

La protesta continuó en redes sociales, desde donde se han creado organizaciones y colectivos en beneficio de los trabajadores.

Ángel Gutiérrez, médico jurista, forma parte del colectivo Lex Artis Médica, y ha comenzado a tramitar los amparos para hospitales, clínicas y médicos particulares.

En entrevista con EL FINANCIERO, resume la situación como una ilegalidad, la falta del Estado de derecho y la contradicción en la estrategia de vacunación, pues son los médicos quienes deberían de estar recibiendo el fármaco, en lugar de docentes o los Servidores de la Nación.

Héctor París del Castillo, médico cirujano del sector privado, ha decidido convocar a la protesta, y se ha encargado de difundir la convocatoria para que este viernes, a las nueve de la mañana, acudan mé-

cos y enfermeras a las Secretarías de Salud estatales, y, en el caso de la Ciudad de México, a las seis y media de la mañana en Palacio Nacional.

Aunque no existe información oficial sobre cuántas personas requerirían del antídoto, hasta el 6 de abril el colectivo Vacunas Médicos MX registró en un formulario digital a 28 mil 100 trabajadores de salud que no han sido vacunados.

FOCOS

“Los privilegios”. “Cuando surgen vacunas que pueden ayudar, a la par surgen privilegios neoliberales en detrimento de la atención a nuestras poblaciones”, declaró el secretario Jorge Alcocer.

El llamado. “Sin vacuna somos un riesgo constante, un riesgo necesario injusto”, advierte el médico Héctor París del Castillo.





EVENTO. Olga Sánchez Cordero, Jorge Alcocer y Luis Crescencio Sandoval, ayer.

ESPECIAL



MIGRACIÓN

AMLO ofreció ayer a Kamala Harris cooperar para aliviar la crisis en la frontera; EU agradeció la disposición.

PÁG. 35

UN ACUERDO POR CENTROAMÉRICA

Kamala y AMLO, por combatir tráfico de personas y violencia

La vicepresidenta de EU y el Presidente de México realizan una videollamada

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
corresponsales@elfinanciero.com.mx

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, y el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, acordaron continuar trabajando para combatir las causas que originan la migración desde El Salvador, Guatemala y Honduras, incluida la pobreza, la violencia y la falta de oportunidades económicas, informó la Casa Blanca.

Harris, quien fue designada por el presidente Joe Biden para encauzar los esfuerzos de diplomacia migratoria con México y los tres países del Triángulo del Norte, aprovechó la conversación telefónica para agradecer al Presidente mexicano su cooperación en asuntos migratorios. “Espero trabajar con él para abordar las causas fundamentales de la migración mejorando las condiciones de las personas en la

región, incluido el sur de México”, tuiteó la vicepresidenta.

“Existe disposición de nuestra parte para sumar voluntades en el combate al tráfico de personas y protección de los derechos humanos, sobre todo de niñas y niños”, escribió López Obrador en Twitter.

En la conversación, Harris actualizó al Presidente sobre los esfuerzos de Estados Unidos para incrementar la asistencia humanitaria en Centroamérica, en el marco de la propuesta del nuevo gobierno estadounidense para comprometer 4 mil millones de dólares a la región.

La propuesta de la Casa Blanca, que Biden develó desde la campaña presidencial, no ha sido aprobada en ninguna de las dos cámaras del Congreso, a pesar de que los demócratas tienen mayoría en ambas. En el Senado se requiere convencer a por lo menos 10 republicanos para aprobar la iniciativa migratoria.

La estrategia del gobierno de Biden incluye también ampliar las vías legales para ingresar a Estados Unidos mediante la reapertura del programa de Menores Centroamericanos, a fin de que niños de El Salvador, Guatemala y Honduras que reúnan los requisitos puedan reencontrarse con sus padres que estén legalmente en Estados Unidos.

La portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki, señaló que la propuesta para encarar las causas de raíz significa trabajar con los países del Triángulo del Norte para crear un enfoque cooperativo y colaborativo, a fin de lidiar con las circunstancias, así sean retos económicos o desastres naturales “para reducir o desincentivar el viaje desde la región”.

Sobre la posibilidad de que los fondos destinados por Estados Unidos a la región caigan en gobiernos centroamericanos corruptos, la vocera indicó que Biden está consciente de eso y ha hablado sobre la necesidad de vincularse con organizaciones y grupos locales para evitar que eso ocurra.

Psaki dejó en claro que la estrategia de la Casa Blanca no contempla reanudar la construcción del muro en la frontera, que fue una de las principales políticas del expresidente Donald Trump. “Nunca hemos creído que el muro es la respuesta para encarar los retos de migración en la frontera (...) creemos que debemos construir un sistema migratorio funcional”, sostuvo.

La Casa Blanca apoya la iniciativa de ley de ciudadanía 2021, que contempla una ruta para la legalización y eventual ciudadanía de más de 11 millones de inmigrantes.





CHARLA. El canciller Ebrard y el presidente López Obrador, acompañados de una intérprete, durante la llamada con Harris.

FORBES



“En mi gobierno no hay censura ni relación perversa con medios”

Hace falta renovación en el Poder Judicial: López Obrador

● “Se acabaron los montajes que en el pasado fueron signos de complicidad”

● Ejemplifica el tema con el video del caso Cassez, armado hace 15 años para la tv

“En la Cuarta Transformación no habrá montajes”

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

Al subrayar que durante su gobierno no habrá montajes que en el pasado representaron complicidad y hasta asociación delictuosa entre el poder político y los medios de comunicación, el presidente López Obrador subrayó que hace falta una renovación del Poder Judicial.

Dedicó al tema la mayor parte de la conferencia de prensa de ayer, con énfasis en lo que significó hace 15 años la transmisión en televisión de la detención de Florence Cassez e Israel Vallarta. A pregunta sobre la situación de éste, quien aun no recibe sentencia, externó que de haber elementos que demuestren inocencia se solicitará su libertad.

Instruyó a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, revisar el caso aunque previamente la funcionaria, conocedora del expediente porque cuando fue ministra votó en favor de la liberación de Cassez, informó que el implicado tiene otras dos causas penales por secuestro, aunque se investiga si son acusaciones falsas.

Algo similar ocurrió con Rafael

Caro Quintero —explicó— quien estuvo 28 años en la cárcel, sin recibir sentencia.

El Presidente preguntó: “¿Cuántos hay así? Entonces, si se requiere una renovación del Poder Judicial. Y que haya un auténtico estado de derecho”.

Aseveró que ahora ya no hay censura ni esa relación perversa entre el poder y los medios.

El tema surgió desde el lunes

cuando el Presidente no descartó que la “vacuna de aire” aplicada a un adulto mayor se haya tratado de una simulación.

En el Salón Tesorería difundió un fragmento de aquel operativo escenificado para la televisión por miembros de la extinta Agencia Federal de Investigaciones, dirigida por Genaro García Luna, quien el sexenio siguiente fue secretario de Seguridad y hoy está encarcelado en Estados Unidos.

Subrayó que el objetivo era repasar el suceso para evitar las distorsiones en los medios, pero sobre todo para que los jóvenes “vayan conociendo esas prácticas nefastas”.

Ofreció revisar la permanencia en su gobierno de Azucena Pimentel, integrante del equipo de comunicación de la Presidencia, quien en 2005 era productora del noticiario de Televisa que transmitió el montaje Cassez-Vallarta.

La exposición se hizo al término de la ceremonia por el Día Mundial de la Salud; de ahí que funcionarios y personal médico galardonado permanecieron en sus asientos la hora y cuarto que duró el resto de la conferencia con el tema de las noticias falsas y sus consecuencias.



MI NACIÓN / 5

AMLO dispuesto a dejar libre a Israel Vallarta; reviven el montaje de Cassez



REVISAN SITUACIÓN JURÍDICA DE ISRAEL VALLARTA

Proyectan en mañana el montaje del caso Florence

⊕ El presidente López Obrador aseguró que ese tipo de producciones eran comunes para engañar a todo el país

REDACCIÓN

@DDMexico

Autoridades del gobierno federal retrotrajeron el video televisivo del montaje sobre la detención de la francesa Florence Cassez e Israel Vallarta, señalados en 2005 como miembros de la banda de secuestradores Los Zodiaco, al tiempo que el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que ese montaje es ejemplo de una detención con el uso de las herramientas de engaño que utiliza la prensa.

Durante su matutina de ayer, el mandatario pidió revisar minuciosamente la situación jurídica de Vallarta, quien se presume era líder de esa célula delictiva y quien todavía se encuentra preso, por lo que delineó la idea de que en caso de haber elementos que muestren la fabricación del delito, éste podría quedar en libertad de manera inmediata.

Indicó que este tema está a cargo de la Secretaría



de Gobernación (Segob), la cual analiza si ese hombre fue encarcelado indebidamente.

“(La Segob) tiene a su cargo este asunto y si se encuentran elementos para demostrar su inocencia, se va a solicitar que se le deje libre”, sentenció.

VILLAMIL ARREMETE CONTRA LOS MEDIOS

En tanto, durante la proyección de esa grabación en la mañana, Jenaro Villamil, titular del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), explicó paso a paso cómo sucedieron los hechos de ese montaje televisivo, ocurrido el 9 diciembre de 2005.

Sostuvo que “los que somos periodistas o comunicadores sabemos que existen los telemontajes, pero la gente no sabe que todo lo que se observa en la pantalla de presuntas liberaciones de secuestrados son falsos, son producciones televisivas”, aseveró.

Villamil responsabilizó de estas acciones a los gobiernos priistas, aspectos que, aseveró, se agudizaron en los mandatos de Vicente Fox y Felipe Calderón.



CUARTOSCURO

⊕ López Obrador mostró en su matutina la presunta detención de la francesa.



Despliegue militar con AMLO, superior al de FCH y EPN: AI

Amnistía Internacional (AI) aseguró que durante lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) hay un mayor despliegue de militares que en los sexenios de Enrique Peña Nieto y de Felipe Calderón.

En el documento "Informe 2020/2021 La situación de los derechos humanos en el mundo", Amnistía Internacional afirma, en su apartado México, que el gobierno de AMLO "desplegó más efectivos militares en la estrategia de seguridad pública que las dos administraciones presidenciales anteriores".

En mayo pasado, el presidente ordenó el regreso permanente de las Fuerzas Armadas a las calles.

Entonces, López Obrador mencionó que participarían de "manera extraordinaria" en labores de seguridad y que esta situación se extendería por un máximo de cinco años.

Amnistía Internacional retomó esta disposición para hablar sobre ella en su informe.

Según la organización, este decreto "carecía de normativa sustantiva para garantizar que el comportamiento de las Fuerzas Armadas fuera conforme con las normas internacionales".

También abordó la entrega del control de los puertos y puntos de aduana a elementos de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena).

Además señalan que durante el periodo analizado en el informe, "las fuerzas de seguridad siguieron llevando a cabo detenciones arbitrarias y haciendo uso excesivo de la fuerza, lo que en ocasiones provocó homicidios ilegítimos".

AI también señaló la estigmatización por parte del presidente de las personas que defienden los derechos humanos en el país y los medios de comunicación, además de su minimización del problema generalizado de violencia contra las mujeres.





La Guardia Nacional disparó el número.





AMLO EN REDES

La 4T no se detiene de trabajar en el país

Andrés Manuel @lopezob... · 4h ...
Platicamos con Kamala Harris, vicepresidenta de EE.UU. y encargada de atender el asunto migratorio en Centroamérica. Existe disposición de nuestra parte para sumar voluntades en el combate al tráfico de personas y protección de los derechos humanos, sobre todo de niñas y niños.

Jesús Ramírez Cuevas @... · 2h ...
La exposición sobre montajes televisivos fue para mostrar cómo el poder político y económico hacen escenificaciones en medios para engañar a los ciudadanos, como en el caso de Cassez o Frida Sofía. Los medios deben estar al servicio del pueblo, no del poder económico ni político.

Jesús Ramírez Cuevas @... · 7h ...
La libertad de expresión es un derecho que debemos defender. Las audiencias merecen medios libres, contenidos responsables, verídicos y sin manipulación de ningún tipo. Esa es la condición de una democracia construida desde abajo, con debate abierto y con información verificada

Andrés Manuel @lopezob... · 9h ...
Día Mundial de la Salud. Conferencia de prensa matutina.



REPETIR 62,867 espectadores

Andrés Manuel @lopezobrador_...
Día Mundial de la Salud. Confere...



Internacional

RESTRICCIONES

Crecen protestas en Italia

ROMA.— Decenas de comerciantes, restauranteros y dueños de pequeñas empresas se manifestaron ayer en las calles de Roma, Italia, para inconformarse por las medidas de confinamiento que ordenan cerrar negocios no esenciales como parte del movimiento Yo Abro, activo desde enero. Italia registró ayer 13 mil 686 casos en las últimas 24 horas, con lo que el país alcanzó 3.7 millones de contagios, de acuerdo con el conteo de la Universidad

Johns Hopkins.

— AFP



Foto: AFP



Biden restablece ayuda a Palestina y apoya la solución de dos estados

AFP
WASHINGTON

El gobierno estadounidense anunció ayer el restablecimiento de la ayuda a los palestinos suspendida en el mandato del ex presidente Donald

Trump, decepcionando a su aliado Israel, y prometió promover una solución de dos estados para acabar con el conflicto palestino-israelí.

El presidente Joe Biden señaló que Washington volverá a realizar aportaciones a la Agencia de la Organización de Naciones Unidas

para los Refugiados Palestinos (UNRWA), con una contribución de 150 millones de dólares.

Washington ofrecerá también 75 millones de dólares en asistencia económica y desarrollo para Gaza y Cisjordania, además de 10 millones para los esfuerzos de paz.

Además, en una llamada con el rey Abdalá II de Jordania, viejo aliado de Estados Unidos, Biden "afirmó que Estados Unidos apoya una solución de dos estados para el conflicto israelí-palestino", según un comunicado de la Casa Blanca.

"La ayuda exterior de Estados Unidos al pueblo palestino sirve a importantes intereses y valores estadounidenses. Proporciona un alivio crítico a los más necesitados, fomenta el desarrollo económico y apoya el entendimiento entre israelíes y palestinos, la coordinación de la seguridad y la estabilidad", valoró el secretario de Estado, Antony Blinken, en un comunicado.

Israel mostró su descontento ante la decisión. "He expresado mi decepción y objeción a la decisión

de renovar la financiación de la UNRWA sin asegurarse primero de que ciertas reformas, incluyendo detener la incitación y sacar el contenido antisemita de su currículo educativo, son llevadas a cabo", afirmó el embajador israelí en Washington, Gilad Erdan, en un comunicado.

El primer ministro de la Autoridad Nacional Palestina, Mohammed Shtayyeh, expresó en tanto que la reanudación de la ayuda es sólo un primer paso. "Esperamos

con impaciencia no sólo la reanudación de la ayuda financiera, sino también el regreso de las relaciones políticas con Estados Unidos, de forma que nuestro pueblo palestino pueda cumplir sus legítimos derechos a crear un Estado independiente con Jerusalén como capital", indicó Shtayyeh.

El primer ministro palestino también pidió a Washington que "presione a Israel para que frene el deseo de expansión y asentamiento en los territorios ocupados".

La Organización de Naciones Unidas y el gobierno alemán saludaron por separado la decisión.





◀ **Funeral del palestino Osama Mansur, quien fue abatido esta semana por el ejército israelí en el pueblo de Biddu, cerca de la ciudad de Ramalá en la ocupada Cisjordania. Foto Afp**



La pandemia afectó más a los pueblos y sectores olvidados en América: AI

SPUTNIK, AFP Y AP
BUENOS AIRES

La pandemia de Covid-19 profundizó la desigualdad social en las Américas, el abandono estatal y la violencia institucional; además, demostró “la incapacidad” del mundo para cooperar ante la crisis sanitaria, aseguró Amnistía Internacional (AI) en su informe anual publicado ayer.

En su reporte 2020-2021, la organización hace un duro balance del año de la pandemia: un “sálvese quien pueda” generalizado que ha afectado de manera especial a mujeres, refugiados, migrantes, personal sanitario, pueblos indígenas, personas de raza negra y otros grupos postergados. Además, denuncia cómo “algunos líderes globales aprovecharon la crisis para intensificar su ataque a los derechos humanos.

“Los países más ricos han instaurado un casi monopolio en el abastecimiento de vacunas en el mundo, dejando que los países con menos recursos se enfrenten a las peores consecuencias para la salud y los derechos humanos, y por lo tanto a los mayores trastor-

nos económicos y sociales”, asegura la secretaria general de AI, Agnès Callamard, en el reporte.

Callamard, conocida por investigar el asesinato del periodista saudita Jamal Khashoggi y el descubrimiento de ejecuciones extrajudiciales, apunta que “la pandemia ha arrojado luz sobre la incapacidad del mundo para cooperar de forma eficaz y equitativa”.

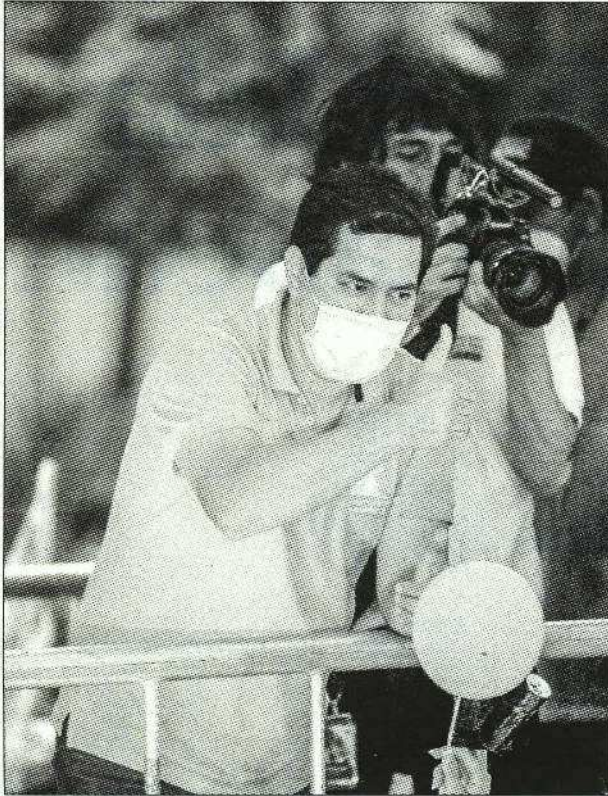
AI pide en su investigación “actuar inmediatamente para acelerar la producción y el suministro de vacunas para todos”, y añade que “esta es la prueba más básica, aunque rudimentaria, de la capacidad del mundo para cooperar”.

Callamard aseveró el martes que la única forma de poner fin al virus y a los abusos que lo han acompañado es distribuir vacunas de forma global y equitativa. “Como comunidad global, como comunidad nacional, reprobamos la prueba que suponía el Covid”.

El informe, que señala que el “historial de derechos humanos del gobierno de (Donald) Trump, en general deplorable fuera y dentro del país, siguió deteriorándose en 2020”. El reporte puede consultarse en <https://bit.ly/3rW6Lnr>.



EN LA RECTA FINAL HACIA LA PRESIDENCIA EN ECUADOR



▲ El candidato a la presidencia de Ecuador del partido Unión por la Esperanza, Andrés Arauz (izquierda), clausuró ayer su campaña en Guayaquil. En tanto, el ex banquero Guillermo Lasso, aspirante



derechista, cerró sus actividades proselitistas en una región andina cerca de Cayambe. Ambos se enfrentarán el próximo domingo en la segunda ronda electoral. Fotos Ap y Afp



PREOCUPA OLA DE CONTAGIOS EN SUDAMÉRICA
Sin confirmar, vínculo
entre trombos y vacuna
de AstraZeneca: OMS

**AFP, SPUTNIK, REUTERS
 Y EUROPA PRESS**
 GINEBRA

El vínculo causal entre las vacunas contra el Covid-19 desarrolladas por AstraZeneca y los casos de trombosis en las personas inoculadas puede ser "plausible", pero no ha sido confirmado, señaló ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"Se necesitan estudios especializados para entender completamente la relación potencial entre la vacunación y posibles factores de riesgo", subrayaron expertos de la organización internacional, quienes insistieron en que esos fenómenos, "pese a ser preocupantes, son muy raros". Más de 200 millones han recibido ya ese biológico.

Reunida ayer, la subcomisión de especialistas en vacunas indicó que examinará más datos y "publicará nuevas recomendaciones si fuera necesario". Asimismo, sugiere crear un comité de médicos, entre ellos hematólogos, para orientar sobre la mejor manera de diagnosticar y tratar los casos de trombosis atípica registrados tras la inoculación de la vacuna del laboratorio sueco-británico.

España y Corea del Sur suspendieron la aplicación de ese biológico a menores de 60 años y Bélgica a los de menos de 55.

La Agencia Europea de Medicamentos (EMA) señaló que los coágulos sanguíneos registrados en las personas inoculadas con ese fármaco deben considerarse un efecto secundario "muy raro".

Coincide con la Agencia Francesa de Medicamentos en que los problemas observados con la vacuna AstraZeneca no son trombos corrientes (formación de coágulos sanguíneos), como se informó en un principio, sino un fenómeno "muy atípico". Se trata de "trombosis de las venas grandes, atípicas por su localización (cerebral en su mayoría, pero también digestiva), que pueden estar asociadas a una trombocitopenia (déficit de plaquetas sanguíneas) o a problemas de coagulación".

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) advierte que Sudamérica es la región más preocupante en lo que respecta a los nuevos contagios, pues han aumentado alarmantemente en casi todos los países. En la última semana, Brasil y Argentina estuvieron entre las 10 naciones con el mayor número de nuevos casos en todo el mundo, apuntó la directora del organismo, Carissa Etienne.

En tanto, dijo, zonas de Bolivia y Colombia han visto duplicarse los contagios, y los países del Cono Sur han experimentado aceleración de infecciones "con transmisión comunitaria ininterrumpida", mientras en Perú y Ecuador las unidades de cuidados intensivos están llegando a su capacidad máxima.

La región de América sigue siendo muy golpeada por el Covid-19: la semana pasada, 44 por ciento de los casos y 48 por ciento de las muertes a escala global se reportaron en ese continente, destacó.

Cuba afianza restricciones

En Cuba se detectaron cinco variantes genéticas y seis patrones mutacionales del SARS-CoV-2, entre ellas la sudafricana y la británica altamente contagiosa, pero también la californiana y la D614G, derivada de la original de Wuhan, informaron las autoridades.

El país caribeño, que acumula 81 mil 640 contagios y 440 decesos, registra un repunte de contagios, por lo que impondrá medidas que van desde restricciones de movilidad entre territorios en cuarentena a señalamientos de las viviendas e instalaciones donde pueda haber gente aislada por padecer Covid-19.

Un alcalde oficialista en el centro de Venezuela comenzó a colocar símbolos rojos de advertencia en los hogares de las personas enfermas por el nuevo coronavirus, al tiempo que amenazó con recortar las ayudas sociales para quienes rompan la cuarentena, lo que generó acusaciones de discriminación.

Es una acción para "proteger al pueblo", dijo Luis Duque, alcalde

del municipio de Sucre, en el estado de Yaracuy, señalando un pequeño letrero en papel blanco con un círculo rojo, como el símbolo de prohibido, colocado al frente de una casa.

El presidente de Argentina, Alberto Fernández, anunció un toque de queda nocturno debido a la segunda ola de contagios que estará vigente hasta el día 30.

En Estados Unidos, la variante británica es la cepa más común del Covid-19, con 16 mil 275 casos en 52 estados, según la directora de los Centros para el Control y la Pre-

vención de Enfermedades, Rochelle Walensky. La pandemia ha dejado 132 millones 768 mil 361 contagios, 2 millones 880 mil 566 fallecidos y 75 millones 408 mil 946 recuperados en el mundo, según la Universidad Johns Hopkins, cuando la OMS informó que las defunciones por el virus aumentaron 11 por ciento en una semana, con 71 mil, según el informe epidemiológico de la organización publicado ayer.



En reunión en Turquía relegan a segundo plano a presidenta de la UE

**AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
BRUSELAS**

Una agria controversia, bautizada *sofagate*, sacudió ayer la Unión Europea (UE) a raíz del desaire a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, durante el encuentro el martes con el presidente turco Recep Tayyip Erdogan, en Ankara.

Erdogan recibió a Von der Leyen, jefa del ejecutivo de la UE, y a Charles Michel, presidente del Consejo Europeo, instancia que representa a los gobiernos de los países miembros. Erdogan y Michel, quien caminaba detrás del mandatario turco y al lado de Von der Leyen, ocuparon sus sillones frente a las respectivas banderas y cruzaron las piernas, mientras Von der Leyen quedó de pie sin tener un sillón reservado, sin saber dónde sentarse, pese a que acudió al encuentro como representante de la UE, al igual que Michel.

Von der Leyen puso en evidencia la situación con un carraspeo insistente e interrogante, que ya se viralizó en redes sociales como “¿Ejem?”, y permaneció de pie hasta que le indicaron que se sentara sola en un sofá frente a un segundo diván ocupado por el canciller turco, y así fue como se llevó a cabo el encuentro.

El vocero de la Comisión Europea, Eric Mamer, afirmó que según el protocolo, Von der Leyen debió ocupar una sillón junto a Michel y frente

a Erdogan. El portavoz afirmó que si bien la representante no quiso hacer de esto un tema de discusión, no quiere decir que “no le haya dado importancia al episodio”, por lo que ya dio instrucciones a su equipo para iniciar “los contactos apropiados” para que esto no se repita.

Mamer fue interrogado sobre si la estructura de la UE coloca a Michel jerárquicamente por encima de Von der Leyen. El vocero insistió en que ambos tienen el mismo rango protocolar. El Consejo Europeo considera, en cambio, que Michel tiene mayor jerarquía a escala protocolar internacional. El incidente desencadenó cuestionamientos sobre el sexismo en la UE y en la

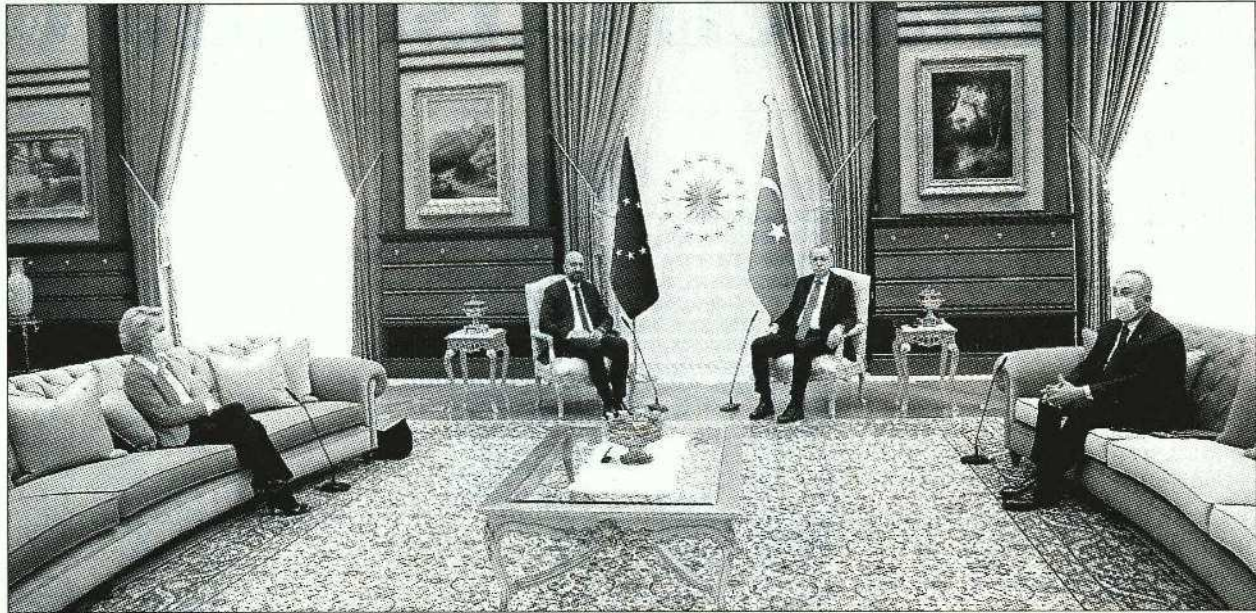
relación entre Bruselas y Ankara. La eurodiputada holandesa Sophie in 't Veld señaló a Michel al preguntar por qué el presidente del Consejo Europeo no dijo nada y simplemente se quedó sentado junto a Erdogan mientras su colega estaba parada en medio de la sala.

Michel respondió en su página de Facebook que no fue “ajeno” a la situación, pese a la impresión que dan las imágenes, y achacó la “lamentable” escena a un “error de protocolo” de los turcos.

La semana pasada, Von der Leyen criticó a Turquía por su retirada del Protocolo de Estambul para la prevención de la violencia contra mujeres y niños.

En tanto, un tribunal de Turquía condenó a cadena perpetua a otros 38 ex altos cargos del ejército por su papel en el intento de golpe de Estado de julio de 2016, en el contexto de un proceso contra cerca de 500 personas, entre ellos varios antiguos miembros de la Guardia Presidencial.





▲ El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, y el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, aparecen sentados al centro, desplazando a un sofá y en segundo plano a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. Foto Xinhua



#REPUBLICANOS

BUSCAN TIRAR AGENDA

ALLEGADOS A TRUMP CREARON
UN GRUPO PARA LUCHAR CONTRA
LAS POLÍTICAS LIBERALES DE BIDEN

AFP Y EFE

Exfuncionarios de EU que dirigieron la ofensiva antiinmigración durante el gobierno de Donald Trump, anunciaron ayer un nuevo grupo de defensa legal destinado a atacar la agenda de la "izquierda activista radical".

Stephen Miller, el poderoso asistente de la Casa Blanca que dirigió la política restrictiva re-

publicana contra la inmigración; Gene Hamilton, el principal aliado de Miller en el Departamento de Justicia en ese momento, y el exjefe de gabinete de Trump, Mark Meadows, dirigirán la *America First Legal Foundation*.

Lo describieron como una "organización conservadora sin fines de lucro, comprometida con defender los principios de Estados Unidos primero".

El grupo sostuvo en su sitio web que planea luchar contra las políticas liberales desafiándolas en los tribunales y que cooperará con grupos con agendas similares, incluidos funcionarios conservadores.

PIDEN AYUDA A KAMALA

Un grupo de unos 50 inmigrantes, entre ellos padres con sus pequeños, acudieron hasta la residencia de la vicepresidenta Kamala Harris para pedir que interceda por los derechos de los indocumentados y de quienes

aspiran a migrar hacia ese país.

Al grito de "Kamala, escucha, estamos en la lucha", los manifestantes clamaron por el fin de las deportaciones y la detención de los niños migrantes, así como por una vía que garantice un estatus legal o la nacionalidad a millones de indocumentados. **1**

2

• NIÑOS SOLOS, RESCATADOS AYER EN LA FRONTERA.

OTRAS RUTAS A SEGUIR

1

• EU acordó retirar las tropas de combate que siguen en Irak.

2

• Enviado de Biden visitó El Salvador para hablar de migración.



FOTO: REUTERS



TEXAS | • Un agente de la Patrulla Fronteriza instruye a los migrantes que buscan asilo.



ACUERDO CONJUNTO

Tropas de EU saldrán de Irak

AFP

Estados Unidos acordó con Irak la retirada de todas las tropas de combate que quedan en el país para luchar contra los yihadistas, aunque un pequeño contingente permanecerá para entrenamiento.

El anuncio se produce cuando las fuerzas estadounidenses reciben casi a diario ataques de cohetes atribuidos a milicias paramilitares chiítas vinculadas a Irán, lo que llevó a Biden a ordenar ataques aéreos contra campamentos en Siria.

Las dos naciones acordaron en una videoconferencia dirigida por el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, y el ministro de Asuntos Exteriores de Irak, Fuad Hussein, que las fuerzas iraquíes estaban preparadas para asumir más responsabilidades.

Eso "permite el redespiegue de cualquier tropa de combate que siga en Irak, para lo cual el calendario va a ser establecido en un próximo diálogo técnico", indicaron los países en un comunicado conjunto tras la reunión virtual.

Irak ha caminado por una línea muy fina para equilibrar sus relaciones con Estados Unidos e Irán, que comparte lazos religiosos con su vecino de mayoría chiíta.

Los llamamientos iraquíes para una retirada de las tropas estadounidenses se dispararon en enero de 2020 después de que el expresidente Donald Trump ordenara el asesinato en Bagdad del alto comandante iraní Quasim Suleimani. Desde entonces las tensiones se han mantenido altas en Irak.

En febrero, Biden ordenó ataques aéreos contra objetivos en Siria de paramilitares vinculados a Irán después de que un ataque con cohetes matara a un contratista de la coalición liderada por Estados Unidos e hiriera a personal de EU.

BIDEN BUSCA cada vez más despriorizar las guerras de Oriente Medio y dedicar más recursos a la rivalidad global con China

Obama ordenó la retirada de tropas, pero regresaron

por ISIS
/ AFP

PRIORIDADES





| VENEZUELA |

Alcalde marcaba casas de pacientes con Covid



CASO. El alcalde Luis Adrián Duque presumió su estrategia en Twitter, atrayendo la mirada de la Fiscalía General de Venezuela.

La Fiscalía de Venezuela investigará a un alcalde, de línea chavista, por marcar “de manera unilateral” casas de enfermos de Covid-19 como parte de una campaña preventiva en su municipio, informó el fiscal general Tarek William Saab.

Luis Adrián Duque, alcalde del municipio Sucre, estado Yaracuy, a unos 300 kilómetros por tierra de Caracas, será investigado por marcar “macabramente las casas de pacientes que sufren Covid-19”, informó Saab en mensajes compartidos en su cuenta en Twitter.

El fiscal señaló que se trata de un acto de “segregación” al “margen de la política del Estado venezolano para combatir la pandemia”, aplicado unilateralmente.

El Ministerio Público “junto a la Defensoría del Pueblo actuó de manera conjunta para proceder a retirar los insólitos avisos colocados selectivamente en Yaracuy el día de hoy (miércoles) en las casas de dichos pacientes”, indicó el funcionario.

Medios locales difundieron un video del alcalde mientras mostraba uno de los carteles -con un círculo rojo- pegado en la fachada de una casa.

“Todas las viviendas donde tengamos un paciente covid, aquí está... alerta, a cuidarnos, por nuestra salud, la consciencia es la mejor vacuna para todos”, dijo Duque al apuntar con su mano el afiche, acompañado por agentes militares.

A propósito de las medidas ordenadas contra el Covid-19, el alcalde señaló que quienes no cumplieran con las disposiciones serían sancionados “y también le vamos a establecer trabajo comunitario, ¡quédate en tu casa!”, expresó en otro video publicado en su cuenta en Instagram.

Desde marzo, Venezuela enfrenta una segunda ola del coronavirus “más virulenta”, con nuevos picos de contagios y decesos, algo que el gobierno del presidente Nicolás Maduro atribuye a la propagación de variantes brasileñas en el país caribeño. **/AFP**



Trumpistas crean grupo antigobierno

AFP

WASHINGTON. Exfuncionarios de Estados Unidos que dirigieron la ofensiva antiinmigración durante el gobierno del republicano Donald Trump anunciaron un nuevo grupo de defensa legal destinado a atacar la agenda de la "izquierda activista radical", que supuestamente impulsa el presidente demócrata Joe Biden.

Stephen Miller, el poderoso asistente de la Casa Blanca que dirigió la política restrictiva de Trump contra la inmigración; Gene Hamilton, el principal aliado de Miller en el Departamento de Justicia en ese momento, y el jefe de gabinete de Trump, Mark Meadows, dirigirán la America First Legal Foundation.

Lo describieron como una "nueva organización conservadora sin fines de lucro comprometida con defender los principios de Estados Unidos primero y combatir la agenda radical y sin ley de la izquierda".

"Durante demasiado tiempo, los estadounidenses conservadores y tradicionalistas han sido desbordados, gastados, excluidos y manipulados por organizaciones legales progresistas radicales", dijo Miller en un comunicado.

El grupo sostuvo en su sitio web que planea luchar contra las políticas liberales desafiándolas en los tribunales y que cooperará con grupos con agendas similares, incluidos funcionarios conservadores.

Añadió también que no se centrará en un solo tema. Pero bajo Trump, Miller y Hamilton fueron la punta de lanza de su controvertida agenda antiinmigración, que incluyó la prohibición de ingreso de personas desde varios países de mayoría musulmana, suspender la admisión de refugiados y la cancelación de planes para facilitar y ofrecer ciudadanía a indocumentados, principalmente de Centroamérica.

El grupo plantea en su web que luchará contra las políticas liberales del presidente Joe Biden desafiándolas en los tribunales



Simpatizantes de Trump aún luchan por mantener un legado /EFE



China habla de cooperación con Merkel, no de uigures

AFP

Pekín. El presidente chino, Xi Jinping, habló por teléfono con la canciller alemana, Angela Merkel, y le dijo que espera que Europa haga "esfuerzos positivos con China", informaron medios públicos chinos, tras las críticas internacionales vertidas contra Pekín por el trato dado a la minoría uigur.

Era la primera vez que Xi hablaba con un líder europeo desde la imposición de sanciones mutuas el mes pasado, a raíz de las supuestas violaciones de derechos humanos cometidas por el gobierno chino en la región de Xinjiang, lo cual crispó las relaciones en-

tre China y la Unión Europea (UE).

"Las relaciones entre China y la UE enfrentan una nueva coyuntura, así como varios desafíos", declaró Xi, citado por la agencia *Xinhua*, que añadió que el presidente instó a la UE a llevar a cabo un "juicio correcto de forma independiente".

El presidente añadió que China desea "poner el multilateralismo en práctica" con la UE, y cooperar con el bloque en varios temas, como el cambio climático.

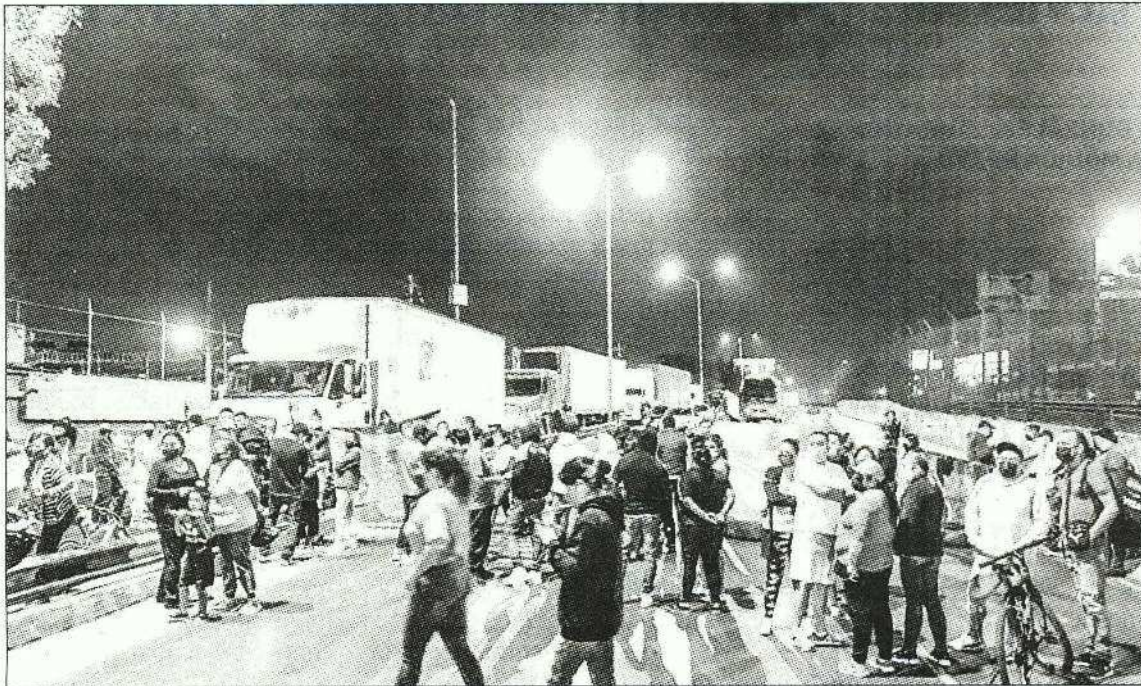
"Fortaleciendo la cooperación entre China y Alemania y entre China y la UE se pueden alcanzar logros significativos", dijo.

China y la UE finalizaron las negociaciones de un tratado comercial en diciembre, que todavía tiene que ser ratificado por el Parlamento Europeo. Sin embargo, el futuro del acuerdo es incierto, después de que la UE impusiera sus primeras sanciones a China en tres décadas para denunciar la situación de represión que viven los uigures.



Columnas Ciudad

BLOQUEO NOCTURNO EN CIRCUITO INTERIOR



▲ Vecinos de la colonia Damián Carmona, en Venustiano Carranza, cerraron esa vía para exigir justicia por Ararh, menor de 14 años asesinado por dos hombres a quienes las

autoridades dejaron libres. Denunciaron que la zona de Gran Canal se ha convertido en un área de alta inseguridad. Con información de Laura Gómez. Foto *La Jornada*



CIUDAD PERDIDA

Una elección en entredichos // Morena, saco de contradicciones // El acomodo en las alcaldías

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EL PROCESO ELECTORAL que empezamos a vivir y que se ha calificado como el más grande de nuestra historia, podría convertirse también en la elección intermedia más deshonrosa y catastrófica para la política del país, ya que los indicativos de fraudes pueden ir más allá de cualquier medición.

AUNQUE LA RAZONES para que eso sucediera deberían ser escasas, dado que hay un partido dominante que no tendría mayores problemas en mantener el poder; la falta de claridad ideológica y conducción de los quehaceres políticos ha dado como resultado un amasijo ininteligible de intereses encontrados que no parecerían ser el sostén del proyecto de transformación que requiere este gobierno, pero que se entreveran en el inmenso saco de contradicciones que es Morena.

PERO NO SÓLO en ese partido se está pudriendo la verdura. Si uno echa un ojo, por ejemplo, al que inventó Pedro Haces, aquel personaje que vivió del PRI, luego se coló en Morena y hoy pretende cobrar prerrogativas en algo conocido como Fuerza por México, nos damos cuenta de que es necesario hacer algo por la política del país.

EN ESA IDEA, la lista de plurinominales de Haces va como confirma la urgencia: Romy Barberi, ex pareja de Adrián Michel, oficial mayor una buena parte del gobierno anterior, está considerada para la primera circunscripción. Ella es la principal proveedora de Vidal Llerenas, alcalde en Azcapotzalco. Nada nuevo en un político como éste que se ha dedicado a alimentar el ego y se encuentra muy lejano a los intereses de la gente.

PERO SI ESO nos asombra, habría que mencionar que Juan Silva Noyola, director general de gobierno en Coyoacán, hombre muy cercano a ex delegado Mauricio Toledo, se halla aún –la justicia lo persigue– en el lugar seis de

la tercera circunscripción. Actualmente está suspendido por corrupción.

Y SI POR todo esto usted se ha quedado con la quijada caída, ¡aguas!, porque para la circunscripción dos Haces mandó a Catalina Monreal, hija del senador –nadie puede decir que no sea fiel a sus ideas–, y luego, en la tres coloca a Eliseo Moyao, aquel que fuera delegado en Tlalpan y que dejó la circunscripción llena de actos a los que no se dio certificado de limpieza y honestidad.

LA POLÍTICA EN general ha sufrido, durante los últimos tiempos, toda clase de agravios y descalificaciones. Los políticos, los de a veras, no son bien vistos por los dueños de los mercados que han colado a sus testaferros en los asientos de las cámaras, so pretexto de tener representación cuando se discuten las leyes, pero en realidad algunos de los que ocupan esos asientos sólo han trabajado para obtener, vía la corrupción, beneficios personales.

ENTONCES UNO SE pregunta: ¿tiene remedio la política en México? La respuesta es sí, sólo que nadie quiere cambiarla. ¿O sí?

De pasadita

AUNQUE HAY QUIENES sostienen que Morena arrancará al PAN la alcaldía Benito Juárez con una candidata azul, de corazón panista, el asunto real es que probablemente el mapa político de la ciudad no cambie. Algunas encuestas aseguran que Morena ganará en 13 demarcaciones, pero la realidad es que hay mucha inconformidad en las filas del partido que gobierna.

LAS FUERZAS POLÍTICAS se han reagrupado y hoy actúan alrededor de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. No se trata –eso lo sabe la gobernante– de identidades ideológicas parecidas, sino de mediciones por parte de los que ahora dicen apoyarla con la finalidad de lograr algunos lugares en el Congreso, por ejemplo, así que otro cambio en el mapa político luego de las elecciones seguramente se dará, el asunto es hacia qué lado. Veremos.



CIRCUITO INTERIOR

A FINALES del año pasado, tras descubrirse que dirigentes sindicales de la Sección 12 habían logrado colarse en la vacunación sin ser trabajadores esenciales, desde la CDMX se ofreció un castigo máximo para que otros vivales la pensarán dos veces.

PERO por como van las cosas, o el manazo no fue tan grande o los reprendidos son muy cínicos.

PUES CUENTAN que los muchachos de Héctor Carreón siguen prometiendo en chats internos que pronto habrá inmunizaciones para otros agremiados —aunque por edad u ocupación todavía no les toque—.

Y, ¡PEOR AÚN!, presumen que a la cúpula seccional ya le tocó... ¡hasta segunda dosis!

QUÉ MANERA de generar inmunidad a la... ¡tantita vergüenza!

...

CON LA AGRESIÓN que sufrieron ayer dos candidatas de Movimiento Ciudadano y sus equipos en un tianguis de Álvaro Obregón, esta demarcación se

puso hasta arriba en la lista de focos naranjas que pueden volverse rojos.

¿YA LE HABRÁN avisado al Alcalde sustituto Alberto Esteva para que saque las man... perdón, perdón... para que ponga manos a la obra en el asunto?

circuitointerior@reforma.com





El Vaquero, narco y política

Había bajado su centro de operaciones a Nuevo León y San Luis Potosí. Su llegada sumergió a este último estado en el año más violento de todos los tiempos: 811 homicidios dolosos. Las huellas de su paso: encobijados, maniatados, torturados.

El gobierno de Tamaulipas ofrecía dos millones de pesos por su captura. Sus actividades incluían robo de hidrocarburos, extorsión, tráfico de drogas y la búsqueda de una ruta de traslado de fentanilo desde el centro del país hasta el otro lado de la frontera.

Tenía el control de Matamoros, que había convertido en su bastión y había logrado penetrar en Zacatecas, para sumarse a la ola de sangre causada por la guerra entre el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Evaristo Cruz, *El Vaquero* o *El Señor 46*, era la figura más visible en la pugna surgida al interior del Cártel del Golfo. Se convirtió en una figura criminal relevante tras la detención de José Alfredo Cárdenas Martínez, *El Contador*, sobrino de Osiel Cárdenas Guillén, exlíder del cártel del Golfo y fundador de los Zetas.

El Contador fue detenido en dos ocasiones. Primero, en febrero de 2018. Sin embargo, violaciones al debido proceso cometidas durante la captura provocaron su liberación días más tarde. Un año después volvió a caer por secuestro agravado. Pasó siete u ocho meses en prisión, antes de volver a ser liberado.

En ese periodo comenzó la visibilidad de Evaristo Cruz, *El Se-*

ñor 46. En abril del año pasado, sujetos fueron captados repartiéndoles despensas en zonas rurales de Ciudad Victoria y Matamoros. Las cajas repartidas tenían la leyenda: "Cártel del Golfo en apoyo de Ciudad Victoria" y "Cártel del Golfo en apoyo de Matamoros". En ambos casos aparecían firmadas por "Señor 46. Vaquero".

A mediados del año pasado, un cateo del gobierno de Tamaulipas en tres de sus propiedades arrojó el hallazgo de caballos, vehículos de lujo, aves exóticas, motos acuáticas e incluso, según reportó la prensa, de una pistola bañada en oro en cuyas cachas había el relieve de la Santa Muerte.

La presión lo hizo moverse a Nuevo León, y más al sur, a los estados del centro.

Una versión indica que su captura, ocurrida la mañana del martes 6 de abril a manos del Ejército, en una casa situada en Salinas Victoria, Nuevo León, sucedió mientras Cruz iba a reunirse con un jefe de plaza del Cártel Jalisco, a fin "discutir el financiamiento de campañas políticas" en el norte del país.

En el mismo operativo fue aprehendido el candidato de Movimiento Ciudadano a dicha alcaldía, Raúl Cantú de la Garza. Según el parte del Ejército, al can-

didato se le aseguraron drogas, tres armas largas, 80 cartuchos útiles, así como joyas y dinero.

A principios de este año, una mujer fue detenida en la colonia Roma Sur por elementos de la policía capitalina y efectivos de la Sedena. Le hallaron 280 mil dólares y 50 dosis de marihuana. Según la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la joven, Lesly Valencia, había llegado a la ciudad de México a realizar un intercambio de droga y dinero. Fue ubicada como integrante del grupo Los Ciclones, y operadora

de Evaristo Cruz, *El Vaquero*.

La caída del *Vaquero*, al lado de la de Cantú de la Garza, deja adivinar el tejido de alianzas del crimen organizado; vislumbrar los acuerdos que han permitido al Cártel del Golfo mantener brazos criminales en al menos cuatro estados del norte, y realizar operaciones en lugares aparentemente tan lejanos de su bastión como la ciudad de México.

Política, droga a gran escala, muerte a gran escala, corrupción a gran escala. Nada mal para un capo que —hasta que un juez diga lo contrario— brilló en el mundo del mal, digamos que tan brevemente. ●

demauleon@hotmail.com

Twitter: @hdemauleon



Política, droga a gran escala, muerte a gran escala, corrupción a gran escala



KIOSKO

Como balde de agua fría cayó detención de candidato

:::: Desde Nuevo León, nos platican, que vaya sorpresa la que dejó el operativo que realizaron fuerzas federales en el municipio de Salinas Victoria, donde fue detenido **Evaristo "N"**, un



Raúl Cantú de la Garza.

presunto líder del **Cártel del Golfo de Matamoros**, Tamaulipas, pues en esa movilización fue capturado el candidato de MC a esa alcaldía, **Raúl Cantú de la Garza**, presuntamente en posesión de marihuana, armas largas y cartuchos, además de que intentó sobornar a sus captores. Nos relatan que ayer en un comunicado

el partido naranja ni lo apoyó ni lo condenó, pero el candidato a gobernador y amigo de don Raúl, **Samuel García Sepúlveda** —que siempre opina de todo—, no se han pronunciado, pues al parecer optará por la política de que “se rasque con sus propias uñas”.

No busca quién se la haga...

:::: Quien anda en Sinaloa como toro de lidia, nos comentan, es la síndica procuradora de Mazatlán, **Elsa Isela Bojórquez Mascareño** (Morena), al retomar su cargo tras su intento fallido para ser la candidata de Morena a la



Elsa Bojórquez Mascareño.

presidencia municipal. Nos aseguran que doña Isela anda con la espada desenvainada y de inmediato dispuso investigar las denuncias que han surgido sobre la presencia de funcionarios municipales en eventos del candidato que le ganó la postulación, **Luis Guillermo Benítez Torres** (Morena), y más porque, nos dicen,

tiene serias diferencias con don Guillermo desde hace bastante rato y ahora tiene en la mira a la Dirección de Tránsito. ¿Qué tal?

Llevan queja a Palacio Nacional

:::: En Chiapas, nos cuentan que luego de que hace unos días el gobernador de Chiapas **Rutilio Escandón Cadenas** (Morena) les leyó la cartilla a funcionarios para que no metieran



Rutilio Escandón.

las manos en el proceso electoral, en su propio partido las cosas se pusieron color de homiga. Nos dicen que decenas de militantes de Morena tronaron contra el dirigente nacional **Mario Delgado Carrillo**, el estatal **Ciro Sales Ruiz** y el delegado nacional **Carlos Molina Velasco**, pues los acusaron de entregar las candidaturas

a “chapulines”, por lo que ayer se trasladaron a la Ciudad de México para llevar su queja a Palacio Nacional con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pues don Rutilio, como Pilatos, “se lavó las manos”. A ver si en la mañana les hacen caso.

Los dejan como novia de pueblo

:::: En San Luis Potosí nos comparten que a un mes de iniciada la campaña de **Octavio Pedroza Gaitán**, abanderado de la alianza del PRI-PAN-PRD, no ha logrado reducir la inconformidad entre los militantes de los tres partidos que demuestran su desacuerdo, a pesar de que, en un esfuerzo por lograr la unidad, lo han acompañado figuras como el ex-presidente **Felipe Calderón Hinojosa** y la secretaria general del CEN tricolor **Carolina Viggiano Austria**. Sin embargo, nos cuentan que panistas y priistas coinciden en que don Octavio lo que sí debe hacer es cumplir sus compromisos y no “plantar” a los candidatos, como ocurrió en Ciudad Valles, donde dejó como “novias de pueblo” a los aspirantes de diputaciones local y federal, con quienes había quedado de acompañar en el arranque de sus campañas, pero nunca llegó.



EL CABALLITO

Néstor Núñez, mal y de malas

:::: El que anda mal y de malas es el alcalde de Morena en Cuauhtémoc, **Néstor Núñez**. Primero perdió toda posibilidad de reelegirse como edil y ahora tiene que enfrentar una denuncia penal por el "manejo inapropiado de la pandemia de Covid-19".



Néstor Núñez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Resulta que vecinos de la colonia Asturias se inconformaron porque durante el semáforo rojo el alcalde y su director de Gobierno, **Salvador Santiago**, permitieron la instalación de un tianguis en el cruce del Eje 3 Sur y la calle de José Antonio Torres. Lo que más llama la atención es que la fiscalía

capitalina abrió la carpeta de investigación FICUH/UAT-CUH-8/UI-IS/D/0063/04-2021 con la que tendrán de atado de manos a don Néstor. ¡Ufff!

Diputados, a tragar sapos

:::: Nos recuerdan que la política es el arte de tragar sapos sin hacer gestos y a los diputados locales de Morena, **Temístocles Villanueva** y **José Luis Rodríguez Díaz de León**, les llegó el momento de demostrarlo. Durante el



José Luis Rodríguez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

proceso interno de selección para definir al candidato a la alcaldía Cuauhtémoc, arremetieron con todo en contra de la hoy candidata **Dolores Padierna**, e incluso amagaron con dejar el partido. Pero ahora los dos legisladores, candidatos a los Distritos 9 y 12, reconocieron que en los próximos días saldrán a recorrer las

calles de la demarcación junto con doña Lolita, para pedir a los ciudadanos el voto. Veremos si alguno de ellos hace gestos en la calle.

Alerta por violencia política en la capital

:::: El diputado local panista **Jorge Triana** hizo un llamado al Gobierno capitalino para elaborar un atlas de las alcaldías de riesgo por violencia electoral, principalmente donde la



Jorge Triana

ARCHIVO EL UNIVERSAL

contienda es más cerrada, como Álvaro Obregón, Coyoacán y Magdalena Contreras. Horas más tarde, la aspirante de Movimiento Ciudadano a Álvaro Obregón, **Jorgina Gaxiola**, así como la candidata a diputada, **Alejandra Puente**, fueron víctimas de violencia y asaltadas en uno de los tianguis de la demarcación.

Más allá del llamado del panista, las autoridades deberían poner atención en este tema que podría salirse de control, hay demarcaciones que están muy calientes.

El raspón nadie se lo quita

:::: El ayuntamiento de Toluca se la pasa dando explicaciones, primero por la presunta contratación irregular en la renta de patrullas y ahora porque el órgano superior de fiscalización del Estado de México señaló en su informe que el salario del director del organismo de Agua y Saneamiento, **Fernando Álvarez Malo Prada**, asciende a 457 mil 961 pesos con 90 centavos mensuales, y hasta lo difundió en redes sociales, lo que le valió una serie de críticas. El ayuntamiento salió al paso para precisar que el funcionario gana 76 mil 129 pesos con 35 centavos al mes y que ya lo aclararon con el órgano. Más allá de la precisión, la raspada que le pusieron a don Fernando ya nadie se la quita.

